

ACADEMIA NACIONAL
DE LA HISTORIA



NUEVA
HISTORIA
de la
NACIÓN
ARGENTINA

6 • LA CONFIGURACIÓN DE LA REPÚBLICA
INDEPENDIENTE (1810-c.1914)

PLANETA

La Academia Nacional de la Historia –sucesora de la Junta de Historia y Numismática Americana que fundaron en 1893 Bartolomé Mitre y otros destacados estudiosos–, decidida a emprender en los años finales del siglo XX un amplio esfuerzo de renovación historiográfica que continuase los realizados en la *Historia de la Nación Argentina* (14 volúmenes publicados entre 1936 y 1950) y en la *Historia Argentina Contemporánea* (7 volúmenes, entre 1965 y 1967), dispuso en 1997 editar una obra orgánica y colectiva, de alta divulgación: la *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Una comisión de académicos, encabezada por el presidente de la entidad, elaboró el plan general que abarca, en diez tomos, el proceso histórico desde los tiempos prehispánicos hasta nuestros días.

En ellos tienen cabida relevantes especialistas, procedentes de distintos ámbitos y corrientes historiográficas, con el propósito de realizar una obra integral, no sólo en el sentido temático sino también con la idea de alcanzar un conjunto coherente que supere la simple reunión de monografías sobre diversas áreas. En cada parte se estudian el territorio y la población, la dinámica de las sociedades, las instituciones, la economía, la vida cotidiana y la cultura en sus más diversas vertientes. Un tomo final, de gran valor instrumental y didáctico, contendrá los índices generales.

Con el prestigio que le otorga su trayectoria de institución señera en su disciplina, la Academia ofrece al lector este nuevo y notable aporte que se diferencia de los dos anteriores por los enfoques y aspectos que sugiere el actual movimiento historiográfico, circunstancia que, sin embargo, no les resta vigencia como referentes en cuestiones que no se tratan aquí desde la misma óptica.

**NUEVA HISTORIA
DE LA NACIÓN ARGENTINA**

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA



NUEVA HISTORIA DE LA NACIÓN ARGENTINA

TOMO VI

PLANETA

**COMISIÓN ACADÉMICA ENCARGADA
DE LA DIRECCIÓN DE LA OBRA**

DOCTOR VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI (PRESIDENTE)

DOCTORA DAISY RIPODAS ARDANAZ

DOCTOR ERNESTO J. A. MAEDER

DOCTOR ROBERTO CORTÉS CONDE

DOCTOR CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE

DOCTOR DARDO PÉREZ GUILHOU

DOCTOR EZEQUEL GALLO

COORDINACIÓN EDITORIAL

DOCTOR MIGUEL ÁNGEL DE MARCO

Grupo Editorial Planeta, S.A.I.C.

DIRECCIÓN EDITORIAL: Leandro de Sagastizábal

COORDINACIÓN: Alejandro Ulloa

EDICIÓN DE TEXTOS: Diego Arguindeguy

DISEÑO Y MAQUETA DE INTERIORES: Osvaldo Gallese

COMPAGINACIÓN Y ARMADO: Adriana Martínez

CARTOGRAFÍA: Susana Mingolo

IMÁGENES Y FOTOGRAFÍA: Marisel Flores / Beatriz Cabot

?

Derechos exclusivos de edición en castellano
reservados para todo el mundo:

© 1997, Academia Nacional de la Historia
Balcarce 139, Buenos Aires

© 2001, Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.
Independencia 1668, 1100 Buenos Aires

ISBN de la Obra Completa 950-49-0214-6

ISBN del Tomo VI 950-49-0713-X

Hecho el depósito que prevé la ley 11.723

Impreso en la Argentina

*Los originales de las ilustraciones son de la
colección de la Academia Nacional de la
Historia o reproducciones de las
publicaciones que se indican.*

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la
cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en
manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico,
mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso
previo del editor.

TERCERA PARTE

LA CONFIGURACIÓN
DE LA REPÚBLICA INDEPENDIENTE
1810-c. 1914

(Continuación)

V. LA ECONOMÍA

(CONTINUACIÓN)

34. EL COMERCIO EXTERIOR DEL RÍO DE LA PLATA HASTA 1820

Hernán Asdrúbal Silva

LA ETAPA PREVIA. DEL COMERCIO Y LOS COMERCIANTES

Cuando se produce la Revolución de Mayo, ya se habían dado una serie de modificaciones en materia mercantil que eran prácticamente imposibles de eliminar para regresar a los orígenes de la Libertad de Comercio impuesta por el Antiguo Régimen. En pocos años la situación había variado sustancialmente, tanto desde el punto de vista fáctico como ideológico. Si la incorporación rioplatense al Comercio Libre en 1778 debió considerarse revolucionaria, luego de las modificaciones por vía evolutiva, como la aplicación de la libertad de tráfico negrero y la apertura del comercio con colonias extranjeras, o las impuestas por la guerra iniciada en 1796, con el tráfico de neutrales, las pseudolegalidades habilitadas en su nombre y, finalmente, el Reglamento Provisorio de 1809, volver atrás debía considerarse retrógrado.

En pocos años, las tradicionales rutas comerciales se habían ido modificando. Tanto la instalación del Correo Marítimo, primero, como la libertad de comercio establecida en 1778, habían sumado nuevas rutas a los tradicionales nexos con Cádiz, como la del norte cantábrico y la del Mediterráneo, que pronto,

tanto por convicción como por necesidad debieron ser abiertas. Tal fue el caso de vínculos interamericanos, como los establecidos con Cuba. Por otra parte, los conflictos bélicos llevaron también a excepciones. Ya la guerra de 1779 había posibilitado el tráfico de neutrales con los portugueses, generando no sólo un importante movimiento, sino especiales relaciones mercantiles. Esta situación, si bien tendió a cerrarse con la finalización de la contienda, se mantuvo por vías ilegales o pseudolegales y por la instalación de la libertad del tráfico negrero (1791) y el comercio por vía de ensayo con colonias extranjeras (1795), que abrieron y consolidaron igualmente nuevas zonas de intercambio. La guerra con Gran Bretaña de 1796 provocó una verdadera estagnación, con la consecuente crisis del sistema y la necesidad de dar salidas coyunturales. Tal fue la instalación del tráfico de neutrales (1797) que, en conjunción con otras disociaciones, permitió que se abriera el Río de la Plata a un amplio tráfico internacional, en el que participaron activamente comerciantes y navieros de diversa nacionalidad. Baste señalar que rápidamente, desde los más diversos puertos y con variadas banderas, una importante cantidad de barcos pondrían sus proas hacia la América hispana. Dentro de este contexto, el



Buques frente a las murallas de Cádiz, a principios del siglo XIX. Muchas de las naves allí amarradas realizaban el comercio con el Río de la Plata. Museo Naval. Madrid.

Río de la Plata vio la aparición de navíos norteamericanos, hamburgueses, dinamarqueses, genoveses, prusianos, portugueses y aun otomanos.

En poco tiempo, las rutas habían variado hasta producirse una verdadera atomización. Hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX, más de un centenar de puertos mundiales —muchos de ellos de intermediación— tenían contacto directo con Montevideo y Buenos Aires, generando, junto a la apertura de banderas, el proceso de apertura del Río de la Plata al tráfico internacional.

Buenos Aires tenía una clase mercantil actualizada y experimentada, que debió enfrentar tanto momentos de escasez como de abarrotamiento de mercaderías, conducentes a especulaciones, manejos ilegales o pseudolegales e, incluso, a endeudamientos y quiebras.

Aun en tiempos de paz, la competencia fue grande, particularmente con la concurrencia de los catalanes, y se hacía más compleja la situación en épocas de guerra. Para estos comerciantes no eran ajenas ni las nuevas ideologías ni lo que pasaba en el mundo, exhibiendo muchos de ellos una gran habilidad para adaptarse a las circunstancias, tal como aparece en papeles públicos y privados de la época.

Es importante tener en cuenta que, a partir de 1796, y con sólo un pequeño interregno de paz (1802-1804), la conflictividad bélica se extiende hasta la misma etapa revolucionaria. Particularmente durante esta época, comerciantes rioplatenses, aun algunos ligados a Cádiz, ya por necesidad o conveniencia, experimentaron relaciones directas o a través de terceros con casas establecidas en diversas par-

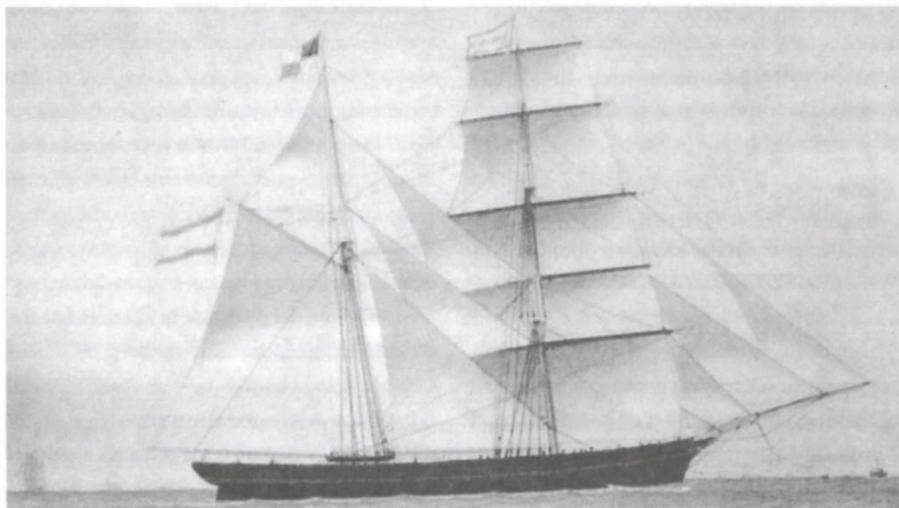
tes de Europa, sin olvidar los nexos económicos con zonas de la América no hispana, como el Brasil o los Estados Unidos. Contrariamente a lo difundido por ciertas teorías tradicionales, tanto desde el punto de vista de las relaciones mercantiles y navieras, como de la actividad empresarial, el Río de la Plata contaba con importantísimos vínculos con los más diversos mercados mundiales.

Si bien se mantiene la situación de beligerancia hasta la Revolución, es de notar la existencia de un cambio fundamental de alianzas que afectó tanto a la etapa anterior, como particularmente a la posterior a 1810. Inglaterra, como consecuencia de la invasión napoleónica, había pasado de ser la gran enemiga a constituirse en la gran aliada de España (1808). Así, ayudada por esta contingencia coyuntural, se generaba una situación que pasaría a ser definitiva por muchas décadas: la dependencia en materia comercial de los intereses británicos.

Éste es el cuadro que deben enfrentar los rioplatenses en su conjunto al producirse el estallido revolucionario.

COMERCIO INTERNACIONAL Y SITUACIÓN REGIONAL

Si bien el movimiento había partido de Buenos Aires y afianzaba como epicentro político y económico a la hasta entonces capital virreinal, pronto los nuevos gobernantes se verían afectados por una gran desarticulación estructural del Río de la Plata y sus vinculaciones interregionales. El problema global de la Banda Oriental se hace cada vez más complejo, pues a la ya particular situación con Montevideo, se unirán los planteos políticos y económicos propios encauzados por Artigas y los intereses expansionistas y hegemónicos de la Corona lusitana instalada en el Brasil. El no reconocimiento de la Junta por parte del Paraguay,



Bergantín goleta mercante español *Timoteo*. Museo Naval. Madrid.

desatando una situación conflictiva que llevó a las armas y a la secesión, había tenido incluso desde un primer momento respuestas económicas. Baste recordar la prohibición de navegar hacia Asunción, decretada el 3 de agosto de 1810. Pero se había abierto un frente mucho más importante, que debía afectar a la totalidad del movimiento económico regional: la guerra en el Alto Perú. Aquella zona había constituido el gran epicentro movilizador del flujo comercial. Tropas y carretas habían cimentado una gran estructura de intermediación, contribuyendo a dar vida propia al genéricamente denominado Tucumán, en particular a las ciudades y comarcas adscriptas al camino real (Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy). De allí que, cuando ya en octubre de 1810 comienzan los primeros enfrentamientos en los accesos a las regiones altoperuanas, se inicia también una importante transformación en relaciones económicas que se remontan a los mismos orígenes de la conquista y colonización; situaciones a las que se deberán sumar los problemas transandinos con los consecuentes efectos sobre el intercambio con Chile. Sin este panorama, no pueden comprenderse en su verdadera magnitud los cambios producidos en el comercio exterior del Río de la Plata.

BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y EL REPLANTEO GENERAL ESTRATÉGICO

Sin duda, la Revolución afianzó el predominio de Buenos Aires, convirtiéndola no sólo en el centro del poder político, sino también en el del movimiento naviero y comercial. Esto no significa devaluar la condición de núcleo económico que sustentaba con anterioridad a 1810, pero sí señalar que ahora tanto la planificación

como la efectivización de las transacciones y el movimiento de las mercaderías y el metálico debía hacerse básicamente desde Buenos Aires. Situación que aparecería como una verdad obvia para quienes concurren al análisis de esta etapa partiendo de la Revolución, como si la misma hubiera producido un corte apocalíptico que permitiera ignorar el pasado colonial. Esto podría ser percibido también como una obviedad dentro de una historia nacional narrada tradicionalmente desde la perspectiva del puerto. Sin embargo, no lo es tanto cuando comprendemos que por aquellos tiempos “el puerto” del Río de la Plata no era el de Buenos Aires, sino el de Montevideo. Situación que no solamente alcanza al ámbito mercantil, sino también al militar, por estar en la Banda Oriental el apostadero naval. De tal modo que, aunque con una modificación importante en el tráfico durante épocas de crisis, tanto por estructura como por condiciones propias de ubicación, Montevideo había ido ganando una preeminencia en el tráfico marítimo difícil de superar.

El enfrentamiento entre Montevideo, convertido en el puerto principal del Río de la Plata, y Buenos Aires, sede de las autoridades virreinales y del Consulado, registraba antecedentes importantes. Mientras que los montevideanos, conscientes de haberse constituido en el epicentro del tráfico exterior, se consideraban desplazados, los bonaerenses intentaron modificar la situación de hecho, con medidas como la habilitación del puerto de la Ensenada de Barragán, en la época del marqués de Avilés. Cuando a los choques que revestían carácter económico-institucional se sumaron los efectos de la oposición político-institucional, el problema del manejo portuario y comercial adquirió un significado más trascendente. Bastante antes de la Revolución, la confrontación entre Bue-

nos Aires y Montevideo, originada en una competencia económica, había alcanzado ribetes políticos. La formación de la Junta de Montevideo, con la presidencia de Francisco Javier de Elío (18 de septiembre de 1808), enfrentaba al virreinato de Liniers y se traducía también en puja mercantil. Desde las dos márgenes del Plata —aunque con variantes— se procuró atraer el comercio del, hasta hacía poco tiempo, enemigo inglés y el portugués, que tendía a ser cada vez más controlado por los primeros, sin olvidar a los norteamericanos.

Es interesante comparar los ingresos del puerto de Montevideo con los del puerto de Buenos Aires, porque también de aquí pueden desprenderse aspectos vinculados con el proceso revolucionario que estallará el 25 de mayo de 1810. La alianza con Inglaterra tendió a rehabilitar el tráfico con España y para 1809, de los 139 barcos entrados a Montevideo, 44 venían de puertos peninsulares y cinco de Tenerife. Pese a que según Fisher, de los 9.117.405 reales de vellón exportados desde puertos españoles al Río de la Plata, 2.539.992 eran consignados a Buenos Aires, es posible señalar que sobre un total de 109 barcos que ingresaron en 1809 al puerto de la capital del Virreinato, ninguno venía de España. Se trataba de 46 naves con bandera española, 40 con pabellón portugués, 20 inglesas y 3 norteamericanas. De los 109 navíos, 90 provenían de puertos brasileños.

CISNEROS, LA REVOLUCIÓN Y EL COMERCIO INTERNACIONAL

Frente al cambio de gobierno experimentado con el advenimiento del virrey Cisneros, las presiones se hicieron sentir y la necesidad económica del erario favoreció a los aperturistas.

REPRESENTACION.

QUE

EL APODERADO DE LOS HACENDADOS

DE LAS CAMPAÑAS

DEL RIO DE LA PLATA

DIRIGIO AL EXCMO. SEÑOR VIREY

Don Baltasar Hidalgo de Cisneros
en el Expediente promovido sobre
proporcionar ingresos al Erario
por medio de un franco
Comercio con la Nación
Inglesa.

LA ESCRIBIÓ

EL DOCTOR DON MARIANO MORENO.

CON SUPERIOR PERMISO.

Buenos-Ayres: en la Real Imprenta de Niños Expósitos: año de 1810.

Portada de la *Representación de los hacendados*, escrita por Mariano Moreno.

Además, era prácticamente imposible evitar el ingreso de mercaderías de contrabando. Todos los sectores de Buenos Aires opinaron sobre la posibilidad de franquear el comercio, particularmente en favor de los británicos, y Cisneros lo quiso así. Se escucharon las ideas del Consulado, del Cabildo, del síndico del Consulado, del apoderado del Consulado de Cádiz, del fiscal de la Real Hacienda, de los hacendados a través de la *Representación* de Mariano Moreno, etc. Las opiniones eran encontradas y finalmente el virrey decidió convocar una junta de magistrados, jefes y vecinos (2 de noviembre de 1809), que calificó de “justos, poderosos y urgentes” los motivos que tenía el virrey para admitir a cualquier buque amigo, neutral o nacional, con su carga, proveniente de puertos

extranjeros. Los intereses económicos vinculados al puerto, sumados a las necesidades rentísticas del Estado, siguieron haciendo mella en la estructura colonial. De allí que, con fecha 6 de diciembre, Cisneros acordó la autorización de un reglamento de quince artículos cuyo cumplimiento no dejó de traer serios inconvenientes con los británicos y otros foráneos. Mientras se facilitaba una amplia introducción de barcos y cargas de diverso origen, y se indicaba que los buques extranjeros en sus operaciones estaban sujetos a las mismas formalidades que los nacionales, se mantenía la obligación de hacerlo a través de los consignatarios españoles. Asimismo, en el artículo 13º, se establecía que la Junta de Gobierno del Consulado propondría a cuatro sujetos del comercio, dos de ellos destinados a ser veedores auxiliares de los despachos de aduanas y otros dos a auxiliar al juez "para la expulsión de extranjeros e impedir su arraigo y contratación".

En realidad, Buenos Aires ya se había convertido en base del movimiento mercantil y naviero vinculado al extranjero, tal como se ha visto en las entradas marítimas de 1809 y se ratificaría en 1810. Esto no quiere decir que por Montevideo no transitasen barcos y gentes de otro origen, sino simplemente que a través de este puerto se siguieron manteniendo fuertes lazos con España.

Mientras que en 1810 entraban en el puerto de Montevideo 75 navíos de distinto porte, procedentes de España y en el mismo año salían 50 con rumbo a la Península, en Buenos Aires la situación era completamente distinta. Ya se ha visto que en 1809 no hubo ingresos de barcos procedentes de España, y en 1810 lo iban a hacer solamente siete; cuatro de ellos antes de la Revolución del 25 de mayo y tres con posterioridad. De los cuatro primeros,

dos procedían de Cádiz y dos de Tenerife; mientras que los otros tres venían desde Cádiz, con la particularidad de que dos eran británicos. Así, de los 155 barcos que llegaban en ese año a Buenos Aires, al igual que en 1809, la mayoría (100) procedía del Brasil, figurando como segundo puerto de origen Londres, especialmente luego de la Revolución.

Siguiendo con el análisis coyuntural, durante el año entraron 38 navíos con bandera española (26 antes del 25 de mayo), 16 portugueses (11 antes y 5 después), 87 ingleses (22 antes y 65 con posterioridad), 13 norteamericanos (3 antes y 10 después) y 1 ruso, luego de la Revolución.

La lectura de estos datos exige de mayores comentarios y reafirma el concepto de que Buenos Aires se había ido convirtiendo en base del movimiento mercantil y naviero vinculado al extranjero. Ya para entonces se había abierto el camino de las definiciones y la Revolución franqueaba las puertas para el rompimiento definitivo.

LA EXPANSIÓN PORTUARIA

La situación creada en Montevideo y la falta de condiciones y estructura portuaria de Buenos Aires, al menos para desarrollar un adecuado comercio de ultramar, llevaron rápidamente a la reconstrucción de un proyecto que había constituido un repetido reclamo por parte del comercio local: la habilitación del puerto de la Ensenada. La resolución de apertura (29 de mayo de 1810) fue acompañada por medidas que trataron de fomentar su utilización. Se estableció que los frutos salidos por dicho puerto pagarían el 20% menos y fueron fijados los valores de los fletes fluviales

para el transporte desde Buenos Aires. La necesidad de contar con un puerto de aguas profundas era insoslayable y de allí que el primer gobierno estableciera un correo semanal a la Ensenada, diera normas para el desenvolvimiento urbano de la zona portuaria y dispusiera la construcción de seis puentes en el camino que la unía a Buenos Aires.

Asimismo, la política portuaria fue complementada en julio de 1810 con la habilitación de Maldonado, en la Banda Oriental, como puerto mayor para los movimientos de importación y exportación relacionados con el territorio de su jurisdicción y campaña. Actitud que no solamente estaba destinada a tratar de afectar la situación de Montevideo y controlar el comercio rioplatense, sino también a ganarse la simpatía de los ganaderos orientales. También en julio de aquel año se habilitaba el puerto de Río Negro en condición de clase menor.

LA AGUDIZACIÓN DEL ENFRENTAMIENTO PORTUARIO MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

El año clave para la crisis con Montevideo y el colapso del sistema fue el de 1811. Si bien podrá observarse el proceso en otros capítulos, es necesario destacar aquí algunos acontecimientos importantes que afectaron en aquel año las relaciones con la Banda Oriental y consecuentemente el desenvolvimiento comercial. Es posible señalar, entre éstos, el regreso a Montevideo de Francisco Javier de Elío con el cargo de virrey del Río de la Plata, la actividad de Artigas y el levantamiento de la campaña, con la toma de poblaciones del interior y del puerto de Maldonado, el sitio de Montevideo, el bombardeo de Buenos Aires

por parte de la escuadrilla del apostadero y la invasión portuguesa. La dinámica de los acontecimientos fue intensa y afectó a la relación entre la producción ganadera, la industria de la salazón de carnes, la comercialización y el puerto montevideano. Baste esta breve síntesis de 1811, con un enfrentamiento que, iniciado con anterioridad, incluso con el bloqueo de Buenos Aires, se irá profundizando hasta la caída final del puerto oriental en 1814, para comprender la incidencia del conflicto Buenos Aires-Montevideo sobre la producción y el movimiento comercial rioplatense. Señala Agustín Beraza que la campaña iniciada con el Pronunciamiento de Asencio y que culminó con la batalla de Las Piedras y el sitio de Montevideo, si bien significó en lo militar el triunfo —al menos momentáneo— de la insurrección, condujo en lo económico a la destrucción de los elementos que habían constituido las fuentes permanentes de la riqueza y de la producción orientales. Quedaban desde entonces desarticuladas la campaña, productora de la materia prima pecuaria y agraria, y la ciudad, que la industrializaba y distribuía, enviándola al exterior a través de su puerto. Evidentemente, más allá del enfrentamiento político, junto a la desarticulación económica de la Banda Oriental, se estaba asistiendo a la destrucción del sistema que hasta entonces había sostenido el ritmo marítimo y mercantil regional.

BUENOS AIRES: POLÍTICA Y COMERCIO EXTERIOR

Junto a los problemas de desarticulación interna y enfrentamientos diversos, la Revolución trajo aparejado el afianzamiento definitivo de Buenos Aires como centro político y eco-

nómico, dejando en manos de sus gobernantes el poder de definición en materia mercantil. Los intereses eran muchos y no necesariamente coincidentes. A una teoría liberal que impregna las páginas de *La Gaceta*, se suma la necesidad de enfrentar una coyuntura interna y externa con ribetes conflictivos. Entre los factores de concurrencia para el análisis del proceso comercial, se encuentran los relacionados con el manejo político de la situación local y regional, las presiones de los sectores interesados en la producción y el tráfico y los grandes intereses internacionales, encabezados particularmente por los británicos. El nuevo Estado, necesitado de afianzar su determinación revolucionaria y consolidar el dominio interior, veía en la Aduana de Buenos Aires la vía más inmediata para obtener los recursos rentísticos necesarios. Los productores ganaderos y los comerciantes pugnaban por lograr una mejor y más amplia participación en la definición y ejercicio de las nuevas reglas. Los ingleses, que ya habían hecho gala de su dominio marítimo y habían cambiado su posición de grandes enemigos de España por la del gran aliado, consiguiendo —como se ha visto— importantes prerrogativas a partir de 1808, aparecían ahora como los controladores del movimiento marítimo y mercantil. La revitalización del Brasil, con el traslado de la corte portuguesa, les había dado nuevas bases de sustentación, particularmente en el terreno marítimo y comercial con la apertura de sus puertos. Esta situación incluso les permitió a los británicos competir y suplantarse a sus amigos y benefactores lusitanos. Asimismo, los ingleses no se habían conformado con el manejo del movimiento portuario y marítimo, sino que habían ido ocupando lugares clave en el manejo interno del tráfico de mercaderías y frutos.

Los diez años que transcurren desde la iniciación del proceso revolucionario hasta la crisis de 1820 muestran, por un lado, la necesidad de afianzar el poder de un gobierno surgido desde Buenos Aires y que, con sucesivos conflictos, va tratando de sortear los escollos en medio de guerras externas y enfrentamientos internos. Pero va mostrando, cada vez con más fuerza, la importancia del puerto de Buenos Aires como llave del movimiento mercantil exterior y base de los recursos financieros del gobierno de turno. Situación que se convertirá en endémica por muchas décadas de la historia argentina. En consecuencia, la ampliación del movimiento comercial era vista no sólo como un problema teórico, sino también fáctico de supervivencia del gobierno que encarnaba la revolución. Había que gobernar de la mejor manera posible. De allí que junto a la posición doctrinaria liberal se puedan observar reflexiones y normas que mantienen o recuerdan las prácticas mercantilistas del período anterior.

LAS CUESTIONES LEGISLATIVAS

Es habitual que, en función de la filiación liberal que prima en los primeros gobiernos, diversos trabajos historiográficos hayan hecho hincapié en algunas determinaciones que aparecen como ejemplo de tales posiciones doctrinarias. Sin embargo, es importante destacar que la presencia de un pensamiento político de bases liberales no dio como necesario resultado el surgimiento de un cuerpo legislativo orgánico en materia comercial. Por el contrario, aunque priman las posiciones que se podrían caracterizar como “liberalizadoras”, se encontrarán marchas y contramarchas que

aparecen como el resultado de la conjunción de cuestiones tales como la convicción teórica, la presión de los sectores internos y externos vinculados al tráfico y la necesidad de ejercer el gobierno en condiciones difíciles. Es fácil caer en el planteo simplista de pensar que la primacía de tal o cual ideología puede por sí misma anular los intereses sectoriales. Sin tener en cuenta la complejidad de los factores concurrentes es imposible analizar el proceso legislativo posrevolucionario ni comprender actitudes y determinaciones que no hacían más que tratar de encauzar, con criterios políticos, muchas veces cargados de pragmatismo, el rumbo de los nuevos gobiernos.

LOS DERECHOS A LA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN

La medida más importante que toma la Primera junta, al poco tiempo de hacerse cargo del gobierno (5 de junio de 1810), es la reducción de los derechos de exportación, bajo la consigna de concretar tres objetivos fundamentales: tratar de evitar el fraude, promover el comercio y la producción agraria y lograr una mejor recaudación. Sabían, por entonces, de la precariedad del aval con que contaba la Junta, por lo que tales medidas, que alcanzaban a los cueros vacunos y equinos, así como al sebo y otros productos regionales, tendrían un carácter provisorio, rigiendo "hasta la celebración del Congreso de las Provincias dependientes". Junto a estas medidas tendientes a facilitar la colocación de los productos locales, se decretaban también normas destinadas a enfrentar el flagelo del contrabando.

Las resoluciones en materia comercial, si bien no son tan abundantes como las relacionadas con otros aspectos de la política guber-

nativa, muestran la preocupación por cuestiones básicas para el manejo del flujo mercantil y su proyección en la producción y el comercio interior. Aspectos a los que se agrega, como un elemento fundamental de análisis, la necesidad de recaudar fondos para las arcas de un Estado en formación, afectado por los avatares de conflictos armados externos e internos. Así, por ejemplo, en agosto se determinaba que se extendiera a los cueros de becerro y nonato el real de "ramo de guerra", tal como se había establecido para los cueros vacunos en el decreto anterior.

Existen algunas actividades productivas en que las idas y vueltas en materia arancelaria son decididamente llamativas. Tal fue el caso de las harinas que, apenas instalada la Primera Junta, fueron declaradas libres de impuestos de exportación (19 de junio de 1810), sacándose hasta el impuesto de alcabala, tal como se había dispuesto para los envíos a Cuba en 1804; situación que varió, en marzo de 1812, al ser gravadas con un "derecho extraordinario" de un peso por quintal, al igual que el trigo por fanega, mientras que la galleta mantenía las exenciones. Sin embargo, apenas tres meses después, alegando el gobierno la necesidad de fomentar la agricultura, eran liberadas de derechos junto con el grano (25 de junio de 1812).

En el caso de las importaciones se encuentran situaciones semejantes. Por sobre la teoría liberal, el ejercicio del gobierno imponía responsabilidades, traducidas en medidas que no siempre respondieron al dogmatismo ideológico. Tal es el caso del "Reglamento provisional para la introducción de mercaderías extranjeras" del 31 de diciembre de 1811, según el cual una serie de elementos como el aguardiente y las cañas, el azúcar, el arroz, la cera en pasta y labrada, el algodón, la miel de

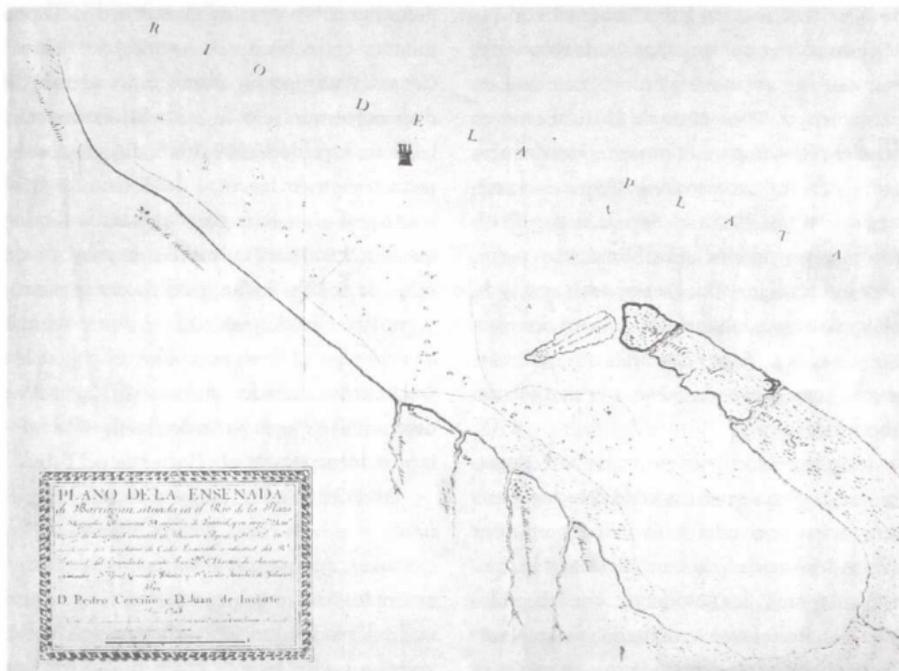
caña y los dulces, las esterillas y los canastos de paja, etc. serían valuados según los precios corrientes en la plaza y, sobre dicho monto pagarían un 12,5% de derecho real, un 2% de subvención y el eslingaje correspondiente. Imposiciones que, respaldando los intereses cuyanos (aunque no se hace referencia a los vinos), eran más importantes para el aguar-diente, al que le asignaban, además de las gabelas expuestas, 36 pesos de recargo por cada pipa. También el azúcar recibía un suplemento de cuatro reales por arroba. Situación distinta a la producida dos meses después (26 de febrero de 1812) cuando, con el propósito declarado de fomentar las artes, la agricultura, la industria y la vida de los habitantes, se decretaba la libertad de derecho real y municipal para el azogue, las maderas destinadas básicamente a la construcción, los instrumentos para la agricultura y explotación de minas, todo tipo de semillas y plantas, libros, máquinas e instrumentos. Cabe destacar que las maderas habían estado incorporadas en la resolución anterior. Las políticas promotoras y las necesidades de abastecimiento habían ido imponiendo también pautas a la normativa, tal como ocurriera con el carbón de piedra, cuya introducción había sido decretada libre desde noviembre del año anterior. Asimismo, se promulgaban en 1812 otras leyes de corte liberal tal como la que suprimía el estanco del tabaco y declaraba libre su cultivo, elaboración y comercio. Las variantes son muchas y, en definitiva, no sólo respondieron a la ideología, sino también al enfrentamiento de situaciones coyunturales. No está de más recordar aquí el señalado manejo arancelario que se hizo para promover el desenvolvimiento naviero y comercial por el puerto de la Ensenada.

LA EXTRACCIÓN DE METÁLICO

Si la cuestión de la extracción de metálico era compleja en la colonia, producida la Revolución, con sus secuelas, se convirtió en un verdadero dilema de gobierno. Por sobre las cuestiones eminentemente ideológicas, hubo que enfrentar situaciones críticas para la incorporación de metálico como la vivida en el Alto Perú, a las que se sumaban otras como la necesidad de compensar diferencias en la balanza comercial. Todo esto, sin considerar los problemas de las salidas furtivas. Además, testimonios de 1816 hablan de que por entonces las transacciones no sólo se hacían en moneda efectiva, sino también por medio de créditos que no superaban los dos meses.

La primera actitud fue mantener las prohibiciones existentes, aunque la evasión bajo diversos subterfugios, sin posibilidades efectivas de control, junto a la necesidad de recaudación impositiva, llevó a autorizar, el 14 de julio de 1810, la salida de monedas de oro y plata. Para ello se exigiría un limitado derecho del 1,5% para las de oro y de un 5% para las de plata. La idea consistía en que sería preferido pagar un pequeño impuesto que arriesgarse a la pérdida por comiso. No obstante, se mantenía la prohibición de extraer oro y plata en piña, pasta, labrada o en chafalonía, bajo la pena de pérdida del metal, el cargamento y el mismo barco. Prohibición que bajo la consigna de promover la explotación minera, fue levantada en noviembre de 1812 bajo ciertas condiciones.

Estas medidas no tuvieron, en definitiva, el efecto esperado; la evasión continuó y no tardaría la plaza en encontrarse escasa de metálico. Además, se registraron situaciones particulares, como las prohibiciones de sacar dinero a Montevideo (8 de agosto de 1810), con moti-



Plano de la Ensenada de Barragán, 1768.

vo del enfrentamiento entre ambas ciudades, o de efectuar extracciones generales (9 de marzo de 1801) mientras estuvo presente la hostilidad de la escuadra de su apostadero. Como en otros casos, la necesidad rentística llevó a cambiar la norma, olvidando los argumentos originales. A mediados de 1813, la Asamblea dispuso que la plata sellada pagaría 6% y el oro 2%, mientras que las extracciones en pasta se gravarían con el 12% en el caso de la plata y el 8% en el oro. En todos los casos se sumaba el 0,5% para el Consulado.

La falta circulante llevó a que el gobierno entregara papeles oficiales como medios de crédito; documentos endosables que podían ser utilizados para pagar derechos, entre ellos los relativos al comercio exterior. Asimismo en 1819, con el objeto de dar alivio a los comer-

ciantes, afectados por la falta de numerario y por ser “impracticable o al menos morosa la satisfacción de los créditos que reconoce el Estado”, se resolvía que se hicieran libranzas mensuales de 100.000 pesos contra la Aduana, que debían ser admitidos en calidad de papel moneda.

LA ILEGALIDAD Y EL CONTRABANDO

Este problema había constituido una permanente preocupación desde los primeros tiempos de la dominación española y, ahora, era heredado por los primeros gobiernos patrios.

Como se ha señalado, desde un primer momento se trató de poner todo tipo de trabas al contrabando, aunque tanto las condiciones heredadas como las nuevas, derivadas

de la reestructuración gubernamental, conspiraban contra la implementación de soluciones a un problema que, en definitiva, mantiene su permanencia. Ya en junio de 1810, al establecerse el régimen para la importación de mercaderías, se indicaba que todo buque debía entregar a los tres días de su llegada el manifiesto del cargamento, individualizando su pertenencia o consignación. De no hacerse así, se lo obligaría a abandonar el Río. A su vez, los efectos entrados de forma clandestina o indebidamente consignados llevaban a la pérdida del barco y de la carga.

Con respecto a las exportaciones se pensaba que la gran disminución de derechos haría innecesaria la clandestinidad, aunque no por ello se dejaban de lado las vigilancias y los castigos. Además, la cuestión no quedaba solamente en los controles portuarios y aduaneros, ya que habiéndose detectado que se cargaban más cueros y sebos que los declarados, se llevaba la responsabilidad hasta los fabricantes de marquetas y dueños de prensas, quienes debían dar fe de las cantidades acondicionadas.

Las disposiciones legales para prevenir los ilícitos y evitar los efectos del contrabando fueron muchas, promovándose permanentemente incentivos para la denuncia y aprehensión. Tal la resolución del 13 de abril de 1812, destinada particularmente a impedir las evasiones de oro y plata, luego de que se autorizara su extracción por la vía legal, previo pago de derechos. Asimismo, los requerimientos rentísticos del gobierno, junto a la necesidad de simplificar trámites y dar rapidez a los mismos, generaron nuevas pautas para la distribución de los comisos sobre la base del siguiente ejemplo: sobre una apropiación de 4.000 pesos, primeramente se destinaba la tercera parte a derechos, a los que se sumaban 80

pesos por cobro y gastos; el resto se dividía por mitades entre los aprehensores y los jueces. Cabe destacar que en el articulado, además de disponerse que sólo se haría la distribución hasta un tope de 50.000 pesos, dirigiéndose el resto a engrosar las arcas del Estado, se establecían diversas vías para que otros fondos quedaran también en niveles estatales (6 de mayo de 1812). El afán fiscalista era inmenso, y pocos meses después, con el objeto formal de evitar que el lucro resultante del pago a los jueces promoviera injusticias y corrupción, se determinaba que la parte destinada a los mismos se incorporaría a la Hacienda del Estado.

La necesidad de proteger al comercio legal, unido al interés fiscal, llevó a intensificar los controles, aunque sin alcanzar los resultados esperados, por lo que en 1815 se autorizaba a cualquier individuo, "sea de la clase que fuere", a vigilar y promover la aprehensión del contrabando, recibiendo íntegramente lo que correspondiera al Resguardo. Junto al control se apeló al sentido "patriótico" de los ciudadanos y a la reestructuración administrativa. A principios de 1816 se elevaba sustancialmente el premio destinado al aprehensor y, a fines de ese mismo año (20 de diciembre) se daba un amplio y detallado Reglamento de Aduana, compuesto de 70 artículos, quedando el Resguardo subordinado a la misma, tal como se había ejercido desde 1779 a 1796. El endémico mal siguió vigente, por lo que el director Pueyrredon, sin reparar en adjetivos, expresaba su intención de ser inexorable con los defraudadores del Tesoro Público; aclarando que, antes de llegar a extremos repugnantes "a las ideas de liberalidad" con que se conducía el gobierno, establecía una serie de medidas represivas y nuevos controles. Así, en septiembre de 1817, fuertes normas quedaban plasmadas

en el "Novísimo reglamento del resguardo". De allí en adelante, otras cuestiones relativas a la Aduana, al resguardo, al control de buques, a las mercaderías desembarcadas y en tránsito, a los equipajes, a la documentación de cargas, barcos, matrículas, patentes de navegación, pasaportes, etc. ocuparon reiteradamente a las autoridades. También fue fundamental la determinación taxativa de los destinos, estableciéndose, por ejemplo, en abril de 1819, que los navíos ya no podrían expedirse genéricamente para "puertos o colonias extranjeras" como venía haciéndose desde 1795.

EL MANEJO DEL MOVIMIENTO COMERCIAL

La nueva dependencia económica con respecto a los extranjeros, que se había ido consolidando desde los últimos años de la colonia, preocupó a particulares y gobernantes. A los primeros, por la descarada competencia directa que, incluso, llegó a manifestarse a través de *pools* destinados, entre otros fines, a incidir sobre los precios de la plaza, actitud muy alejada de las proclamadas bondades del mercado abierto. A los segundos, por la necesidad de mantener abiertas las puertas a un mercado internacional, dominado principalmente por los ingleses, dinamizando sectores de la economía regional y facilitando ingresos a un erario constreñido por las obligaciones derivadas del proceso revolucionario.

Uno de los problemas principales que afectaba el manejo de las cuestiones comerciales era el referido al consignatario nacional obligado, que se mantenía como requisito desde la etapa hispana, aunque también desde entonces los extranjeros se las habían ingeniado para sortear el escollo, bajo incumplimiento directo de la norma o recurriendo a testaferros. Frente

a la nueva coyuntura, los comerciantes foráneos—particularmente los de origen británico—querían que todo pasase directamente por sus manos, evitando la participación de los nacionales, que rápidamente perdían posiciones en el manejo de la plaza local.

Por necesidad o conveniencia, las disposiciones se hicieron laxas y recibieron como respuesta resoluciones de difícil implementación. A principios de 1812, se retornaba a la taxativa obligación de exhibir un consignatario local; medida que fue derogada a los pocos meses (11 de septiembre de 1812), para permitir a los extranjeros vender por mayor sus cargamentos, comprar los efectos de retorno y efectuar todos los trámites de embarque por su cuenta. La puja con los afectados fue intensa y consiguió que, en marzo de 1813, la Asamblea General Constituyente restaurara la obligación de consignar las ventas y compras de los efectos de importación en un comerciante nacional; aunque se aclaraba que tal condición alcanzaba no sólo a los naturales del país, sino también a los poseedores de carta de ciudadanía expedida por el Cuerpo. La nueva situación, de corte proteccionista, que retrotraía la cuestión a los lineamientos impuestos en la etapa colonial, pareció consolidarse, promulgándose un reglamento que establecía la matriculación y registro de los comerciantes nacionales residentes en Buenos Aires. Sin embargo, tanto a causa de la aparición de gran cantidad de supuestos mercaderes que actuarían como testaferros, como el temor del abandono de la plaza por los extranjeros, afectando los ingresos de la aduana, pronto llevaron a la suspensión de la ley. A la aparición de individuos dispuestos a prestar su nombre como "hombres de paja", se sumaba la necesidad del gobierno de incrementar sus recaudaciones y mantener buenas

relaciones con los británicos en momentos difíciles para la Revolución. La cuestión siguió preocupando a los comerciantes locales que se sentían limitados o avasallados, pero ni sus inquietudes ni nuevos proyectos proteccionistas pudieron prosperar.

Sin duda debía ser muy complicado manejar los hilos gubernamentales en aquellas críticas situaciones, más aún cuando los ingleses, consolidados en los mares y afianzados en el manejo mercantil, fortalecían sus cerradas estructuras locales. Baste señalar la fundación, en 1811, de las Cámaras Comerciales Británicas, centros de información mercantil y nucleamiento social, de los que estaban excluidos los criollos —aunque existieron algunas excepciones— y los demás extranjeros.

LOS INGRESOS FISCALES

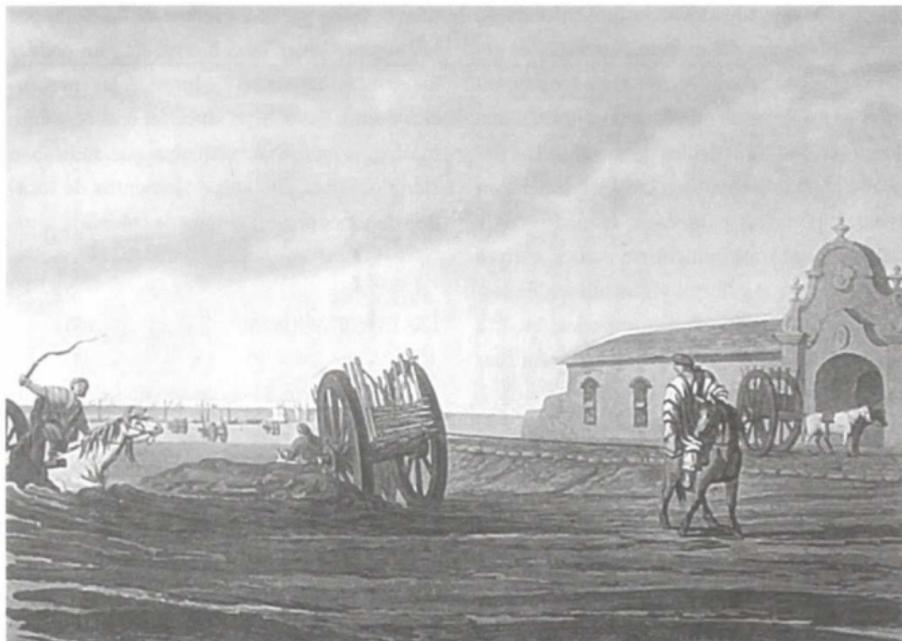
Los sectores dirigentes tenían conciencia de la necesidad de vitalizar el comercio exterior, no sólo como resorte esencial del desenvolvimiento económico, sino también, y fundamentalmente, como elemento sustancial de una política fiscal en la que los derechos aduaneros tenían una singular incidencia. La fijación arancelaria era una gran arma política que se manejaba desde Buenos Aires, registrándose, durante la etapa aquí tratada, variantes como las rebajas de los derechos de exportación determinadas por la Primera Junta o las modificaciones a los de importación encarados por el Primer Triunvirato y la Asamblea del Año XIII.

Sólo los gravámenes a las importaciones proporcionaban, en el quinquenio 1811-1815, el 41,15% del total de los ingresos fiscales y recursos financieros que ascendían a 13.797.158 pesos, a lo que se suma un escaso 5,63% por

exportaciones. Situación que muestra, por un lado, la necesidad de promover la salida de productos y por otro, la proclividad a proteger los intereses de los sectores terratenientes relacionados con el comercio. A éstos se debe sumar el conjunto de impuestos a la propiedad, comercio y producción, donde influyen de forma decisiva diversos gravámenes vinculados a la Aduana y comercio en general, con otro 18,96%.

Asimismo es importante considerar las diferencias entre las gabelas relacionadas con el comercio interno, cuya relación es inversa con el exterior. Mientras que las salidas terrestres aportan en el mismo quinquenio 160.973 pesos, las introducciones llegan a \$42.786. De tal manera, los productos de importación, que ya habían recibido un importante peso tributario, veían facilitada su introducción en el interior, generando una competencia cada vez mayor con los productos locales. Situación que debió producir un efecto más profundo si se considera que a partir de la guerra de 1796, con su consecuente estagnación, se había registrado un importante aumento de la producción regional, principalmente de textiles. El nuevo proceso generado por la Revolución afectaba también el mantenimiento regular de las vías de elaboración y comercialización interna y, pese a las cargas impositivas, los artículos de importación entraban en condiciones competitivas. Según estimaciones, los productos dirigidos al consumo popular llegaron a ocupar el 60,36% de las exportaciones inglesas hacia el Río de la Plata, con una mínima del 42,39% en 1819, único año que baja del 50%.

Como contrapartida, los tributos al ingreso no sólo gravaron a las manufacturas que por necesidad habían ido ganando terreno, sino también a otros productos dirigidos a la



Reseros en la Aduana. Acuarela de Vidal, *Pitresque Illustrations of Buenos Ayres and Montevideo*.

exportación, como los cueros, que encontraban situaciones diferenciales con los aportados por la zona bonaerense. Así, tanto desde el punto de vista externo e interno, nuevas relaciones comerciales van surgiendo como consecuencia del manejo del comercio exterior y los gravámenes que lo afectan, estableciéndose las bases para la consolidación de un nuevo orden, en el que la producción ganadera consolida su preeminencia. En el siguiente período (1816-1819) los gravámenes a las importaciones aportaban ya el 45,71% del total de los ingresos fiscales y recursos financieros que ascendían a 11.149.232 pesos. De forma similar subían las exportaciones al 17,89% y el conjunto de impuestos a la propiedad, comercio y producción al 19,21%. Asimismo, dentro de estos últimos, los “otros impuestos de Aduana” pasaban del 40,50% al 64,38%.

LAS IMPORTACIONES

Las importaciones provenientes de los diversos mercados muestran una gran variedad de artículos que no siempre responden a la producción de la región del puerto de origen o a la bandera del transportador. Así, mientras del Brasil se sigue trayendo arroz, café, azúcar, aguardiente, alquitrán, maderas, miel o cestería, se incorporan también cargas de géneros europeos. A diversos tipos de telas, se suman otros elementos destinados al consumo y a labores en la industria y la construcción, como barras de hierro, hachas, herraduras, etc. Por entonces se entendía que el hierro de Suecia era el único que podía suplantar en calidad al producido en Vizcaya.

Por su parte, los británicos introdujeron los más diversos elementos. A sus propias pro-

ducciones agregaron efectos provenientes de diversas regiones del mundo. Sus variados géneros y ropas de confección eran acompañados por los de otras procedencias, junto a una gran variedad de artículos de metal (ollas, herramientas, armamentos, clavos y ferretería en general, planchas para ropa, etc.), frascos y cristales, pinturas, trementina, aceites, carbón de piedra, papel y libros, vinos, alimentos (escabeches, pescados salados, especias, etc.), a los que se sumaban muebles, artículos suntuarios y otros objetos como pianos y órganos.

Sin duda es difícil mostrar el universo de artículos importados, tanto por su variedad como por la superposición de acuerdo con los diversos orígenes, pero es necesario señalar que también los norteamericanos, particularmente cuando no estuvieron en conflicto, aportaron artículos que competían con los anteriores (arroz, telas, pinturas, trementina, diversos tipos de pescado —particularmente bacalao y salmón—, etc.), a los que sumaban sillas de montar, maderas sin trabajar y muebles, duelas, mármoles, etc. Igualmente los franceses, cuando se hicieron presentes, aportaron producciones propias y ajenas. Tal fue el caso de diversos tipos de lencería, sedas, esterillas, vidrios, instrumentos de música, espejos, sombreros, libros, zapatos y botas, vinos y champaña, lozas y objetos de decoración; sin olvidar objetos de hierro, lienzos y lonas, etc., que generaron también competencia en la plaza local. Gran cantidad de artículos similares se encontraron en existencia, aunque variaban en precio y calidad, de acuerdo a su procedencia. Con bandera propia o prestada, llegaron también manufacturas del norte de Europa (Dinamarca, Holanda, Liga Hanseática, Prusia, Rusia, etc.).

A mediados de la década tenían buena acogida los tablonés de madera, los cordajes, las

telas de hilo —particularmente las llamadas por los ingleses “duck”—, el hierro, etc., sin olvidar la pólvora y las armas de fuego. A las mercancías destinadas a la producción o el consumo masivo, se sumaban artículos que indicaban cierta sofisticación, como elementos de tocador (jabones de olor o agua de colonia).

LAS EXPORTACIONES

Con respecto a las exportaciones, la Revolución no hizo otra cosa que acentuar la tendencia que se había producido desde la etapa colonial, donde los productos y subproductos derivados de la ganadería prácticamente monopolizaban el grueso de las salidas hacia el exterior. Si bien antes de 1810 era extraída de los puertos rioplatenses gran cantidad de artículos, los cueros junto con los metales ocupaban los lugares principales. Al sebo, aspas, crines, etc., se le sumó hacia fines del siglo XVIII una industria esencial, cuya producción tenía como destino principal las zonas de concentración esclava: la saladeril. Estructura que, por motivos derivados de la existencia de materia prima barata, de las facilidades para la introducción de insumos como la sal (traída particularmente desde las costas patagónicas), o de las maderas y duelas (introducidas en gran parte por los norteamericanos), así como de exportación, tuvo su epicentro en Montevideo.

VARIANTES EN EL MOVIMIENTO MARÍTIMO Y COMERCIAL

El movimiento naviero por el Río de la Plata durante la primera década de la Revolución sufrió los avatares propios de la co-

EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS GANADEROS
1810-1820

<i>Año</i>	<i>Cueros vacunos</i>	<i>Cueros de caballo</i>	<i>Sebo (arrobos)</i>
1810	1.094.832	296.379	217.398
1811	750.147	111.481	109.585
1812	301.934	25.300	111.957
1813	397.232	29.660	96.662
1814	583.492	44.865	28.102
1815	824.947	202.377	255.493
1816	584.185	185.980	165.260
1817	801.534	244.877	96.156
1818	594.236	230.611	50.105
1819	464.533	140.363	70.610
1820	442.357	233.467	52.269

Fuente: FERNANDO E. BARBA, "En torno al comercio de productos ganaderos a través del puerto de Buenos Aires entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX".

yuntura regional, a la que se sumaron cuestiones relacionadas con la competencia internacional y problemas derivados de conflictos ajenos.

A la acción de la escuadra surta en el puerto de Montevideo, con bloqueos y retención de navíos que se denotan hasta la caída de aquella plaza en manos revolucionarias (1814), se unen otras cuestiones como la carrera por el control de las rutas y de los mercados —donde está presente la acción hegemónica británica—, el conflicto bélico generado entre los Estados Unidos e Inglaterra en 1812 —que en el tráfico recuerda las limitaciones impuestas por la ley de embargo

de Jefferson en 1808—, la solución de la cuestión napoleónica, con sus secuelas y, por supuesto, la continuidad de la guerra con España.

Sin olvidar la trascendencia de ingresos desde diversos puertos mundiales, tal como se ha señalado para 1810, es importantísima la presencia del tráfico entre Buenos Aires y puertos brasileños, entre los que predomina Río de Janeiro, seguido por Bahía y Santos.

Los vínculos entre Buenos Aires y los puertos lusitanos, que se habían ido cimentando prácticamente desde la misma fundación de la ciudad-puerto, seguían teniendo vigencia luego de la Revolución. De allí que

NACIONALIDAD DE LOS BUQUES ARRIBADOS AL PUERTO DE BUENOS AIRES

<i>Año</i>	<i>Bandera</i>					<i>Total</i>
	<i>Inglesa</i>	<i>Española</i>	<i>Portuguesa</i>	<i>EE. UU.</i>	<i>Otras</i>	
1810	87	38	16	13	1	155
1811	40	7	4	3	1	55
1812	51	7	5	5	—	68
1813	62	4	43	—	—	109

Fuente: Elaboración propia. AGN.

NACIONALIDAD DE LOS BUQUES ARRIBADOS DESDE PUERTOS DEL BRASIL

Año	Bandera				Total
	Inglesa	Española	Portuguesa	EE. UU.	
1810	54	26	16	4	100
1811	15	5	4	—	24
1812	28	6	3	2	39
1813	25	4	43	—	72

Fuente: ELENA TORRE, "La presencia portuguesa en el proceso revolucionario del Río de la Plata".

ocuparan el 64,52% de los ingresos totales de 1810, el 43,64% de 1811, el 57,35% de 1812 y el 66,06% de 1813.

A los intereses lusitanos, como había sido tradicional desde la instalación de la Colonia del Sacramento, se le sumaban los británicos que, desde 1808, tenían la oportunidad de manejar gran parte del tráfico directo; situación que se observa con claridad en el cuadro anterior.

Es interesante hacer un análisis más pormenorizado del período 1814-1817, por registrarse durante el mismo algunas situaciones particulares con respecto al comercio y la navegación.

Se deben observar con cuidado los cambios producidos en el registro de nacionalidad de los barcos, ya que es común que los cuadros estadísticos insertos en diferentes estudios lleven a

confusión. Es habitual que los buques con patente del gobierno rioplatense, hasta 1814, sean registrados como españoles. Sin embargo, ya antes de declararse la independencia, en marzo de 1815, aparece la denominación de "nacional". Calificación que, hasta el 11 de septiembre de ese mismo año, se alterna indistintamente con la de "español". A partir de entonces, la situación de registro cambia, recibiendo todos la denominación de "nacional", mientras que la de "español" queda restringida a los barcos apresados. Es curioso observar, asimismo, que tanto con la antigua caracterización como con la nueva, la totalidad de los navíos locales llegados a Buenos Aires en ese año provienen de puertos brasileños. Cabe agregar que si bien la guerra había cortado los lazos comerciales directos con España, muchos productos peninsulares salían hacia el Río de la Plata por la vía de Gibraltar.

NACIONALIDAD DE LOS BUQUES ARRIBADOS AL PUERTO DE BUENOS AIRES

Año	Bandera								Total
	Ingl.	Esp.	Esp. (*)	Nac.	Port.	EE.UU.	Franc.	Otros	
1814	53	3	—	—	64	—	—	2	122
1815	65	6	2	6	39	7	1	5	131
1816	82	—	9	9	33	28	6	6	173
1817	80	—	20	40	8	38	9	10	205
Total	280	9	31	55	144	73	16	23	

Nota: OTROS. 1814: 2 suecos. 1815: 2 dinamarqueses, 2 prusianos y 1 ruso. 1816: 1 hanseático, 1 carolino, 1 dinamarqués, 2 holandeses, 1 prusiano. 1817: 3 suecos, 1 ruso, 1 hamburgoés, 4 holandeses, 1 oriental.

(*) Españoles apresados.

Fuente: Elaboración propia. AGN

Si bien hay diferencias en la cantidad de navíos, donde, por ejemplo, en 1814 los portugueses superan a los británicos, es importante tener en cuenta el porte de los barcos y, consiguientemente, su potencialidad de transporte de mercaderías. Tomando este caso, se encuentra que los ingleses aportan una gran cantidad de fragatas y de bergantines, mientras que los lusitanos, aunque registran algunos barcos de mayor porte, muestran la presencia de barcos menores apropiados para el comercio de cabotaje.

Durante el cuatrienio 1814-1817 se produce una singular transformación en el comercio y la navegación rioplatenses que, si bien muestra la presencia de barcos de diversas banderas, tiende a consolidar la nueva dependencia que se ha generado desde los momentos previos a la Revolución. No obstante, así como los conflictos entre los Estados Unidos y Gran Bretaña afectaron la presencia de los primeros en el Río de la Plata, la caída de Napoleón posibilitó tanto la concurrencia de los franceses como de otros europeos afectados por la contienda, lo que permitió una limitada competencia comercial en la plaza porteña y, durante el período, un interesante aumento del precio de los productos pecuarios. No obstante, tal competencia no llegó a afectar la influencia del mercado inglés que regula los precios de acuerdo con las condiciones locales e internacionales. Hacia 1817, las exportaciones se ven afectadas por una crisis, acentuada por la sobreoferta de sebos y lanas por parte de productores y comerciantes europeos. Quiebras como las producidas a principios de 1819 en Francia, Holanda y Hamburgo, introducen nuevos elementos; sin embargo, a principios de la década del '20, los cueros se encontrarán nuevamente en alza.

Tanto por presencia comercial como naviera, quienes manejan el tráfico son los ingleses, que se hacen presentes con 289 barcos en el cuatrienio. Los variados orígenes desde el archipiélago británico muestran la primacía de Londres con 79 navíos, seguidos por 51 de Liverpool. A ellos se les agrega una vasta gama de puertos, entre los que se incluyen europeos como Amsterdam, Burdeos o Hamburgo, de islas como Santo Tomás, o de la India como Bengala y Calcuta. Todos éstos sin olvidar su gran influencia sobre el tráfico con el Brasil, desde donde provienen 71 buques ingleses.

También los norteamericanos, aunque restringidos por sus conflictos con Gran Bretaña y sus nexos con España —particularmente por sus intereses en el comercio cubano—, siguieron mostrando su presencia. De los 73 navíos ingresados en Buenos Aires, 43 procedían de puertos de la Unión, habiendo zarpado 17 de Baltimore y 12 de Nueva York, registrándose igualmente partidas desde puertos europeos, islas y diversas regiones del Brasil. Por su parte, quienes concentran una actividad mayor sobre la base de sus puertos, son los franceses, aunque no faltan barcos del Janeiro. Así, conjuntamente con la concurrencia de algunas otras banderas (holandesa, prusiana, rusa, sueca, hamburguesa, dinamarquesa, etc.), se generaban vinculaciones con una cantidad de puertos que, curiosamente, no cambian sustancialmente el amplio espectro que habían mostrado las relaciones con el Río de la Plata a partir de las últimas reformas borbónicas y, particularmente, desde las disposiciones emanadas como consecuencia de la guerra de 1796.

Con respecto a los navíos de origen portugués, salvo raras excepciones que muestran como origen a Lisboa, el grueso está dedicado

al tráfico interregional, ocupando el primer lugar Río de Janeiro con 77 partidas. Situación que es más crítica en el caso de los barcos nacionales que, a excepción de los destinados al corso, muestran globalmente su ocupación en el movimiento de cabotaje, donde, fuera del tráfico con la Banda Oriental, Bahía o Río de Janeiro aparecen como los destinos más importantes. Es interesante acotar que la revitalización de Montevideo permitió una nueva interrelación entre ambos márgenes del Plata, registrándose distintos tipos de transacciones e intercambios, en los que participan barcos de diferentes banderas.

Un párrafo especial merece la presencia española. Dada su condición de beligerante y la actividad corsaria, es interesante señalar que en esos años ingresan al puerto de Buenos Aires 31 presas de diverso porte, con importantes cargamentos. Sin embargo, la curiosidad no se encuentra aquí, sino en el empleo de vías colaterales y aun directas para mantener los vínculos económicos con la Península. Entre las primeras, se encuentra la salida por Gibraltar, desde donde provienen diversos tipos de productos, entre los que se hallan, además de frutos de la tierra, libros escritos en castellano. Junto a los británicos aparecen en esta ruta los norteamericanos, al igual que algún sueco y prusiano. Sin embargo, lo que más llama la atención es la presencia de navíos procedentes de puertos españoles. Baste señalar que en 1817, en plena contienda y luego de la proclamación de la independencia, llegaban dos bergantines ingleses y una fragata sueca, con productos consignados al comercio rioplatense.

Los últimos años de la década siguen marcando, en materia de navegación, la misma tendencia, con una fuerte preponderancia británica en Buenos Aires, seguida por los nor-

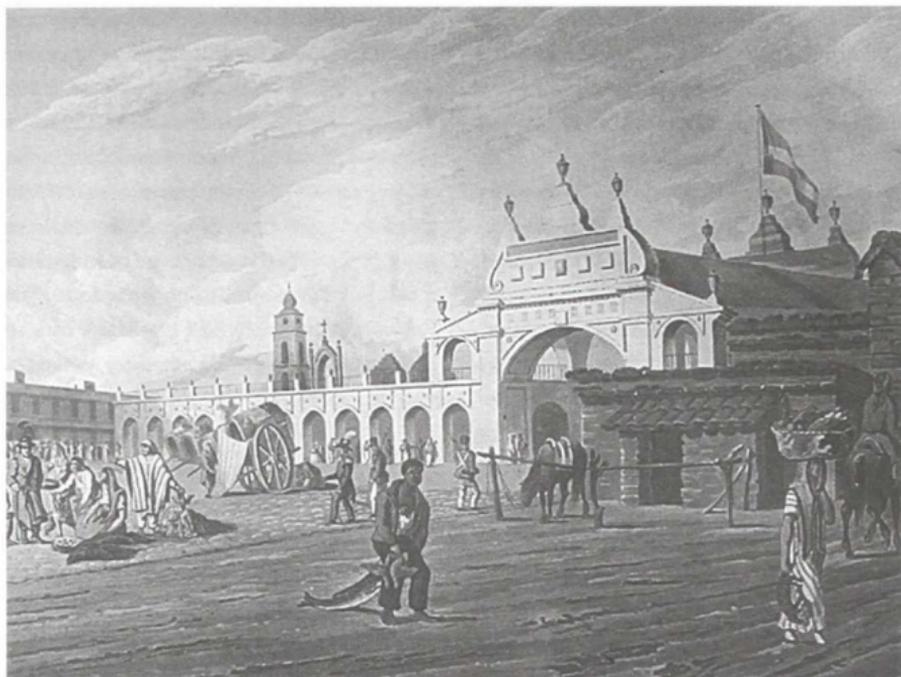
teamericanos y los lusitanos, aunque, como ya se había comenzado a notar, se muestran una tibia presencia francesa y la participación ocasional de navíos de otras banderas.

EL CONFLICTO ORIENTAL, LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

Uno de los aspectos más interesantes en materia de exportación es el de las carnes saladas. Sin embargo, no es posible comprender su desenvolvimiento sin tener en cuenta el proceso registrado en la Banda Oriental, donde se había concentrado su comercialización. Rápidamente la campaña oriental había ido perdiendo el aspecto que la había caracterizado. Los fértiles campos, otrora superpoblados de ganado, fueron mostrando la cara de la desolación. La preocupación por el mantenimiento, la procreación y la explotación ganaderas, dieron paso a las prioridades bélicas. Para el abastecimiento de las tropas, en primer lugar se emplearon las pertenencias del enemigo. Así lo hicieron tanto los revolucionarios como los regentistas.

La guerra en muchas oportunidades no encontró límites e, incluso, con o sin el visto bueno de los jefes militares, se procedió al saqueo de haciendas, con las consecuentes pérdidas de ganados, sementeras, útiles de labranza y efectos personales.

La situación empeoró mucho más con la intervención armada de los portugueses, que al hecho político de la invasión, unió el interés económico. El "Ejército Pacificador" de los lusitanos pronto exigió también una cuota de contribución compulsiva para su mantenimiento, a lo que sumó la apropiación de ganado con fines productivos. Juan Manuel de la Sota señala, en sus *Cuadros Históricos*, que



Mercado de Buenos Aires. Acuarela de Emeric Essex Vidal, *Picturesque Illustrations of Buenos Ayres and Montevideo*, Londres, 1820.

cuando se produjo el levantamiento del sitio, más de 2.000.000 de cabezas de ganado vacuno y más de 700.000 de caballar se arreaban más allá del Yaguarón. Con las riquezas pecuarias de la Banda Oriental se beneficiaban los saladeristas riograndenses, a la vez que con el Éxodo Oriental se provocó también una política de tierra arrasada, que generó una mayor depresión del medio rural; situaciones que tendieron a promover la explotación saladeril en territorios de la actual Argentina.

Faltos de materias primas y escasos de mano de obra, poco podían hacer los saladeros montevidianos. Además, al establecerse el sitio fueron confiscadas pertenencias de los enemigos, que incluyeron producciones de tasajo y esclavos.

Pese a que con el levantamiento del sitio se procuró revitalizar el alicaído comercio montevidiano, poco lugar le quedaba a la exportación de tasajo. Las necesidades del consumo, el abandono de las estancias, la despoblación de ganados y el deterioro de las estructuras productivas de la industria eran factores muy difíciles de revertir.

La situación fue propicia para que, tanto en Buenos Aires como en Río Grande del Sur, se gestaran actividades saladeriles que tendieron a competir con las carnes orientales. Dentro de tal contexto, en 1810, al poco tiempo de provocarse el estallido revolucionario, puede observarse la instalación del primer saladero que en forma orgánica se abocaría a esta industria en el actual territorio argentino. Con

la ayuda de Pedro Dubal, los británicos Staples y Mc Neile levantaban una fábrica de carnes saladas que, según el *Correo de Comercio*, ya se hallaba en ejercicio. Como signo de la nueva época se habían aunado los esfuerzos de Dubal, comerciante y armador rioplatense, con los de mercaderes británicos, para dar un nuevo giro a la producción ganadera, la industria y el tráfico.

La cuestión había sido considerada un importante asunto de Estado y, consecuentemente, recibió el sostenido apoyo del gobierno. Así, en 1812, estos emprendedores, asociados con el oriental Pedro Trapani, lograban que se declararan libres de derechos las extracciones de carnes saladas, tasajo, lenguas y otros productos similares. Se trataba de revitalizar el tráfico con La Habana. Sin embargo, los 6.800 quintales exportados en 1812 y los 10.715 del año siguiente distaban mucho de los 69.090 quintales enviados en 1796 a Cuba, sin contar las salidas hacia España, Lima y el tráfico negro.

También durante el directorio de Posadas se gestaron nuevas disposiciones promocionales, determinándose la libertad de derechos para la importación de maquinarias destinadas al tratamiento del sebo y las carnes saladas, medida que alcanzaba también a la sal, las duelas y los arcos de hierro.

Pese a las determinaciones políticas, el desarrollo de estas producciones que tendían a dinamizar una industria destinada básicamente a la exportación fue lento. Recién a partir de 1815 se encuentra una significativa expansión, que por su envergadura no tardó en despertar recelo y llevó incluso a la formación de bandos antagónicos en el medio bonaerense. Al saladero de Staples y asociados, se sumó el importante establecimiento de la firma Dorego, Rosas y Terrero, junto a los de otros

propietarios como Hunt, Zavaleta, Irigoyen, Díaz Vélez, Calcena y Echeverría y Capdevila.

El enfrentamiento entre quienes se sintieron afectados por la escasez en el abasto de carnes, "labradores, hacendados, abastecedores y artesanos", y el sector de productores saladeristas y sus proveedores de hacienda se manifestó con mayor intensidad cuando el director Pueyrreón dispuso, en junio de 1817, la suspensión de la actividad industrial. Esta situación afectó a las exportaciones y se mantuvo hasta fines de 1819. Determinación que coincide con la menor exportación de cueros hacia Gran Bretaña de toda la década. Esta situación aporta cierta luz al problema coyuntural, por manifestarse una menor oferta del ganado destinado solamente a ser faenado para el consumo. Pese a la situación de crisis, las exportaciones de carnes alcanzaban en 1820 los 113.110 quintales.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En materia comercial, la etapa 1810-1820 se muestra como un período de transición, solidificación y profundización de la apertura comercial generada en los últimos años de la colonia. Ya desde fines del siglo XVIII, una vasta trama de interrelaciones económicas se había ido creando para que el comercio colonial extendiera su marco, aun por sobre los intereses particulares de la Metrópoli. La coyuntura revolucionaria fue el elemento detonante de un proceso dinámico de consolidación del nuevo sistema de vinculaciones comerciales en procura de metas cada vez más ambiciosas.

Sin embargo, debido a la situación política y económica internacional, tal actitud debió chocar con condicionantes muy difíciles de

sortear, particularmente por la presencia casi hegemónica de Gran Bretaña. Estado de cosas al que se agrega la compleja realidad rioplatense que llevó, muchas veces por necesidad, a una actitud complaciente con respecto al tráfico exterior. Buenos Aires, su puerto y, consecuentemente, su comercio fueron vitales para enfrentar los requerimientos de la coyuntura revolucionaria. De allí que, pese a la existencia de una ideología liberalizadora en materia mercantil, en oportunidades se pretendieran mantener y ejercitar ciertos planteos dirigistas, mientras se intentaba buscar salidas coherentes para el sistema y se incrementaban las discusiones en torno al mismo.

Tanto las medidas de carácter económico como las resoluciones de orden político fue-

ron acentuando la influencia de los intereses portuarios. Muchos hombres y varios gobiernos jalonaron el camino del primer decenio. Cada reforma, cada resolución, no sólo se hicieron en procura de un mayor movimiento comercial, sino también en búsqueda de adecuados recursos para enfrentar la compleja situación interna e internacional que debieron encarar los gobiernos revolucionarios. Por sobre la importancia de comprender las condiciones y características del desenvolvimiento mercantil y naviero, quizás el principal corolario vinculado al mismo se encuentre en la trascendencia que, desde entonces, adquiere el manejo del puerto y la aduana en el desenvolvimiento de la historia nacional.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

El tema del presente capítulo ha preocupado a los investigadores, dada su vinculación con los distintos aspectos que contribuyen al conocimiento de la primera década de la historia nacional. Se han elaborado importantísimos trabajos (monografías y libros) que aportan luz a diversas cuestiones relacionadas con el comercio exterior. Sin embargo, todavía faltan estudios que conlleven a lograr una obra global que, por supuesto, tenga presente la transición desde la Colonia. En este sentido, es importante tener en cuenta la abundante bibliografía y el debate, surgido particularmente en España, sobre los procesos ocurridos en el comercio desde fines del siglo XVIII hasta la culminación de las guerras independentistas americanas. Dentro de esta producción, hay un libro con trabajos de síntesis de importantes autores que han enfocado el tema con nuevas

perspectivas. Se trata de *Comercio Libre entre España y América Latina, 1765-1824*, Madrid, 1987, que incluye tres análisis referidos a problemas básicos y al estado de la cuestión: A. M. BERNAL, "Libre comercio (1778). Un primer ensayo de modelo general"; J. R. FISHER, "El impacto del comercio libre en América durante el último cuarto del siglo XVIII"; y J. FONTANA, "En torno al comercio libre". El espectro regional es muy amplio con estudios como el de L. ALONSO ÁLVAREZ, "El comercio gallego con América entre 1764 y 1820: estado de la cuestión", importante para comprender las relaciones del Río de la Plata con La Coruña, y es una síntesis de su tesis *Comercio colonial y crisis del Antiguo Régimen en Galicia (1778-1818)*, Galicia, 1986. Aportan también sus conocimientos sobre el intercambio regional con América, entre otros investigadores, M. ARDIT, "Mercado

americano y crecimiento económico en el País Valenciano"; J. M. DELGADO RIBAS, "El modelo catalán dentro del sistema de Libre Comercio (1765-1820)"; A. GAMEZ DAMIÁN, "Aproximación a la influencia del Libre Comercio con América en la economía de Andalucía Oriental"; M. M. GARATE, "San Sebastián y el Comercio Libre con Indias: repercusiones económicas"; A. MACIAS, "Los efectos del Libre Comercio sobre la economía canaria (1760-1824)", y C. MARTÍNEZ SHAW, "El libre comercio y Cataluña: Contribución a un debate".

Como libros generales, son importantes por la información estadística los de J. R. FISHER, *El comercio entre España e Hispanoamérica (1797-1820)*, Madrid, 1993; y *Trade, War and Revolution - Exports from Spain to Spanish America, 1797-1820*, Liverpool, 1992. Asimismo, aportan interesantes datos e interpretaciones con respecto a la incidencia de los conflictos bélicos el libro de A. GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, *Comercio colonial y guerras revolucionarias*, Sevilla, 1972; y las monografías de J. FONTANA LÁZARO, "Colapso y transformación del comercio exterior español entre 1792 y 1827", *Moneda y Crédito*, nº 115, Madrid, 1970, y de M. IZARD, "Comercio libre, guerras coloniales y mercado americano", en *Actas I Coloquio de Historia Económica de España*, Barcelona, 1975.

Las cuestiones relacionadas con la navegación y el comercio rioplatense, así como con los asuntos aduaneros, rentísticos y de producciones vinculados a la importación o exportación, sin olvidar los problemas portuarios, muestran una vasta gama de trabajos; algunos son específicos y otros abordan las respectivas temáticas como cuestiones colaterales. Algunos libros sobre comercio y navegación, aunque no muy lejanos, se han convertido en clásicos,

como el de S. VILLALOBOS, *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile, 1700-1811*, Buenos Aires, 1965, o el de C. B. KROEBER, *La navegación de los ríos en la Historia Argentina (1794-1860)*, Buenos Aires, 1967. A ellos se han agregado otros de reciente factura, como el de H. SILVA, *El comercio entre España y el Río de la Plata (1778-1810)*, Madrid, 1993. Por su parte, la edición por el DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS NAVALES de la *Historia Marítima Argentina*, dirigida por Laurio H. Destéfani, Buenos Aires, 1981-1993, permitió difundir síntesis que abarcan aspectos fundamentales de la cuestión de este capítulo o que contribuyen con aportes como los de carácter técnico referidos a la navegación de la época. Cabe señalar, entre las primeras monografías aludidas, a las de H. J. CUCCORESE, "El comercio marítimo en el virreinato (1776-1810). La esclavatura", t. IV, 1984, y "El comercio marítimo (1810-1815)", t. V, 1986; sin olvidar el escrito de J. M. MARILUZ URQUIJO, "La esclavatura", t. III, 1984. Dentro de este tipo de trabajos generales, es posible incluir también los de R. R. CAILLET BOIS, "El comercio marítimo independiente, 1810-1830", capítulo IX de *Temas de Historia Marítima Argentina*, Buenos Aires, 1970, y de J. C. NICOLAU, "El comercio de ultramar por el puerto de Buenos Aires (1810-1850)", *Investigaciones y Ensayos*, nº 44, Buenos Aires, 1994.

Asimismo, una interesante cantidad de artículos concurren en procura de dilucidar diversos aspectos de la navegación y del comercio exterior. Con respecto a las producciones y su relación con las exportaciones, son interesantes los de R. MEREDIZ, "Comercio de frutos del país entre Buenos Aires y mercados europeos entre 1815 y 1820", *Trabajos y Comunicaciones*, La Plata, 1966, y F. E. BARBA, "En torno

al comercio de productos ganaderos a través del puerto de Buenos Aires entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX”, en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Noveno Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina (Rosario)*, Buenos Aires, 1996. En el caso del metálico, cabe consignar a J. C. GARAVAGLIA, “El Río de la Plata en sus relaciones atlánticas: una balanza comercial”, *Moneda y Crédito. Revista de Economía*, n° 141, Buenos Aires, 1977, y A. MUNIS BARRETO, “O flujo de Monedas entre o Río da Prata e o Brasil (1800-1850)”, *Revista de Historia*, n° 101, San Pablo, enero-marzo de 1975.

Entre las cuestiones sustanciales para el conocimiento e interpretación del comercio exterior, se encuentran las relacionadas con el control de las transacciones, del transporte, la configuración de las rutas y la clara determinación de los puertos de origen, destino e intermediación. En las economías coloniales, por lo común se han estudiado más los vínculos entre las posesiones y las respectivas metrópolis, que las intracoloniales. Tal es el caso de las relaciones con Cuba, tan importantes para comprender la cuestión de la industria saladeril. Por sobre las referencias a estos vínculos comerciales y navieros, incluidos en diversas obras generales o en estudios relacionados con dicha producción, principalmente uruguayos, cabe señalar de H. A. SILVA, “La estructuración del comercio y la navegación desde el Río de la Plata a Cuba”, *Anuario de Estudios Americanos*, LI - 2, Sevilla, 1994, y “Comercio y tráfico desde el Río de la Plata a Cuba (1796-1814)”, *Investigaciones y Ensayos*, n° 44, Buenos Aires, 1994.

La presencia de los extranjeros y su influencia en el comercio aparecen en diversas obras generales y particulares. Una intere-

sante síntesis aporta C. S. A. SEGRETI, en *Temas de Historia Colonial (Comercio e injerencia extranjera)*, Buenos Aires, 1987. Claro es el caso de los británicos, a los que se han dedicado muchas páginas de variado nivel y orientación interpretativa, pudiendo incluir aquí, para no abundar, el clásico libro general de H. S. FERNS, *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, 1968, y el detallado estudio de J. STREET, *Gran Bretaña y la Independencia del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1967.

Aunque habitualmente se señala el predominio inglés, es importante observar también otras presencias, como la de los norteamericanos. A los trabajos tradicionales, como los de C. L. CHANDLER, “United States Shipping in the La Plata Región, 1809-1810”, *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 3, 1920, se suman otros, como los de A. P. WHITAKER, *Estados Unidos y la Independencia de América Latina (1800-1830)*, Buenos Aires, 1964; M. B. GOLDBERG, “Los intereses económicos que influyeron en la orientación diplomática norteamericana en el Río de la Plata. 1810-1823”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina “Doctor Emilio Ravignani”*, año XII, Segunda Serie, n° 20-21, Buenos Aires, 1969, y año XIII, t. XII Segunda Serie, n° 20-21, Buenos Aires, 1970; H. A. SILVA, “The United States and the River Plate: interrelations and influences between two revolutions”, en *Hemispheric perspectives on the United States*, Westport, Connecticut, 1978; J. FRED RIPPY, *La rivalidad entre los Estados Unidos y Gran Bretaña por América Latina (1808-1830)*, Buenos Aires, 1967.

Las relaciones económicas con el Brasil han encontrado, por su parte, interés particular en autores como C. M. DOS SANTOS, con

sus estudios "O comercio Hispano-lusitano do Rio da Prata, na crise do sistema colonial", en *46º Congreso Internacional de Americanistas*, Amsterdam, 1988; *Economía e Sociedade do Rio Grande Do Sul, Século XVIII*, San Pablo, 1984, y *O Rio de Janeiro e a conjuntura Atlantica*, Rio de Janeiro, 1993; y E. TORRE, "La presencia portuguesa en el proceso revolucionario del Río de la Plata", en *América Latina e Caribe e os desafios da nova orden mundial*, San Pablo, 1998. También recientemente se han publicado trabajos específicos de integrantes del Gabinete de Investigación de Historia Americana y Argentina de la Universidad Nacional del Sur y en Brasil de la Universidade do Vale do Rio Dos Sinos, orientados por H. J. REICHEL, preocupada por las raíces históricas del Mercosur. Otros vínculos económicos con países, regiones y puertos, como Francia o Alemania, han ocupado también el interés de los autores, pero exceden el marco de esta orientación.

Una consideración especial merecen los trabajos relacionados con la producción y el comercio de la Banda Oriental, por su trascendencia en el proceso que trata este capítulo. A modo de síntesis, se incluyen aquí estudios que aportan un amplio espectro de aspectos de esta temática: A. BARRIOS PINTOS, *Historia de la ganadería en el Uruguay, 1574-1971*, Montevideo, 1973; A. BERAZA, *La economía en la Banda Oriental durante la Revolución (1811-1820)*, Montevideo, 1969; ARTURO BENTANCOR, *El puerto colonial de Montevideo*, Montevideo, 1997; A. CAPILLA DE CASTELLANOS, *Historia del Consulado de comercio de Montevideo (1795-1815)*, Montevideo, 1962; J. E. PIVEL DEVOTO, *Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811*, 2ª edición, Montevi-

deo, 1957, y L. SALA DE TOUROS y otros, *Evolución económica de la Banda Oriental*, Montevideo, 1967.

Se han dejado *ex profeso* para el final las obras generales de historia económica y aquellas que, dedicadas a temas particulares, hacen hincapié en importantes aspectos de política económica, comercio, movimientos dinerarios y fiscales, etc. Dada la abundante producción historiográfica, ha sido difícil hacer una selección. Deben seguirse teniendo en cuenta para la época hispana, y su consecuente vinculación con la nacional, los escritos de RICARDO LEVENE, particularmente *Investigaciones acerca de la historia económica del Virreinato del Plata*, 2ª edición, Buenos Aires, 1952. Entre las generales, de fácil acceso, se incluyen los manuales de H. W. BLISS, *Del Virreinato a Rosas - Ensayo de Historia Económica Argentina*, Tucumán, s/f., y H. J. CUCCORESE y J. PANETTIERI, *Argentina - Manual de Historia Económica y social, I. Argentina Criolla*, Buenos Aires, 1971; así como el libro de M. BURGUIN, *Aspectos económicos del federalismo argentino*, Buenos Aires, 1969. J. M. MARILUZ URQUIJO muestra singulares visiones interpretativas del proceso revolucionario en "Antecedentes sobre la política económica de las Provincias Unidas (1810-1816)", *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, n° 4, Buenos Aires, 1952; "Proyecciones de la Revolución sobre lo económico y social", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Tercer Congreso Internacional de Historia de América*, t. IV, Buenos Aires, 1961, y "Aspectos de la política proteccionista durante la década 1810-1820", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, vol. XXXVII, Buenos Aires, 1965. Por su parte, T. HALPERIN DONGHI, entre sus obras, cuenta

dos que son fundamentales para el estudio del período en general y de las políticas económicas y financieras en particular: *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, 1972, y *Guerra y finanzas en los orígenes del*

Estado argentino (1791-1850), Buenos Aires, 1982.

Debe señalarse que, además de la consulta bibliográfica, este capítulo ha sido elaborado sobre la base de documentación existente en archivos americanos y europeos.

35. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (1810-1850)

Samuel Amaral

Durante los dos primeros siglos de la colonización española, los pobladores de las provincias del Río de la Plata practicaron la agricultura y la ganadería en la vecindad de sus asentamientos para satisfacer sus propias necesidades. En ese lapso, el comercio de bienes de origen agrícola cubría sólo parcialmente las necesidades del consumo de los habitantes: los ajíes, frutas secas, vinos y aguardientes que iban principalmente desde las provincias de Cuyo hacia el este y el norte, no cambiaban demasiado el hecho básico de que la carne y el trigo, las frutas frescas y las verduras eran producidos localmente. Sólo se apartaban de esta pauta la ganadería mular que, practicada desde las llanuras cercanas a Buenos Aires hasta Salta, producía animales para el transporte demandados en el Alto Perú, y en mucho menor medida la ganadería extractiva pampeana, que aportaba cueros para el comercio ultramarino. Salvo estas excepciones, desde mediados del siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII, la agricultura y la ganadería fueron actividades emprendidas para el sostén de los habitantes de los pueblos y ciudades esparcidos en el vasto territorio que se extendía al este de los Andes, desde el Plata hasta el Altiplano.

Desde mediados del siglo XVIII, y especialmente en sus últimas décadas, este panorama

comenzó a cambiar. Alentada por la creciente demanda externa de cueros y otros subproductos pecuarios, la ganadería pampeana pasó de la caza en las vaquerías a la cría en las estancias. Los cambios no se detuvieron desde entonces y se aceleraron hacia la tercera década del siglo siguiente. Rotas ya las cadenas que el poema de Vicente López asegura ataban estas tierras a España, la expansión del dominio de las llanuras al sur de Buenos Aires fue vista por los contemporáneos como el avance de la civilización sobre el desierto, paradójicamente encabezado por el vacuno, según la conocida observación de José María Jurado.

La cría del ganado vacuno, en efecto, no solamente empujó un proceso de expansión territorial, sino que cambió el destino de estas tierras. Las yermas llanuras se transformaron en el curso de un siglo en una de las principales fuentes proveedoras de productos agropecuarios que contribuían a la alimentación y vestido de las nuevas masas proletarias de Europa y en la base de sustentación de una de las economías más dinámicas del mundo. Obra humana, no del designio de la naturaleza ni de la providencia, esa actividad se organizó en establecimientos —las estancias— en los que nuevos empresarios —los estancieros— combinaban los factores de producción para aprovechar la

efímera oportunidad que los dinámicos mercados de los países recientemente industrializados ofrecían a los productos agrarios de tierras tan distantes como las pampas rioplatenses.

El crecimiento de las exportaciones pecuarias de Buenos Aires se produjo por –y produjo a su vez– esa expansión territorial, pero al mismo tiempo, estimuló un reacomodamiento de los equilibrios territoriales dentro del viejo virreinato y las nuevas Provincias Unidas surgidas tras la revolución. El motor del crecimiento, la pampa, miraba a ultramar, no hacia el territorio que se extendía desde el Río de la Plata hacia el antiguo centro del orden hispánico, ese Alto Perú que demoró casi tres lustros en ceder al empuje revolucionario. Los cambios se produjeron, entonces, en la región que estaba descubriendo nuevos mercados para sus productos, pero no en el resto de las Provincias Unidas, a las que apenas si tocó la prosperidad de Buenos Aires, menos por la maldad intrínseca de sus dirigentes que por la escasa relevancia que buena parte del interior tenía para ese proceso de expansión. Las economías regionales no fueron perjudicadas, pero sí quedaron al margen de esa etapa de crecimiento iniciada tímidamente en las décadas coloniales tardías y acentuada tras la revolución. Esto explica, tanto como la inhabilidad de Buenos Aires para transformar su poder económico en poder militar, las agrias disputas regionales que siguieron a la desaparición de la antigua legitimidad monárquica.

Ese nuevo contexto, que requería la creación de una nueva legitimidad política, ofreció también una libertad desconocida. Las cuatro décadas posteriores a la Revolución de Mayo estuvieron plagadas por las guerras civiles y el caudillismo, pero al mismo tiempo, en Buenos Aires al menos, se caracterizaron por una cre-

ciente libertad económica, sólo ocasionalmente afectada por la arbitrariedad política. El desafío político de esas décadas fue la reconstrucción de un orden legítimo y el desafío económico fue la remoción de las restricciones coloniales que habían demorado la rápida respuesta a la nueva condición de los mercados por una región en la que la intencional combinación de los factores de producción resultaba en una ventaja comparativa para sus productos agropecuarios.

La vasta llanura pampeana, lo dicen los muchos viajeros que la recorrieron, tenía muy pocos árboles y demasiados cardales, muy poca gente y demasiados vacunos. Esa era la visión de quienes venían, fuese de España o de Inglaterra, de tierras de antiguo asentamiento, dedicadas más a la agricultura que a la ganadería extensiva. Aunque sesgada, esa impresión no parece haber sido errónea: muchos vacunos, menos que los millones vistos por los forasteros, y escasos trabajadores, más que los estimados por quienes se han empeñado en ignorar la estacionalidad de las labores agropecuarias, eran dos rasgos distintivos de la producción pampeana. Desde fines del siglo XVIII, ésta se especializó en la producción de cueros y, ya entrado el siglo XIX, en la de sebo y carne salada. La primera mitad del siglo XIX estuvo, por lo tanto, dominada por la producción ganadera, cuyo principal producto, además de la carne para el abasto rural y urbano, eran los cueros que se exportaban a ultramar. Esto no quiere decir que sólo se produjeran cueros, ni que toda la población estuviese ocupada en tal actividad; pero ésa era la principal actividad productiva, desde el punto de vista de los cambios que se produjeron en la región. Sin esa demanda de cueros por las economías europeas recientemente industrializadas o en

vías de industrialización, la expansión de la producción ganadera en la campaña bonaerense no se hubiese producido. La demanda externa de sebo o carne salada no podría haber sostenido esa expansión, como tampoco podría haberlo hecho la de productos agrícolas, por más trabajadores que ocupara, ya que su demanda seguía siendo puramente local. Debe subrayarse que ese proceso de expansión tampoco se hubiese producido sin las condiciones institucionales apropiadas, que permitieron a los productores y a los comercializadores de los subproductos pecuarios obtener una plena compensación por sus esfuerzos.

Este capítulo subraya los principales rasgos de ese proceso de expansión de la ganadería vacuna en la pampa bonaerense, el núcleo de los cambios en la relación entre Buenos Aires y el mundo, por un lado, y entre Buenos y el interior, por otro. En primer lugar se examinan las condiciones de producción agropecuaria en la primera mitad del siglo XIX; luego, la organización de la producción agropecuaria, y en tercer lugar, la evolución de las exportaciones agropecuarias. Como consecuencia de este examen quedan al descubierto los extraordinarios cambios producidos en la economía bonaerense en ese lapso, sólo oscurecidos por los aún más extraordinarios de la segunda mitad del siglo XIX.

LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN

El ganado criollo de la pampa no conoció hasta fines del siglo XIX otro refinamiento que la selección natural. La leyenda de que los habitantes de las pampas carneaban animales sólo para comer la lengua quizá reflejase acertadamente una realidad: el cuero era la parte

más valiosa del animal y al resto de su carne no debe haber sido fácil hincarle el diente. Dibujos y pinturas de la primera mitad del siglo XIX muestran vacunos flacos, huesudos y guampudos, con poca grasa y poca carne. Esos animales no eran, sin embargo, salvajes. Aunque a muchos observadores extranjeros así les pareciese, la cría se producía dentro de las estancias, por imprecisos que fuesen sus límites, en las que los rodeos y apartes contribuían, de un modo quizá primitivo, al mejoramiento del producto. Bien es cierto que en esas operaciones intervenía menos la ciencia que la experiencia, de modo que los resultados no variaron considerablemente en la primera mitad del siglo XIX.

La tasa de reproducción del vacuno se mantuvo durante el período en alrededor del 30%, con picos en las estimaciones de diez puntos porcentuales en más o en menos. La variación puede deberse más al hecho observado que a la calidad de la información. Mientras que la parición parece haber sido efectivamente del 30% al 40%, como informaba MacCann en 1847, la tasa de supervivencia sobre el *stock* total parece haberse situado alrededor del 25%. También es cierto que la experiencia de los observadores varía considerablemente, como también las condiciones de la observación, afectadas seguramente por la calidad de los campos, el clima y otros factores, como la langosta, las enfermedades, los incendios, las inundaciones y las yeguas y los perros salvajes.

Hoy es difícil creer en la incidencia de los perros salvajes en la tasa de reproducción, pero los testimonios de la época no la menospreciaban. Esos testimonios subrayan la importancia de la cría, ya que la tasa de reproducción del ganado cimarrón se estimaba en la mitad de la del ganado sujeto a rodeo. También, de

manera indirecta, el efecto acumulativo producido por el avance de las estancias: los perros salvajes proliferaban a fines del siglo XVIII, pero casi habían desaparecido a mediados del XIX. Aun cuando no se hubiese refinado el ganado en ese lapso, las condiciones de supervivencia de los terneros mejoraron con la decadencia de sus predadores. No menos dañinas eran las consecuencias de la proliferación de yeguas salvajes (las fuentes, extrañamente, se refieren a yeguas, no a caballos), que arruinaban los pastos.

Otros factores cuyas consecuencias eran negativas para la tasa de reproducción no sufrieron cambios en la primera mitad del siglo XIX. La langosta siguió azotando periódicamente la región hasta mediados del siglo XX; las enfermedades del ganado no eran controladas sino por métodos primitivos y poco eficaces; los incendios y las inundaciones no podían prevenirse ni contrarrestarse sus efectos. Aunque estos factores continuaran operando, el control de los efectos dañinos de perros y yeguas salvajes, por el mero avance de las estancias, contribuyó a aumentar la tasa de supervivencia de los terneros y, por consiguiente, la tasa de reproducción del ganado hacia mediados del siglo XIX.

La carga de ganado en los campos también afectaba las tasas de reproducción del ganado, pero no era ese su único efecto. La productividad de la tierra variaba según la cantidad de ganado que pastara sobre ella. En las condiciones de producción de las pampas en la primera mitad del siglo XIX, antes de que se extendiera el uso del alambrado para demarcar los límites de las propiedades, parece difícil calcular de manera precisa la carga ganadera. Ésta, sin embargo, era estimada y hay muchos testimonios de viajeros y espe-

cialistas que ilustran sobre sus variaciones según el momento y la región. Las primeras estimaciones del siglo XIX, debidas a Félix de Azara, son de alrededor de 1,4 hectáreas por vacuno. Azara no identificaba la región precisa de su observación, pero posiblemente se tratase de campos cercanos a la ciudad de Buenos Aires, o al menos entre ésta y el río Salado, ya que apenas si llegaba hasta allí la producción pecuaria en el filo de los siglos XVIII y XIX. Una estimación a mediados del siglo XIX, de William MacCann, diferencia la región al sur del Salado, recientemente incorporada a la producción ganadera, con una superficie de 2,70 hectáreas por cabeza, de la del norte del Salado, con una carga de 0,74 hectáreas por cabeza.

Esas diferencias y otras mayores son las que se observan entre las áreas de antiguo y reciente poblamiento hacia mediados del siglo XIX. Si se observa la evolución de la carga ganadera a lo largo de la primera mitad del siglo, las cifras registradas muestran una caída marcada a medida que se integra una región al proceso productivo, hasta llegar, como en el caso del norte del Salado, a situaciones de sobrecarga. Casos puntuales de mediados de la década de 1850, cuando Alsina comenzó a recoger información para la elaboración del Código Rural, registran para la zona más cercana a Buenos Aires una sobrecarga tan notable como para que fuera uno de los puntos discutidos por los hacendados informantes. En todos ellos se trataba de estancias en funcionamiento, del que daban cuenta, más o menos verazmente, sus propietarios. Distinto es el caso de cifras obtenidas a partir de fuentes judiciales, como los inventarios incluidos en las sucesiones, que muestran más bien, el grado de depreda-

ción del establecimiento tras la muerte de su propietario. Sin embargo, una muestra de inventarios de estancias, aunque registra valores de otro rango, mantiene la misma pauta de densidad, que va de una carga mayor en el norte a una menor en el sur, a lo largo del Paraná y el Plata, y muchísimo menor a medida que los casos se alejan del Salado, adentrándose en el nuevo sur abierto en la década de 1820. Con otros valores, esa misma tendencia se repite en el censo provincial de 1881.

La carga ganadera indica, entonces, tanto las condiciones de producción en un campo en particular, cuanto la evolución de esas condiciones de una región a otra y de un momento a otro. La inexistencia de barreras artificiales y muy pocas naturales al desplazamiento de los animales sobre la llanura pampeana hizo de la técnica del rodeo un factor clave para evitar la dispersión de la hacienda, pero esos rodeos podían crecer hasta el punto de volcarse sobre campos vecinos también sobrecargados. A esa situación se llegó en la década de 1850 y no hubo una solución para el problema hasta que la introducción del alambrado hizo que la sobrecarga fuera perjudicial sólo para quien dejaba crecer sus rodeos más allá de lo que su tierra, según su calidad, podía soportar razonablemente.

El crecimiento de los rodeos sin tierra suficiente y sin alambrados que separaran las propiedades planteó un problema de derechos de propiedad. Durante la primera mitad del siglo XIX, los derechos de propiedad sobre la tierra, sobre el ganado y sobre otros bienes o recursos existentes dentro de un campo, se definieron de acuerdo con pautas que fueron cambiando y haciéndose más precisas. Cualquier cambio que se intentara introducir en los usos y costumbres referidos al

acceso al agua, la caza y la conducta en caso de epizootia, chocaba contra la inexistencia o ineficacia de las agencias encargadas de hacer cumplir la ley. Esta debilidad de las instituciones bonaerenses, quizá menor que la de otras provincias, perturbaba el cumplimiento de la ley en cuanto a la protección y seguridad de las personas y las cosas. Abusos cometidos por criminales, con mayor o menor tolerancia de la autoridad, debilitaban la capacidad de las personas de disponer de sus bienes. Los rodeos y apartes de ganado ajeno, la apropiación de ganado alzado y las matanzas ilegales eran difíciles de extirpar, aunque la autoridad quisiera hacerlo. La tentación de introducir nuevas regulaciones no era fácil de evitar. Muchos hacendados creían en la mágica solución de poner en papel penas que nadie podía hacer cumplir. La consolidación institucional, sin embargo, fue un rasgo distintivo de la primera mitad del siglo XIX y culminó con la sanción del Código Rural en 1865. Éste se diferenciaba de una mera disposición normativa en dos aspectos: por un lado, fue aprobado tras un prolongado proceso de expansión de agencias de gobierno y justicia en la campaña; por otro, fue el resultado de un debate abierto en dos oportunidades por su redactor Valentín Alsina, que desde las páginas de uno de los principales periódicos de Buenos Aires requirió la opinión de los hacendados, muchas veces contradictoria, pero que igualmente contribuyó a definir los límites reales de la ley.

La producción agraria estaba condicionada también por factores ambientales. Entre ellos, en la primera mitad del siglo XIX fue importante la existencia de extensos cardales, especialmente en la zona de más antiguo asentamiento, entre el Salado y el Plata. El

cardo no era nativo de las pampas; pero, introducido desde España de manera accidental, quizás a principios o mediados del siglo XVIII, se extendió por ellas ayudado por la actividad humana y animal. Azara observó cómo los cardos surgían a la vera de los caminos y en lugares de reciente asentamiento en los que no habían existido previamente, porque hombres y animales ayudaban a su proliferación al hundir involuntariamente sus semillas en el piso, de modo que el cardo era un signo de su presencia. Los densos cardales que los viajeros encontraron desde las afueras de Buenos Aires eran un fenómeno de la primavera y el verano. Los cardos comenzaban a crecer en marzo, pero sólo lanzaban su espiga hacia el fin del invierno. Crecían hasta una altura suficiente como para ocultar a hombres y animales hasta el comienzo del verano y luego se secaban. Durante el verano podían ser volteados por el pampero o destruidos por los incendios, pero muchos quedaban en pie hasta que el ciclo recomenzaba con la llegada del otoño. Los cardos no impedían las tareas pecuarias, pero las dificultaban. Era mucho más lento, y consecuentemente más caro, recoger animales en campos cubiertos por cardales que los podían ocultar. Las recogidas y las hierras, por lo tanto, se llevaban a cabo normalmente a comienzos del otoño o a fines del invierno y comienzos de la primavera. En la segunda mitad del siglo, el ovino y la agricultura produjeron la lenta eliminación de los grandes cardales. La acción humana produjo, no intencionalmente, su expansión y desaparición. Mientras existieron, entre fines del siglo XVIII y el tercer cuarto del siglo XIX, impusieron una marcada estacionalidad a las tareas ganaderas.

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN GANADERA

La llanura pampeana es apta para la práctica tanto de la ganadería como de la agricultura. La relativa especialización de sus diversas subregiones —o aun de distintas parcelas dentro de las mismas— en una u otra actividad, dependía de factores tales como el acceso al agua, que facilitaba la ganadería, o la distancia del mercado, cuya cercanía facilitaba la agricultura. De este modo, las tierras más cercanas a la ciudad de Buenos Aires se dedicaron principalmente a la producción agrícola y otras más distantes a la producción ganadera. Con el crecimiento de la población urbana desde mediados del siglo XVIII, el área de producción de la ganadería comenzó a extenderse. Mucho antes de morir en 1783, Clemente López Osornio había llevado su ganado desde su estancia sobre el Río de la Plata, en el pago de la Magdalena, hasta el río Salado. Esas tierras, como lo atestigua su propia muerte a manos de los indios, eran inseguras y continuaron siéndolo por muchos años. La inseguridad, sin embargo, no detuvo el proceso de expansión. Éste se dio en etapas: desde fines del siglo XVIII hasta 1810 se mantuvo al norte del Salado; en la década de 1810 se cruzó ese río; y en la década de 1820 se estableció el control sobre las tierras del centro de la provincia de Buenos Aires. Todo ese proceso y el que le siguió, hasta la ocupación definitiva de las tierras del sur seis décadas más tarde, fue promovido por la expansión de la ganadería vacuna.

El papel de la ganadería vacuna en la economía rioplatense llamó la atención de los observadores ultramarinos, tanto de los españoles que llegaron antes de 1810, como de los ingleses que frecuentaron estas tierras des-



Estancia sobre el río. San Pedro, provincia de Buenos Aires. Litografía de Emeric Essex Vidal, *Pitresque illustrations of Buenos Ayres and Montevideo*.

pués de la Revolución de Mayo. Quien más lejos llegó en la explicación del papel predominante de la ganadería vacuna en las pampas fue Azara. En su "Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801", examinó detalladamente las ventajas de la ganadería sobre la agricultura, mostrando que la productividad del trabajo era mucho mayor en la primera que en la segunda. Si se refina su análisis mediante la inclusión de variables que él no consideró —como la inversión de capital inicial requerida por cada actividad, el costo de la mano de obra y la evolución de una y otra actividad en un cierto período (ya que el análisis de Azara era estático)—, se observa que la agricultura podía producir beneficios mayores en lapsos cortos, con una menor inversión

inicial, mientras que la ganadería, aunque requería una mayor inversión inicial, producía beneficios mayores y más estables en el mediano plazo.

La regulación de la producción agraria antes de 1810, especialmente el control de precios, que afectaba más a la agricultura que a la ganadería (el precio de la carne estaba controlado, pero no el de los otros subproductos vacunos), y la falta de mercados externos para la producción agrícola después de 1810, no permitieron que la agricultura se expandiera más allá de lo necesario para satisfacer el consumo local. Por el contrario, la extensión de la tierra dedicada a la producción ganadera —como también el volumen y el valor de esa producción— creció durante toda la primera mitad

del siglo XIX y continuó haciéndolo en las décadas siguientes. A fines del siglo XVIII, el área ocupada por la ganadería, estimada según el diezmo de cuatropa, podía ser de 1,6 a 2,9 millones de hectáreas; en 1820, estimada según cifras de exportación de cueros, podía haber llegado a 5,8 millones de hectáreas, y en 1850, a unos 11 millones de hectáreas. Aunque estas cifras dependen de muchas variables para las que sólo hay información fragmentaria, igualmente dan idea de la extensión de tierra que demandaba la producción ganadera.

Ésta se llevaba a cabo en las estancias. Hacia 1800, Azara las definía de una manera vaga como establecimientos donde eran cultivados diferentes tipos de bienes; en 1865, el Código Rural decía, reproduciendo —quizá sin saberlo— lo dicho por Martin de Moussy unos años antes y por Millau hacía casi un siglo, que eran establecimientos dedicados exclusiva o principalmente a la cría de ganado vacuno, equino u ovino. No parece haber mayor diferencia entre las definiciones de Azara y del Código Rural, pero debe señalarse la no inclusión de la actividad agrícola en la segunda. El general William Miller, que visitó las pampas en 1817, informó que el área cubierta por las estancias se extendía hasta unos 150 kilómetros al sur de Buenos Aires, pero que había algunos pobladores establecidos a más de 300 kilómetros de la ciudad. Quince años más tarde, sin embargo, Charles Darwin, que cruzó la pampa de sur a norte, encontró la primera estancia siete leguas al sur del Salado.

Aunque hay quienes han enfatizado que durante el proceso de apropiación privada de la tierra se produjo el acaparamiento de grandes extensiones en pocas manos, debe señalarse que durante el mismo, en ningún momento hubo restricciones legales al acceso a la propie-

dad de la tierra. Quienes recibieron donaciones y premios o la obtuvieron en enfiteusis, podían transferirla libremente, y así lo hicieron muchos de los beneficiarios. Muchos de éstos pueden haber obtenido tierras por su cercanía con el poder, pero éste no podía garantizar el éxito en la explotación de las parcelas concedidas. En la primera mitad del siglo XIX, especialmente a partir de 1820, al mismo tiempo que se producía el avance del poblamiento, aparecía tanto un mercado para las tierras nuevas como un mercado secundario para los títulos sobre las mismas. Aunque la práctica de la ganadería extensiva no favorecía la fragmentación de las tenencias, sino por el contrario, la conformación de grandes estancias, especialmente en las zonas nuevas del sur, tanto la legislación civil española entonces vigente, como luego la nacional, disponía la división de la tierra entre los herederos. Así mientras al sur del Salado había estancias de grandes extensiones, en la vecindad de Buenos Aires, en la región que estaba ganando el ovino, se había producido una división tal que la pequeñez de algunas parcelas se convirtió en uno de los temas discutidos por los hacendados cuando su opinión fue requerida por Alsina. Como la mera propiedad de la tierra no garantiza su mayor productividad, el argumento contrafáctico de que otro tipo de apropiación privada hubiese sido más eficiente difícilmente pueda ser probado. En cambio, sí puede responderse la pregunta hipotética: ¿por qué había muchas estancias, en lugar de una sola gran propiedad monopolista? La respuesta se encuentra en la historia de la evolución de la producción agraria en Buenos Aires: dos siglos de pequeñas parcelas dedicadas a la producción para el abasto urbano habían producido un cúmulo de pequeños propietarios. Cuando



Estancia porteña. Litografía de Schmidtmeier, 1820.

comenzó a crecer el negocio de la exportación de cueros, ningún productor pudo prevalecer, por medios económicos ni políticos, sobre los demás. El crecimiento de la producción se dio, entonces, más como consecuencia de la realidad que de la virtud, en un medio competitivo que requería más de la libertad que del privilegio para prosperar.

Hacia 1820, la estructura del capital de las estancias estaba conformada, según una muestra de inventarios sucesorios, principalmente por ganado vacuno, que contaba en promedio por el 66% del valor total. El valor de la tierra apenas superaba, en promedio, el 11% del total. Una comparación con la estructura del capital de otra muestra de inventarios de estancias hacia 1850 indica cambios profundos. Por un lado, la proporción del valor promedio de la tierra pasó al 51% del valor total promedio; por otro, la proporción del ganado vacuno bajó al 24% del valor total promedio. Ambas muestras ponen de manifiesto

las diferencias regionales, pero la disparidad entre la estructura del capital de las estancias de 1820 y las de 1850 es mucho más significativa que las diferencias entre las regiones, excepto cuando se comparan las zonas de más antiguo asentamiento, al norte del Salado, con las de poblamiento más reciente o fronteras, al sur de ese río. Tanto en 1820 como en 1850, las estancias de todas las regiones estaban principalmente dedicadas a la producción de ganado vacuno. La producción de lana crecía desde fines de la década de 1830, a juzgar por las exportaciones, pero hacia 1850 el ovino no representaba todavía una amenaza para el predominio vacuno.

Las estancias de 1820 tenían pocas mejoras. Éstas eran de uno a tres ranchos de adobe, con techo de paja, pocos árboles (durazneros, principalmente, que proveían leña), un corral de palo a pique. Algunos de los palos eran de ñandubay, como los postes y vigas de los ranchos. Muy raramente había casas, en lugar de

ranchos, y en tales casos eran de paredes de ladrillo y techos de teja. Zanjas y cercos (de tala y espinillo, o aun de tunas) servían para la contención del ganado y la protección de los ranchos, la quinta y el monte de árboles frutales. Un pozo de agua y un horno eran mejoras frecuentes. Carretas y arados también figuraban con frecuencia en los inventarios, señalando la importancia del transporte y la agricultura.

Las estancias de 1850 tenían más casas y más ranchos, de mayores dimensiones. Los ranchos eran todavía de adobe y paja con postes y vigas de ñandubay. Todas las estancias tenían corrales, pero no todos eran de ñandubay. Maderas blancas (sauce, álamo, duraznero), menos resistentes, eran todavía muy frecuentes. Una proporción menor de las estancias tenía zanjas protegiendo al corral y a los ranchos. Tampoco eran muchas —menos que en 1820— las estancias que tenían arados. Sin embargo, la proporción de carros había crecido. La comparación entre las estancias de 1820 y de 1850 muestra que, al norte del Salado, al menos, se estaba desarrollando una mayor relación entre los centros urbanos y la campaña. Prueba de esto es la presencia de carruajes en los inventarios, así como de casas en los pueblos o en Buenos Aires.

Algunas estancias cercanas a Buenos Aires se especializaban en productos diferentes de los subproductos vacunos. En 1820, una estancia de San Vicente y otra de Quilmes se concentraban en la producción de leña, como lo prueban sus enormes montes de durazneros y su escaso ganado. En 1850 aparecieron dos nuevos tipos de explotación. Uno de ellos lo constituían las mucho mayores y menos establecidas estancias al sur del Salado, con varios puestos, con medianeros. Otro tipo estaba representado por los dueños de ovejas, identi-

ficados por el derecho a marcar ganado más que por la efectiva posesión de la tierra. Quizá se tratase de esos mismos medianeros. En la zona al norte del Salado, las estancias eran más pequeñas, pero estaban mejor establecidas. Entre ellas había algunas, resabio de otros tiempos, que eran inviables entonces: parcelas de 125 varas de ancho por 9000 de fondo, que a fines del siglo XVIII servían para marcar el acceso al agua, pero que a mediados del XIX, con las tierras mejor delimitadas, se estaban hundiendo bajo cargas ganaderas demasiado densas.

En términos reales, tomando el valor promedio de una cabeza de ganado en ambas muestras, el valor de una estancia de las mismas dimensiones creció el 59% entre 1820 y 1850. El valor de la tierra de esa estancia creció, también en términos reales, el 632% y las mejoras, el 241%, mientras que el valor del ganado vacuno decreció el 43%. Las proporciones relativas no se modifican cambiando el deflactor, sino el porcentaje de crecimiento o decrecimiento de los distintos rubros. Si se toma el peso plata como patrón, en cambio, se observa una declinación del 57% para una estancia de las mismas dimensiones entre las dos fechas. Esto se debe a la declinación del precio del ganado vacuno, como reflejo de la caída del precio internacional de los subproductos ganaderos.

El panorama productivo a mediados de siglo parecía muy negativo: precios más altos de la tierra y más bajos del ganado, expansión de las explotaciones pero estancamiento técnico. Era, sin embargo, un momento de notable expansión productiva y territorial. La explicación es que esa relación desfavorable entre los precios de la tierra y del ganado no impidió que los productores rurales obtuvieran una

ganancia de sus empresas. Esto fue posible por una eficiente combinación de los factores por los productores.

Las estancias de Buenos Aires eran empresas que tenían por objeto obtener una ganancia sobre el capital invertido. La ganancia, sin embargo, no estaba garantizada. No provenía de una posición privilegiada sino de la habilidad de los productores en combinar los factores de producción para obtenerla. Que la ganancia fuese el objetivo de la empresa tampoco quiere decir que todas la obtuvieran. Muchos factores conspiraban contra esta posibilidad: por un lado estaban los factores externos, como los precios internacionales de los subproductos ganaderos, sobre los cuales los productores de Buenos Aires no podían incidir de manera alguna; por otro, los factores internos, que iban desde los de tipo climático hasta los de tipo político.

Las dificultades extraeconómicas enfrentadas por los productores saltan a la luz en la correspondencia de Juan Pedro Aguirre, un prominente comerciante de Buenos Aires, y Marcelo Ignes, su socio en la campaña, que permite reconstruir las operaciones de sus estancias de San Pedro y San Nicolás durante cuatro años, entre 1823 y 1827. La inseguridad de la campaña era el principal problema que afectaba a las operaciones. Por un lado, la presencia de indios y montoneros, que aunque no atacaron a sus propiedades, estuvieron suficientemente cerca como para que debieran tomarse precauciones, y la de bandidos, cuya amenaza obligó a hacer una donación forzada de ganado al gobierno de la provincia de Santa Fe. Por otro, la débil presencia de la justicia, que dejó impune, durante ese lapso al menos, un robo de ganado sufrido por los socios, a pesar de que habían identificado a los ladro-

nes. A esto debían agregarse los desastres naturales, como incendios, sequías, inundaciones y langostas. El detallado informe de los problemas surgidos en la operación de las estancias muestra que el ganado no se criaba a sí mismo. Las condiciones ambientales eran óptimas para la actividad, pero el clima y, sobre todo, las condiciones políticas e institucionales podían impedir la concreción del objetivo último de la empresa.

La ganancia producida por las estancias, según los testimonios de observadores ocasionales, se encontraba como mínimo, en el 30% anual sobre el capital invertido. Es posible que, ocasionalmente, si los productores realizaban bien sus cálculos y si la incidencia de los factores extraeconómicos era baja o nula, se alcanzase esa tasa. Normalmente, sin embargo, debido a la regularidad de las anomalías, la tasa era más baja. Hay escasa información directa para estimar con precisión la tasa de ganancia de los establecimientos rurales de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX, pero información suministrada por expertos en cuestiones rurales permite efectuar algunas estimaciones de la ganancia que, aunque más bajas que las indicadas por los testimonios, son suficientemente altas como para explicar el dinamismo de la actividad ganadera. Una reelaboración de la información dada por Pedro Trapani en 1831, en un informe que hizo a pedido del ministro inglés en Buenos Aires, Woodbine Parish, permite estimar una ganancia promedio del 18% anual, en un período de seis años desde el inicio de las actividades de una estancia, sin tomar en cuenta "sequías y otros hechos inesperados".

Un cuarto de siglo más tarde, en 1856, Justo Maeso, director del Departamento de Estadística de Buenos Aires, llevó a cabo una en-

cuesta entre productores rurales. Una de las respuestas, de Manuel Castaño, del partido de Vecino, da información detallada de las operaciones de una estancia en un año, de cuyo análisis resulta una ganancia del 27%. Algunos aspectos de esa información son cuestionables, como el bajo valor de la tierra o la alta carga ganadera, por lo que se debe confiar más, a pesar de ser fragmentaria, en la información proveniente de la operación efectiva de estancias, que se acerca más a la estimación de Trapani que a la de Castaño. Tal es el caso de la estancia "Los Merinos", que entre 1838 y 1840 tuvo un resultado del 17% anual, que cae al 12% si se toma en cuenta la desvalorización monetaria en ese período.

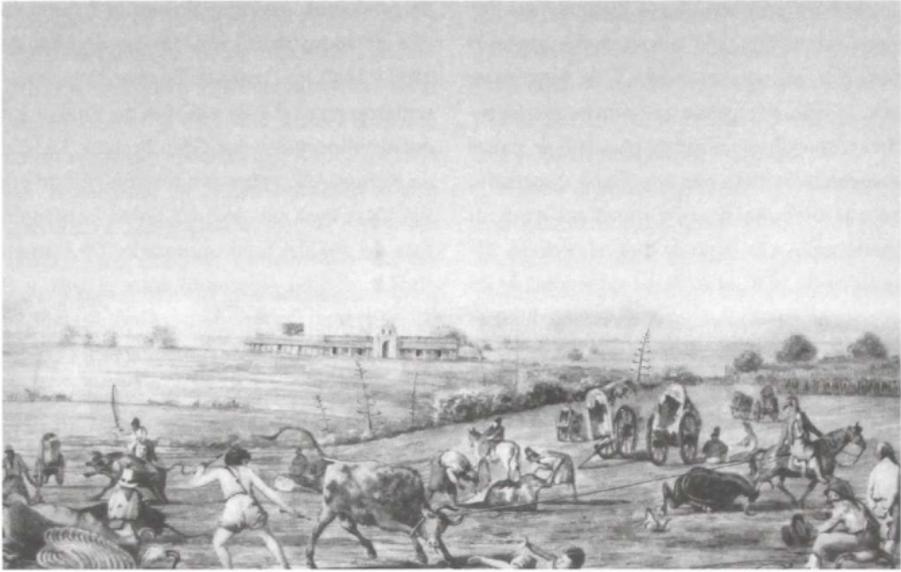
Estimaciones posteriores siguieron oscilando entre la fantasía y el realismo. Una muestra de los excesos de la primera es la de Louis Guilaine, que publicó en la década de 1870 un libro destinado a atraer inmigrantes, en el que aseguraba que una ganancia promedio del 45% anual era normal. Informantes más sobrios, como Richard Napp, la reducían al 20% promedio, con años excepcionales del 25% al 35%. Los estudios acerca del funcionamiento de estancias que existían en la realidad, publicados por Jurado y otros autores en los *Anales de la Sociedad Rural* a fines de la década de 1870, muestran ganancias del 13% al 17%.

Puede concluirse, por lo tanto, que en la primera mitad del siglo XIX, más en las décadas finales que en las iniciales, la actividad ganadera producía, cuando no intervenían factores extraeconómicos, ganancias que se situaban entre el 12% y el 18% (la primera, la cifra deflacionada de la ganancia de la estancia "Los Merinos" en 1838-1840; la segunda, la tasa que surge de la estimación de Trapani). Esas tasas, debe subrayarse, eran de la ganancia po-

sible, no rentas; eran la compensación por los esfuerzos de los productores que combinaban eficientemente los factores de producción, no un privilegio al alcance de los poderosos. La fragilidad de esa ganancia, que también dependía, por supuesto, de que se tomaran las decisiones empresariales correctas, es enfatizada por la respuesta de Bernardo Gutiérrez y Félix García, productores de Mercedes, a la encuesta de Maeso: el resultado de las operaciones de una estancia estaba sujeto a tantas condiciones y dependía de tantas circunstancias, que consideraban imposible efectuar estimación alguna de la ganancia. Aunque para cada explotación individual la ganancia dependía tanto de las habilidades empresariales del productor como de la incidencia de los factores extraeconómicos, parece indudable que era alta la probabilidad de obtener una ganancia razonable, dadas condiciones empresariales mínimas y cierta normalidad en las condiciones de producción.

RESULTADOS

El resultado de la producción ganadera de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX puede observarse a través del desempeño de las exportaciones. Dichas cifras no son más que un indicador de esa actividad, al que la ausencia de otros otorga un lugar destacado. No puede desconocerse que había otras actividades económicas, en Buenos Aires y otras regiones, que demandaban mucha mano de obra. Más difícil es obtener evidencia sobre esas actividades para explicar su papel en la economía argentina del período. Además de esta limitación, también hay una elección: en la primera mitad del siglo XIX se produjeron



El Matadero. Acuarela de Carlos Enrique Pellegrini, 1835.

en estas tierras cambios sustanciales, tanto de orden político como económico, de los que de alguna manera hay que dar cuenta. El desarrollo de la ganadería vacuna en la pampa de Buenos Aires tuvo un papel central en esos cambios, para cuya explicación, como no hay cifras de producción, es necesario recurrir a las de exportación de los subproductos ganaderos, que no dicen poco.

Las exportaciones de cueros vacunos de Buenos Aires habían crecido a lo largo del siglo XVIII, de unas 16.000 unidades anuales en las décadas de 1720 y 1730, hasta alrededor de 330.000 en la década de 1790. Después de 1810, estas exportaciones crecieron aún más: de 570.000 por año en la década de 1810, hasta 2.700.000 anuales alrededor de 1850. No todos esos cueros eran producidos en la pampa bonaerense, pero no siempre es posible estimar cuántos de ellos provenían de las provincias del Interior. Durante la primera mitad

del siglo XIX, la proporción de los producidos en Buenos Aires creció, contando por alrededor del 70% del total exportado hacia 1850. Esa mayor proporción se debió no tanto a una caída de los ingresados desde el Interior y luego reexportados, cuanto al crecimiento de la producción pampeana a medida que se producía la ocupación de las tierras de más allá del Salado.

Los cueros fueron el principal producto de exportación de la pampa bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX, pero otros subproductos pecuarios comenzaron a ser exportados en ese período. Aunque en las primeras décadas otras exportaciones, provenientes de actividades extractivas, como los cueros de nutria o las plumas de avestruz, tuvieron alguna participación significativa, hacia 1850 sólo una proporción ínfima del total exportado no provenía de actividades vinculadas con la ganadería vacuna u ovina.

Las exportaciones desde Buenos Aires durante ese medio siglo sufrieron dos procesos paralelos, de concentración y de dispersión: por un lado, se produjo una concentración cada vez mayor en un grupo pequeño de países compradores; pero por otro, hubo dispersión, ya que ninguno de esos países mantuvo su predominio a lo largo de todo el período. Alrededor de 1820, el 47% del valor total de las exportaciones de Buenos Aires estaba destinada a Gran Bretaña. Veinte años después, el principal comprador de los productos de Buenos Aires era Francia, adonde estaba destinado el 24% del valor total de las exportaciones, mientras que Gran Bretaña compraba el 23%. Hacia 1850, el principal comprador era nuevamente Gran Bretaña, con el 28% del valor total de las exportaciones y Estados Unidos era el segundo, con el 27%. Las ventas a Francia, quizá como consecuencia del bloqueo, sólo llegaban al 10% del valor total. Para 1870, el principal comprador era Bélgica, que representaba el 34% del total; le seguían Francia, con el 23% y Gran Bretaña, con el 17%. Los cuatro países mencionados —Gran Bretaña, Francia, los Estados Unidos y Bélgica— sumaban el 62% del valor total de las exportaciones alrededor de 1820, 73% hacia 1840, 79% hacia 1850 y 85% hacia 1870. Esto es una muestra de la flexibilidad de adaptación de los productos pampeanos a las distintas condiciones de los mercados internacionales, a pesar de los muchos competidores.

Los productos exportados por Buenos Aires no eran originarios de las pampas, por lo que no tenían ninguna ventaja especial en los mercados internacionales más allá de su precio. Esos artículos debían competir con bienes similares de otras regiones del mundo, que también aprovechaban la creciente demanda

de productos agropecuarios en la Europa en vías de industrialización. En las décadas de 1830 y 1840, los cueros de Buenos Aires representaron entre el 40% y el 50% del total de los cueros importados por Gran Bretaña. La lana de Buenos Aires, cuya producción aún no era significativa en esas décadas, pocas veces sumó más del 3% del total importado. De manera similar, el sebo representó entre el 10% y el 15% del total importado por Gran Bretaña en las décadas de 1840 y 1850. Aunque las exportaciones de lana y sebo a Gran Bretaña crecieron de manera considerable en esas décadas, las importaciones británicas desde otros países creció tanto o más rápidamente.

En las exportaciones a Francia predominaron los cueros hasta ya entrada la década de 1850, pero desde mediados de ésta, la lana comenzó a desplazarlos. Las exportaciones con ese destino fueron solamente cueros, lana y sebo, mientras que en las exportaciones a Inglaterra hubo durante todo ese lapso un porcentaje significativo de otros productos, entre los que pueden destacarse huesos y cueros de otras especies. Entre las décadas de 1830 y 1850, los cueros de Buenos Aires significaron entre el 30% y el 35% del total de las importaciones de cueros de Francia. Las importaciones francesas de lana de Buenos Aires sólo sumaban el 1% del total importado a comienzos de la década de 1840 y recién a fines de la década de 1850 superaron el 10% de ese total. Las importaciones de sebo, que también comenzaron en la década de 1830, sólo ocasionalmente superaron el 5% del total importado por Francia en ese mismo lapso, aunque hacia 1870 representaban el 60% de esa cifra.

La principal exportación de Buenos Aires a los Estados Unidos en las décadas de 1830 a 1850 fue la de cueros vacunos, que dejando de

lado algunos picos, representó entre el 20% y el 30% del total de cueros importados por ese país. Las exportaciones de lana con ese destino comenzaron en la década de 1830 y crecieron en las siguientes, especialmente en la de 1860 por el aumento de la demanda debido a la guerra civil. Las importaciones de lana desde Buenos Aires sumaron aproximadamente entre el 30% y el 40% del total durante ese período, pero con variaciones importantes de un año a otro.

En cuanto a Bélgica, hasta mediados de la década de 1850, la principal exportación de Buenos Aires la constituyeron los cueros, pero desde mediados de esa década se registró un notable crecimiento de los embarques de lana. Los cueros de Buenos Aires representaron, entre las décadas de 1830 y 1870, el 50% del total de las importaciones belgas de ese producto. La lana de este origen, que en la década de 1840 no superaba el 10% del total importado, desde mediados de la década de 1850 hasta mediados de la siguiente cubrió del 30% al 40% del total importado, y alcanzó un récord del 60% a mediados de la década de 1860, aunque a fines de la misma cayó al 20%. Las importaciones belgas de sebo de Buenos Aires representaron entre el 10 y el 30% del total importado, pero con grandes oscilaciones de un año a otro.

Los productos de Buenos Aires tenían una demanda creciente en el exterior, pero ninguno de ellos gozaba de una posición hegemónica en esos mercados. Tampoco tenían un único destino, ya que eran demandados por varios países que, si el precio era conveniente, podían comprar aún más en Buenos Aires. Hacia 1840, un observador extranjero dijo que el mercado británico podía comprar toda la lana que produjera Buenos Aires. Si no suce-

dió así fue porque aparecieron otros compradores; pero tanto en esos países como en Inglaterra, la demanda de lana estaba creciendo y la de Buenos Aires no podía satisfacer sino una pequeña porción de la misma.

En las décadas de 1820 a 1850 se observa una concentración en seis productos principales: cueros vacunos, lana, sebo, cueros de oveja, carne salada y cerda. La proporción de los cueros vacunos se mantuvo en alrededor del 60% del valor total exportado en ese período, pero las proporciones de los otros productos variaron considerablemente. Hacia 1820, todos los rubros por fuera de esos seis, sumaban el 20% del valor total de las exportaciones, pero hacia 1850 esa proporción declinó a no más del 3%. La carne salada mantuvo, con altibajos, una proporción del 8% al 10% del valor total exportado, pero el sebo creció del 3% al 11% y la lana, del 1% al 10%. Estas relaciones cambiaron mucho más radicalmente hacia 1870, cuando los cueros vacunos, con el 20% del total, cayeron detrás de la lana, que representaba el 42% del valor total exportado. El sebo había crecido al 19% y los cueros de oveja sumaban el 10%. La carne salada y la cerda significaban entonces el 3% y el 2%, respectivamente. Estas cifras muestran un proceso de concentración en seis productos a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, y una concentración aún mayor en cuatro productos en 1870, cuando la lana, los cueros vacunos, el sebo y los cueros de oveja sumaban el 90% del valor de las exportaciones de Buenos Aires. Esa especialización de las exportaciones no se dio como producto de algún designio predefinido, sino como respuesta a las circunstancias de los distintos mercados de cada uno de los bienes que podían producirse en las pampas.

Esta concentración en unos pocos productos no estuvo acompañada por una dependencia marcada de alguno de ellos respecto de un solo mercado, como lo muestran las estadísticas argentinas, que permiten observar la evolución de las exportaciones de cada producto a los principales destinos. Hacia 1820, el 62% de los cueros exportados desde Buenos Aires tenía por destino a Gran Bretaña. El segundo en importancia era Gibraltar, con el 16% del total. Como no hay registro de exportaciones a España, quizá los cueros destinados a Gibraltar tuvieran ese destino, pero también podrían haber sido Italia o la misma Inglaterra. Los Estados Unidos representaban el 7% del total. Veinte años después, las exportaciones de cueros a Gran Bretaña habían caído al 26% del total, mientras que Francia y los Estados Unidos contaban con el 22% y el 20%, respectivamente, y Bélgica, con el 4%. Hacia 1850, Gran Bretaña era el destino del 23% de los cueros vacunos exportados; los Estados Unidos, del 27%; Bélgica, Alemania y los Países Bajos, del 24% y Francia, del 11%. Una década más tarde, los embarques con destino a Bélgica, Alemania, y los Países Bajos representaban el 31% del total; a los Estados Unidos, el 26%; a España, el 15%; a Francia e Italia, el 10% cada una; y a Gran Bretaña, el 9%. Estas variaciones muestran la flexibilidad de quienes comercializaban el principal producto de exportación, para adaptarse a las circunstancias particulares de distintos mercados, de modo que la declinación del porcentaje de las exportaciones a Gran Bretaña se vio compensada por el crecimiento de los destinados a Bélgica y otras regiones europeas y a los Estados Unidos.

Las exportaciones de lana cobraron significación hacia 1840, cuando pasaron a ocupar el segundo lugar en el valor total de las exportaciones.

Entonces, el 41% de la lana se exportaba a Francia y el 36% a los Estados Unidos, mientras que Bélgica, luego el principal comprador, sólo importaba el 2%. Diez años después, los Estados Unidos representaban el 83% del total de la lana exportada desde Buenos Aires y Francia, el 4%. Hacia 1860, las exportaciones a Bélgica y Alemania ya sumaban el 45%; a los Estados Unidos, el 23% y a Francia, el 19%. También en este caso se observa una reorientación en el destino de las exportaciones, que sólo puede interpretarse, en un contexto de libre comercio, como la búsqueda del mejor precio en el mercado internacional para este producto.

El único de los seis principales productos que mantuvo los mismos destinos durante las décadas de 1820 a 1860 fue la carne salada, por la particularidad de su demanda. Hacia 1820, más del 60% de las exportaciones iba a Cuba y al Caribe y alrededor del 20%, a Brasil. Veinte años después, Cuba representaba alrededor del 43% del total y Brasil, el 54%. A comienzos de las décadas de 1850 y 1860, la proporción se había invertido: Cuba, el 62% y Brasil, el 38%.

Las exportaciones de lana crecieron desde fines de la década de 1850 y a comienzos de la de 1870 habían desplazado a las de cueros del primer lugar. Las exportaciones de sebo crecieron durante todo el período y las de otros productos tuvieron importancia episódica, como la carne salada en la década de 1850 y los cueros de ovejas en la década siguiente. Cualquiera fuese el producto líder, las exportaciones de subproductos ganaderos crecieron notablemente durante todo el período. Ese crecimiento fue posible debido al surgimiento de nuevos mercados para un nuevo producto, como el caso de Francia y Bélgica para la lana, y a la consolidación de antiguos mercados para viejos



La hierra. Estancia de Buenos Aires. Litografía de Hipólito Bacle, 1833.

productos, como los Estados Unidos para los cueros. Pero el desempeño de las exportaciones en todo el período no puede resumirse en esos casos. Cueros vacunos secos eran demandados en los Estados Unidos, cueros vacunos salados en Gran Bretaña, cueros de ovejas en Francia, y sebo en Bélgica. Hubo durante el período, es cierto, unos pocos productos principales y unos pocos compradores, pero la combinación de productos y mercados no se mantuvo constante, excepto para la carne salada.

Las exportaciones de subproductos ganaderos tenían diferentes mercados y ellos cambiaron con el tiempo. No hubo un único modelo de evolución de los mercados ultramarinos para las exportaciones de Buenos Aires. En algunos mercados, la demanda se había desarrollado antes de que llegaran los productos

de las pampas, por lo que éstos no tuvieron una participación destacada como porcentaje de la demanda total. Tal fue el caso del mercado de lanas británico. Otras veces, la llegada tardía no impidió que se capturara una porción mayor de la demanda. Así ocurrió, por ejemplo, en la evolución de las exportaciones de cebo a Gran Bretaña. Por último, en otras situaciones, la demanda de otros artículos fue abastecida por bienes provenientes de Buenos Aires tan pronto como se produjo. Un ejemplo de este tercer caso es la colocación de lanas en Bélgica. Cuando surgió la demanda belga de lanas, la producción estaba creciendo en Buenos Aires, por lo que las exportaciones acompañaron la evolución de ese mercado.

En algunos casos, las exportaciones de Buenos Aires a un mercado se estancaron o

declinaron, pero en el largo plazo, las ventas de todos los productos a casi todos los mercados crecieron. Las exportaciones de cueros a Gran Bretaña y Francia se redujeron en la década de 1850, pero esa declinación fue compensada por la colocación en otros mercados, de modo que las ventas de cueros al exterior se duplicaron entre 1850 y 1870.

El crecimiento de las exportaciones en la primera mitad del siglo XIX no es una ilusión estadística. Si bien la calidad de las series con que se cuenta para medir la evolución de las exportaciones de Buenos Aires, tanto las producidas en ésta como por los países que compraban sus productos, sólo mejoró a partir de la década de 1850, la evidencia fragmentaria de que se dispone para la primera mitad del siglo, especialmente desde la década de 1820, muestra ese crecimiento. Es difícil calcular con precisión el valor total de las exportaciones en el período, pero una estimación basada en fuentes de los países que eran los principales compradores de los productos de Buenos Aires permite establecer cifras, a valores constantes, de alrededor de 3,5 millones de pesos hacia 1820, 10,5 millones de pesos hacia 1850 y entre 35 y 40 millones de pesos hacia 1870. Estas cifras equivalen a tasas de crecimiento anual del 3,8% para 1820-1850 y del 6,6% anual para 1850-1870. No cabe duda, entonces, de que la década de 1850 fue un punto de inflexión, como lo había sido antes la década de 1810. Esos cambios se debieron, sin duda, tanto al surgimiento de nuevos mercados para nuevos o viejos productos, como por el cambio de las condiciones institucionales, que produjeron, en ambos casos, una declinación de la arbitrariedad y un incremento de la claridad de las reglas del juego y de la capacidad para hacerlas cumplir.

LAS ECONOMÍAS NO PAMPEANAS

Poco se conoce de la producción agropecuaria no pampeana en este lapso, sobre todo debido al desorden institucional que siguió a la revolución. Los funcionarios coloniales, entrenados por una burocracia que acumulaba siglos de experiencia, dejaron con frecuencia sus puestos a gente inexperta y los prolijos archivos sufrieron el embate de las urgencias políticas. En Buenos Aires, en cambio, hubo factores que contribuyeron a que se cuente con una mejor información: reformas administrativas que mejoraron la calidad de los datos, una mayor estabilidad política, que contribuyó a su preservación, y también la existencia de periódicos que, a pesar de las circunstancias políticas, no vieron entorpecida la publicación de información comercial. En el Interior, por el contrario, la combinación de la arbitrariedad política, una burocracia inexperta e instituciones débiles, no facilita la tarea de quienes quieren explicar el funcionamiento de la producción agropecuaria.

Los estudios existentes, basados principalmente en información impositiva, dan cuenta de cierta integración de las provincias del Interior a ese proceso de crecimiento de la exportación. La ganadería vacuna de Córdoba y de Corrientes, como seguramente también la de Santa Fe y Entre Ríos, proveía cueros que se exportaban por Buenos Aires. De Corrientes, además, bajaban por el Paraná, tasajo, huesos, cerda y otros subproductos ganaderos, como también el principal producto de su agricultura, la yerba mate. De Córdoba llegaban, a través de las planicies, también cueros vacunos; de modo creciente a lo largo de la década del cuarenta, lana; y tejidos de lana, como jergas, ponchos y frazadas. Estas exportaciones del



Modo de matar ganado. Río de la Plata, fines del siglo XVIII. Museo Naval, Madrid.

Interior a Buenos Aires sufrieron los altibajos de los bloqueos, durante los cuales crecieron los envíos de tejidos y decayeron los de cueros, como de las guerras civiles, que afectaban negativamente todo el comercio interregional.

A pesar de la mayor actividad económica, la expansión territorial de la producción hacia zonas previamente improductivas fue modesta. En Córdoba, la ganadería y la agricultura, como también la actividad manufacturera, se concentraban en las sierras y apenas si se adentraban en las llanuras sudorientales. En Corrientes, en cambio, continuó el proceso, comenzado en la segunda mitad del siglo XVIII, de expansión de la frontera interna hacia el sur y este de la ciudad. En ambos casos, la expansión territorial se debía a la ganadería, cuyos productos se exportaban. La agricultura todavía se practicaba para satisfacer principal-

mente las necesidades de autoconsumo y locales. En Córdoba se cultivaba maíz y trigo, pero las exportaciones eran erráticas, dependiendo de las oscilaciones de los precios en Buenos Aires. El comercio interregional de trigo no era continuo y sus fluctuaciones dependían tanto de la escasez en otras ciudades como de ocasionales excedentes en las regiones exportadoras que, dadas condiciones adversas, podían transformarse rápidamente en importadoras. La lentitud y los peligros del transporte terrestre y el alto costo del flete contribuían, asimismo, a entorpecer la comercialización de los productos agrícolas.

Es posible que las provincias del Norte hayan aportado poco al crecimiento de las exportaciones de Buenos Aires, pero sus productos se mantuvieron presentes en este mercado. Suelas y tejidos continuaron llegando desde

ellas durante la primera mitad del siglo XIX y ya entrada la segunda mitad. Las provincias de Cuyo, especializadas en la producción de vinos y aguardientes, particularmente en la segunda mitad del siglo XVIII, relegaron a un segundo plano la producción vitícola a partir de 1820, para concentrarse en la ganadería. Este cambio puede haberse dado tanto debido a cambios en la demanda en su principal mercado, Buenos Aires, como a otro factor, de carácter general, pero con consecuencias particulares en la región. Este factor lo representaron las prolongadas guerras civiles, que al sustraer mano de obra e interrumpir la continuidad de la labor, contribuyeron a la decadencia de los viñedos. Los conflictos armados también incentivaron el cambio en el uso de la tierra: de viñedos inmóviles sujetos a la depredación, a ganado itinerante que podía ser trasladado a zonas seguras para evitarla. El surgimiento del mercado chileno y las dificultades del comercio con Buenos Aires a través de las planicies inseguras son factores que también explican el cambio de la viticultura a la ganadería en Cuyo.

Las economías no pampeanas fueron afectadas de distinta manera por el crecimiento de Buenos Aires. Algunas participaron del mismo, hasta donde les fue posible, enviando al puerto productos para la exportación (los cueros de Córdoba y de Corrientes) y otros que eran consumidos allí (los tejidos de Córdoba, la yerba de Corrientes, las suelas del Norte). Otras economías se reorientaron hacia otros productos y otros mercados, como sucedió en Cuyo. La debilidad institucional y las guerras civiles, sin embargo, conspiraron contra la plena integración de las economías no pampeanas al proceso de crecimiento de Buenos Aires, ya dificultado por el costo del transporte terrestre y las limitaciones técnicas de la producción.

CONCLUSIÓN

En la primera mitad del siglo XIX, las provincias del Río de la Plata sufrieron grandes transformaciones políticas y económicas. Parte del imperio hispánico hacia 1800, con una exportación creciente de cueros pero todavía cerradas al comercio libre con potencias extranjeras, cincuenta años después, a pesar de la dificultad para reconstruir la legitimidad política, vendían en mercados ultramarinos sus varios subproductos ganaderos, entre ellos, principalmente cueros vacunos, cuya exportación se había octuplicado en ese lapso.

Las exportaciones de subproductos ganaderos se transformaron en el motor de los cambios en Buenos Aires y en toda la región. En Buenos Aires, porque la extensión de tierra dominada desde el puerto, antes un estrecho corredor a lo largo del Plata y del Paraná, se había triplicado; en las otras regiones, porque también fueron alcanzadas, aunque no en la misma medida ni de la misma manera, por la bonanza exportadora.

Las mayores transformaciones económicas de la primera mitad del siglo XIX se produjeron, indudablemente, en Buenos Aires. A pesar de una especialización en la exportación de subproductos ganaderos, la producción respondió de una manera flexible a las pautas cambiantes de la demanda en distintos mercados. Cuatro países concentraron la mayor parte de las exportaciones de productos de las pampas entre 1820 y 1870, pero ninguno de esos países fue el principal destino de todos los bienes exportados en momento alguno. Esto no fue el resultado de una diversificación planificada de las exportaciones, sino la respuesta a diferentes estímulos originados en diferentes economías ultramarinas dentro de un

contexto legal que permitía a los productores de Buenos Aires aprovechar plenamente esas oportunidades.

Las tierras al sur del Salado se integraron plenamente a la producción ganadera, aun cuando las descripciones de viajeros y testigos de la época, como MacCann o Brabazon, no dejen exagerar sobre las características de ese proceso de expansión. Fueron los productores quienes, poblando de ganado en esas tierras, se las ganaron al desierto, como aún se decía muchas décadas después. En ese período de innovaciones técnicas escasas o nulas, contó más la decisión de algunos individuos de montar sobre esas tierras, de dominio todavía inestable, sus empresas pecuarias. Aunque cierta virtud empresarial era necesaria para sacar algo de esa nada, los empujaba la búsqueda de una ganancia, que fue el incentivo que los llevó a extender la frontera hacia el sur. El marco institucional que se había desa-

rollado desde la Revolución de Mayo les permitió obtener el pleno resultado de sus esfuerzos productivos en un contexto altamente competitivo.

En la primera mitad del siglo XIX se produjeron considerables transformaciones económicas en Buenos Aires, en primer lugar, y en alguna medida en las otras regiones, debido a la extensión de la ganadería vacuna y luego ovina. Aunque las transformaciones de la segunda mitad del siglo fueron mucho más profundas y tuvieron consecuencias mucho más marcadas, tanto para el panorama productivo como para la vida de los habitantes de las ciudades y la campaña, debe destacarse la singularidad del proceso ocurrido en la primera mitad, cuando a pesar de la falta de innovaciones técnicas, de mano de obra y de instituciones crediticias, se produjo una gran expansión territorial y un impresionante crecimiento de las exportaciones pecuarias.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Este capítulo se basa en SAMUEL AMARAL, *The Rise of Capitalism on the Pampas. The Estancias of Buenos Aires, 1785-1870*, Cambridge, 1998. En ese libro, que examina las bases microeconómicas de la producción pecuaria en Buenos Aires, puede encontrarse un desarrollo de los argumentos de este capítulo y la mención de las fuentes utilizadas.

El primer estudio acerca de la producción agropecuaria en la primera mitad del siglo XIX, que aún vale la pena leer, es el de FÉLIX DE AZARA, "Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801", en *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata y otros informes*, editado por Julio César González, Buenos Ai-

res, 1943, págs. 1-25. El primer estudio sobre las estancias es el de JOSÉ MARÍA JURADO, "La estancia en Buenos Aires", *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Buenos Aires, 1875, vol. 9, n° 2, págs. 33-38; n° 3, págs. 65-68; n° 5, págs. 153-155; n° 6, 185-189, y n° 7, págs. 217-221. Un artículo clave sobre el tema, que marcó una inflexión en los estudios sobre la economía rural de Buenos Aires, es el de TULLIO HALPERIN DONGHI, "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires", *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, 1963, vol. 3, n° 1-2, págs. 57-110. Un resumen ya anticuado, pero todavía leído, se encuentra en HORACIO C. E. GIBERTI, *Historia económica de la ganadería ar-*

gentina, 2ª ed., Buenos Aires, 1970. Un estudio exhaustivo sobre la economía argentina de mediados del siglo XIX, que aún hoy debe consultarse, es el de JEAN ANTOINE VICTOR MARTIN DE MOUSSY, *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*, 3 vols., París, 1860-1864.

Sobre los aspectos sociales de la campaña bonaerense en el período, RICHARD W. SLATTA, *Gauchos and the Vanishing Frontier*, Lincoln, 1983 (hay traducción castellana). Un libro reciente, que incluye contribuciones efectuadas en años anteriores sobre las relaciones sociales de producción en el mundo rural bonaerense del siglo XVIII y las tres primeras décadas del siglo XIX, es el de JUAN CARLOS GARAVAGLIA, *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*, Buenos Aires, 1999.

Los siempre populares libros de viajeros, reeditados periódicamente, nunca pierden su atractivo, quizá por su proximidad a la realidad de la vida rural en el período. Entre los que mayor información suministran sobre las actividades agropecuarias, deben destacarse: J. A. B. BEAUMONT, *Viajes por Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental, 1826-1827*, traducción y notas de José Luis Busaniche e introducción de Sergio Bagú, Buenos Aires, 1957; FRANCIS B. HEAD, *Las Pampas y los Andes*, traducción de Carlos A. Aldao, Buenos Aires, 1986; JOHN MIERS, *Viaje al Plata 1819-1824*, traducción, introducción, y notas de Cristina Correa Morales de Aparicio, Buenos Aires, 1968; WILLIAM MACCANN, *Viaje a caballo por las provincias argentinas*, traducción de José Luis Busaniche y Floreal Mazía, notas de José Luis Busaniche y apéndice de Félix Weinberg, Buenos Aires, 1969; y WOODBINE PARISH, *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata,*

traducción de Justo Maeso, introducción de José Luis Busaniche, Buenos Aires, 1958. Tampoco han perdido vigencia los recuerdos de la infancia, transcurrida en la pampa en la década de 1840, de WILLIAM HENRY HUDSON, *Far Away and Long Ago*, Nueva York, 1918 (hay diversas ediciones en español, con el título de *Allá lejos y hace tiempo*). Mucho menos conocidas y sin pretensiones literarias, pero no menos interesantes, son las memorias del inmigrante irlandés JOHN BRABAZON, publicadas por EDUARDO A. COGHLAN (comp.), *Andanzas de un irlandés en el campo porteño (1845-1864)*, Buenos Aires, 1981.

Una visión general de la economía y la política económica en la primera mitad del siglo XIX, incluyendo aspectos clave como la organización fiscal, la política de tierras, y las bases económicas de los conflictos interregionales, se encuentra en un libro de MIRON BURGIN, *Aspectos económicos del federalismo argentino*, traducción de Mario Calés e introducción de Beatriz Bosch, Buenos Aires, 1960, que pese a haber sido publicado originalmente hace más de medio siglo, se mantiene como la mejor síntesis.

Sobre la evolución de los precios de la producción agropecuaria, véanse los aportes de JULIO BROIDE, "La evolución de los precios pecuarios argentinos en el período 1830-1850", *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, Buenos Aires, 1951, n° 32, págs. 113-183; HAYDÉE GOROSTEGUI DE TORRES, "Los precios del trigo en Buenos Aires durante el gobierno de Rosas", *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, Buenos Aires, 1962, n° 6, págs. 141-161; y TULLIO HALPERIN DONGHI, "Bloqueos, emisiones monetarias y precios en el Buenos Aires rosista (1838-1850)", en FRANCISCO MIRÓ QUESADA C. y otros (comps.), *Historia, proble-*

ma y promesa. *Homenaje a Jorge Basadre*, vol. 2, Lima, 1978, págs. 307-341. Otro estudio de precios que cubre parte del período considerado en este capítulo, pero que no está basado en los precios de mercado sino en valuaciones efectuadas en los inventarios sucesorios, es el de JUAN CARLOS GARAVAGLIA, "Precios de los productos rurales y precios de la tierra en la campaña de Buenos Aires, 1700-1826", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Buenos Aires, 1995, 3ª serie, n° 11, págs. 65-112.

Sobre la historia ecológica de la pampa bonaerense, se puede consultar: OSCAR SCHMIEDER, "The Pampa - A Natural or Culturally Induced Grass-land?", *University of California Publications in Geography*, 1927, vol. 2, n° 8, págs. 255-271; y JUAN CARLOS GARAVAGLIA, "Ecosistemas y tecnología agraria: elementos para una historia social de los ecosistemas agrarios rioplatenses (1700-1830)", *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, 1989, vol. 28, n° 112, págs. 545-575.

En lo que hace a la historia de la tecnología vinculada con la producción agropecuaria en la primera mitad del siglo XIX, hay dos obras de NOEL H. SBARRA, *Historia de las aguas y el molino*, 2ª ed., Buenos Aires, 1973, e *Historia del alambrado en la Argentina*. Buenos Aires, 1964; y otra más reciente de CARLOS MORENO, *Patrimonio de la producción rural en el antiguo partido de Cañuelas*, Buenos Aires, 1991.

Con referencia a la actividad industrial vinculada con la producción agropecuaria, pueden consultarse dos obras de ALFREDO JUAN MONTOYA, *Historia de los saladeros argentinos*, Buenos Aires, 1970, y *La ganadería y la industria de salazón de carnes en el período 1810-1862*, Buenos Aires, 1971; y dos trabajos

de JUAN CARLOS NICOLAU, *Antecedentes para la historia de la industria argentina*, Buenos Aires, 1968, e *Industria argentina y aduana, 1835-1854*, Buenos Aires, 1975.

La definición del derecho de propiedad sobre la tierra jugó un papel clave en el proceso de expansión productiva y crecimiento económico de Buenos Aires. Sobre los aspectos legales de la apropiación de la tierra tratan las siguientes obras clásicas: NICOLÁS AVELLANEDA, "Estudios sobre las leyes de tierras públicas [1865]", incluidos en *Escritos y discursos*, vol. 5, Buenos Aires, 1910; MIGUEL ÁNGEL CÁRCANO, *Evolución histórica del régimen de la tierra pública*, 3ª ed., Buenos Aires, 1972; y EMILIO CONTI, *La verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia*, Buenos Aires, 1927. El libro de JACINTO ODDONE, *La burguesía terrateniente argentina*, 3ª ed., Buenos Aires, 1956, con un énfasis en la denuncia más que en el análisis, marca un hito, si no por su calidad, al menos por su preocupación por superar el marco legal. ROMAIN GAIGNARD, *La pampa argentina*, traducción de Ricardo Figueira, Buenos Aires, 1989, en un capítulo trata sobre la ocupación de la tierra y la producción agraria en la primera mitad del siglo XIX, resumiendo la bibliografía conocida sin ir más allá de ella, ni criticarla. Trabajos recientes, metodológicamente sólidos, apuntan a desentrañar la realidad de la apropiación privada de la tierra: MARÍA ELENA INFESTA, "Usufructo y apropiación privada de la tierra pública en Buenos Aires, 1810-1850", tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, 1991; de esa misma autora, "La enfiteusis en Buenos Aires (1820-1850)", en MARTA BONAUDO y ALFREDO R. PUCCIARELLI (eds.), *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*, vol. 1, Buenos Aires, 1993, págs. 93-120; MARÍA ELENA INFESTA y MARTA E. VALENCIA, "Tierras, premios y donaciones. Buenos Aires:

1830-1860", *Anuario del IEHS*, n° 2, Tandil, 1987, págs. 177-213; y GUILLERMO BANZATO y GUILLERMO QUINTEROS, "La ocupación de la tierra en la frontera bonaerense. El caso de Chascomús 1779-1821", *Estudios de Historia Rural*, 1992, n° 2, págs. 37-76.

Sobre la producción agrícola en Buenos Aires, JUAN CARLOS GARAVAGLIA, "La agricultura del trigo en las estancias de la campaña bonaerense: tecnología y empresas productivas (1750-1815)", en RAÚL MADRINI y ANDREA REGUERA (comps.), *Huellas en la tierra*, Tandil, 1993, págs. 91-120; y de ese mismo autor, *Pastores y labradores* cit., págs. 252-266.

La agricultura y la ganadería fuera de la región pampeana no cuentan con una producción académica abundante. Sobre la agricultura en Córdoba, véase el trabajo de SILVIA ROMANO, "La producción de cereales en Córdoba a mediados del siglo XIX", *Revista de Economía*, 1991, vol. 42, n° 65, págs. 135-172; y para una visión indirecta de los resultados de la producción agropecuaria, CARLOS SEMPAT ASSADOURIAN, "El sector exportador de una economía regional del interior argentino: Córdoba 1800-1860 (Esquema cuantitativo y formas de producción)", en *El sistema de la*

economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico, Lima, 1982, págs. 222-276. Sobre la explotación de la ganadería vacuna en una región fuera de la pampa, THOMAS WHIGHAM, "Cattle Raising in the Argentine Northeast: Corrientes, c. 1750-1870", *Journal of Latin American Studies*, 1988, vol. 20, págs. 313-335. Una evidencia indirecta de la producción agropecuaria no pampeana se obtiene a través de estudios sobre el comercio del interior con Buenos Aires como los de CLAUDIA WENTZEL, "El comercio del 'litoral de los ríos' con Buenos Aires: el área del Paraná, 1783-1821", *Anuario del IEHS*, n° 3, Tandil, 1988, págs. 161-210; y ROBERTO SCHMIT y MIGUEL ANGEL ROSAL, "Las exportaciones del Litoral argentino al puerto de Buenos Aires entre 1783 y 1850", *Revista de Historia Económica*, 1995, vol. 3, n° 3, págs. 581-607. Sobre la economía cuyana hasta 1820, véase SAMUEL AMARAL, "Comercio libre y economías regionales. San Juan y Mendoza, 1780-1820", *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, 1990, vol. 27, págs. 1-67, reimpresso en SAMUEL AMARAL y MARTA VALENCIA (comps.), *Argentina: el país nuevo*, La Plata, 1999, págs. 19-88.

36. AGRICULTURA Y GANADERÍA (1850-1880)

Beatriz I. Moreyra

Esta etapa en la evolución de las industrias rurales se caracterizó por ser un período de transición, que implicó la coexistencia de estructuras agrarias tradicionales y la aparición de elementos dinamizantes que hicieron posible, a partir de la década 1880, una respuesta elástica de la oferta argentina a la creciente demanda internacional de productos primarios exportables por parte de los países centrales. Las primeras, se exteriorizaron en la vigencia de la producción pecuaria tradicional y en las economías diversificadas y semiautárquicas del interior. Los procesos de cambio se manifestaron en el desarrollo capitalista de las estancias de la pampa bonaerense, el *boom* lanero y los comienzos de la agricultura cerealera en Santa Fe. Esta caracterización involucra, a su vez, la de capitalismo emergente y la de asincronía regional como tendencias prevalentes del modelo económico.

Con respecto al primer aspecto, hubo un proceso de crecimiento anterior a 1880, explicable tanto en términos económicos como institucionales. En términos económicos, obedeció a la respuesta local frente al estímulo extranjero y, en este sentido, la demanda internacional de productos rurales de las pampas fue satisfecha a través de la reconversión de la producción a las cambiantes condiciones de

los mercados. En términos institucionales, el crecimiento se debió mucho más al libre juego de las fuerzas del mercado que a las políticas en favor de los privilegios y las regulaciones. Y en este sentido, el capitalismo fue prevaleciente en el espacio pampeano bonaerense desde comienzos del siglo XIX, porque los recursos fueron asignados priorizando las fuerzas del mercado. En relación a la diferenciación espacial, la Argentina de ese período era un país de acentuados contrastes regionales, de manera que una visión auténticamente nacional exige la incorporación de las regiones interiores a la categoría de cuestión nacional.

El interés historiográfico que suscitó el período de la gran expansión agropecuaria ha opacado la atención de la riqueza histórica de los fenómenos productivos que se registraron desde Caseros a la década de 1880. Sin embargo, el camino hacia un gran país exportador de carnes y cereales fue abierto en esos años. En este sentido, la etapa de 1850 a 1880 y, más precisamente, hasta 1890, fue decisiva y, en el orden interno, se tradujo en la aceleración del proceso de consolidación del capitalismo en la región. En la provincia de Buenos Aires, fue la etapa de la conformación del mercado de tierras durante el cual se completó el proceso de transferencia de las tierras públicas a ma-

nos privadas, de la organización de un mercado de trabajo, de la conformación de la empresa rural típica y de la consolidación de una clase de terratenientes capitalistas. Otro frente pionero fue el proceso colonizador santafesino y su incipiente extensión hacia el este cordobés. El resto del país respondía a las fuerzas de la continuidad.

Por otra parte, para comprender la dicotomía entre los mecanismos de persistencia y de cambios, es importante ponderar no sólo las condiciones locales e internacionales de la economía, sino las situaciones institucionales y de poder. Sin una estrecha compenetración de los factores políticos y económicos no hay posibilidad de una explicación histórico-económica de cierta validez. En este aspecto, la evolución de las fuerzas productivas rurales estuvo fuertemente condicionada por los acontecimientos políticos internos e internacionales que jalonaaron el período. En el orden interno, la anarquía, la época de Rosas y el empate inestable entre la Confederación y Buenos Aires que osciló hasta 1862 entre el contacto pacífico y los enfrentamientos abiertos. En el frente externo, la Guerra del Paraguay ocupó la atención de Mitre y Sarmiento. Además, durante las presidencias históricas diversos factores atentaron contra la consolidación del sistema político, como las múltiples sublevaciones que se produjeron en las provincias del Interior (la de Vicente Peñaloza y luego la de Ricardo López Jordán) y las contradicciones internas de la provincia hegemónica entre los nacionalistas de Mitre y los autonomistas de Alsina. Así, los presidentes posteriores a Pavón terminaron sus períodos gubernamentales combatiendo movimientos de fuerza, situación que obstaculizó el progreso económico. Por su parte, esa inestabilidad política se tradujo en las zonas

rurales en un débil desarrollo institucional, con instituciones civiles ineficientes o no existentes para garantizar plenamente la vida y los derechos de propiedad de sus habitantes.

HEGEMONÍA PORTEÑA Y DESCENTRALIZACIÓN ECONÓMICA REGIONAL

La independencia significó una verdadera balcanización del antiguo imperio colonial dependiente del extinto Virreinato. En consecuencia, en adelante el tráfico del puerto de Buenos Aires descansará en la explotación de su *hinterland* pampeano y de su único recurso: el ganado. La salazón de carnes permitió a los ganaderos comerciar la res entera y no solamente el cuero. La rentabilidad de los rodeos se elevó a más del doble y el proceso de capitalización se aceleró en explotaciones que prácticamente no exigían otra inversión que la dotación inicial de animales. Los criadores, que en vísperas de la independencia no eran más que simples patrones de campo, se transformaron en una clase poderosa de grandes terratenientes vinculados al Estado. Era una ganadería marcadamente extensiva en la primera mitad del siglo, realizada casi sin ninguna inversión, que constituía una actividad altamente rentable, siempre que se dispusiera de amplias extensiones de tierra capaces de mantener un rodeo numeroso. Es así como el Estado, a través de su política territorial, amparó la capitalización de los ganaderos. Éstos reinvertieron una buena parte de sus ingresos en las actividades comerciales al punto que en los años 60, comerciantes del puerto y propietarios rurales de la pampa integraban un grupo que acaparó el poder político y económico de Buenos Aires. Además de la desarticulación de



Mercado de frutas. Litografía de Julio Pelvilain basada en una pintura de Juan León de Pallière.

los circuitos comerciales coloniales, la Revolución produjo una casi total destrucción de la zona más dinámica de la economía rioplatense: el Litoral. Santa Fe, camino obligado de todas las expediciones militares, fue la más afectada y especialmente su ganadería.

La relativa estabilidad que a partir de 1840 reinó en el país, hizo posible una sensible recuperación de la economía ganadera del Litoral. Esta reanimación se concentró en las zonas aledañas a las costas del río Uruguay de Corrientes y Entre Ríos por el estímulo de la creciente demanda de los saladeristas de Río Grande surgidos durante los años '30. Por el contrario, las zonas más estrechamente ligadas a Buenos Aires permanecieron estancadas. Por su parte, la ganadería del Interior debió enfrentar el grave problema de la localización de sus mercados compradores. Su complicada situación geográfica les impedía vender su producción tanto en el Litoral como en la privilegiada Buenos Aires y las provincias del Interior debieron estrechar lazos con los mer-

cados limítrofes. A su vez, las provincias cuyanas recuperaron el mercado chileno. La actividad pecuaria de San Juan y Mendoza se concentró en el negocio de la invernada del ganado procedente de las provincias mediterráneas en tránsito hacia Chile. Agricultura y ganadería se mezclaban en el marco de una gestión empresarial de rasgos más bien comerciales en la que coexistían los alfalfares para la invernada y las producciones tradicionales como las frutas secas, el vino y el aceite. No obstante, la mayoría de las actividades quedaron subordinadas a la ganadería. Finalmente, las provincias del noroeste fueron muy castigadas por la pérdida del Alto Perú. También en esta región hubo un sistema de producción mixto que combinaba ganadería mular y bovina con una agricultura diversificada, con el cultivo de maíz, trigo, azúcar y vid.

En el seno de esa estructura productiva rural predominantemente ganadera, existía una agricultura primitiva que producía pequeñas cantidades de productos que no alcanzaban a

cubrir las necesidades internas. En efecto, desde la época de la independencia hasta 1860, la industria agrícola limitó su desarrollo a las necesidades de consumo por varios factores. En primer lugar, el costo del flete entorpecía el comercio agrícola aun dentro de las propias provincias. Por otra parte, las guerras civiles traían aparejadas la inseguridad individual y comercial. El hombre de la campaña no encontraba alicientes para el cuidado de sus sementeras, cuya vigilancia abandonaba voluntariamente ante el peligro ocasionado por el paso de los ejércitos o porque era obligado a enrolarse en el servicio de las armas. Aun en los mejores casos, cuando obtenía una buena cosecha, se veía obligado a vender sus productos a bajos precios y en las mismas cercanías de su establecimiento. Ello determinó que el total de hectáreas cultivadas de granos alcanzara a 580.000 en 1872. La evolución y el ritmo de crecimiento no fueron iguales para todos los cultivos. En 1872, la mayor extensión sembrada era la correspondiente al maíz y a la alfalfa con una superficie que superaba en ambos casos, las 100.000 hectáreas, en tanto el trigo cubría más o menos dos terceras partes del área dedicada al maíz, mientras que el cultivo del lino era prácticamente inexistente. El suelo se labraba con arados de madera, las rastras eran simples troncos de árboles con ramazón unidos por tiras de cuero y la trilla se efectuaba por pisoteo de yeguas. Esa situación se agravaba en las provincias del interior, donde sólo se cultivaba algo de maíz y legumbres en torno a las poblaciones para satisfacer las necesidades de consumo. Como consecuencia de ello, se importaba trigo de los Estados Unidos, Chile y Australia; azúcar de Brasil, Cuba y Francia; tabaco de los Estados Unidos, Cuba y Brasil y aceite de España, Italia y Francia. El

régimen rosista cristalizó un sistema que en buena medida resumía los procesos económicos, sociales y políticos desatados por la emancipación. Hacia 1850, la situación del país se caracterizaba por una notable descentralización económica regional. Las relaciones económicas centrífugas fueron la respuesta natural de los sectores dominantes provinciales frente a los cambios generados por la pérdida del Alto Perú. Frente a la hegemonía porteña, sólo los intercambios con los países periféricos garantizaban las máximas posibilidades de progreso material. La caída de Rosas fue producto de la acción de múltiples sectores, liderados por aquellos dominantes en Entre Ríos y Corrientes. La recomposición de las economías ganaderas de estas provincias y las posibilidades de colocar su producción en los mercados ultramarinos, convirtieron al sistema rosista en un obstáculo para el desarrollo regional. Urquiza intentó sentar las bases para la reconstrucción de un nuevo orden, pero el conflicto con Buenos Aires lo impidió. El proyecto de la Confederación fracasó por no lograr un desarrollo de las fuerzas económicas capaz de asegurarle al Estado una base material genuina. La pujante ganadería de Entre Ríos fue insuficiente para sustentar el nuevo orden y la diversificación productiva, a través de algunos ensayos de colonización, convirtió a Santa Fe en una región pionera en el desarrollo agrícola para la exportación de cereales, pero tales desarrollos se cristalizarían en el largo plazo.

La economía argentina entre 1850 y 1880, a excepción de los elementos dinamizadores señalados, continuó siendo fundamentalmente pecuaria. En otras palabras, la vida económica nacional, especialmente la de su núcleo pampeano, se reducía a un sistema casi exclu-

sivamente pastoril: se aprovechaba del ganado el cuero, la carne, las astas, los huesos, la grasa, el sebo y crines y, a partir de 1850, la lana fundamentalmente, para la exportación. En los espacios interiores predominaba una producción diversificada de escasa cuantía que no podía competir en los mercados costeros ni en los internacionales, quedando limitada al comercio local, regional y a los mercados tradicionales de Chile y Bolivia.

LA PRODUCCIÓN PECUARIA TRADICIONAL Y EL BOOM LANERO EN BUENOS AIRES

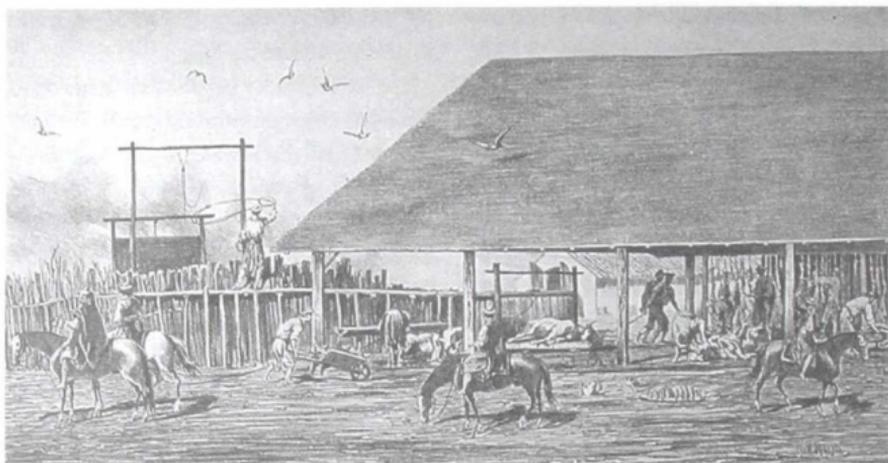
La pampa de las primeras décadas del siglo XIX era tierra de movimientos: el espacio ocupado se dilató rápidamente y las propiedades se hicieron y se deshicieron al ritmo de las guerras civiles, de las crisis climáticas y también de los cambios en la orientación de la explotación como la introducción del ovino alrededor de 1840. Es decir, la característica de la región pampeana en general y en la provincia de Buenos Aires en particular, era la existencia de estancias extensas, ganado semisalvaje y habitantes dispersos. La ganadería extensiva era la única actividad productiva de significación y la escasa actividad agrícola existente se practicaba en las estancias para el autoconsumo o en las quintas y chacras situadas en la periferia de los pueblos. Esa producción era insuficiente para cubrir la demanda interna y productos tan básicos como la harina se importaban. Cueros vacunos y carne de tasajo se convirtieron en la principal exportación. Hacia 1850, la estancia había conquistado el espacio rural. Su organización se había hecho más compleja, pero la fórmula básica siguió siendo tierra abundante, grandes reba-

ños de ganado criollo, pocos brazos y muy bajo nivel de inversiones fijas.

La evolución de la ganadería hasta 1880 reconoció tres momentos fundamentales que, aunque se diferenciaron en sus modalidades y épocas de aparición, coexistieron por un largo tiempo: la producción ganadera tradicional orientada a la preparación de cueros y tasajo, la explotación ovina y el predominio de la producción y exportación de la lana y la exportación de ganado en pie, acompañadas de una muy incipiente salida de carne congelada.

LA EDAD DEL SALADERO. LAS EXPORTACIONES DE CUEROS Y CARNES

La ganadería basada en la estancia vacuna tradicional, productora de cuero y tasajo para la exportación, ofrecía óptimas posibilidades de acumulación dado el aumento relativo de la demanda británica de cueros y de tasajo requeridos en los saladeros para el abastecimiento de los mercados esclavistas del Brasil y del Caribe. La estancia se convirtió en la unidad económica principal de la región pampeana bonaerense. La escasez de capitales, de mano de obra y de medios de transporte modernos hicieron de la ganadería la única actividad que sin demasiadas inversiones, garantizaba la máxima rentabilidad. En cuanto a la estructura del capital, las concesiones de tierra fueron un factor clave en la conformación de las estancias, pero ellas no implicaron un resultado necesariamente exitoso de sus operaciones. El mismo obedeció más bien a una eficiente asignación de los recursos que a una manifiesta política de privilegios a través de regulaciones y subvenciones estatales. Aunque hubo diferencias regionales, el *stock* de ganado era determinante en comparación con los



El saladero. Litografía de Pelvilain, de una pintura de Juan León de Pallière.

otros rubros en la estructura del capital. Sin embargo, para los años posteriores a 1850, el más significativo de los cambios fue el aumento del valor de la tierra —que representaba alrededor del 50%— y el descenso de la proporción del valor del ganado —25%—. La representatividad de los implementos y productos agrícolas permaneció baja. Con respecto a la mano de obra, su característica inestabilidad obedeció menos a la indolencia de sus habitantes o a las fáciles condiciones de vida de las pampas y más a las modalidades de la demanda laboral, determinada a su vez por la estacionalidad del mercado de los productos rurales. Solamente a fines del siglo XIX, la combinación de la producción de lana con la de los otros productos ganaderos y la de los cereales ayudó a compensar la estacionalidad de cada actividad individualmente considerada. El saladero designó un establecimiento industrial especializado, localizado en las cercanías del puerto de expedición en el que se sacrificaba el ganado, se secaba el cuero y se salaba la carne para la exportación. El sistema

era monopolístico y justifica la expresión de “era del saladero”, pues para su desarrollo requería el control de la sal, de los obreros, de la tierra y del puerto. La preparación de tasajo en gran escala transformó la carne, antes residuo inaprovechable, en un subproducto útil y permitió una mejor utilización de grasa, sebo y astas. La carencia de medios para conservar la carne sólo permitía su exportación como tasajo. El cuero continuó siendo un producto importante, pero el saladero, al utilizar la carne valorizó el producto y, por ende, la res cuya carne sólo tenía para el ganadero bonaerense un mercado: la capital. Los saladeros constituían el principal y más seguro cliente de los hacendados. Sin embargo, no fueron los ganaderos quienes más aprovecharon esa valorización sino los saladeristas que, obrando de común acuerdo frente a una oferta estacional, superior a las necesidades, regularon los precios a su conveniencia. Los principales centros consumidores de tasajo eran Brasil y Cuba. Los cueros iban a Inglaterra, Francia y a otras naciones industriales.

En esa pampa en movimiento, en esa pampa que se estaba conformando, la estancia orientada hacia el saladero se limitaba a tener reunido el ganado, sin realizar más tarea que la marcación y la castración; los campos permanecían sin cercar ni subdividir y sólo existían pasturas naturales, debido todo al escaso valor de la hacienda. Nadie invertía capitales en escala mayor a la que aconsejan los posibles ingresos. El "material" se limitaba, en consecuencia, al cuchillo, el desjarretador, el lazo de cuero, las boleadoras y ese instrumento esencial que era el caballo. Los animales buscaban su alimento en la pradera sin alejarse demasiado de las lagunas, arroyos y ríos que constituían sus abrevaderos naturales. El principal obstáculo al desarrollo de la ganadería era el área arreica pampeana. Hacia 1825, Lanuza descubrió la posibilidad de sacar agua y volcarla en un abrevadero con una especie de odre de cuero que un hombre a caballo extraía del pozo y volvía a dejar caer. Se trataba del balde sin fondo. Más tarde, en 1853, Carlos Pellegrini modernizó esa técnica reemplazando el odre por un balde metálico, pero el primer método poco costoso sería utilizado durante mucho tiempo.

El incremento de las exportaciones de tasajo produjo algunas alteraciones en los patrones de cría de los vacunos. Los saladeros operaban principalmente de noviembre a marzo, porque el ganado en ese período estaba en sus mejores condiciones y los largos y soleados días de verano permitían secar mejor y más rápido la carne. La diversificación de la producción rural introdujo, así, ciertos cambios en la estacionalidad del mercado, afectando las tareas rurales. En esa época también fue cuando se realizó y fracasó el primer intento de mestizaje de bovinos con la introducción



Fachada del cuerpo principal del saladero Santa Cándida, en Concepción del Uruguay. Archivo General de la Nación

de ejemplares Durham. Los saladeristas y hacendados en general se oponían al progreso de la raza porque su piel era más delgada o sea menos valiosa. La carne gorda que producía no se prestaba tanto al salado como el músculo enjuto del vacuno criollo. Por otra parte, la industria europea apreciaba los cueros rioplatenses por su grosor debido a la rusticidad del ganado criollo. No existían incentivos para introducir nuevas técnicas de crianza, dado que el costo del ganado refinado era superior a la tasa de retorno que se podía obtener de la exportación de mejores cueros y tasajo.

El mayor grado de compromiso de la economía provincial porteña con el mercado mundial profundizará durante los años '50 la expansión comenzada en la década anterior. Los precios internacionales favorecieron durante los primeros años a las producciones tradicionales como los cueros o los sebos, pero después comenzó la expansión lanar. La caída de Rosas conmovió otra vez la campaña bonaerense; la incursión de los ejércitos y las sucesivas levas, que disminuían la fuerza de trabajo, fueron uno de los motivos del mode-

rado crecimiento de la producción pecuaria tradicional. El panorama de las décadas del '50 y del '60 resultó francamente depresivo. Los precios internacionales del cuero descendieron abruptamente, luego de la feliz coyuntura de los primeros años de la década del '60, y la producción bovina no se recompuso hasta la implantación de la industria frigorífica. La producción saladeril sufrió una caída de los precios provocada por la competencia uruguaya y brasileña y por la baja en la demanda como consecuencia del declive progresivo de la esclavitud. No obstante, hacia mediados de la década del '60, esa actividad experimentó cierto repunte, por el mejoramiento de los precios del tasajo que, a los productores más diversificados, les permitió compensar en parte las pérdidas derivadas de la crisis lanar. Pese a ello, la producción saladeril no recuperó los niveles de crecimiento de los años '20 y '30. Contemporáneamente, la guerra del Paraguay multiplicó los impuestos a la ganadería, que al mismo tiempo debió soportar una baja general de las cotizaciones, influidas por las tarifas aduaneras estadounidenses perjudiciales para las exportaciones de lana y productos saladeriles hacia ese país. Por otra parte, Inglaterra había prohibido la venta de tasajo como alimento por sus dudosas condiciones bromatológicas. Además, las sequías de 1865 y de otros años agravaron la situación. En busca de mejores perspectivas se produjo una emigración de estancieros desde Buenos Aires hacia Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

Preocupados por esta incierta situación, los ganaderos de Buenos Aires fundaron la Sociedad Rural Argentina, que se esforzó por abrir nuevos mercados al vacuno frente al panorama más estructural de los escasos horizontes saladeriles y el limitado marco de los

extractos, conservas y polvos de carne. Europa era demandante de carne fresca y para ello se incentivaron concursos para métodos de conservación que fracasaron. Paralelamente, se adoptaron medidas más inmediatas como la liberación, en 1869, de derechos de exportación por siete años a la exportación de ganado en pie, medida que fue prorrogada varias veces hasta fines del siglo. Al amparo de esa franquicia y de los progresos de la navegación, se desarrolló una actividad que antes no tenía importancia. La exportación de ganado en pie iba principalmente destinada a Brasil, Chile y Uruguay. Es decir, fuera de los saladeros y fábricas de extracto, el único mercado para el vacuno no consumido en el país era la exportación en pie, encaminada hacia los saladeros de los países vecinos. En 1875, salieron al exterior 129.346 vacunos y 34.130 toneladas de tasajo equivalentes a 450.000 cabezas.

A fines de la década de 1870, si bien se impuso un sistema para conservar las carnes, el frigorífico se orientó hacia la carne ovina, dado que el bovino resultaba de una calidad muy inferior a la requerida, por falta de clase y de cuidado; los lanares eran, en cambio, producto de una larga mestización. Por lo tanto, para el vacuno el saladero continuaba su imperio; el tasajo representó el 48% de los valores correspondientes a la exportación de carnes preparadas de distintas formas; le seguían los animales en pie con el 28% y, en tercer término, las carnes congeladas a las que apenas les correspondía el 19%. El ganado en pie se destinaba preferentemente a Chile, Uruguay y Brasil; los dos últimos países se dedicaban al saladero, vale decir que no requerían animales de calidad. Sin embargo, la exportación de ganado en pie cobró impulso a partir de 1890 y adquirió grandes proporciones después de

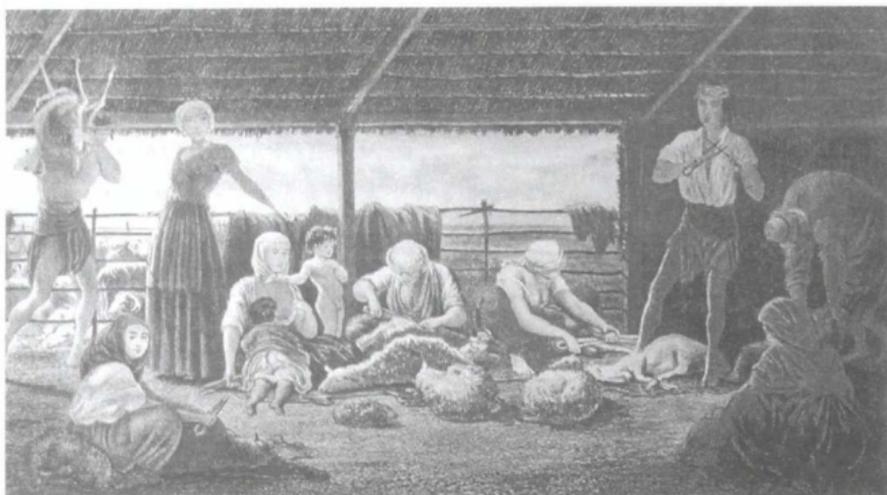
1894. El ganado argentino, aunque de regular calidad, se imponía por su bajo precio frente a Canadá, los Estados Unidos y Australia. Y gracias a la exportación de ganado en pie, los vacunos comenzaron a recuperar el terreno que cedieron a los ovinos. Los poseedores de ganado refinado no pasaban de una minoría entusiasta. Recién en la década del '80 se intensificó la preocupación por el refinamiento de los ganados y cobró mayor importancia la introducción de ejemplares finos. Por su parte, el consumo interno de carne bovina derivado del crecimiento urbano fue otro de los mecanismos compensadores de la crisis externa, pero de todos modos, no pudo impulsar una demanda semejante a la de los deprimidos mercados europeos. Ante ello, algunos hacendados comenzaron a reorientar su actividad hacia el lanar. El retroceso de la explotación vacuna orientada a la extracción de cuero y tasajo se exterioriza en la supremacía del ovino sobre el vacuno incluso en las zonas más alejadas. Para los primeros años de la década de 1850, el *stock* ovino se estimaba en 6.348.214 cabezas.

EL PREDOMINIO LANAR

Entre mediados del siglo XIX y su conclusión, la producción y exportación de lana fue, sin dudas, uno de los elementos más dinámicos de esta economía de transición y de consolidación del sistema capitalista, al mismo tiempo que la principal fuente de riqueza y de atracción de renta a través del mercado internacional. En la época de Rosas, la ganadería ovina era todavía una actividad marginal que no interesaba a los grandes propietarios, dedicados a organizar sus tierras, reunir sus contingentes de gauchos y sus rodeos vacunos. En las

décadas del '50 y del '60, en cambio, la declinación de las perspectivas de exportación de carne y cuero, la extraordinaria magnitud del mercado que se abría a la lana y la llegada de inmigrantes calificados motivaron a los estancieros a ceder un espacio creciente al ovino.

El ejemplo de rápidas fortunas alentó un movimiento a favor del ovino. Las ovejas que en 1852 se cotizaban a 2 pesos, llegaron en cinco años a 30 y 35. El ovino desplazó al vacuno de su lugar de preeminencia en la producción y exportación pecuaria. En efecto, hacia 1850, la Argentina inició el ciclo de la lana, basado en el paulatino reemplazo de la estancia vacuna, productora de cueros y tasajo para la exportación, por la estancia lanar. La industrialización de Inglaterra, Francia, Bélgica y otros países del continente incrementó la demanda europea de lanas, impulsando en la Argentina el desarrollo del ovino. El ganado lanar desplazó de las mejores tierras al vacuno, que se trasladó a su vez hacia las regiones de frontera. En ausencia de agricultura suficiente, el ovino iba detrás de la vaca, pero no podía eliminarla porque quedaba supeditado a su acción refinadora del duro pasto pampeano ya que la cría de ovinos exigía pastos más blandos. Paralelamente, se produjo una transformación zootécnica. La industria europea comenzaba la manufactura de tejidos que requerían lana larga. Los Rambouillets, merinos franceses, por su mayor cuerpo y largura de mecha, desplazaron a los merinos sajones que predominaban antes. Durante la década de 1850, la ganadería ovina siguió progresando y el *stock* alcanzó las 14.000.000 cabezas y el mestizaje avanzó con rapidez. Sin embargo, la primera crisis se sintió hacia 1857-58. La temporaria retracción de Rusia del mercado durante la guerra de Crimea favoreció a la Ar-



La esquila. Litografía de Pelvilain, sobre un pintura de Juan León de Pallière.

gentina, pero cuando Rusia volvió a su papel de proveedor, los precios de la lana argentina declinaron. Las crisis del sector lanero fueron recurrentes y frente a ellas se adoptaron dos estrategias. En los años críticos de la caída internacional de los precios de la lana había una tendencia a incrementar la exportación, vendiendo más para compensar la baja de precios. Por otra, se sacrificaba más cantidad de animales con el propósito de vender también los cueros y el sebo, pero con la consiguiente reducción de los *stocks*.

Hubo un ciclo de expansión sin precedentes que alcanzó su punto culminante hacia 1865, exteriorizado en el aumento de la producción y en los guarismos de la exportación. Cuarenta millones de cabezas de ganado pasaban en la provincia de Buenos Aires.

La actividad lanera rendía altos beneficios y, por lo tanto, atraía capitales de los estancieros y de inversores ajenos al sector rural. Por otra parte, otro factor que alentó la expansión fue que hasta 1864, se mantuvo una moneda

depreciada, lo que favorecía a los sectores exportadores en general. Además, el Estado otorgó asistencia técnica y financiera para la introducción de animales de raza. Pero este optimismo pronto se vio afectado por la crisis cíclica a partir de 1865. La escasez de circulante y la valorización del peso argentino a partir de 1865 afectaron negativamente a todos los exportadores. El consecuente aumento de las tasas de interés provocó el auge de la especulación, que alcanzó su máxima expresión durante la temporada de esquila, cuando los criadores de ovejas necesitaban dinero para financiar y debían pagar hasta el 30% de interés anual sobre los préstamos. Además, los precios de la lana bajaron en el mercado internacional hasta alcanzar en 1869 su punto más bajo para el período 1850-1890. La situación se complicó aún más cuando los Estados Unidos impusieron una tarifa aduanera que gravó fuertemente la introducción de lana sucia, producto que constituía el rubro principal de las exportaciones argentinas. Pero el sector

lanero también atravesaba por serios problemas internos: en primer lugar, los campos se sobrepoblaron y los criadores liquidaron parte de su *stock*, vendiendo a saladeros y graserías. Los cueros y los sebos tenían buena salida por esos años, debido a los conflictos armados internos e internacionales, lo que agudizó la liquidación de los *stocks*. La guerra del Paraguay también afectó la oferta y el precio de la mano de obra, pues los hombres fueron reclamados por el frente. Sin embargo, los efectos de la guerra no fueron tan negativos en todos los campos y parece que contribuyeron a dinamizar la economía de Buenos Aires porque el oro brasileño inundó la plaza y porque aprovisionar al ejército se convirtió en un gran negocio. Donde más presionó la Sociedad Rural fue sobre los derechos aduaneros, logrando que fueran reducidos hasta el 2% en 1870. Hacia fines de la década del '60, la situación comenzó a mejorar lentamente para el sector exportador, pero el mismo optimismo de los años anteriores no se restablecerá.

Durante la década de 1870 y los primeros años de la siguiente, el sector siguió en expansión, aunque expuesto a los altibajos derivados de la situación internacional y de factores internos. En 1871-72 un alza en los precios internacionales aumentó la producción y el entusiasmo de los productores los llevó a saturar el mercado, guiados por el incremento de la demanda, que fue efímera como consecuencia de la finalización de la guerra franco-prusiana. Los ganaderos pudieron sortear la crisis de 1873 sin demasiados costos; excepto en los años 1873 y 74 y la exportación de lana y los ingresos experimentaron un sostenido aumento en la década.

Para los años '80, la cría de ovejas era, sin duda, la principal actividad, pero el sector era

estructuralmente muy vulnerable por el oscilante mercado internacional y porque las mejoras introducidas no habían logrado quebrar los obstáculos de la naturaleza que hacían que la actividad fuera un negocio azaroso. Además, en la década del '80 se produjo el desplazamiento de la lana y empezó la exportación de corderos congelados, pero como los merinos no brindaban un mejor tipo de carne para congelar, se inició un nuevo proceso de mestizaje con la introducción de animales de raza Lincoln. En síntesis, la euforia que despertó en los primeros años la explotación lanar, cedió paso en las dos décadas siguientes a un optimismo moderado. La realidad era más matizada, dado que una pequeña proporción de la provincia estaba alambrada y porque la cría de ganado vacuno en los campos sin cercar era todavía una importante actividad. Aunque la explotación ovina prosperó por casi cincuenta años, para el empresario individual las posibilidades de alcanzar altas tasas de ganancia con la cría de la oveja fueron declinando paulatinamente y hacia 1890 los campos empezaron a ofrecer otras oportunidades para la inversión.

LA UNIDAD DE EXPLOTACIÓN OVINA

Los estancieros organizaron sus empresas apoyándose en la disponibilidad de tierra abundante, estableciendo un sistema productivo basado en la incorporación y el uso extensivo de ese recurso. El desarrollo de la ganadería vacuna, y más tarde de la ovina, condujo a un esfuerzo sistemático por parte del Estado para asegurar la apropiación y la incorporación al uso productivo de todo el territorio de la provincia de Buenos Aires. Para alcanzar esa meta, se promovió la consoli-

dación de la propiedad privada, la transferencia de la tierra pública a manos privadas y la expansión de la frontera a través de la exterminación de los indígenas. La cría de ovejas condujo a la expansión efectiva de la mayor parte del territorio. Aunque el latifundio predominante en las décadas anteriores fue disminuyendo, sin embargo hubo una prevalencia de las explotaciones tierra-extensivas. Ello se explica, más allá de la distribución inicial, por el patrón de acumulación de la etapa lanar que incluía esta peculiar utilización del factor tierra. En efecto, una condición para la expansión de este tipo de explotaciones era la disponibilidad de recursos, en particular tierra y animales, y fue durante las dos primeras décadas cuando la tierra pudo obtenerse a precios más bajos, del mismo modo que los animales. Hasta la década del '60, la inversión en tierras representaba menos del 50% del total requerido para poner en marcha la explotación. Este tipo de explotaciones fue también posible gracias a la utilización de mano de obra familiar, si se tiene en cuenta que el factor trabajo constituía el principal rubro de gastos regulares de las estancias ovinas. El reemplazo de trabajadores asalariados por mano de obra familiar fue lo que hizo posible este tipo de explotación.

La empresa lanar produjo modificaciones en la estructura de la producción ganadera al disminuir la extensión de los predios, introducir el alambrado y aumentar la variedad de tareas rurales. Para reproducirse, esta nueva actividad hegemónica requirió un conjunto de innovaciones tecnológicas. La vieja estancia formada en campos abiertos sin otros cercos que los obstáculos naturales, sufrió una radical transformación con la introducción del alambrado. La oveja, al valorizar los campos y

promover mayor demanda, obligó al cercado, única forma de garantizar la explotación. Con el alambrado, cesó la asidua vigilancia diurna para mantener los animales en la propiedad, se suprimieron las pesadas rondas nocturnas; de día, pastaban los ovinos libremente dentro de la propiedad y de noche, se los encerraba en un corral. De todos modos, la difusión del alambrado marchó muy lentamente. La cría de ovejas requería mayor número de brazos que la explotación del vacuno pero, además, lo que realmente afectó esa demanda fue el crecimiento del rebaño en pocos años.

Pero los cambios no sólo fueron cuantitativos sino cualitativos. La producción de lana exigió el ejercicio de nuevos oficios y de ciertas técnicas desconocidas. La organización interna de la estancia se hizo más estricta: era necesario cumplir con precisión el calendario de actividades. La expansión de la cría de ovejas impuso un diferente ritmo a las tareas rurales, alterando los patrones de demanda laboral. La parición tenía lugar fundamentalmente en otoño y, menos comúnmente, en primavera. La esquila se llevaba a cabo en octubre y noviembre. La principal diferencia consistía en que los rebaños, a diferencia de los vacunos, requerían cuidados diariamente. En consecuencia, generó una demanda estable de mano de obra a través de todo el año, con picos estacionales en el período de la esquila. Para atender a la demanda de mano de obra, la oferta se constituyó con trabajadores locales, con la inmigración y con el trabajo familiar. Hacia fines de la década del 40, comenzaron a llegar inmigrantes irlandeses, escoceses y vascos, en el momento preciso en que se expandió la cría de lanares; ellos mostraron ser la mano de obra ideal para desempeñarse en la ganadería lanar.

Dentro de la mano de obra, se distinguía el trabajo asalariado, la aparcería y el trabajo familiar. Con respecto al primero, la cría de ovejas requería de una gran demanda de trabajo estacional, especialmente para la esquila. En relación con los salarios, los primeros años de la década del '60 fueron florecientes para la actividad ovina y ello se manifestó en un incremento importante de los salarios que se mantuvo en la década siguiente. La guerra del Paraguay, las epidemias de cólera y fiebre amarilla, los conflictos internos y el reinicio de las campañas contra los indígenas continuaron sustrayendo mano de obra, y contribuyeron a mantener el nivel de los salarios en el largo plazo, a pesar de la fluctuaciones coyunturales de la actividad pecuaria. Por otra parte, este alto nivel de los salarios permitió, en las primeras décadas de la expansión lanar, que algunos alcanzaran una especie de autonomía laboral a través de la aparcería, luego como arrendatarios y eventualmente como propietarios. Pero esta posibilidad se fue perdiendo después de la década de 1860, debido a que se incrementaron los precios de la tierra y, sobre todo, la proporción del costo de este recurso en el total de la instalación de una explotación ovina, al mismo tiempo que descendía la representación del valor de los ovinos en el total del capital inicial necesario. Así, la importancia de la posesión de animales para iniciar una explotación perdía importancia frente al papel creciente de la tierra.

Los ovejeros *farmers* se expandieron en la provincia de Buenos Aires durante la década del '60 y hasta entrada la siguiente, si bien adoptaron un papel complementario y secundario en la producción. En la estancia de la primera mitad del siglo XIX, no había lugar para el núcleo familiar. Con la mayor comple-

jidad de la organización productiva y la incorporación de la fuerza de trabajo de origen europeo que acompañaron a la expansión de la cría del ovino, la familia se convirtió en una pieza esencial del orden económico y social. Ahora los puestos eran ocupados por núcleos familiares que no sólo cumplían el papel de productores sino que garantizaban la reproducción de la mano de obra familiar. Como consecuencia de ello, corresponde también al ovino el mérito de poblar la campaña bonaerense que el sistema de explotación vacuna mantuvo casi desierta durante la égida del saladero, dado que la explotación ovina es más intensiva.

Esto dio como resultado la existencia de dos tipos de unidades productivas: la estancia y la explotación familiar. Las primeras eran empresas capitalistas que producían para el mercado, empleando trabajo asalariado pero combinando con otras formas de contratación de la mano de obra —básicamente formas de aparcería— y cuyo objetivo era asegurar el proceso de acumulación. Las explotaciones familiares también producían para el mercado, pero eran empresas que descansaban en la utilización de la mano de obra familiar, buscando la reproducción y la expansión de la empresa. Es importante señalar que si bien las explotaciones familiares compartían con las estancias la cría del lanar, las primeras cubrían una proporción de la producción que difícilmente sobrepasaba el 15% hacia mediados de la década del '60. En cuanto al proceso productivo y el nivel de acumulación, el tamaño mismo de este tipo de unidades de producción las hacía muy vulnerables a los riesgos de producción y comprometía las ganancias. Epidemias, accidentes climatológicos, las fluctuaciones del mercado y las crisis del sector

lanero, en especial la de la segunda mitad de la década del '60, provocaron la ruina de muchos de estos productores. Otros impedimentos para el proceso de acumulación de esos sectores productivos fueron los sistemas financieros y de comercialización que se empleaban, especialmente la acción de los intermediarios y la excesiva dependencia de los proveedores de capital. Las explotaciones familiares prosperaron en las décadas de 1850 y 1860, pero las transformaciones que experimentó la estructura agraria en los últimos años del siglo afectaron de manera decisiva estas unidades. Las utilidades decrecientes de la actividad pastoril, el interés en nuevos rubros productivos y el alza en los precios de la tierra, llevaron a usos alternativos. Los *farmers* tuvieron que optar entre dejar sus campos o convertirse en chacareros.

En lo que respecta a la estructura del capital, tierras y ganados representaban el grueso del capital invertido; ambos incrementaron su valor a lo largo de los años, pero la tierra lo hizo a un ritmo mucho mayor que los animales. En el primer período de expansión, hasta la crisis de la segunda mitad de la década del '60, las inversiones más importantes fueron la introducción de reproductores merinos, la provisión de herramientas y la compra de tierras. En esa etapa, los fondos para inversión eran sobre todo externos al sector lanero, por lo que se generó un flujo de capitales desde otros sectores de la economía hacia la nueva rama de expansión: el comercio y la ganadería vacuna. También se usaron recursos internos del sector: las ganancias de las ventas de la producción, el incremento natural de los rebaños y la capitalización de la tierra. Las inversiones en capital fijo representaban una proporción menor de los gastos de instalación de un estable-

cimiento grande; sin embargo, su importancia relativa creció en las décadas del '70 y del '80, sobre todo debido a la incorporación de materiales más caros para la construcción—como el ladrillo— y a la difusión del alambrado. Los fondos para cubrir estas necesidades provenían tanto de la misma actividad pastoril como de otros sectores de la economía. El capital externo provenía de hipotecas, otras formas de créditos bancarios y canales informales de financiación. En lo que hace a las ganancias o rentabilidad, una producción extensiva con bajos precios de la tierra y valores en alza para la lana en el mercado internacional y para los animales en el mercado local, aseguraron a los productores las altas tasas de ganancia en la primera fase. Las mismas descendieron después por el aumento del precio de la tierra y la crisis de los años '60. En las décadas siguientes, la situación fue más estable y no se alcanzarían los picos espectaculares de la primera época. El proceso dinámico iniciado con el *boom* lanero no se agotó cuando declinó la producción lanera; por el contrario, se aceleró la expansión y la Argentina hasta 1930 experimentó su fase más importante de crecimiento económico a través del modelo primario-exportador.

En cuanto a la evolución agrícola, hubo una incipiente agricultura orientada hacia el mercado interno. La producción sólo alcanzaba a satisfacer las limitadas necesidades locales de pequeñas poblaciones rurales o de las estancias ubicadas en las zonas más lejanas. El éxito de la explotación lanera explica por qué los proyectos como los de Sarmiento y Casares para promover la agricultura y la división de la tierra fracasaron y en cuarenta años los únicos logros fueron las colonias de Baradero, Chivilcoy y Olavarría. Pero el crecimiento demográfico de la ciudad de Buenos Aires y de

sus centros circundantes provocó una reanimación de la agricultura en las zonas donde tenía cierta tradición desde la época colonial como es el caso de la zona septentrional de la provincia; hacia la década de 1870 se sustituyeron las importaciones de harina de trigo procedente de los Estados Unidos y de Chile. Pese a este desarrollo, Buenos Aires no fue la región pionera de la agricultura para la exportación ya que no se adoptó el sistema de colonización como en Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos para entregar la tierra fraccionada al inmigrante. La ley de centros agrícolas fracasó. Según el censo provincial de 1881, de cada 100.000 km², 684 eran dedicados al pastoreo y sólo 18 a la agricultura.

LA GANADERÍA TRADICIONAL Y LOS COMIENZOS DE LA EXPANSIÓN CEREALERA EN EL LITORAL

En Entre Ríos y Corrientes, la actividad económica se cimentó en la pujanza de la zona oriental, donde predominaba la explotación de la ganadería vacuna orientada al saladero que trajo la prosperidad de los terratenientes. Los ganaderos entrerrianos y correntinos de la costa oriental estaban estratégicamente mejor situados que sus pares porteños respecto de los mercados consumidores de carne salada. Las ventas de ganado vacuno a los saladeros uruguayos y riograndenses continuaron expandiéndose durante toda la década del '50, aunque no al mismo ritmo de las décadas anteriores. Hacia 1860, los precios del tasajo experimentaron un leve repunte que les permitió a los entrerrianos y correntinos seguir prosperando, y la producción ganadera les proporcionaba altas ganancias aún durante los últimos años de la década. Para esa fecha,

Martin de Moussy estimaba que el *stock* de vacunos en Entre Ríos alcanzaba alrededor de 2.000.000 cabezas y en Corrientes 1.000.000. El comercio de Entre Ríos reposaba esencialmente en la exportación de productos de la industria pastoril. Gualeguay, Gualeguaychú, Uruguay, Concordia, Victoria y Paraná tenían saladeros donde se mataban alrededor de 200.000 bovinos por año. Se despachaba una cantidad considerable de carne salada para el Brasil y Cuba, y de sebo y grasa para Europa. En Corrientes, la rama más importante de la exportación era el ganado en pie al Brasil. Sin embargo, la inexistencia de dificultades que impulsaran a reorientaciones radicales fue progresivamente estancando a estas provincias tan pujantes durante las décadas del '40 y del '50. A diferencia de Buenos Aires, no tenían la posibilidad de incorporar nuevas tierras y resultó difícil competir con la ganadería de esa provincia, cuya pujanza se tornó espectacular luego de la campaña del desierto. Cuando la definitiva declinación de la esclavitud llevó a la producción azucarera del nordeste de Brasil a la crisis más profunda, el principal mercado consumidor de tasajo se redujo drásticamente. El eje económico de Brasil se trasladó de Bahía a San Pablo, centro de una pujante economía agroexportadora de café, cuya mano de obra de origen europeo se resistía a consumir tasajo. Desde ese momento, los saladeros riograndenses comenzaron a declinar comprometiendo en un ciclo depresivo a la ganadería del Litoral, que recién años más tarde se reanimaría con la implantación del frigorífico.

La agricultura de Entre Ríos y Corrientes no adquiría significación porque su ganadería tradicional era más rentable y, a diferencia de Buenos Aires, en esas provincias no se habían

desarrollado centros urbanos de tanta relevancia que ofrecieran un mercado interno de consideración. En Entre Ríos se implantaron algunas colonias agrícolas que fueron lentamente diversificando su economía, no así en Corrientes, donde se profundizó el estancamiento.

Por su parte, Santa Fe, antes de 1852, experimentó un fuerte retroceso en su economía debido al efecto disruptivo que las guerras de la independencia, las luchas civiles y las invasiones de los indios tuvieron sobre la economía provincial. En este sentido, Santa Fe después de la independencia fue uno de los escenarios favoritos de las luchas armadas por varias décadas. Además, el esfuerzo bélico trajo como consecuencia el descuido del problema indígena y las lógicas devastaciones. La ganadería provincial fue la actividad más afectada por los sucesos bélicos. La descapitalización de los sectores productivos sólo les permitía ciertas explotaciones extensivas de vacunos, generalmente aisladas y esporádicas y sin posibilidades de crecer. Es decir que, a excepción de una marginal ganadería bovina, su producción pastoril no podía competir con la porteña dado su alto grado de destrucción desde los tiempos revolucionarios y su localización espacial. Tampoco podía competir con Entre Ríos y Corrientes en el abastecimiento de los mercados uruguayos y brasileños. Lo que sucedió fue que Santa Fe sufrió duramente su posición interior cuando la explotación pastoril dependía del acceso al mercado internacional de cueros, grasas y carnes saladas, acceso controlado por los propietarios de los saladeros y los comerciantes de Buenos Aires. Sólo a partir de los primeros años de la década de 1850, Santa Fe comenzó a progresar a un ritmo sostenido. Entre 1852 y 1870, diversos factores incidieron en el crecimiento de las in-

dustrias pastoriles y en la expansión de la agricultura. En primer lugar, la incorporación de gran parte del territorio que antes estaba en posesión de los indios. Entre 1858 y 1869 hubo una espectacular expansión territorial que se incrementó en más de cuatro veces, a lo que se agregó un acelerado traspaso de la tierra a manos privadas. Por otra parte, las constituciones provinciales de 1863 y 1872 y el Código Civil de 1869 establecieron el marco legal donde quedaban sólidamente asentados la primacía de la propiedad privada como el respeto a los contratos libremente acordados entre las partes. En síntesis, la expansión de la frontera, el traspaso de las tierras a manos privadas y las garantías jurídicas a la propiedad y a los convenios comerciales favorecieron a la economía rural de la provincia.

ESTANCIAS LANARES Y PRODUCCIÓN DE CEREALES

La falta de mercados y la baja calidad de las pasturas incidieron para que durante mucho tiempo predominara una ganadería vacuna de muy baja calidad. Algo antes de mediados del siglo, este ganado vacuno comenzó a ser reemplazado por majadas de ovejas que se convertirán en dueñas indiscutibles de las mejores tierras de la región pampeana. Los vacunos fueron poco a poco desplazados hacia las tierras marginales, situación que sólo se revertirá a fines del siglo. La expansión de los lanares comenzó en la provincia de Buenos Aires para continuar poco después en los campos de Entre Ríos. En Santa Fe, a causa de las invasiones de indios, la expansión de los lanares fue más tardía y estuvo dirigida por los estancieros bonaerenses, ávidos de aliviar la circuns-

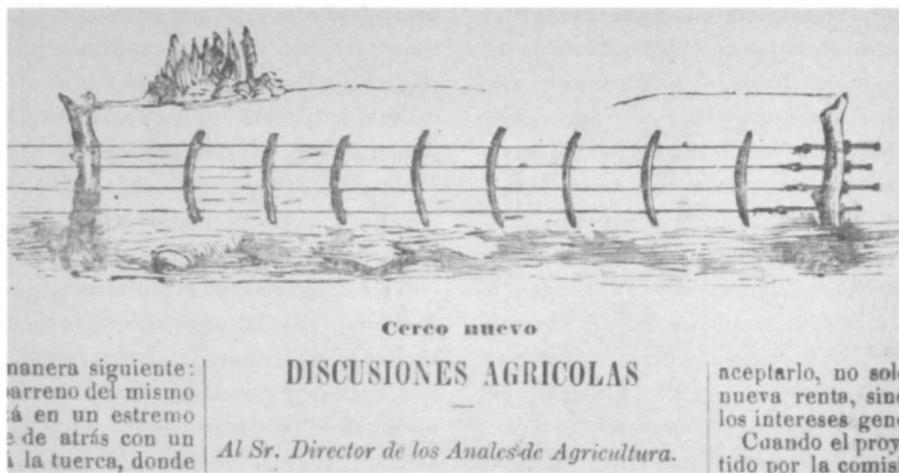


Ilustración del artículo "Discusiones agrícolas" publicado en *Anales de Agricultura*, que exhibe un tipo de alambrado.

tancial falta de pasturas apropiadas en su provincia. En los distritos del sur destinados a la cría de ovejas, en el breve lapso de 1862 a 1867, el número de lanares se incrementó ocho veces, pasando de 50.000 a 400.000. Hacia 1870, la campaña rural santafesina presentaba un cuadro bien nítido. Los distritos del sur de Rosario fueron ocupados por majadas de ovejas; hacia el norte continuaba predominando el vacuno de baja calidad. En esta zona, aparecieron las colonias agrícolas recostadas sobre el Paraná, ubicación comprensible en la etapa preferroviaria porque el río proveía la única vía de transporte rápida. Los propietarios de las regiones centrales y del norte comenzaron a destinar sus tierras a la colonización agrícola porque las tierras de esas zonas no eran aptas para la cría de ovejas.

La devastación que sufrió Santa Fe en la primera mitad del siglo XIX, suscitó la atención de algunas personalidades del gobierno de la Confederación, interesadas en ensayar sus ideas de desarrollo agrícola. Las condiciones naturales de las distintas regiones y los

cambios ocurridos en la disponibilidad y precio de los distintos factores, fueron las causas más importantes en la configuración del proceso de expansión agrícola en Santa Fe. Frente a la contundencia de estos factores, la acción oficial no parece haber sido demasiado significativa. Santa Fe era la única provincia litoraleña donde la rentabilidad agrícola podía competir con las actividades ganaderas. En 1856, se funda la primera colonia agrícola, a la cual se le agregarán más de una docena en los catorce años siguientes. El lento desarrollo de la agricultura obedeció al poco conocimiento del clima y del sistema de trabajo más conveniente, al escaso consumo de cereales y a la imposibilidad de exportarlos. La colonización empezó en la región central-norte en la segunda mitad de la década de 1850 con la fundación de las colonias Esperanza, San Carlos y San Jerónimo; la región siguió al frente de las demás, con la excepción del período 1870-74, hasta 1895. En 1872 había 3 colonias, 28 en 1883 y 58 en 1895. En la región sur, el proceso de colonización comenzó alrededor de 1870

bajo el estímulo de la construcción del ferrocarril entre Rosario y Córdoba. La región centro-sur fue tributaria de las corrientes colonizadoras provenientes de las regiones centro-norte y sur. El extremo sur de la provincia fue la última región colonizada y sólo a fines de la década del '80 el proceso alcanzó significatividad, dadas las ventajas de las actividades ganaderas. Además, cuando el ferrocarril y la inmigración revirtieron la rentabilidad, muchos propietarios dedicaron sus campos al cultivo de cereales, aunque la región se caracterizó por una producción combinada agrícola-ganadera con una gran participación de arrendatarios. La región norte era marginal para la producción cerealera; las actividades predominantes eran la explotación forestal, la caña de azúcar y la cría de un ganado de baja calidad. Algo diferente ocurrió con la región nordeste; hasta mediados de la década del '70 sólo era superada por el centro-norte y durante el período 1870-74 fue la que registró el mayor número de hectáreas dedicadas a la colonización por su privilegiada situación geográfica en un lapso anterior al ferrocarril.

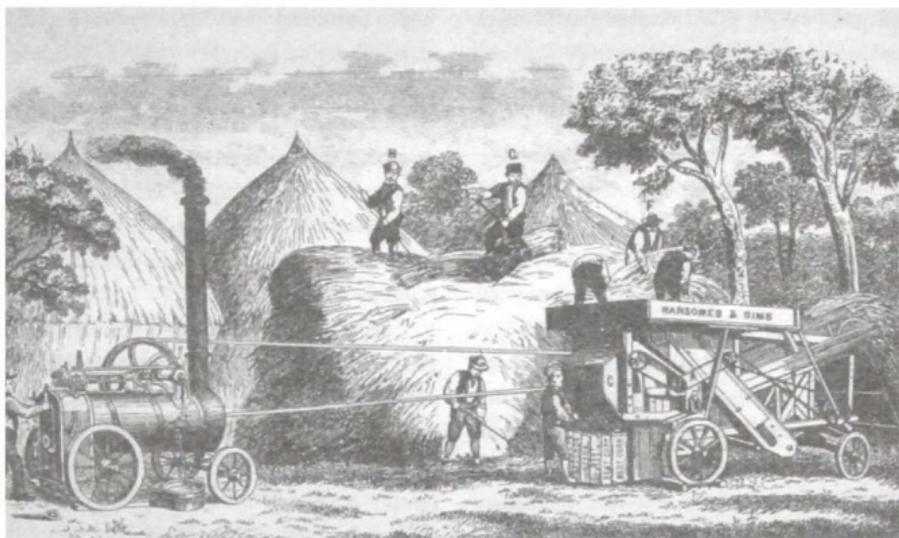
Pero fue a partir de 1865 cuando el proceso de colonización agrícola recibió mayor impulso y el detonante fue la guerra del Paraguay, que al crear un gran mercado consumidor a corta distancia de las colonias, estimuló notoriamente el desarrollo de los cultivos cerealeros y, hacia 1872, el área sembrada alcanzó a 62.548 hectáreas. Durante el *boom* paraguayo, se compraron vastas extensiones de tierra para destinarlas a la colonización, pero con la finalización de la guerra, los precios de la tierra comenzaron a caer y muchos compradores no pudieron hacer frente a sus deudas. La finalización del conflicto en 1870 explica la disminución en el ritmo de crecimiento. A pesar de

estas dificultades, el proceso de colonización, aunque con menos rapidez, siguió realizando progresos en Santa Fe. Pero en la segunda mitad de la década del '70, la leve declinación fue seguida de una caída abrupta porque la crisis internacional golpeó fuertemente a la provincia a partir de 1875 y la langosta no dejó de hacer estragos.

El resultado más importante de los inicios de esta expansión fue convertir a Santa Fe en una región exportadora de cereales, especialmente de trigo, producto que la provincia importaba hasta bien entrada la década del '70. El área sembrada con trigo se duplicó cada tres o cuatro años entre 1872 y 1892. Las colonias dieron el impulso decisivo hasta alrededor de 1885, pero a partir de 1895, una proporción creciente comenzó a hacerse en otras regiones, especialmente en las grandes estancias ganaderas del sur. La preeminencia la tuvo el cultivo del trigo, aunque el maíz y el lino también crecieron. En 1872, las colonias santafesinas tenían un claro patrón de diversificación dentro de cada chacra; pero posteriormente comenzó un proceso de fuerte especialización cerealera a favor de los tres grandes productos de exportación.

LA UNIDAD DE EXPLOTACIÓN CEREALERA: LA CHACRA

En el proceso de colonización santafesino, el modelo de expansión se caracterizó por el predominio de la articulación entre la propiedad de la tierra y la explotación familiar. En las 38 colonias que se fundaron entre 1856 y 1883, la organización de la producción giró alrededor de una unidad a cargo de propietarios que contaron con el aporte del trabajo de la familia como factor primordial para su propia super-



Colocación de los hombres para el trabajo en la trilladora. Archivo General de la Nación.

vivencia y para generar excedentes. Es decir, lo que caracterizó el período más temprano de la colonización fue una articulación más explícita entre la propiedad, la familia y el propósito productivo que se le asignaba. Tanto en la organización de la colonia Esperanza en 1856 como en la planificada para San Carlos dos años después, apareció un patrón típico de asentamiento que incluía pautas de instalación sobre tierras destinadas a la agricultura, asignando 34 hectáreas en propiedad, extensión considerada como suficiente para ser explotada por una familia. Paulatinamente este supuesto fue abandonado debido a los bajos niveles de rendimiento como consecuencia del uso intensivo del predio sin posibilidades de rotación o alternancias y del crecimiento vegetativo, la ampliación y mayor complejidad de la estructura familiar con la incorporación de nuevas uniones o el fraccionamiento de la concesión por herencia u otras causas. Por otra parte, el predominio de este modelo de asentamiento del

ciclo fundacional de las colonias entre 1850 y 1870, se explica porque la propiedad de la tierra y la explotación agrícola constituían dos supuestos de fácil concreción dada la escasa inversión de capital requerido. Esto derivaba de los bajos niveles de valorización de la tierra en ese período así como de la reducida complejidad tecnológica exigida por el trabajo agrícola. Con respecto al factor trabajo, la crónica escasez de mano de obra se tornó más aguda durante el desarrollo cerealero. Con respecto al capital, el incremento en la cantidad de implementos agrícolas fue más rápido que el crecimiento del área sembrada. La demanda de maquinaria agrícola creció rápidamente entre 1872 y 1895; desde la década del '70, los colonos mostraron gran inquietud por encontrar implementos que les permitieran amortiguar los problemas planteados por la escasez de mano de obra. Desde muy temprano, los agricultores descubrieron que la maquinaria de origen norteamericano, más liviana y barata, se

adaptaba mejor a las técnicas extensivas de cultivo que prevalecían en Santa Fe. Con respecto al capital circulante, la escasez y la carestía del crédito para financiar las actividades agrícolas eran algunos de los problemas más agudos del sector. Durante la década del '70 y hasta 1885, sólo dos bancos operaron en la provincia: el semioficial Banco Provincial y la sucursal rosarina del Banco de Londres y Río de la Plata que abrió sus puertas en 1866.

A pesar de estos progresos, la inestabilidad política interna de la provincia, exteriorizada en el estallido de seis revoluciones provinciales entre 1852 y 1870, siguió dislocando la vida rural de la provincia, a lo que se sumaban las invasiones indígenas, la acción de los bandidos y la carencia de recursos del erario provincial para garantizar los derechos de las personas y de las propiedades. Además, es muy importante señalar que la agricultura tenía dos graves obstáculos para desarrollarse: el costo del transporte, mayor que el costo del traslado desde el exterior, y el alto precio de la mano de obra, lo que hacía imposible competir con el producto importado.

La falta de transporte rápido y barato estaba deteniendo la expansión de las colonias hacia nuevas tierras y creaba serios problemas a los agricultores radicados en las ya establecidas. El primer ferrocarril principal fue construido por la compañía británica Ferrocarril Central Argentino, que comenzó sus operaciones en 1866 con la línea que unió las ciudades de Rosario y Córdoba. La compañía recibió tierras con la condición de fundar colonias agrícolas en ellas. El Central Argentino no se inició con el objeto de aprovechar la riqueza agrícola de la región; ésta fue una posibilidad considerada a largo plazo. La finalidad explícita de sus fundadores fue aprovechar el intenso

tráfico comercial entre Rosario y las provincias del Interior. Fue sólo a partir de la fundación de cinco exitosas colonias agrícolas cuando el ferrocarril comenzó a convertirse, luego de un mal comienzo, en una empresa rentable. Además, a estos dos factores había que sumar el problema de la tierra, que si bien fue el recurso más abundante, en los hechos era, paradójicamente, el más escaso.

Hacia 1870, tres causas contribuían a esa paradoja. En primer lugar, gran parte del territorio se hallaba en manos de los indios, a lo que se sumaba el bandidaje que tornaba insegura la posesión de los predios. Finalmente, la carestía del transporte terrestre obligaba a los agricultores a no alejarse de las vías fluviales de comunicación. La combinación de estos factores impedía la expansión de la agricultura hacia las nuevas tierras. Por otra parte, la unidad productiva dominante —de 20 a 33 hectáreas— no parecía la más apta para la emergencia de una agricultura competitiva. Todas estas circunstancias indujeron a las autoridades nacionales a adoptar medidas compensatorias. Así, en 1876, una tarifa del 25% *ad valorem* fue impuesta a las importaciones de trigo y en el mismo año se devaluó el peso argentino. Con todo, a pesar de la aparición de algunos indicadores de cambio, hasta los años '70, Santa Fe seguía en el atraso.

LAS ASINCRONÍAS REGIONALES Y LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

Otra tendencia definidora del desarrollo agropecuario del período fue la caída, en la participación relativa, de las provincias no pampeanas, declinación que vislumbraba el cambio desde una ganadería y agricultura tra-

dicional y atrasada al surgimiento de un sector agropecuario moderno, competitivo y orientado masivamente a la exportación de productos. La hegemonía económica del Litoral, y fundamentalmente porteña, orientada hacia los mercados atlánticos, colocó a la mayoría de las provincias del Interior en una situación estructuralmente deficitaria, pues mientras se abría el país a las manufacturas foráneas, las exportaciones del Interior tenían cada vez menos salida: se cerraban mercados del ex Virreinato y Buenos Aires se abastecía del extranjero. Frente a esta crisis, las economías del Interior se diversificaron a fin de equilibrar su comercio, o bien involucionaron hacia la producción de subsistencia.

CÓRDOBA, TUCUMÁN Y CUYO: ENCLAVES INTERIORES IMPORTANTES

Córdoba, como centro geográfico del país, constituyó tal vez el ejemplo más representativo de las economías de transición y de la asincronía espacial, conteniendo en su territorio indicadores claros de arcaísmo conjuntamente con la emergencia de elementos productivos dinamizadores como consecuencia de la influencia del frente pionero pampeano. La secesión de Buenos Aires la favoreció en la medida que permitió a la Confederación preparar a Rosario como puerto de exportación de las provincias del Interior. Desde entonces, los ganaderos de Córdoba contaron con una salida asegurada, pronto reforzada por el primer ferrocarril transpampeano. En la década de 1870, la campaña comenzó a experimentar indicios de la transición productiva que se operó plenamente a partir de los años '80. Hasta los albores de esa década, la ganadería fue la industria más sólida y generalizada. Los

análisis estadísticos de 1877 y 1880 evidenciaron el predominio del ovino en tres de las cuatro regiones en que se dividía la provincia, tendencia que se venía imponiendo en el Litoral a partir de 1850. Con respecto a las demás especies, mostraban un desarrollo menor, aunque el ganado vacuno experimentó progresos importantes. Por otra parte, si bien las diferencias regionales no eran todavía decisivas, la zona meridional se perfilaba ya como la región ganadera por excelencia, en tanto el noroeste iba perdiendo su rol económico y paulatinamente se convertía en una zona marginal, espacio propicio para una descuidada cría de caprinos, con productos abundantes pero mediocres y de un valor incierto. Hasta los años '80, los progresos de la industria no fueron relevantes, si se pondera que la provincia tenía en 1895 el 83% del ganado sin mestizar y un predominio de la estancia primitiva donde el cuidado de la hacienda era intermitente y reducido a su mínima expresión. Con respecto a la agricultura, hasta 1870, las sembraderas no se apartaban de los valles de las sierras y las regiones del norte, zona que constituía para esa época el núcleo de población más importante. En estas antiguas poblaciones, de típica estructura colonial, predominaba la explotación de tipo familiar donde se alternaban las actividades de la chacra, especialmente el cultivo del maíz, con el cuidado de animales y alguna que otra actividad artesanal. Es decir, una lógica productiva orientada hacia el consumo interno, lo que determinaba una reproducción simple de los recursos y una posición marginal y subalterna con respecto al mercado. Esa estructuración característica de la Argentina criolla comenzó a ser conmovida y, entre 1870 y 1885, la agricultura atravesó un período de transición y

penetró en regiones donde era prácticamente inexistente. Para 1872, el área sembrada carecía de significación. Por otra parte, la mayor extensión cultivada correspondía al maíz y a la alfalfa. Para 1887, la superficie se incrementó a 235.978 hectáreas, aumento que obedecía al aporte de las colonias. En efecto, de Leones a Tortugas, había una gran zona colonizada de campos de la Compañía de Tierras del Central Argentino. En lo atinente a las chacras, comenzó a conformarse el modelo básico de agricultura extensiva y mecanizada, etapa en que la innovación tecnológica central fue la introducción de maquinarias e implementos agrícolas, pero caracterizada por el bajo nivel técnico en el manejo de los suelos, la utilización de las semillas y el manipuleo de la producción. A medida que el frente pionero pampeano se abría, el noroeste provincial se convirtió en la región apta para determinados cultivos intensivos —frutales, vid, legumbres y hortalizas— que no prosperaron por la carencia de una política estatal que permitiera superar las barreras físicas e infraestructurales.

TUCUMÁN: DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA A LA AGROINDUSTRIA DEPENDIENTE

A pesar de la inestabilidad política, Tucumán consiguió mantener sus actividades agrícolas, pastoriles y comerciales hasta la década del '70. Los abundantes recursos naturales proporcionaron la necesaria base económica para revitalizar el comercio. Los densos bosques subtropicales proveyeron de maderas como la del quebracho colorado, utilizada para la construcción de carretas y muebles, y la del cebil, cuya corteza rica en tanino hizo de la curtiembre una industria próspera en la década del '50. Las cosechas de cereales fueron la base de la in-

dustria harinera regional, mientras que el ganado, el arroz y el tabaco satisfacían las necesidades locales y regionales. Además de estos productos, el ron y el aguardiente, junto con el azúcar crudo, fueron elaborados por un número creciente de cañeros. A ello hay que sumar la ganadería y sus derivados, como las suelas y los cueros que se comercializaban en Buenos Aires. Las descripciones del Tucumán rural y urbano de fines de los años '50 y '60 muestran una animada comunidad que desarrollaba sus mercados a pesar de las condiciones impuestas por la anarquía y la distancia de los mercados costeros. La crisis económica de 1873 afectó duramente a la industria de la curtiembre y al cultivo de los cereales, debido a que los impuestos al trigo beneficiaron a la producción pampeana. En efecto, el bajo precio del cereal pampeano pronto desalentó su cultivo en Tucumán y, hacia 1882, las regiones de la provincia anteriormente dedicadas a la producción cerealera se volcaron a la caña de azúcar. Por su parte, el cuadro tributario local agravó aún más la situación nacional. El último y principal efecto de la depresión de 1873 fue desalentar la expansión de las facilidades bancarias y crediticias.

En el período anterior a 1870, la industria azucarera se convirtió en un importante factor secundario y fue recién a fines de esa década y en la del '80 que se produjo la transformación de la economía tucumana desde un centro industrial y comercial diversificado hacia uno industrial predominantemente azucarero. La mayor parte de Tucumán, así como parte de Salta, Jujuy y Santiago gozaban de un clima subtropical, especialmente en las zonas menos elevadas. Recibían lluvias suficientes durante la estación lluviosa y contaban con una estación seca durante la zafra. La caña sólo fue

plantada sistemáticamente por los jesuitas, de manera que, tras su expulsión, las plantaciones decayeron. Entre 1767 y 1821, nadie se interesó por el cultivo de la caña de azúcar, hasta que el obispo Colombres lo reintrodujo en 1821 con la esperanza de que la producción azucarera restableciera la economía tucumana, desquiciada por la guerra civil. Sin embargo, la ineficiencia en la dotación de los factores de producción, la falta de transporte barato y las guerras civiles impidieron que Tucumán ingresara al mercado nacional azucarero hasta la década de 1870. Con respecto al primer aspecto, la provincia tuvo problemas de irrigación, dado que los caudalosos ríos provinciales eran desviados para favorecer a los principales terratenientes y la financiación pública para construir obras de canalización sólo se obtuvo posteriormente. Por otra parte, otro de los problemas clave para el desarrollo era la falta de mano de obra; recién en 1877 se dictó el código de policía que incluía disposiciones para el trabajo forzado. En 1845, Wenceslao Posse fundó el ingenio Esperanza; Vicente Posse, la Reducción en 1852; y San Andrés, perteneciente a Domingo García, comenzó a funcionar en 1860. Las fábricas estaban en las regiones agrícolas más próximas a la ciudad capital y producían dos tipos de azúcar: una sin refinar, de color amarillento que se deterioraba rápidamente y otra de mejor calidad casi blanca. Los precios de estas dos variedades eran demasiado altos para competir con el azúcar menos costoso importado de Europa y de Cuba. Por lo tanto, la venta de azúcar se limitó a los mercados regionales. Sin embargo, durante los años que Avellaneda y Roca gobernaron el país, la provincia de Tucumán respondió rápidamente a las nuevas condiciones políticas y económicas.

El Estado nacional y el gobierno tucumano acompañaron, desde sus orígenes, el ciclo de modernización de esta agroindustria local. Alentada por el ferrocarril que llegó a la provincia en 1876 y los mercados abiertos durante la presidencia de Avellaneda, la producción azucarera subió de 1200 toneladas métricas en 1872 a 9000 en 1880 y, en esos años, más de 4700 hectáreas se convirtieron en cañaverales. En una visión a más largo plazo, el atractivo de la industria azucarera se evidenció en la extensión de la superficie cultivada, que creció once veces y media entre 1855 y 1876. En 1878, el gobernador Martínez Muñecas anunció una reducción general del impuesto al azúcar, como un medio también de competir con la producción santiagueña que estaba exenta de impuestos provinciales y municipales. Además, la reducción de fletes en 1884, precios más altos para el azúcar y tarifas proteccionistas -20% *ad valorem* en 1876, que al año siguiente y hasta 1882, se elevaron al 25%—determinaron que los industriales estuvieran en condiciones de conquistar el mercado nacional, plantando más caña y adquiriendo nuevas maquinarias para fabricar azúcar.

Por otra parte, la coyuntura internacional era favorable al desarrollo de nuevas áreas productoras de azúcar, en competencia con las tradicionales basadas en la mano de obra esclava. Merced al agotamiento de la misma, a raíz de la política que Gran Bretaña había adoptado en la materia, las zonas productoras tradicionales entraron en crisis y debieron sustituir los esclavos por maquinaria de ingenio. El desarrollo de zonas nuevas como Tucumán entraba perfectamente en el esquema. Paralelamente, la industria del cuero, calificada aún en 1872 como la más valiosa exportación tucumana, perdió en pocos años su pree-



Portada de los *Anales de Agricultura de la República Argentina*, Buenos Aires, 1876.

minencia: el medio centenar de curtiembres existentes en 1872 se redujo a un tercio hacia 1877, mientras la producción pasó de 95.000 piezas a poco más de 42.000. Esta caída estuvo también influida por la tala continua de árboles para los ingenios, entre cuyas especies se incluían cebiles que servían para las curtiembres. En 1876, año en que se inaugura el ferrocarril, la producción azucarera triplicaba la del cuero y constituía más del 45% del producto provincial.

Las familias tucumanas vinculadas al azúcar no pudieron por sí solas modernizar la industria; se necesitaba de nuevos inversores y empresarios que trajeran capitales. Los inversores provenían de afuera de la provincia, como Tornquist, Bemberg y el barón Portalis, y los inmigrantes franceses que trajeron la expe-

riencia necesaria para lanzarse en las empresas más provechosas de mediados del siglo XIX: el comercio, la curtiembre, la leña y los molinos harineros. Ya a principios de los años '70, los franceses cultivaron la caña de azúcar y se convirtieron en los nuevos miembros de la elite tucumana. Entre los más importantes industriales azucareros de origen francés que actuaron en el siglo XIX estaban los Nougés, los Rougés y los Etchecopar. Esos ejemplos —entre otros— avalan la hipótesis sobre el origen comercial de los capitales que impulsaron el despegue azucarero. Finalmente, el propósito de dominar el mercado nacional azucarero llevó a Tucumán y a otras zonas productoras a pensar en la instalación de una refinería argentina porque, a pesar de la preeminencia lograda por Tucumán en los mercados azucareros locales, no había manera de competir con el azúcar refinado del Litoral. La instalación de una refinería, junto con la subida de los aranceles aduaneros, terminaría por eliminar el azúcar importado.

Es importante destacar que el progreso de la industria azucarera fue una conjunción de intereses económicos y políticos, dado que los industriales azucareros eran parte de las elites gobernantes locales con estrechos vínculos con el poder nacional en la época de Avellaneda y Roca. Es decir, la economía tucumana, pese a ser la más compleja y diversificada del noroeste, no tenía posibilidades de crecer autónomamente y la reconversión agroindustrial de fines de los '70 sólo podía darse si se entablaban nuevas y más fuertes relaciones de dependencia con la metrópoli porteña. La única manera de colocar excedentes crecientes era que la oligarquía tucumana penetrara en el mercado más importante del país, aun a costa de convertirse en satélite y eventualmente de-

rivar a la monoproducción, pues si no lograba esa inserción dependiente su destino era ser barrida inexorablemente por las importaciones. La opción que se le presentaba era, pues, crecer dependientemente o desaparecer. Sin embargo, el sector agrícola fue el que menos se benefició con los adelantos tecnológicos que revolucionaron la fabricación de azúcar. Las adaptaciones de nuevas variedades de caña se produjo lentamente y por necesidad más que por elección. El uso de fertilizantes y riego se limitaba a plantaciones que pertenecían a unos pocos industriales. Ningún cambio ayudó al obrero que todavía tenía que agacharse y cortar la caña con machete, de manera muy parecida a como se hacía en el siglo XVI. Así, la falta de cambio en el quehacer agrícola ofrecía un marcado contraste con las nuevas técnicas industriales.

LA TRANSICIÓN EN MENDOZA

Desde antes de los años '50 y como fruto de la estabilidad rosista, se había conformado una estructura económica asentada en el comercio ganadero. Con esa actividad, una elite económica local hacía cumplir a Mendoza una función articuladora entre espacios productores y consumidores. El oasis se organizó para atender los requerimientos del ganado en tránsito entre Santa Fe, Córdoba y Chile. En la segunda mitad de los años '40 se reanudó el comercio con Chile y la demanda creciente de ganado en ese mercado incidió directamente en el desarrollo del modelo de ganadería comercial. El ganado criado localmente era engordado posteriormente en el oasis o en selectos potreros cordilleranos para su comercialización en el mercado mendocino y en el chileno. Acerca de la cantidad de ganado local,

un informe oficial de 1872 calculó las existencias de vacunos criados en Mendoza entre 60.000 y 80.000 cabezas, destacando que la cría había sido siempre en pequeña escala por la escasez de pastos en los campos cercanos a los poblados. Consecuentemente, la agricultura dominante estuvo subordinada a la ganadería (pasturas de engorde) y era complementada con otras producciones que se incorporaron a los flujos de intercambio. Los cereales, dentro de este sistema de explotación, eran cultivos itinerantes, utilizados para incorporar tierras o renovar los alfalfares. Los cambios registrados estuvieron relacionados con la evolución de la forrajera y ésta obviamente con el comercio ganadero. Las estimaciones de trigo para la década de 1850 fueron de 4500 hectáreas; para 1864, de 3944 hectáreas (probablemente por el deterioro sufrido en los canales de irrigación por efecto del terremoto de 1861); para 1872 la estimación es de 4000 hectáreas y para 1884, de 9271. La vitivinicultura fue, hasta fines de la década de 1820, el principal sector económico, llegando después a una casi desaparición; de a poco los cereales, los forrajes y el ganado se expandieron a costa de la vid. Hacia comienzos de los '50, la producción vínica mendocina estaba limitada al consumo local y a ocasionales ventas a San Luis y Córdoba. Se producía el reemplazo por alfalfa, cereales y frutas y, a fines de 1840, el comercio ganadero ya prosperaba. El espacio productivo aparece transformado. Los alfalfares ocupaban el 80% de la superficie y el viñedo había casi desaparecido, representando apenas el 2%. En la década de 1860, un censo provincial (1864) mostraba la expansión de las forrajeras, que cubrían el 90% del suelo labrado. El trigo representaba el 4,2% y mejoraba notoriamente la posición de la vid, 3,7%. Esa misma fuente estimaba la

existencia de 90.000 hectáreas cultivadas en el oasis del norte. En síntesis, el comercio orientó la producción y ello explica que la alfalfa ocupara un lugar central en una economía dominada por el comercio ganadero. La introducción de innovaciones fue excesivamente lenta y se relacionaba con el objetivo central del modelo económico, que era la capitalización a través del intercambio comercial y no por la producción en escala creciente. Lógicamente, sin una demanda expansiva ni mercados en constante ampliación, las antiguas tecnologías cumplían eficazmente lo que de ellas se esperaba.

LA REORIENTACIÓN DEL ESPACIO ECONÓMICO MENDOCINO

Los capitales regionales acumulados antes de 1880 en actividades esencialmente no productivas constituyeron la base de la modernización capitalista. Hacia fines de los '70, sobre todo en los '80, el esquema comercial-ganadero estaba en crisis. Nuevas condiciones económicas extrarregionales indujeron cambios en la estructura de la economía y el espacio mendocino, con una transformación cualitativa fundamental: la implantación de la moderna agroindustria vitivinícola. Desde mediados de los '70, se discutía en el interior de la elite mendocina sobre la necesidad de transformar la estructura económica local. Los cambios económicos y políticos que registraba la Argentina, tales como la consolidación del proceso de centralización del poder estatal y la inserción del país en la división internacional del trabajo bajo la hegemonía británica, llevaron a la elite a plantearse la viabilidad del modelo de ganadería comercial con cerealicultura. Así se revalorizó la tradicional vitivini-

cultura, que se modernizó con apoyo estatal, se expandió como agricultura intensiva y se organizó según criterios capitalistas. El ferrocarril otorgó otro impulso. Comenzó así la transformación del espacio productivo, con la gradual decadencia de los alfáres y su reemplazo por los viñedos en el oasis del norte (departamentos que rodean a la capital). La actividad ganadera, forrajera y cerealera se extendió en el oasis del sur, donde las campañas contra los indígenas ganaron territorio.

La transformación productiva obedeció a la conjunción de factores económicos y políticos. El primero de ellos fue la pérdida de rentabilidad de las exportaciones ganaderas, no sólo por el deterioro de los precios en el mercado chileno desde fines de los años '70, sino por la persistente desvalorización de la moneda trasandina, que afectó la capacidad de importar de su economía. La declinación de la producción saladeril chilena, por la radicación en el país trasandino de las primeras empresas frigoríficas, condujo a una paulatina prescindencia de la compra de ganado de las provincias argentinas que invernan en Mendoza. En segundo término, obró la acción de los procesos naturales y demográficos. Los primeros incidieron en el precio internacional del vino, los segundos en la composición de la demanda interna, activando así la transformación económica y espacial de la provincia. Se reencauzó así un cultivo tradicional, ya en decadencia, por un sistema tecnológico capitalista, lanzándolo hacia la especialización. La filoxera, insecto de Norteamérica, invadió desde comienzos de la década de 1860 los viñedos franceses y se extendió a otros países de la cuenca mediterránea, provocando la destrucción masiva de cultivos con el consiguiente descenso de la producción y aumento de los

precios del vino. El cambio en la estructura demográfica del país respondió a la inmigración masiva en la que dominaban las personas en edad activa y que provenían mayoritariamente de países de la cuenca mediterránea, fuertes consumidores de vino. En tercer lugar, incidió el papel desempeñado por el grupo oligárquico en la opción por el viñedo, decisión que se adoptó sobre la base de las ideas políticas de sus miembros acerca de cómo debía funcionar la economía provincial, pero que además se originó en las vinculaciones políticas y económicas construidas por ellos. Así, el gobernador Francisco Civit y sus seguidores dirigían sus objetivos políticos hacia la conformación de una dirigencia nacional, para lo cual se requería un poder legitimado en la institucionalidad, pero cuya base estaba dada por la previa integración del territorio; de ahí la importancia del ferrocarril. Es así que, en agosto de 1874, la administración Civit acordó entregar 200 leguas de tierras fiscales al concesionario del proyectado ferrocarril Buenos Aires-Mendoza-San Juan que acercó el espacio pampeano a esta provincia. Ello significaba, por un lado, la posibilidad de una reducción sustancial en los costos de transporte de los productos locales, tanto por la mayor capacidad de carga de los trenes frente a los medios tradicionales, como por la mejor accesibilidad al mercado nacional en desarrollo, todo lo cual justificaría un aumento de la producción. Además, se estableció una rebaja impositiva en 1875 y la promoción de la inmigración.

En rigor, lo que estaba en crisis era el espacio que articulaba Mendoza, exportando ganado a Chile, desde donde recibía el metálico que empleaba para pagar importaciones ultramarinas. Por otra parte, desde el Litoral se presionaba para integrar las provincias del

oeste a los circuitos comerciales del país y para ello se proponía terminar con el indio, acelerar el tendido de líneas férreas, unificar el sistema monetario y ampliar el crédito, de modo tal que se pudiera incorporar al comercio interior los "dos millones de duros" que se desviaban a Chile desde Cuyo y Salta. Con la habilitación del ferrocarril en 1885, se dinamizó la producción vitivinícola y se modernizaron los viñedos tradicionales, posibilitando la reinserción del ámbito regional en la economía capitalista del país a través de una producción complementaria de las del espacio pampeano. Esta reconversión productiva hacia el bien primario exportable, determinó una expansión de los viñedos, que recién fue significativa a partir de la década del '80. El paisaje económico sanjuanino y puntano, aunque de menor significación, no difirió del mendocino; es decir, una mixtura de ganadería comercial con agricultura subordinada.

EL RESTO DEL INTERIOR: UNA SEMIAUTARQUÍA NO ESPECIALIZADA

En comparación con Córdoba, Mendoza y Tucumán, el resto del país languidecía en el atraso y el estancamiento. Las provincias de menor importancia estaban inmersas en un estado de semiautarquía no especializada. Las causas del estancamiento de esas provincias obedecían a la dotación de recursos naturales, a sus potencialidades productivas, a las difíciles perspectivas de inserción en el mercado nacional, a la estrechez de la demanda efectiva y al bajo nivel de acumulación de capitales. Sin embargo, esta visión global no estaba exenta de matices particulares. Los elementos dinámicos que comenzaban a provocar la reade-cuación de la estructura económica argentina

a las nuevas condiciones del capitalismo central, dieron lugar a una nueva organización espacial que definió nuevas funciones para las distintas regiones del territorio nacional. Salta y Jujuy producían maíz, alfalfa, algodón, azúcar, tabaco y vino, pero esa producción era rudimentaria, no se invertían capitales para mejorarla, a lo que se sumaban las dificultades de traslado y la casi nula industrialización. El ferrocarril llegó primero a Tucumán y Mendoza que al noroeste y a otras regiones del Interior. Por otra parte, tanto el azúcar como el vino contaban con la ventaja de la que carecían el tabaco, el algodón y el arroz: la escasa distancia entre el sector fabril y el agrícola que reducía los costos de transportes y aceleraba el tránsito entre la cosecha y la elaboración.

En cuanto a la ganadería, fue siempre la base de la economía salteña; abundaba el ganado criollo, producto regional de años, fuerte, bajo y más bien flaco. En Jujuy, la producción de animales de carga era la industria principal como consecuencia de las transacciones comerciales con Bolivia. Santiago del Estero tenía una economía agropecuaria y de subsistencia tan mixta como ciento cincuenta años antes. La agricultura de aluvión a orillas del río Dulce permitía producir azúcar, vino, algodón y tabaco, a la vez que continuaba la cría de mulas para exportarlas a Bolivia. En Catamarca, salvo la higuera, cuyos frutos secos eran enviados a las provincias vecinas, ninguno de los demás rubros fue objeto de cultivo extensivo. El panorama riojano reproducía similares condiciones de producción agrícola-ganadera. En una palabra, la estrategia productiva dominante era la tendencia a la reproducción; es decir, un conjunto dominante de acciones cuyo objetivo era alcanzar al menos la reposición de los gastos monetarios

y no monetarios de la explotación y de la familia, para recomenzar anualmente el ciclo productivo bajo similares condiciones económicas y socio-laborales. En síntesis, en todas partes, las fuerzas de la tradición eran superiores a las del cambio.

EXPORTACIÓN Y CIRCUITOS COMERCIALES

Los resultados globales de todo proceso productivo se miden, a nivel macroeconómico, por la capacidad de los productos sectoriales para conquistar los mercados internacionales y, en este sentido, los productores rurales ajustaron sus ofertas a los cambiantes patrones de demanda externa. En términos generales, el proceso de exportación reprodujo, tanto en los aspectos cuantitativos como estructurales, el de la producción. Por una parte, había un sector pampeano fuertemente vinculado a los mercados externos atlánticos y, por otra, una orientación centrífuga de los circuitos comerciales regionales relacionados con los mercados limítrofes, que era una exteriorización de la descentralización económica regional.

Desde sus comienzos, la actividad productiva rural pampeana estuvo estrechamente asociada a la demanda mundial. Una de las características de ese comercio fue que operó con pocos pero importantes productos y clientes, pero la combinación de rubros y mercados no fue estable con excepción del tasajo. Ello no impidió que las exportaciones argentinas crecieran a un ritmo considerable durante el período. La exportación de productos pecuarios representaba el 98,44%. Cuero y tasajo fueron los primeros artículos que se exportaron en gran escala desde una campaña poblada de estancias dedicadas a la cría de bovinos. La pro-

vincia de Buenos Aires, que era la mayor proveedora de cueros, en 1850, exportó 2.700.000 unidades. Los cueros fueron el principal rubro de exportación hasta 1860 y la diferencia entre los precios locales y los externos fue la suficiente como para hacer frente a los diversos gastos del proceso de comercialización. El tasajo, que no exigía ganados de buena calidad, se destinaba a la exportación y dio lugar a la existencia de una industria de cierta importancia. Entre 1820 y 1860, fue uno de los renglones de las exportaciones líderes. Las características del producto lo hacían apto solamente para el consumo de poblaciones con muy bajo nivel de vida y, por lo general, las exportaciones se destinaban a Brasil y a Cuba para el consumo de los esclavos que aún quedaban en esos países. La proporción de los valores de exportación del tasajo tienden a disminuir hacia 1860. Para la década de 1870, con sus oscilaciones en el corto plazo, los guarismos oscilaban entre 26.000 y 30.000 toneladas, estimativamente. Pero cuando la lana emergió como artículo central de exportación, se produjo la reconversión hacia el ovino.

La demanda internacional de lana experimentó un alza sin precedentes durante la segunda mitad del siglo XIX. La Argentina comenzó a exportar lanas a fines de la década de 1840, primero hacia los Estados Unidos y Gran Bretaña y más tarde al continente europeo, especialmente a los mercados francés, belga y alemán. Las exportaciones de lana se triplicaron entre 1850 y 1858 y llegaron a igualar en valor a las de la producción bovina a partir de 1862. Resultaron más que significativas después de 1870, cuando la exportación alcanzó entre 80.000 y 90.000 toneladas, con lo que llegó a ocupar uno de los primeros puestos del comercio mundial de lana. En la

década del '40, los principales compradores de lana fueron Gran Bretaña y los Estados Unidos. En el primer caso, con el incremento de los puertos belgas, franceses y alemanes en el comercio de lana, Gran Bretaña pasó a ocupar el segundo lugar. A diferencia de Gran Bretaña, las importaciones de los Estados Unidos crecieron hasta llegar en 1865 al 24% del total de las exportaciones argentinas de lana sucia. Pero para 1867 la situación cambió, dada la aplicación de una tarifa muy alta a la introducción de lana sucia para proteger a los criadores locales, y los Estados Unidos se convirtieron en un comprador marginal de la lana argentina. Entre 1860 y 1870, Bélgica apareció como el principal comprador de las lanas argentinas; sin embargo, hacia fines del '70, la preeminencia de Amberes comenzará a declinar a favor de Francia. La lana llegaba a Alemania vía Bélgica. Sin embargo, con la expansión de la manufactura lanera después de la unificación alemana, se incrementaron las importaciones directas. En el mercado internacional, la lana argentina competía con la proveniente de Australia y Sudáfrica. Hacia 1860, el 50% de la lana importada por los mercados europeos provenía de Australia y de la Argentina, pero después de 1873, Australia ocupó el primer lugar y la Argentina se mantuvo como un proveedor secundario. Los industriales se quejaban por la suciedad de la lana argentina. Por otra parte, la Argentina, del mismo modo que Australia, prefería mantener sus clientes tradicionales y no incrementar su participación en el comercio mundial. Esta dependencia tenía sus costos, pues la demanda dependía estrechamente del estado de la industria textil. Los problemas de oferta excedente o demanda en disminución fueron entonces recurrentes. Pero la ausencia de una competencia activa

también ofrecía ventajas a las áreas productoras, pues el peso del producto argentino era de tal magnitud que los precios se veían afectados por la oferta proveniente del Río de la Plata. Los precios de la lana sufrieron una depresión entre 1876 y 1880, que explicaría la disminución de los volúmenes exportados. Las exportaciones de sebo crecieron durante todo el período y las pieles de oveja tuvieron una visible participación en la década del '60.

La supremacía porteña en el mercado exportador fue, durante todo el período, pero especialmente entre 1862 y 1878, decisiva —entre el 60 y el 90% según los rubros y los años—, en tanto que los productos ganaderos llegados en tránsito desde las provincias tuvieron relativa importancia, ya que los únicos significativos fueron los cueros vacunos secos.

Frente al predominio pecuario exportador, la participación de los productos agrícolas era muy reducida. Pequeños embarques de trigo salieron rumbo a Paraguay en 1871, a Bélgica en 1872 y 1873, y a Inglaterra en 1874; en 1878, la exportación total de trigo superó la importación. La revolución económica que los estadistas argentinos habían tratado de estimular por medio de la inmigración y la agricultura logró algunos de sus objetivos recién después de 1880. Los granos sólo contribuían con el 0,9% en 1876 y el 13% en 1884, siendo el maíz y el trigo los rubros esenciales.

LOS CIRCUITOS COMERCIALES DEL INTERIOR

Las producciones del Interior debieron enfrentar el grave problema de la localización de sus mercados compradores. Su complicada situación geográfica obstaculizaba su colocación tanto en el Litoral como en la privilegiada Buenos Aires y debieron estrechar lazos,

entonces con los mercados limítrofes. Durante la Confederación, las relaciones comerciales de las provincias con los mercados periféricos no sólo persistieron, sino que se intensificaron, dado que fue poco lo que hizo el gobierno nacional para modernizar la infraestructura y el sistema de comunicaciones para acortar las distancias y abaratar las importaciones provenientes de Rosario.

Con respecto a Córdoba, sus ganados —más del 60%— se exportaban principalmente a las provincias de Cuyo y del norte, destinados en una proporción apreciable a Chile y, en menor medida, a Bolivia. Esta corriente fue muy significativa y no se interrumpió en las últimas décadas del siglo XIX, si bien su importancia, relacionada con el total de la exportación, disminuyó de manera sensible. Durante la década del '70, a raíz de la línea Rosario-Córdoba, la provincia mediterránea pasó a ser el punto donde confluían las producciones del Interior con destino a Rosario y Buenos Aires. Sin embargo, el mercado porteño y el de la provincia de Buenos Aires se abrieron plenamente cuando el mejoramiento de las razas y de las invernales permitieron a los ganaderos cordobeses obtener los productos de calidad superior que aquél reclamaba. También se exportaron haciendas a Tucumán, que constituyó un excelente mercado consumidor para los ganados del norte provincial. La hacienda enviada a Santa Fe abastecía a las recientes colonias, especialmente equinos y mulares para las faenas agrícolas. No sucedió lo mismo con los denominados *frutos del país* —cueros, lanas, cerda, pluma, sebo y grasa— que constituyeron durante el período los principales rubros de la exportación provincial. Los mercados —ambos intermediarios— eran Buenos Aires y Rosario, pero algunos barraqueros exportaban directamente

al extranjero. Los cueros vacunos de Córdoba, junto con los de Tucumán y Entre Ríos, eran los que obtenían mayores precios en la plaza porteña. Con respecto a los productos agrícolas, en concordancia con la tendencia nacional, la exportación de granos sólo alcanzó, en 1880, la exigua cifra de 4346 toneladas. En relación con la alfalfa, la semilla se enviaba fuera de los límites de la provincia y la exportación de pastos fue recién considerable en la década del '80. Finalmente, la escasa producción de los cultivos intensivos del noroeste provincial únicamente bastó para el consumo interno y la exportación de frutas secas fue el único rubro que penetró en los centros consumidores del Litoral.

Tucumán, como centro comercial del noroeste, inició la segunda mitad del siglo XIX con un importante nivel de mercantilización de sus actividades productivas y muy volcada a las actividades de exportación. Por su ubicación estratégica, conectaba los importantes mercados andinos con el litoral atlántico, siendo un paso obligado de los efectos de ultramar que desde Buenos Aires se remitían a Salta, Jujuy y Bolivia. Pero también su comercio tenía una fuerte orientación hacia el Pacífico y el mundo andino. La variada localización espacial de los mercados hacia los que se dirigían los productos tucumanos era el correlato de una economía diversificada. Cada uno de sus productos exportables, el ganado y sus derivados, azúcar, aguardiente y tabaco, conectaba a la sociedad tucumana con espacios diferentes: las provincias del norte, el altiplano boliviano, Cuyo, Chile y el litoral atlántico. Básicamente hacia el Litoral, se despachaban los denominados productos del país (cueros y suelas) y hacia el norte mercaderías de ultramar, artesanías tucumanas, aguardiente, yerba

mate y otras producciones. Para 1853, esa producción diversificada alcanzó a 1.754.750 pesos plata, de los cuales más del 50% se exportaba a esos mercados. El interés de esta actividad comercial residía en que a través de ella se labraron las fortunas que serían invertidas posteriormente en la industria del azúcar. Este flujo comercial radial se caracterizaba por una balanza comercial deficitaria con el Litoral, desventaja que era parcialmente compensada con la búsqueda de mercados alternativos en las provincias del norte, en Chile y Bolivia; más aún, de esos mercados se obtenía moneda en metálico para cubrir el saldo negativo de las operaciones comerciales con el puerto. La tendencia al aumento del comercio desde la caída de Rosas se mantuvo sin variantes. Hacia 1871, las importaciones desde el Litoral fueron estimadas en dos millones de pesos; dos tercios de ellas se pagaban con las exportaciones de Tucumán al Litoral (suelas, tabaco, pellones) y el tercio restante con el superávit del comercio con Bolivia y Chile (tabaco y ganados) y con las provincias (azúcar, arroz, etc.). Diez años más tarde y a cinco años de la llegada del ferrocarril a Tucumán, las exportaciones provinciales se aproximaban a los cuatro millones de pesos bolivianos, tráfico al que debe sumarse la intermediación de Bolivia que poco antes había perdido su salida al mar y, por ende, canalizaba sus importaciones por el noroeste argentino.

EL COMERCIO DE LAS PROVINCIAS CUYANAS CON EPICENTRO EN MENDOZA

Mendoza desarrolló el comercio de ganado en diferentes épocas, proveyendo a Chile mulares, ovinos y bovinos. Pero el gran auge comenzó en la década de 1850, cuando el ve-

cino trasandino expandió sus cultivos trigueros como consecuencia de su penetración en mercados de la cuenca del Pacífico, lo que motivó un avance agrícola sobre suelos ganaderos. Esta situación generó un gradual aumento de las importaciones chilenas desde el oeste argentino, casi monopolizadas por Mendoza y San Juan. En esa misma época, Rosario se transformó en centro neurálgico de un activo comercio interregional en tanto comenzaron a superarse las trabas al intercambio interior existentes. Las relaciones comerciales con Mendoza se afianzaron y el *hinterland* pampeano de aquel puerto produjo ganados que se incorporaron al circuito Litoral-Pacífico. Las ventas de los productos locales (cereales, harinas, cueros) no equilibraron la balanza comercial con el este y provocaron un déficit crónico, compensado holgadamente con las colocaciones ganaderas y algunas otras mercancías de significación menor en el mercado chileno. Con respecto a trigos y harinas, durante el período en estudio se comercializaron en el mercado local y en las provincias. Durante las décadas de 1850 y 1860, el principal mercado consumidor de excedentes era la provincia de Santa Fe, particularmente Rosario, con más del 80%, seguida por Córdoba y San Luis. En los años '70, el avance cerealero de Santa Fe, que acompañó la expansión ferroviaria, fue disminuyendo la significación económica de aquellos mercados. Las ventas se limitaron a Río Cuarto (Córdoba) y San Luis, lugares donde la relación costo-flete per-

mitiría por un tiempo más la concurrencia de la producción local. Por su parte, Chile proveía el 66% de los bienes (azúcar, yerba, tejidos, lozas, ferretería) que demandaba.

Con relación a las provincias nortenas, el intercambio más activo y tradicional de Salta y Jujuy era con Bolivia. La exportación de vacas, caballos, mulas y asnos era la más lucrativa, recibiendo en retorno coca, chocolate y metálico. Con respecto al flujo comercial hacia el Litoral, los artículos de exportación fueron únicamente los cueros secos y curtidos y las pieles de chinchilla. El comercio jujeño estaba restringido a la exportación de ganado en pie hacia Bolivia y con las comunidades indias con las cuales cambiaba lana de alpaca y de llama por sal y coca boliviana. Hasta el advenimiento del azúcar en escala a partir de 1920, Jujuy tuvo contactos mínimos con los mercados del sur.

El escaso flujo comercial del resto de las economías semiautárquicas se reducía a la exportación de algunas artesanías, cueros y lanas hacia las provincias vecinas. Catamarca, por su posición retirada, no tenía más que un comercio muy reducido de ganado hacia Chile y Bolivia, consistente, en este último caso, casi únicamente en la exportación de mulas.

En síntesis, a pesar de los progresos descritos en algunos sectores agropecuarios, pocos argentinos hubieran imaginado a fines de 1870 que se hallaban en los umbrales de un inédito proceso de crecimiento económico a través del modelo primario exportador.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

El período 1850-1880 no ha merecido, en la dimensión económica, tanta atención de la historiografía como otras fases de la historia argentina que sí cuentan con una profusa bibliografía al respecto. Asimismo, no todas las regiones cuentan con la abundancia de trabajos que presenta la provincia de Buenos Aires y esta situación dificulta lograr una acabada visión de conjunto. Se incluyen, además, algunas obras de viajeros de época cuyo aporte es de gran significación para el conocimiento del período.

Dentro de las obras generales sobre el tema y período definidos, pueden mencionarse en primer término los trabajos de HORACIO GIBERTI, *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, 1961, y *El desarrollo agrario argentino. Estudio de la región pampeana*, Buenos Aires, 1964. También ROBERTO CORTÉS CONDE, *El progreso argentino, 1880-1914*, Buenos Aires, 1979, proporciona un panorama general de fines del período abordado. ROMAIN GAINARD, *La pampa argentina*, Buenos Aires, 1989, realiza un importante aporte para el análisis de la región pampeana, observando especialmente el espacio bonaerense, cordobés y santafesino. Los estudios de JOSÉ CRAVIOTTO, "La agricultura" y de WILLIAMS ÁLZAGA, "La ganadería argentina (1862-1930)" también poseen enfoques generalistas; ambos en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia Argentina Contemporánea. 1862-1930*, volumen III, Buenos Aires, 1966. HAYDÉE GOROSTEGUI DE TORRES (bajo la dirección de Tulio Halperin Donghi), *Argentina. La organización nacional*, Buenos Aires, 1972, considera el tema de la economía argentina durante el período de organización nacional. Por su par-

te, ADOLFO DORFMAN, en su libro *Historia de la industria argentina*, Buenos Aires, 1970, realiza un *raconto* de los orígenes de las industrias argentinas derivadas de la explotación agropecuaria. GUIDO DI TELLA y MANUEL ZYMELMAN en sus obras *Las etapas del desarrollo económico argentino*, Buenos Aires, 1967, y *Los ciclos económicos argentinos*, Buenos Aires, 1973, brindan un encuadre adecuado de la evolución económica del período. LUIS OSSONA aporta un marco estructural de las economías regionales en "Evolución de las economías regionales en el siglo XIX", en: MARIO RAPAPORT (comp.), *Economía e historia. Contribuciones a la historia económica argentina*, Buenos Aires, 1990.

Otras importantes contribuciones de carácter general son las obras de viajeros tales como la de MARTIN DE MOUSSY, *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*, Paris, 1864, que coadyuva al conocimiento de las diferentes economías regionales durante el período de la Confederación Argentina. También THOMAS HUTCHINSON, viajero inglés, concurre con descripciones y datos cuantitativos de las diferentes regiones (especialmente de la provincia de Buenos Aires y el Litoral argentino durante la etapa de la Confederación), en su trabajo *Buenos Aires y otras provincias argentinas*, entre cuyas ediciones más recientes se puede mencionar la de Buenos Aires, 1945. Finalmente, alguna información cuantitativa sobre la Argentina para el período 1850-80 puede obtenerse del *Segundo Censo Nacional* de 1895, que contiene antecedentes estadísticos para años anteriores.

Para el tema de la producción ganadera en la provincia de Buenos Aires sugerimos a: TU-

LIO HALPERIN DONGHI, "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires", en TORCUATO DI TELLA y TULLIO HALPERIN DONGHI: *Los fragmentos del poder*, Buenos Aires, 1968; Hilda Sabato, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar 1850-1890*, Buenos Aires, 1989. FERNANDO ENRIQUE BARBA, por su parte, realiza un interesante aporte en el que observa las vinculaciones de la expansión de la frontera territorial de la provincia de Buenos Aires, con la producción pecuaria. Su estudio se titula *Frontera ganadera y guerra con el indio*, Buenos Aires, 1997. El más reciente trabajo de SAMUEL AMARAL, *The Rise of Capitalism in the Pampas. The Estancias of Buenos Aires (1785-1870)*, Cambridge (Mass. - USA), 1998, proporciona un importante análisis de microeconomía, tendiente a presentar el funcionamiento de los factores tierra, trabajo y capital, en el marco de las estancias de la provincia de Buenos Aires. Su objetivo principal es demostrar de qué manera las estancias funcionan como un emprendimiento crecientemente capitalista.

Entre las obras de época, puede citarse especialmente al viajero chileno BENJAMIN VICUÑA MACKENNA, *La Argentina en el año 1855*, Buenos Aires, 1936, donde aporta datos interesantes sobre la economía argentina, en especial sobre la ganadería de la provincia de Buenos Aires y la industria del saladero allí desarrollada. Otros viajeros que comprenden los finales del período delimitado son: EMILIO DAIREAUX, *Buenos Ayres: la pampa et la Patagonie*, París, 1877, y ESTANISLAO ZEBALLOS, *Descripción amena de la República Argentina*, Buenos Aires, 1888. El tomo III de este último trabajo es de gran relevancia para el estudio de la expansión ovina y las diversas cabañas que se desarrollaron en el territorio argentino.

Si bien las obras con respecto a la agricultura en la provincia de Buenos Aires son más limitadas, pueden mencionarse el trabajo de JAMES SCOBIE, *Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino. 1860-1910*, Buenos Aires, 1968, y el de NOEMÍ GIRBAL DE BLACHA, *Los centros agrícolas en la Provincia de Buenos Aires. Análisis histórico de economía regional en la década del '80 hasta sus últimas consecuencias*, tesis doctoral en la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Filosofía y Humanidades, 1972 [hay edición, Buenos Aires, 1980] que indaga sobre los factores del fracaso de los centros agrícolas en la provincia de Buenos Aires.

Para la región del Litoral, el aporte de EZEQUIEL GALLO, *La pampa gringa*, Buenos Aires, 1983, es relevante para el análisis de la expansión agropecuaria en la provincia de Santa Fe. Otros trabajos son los de MANUEL MACCHI, *Urquiza, el saladerista*, Buenos Aires, 1971, que pinta una visión acabada de la producción saladeril en la provincia de Entre Ríos en el período de la Confederación; MARTA BONAUDO y ÉLIDA SONZOGNI, "Viejos y nuevos colonos. Su convergencia en un mundo en transición", *Ruralia - Revista Argentina de Estudios Agrarios*, n°1, Buenos Aires, octubre, 1990, págs. 7-43, que detalla la colonización en el Litoral argentino.

El caso de Córdoba ha sido tratado en algunas de las obras de carácter general mencionadas con anterioridad, pero para una mayor profundización pueden consultarse otros estudios, como el de ROBERTO FERRERO, *La colonización agraria en Córdoba*, Córdoba, 1978. También BEATRIZ MOREYRA dedica su atención al período en sus dos trabajos *Crecimiento demográfico y expansión económica en el espacio pampeano cordobés durante el modelo primario exportador (1880-1930)*, Córdoba,

1992, y *La producción agropecuaria cordobesa, 1880-1930. Cambios, transformaciones, permanencias*, Córdoba, 1992. Finalmente, ANIBAL ARCONDO realiza un interesante aporte para el final del período en *El reino de los Ceres. La expansión agraria en Córdoba (1870-1914)*, Córdoba, 1996.

Para Mendoza, puede decirse que la mayor parte de los estudios se ha centrado en la producción vitivinícola de la región, mientras casi exclusivamente RODOLFO RICHARD JORBA se ha ocupado del estudio de la producción ganadera entre fines de la década de 1820 y hasta 1870 en su obra *Poder, economía y espacio en Mendoza 1850-1900. Del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*, Mendoza, 1998. Este trabajo constituye la culminación de varios estudios anteriores del autor (solo o en colaboración) sobre el mismo tema, entre los que pueden incluirse R. RICHARD y E. PÉREZ, "El proceso de modernización de la bodega mendocina (1860-1915)", *Ciclos*, n° 7, Buenos Aires, 1994; "La década de 1870 en Mendoza: etapa de reorientación de la economía y el espacio hacia el dominio vitivinícola", *Boletín de Estudios Geográficos*, n° 88, Mendoza, 1992. Otros trabajos destacados son: LUIS ALBERTO CORIA LÓPEZ, "La vitivinicultura mendocina en el siglo XIX", en *V Jornadas interesecuelas*, Montevideo, 1995; EDGARDO DÍAZ ARAUJO, *La vitivinicultura argentina. Su evolución histórica y régimen jurídico desde la conquista hasta 1852*, Mendoza, 1989.

Para la región del Noroeste argentino existen publicaciones importantes sobre los orígenes y el desarrollo de la industria azucarera en la provincia de Tucumán. Uno de los trabajos precursores es el de E. SCHLEH, *Noticias históricas sobre el azúcar en la Argentina*, Buenos Aires, 1945. Investigaciones posterior-

res corresponden a MARCOS GIMÉNEZ ZAPIO-LA, quien dedica un capítulo a la industria azucarera tucumana ("El interior argentino y el 'desarrollo hacia afuera': el caso de Tucumán") en su compilación *El Régimen Oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930)*, Buenos Aires, 1975. Asimismo, DANIEL CAMPI (comp.) reúne en *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, vol. 1, San Salvador de Jujuy, 1991, una serie de artículos de diferentes autores como el propio DANIEL CAMPI, NOEMÍ GIRBAL DE BLACHA, ROBERTO PUCCI y ANA TERUEL DE LAGOS, que desde distintos ángulos abordan el proceso de modernización azucarera a partir de la década de 1870. Para finales del período, cuando el desarrollo de la modernización ya estaba en marcha, DONNA GUY aporta sus trabajos, como *Política azucarera argentina: Tucumán y la generación del '80*, San Miguel de Tucumán, 1981, y "Refinería argentina (1886-1930): límites de la tecnología azucarera en una economía periférica", *Desarrollo Económico*, n° 111, Buenos Aires, 1988.

Sobre el desarrollo agrícola-ganadero de la provincia de Salta existen escasos trabajos, entre los que pueden incluirse a MYRIAM ROSA CORBACHO y otros, "La producción agrícola ganadera y minera de Salta entre 1874-1880", y a LUISA MILLER, "Algunos aspectos del desarrollo económico de Salta en la década de 1870", ambas monografías en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional* (Santa Fe-Paraná, 1975), volumen I, Buenos Aires, 1978. Para el tema de los circuitos comerciales, GUILLERMO MADRAZO, "El comercio regional en el siglo XIX. La situación de Salta y Jujuy", *Andes, Antropología e Historia*, n° 7, Salta, 1995-1996.

Finalmente, para la región del Nordeste argentino pueden citarse estudios sobre la producción tabacalera de las provincias de Corrientes y Misiones, como el de CRISTINA

SONSOJNI, "Evolución de la actividad Tabacalera en Corrientes y en Misiones (1870-1940)", *Cuadernos de Geohistoria Regional*, n° 8, Corrientes, 1983.

37. LA GRAN EXPANSIÓN AGRARIA (1880-1914)

Eduardo Míguez

EL MERCADO DE TIERRAS LUEGO DE LA "CAMPAÑA AL DESIERTO"

Durante las presidencias de Avellaneda y Roca llegó a su fin, en lo sustancial, uno de los rasgos básicos de la sociedad rioplatense anterior: la frontera interior. Hasta entonces, siempre había existido, en los márgenes de esa sociedad, un espacio incierto, de límites imprecisos, donde la presencia del Estado era débil. Más allá, amplios territorios que, si bien eran reclamados como parte de la Nación, en la práctica se hallaban bajo el control de unos poderes y unas culturas diferentes, las aborígenes.

La frontera había tenido un enorme impacto en la estructura social y económica de la sociedad rioplatense, y muy en particular de su medio rural. En su ámbito se habían gestado, y pervivían, formas sociales y económicas peculiares. Más aún, su influencia se hacía sentir en las tierras de ocupación antigua, condicionando fuertemente, entre otras cosas, los mercados inmobiliario y laboral. Las campañas de Alsina y Roca, y sus continuaciones en Patagonia y el Chaco, pusieron a disposición de la sociedad de origen europeo enormes territorios, e incrementaron la seguridad de la propiedad y la vida en otros aledaños. En este sentido, la frontera desapareció con esas con-

quistas —aunque la ocupación efectiva de todo el territorio, especialmente en la región chaqueña, recién se iría concretando en décadas posteriores.

Sin embargo, desde un punto de vista económico, la frontera era más que esto. Así, realizada la integración efectiva de los territorios al control jurídico del Estado, se abría la posibilidad de reformular su papel en el proceso productivo. Hasta entonces, la dotación de capital en las tierras propiamente de frontera había estado limitada por el alto componente de riesgo. Y, por supuesto, los territorios bajo control indígena habían sido aprovechados sólo de manera muy marginal por la economía criolla. Ahora era posible, en cambio, instalar en las nuevas tierras un sistema productivo que potenciara sus posibilidades.

La tarea, sin embargo, no era sencilla. En primer lugar, se necesitaba definir la condición jurídica de las tierras dentro del sistema de propiedad establecido por las leyes del Estado. A la vez, era necesario determinar su potencial productivo y el tipo de producción que mejor se adaptara a sus características —a su fertilidad y clima, pero también a su ubicación relativa de los mercados, y a la evolución de los precios. Finalmente, era menester dotarlas de capital y trabajo para ponerlas en

producción. Pero si en el análisis podemos diferenciar estas "etapas" del proceso de incorporación de tierras, en la práctica sólo pueden llevarse a cabo como acciones simultáneas, que se condicionan mutuamente. La forma como se privatizará la tierra, por ejemplo, depende del destino que se suponga para la misma; pero es imposible determinar el potencial productivo sin alguna experimentación, para la cual se requiere efectuar inversiones. Esta paradoja se reflejó en el vacilante proceso de incorporación de las tierras, tanto más vacilante cuanto más nos alejamos de las regiones mejor conocidas.

Según los preceptos liberales de la época, nadie puso en duda que el destino de estos territorios debía ser su privatización. El debate, entonces, se centró sobre el modelo jurídico más apto para llevarla a cabo. Una antigua y persistente ideología agrarista, reforzada por el exitoso modelo norteamericano, propiciaba la distribución de tierras en pequeñas unidades para la colonización agrícola. En el país, la experiencia santafesina, y algún ejemplo aislado en otras provincias, mostraba la viabilidad del sistema bajo ciertas condiciones. La Ley de Inmigración y Colonización de 1876, conocida como Ley Avellaneda, propiciaba este mecanismo.

Pero varios factores pesaban en su contra. La financiación de la propia campaña de Roca se efectuó a través de bonos canjeables por tierras, y un mecanismo similar se utilizó para premiar a los militares que participaron de ella. Así, una parte importante de las mejores tierras (los poseedores de bonos podían elegir la locación de sus futuras propiedades) se hallaba ya comprometida desde antes de su conquista. Por otro lado, la exitosa expansión de la economía lanar requería de nuevas tierras

de pastoreo en unidades mayores que las que se ofrecían para la colonización. Por otro lado, las colonias agrícolas habían requerido hasta entonces un fuerte apoyo inicial, entre otras cosas, a través de la entrega de tierras de forma gratuita, o con un crédito amplio. Para un Estado siempre hambriento de fondos, la venta de grandes extensiones a estancieros o especuladores prometía recursos frescos más inmediatos que la colonización.

Bajo estas condiciones, antes que un mercado de tierras se generó un mercado de bonos canjeables que favoreció el surgimiento de grandes unidades, en tanto que el Parlamento y el Ejecutivo relajaron las normas que tendían a evitar la concentración. Pero fueron las propias condiciones productivas de las tierras y la evolución del mercado, las que terminaron determinando una estructura agraria a través del proceso de privatización. Independientemente del sistema mediante el cual el Estado vendiera sus tierras, la estructura de la demanda y los precios favorecieron la adaptación del tamaño de las unidades a las características de la producción regional. En el centro-norte de Santa Fe continuó el proceso de colonización agrícola, en tanto que el sur de Santa Fe y Córdoba y Buenos Aires evolucionaron hacia la consolidación de la estancia. El nordeste de La Pampa vio florecer algunas colonias agrícolas junto a estancias ovinas. En la Patagonia, los intentos colonizadores estaban destinados a un obvio fracaso, ya que aún las tierras cordilleranas, de cierta aptitud agrícola, carecían de mercados a los cuales volcar su producción. Surgió así la gran estancia patagónica, en muchos casos con inversión externa, y orientada a la cría ovina (combinada en las tierras más ricas con alguna cría bovina destinada al mercado chileno).

También en la Patagonia, pero en sus valles fluviales y hacia el final del período, el riego posibilitó una producción frutícola intensiva dominada por la pequeña producción independiente, aunque apareció asimismo alguna empresa de mayor extensión, integrando la producción y comercialización, abriendo también aquí un espacio para la inversión británica. En la meseta, la cría lanar combinó la gran unidad con una escala más modesta, que terminó generando, ya avanzado el siglo XX, problemas de erosión. En las tierras cordilleranas más pobres de Neuquén y sur de Mendoza, se desarrolló una cría caprina trashumante, frecuentemente en tierras fiscales, en un modelo que recuerda mucho del mundo campesino. En cambio, en las tierras más pobladas del sur mendocino más cercano, en San Rafael y General Alvear, y como continuación de una estructura productiva mucho más antigua cercana a la capital provincial, nuevamente las posibilidades del riego —orientado aquí a la vitivinicultura— terminarán, tardíamente, por imponer la propiedad en escala reducida. En la región chaqueña, la experiencia no fue menos variada: desde la enorme extensión de la explotación forestal (una vez más, con un fuerte componente de capital internacional), pasando por un limitado intento de ingenio azucarero, llegando hasta la colonización algodonera.

Este rápido panorama sobre las formas de incorporación económica de las tierras más nuevas sirve para enfatizar lo limitado del impacto de la legislación en la conformación de la estructura productiva. Si bien existieron normas jurídicas específicas en distintas regiones, el surgimiento de la diversidad de estructuras de propiedad y productivas parece reflejar más bien las diferencias de aptitudes de las tierras y

las condiciones del mercado. Y, entre los factores que jugaron un papel más importante en determinar estas condiciones, estuvo el transporte.

En efecto, es difícil sobrestimar el papel del ferrocarril en el desarrollo agrario argentino. Ya durante la propia campaña militar, el ferrocarril y el telégrafo ocupan un lugar importante facilitando la circulación de información y tropas. Concluida ésta, el período 1880-1895 es testigo de una extraordinaria expansión ferroviaria.

Por su impacto económico, pueden diferenciarse distintos tipos de ferrocarriles. Algunos captan y multiplican el transporte de regiones ya desarrolladas. Otros deben ellos mismos generar la actividad económica que les permita sustentarse. Hay líneas troncales cuya función principal es unir puntos distantes. Otros, en cambio, tienen una intensa actividad en cada una de sus estaciones intermedias. Desde su crecimiento en las décadas de 1860-70, puede observarse esta diversidad. En tanto que el Ferrocarril del Oeste y el Sur (ambos bonaerenses) captan el tráfico de una rica zona lanera, el Central Argentino (Rosario-Córdoba), debe esperar que fructifiquen las colonias a su vera para enriquecerse. Por su parte, Tucumán y Mendoza recibirán tempranamente líneas troncales, que facilitarán el despegue y especialización de sus antiguas economías en torno al azúcar y a la vid. En la región pampeana Buenos Aires, centro y sur de Santa Fe, sur de Córdoba y nordeste de La Pampa) y Entre Ríos, el servicio ferroviario es bastante universal ya para la década de 1890, y las líneas troncales alcanzan todo el país, salvo las regiones patagónicas más remotas, en la década siguiente.

Pero si el ferrocarril parece haber sido casi una condición necesaria para el despegue regional, su impacto sobre estas economías fue, con mayor frecuencia, acelerar y profundizar

algunos de sus rasgos, más que revertir drásticamente su orientación y estructura. Al intensificar la inserción regional en el mercado nacional e internacional, favoreció a los sectores que en mejores condiciones estaban para aprovechar las oportunidades que estos mercados presentaban, promoviendo el surgimiento de una considerable diversidad regional. Así, por ejemplo, en tanto en la región central de Santa Fe el ferrocarril jugó un papel clave en extender la colonización agrícola —circunscripta con anterioridad a la ribera de los ríos navegables—, en el sur de esa provincia perduró una propiedad más extensa, en la que fructificaron el arriendo y la aparcería maicera. Igualmente, en la extensa provincia de Buenos Aires, la intensificación de los vínculos con el mercado internacional favorecieron, como se verá más adelante, una especialización regional.

En cambio, en lo que sí tuvo el ferrocarril, junto con los otros cambios de la década de 1880, un impacto, si no homogeneizante, al menos racionalizador, fue en el establecimiento de una estructura de precios en el mercado de bienes y factores. Si la fluidez del transporte favoreció un mercado de trabajo más integrado, la confiabilidad, rapidez y menor costo en el tráfico de productos agrícolas tendieron a aproximar sus precios en todo el país y, en consecuencia, a establecer proporcionalidad en el precio de la tierra.

Sin duda, la evolución de este último es un indicador clave del desarrollo de la expansión agraria. La lógica del mercado implica que el precio de la tierra acompañe la evolución de la productividad y de los precios de los productos agrarios. Lamentablemente, la información de que se dispone es más bien fragmentaria, pero hasta donde se sabe, la tendencia general de la evolución del precio de la tierra

parece concordar con el postulado teórico. Un estudio que analiza la provincia de Buenos Aires entre 1881 y 1913 muestra que, salvo en coyunturas muy particulares, el mercado inmobiliario guardó correlación con el de los productos agrarios, aunque creció regularmente por sobre ellos, como consecuencia de incrementos en la productividad.

Una mirada sobre la más significativa de esas coyunturas particulares, el período 1887-89, puede resultar reveladora. Durante el gobierno de Juárez Celman se combinaron una fuerte expansión monetaria con facilidades crediticias adicionales generadas por las llamadas Cédulas Hipotecarias. Estas condiciones promovieron una burbuja especulativa que infló el valor de los inmuebles rurales, hasta que estalló en la crisis de 1889-90. Con la crisis, pese al valor sostenido de los productos agrarios, el precio de la tierra quedó postergado en términos reales. Recién con la superación de la situación financiera, hacia 1897, la tierra evidenció una sólida recuperación en su valor.

Lo señalado hasta aquí sugiere que sobre el desarrollo de la estructura rural pesaron más las aptitudes naturales, las tecnologías productivas y las condiciones de oferta de factores, que las condiciones institucionales o las vocaciones especulativas. Sin duda, los mecanismos de privatización de la tierra tuvieron impacto en la estructura agraria. Pero éstos parecen explicarse tan bien en función de los condicionantes económicos como de la capacidad de presión de ciertos grupos de interés. En tanto que, en el plano de las ideas, el modelo agrarista que inspiró a los hombres de Mayo no parece haber perdido vigor durante todo el siglo. Cuando un hombre nacido en el centro del poder, Miguel Ángel Cárcano, mira en 1917 el desarrollo de un proceso esencialmente concluido, lo sigue ha-

ciendo con la añoranza nostálgica de un modelo jeffersoniano (un mundo de pequeños productores agrarios independientes) que no fue, pese a los evidentes progresos que el desarrollo agrario real había traído al país. Sin duda, una coyuntura tan favorable abrió posibilidades especulativas y hubo muchos que las aprovecharon. Pero el desarrollo productivo, más que la especulación, parece haber sido la característica central del período aquí estudiado.

LA EXPANSIÓN PRODUCTIVA (1880-1914): LA GANADERÍA

Si algo había caracterizado al desarrollo agrario anterior a 1880, ello había sido la producción lanar. Al iniciarse el período, no menos del 50% del total de las exportaciones argentinas provenían de la producción ovina. Para entonces, esta producción dominaba casi toda la provincia de Buenos Aires, y se había extendido sobre Entre Ríos y el sur de Santa Fe y Córdoba. Coexistían en ella las unidades de producción más extendidas con explotaciones relativamente más pequeñas. En las regiones de ocupación más antigua, sobre todo en el cordón noroeste de Buenos Aires, dominaban las unidades de producción familiares, en tanto que a medida que nos acercamos a la frontera es más común la gran estancia.

Junto con la campaña al desierto sobrevendrán varios cambios, algunos consecuencia de ella, otros no. El crecimiento de la producción ovina en la década de 1870 creó una fuerte demanda por pasturas difícil de atender para la tecnología entonces vigente sin incorporación de nuevas tierras. Con la "Conquista del Desierto" se abrieron enormes extensiones a la producción. Los nuevos territorios, cubiertos de

pastos duros y altos, eran destinados en principio a la cría del vacuno criollo o mestizo, mejor adaptado a ese medio. Pero luego de un par de años, la propia acción de los rumiantes iba modificando el medio, permitiendo la introducción de lanares. Así, pese a que otros cambios (que se verá más adelante) fueron desplazando a la producción de lanas de sus antiguos centros, las exportaciones del producto no sólo se mantuvieron, sino que tendieron a crecer hasta la víspera de la Gran Guerra (e incluso más durante esta, debido a la fuerte alza de precios provocada por la gran demanda destinada a la elaboración de uniformes militares). Así, primero el sur de la provincia de Buenos Aires, y más tarde La Pampa y la Patagonia, se transformaron en centros de producción del vellón.

Entre tanto, iniciándose en los territorios más antiguos, se produjo otro cambio, conocido como desmerinización. En efecto, luego de algunos años de experimentación se logró desarrollar un método de congelamiento de carnes que hacía factible su exportación. Pero esta tecnología aún incipiente no permitía manejar la res vacuna, demasiado grande. Más aún, el proceso de mestización bovina era todavía muy nuevo para abastecer de carnes de calidad a la naciente industria frigorífica. En cambio, la reorientación de la producción ovina fue mucho más veloz, dado el ciclo reproductivo más corto de la oveja. Así, las viejas merinas comenzaron a ser desplazadas por razas de origen británico —especialmente Lincoln—, que si bien eran inferiores en calidad de lana, se adaptaban también a la producción de carne. Para 1883 aparecen las primeras cifras de exportación de carnes ovinas, y para 1890 ya comienzan a ser significativas —comparables con un viejo producto que no decae, el cebo. A comienzos del siglo XX hay una nueva



Interior de un frigorífico. Argentina y sus grandezas, 1910.

expansión, en parte generada por la demanda de alimentos por los ejércitos comprometidos en la Guerra Anglo-Boer, y el rubro seguirá creciendo, en el marco del desarrollo de la industria frigorífica. Es más difícil evaluar el impacto de la carne lanar en el mercado interno, pero como es sabido, ésta constituye el alimento habitual en el medio rural, especialmente desde la valorización del vacuno durante la segunda mitad del siglo XIX.

Precisamente, la creciente valorización del vacuno va a propiciar un nuevo cambio en la distribución regional de la producción ovina. El primer motor significativo para el mejoramiento de las razas bovinas fue sin duda el crecimiento y la sofisticación de la demanda de carne de los centros urbanos (especialmente Buenos Aires). El flujo de inmigrantes

no sólo aumentaba la población, sino que premiaba una carne más adaptada al gusto europeo que la que ofrecía el viejo ganado criollo. Ya en la década de 1850, hombres como Leonardo Pereyra, Eduardo Olivera o Juan N. Fernández inician el refinamiento de sus *stocks*, y en las décadas de 1870 y 1880, aparece claramente la “cabaña” (cría de reproductores de *pedigree*) como una actividad especializada. El refinamiento de razas bovinas será motorizado por un reducido grupo de importantes productores, especializados en razas de origen británico, que realizan una fuerte inversión en la adaptación de una refinada técnica de cría para sus reproductores. Hacia comienzos de este siglo, su acción pionera había promovido suficiente mejoramiento en los planteles generales como para

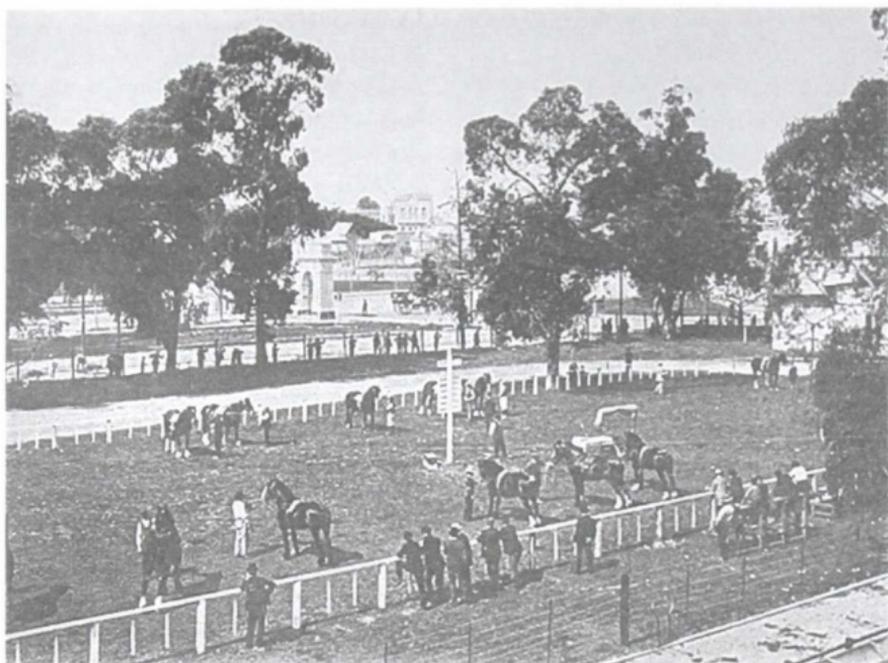
presentar un producto competitivo en el exigente mercado británico.

Ya para los tempranos años de la década de 1890 esta producción comienza a rebasar el mercado regional —se abastecía no sólo a la Argentina, sino también a Chile y al sur de Brasil. Las cifras de exportación de vacunos congelados, que se inician en este período, son todavía pobres pero, en cambio, se expande con firmeza la exportación de ganado en pie hacia Gran Bretaña. Hacia mediados de la década, se hace visible una producción especializada en el creciente mercado de exportación, el que sufrirá un retroceso hacia 1900 por la prohibición británica al ganado argentino como consecuencia de la fiebre aftosa. El impacto de esta restricción, sin embargo, será muy breve. Para 1903 el valor de las exportaciones de vacunos congelados ya es similar al de las exportaciones totales de animales vivos de 1899, las que incluían salidas a países limítrofes y a otros mercados no cerrados por la aftosa, que continúan efectuándose. En 1905 las carnes congeladas ya son el tercer rubro de exportación pecuaria, detrás de la lana y los cueros. Hasta 1914, sin embargo, las exportaciones totales de carnes nunca superaron en valor a las lanas. Si tomamos las exportaciones pecuarias promedio de los tres últimos años antes de la Gran Guerra, del orden de 160 millones de pesos oro (32 millones de libras esterlinas), las lanas constituyen el 31%, los cueros el 29%, las carnes congeladas el 23% y los animales en pie y el cebo el 6% cada uno. El resto está formado por cerdas, huesos, extracto de carne, un tasajo que ya casi desaparece y una carne enfriada que, aunque no alcanza aún el 2% del total, está destinada a una fuerte expansión después de la guerra.

LA AGRICULTURA

Al iniciarse el ciclo analizado, las exportaciones pecuarias totales eran menos de la tercera parte que 33 años después (un promedio anual del orden de 49 millones de pesos oro entre 1879 y 1881), cuando las lanas constituían más del 50%, los cueros el 31%, y el tasajo era aún tercero, con más del 4%. Pero esta extraordinaria expansión y diversificación de la producción animal compite mal con el fenómeno agrícola simultáneo. Tomando el mismo trienio inicial, las exportaciones de trigo, maíz y lino (estas últimas, iniciadas recién en 1881), apenas superan el millón de pesos oro promedio. De hecho, en la década de 1870 todavía es necesario importar harina. Para el trienio final del período (1912-14), las exportaciones agrícolas superan ampliamente a las pecuarias con un promedio anual de 237 millones de pesos oro entre sus cuatro principales productos (trigo, 33%; maíz, 42%; lino, 18% y avena, 7%). Debe tenerse en cuenta que el consumo interno tiene un peso mucho mayor en estos rubros que en algunos pecuarios, como la lana y el cuero. Más aún, existe toda una dimensión de la producción agrícola que, como se verá, es subsidiaria de la ganadera y, por lo tanto, no se refleja de manera directa en las exportaciones.

¿Cómo se ha producido esta bonanza agrícola? Las colonias santafesinas, estimuladas por mercados locales, habían logrado establecerse ya de manera sólida para 1880. Para esa fecha había unas setenta colonias, que cubrían un total de más de ochocientos mil hectáreas. Pero ése sería sólo el punto de partida del fenómeno. En los quince años siguientes se crearon más de trescientas nuevas colonias, cubriendo un área que alcanzaba casi tres mi-



"Fiesta en la exposición agrícola". *Argentina y sus grandezas*, 1910.

lones de hectáreas. Por supuesto, no toda la superficie era cultivada, pero en tanto en 1880 había 130.000 hectáreas bajo trigo en Santa Fe, para 1895 la extensión era ya de más de un millón de hectáreas, y medio millón más sembradas con maíz, lino y otros cultivos.

El tamaño de las unidades de producción no deja dudas sobre el papel de la pequeña propiedad (en términos pampeanos, claro está) en este proceso. Una estadística de 1900 muestra que en Santa Fe, sobre un total de 20.000 unidades de producción, el 85% lo constituían las menores de 301 hectáreas. Es cierto que su superficie total era inferior a la de las grandes estancias, pero dado que el grueso de la actividad agrícola se concentraba en las unidades menores, no parece haber dudas sobre el papel de las colonias en la pro-

ducción agrícola santafesina. Debe hacerse, sin embargo, una salvedad. Dentro de las colonias el tiempo había ido favoreciendo unidades de producción mayores. De la típica concesión en parcelas de 20 cuadras (33 hectáreas) del período inicial, se fue pasando a la costumbre de reunir dos o más concesiones, hasta que en las colonias más tardías tendieron a formarse unidades productivas del orden de las 250 hectáreas. Éstas presentaban claras ventajas en la escala de producción, especialmente con la tecnificación agrícola que acompañó al nuevo siglo.

Las colonias santafesinas, entonces, especializadas mayormente en trigo, dan cuenta de buena parte de la etapa inicial de la expansión agrícola. Buenos Aires y Córdoba, sin embargo, tendrían el rol protagónico en el desarrollo

posterior. Hasta comienzos de la década de 1870, la agricultura bonaerense de ejido (pequeña producción para los mercados locales) competía con la aún incipiente colonización santafesina. Para mediados de la década, sin embargo, la superficie sembrada de trigo en Santa Fe ya duplicaba a la bonaerense. Hacia 1888, sobre un total de algo más de 800 mil hectáreas sembradas, la mitad estaba en Santa Fe, cerca del 30% en Buenos Aires, y del resto sobresalían Córdoba y Entre Ríos con el 7 y 9%, respectivamente. Para 1895, el millón de hectáreas en Santa Fe al que ya se hizo referencia, seguía representando el 50% de la superficie total. Buenos Aires, con 380.000 hectáreas, no llegaba al 20%, y Córdoba y Entre Ríos se dividían lo restante por partes iguales. Para fines de siglo, con una siembra de más de tres millones de hectáreas, la distribución porcentual ha vuelto a niveles muy similares a los de fines de los años ochenta, aunque ahora el peso de Santa Fe es algo menor y Córdoba, tercera, más que duplica a Entre Ríos. Para 1903, Buenos Aires ya supera a Santa Fe, y Córdoba sigue tercera, con más del 20%. La superficie cultivada continúa en expansión en todas partes, hasta superar los seis millones de hectáreas para 1911; de ellos, el 36% en Buenos Aires, 31% en Córdoba y sólo el 20% en Santa Fe. Entre Ríos mantiene el 5%, pero ya es superado por La Pampa con el 7%.

Esta evolución de las superficies cultivadas da una imagen de la orientación y desarrollo de la actividad económica en las distintas provincias. Pero si se apunta estrictamente al volumen de producción, el giro es aún más dramático. En efecto, en ausencia de fertilización, es la roturación de nuevas tierras lo que asegura mejores rindes. Así, el crecimiento productivo de Buenos Aires y Córdoba, y finalmente La

Pampa, es incluso más marcado de lo que indica la evolución de su superficie sembrada, en tanto que Santa Fe y Entre Ríos, que no renuevan las tierras bajo cultivo, muestran marcadas caídas en los rindes.

¿A qué se debió aquella expansión bonaerense que la termina por ubicar como la provincia más "agrícola" del país? Las 20.000 hectáreas de 1875 seguramente no alcanzaban para abastecer a la población urbana y rural de la provincia, cuya capital dependía aún del trigo del Interior del país y de la harina importada. Promediando la década de 1880, la expansión de la producción, que superaba en ritmo a la de la población, ya era suficiente para el mercado local, y comenzaron a existir excedentes exportables. La vocación pastoril de la provincia, sin embargo, no se había modificado aún. Pero la demanda de pasturas tiernas para el ganado refinado comenzó a presionar sobre la producción agrícola. El contexto de alto costo del dinero y escasez de crédito general en la economía del período, agudizado por la crisis de 1889-90, no era favorable para la fuerte inversión que requería roturar extensas superficies para instalar pasturas artificiales. Una carta de Benigno del Carril, aparecida en los *Anales de la Sociedad Rural* en 1892, proponía un método para solucionar este problema: establecer contratos de aparcería para la siembra de tres cosechas, agregando semilla de alfalfa junto con la tercera siembra. Cosechado el trigo o el maíz, la pradera quedaba alfalfada.

En realidad, lo original de la propuesta de del Carril no era la rotación de cultivos, o la combinación de la alfalfa con otra semilla, ya ampliamente conocidas. El secreto estaba en los contratos de aparcería. Alambrando potreros de 1600 a 2000 hectáreas, y subdivi-

ANALES

DE LA

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

SEPTIEMBRE 30 DE 1958 BUENOS AIRES Núm. 1*

A nuestros lectores

De acuerdo con lo dispuesto por nuestro reglamento comenzamos la publicación de los «Anales de la Sociedad Rural Argentina», en ellos desearíamos reproducir todo cuanto de útil e interesante pueda encontrarse para la mejora de nuestra campaña y los intereses relacionados hasta ahora en su explotación. Pues ello contamos con la cooperación de todos los socios y de aquellas personas que, interesándose por el tema general, quieran servir a su país haciendo llegar en nuestras columnas todo aquello que pueda traer a su legítimo objeto.

La agricultura, poseyendo su servicio como lo hace, la mayor parte de las ciencias y ramas de los conocimientos humanos, necesita el concurso de todos los miembros de la sociedad, estese para propender a su desarrollo y prosperidad. Es química, el geólogo y el biólogo, creando los secretos de las sustancias que contribuyen a producirlos, y los componentes de cada una de sus partes, como el conocimiento de las leyes naturales, como el legista puede también hacerse con la regulamentación del trabajo y de los derechos de los individuos que propenden a la prosperidad.

Por consecuencia, esperamos el auxilio de todos para llevar a cabo distintas obras de reparación y de mejoras, siempre que esperásemos con la calma y tranquilidad de las convenciones, por

hacerse oír, haciéndola a la medida de todos nuestros lectores.

Las bases de nuestra institución es como el discurso de inauguración y el artículo de nuestro colaborador el señor Barreda, expresen todos nuestros propósitos.

En ellos encontramos las personas interesadas en el progreso de la acción frente de quienes que toda sociedad tiene, un vasto campo para desarrollar sus ideas y pensamientos sobre una institución, que aunque nueva, es de un momento porvenir para el país, si los ciudadanos interesados en ella, contemplando sus propósitos, venen los ojos en su auxilio, fomentándola con el estudio de sus conocimientos, ya sean prácticos o científicos, y el apoyo material de su influencia.

Esperamos, pues, que nuestros deseos sean alcanzados, como lo hemos visto en la espontaneidad con que la mayor parte de los asociados han respondido ya a nuestros propósitos, y que en el próximo número se dejará oír el voz autorizada de muchos de nuestros colegas, hombres de ciencia y aun legistas, tan interesados todos directamente en el desarrollo y prosperidad del país. (1)

Edmundo Oliviero.

(1) Basados en un artículo de la prensa local publicado en el libro «Anales de la Sociedad Rural Argentina», editado por la Sociedad Rural Argentina, año de 1957, página 101.

una especialización agrícola que sólo incluye al pastoreo en la rotación como barbecho para recuperar la tierra luego de varias siembras. Lo que sí parece haber sido generalizado, dado el alto costo de la mano de obra, fue el desarrollo de formas de aparcería para desarrollar la agricultura.

Esta misma forma de organización laboral también se difundió en el sudoeste de Córdoba, donde coexistió con una colonización agrícola tardía que fue extensión de la santafesina. Así, en Córdoba como en Santa Fe al sur de Rosario, el cultivo triguero se realizó bajo diversas formas: colonias, aparcería en las estancias como complemento de la ganadería o simplemente una especialización en el arrendamiento o la aparcería agrícola. En Entre Ríos, en cambio, se difundió más bien la colonización al estilo del centro de Santa Fe, en tanto que en La Pampa, además de unas colonias que eran también ellas en parte extensión de las santafesinas —el alto precio de la tierra en las antiguas colonias obligó a muchos hijos de los primeros inmigrantes a buscar su independencia en tierras pampeanas—, también se extendieron las formas de producción de la lindera Buenos Aires.

La tradición ha ubicado al trigo en el centro de la expansión agraria argentina, y esto refleja los hechos de buena parte del período. Pero como ya se ha visto, en víspera de la guerra era el maíz el principal producto de exportación argentino, promediando casi cien millones de pesos oro anuales entre 1912 y 1914. El maíz era uno de los cultivos en la aparcería rotativa, siendo en general, por su mayor rusticidad, el primero en tierras recién roturadas. Pero su alto rinde lo transformaba en la opción más remunerativa, especialmente en tie-

Anales de la Sociedad Rural Argentina.

diéndolos en lotes amojonados de 200, ocho o diez aparceros aseguraban un enorme lote de alfalfa. Más adelante se argumentará que la clave de este mecanismo reside en minimizar costos y riesgos compartiéndolos con los chacareros, en general inmigrantes, que quedaban así a mitad de camino entre ser mano de obra y pequeños empresarios. Aquí es necesario concentrarse sobre el impacto que tuvo sobre la producción este estímulo ganadero al desarrollo agrícola. Es sabido que el método propuesto por el Carril tuvo muy amplia difusión, aunque, sin duda, sería muy exagerado atribuir toda la expansión productiva a aquella comunicación de 1892. Por otro lado, no siempre la rotación agrícola se efectuó en función de la ganadería. En muchas áreas, especialmente del norte de la provincia, se da



Embarque de carne en el puerto de Buenos Aires, c. 1910. H. G. Olds, *Fotografías. 1910-1943*. Fundación Antorchas, 1998.

rras templadas con buena humedad. Así, en el cordón norte de Buenos Aires y sur de Santa Fe y Córdoba, hubo tierras especializadas en el cultivo de este cereal. Su papel en las exportaciones había sido más temprano que el del trigo, pero desde fines de la década de 1880 y por unos veinte años, fue este último el que lideró el proceso de expansión de la agricultura. No obstante, la superficie sembrada y la producción crecieron constantemente, y las exportaciones llegaron a superar, en alguna rara ocasión, a la cosecha fina. La mies del Centenario marcó niveles parejos de producción de ambos cereales, y luego de una mala cosecha en 1911, las exportaciones de maíz pasaron a ocupar el primer lugar.

El tercer producto agrícola de la gran expansión argentina fue el lino, en su doble

función textil y oleaginosa. Lamentablemente, no contamos para este producto —ni, por cierto, para el maíz— con estudios de la misma profundidad que los realizados para el trigo. El lino era una opción de muy alto rendimiento económico por hectárea, pero con un fuerte efecto de desgaste sobre la tierra, por lo que en general no se reiteraba su cosecha en las mismas parcelas. Cultivo orientado totalmente a la exportación, comienza a generar saldos hacia 1880, manteniéndose en un nivel relativamente bajo en la década siguiente, y experimentando una muy fuerte expansión, al igual que el maíz y el trigo, desde comienzos de siglo. Otros cereales, como la avena y el centeno, completaban el panorama de la agricultura exportable de la pampa húmeda.

CULTIVOS REGIONALES

Fuera de la región pampeana, la vocación exportadora de la producción es más limitada. La alta demanda de algodón de la Inglaterra industrial, especialmente en los años críticos de la Guerra de Secesión, sugirió la posibilidad de un nuevo desarrollo del cultivo (cuya producción remontaba en Tucumán a la época colonial) en la región chaqueña, pero su éxito será más bien tardío y limitado. La fibra no se incorporará entre los grandes cultivos exportables de la Argentina, abasteciendo más bien hacia principios del siglo XX a una industria local muy incipiente.

Como ya se señaló, hubo, en cambio, otros clásicos cultivos industriales de la época colonial que tuvieron más fortuna. Los jesuitas habían elaborado azúcar en Tucumán desde el siglo XVII hasta su expulsión, y con posterioridad, la actividad se reinició a comienzos del siglo XIX. Pero los costos de producción y la falta de mercados restringieron su desarrollo. La expansión de la demanda interna por el crecimiento económico y las migraciones internacionales, y la llegada del ferrocarril a Tucumán, facilitaron una expansión más sólida a fines del siglo XIX, la que se extenderá a Salta, Jujuy y, en menor medida, a Formosa, el Chaco y Misiones. Su centro seguirá siendo, sin embargo, Tucumán. Allí, la comunicación ferroviaria impulsada por el Estado no sólo facilitó el acceso del producto al creciente mercado interno, sino que también posibilitó la llegada de maquinaria moderna para el mejoramiento de los ingenios. El desarrollo azucarero dio lugar a una renovación económica de la vieja elite local. Y el apoyo que esta producción recibió del Estado nacional fue clave para su crecimiento. Además de la extensión ferro-

viaria, los productores tucumanos obtuvieron una protección aduanera especial, para incentivar la producción local frente al producto caribeño y brasileño, de menor costo. Incluso, en coyunturas críticas de sobreproducción, se intentó un subsidio a la exportación de azúcar. Así, si para 1870 Tucumán producía unas mil toneladas de azúcar, en tanto que el ingreso por importación alcanzaba las veinte mil toneladas, una década después Tucumán entregaba al mercado interno 9000 toneladas, y las importaciones poco más que duplicaban esa cifra. Para 1890, la producción local, con 40.000 toneladas, ya supera cómodamente a las importaciones, pese a que, con casi 35.000 toneladas, éstas se encontraban en su máximo del período. A partir de allí, las importaciones caen dramáticamente gracias a una fuerte protección tarifaria, hasta ser insignificantes a fines de siglo, en tanto que la producción tucumana alcanza niveles que oscilan (bastante ampliamente) alrededor de las cien mil toneladas, y la de las restantes provincias alrededor de las veinte mil.

También la vid es un cultivo colonial regional que habrá de convertirse en una agroindustria floreciente contando con fuerte apoyo del Estado. En este caso, más que frente a la competencia externa (limitada por el alto precio del vino, especialmente desde la gran epidemia de filoxera de Francia de 1879), ante la elaboración de vinos adulterados a bajo costo. La llegada del ferrocarril a Mendoza en 1885, impulsada por el Estado, así como la legislación provincial que promovía el cultivo de la vid, son elementos significativos en la expansión de esta producción. De los 16.000 hectolitros producidos en 1853, se pasa a casi 60.000 en 1888, más de un cuarto de millón para 1895, casi un millón de



Una muestra de algodón de Misiones en la Exposición Agrícola de Buenos Aires. *Argentina y sus grandezas*, 1910.

hectolitros anuales para fines de siglo, alcanzando en 1911 tres millones de hectolitros. Para entonces, el viñedo había desplazado a la alfalfa como principal actividad agrícola, aunque en superficie cultivada, la leguminosa (utilizada tanto para el engorde de ganado, destinado mayormente a Chile, como para la exportación del forraje seco) seguía teniendo primacía. La conexión ferroviaria directa a Chile, a comienzos de este siglo, terminará por restar importancia al engorde de ganado aunque, de todas maneras, la productividad de la vid ya fuera muy superior a la de la alfalfa, o incluso al trigo, o los otros cultivos de regadío mendocinos. Además, la vid se convirtió en el motor de una poderosa industria bodeguera, que contaba con más de mil establecimientos para 1910, y un capital de casi

cincuenta millones de pesos que en muchos casos incluía moderna maquinaria.

Otra creciente agroindustria del período, aunque, en este caso, más de carácter extractivo que estrictamente agrícola, fue la forestal. Las iniciativas para la explotación de los grandes bosques subtropicales, en busca de sus maderas fueron numerosas tanto en el nordeste como en el noroeste, y de ellas surgieron varias empresas exitosas de capitales nacionales o extranjeros. De entre ellas, sin duda la más importante fue La Forestal Land, Timber and Railway Company, una compañía británica que fue creada a comienzos de siglo y reconocía predecesoras desde la década de 1880. La Forestal, que llegó a poseer más de un millón de hectáreas en el norte de Santa Fe y el Chaco, donde operaba aserraderos y plantas

de extracción de tanino de la madera de quebracho colorado, también aprovechó sus tierras para la cría de ganado en gran escala. Si bien la empresa instaló ferrocarriles, plantas industriales y embarcaderos en sus propiedades, el tipo de explotación que practicaba limitó su efecto sobre el desarrollo regional. Esto, y el fuerte control social regional que se le atribuye, generaron intensos debates entre contemporáneos e historiadores sobre los efectos sociales y ecológicos de la empresa.

Entre los grandes terratenientes agroindustriales extranjeros, se destaca Liebig's Extract of Meat Company, en este caso dando prioridad a la ganadería vacuna y asentada en la región mesopotámica. Creada tempranamente en el Uruguay, la empresa se dedicó a producir en sus fábricas diversos tipos de conservas de carne, constituyéndose en un paso intermedio entre el antiguo saladero y el moderno frigorífico. Para asegurar su abastecimiento de ganado a buen precio, la empresa adquirió enormes extensiones de tierra desde Entre Ríos hasta Misiones. Además de la cría de ganado, desarrolló una explotación integral de sus propiedades, incluyendo arrendamientos agrícolas y fruticultura. Hacia fin de siglo, con más de trescientas mil hectáreas en propiedad y doscientas mil en arriendo (además de propiedades en Uruguay, Paraguay y sur de Brasil), Liebig's adquirió una enorme escala de producción. Junto a Liebig's, se destaca otra empresa, también británica, con una operatoria muy similar, Argentine States of Brovriil, asentada mayormente en territorio santafesino. Pero el hecho de que las propiedades de estas compañías no estuvieran concentradas en un solo bloque, y el tipo de actividad productiva que encararon, les dieron un perfil mucho menos polémico que el de La Forestal.

El capital inglés también tuvo un fuerte impacto en la otra actividad agrícola de alta capitalización, el cultivo frutal en el valle rionegrino. Esta producción se desarrolla tardíamente (adquiriendo peso recién hacia el Centenario), habiendo debido esperar la instalación de sistemas de regadío. En ella, aunque existió una alta concentración de capital en el empacamiento y la comercialización (donde ingresaron las capitales externos), la mayor parte del cultivo era llevada a cabo por pequeños y medianos productores, nativos o inmigrantes, cuyo capital debe considerarse nacional.

Esta modalidad, similar al cultivo de la vid en Cuyo y de la caña en Tucumán, creaba un extenso sector de pequeños productores más o menos dependientes de oligopsonios procesadores. El predominio del sector industrial es menos marcado en la actividad bodeguera. Allí se destacaban grandes empresas, como Giol, Arizu, Tomba, Santa Ana, Barraquero, La Germania, Norton o Escorihuela, que además de poseer sus propios viñedos, compraban gran cantidad de uva a pequeños viñateros. Pero existen también centenares de pequeñas bodegas, lo que hace mucho menos factible el control del mercado. En el azúcar, en cambio, coexiste el gran ingenio con sus propias plantaciones de caña—como la empresa inglesa Leach, en Salta—, con otros ingenios que se proveían de caña mayormente a través de productores semiindependientes.

Estas modalidades reflejan no sólo las características técnicas de la producción, sino la situación del mercado de mano de obra. Siendo ésta generalmente escasa y cara, y por lo tanto, de difícil control, el gran capital prefirió en general avanzar poco en el ámbito de la producción agrícola, dejando un campo abierto a

pequeños y medianos productores regionales. Éstos son más exitosos en Cuyo, Río Negro o el Chaco (en el cultivo del algodón), donde la mano de obra es más escasa, y menos en el noroeste, donde es más abundante. La actividad forestal, en cambio, por sus características técnicas, tiende a estructurarse más bien con un estilo de organización del trabajo de tipo asalariado, en condiciones que generaron polémicas sobre las condiciones laborales y de vida de los trabajadores.

TRABAJADORES Y EMPRESARIOS RURALES

Las condiciones de escasez laboral, por cierto, no afectaron sólo a la agricultura industrial. Todo el desarrollo agrario de amplias regiones de la Argentina del siglo XIX fue marcado por el signo de la falta relativa de trabajadores. La escasez elevaba el costo del trabajo, haciendo que la contratación de asalariados en las actividades que requerían una dotación proporcionalmente mayor de mano de obra resultara demasiado onerosa. Si las cosechas eran exitosas, la inversión podía ser ampliamente justificada. Pero la rentabilidad de las cosechas estaba sujeta a fuertes variaciones, ya fuere que provinieran de la producción —sequías, langosta y otras plagas, inundaciones, lluvias en épocas de cosecha—, o de caídas de precios en el momento de la venta del producto. Invertir fuertes cantidades de dinero en un contexto de tasas de interés más bien altas era, como ya se ha señalado, un riesgo que pocos podían correr en la escala necesaria para volcar a la agricultura las grandes estancias pampeanas. Ya se ha visto que parte de la respuesta a esta situación vino a través de la difusión de una versión moderna de una muy vie-

ja institución agraria europea: la aparcería agrícola. El arquetipo historiográfico del agricultor, fuera de las colonias, ha sido el aparcerero, las más de las veces inmigrante italiano, que ocupaba una chacra no pequeña —200 hectáreas era una medida habitual—, a cambio de un porcentaje de la cosecha, en un contrato con duración trienal. Este modelo, sin embargo, era menos dominante de lo que se supone. El Censo de 1895 muestra que el arriendo monetario era más frecuente que la aparcería, y aunque las cifras son poco confiables, sin duda reflejan la tendencia general. Incluso para 1914, en que la aparcería había aumentado proporcionalmente más que el arriendo, más de la mitad de los agricultores no propietarios de la provincia de Buenos Aires pagaban por sus tierras en dinero.

Disponibilidad monetaria, ganancia y riesgo son los factores en juego en las formas de contratación rural. El arriendo monetario a valor fijo ofrece más certeza al propietario, y requiere más solvencia del arrendatario, ya que si la cosecha falla el perjuicio es sólo suyo. En la aparcería, los términos de los contratos variaban según las posibilidades del aparcerero —implementos agrícolas y animales de tiro, posibilidad o no de adquirir la semilla y de mantenerse con su familia hasta la cosecha—. Cuanto más dependía del terrateniente, menor era su participación en la cosecha, y también menor la duración de los contratos. Los propietarios pugnaban por contratos cortos, a veces en busca de potreros alfalfados, pero con igual frecuencia simplemente para mantener el control de sus propiedades. No era infrecuente que los contratos anuales se renovaran sistemáticamente, manteniéndose la estabilidad del aparcerero por períodos muy largos, pero preservando el dueño la disponi-

bilidad de su tierra, si decidiera no renovar el contrato.

Tampoco debe pensarse que el arrendamiento y la aparcería fueron siempre formas de contratación laboral. Particularmente con el avance de la mecanización y cierta disminución del costo relativo del empleo, a comienzos de este siglo se hace frecuente una clase de grandes arrendatarios o aparceros, propietarios de maquinaria agrícola y contratantes de asalariados, que cultivan enormes extensiones y actúan como clásicos capitalistas agrarios: Con frecuencia son los más exitosos de aquellos trabajadores arrendatarios o aparceros, radicados ya en algún pueblo de campaña, que han preferido esta alternativa a la adquisición de tierras.

En definitiva, este sector muestra un mundo por cierto complejo. Con grandes variaciones regionales, coexistían la propiedad pequeña explotada sobre la base del trabajo familiar, con unidades mayores, subdivididas entre arrendatarios o aparceros con variada situación contractual: desde poco más que simples trabajadores rurales hasta auténticos capitalistas agrarios. Sin duda, la movilidad social y el acceso a la propiedad rural no fueron tan generalizados como algunas ilusiones pudieron llevar a suponer, pero el trabajo agrícola sí brindó abundantes oportunidades de progreso. Éstas dependieron del trabajo y el ingenio del agricultor, pero también del azar de buenas cosechas y precios favorables. Para algunos, el arriendo fue una vía a la propiedad; para otros, una forma de acumulación para una posterior vida urbana; para muchos, la antesala del retorno al terruño, con mayor o menor riqueza. Probablemente para la mayoría, una forma de trabajo que les permitió sobrevivir, por un tiempo o por casi toda la vida. Ellos o sus hijos

terminarían migrando a la ciudad en el despoilamiento rural que sucedió al avance de la mecanización después de la Gran Guerra.

El otro gran sector de trabajadores agrícolas estuvo constituido por asalariados temporarios, mayormente contratados para la cosecha. Al alcanzar la producción agrícola niveles realmente importantes desde comienzos de la década de 1890, la cosecha requirió volúmenes crecientes de trabajadores estacionales. Disponer de suficiente mano de obra para recogerla fue siempre una preocupación de cada productor, y también del gobierno. La cosecha, incluyendo la trilla y el transporte del trigo hasta su embarque, era un proceso largo, que se extendía entre fines de noviembre y febrero o marzo, y que se continuaba con la cosecha del maíz (aunque lamentablemente, también aquí, el conocimiento sobre la producción maicera es deficitario) o con la vendimia.

¿De donde provenía esta masa de trabajadores? Mucho énfasis se ha puesto sobre la llamada "migración golondrina", trabajadores italianos y españoles que venían a la Argentina luego de la cosecha europea, para aprovechar el trabajo en contraestación. Sin duda, el Estado favoreció estas migraciones con campañas publicitarias en Europa. Y el fenómeno no careció de peso, particularmente en la primera década de este siglo. Pero la historiografía más reciente tiende a relativizar su importancia. En primer lugar, porque contrariamente a lo que se suponía anteriormente, en la mayoría de los casos los migrantes no lo hacían por una sola cosecha. Por el contrario, concluida esta, buscaban trabajo para el invierno en las ciudades, o incluso en áreas como Tucumán, que requerían trabajo agrícola invernal. Por otro, porque esta masa de trabajadores arribados especialmente para la cosecha, se sumaba a un conjun-



Chacareros y vecinos de la localidad santafecina de Alcorta que protagonizaron la rebelión agraria de 1912. Archivo de la Federación Agraria Argentina, Rosario.

to mayor de migrantes internos del interior, trabajadores urbanos, o simplemente peones y jornaleros que durante el año vivían de la construcción o la obra pública, y que con los salarios más altos de la cosecha lograban algo más de seguridad para el resto del año. Finalmente, las estimaciones efectuadas sugieren que aunque los salarios en la cosecha eran, en efecto, relativamente altos, no serían suficientes como para que un trabajador se pagara su viaje de venida y vuelta a Europa, y retornara con alguna ganancia. En todo caso, puede inferirse que, ya para la época del Centenario, la oferta de trabajo estacional para la cosecha era bastante adecuada. Basándose precisamente en los niveles salariales, que son fuertemente crecientes después de la crisis de 1890, pero tienden a estancarse a partir de 1905, no parece aventurado concluir que desde mediados de la primer década de este siglo se había logrado satisfacer adecuadamente la demanda estacional, e incluso existe evidencia de ocasionales congestionamientos de cosechadores sin empleo en ciertas áreas.

¿Fue esta saturación del mercado laboral el origen de conflictos agrarios? En el período que aquí interesa, la conflictividad fue relati-

vamente baja y rara vez se expresó en movimientos sociales amplios, aunque éstos se hicieron más frecuentes en la crisis agraria posterior a la Gran Guerra. Por otro lado, la conflictividad fue quizá mayor entre los arrendatarios —como ocurrió con el llamado “grito de Alcorta” de 1912— que entre los asalariados rurales, posiblemente por el carácter fuertemente estacional de estos últimos.

El trabajo asalariado fue también la forma de empleo más habitual en la ganadería, aunque de manera menos absoluta de lo que se ha supuesto. En el temprano período lanar fueron frecuentes las formas de aparcería, pero ya para 1880 esta modalidad contractual estaba en merma. Aunque menos conocido, el fenómeno también parece frecuente en la cría bovina. Si bien no se posee aún un estudio adecuado de este fenómeno, las fuentes muestran claramente que el arriendo y la aparcería también existieron en la ganadería mayor. Por otro lado, parecería bastante habitual que los puesteros fueran, más que asalariados, pequeños productores autónomos, que guardaban el ganado de la estancia a cambio de un porcentaje en la ganancia, y de la autorización para pastar sus propios animales en las tierras

del establecimiento. Esto explicaría la nutrida cantidad de hacendados y criadores no propietarios que evidencian los censos de fines del siglo XIX. De todas maneras, la labor ganadera requería de una mano de obra permanente en el gran establecimiento, que sin duda fue provista por peones nativos, o inmigrantes, con frecuencia, vascos.

Fuera de las relaciones estrictamente laborales, también en la ganadería se generó una gran variedad de formas contractuales. Como hubo grandes cultivadores sin propiedad rural, la propiedad del ganado no siempre implicaba la de la tierra. Muchos de los contratos, frecuentes en la ganadería actual –por ejemplo, la llamada “capitalización de hacienda”, engorde a porcentaje entre el propietario de ganado y el terrateniente–, lo eran ya desde fines del siglo pasado, mostrando un temprano avance de claras relaciones de mercado en el sistema agrario.

Otro aspecto de la estructura empresarial de la actividad ganadera es la distinción entre cría e invernada (engorde). En general, las tierras de menor riquezas de pasturas –por ejemplo, la llamada “depresión del Salado” en la provincia de Buenos Aires– son utilizadas para la cría de animales. A los dos o tres años, los animales eran llevados a campos de mejor calidad, en general alfalfados o sembrados con otra pastura artificial, y más próximos a los puntos de comercialización, para que alcanzaran su peso ideal y fueran colocados en el mercado. Supuestamente, esto habría generado dos sectores productivos diferenciados, criadores e invernadores. En la práctica, esto no parece haber sido tan así. Una parte muy significativa de la ganadería era llevada a cabo por grandes productores, y hay muchísimas evidencias de que éstos combinaban ambas

actividades. Cuando los campos carecían de aptitud para efectuar la cría y el engorde, era práctica habitual entre los grandes productores la adquisición de campos de invernada. Entre los productores de menor escala, la venta de ganado a invernadores era sólo una opción entre varias; podía arrendar campos de engorde –incluso, a crédito, sobre la garantía del propio ganado–, efectuar un contrato de capitalización de hacienda, etc. Así, no parecen existir evidencias de la supuesta dependencia de los criadores respecto de los invernadores.

Recapitulando, se ve que si algo caracteriza las tendencias más recientes en el análisis social del mundo rural, es que proponen una visión mucho menos maniquea sobre la estructuración de los sectores participantes del proceso productivo que la versión consagrada hace unas décadas. Parece hoy evidente que la relativa abundancia de tierras y escasez de mano de obra y capital, además de favorecer la concentración de extensiones importantes en relativamente pocas manos, y de generar un modelo de asignación de factores productivos que se caracterizó por una baja concentración de inversiones por superficie, abrió también el camino a un tipo de relación contractual que brindaba ciertas posibilidades de movilidad social y que creaba gran diversidad de situaciones productivas.

Los análisis más detallados muestran que estas posibilidades variaron mucho en el tiempo y en el espacio. En la cría lanar, por ejemplo, la mayor movilidad y diversificación social parecen corresponder al período anterior al aquí considerado. En la colonización agrícola santafesina, la década de mayor florecimiento fueron la de 1880, también favorable para quienes en la provincias de Buenos Aires,

Córdoba, Mendoza y, tímidamente, en los nuevos territorios, aprovecharon las condiciones generadas por la gran expansión territorial debida a la Campaña del Desierto. En general, la crisis de 1890 cerró la etapa más dinámica de la estructura social agraria argentina, pero sólo en la región central de su desarrollo. En los nuevos territorios, la dinámica continuará por varias décadas. Y aun en tierras sólidamente ocupadas para fines del siglo pasado, como el sudeste bonaerense, las oportunidades continuarán, e incluso se ampliarán, con el desarrollo agrícola de Tres Arroyos, Necochea, Dorrego, etc., en la segunda y tercera décadas de este siglo.

La movilidad social no fue un simple mecanismo por el cual se accedía a la propiedad rural. Más bien, fue un proceso multiforme, que permitió que muchos individuos desarrollaran sus propias y variadas estrategias de progreso, con resultados también muy variados. Por supuesto, sólo en casos muy excepcionales alguien logró elevarse de la nada a inmensas fortunas. Pedro Luro o Ramón Santamarina son dos de los prototipos de inmigrantes —uno vasco, el otro gallego—, que construyen poderosos imperios agrarios partiendo de la nada. Pero por debajo de ellos, algunos alcanzaron sólidas propiedades, otros, un bienestar que les permitió un buen pasar en su madurez, ya fuese en la Argentina rural o urbana, o regresando a sus tierras. Sin duda, los más no pudieron abandonar el mundo del trabajo, pero también entre ellos hubo posibilidad de progresos propios o proyectados en las generaciones siguientes.

¿Qué puede decirse de los más grandes empresarios? Algunas interpretaciones bastante generalizadas han visto a la gran estancia como un espacio de lujo y ostentación, ca-

rente de eficacia productiva. Sin duda, hubo ostentación en más de un caso, lo que resulta poco sorprendente. Las formas de vida de los muy ricos, ya sea un antiguo terrateniente absentista británico, un *tycoon* de la industria o de las finanzas de Nueva Inglaterra, o un gran estanciero pampeano, suelen ser ostentosas, y la arquitectura de las grandes estancias suele confirmarlo. Pero nada más erróneo que identificar este lujo con ineficacia económica. Resulta cada vez más evidente que la gran estancia fue un centro de constante renovación productiva. Un estudio reciente sobre el refinamiento ganadero, por ejemplo, da cuenta de cómo una sólida vanguardia de grandes estancieros —la mayoría, de apellidos bien conocidos— desarrolló durante toda la segunda mitad del siglo XIX un trabajoso proceso de renovación tecnológica, que terminó por producir el más famoso producto de exportación argentino, “el bife”. El término “bife” es un argentinismo que viene del inglés *beef* (carne vacuna) y es una graciosa síntesis de nuestra ganadería: ganado británico criado en campos criollos para ser consumido en ambos mercados.

Otras investigaciones han mostrado cómo el camino del desarrollo agrario estuvo sembrado de innovaciones, riesgos, aciertos y errores. Participaron de él algunos capitales externos, pero la mayoría de los empresarios que llevaron a cabo el desarrollo fueron nativos. Ya fueran viejos miembros de la elite terrateniente, o exitosos inmigrantes más recientes o sus descendientes, o pequeños aparceros nativos o inmigrantes, la poderosa transformación de la ganadería y la agricultura argentinas no fue el producto espontáneo de la fertilidad de las pampas, las condiciones del transporte y el comercio internacional. Un va-

riado conjunto empresarial fue quien tradujo estas condiciones favorables en un notable fenómeno de crecimiento. Dentro de este conjunto, una parte muy significativa del papel de adaptación e innovación tecnológica partió, como suele ocurrir, de la gran empresa. Por supuesto, no todos los grandes terratenientes fueron innovadores. Los más conservadores seguramente encontraron que la venta o el arriendo de sus propiedades era más cómodo. La mayoría, seguramente, se limitó a aplicar recetas productivas ya bien probadas por la vanguardia. Pero, como conjunto, poca duda cabe de que el sector de la gran empresa rural constituyó un ámbito de constante renovación productiva.

EL CRÉDITO AGRARIO Y LA TECNIFICACIÓN

Si como se ha dicho, la expansión agraria conllevó un intenso proceso de renovación tecnológica, una pregunta clave es sobre el origen de los capitales que financiaron dicha renovación, y los mecanismos de crédito que los hicieron accesibles a los productores. Hacia 1880, los recursos financieros de la Argentina eran aún muy modestos. Luego de la renegociación en 1857 de la antigua deuda del crédito Baring de 1824, se había restablecido el crédito externo, el que se había volcado fundamentalmente hacia la construcción de ferrocarriles y préstamos al Estado, que, en buena medida, también sirvieron para la producción de infraestructura. Sin duda, como ya se ha señalado, ello jugó un papel crucial para el desarrollo agrario, pero sigue dejando sin respuesta la pregunta específica sobre la financiación de la inversión agraria. Igualmente, los capitales externos que ingresaron

al aún muy incipiente sistema financiero, se volcaron fundamentalmente al crédito comercial. Hubo algunos intentos de banca privada especializada en el crédito agrario y, sin duda, algunos préstamos bancarios financiaron inversiones rurales; pero tampoco allí parece haber estado la fuente central de financiamiento del desarrollo agrario.

La expansión agraria fue el motor del crecimiento económico y ofreció atractivas tasas de beneficio a los inversores. Es poco sorprendente, por lo tanto, que ante la escasez de capitales, una parte de la inversión se haya originado en la propia reinversión de ganancias del sector. Algunos estudios han mostrado cómo esta acumulación de capital, interna a la empresa, fue una fuente importante de financiamiento. El capital comercial también fue una fuente financiera de peso, a través de varios mecanismos. Por ejemplo, las grandes empresas exportadoras, tanto de lana como de cereal, ofrecían crédito a sus acopiadores locales y éstos lo transmitían a los productores. En la colonización agrícola santafesina, la presencia del capital comercial fue más evidente, ya que buena parte de las empresas colonizadoras nacieron como diversificación de la inversión de comerciantes rosarinos.

Pero hubo otra fuente del financiamiento agrario aún más específica. Se trata de la creación oficial de bancos hipotecarios, primero en la provincia de Buenos Aires y posteriormente en el Estado Nacional. Los bancos operaban a través de bonos (Cédulas Hipotecarias) que se emitían a favor del propietario, y éste colocaba en el mercado. Mucho se ha discutido sobre el papel de estas instituciones, y lamentablemente no hay aquí el espacio para analizar el tema con mayor detenimiento. Pero visto estrictamente desde el ángulo del de-



Cédula hipotecaria de 200 pesos con la efígie del presidente Miguel Juárez Celman. Academia Nacional de la Historia. Fondo Banco Hipotecario Nacional.

sarrollo agrario, se pueden efectuar algunas observaciones. Ambos bancos tuvieron una operatoria importante, en especial en la década de 1880, que como se ha señalado, se caracterizó por un espectacular desarrollo, pese a ser un período con menor disponibilidad de crédito que, por ejemplo, el nuevo ciclo expansivo de comienzos de siglo. Las cédulas se colocaron tanto en el país como en el exterior, canalizando un considerable flujo de capitales hacia el sector rural. Si bien buena parte del crédito fue captado por grandes propietarios, estudios recientes muestran que también propietarios menores se beneficiaron de él. Finalmente, se ha argumentado que el crédito sólo sirvió para incrementar la especulación improductiva y un aumento superfluo de los valores inmuebles. Pero si esto puede ser cierto para la coyuntura 1887-89, la enorme expan-

sión de la producción no deja dudas sobre el destino productivo de buena parte del crédito.

Uno de los problemas centrales en cuanto a la cuestión de la financiación rural se ha referido al carácter segmentado del mercado de crédito. Esto es, los grandes propietarios tendrían acceso a un crédito más barato a través del sistema financiero, en tanto que los propietarios menores y los arrendatarios y aparceros estaban sujetos al crédito usurario de los comerciantes-acopiadores rurales. Investigaciones recientes tienden a mostrar un panorama más matizado. Por un lado, el crédito institucional no estaba tan concentrado en la gran propiedad como se suponía. Por otro, el crédito informal del comercio local parece haber sido menos inequitativo de lo supuesto. Se ha argumentado que era una fuente de presión para adquirir la cosecha (o la esquila) a precios menores que los de mercado, y que las tasas eran exorbitantes. El estudio de algunos casos sugiere, en cambio, que tanto en su función de acopiadores como de agentes de crédito, las prácticas abusivas de los comerciantes locales no eran tan generalizadas. Los ejemplos muestran, en cambio, cómo el éxito de los comerciantes, dependiente en buena medida del de sus clientes, se basaba en una eficaz acción de intermediación entre los productores locales y los mercados más amplios. Por otro lado, en un contexto de amplia circulación de personas e información, es difícil pensar que el comerciante local pudiera operar al margen de las condiciones generales del mercado. Así, si bien el crédito informal debió ser algo más oneroso que el institucional —su costo y su riesgo eran, sin duda, mayores—, la distancia parece haber sido mucho menor de la supuesta.

Otro de los rasgos impuestos por la disponibilidad de factores a la estructura agraria



Tren cargado de maquinarias agrícolas importadas. Vuelta de Rocha, c. 1900. H. G. Olds, *Fotografías*.

pampeana, estrechamente vinculado al problema del crédito, fue el aprovechamiento intensivo de la tecnología agrícola. La falta de mano de obra propició la adopción relativamente rápida de maquinaria agrícola. Pero la escasez de crédito impidió la intensiva tecnificación individual del productor, como ocurrió en Canadá o los Estados Unidos. La consecuencia fue el conocido surgimiento de comparsas de cosechadores, que recorrían el campo con su maquinaria, ofreciendo sus servicios a los productores. Otro fenómeno vinculado, al que ya se hizo referencia, fue la existencia de grandes capitalistas que invertían en maquinaria agrícola y cultivaban enormes extensiones con contratos de arriendo o a por-

centaje de la cosecha. En todo caso, es evidente que la difusión de la producción en tierra ajena, ya sea en grandes o en pequeñas unidades, no fue obstáculo para una considerable tecnificación de la producción agrícola, particularmente en la etapa de producción masiva que se desarrolla después de la crisis de 1890. En cuanto a la ganadería, si bien, como ya se ha dicho, su proceso de modernización y adopción tecnológica también fue rápido, sus demandas de capital son menores que en la agricultura. Además, las mayores inversiones se requieren en la producción de reproductores de calidad, actividad que fue concentrada por grandes establecimientos con acceso a crédito nacional e, incluso, externo.

CONCLUSIÓN: VISIONES DEL MUNDO AGRARIO

A lo largo del capítulo se ha sugerido que la interpretación de nuestro pasado rural ha sufrido una fuerte revisión en los últimos años. La versión canónica hasta hace un par de décadas daba prioridad al análisis institucional por sobre el económico, y partía en su interpretación de la enraizada tradición agraria. Para ella, como para algunos historiadores norteamericanos inspirados en su propia tradición agraria, la estructura rural argentina era, antes que nada, el reflejo del control que una reducida oligarquía había ejercido sobre el Estado, lo que le habría permitido acaparar la tierra y expandir el latifundio improductivo. Los inmigrantes, imposibilitados de acceder a su objetivo —la propiedad de la tierra para llegar a ser agricultores— se habrían visto obligados a conformarse con la aparcería o el arriendo transitorio, o a “hacirse en las ciudades”.

La investigación más reciente ha puesto en duda esta interpretación, a partir de diversos modelos analíticos con bases económicas más precisas. La existencia de una frontera abierta, con abundancia de tierras fértiles, y la demanda internacional para la producción de esas tierras son el punto de partida de los análisis. Algunas interpretaciones (como la llamada “teoría del bien primario exportable” o *staple theory*) ponen el énfasis en la función de producción de los bienes exportables de las pampas y su efecto sobre el desarrollo del modelo económico que en ellas surgieron. Otras, como la teoría de la renta diferencial, sugieren que el modelo de desarrollo se debió a la alta productividad de la tierra pampeana. En general, los trabajos recientes buscan entender la lógica económica de los actores, más que su-

poner que la divergencia respecto de un determinado modelo de desarrollo se debe a defectos institucionales que impidieron un crecimiento armónico. Razones de espacio impiden incluir aquí una larga discusión sobre las diferentes interpretaciones y los problemas que ellas plantean. Por lo tanto, sólo se resumirá una conclusión a partir de las nuevas corrientes interpretativas.

El crecimiento económico de la Argentina en el período en cuestión fue uno de los más espectaculares del mundo, y puso en el primer plano de la economía mundial a un país que hasta entonces había ocupado un lugar apenas marginal. Para que ello fuera posible, confluyeron varios factores: la disponibilidad de recursos naturales, la migración internacional de factores de producción (capital y trabajo), un Estado que no obstruyó —y en ocasiones estimuló— el crecimiento, un sólido proceso de modernización técnica y administrativa de la producción. Los actores del proceso, sin duda, buscaron su propio beneficio y, al hacerlo, contribuyeron en buena medida al crecimiento general. Este crecimiento tuvo, sin embargo, sus límites: las bases económico-sociales que adquirió la Argentina no le permitieron sobrellevar con igual éxito económico el desarrollo posterior. Hasta qué punto la raíz de esta limitación estuvo en el modelo de crecimiento del período de la gran expansión sigue siendo un tema de intenso debate. Lo que parece hoy más claro es que ese modelo de desarrollo no fue el producto arbitrario de decisiones políticas, sino más bien el complejo resultado de la interacción de numerosos condicionantes externos e internos, y de un marco institucional que debió adaptarse a esas condiciones.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Poco sorprendentemente, la bibliografía sobre la expansión agraria en este período es abrumadora. Por ello, en este ensayo sólo se busca orientar al lector hacia los textos fundamentales y brindar algunos puntos de partida para una búsqueda más completa. Al respecto, en la reciente compilación de O. BARSKY y A. PUCCIARELLI, *El agro pampeano*, Buenos Aires, 1997, en el ensayo inicial de O. BARSKY, "La información estadística y las visiones sobre la estructura agraria pampeana", se encontrará una amplia cobertura bibliográfica. Aunque menos reciente, EDUARDO MIGUEZ, "La expansión agraria de la pampa húmeda: tendencias recientes de su análisis histórico", *Anuario IEHS*, n° 1, 1986, presenta los cambios en las formas de interpretación del proceso. El lector también encontrará referencias bibliográficas y un análisis de las tendencias interpretativas en las ponencias presentadas a la mesa sobre "Historiografía de la Historia Agraria" en COMITÉ INTERNACIONAL DE CIENCIAS HISTÓRICAS, COMITÉ ARGENTINO, *Historiografía Argentina (1958-1988)*, Buenos Aires, 1990.

Alguna bibliografía clásica sigue siendo imprescindible, aunque en muchos puntos sus interpretaciones no reúnan ya tanto consenso. Entre ellas, el siempre útil libro de MIGUEL ÁNGEL CÁRCANO, *Evolución histórica del régimen de la tierra pública*, (1° ed. 1917), Buenos Aires, 1972; el texto de HORACIO GIBERTI, *Historia económica de la ganadería argentina*, (1ª ed. 1954), Buenos Aires, 1981, actualizado varias veces por el autor, y el de JAMES SCOBIE, *Revolución en las Pampas. Una historia social del trigo en la Argentina*, Buenos Aires, 1982. En lo que respecta a las estadísticas ferroviarias y de exportación, VICEN-

TE VÁZQUEZ PRESEDO, *El caso argentino*, Buenos Aires, 1970.

Pertencientes ya a una nueva corriente de análisis, ROBERTO CORTÉS CONDE en su *El progreso argentino*, Buenos Aires, 1979, ofrece una visión global del desarrollo agrario del período, particularmente para la provincia de Buenos Aires. EZEQUIEL GALLO, *La pampa gringa*, Buenos Aires, 1983, es el clásico moderno sobre la colonización agrícola santafesina, e HILDA SÁBATO, *Capitalismo y ganadería*, Buenos Aires, 1989, lo es para la expansión de la ganadería lanar. EDUARDO MIGUEZ, *La tierra de los ingleses en la Argentina*, Buenos Aires, 1985, aborda un conjunto variado de temas, siendo quizás su mayor contribución el estudio de empresas agrarias de diverso tamaño y características, incluyendo las estancias de los nuevos territorios del sur. Lamentablemente sin traducción al castellano aún, JEREMY ADELMAN, *Frontier Development*, Oxford, 1994, no sólo aporta la perspectiva comparativa con Canadá—sobre la que existía una versión más tradicional en CARL SOLBERG, *The Prairies and the Pampa: Agrarian Policy in Canada and Argentina, 1880-1930*, Stanford, 1987—, sino también una interesante revisión de la agricultura del trigo en la provincia de Buenos Aires. En la perspectiva comparativa, debe consultarse también J. FOGARTY, E. GALLO y H. DIEGUEZ, *Argentina y Australia*, Buenos Aires, 1979.

Otro texto general de edición relativamente reciente, aunque en lo fundamental escrito hace ya tiempo (lo que se refleja en la interpretación propuesta) es ROMAIN GAIGNARD, *La pampa argentina*, Buenos Aires, 1989. También de carácter general, y también perjudicado por una edición tardía, A. R. PUCCIARELLI,

El capitalismo agrario pampeano 1880-1930, Buenos Aires, 1986. Respecto de este último texto, es interesante ver los comentarios críticos de HILDA SABATO, "La cuestión agraria pampeana. Un debate inconcluso", *Desarrollo Económico*, n° 106, Buenos Aires, 1987, ya que ilustran los cambios de perspectiva en la interpretación del desarrollo agrario.

Además de los textos señalados, algunas compilaciones recientes reúnen trabajos sobre el sector agrario, abarcando el período que nos interesa: O. BARSKY (ed.), *El desarrollo agropecuario pampeano*, Buenos Aires, 1991; M. BONAUDO y A. PUCCIARELLI (comp.), *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*, Buenos Aires, 1993; R. MANDRINI y otros, *Huellas en la tierra*, Tandil, 1993; M. BJERG y otros, *Problemas de la Historia Agraria*, Tandil, 1995.

La mayoría de los trabajos citados o incluidos en las compilaciones se refieren a la región pampeana. Es necesario, por lo tanto, referir al lector a la bibliografía sobre las economías regionales, para lo cual un buen punto de partida es la presentación de N. GIRBAL BLACHA en *Historiografía argentina...*, op. cit. Sin duda, la economía azucarera del noroeste es la mejor servida: véase, por ejemplo, D. GUY, *Política azucarera argentina*, Tucumán, 1981; D. SANTAMARINA, *Azúcar y sociedad en el Noroeste Argentino*, Buenos Aires, 1986, N. GIRBAL, "Estado, modernización azucarera y comportamiento empresario en la Argentina (1876-1914)", *Anuario de Estudios Americanos*, XLV, 1988; D. CAMPI (comp.), *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, Jujuy, s/f. Mucho menos abundantes son los trabajos sobre la vitivinicultura; al respecto se refiere al lector a RODOLFO A. RICHARD JORBA, *Poder, economía y espacio en Mendoza 1850-1900. Del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*, Men-

doza, 1998, que incluye una completa y actualizada bibliografía. Un clásico trabajo que abarca ambas agroindustrias es J. BALAN, "Una cuestión regional en la Argentina: Burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador", *Desarrollo Económico*, n° 69, Buenos Aires, 1978, comparación también emprendida por N. GIRBAL en 1983 en una ponencia presentada al *IV Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina* organizado por la ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, t. III ("Contribución al estudio histórico de las industrias azucarera y vitivinícola (1880-1886)").

Para La Pampa, hay un clásico artículo de R. GAINARD, "Origen y evolución de la pequeña propiedad campesina", *Desarrollo Económico*, n° 21, Buenos Aires, 1966, y más recientemente los trabajos de S. MALUENDRES en las compilaciones citadas de MANDRINI y de BJERG. Para la Patagonia austral, los esfuerzos de E. M. BARBERÍA, concretados poco antes de su prematuro fallecimiento en *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920*, Río Gallegos, 1995. Para Neuquén, S. BANDIERI, "Frontera comercial, crisis ganadera y despoblamiento rural", *Desarrollo Económico*, n° 122, Buenos Aires, 1991; S. BANDIERI y otros, *Historia de Neuquén*, Buenos Aires, 1993; M. B. GENTILE y otros, "Del Pacífico al Atlántico", *Anuario IEHS*, n° 13, Tandil, 1998, son parte de los aportes recientes para una historia patagónica aún embrionaria. Otro tanto ocurre con el nordeste, donde el viejo clásico de G. MIRANDA, *Tres ciclos chaqueños* (1995), sigue siendo relevante. Trabajos sobre la región se encontrarán en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Quinto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Buenos Aires, 1987-1997, 4 vols.

Considerando temas más específicos, sobre la privatización de tierras a raíz de la campaña de Roca, además del citado libro de CARCANO, hay un conjunto de trabajos llevados a cabo por un equipo dirigido por E. Barba; por ejemplo: E. BARBA, M. C. CANO DE NOGUEIRA y otros, "La campaña del desierto y el problema de la tierra en la Provincia de Buenos Aires", en *Segundo Congreso de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, La Plata, 1974. Con un análisis más orientado a la producción que a los aspectos jurídicos, ROBERTO CORTÉS CONDE, "Algunos rasgos de la expansión territorial en la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX", *Desarrollo Económico*, n° 29, Buenos Aires, 1968, y "La frontera ganadera (aspectos económicos de la conquista del desierto)", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del desierto*, 1979. Vinculado al tema, el libro de N. GIRBAL BLACHA, *Los centros agrícolas de la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1979.

Sobre las formas de trabajo, la aparcería y la movilidad social, son interesantes los trabajos de B. ZEBERIO, "La 'utopía' de la tierra en el Nuevo Sud", *Anuario IEHS*, n° 6, Tandil, 1991 y "Los inmigrantes y la tierra. Labradores europeos en la región sur de la campaña bonaerense (Argentina) a principios del siglo XIX", *Estudios migratorios Latinoamericanos*, n° 17, 1991; de M. BJERG, "Donde crece el oro. La incorporación de los inmigrantes daneses a la estructura productiva del Centro Sur bonaerense, 1848-1930", *Anuario IEHS*, n° 6, citado, y los artículos de ZEBERIO, CRISAFULLI, MALUENDRES, ANSALDI, BALSÁ, MÍGUEZ, etc., en las compilaciones de MANDRINI y BJERG citadas. Sobre los conflictos rurales, el clásico trabajo de A. ARCONDO, "El conflicto agrario argentino de 1912. Ensayo de interpretación", *Desa-*

rollo Económico, n° 79, Buenos Aires, 1980; la compilación de W. ANSALDI, *Conflictos obreros-rurales pampeanos (1900-1937)*, Buenos Aires, 1993, 3 vols., y el comentario crítico de J. M. PALACIO a ese texto "¿Revolución en las Pampas?", *Desarrollo Económico*, n° 140, Buenos Aires, 1996.

Sobre ferrocarriles la bibliografía es muy amplia, por lo que me limitaré a citar al clásico y sólido trabajo de HORACIO ZALDUENDO, *Libras y rieles*, Buenos Aires, 1975, y los importantes libros de W. R. WRIGHT, *Los ferrocarriles británicos en la Argentina*, Buenos Aires, 1976 y C. LEWIS, *British Railways in Argentina 1857-1914: a case study in foreign investment*, Londres, 1983. Lamentablemente, no se cuenta con investigaciones sólidas sobre un tema tan importante como el financiamiento rural. Cabe citar, sin embargo, J. TULCHIN, "El crédito agrario en la Argentina 1910-1926", *Desarrollo Económico*, n° 71, Buenos Aires, 1978, J. ADELMAN, "Agricultural Credit in the Province of Buenos Aires, 1890-1914", *Journal of Latin American Studies*, 22, 1990; y M. FERRARI, "El Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires y el estímulo a la producción rural, 1872-1990", *Anuario IEHS*, n° 10, Tandil, 1995, y "El uso del crédito hipotecario oficial en la campaña bonaerense. 1872- c. 1900", ponencia presentada a las *XVI Jornadas de Historia Económica Argentina*, Universidad Nacional de Quilmes, 1998; Los trabajos de S. MALUENDRES y G. CRISAFULLI en las compilaciones citadas de MANDRINI y BJERG contienen referencias interesantes sobre el papel del capital comercial, y una investigación en curso, aún muy incipiente, de A. LLUCH, aportará sin duda datos muy interesantes respecto de este tema. Por lo demás, se refiere al lector a la bibliografía sobre finanzas en el período.

Sobre la tecnificación ganadera, a la bibliografía más general ya citada (incluyendo el artículo de COLOMBO en la compilación de BJERG), debe agregarse el aporte de M. LEBEDINSKY, *Estructura de la ganadería*, Buenos Aires, 1967, el trabajo dirigido por J. C. VEDOYA, *La campaña al desierto y la tecnificación ganadera*, Buenos Aires, 1981, y muy especialmente la reciente tesis de C. SESTO, dirigida por H. Giberti: "Estructura de la producción y comercialización del ganado bovino en la provincia de Buenos Aires a fines del siglo XIX", defendida en la Universidad de Buenos Aires en 1998.

Para concluir, es necesario hacer referencia a algunos textos interpretativos. Recientemente el *Anuario IEHS*, n° 13, Tandil, 1998, ha traducido dos clásicos textos que no habían sido publicados en castellano y que re-

flejan los cambios en las corrientes interpretativas; ellos son E. GALLO, "La expansión agraria y el desarrollo industrial en la Argentina 1880-1930", y R. CORTÉS CONDE, "La economía de exportación de argentina 1880-1920". A las interpretaciones que los historiadores han propuesto sobre el período, se suman otras de sociólogos o economistas. Por ejemplo, G. FLICHMAN, *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*, Buenos Aires, 1977, y del mismo autor, "Notas sobre el desarrollo agropecuario en la región pampeana argentina", *Estudios CEDES*, 4/5, Buenos Aires, 1978; y J. F. SÁBATO, *La pampa pródiga. Claves de una frustración*, Buenos Aires, 1980, y del mismo autor, *La clase dominante en la Argentina moderna*, Buenos Aires, 1988.

38. ARTESANÍA, MANUFACTURA E INDUSTRIA (1810-1850)

Juan Carlos Nicolau

Esteban Echeverría, durante una de las lecturas pronunciadas en el Salón Literario, en septiembre de 1837, señalaba que la industria es “el trabajo o la actividad humana aplicándose a modificar y transformar la materia, a remover los obstáculos que la estorban y a hacer propio y útil a su bienestar cuantas cosas le brinde la creación inerte y la organizada”.

En esta opinión abarcadora, comprendía correctamente en la acepción de “industria” todas las operaciones destinadas a modificar la naturaleza; entre ellas, la industria *fabril*, la *agrícola* y la del *pastoreo*.

Juan María Gutiérrez destacó el pensamiento de su amigo como la expresión del sentido común, en presencia de la imperfección que tenía la actividad fabril en esa época y, en verdad, en su breve disertación, Echeverría supo exponer los problemas que afectaban el desarrollo de ese factor económico debido, en síntesis, a la ausencia en el país de capitales y conocimientos técnicos.

Esos problemas, entre otros, constituyeron el principal obstáculo para el progreso de la industria en la primera mitad del siglo XIX, al impedir la elaboración de materias primas existentes, las cuales, al ser exportadas, eran recibidas muy luego del extranjero como mercancías.

Por ese motivo, el autor de *El Matadero* propugnaba el fomento de la industria agrícola y pastoril, mediante leyes adecuadas, que debían alentar el curtido de pieles de vacuno y caballar, fabricar paños con las lanas para aumentar “su precio antes de ponerlas en manos del extranjero”. Pedía, por lo tanto, que a fin de adelantar la industria, ésta fuera rural y no tanto fabril o mercantil, para lo cual era necesario mejorar los medios de transporte construyendo canales y puertos, mejorar los caminos y el riego y cultivo de los campos.

Este propósito se cumplió con el tiempo, en parte, debido a la explotación económica de los ganados vacunos que condujo, en el período mencionado, al desarrollo de la industria del saladero, que alcanzó el nivel necesario para insertar al país en el mercado internacional.

Pero antes de relatar el desenvolvimiento histórico de esos aspectos es conveniente aclarar que a partir de la precedente definición general de industria, ésta distingue en su desarrollo tres métodos de producción destinados a obtener productos terminados que satisfagan las necesidades del hombre; ellos son el artesano, la manufactura y la industria.

La actividad artesanal se caracteriza por la ejecución de un objeto o producto por un individuo aislado, el artesano, quien lo elabora

con herramientas de su propiedad con la finalidad de ser entregado al consumidor o usuario una vez finalizada su ejecución.

La manufactura, en cambio, congrega bajo un mismo techo, taller o fábrica, a múltiples obreros para producir un artículo terminado mediante la división del trabajo, ya que cada operario ejecuta una operación parcial, de modo tal que el producto será terminado por medio de sucesivas manipulaciones de diferentes operarios.

El primer método, casi exclusivamente, constituyó el sistema de producción de innumerables productos requeridos por la sociedad durante el período colonial y continuó posteriormente después de Mayo de 1810.

La manufactura, de escasa o nula presencia durante la colonia, se desarrolló en emprendimientos económicos como el saladero y la producción de azúcar.

En cambio, no existió hasta avanzado el siglo XIX el tercer sistema, es decir, la industria en su acepción moderna, entendida como la introducción de la máquina accionada por una fuerza motriz independiente de la energía humana para elaborar un producto, donde el operario se limita a conducir o vigilar las operaciones que realiza el dispositivo mecánico para ejecutar y obtener un producto terminado.

Si se acepta la clasificación precedente para juzgar los establecimientos fabriles que existieron en el país en el período 1810-1850, es evidente que correspondían a talleres artesanales de mayor o menor envergadura por el número de operarios y capitales invertidos, mientras que sólo adquirieron el carácter de manufacturas, como se ha mencionado, los saladeros, con algunas otras excepciones como la fabricación de sombreros en Buenos Aires y los establecimientos azucareros en las provincias interiores.

LOS PRIMEROS GOBIERNOS PATRIOS Y LA INDUSTRIA

Sería incorrecto pensar que las actividades artesanales de la época colonial sufrieron una declinación total como consecuencia de la Revolución de Mayo. Nuevas condiciones plantearon nuevos problemas que hicieron surgir otras tareas laborales relacionadas con la producción de objetos destinados a diversas aplicaciones. En primer lugar, la Revolución y la guerra de la Independencia crearon la necesidad de fabricar pertrechos para los ejércitos. La fabricación de armas, uniformes, calzados y transportes alcanzaron singular importancia. Lo lamentable fue que la mayoría de los establecimientos no continuaron produciendo, pasadas las urgencias militares.

Contemporáneamente, la existencia de un comercio más flexible en cuanto a la importación y exportación por el puerto de Buenos Aires, aceleró, acrecentó y consolidó el desarrollo de la manufactura saladeril, primero en la campaña bonaerense y luego en las provincias litorales, principalmente en Entre Ríos.

Las actividades artesanales del Interior dedicadas a la fabricación de productos regionales, particularmente textiles, lucharon por persistir y otras lograron expandir y aumentar sus producciones; pero la política aduanera de Buenos Aires favorable a la importación de productos extranjeros para recaudar derechos de importación, durante la primera década revolucionaria, generó un conflicto entre el puerto y las provincias interiores. Más tarde, los intereses económicos de los hacendados bonaerenses, defendiendo sus exportaciones pecuarias, acentuaron el problema que desembocó en las luchas civiles y el consiguiente debilitamiento de las producciones regionales.

Manuel Belgrano, desde las páginas de su periódico *Correo de Comercio*, procuró alentar las producciones agrícolas y Mariano Moreno, desde la *Gaceta de Buenos Aires*, defendió los productos locales. Así, en un artículo señaló que el extranjero no venía a nuestro país a trabajar en beneficio de sus habitantes, sino “a sacar cuantas ventajas pueda proporcionarse”, agregando que si bien era conveniente aceptar sus producciones, era preciso no dejarse embaucar, en medio del embelesamiento que podían provocar “los chiches y abalorios”.

Diversas medidas tendientes al fomento de las artes, la agricultura, y la industria, tales como liberar del pago de derechos a las introducciones de azogue, maderas e instrumentos para la agricultura, fueron dictadas por el Primer Triunvirato en 1812, mientras la Asamblea del año XIII procuró alentar la explotación minera. Estas medidas no arrojaron resultados positivos en una época donde todos los esfuerzos de los sucesivos gobiernos estaban comprometidos en la lucha armada por la independencia.

Mientras, en 1812, un grupo de comerciantes ingleses observaba que el consumo de manufacturas británicas se incrementaba, debido a su bajo precio, creando nuevas necesidades, Buenos Aires continuaba recibiendo los productos del Interior para el consumo interno.

Así se introducían artículos y producciones de Mendoza: vinos, aguardientes y frutas secas; de Córdoba, cueros, tejidos, pieles de nutria, alfalfa, algodón y frutas; de Tucumán, cueros, tejidos de algodón rústicos, ropas de lana, carros y ruedas de carro, maderas y frutas; de Corrientes, tabaco, algodón, miel de caña, cueros, suelas, etc. Es decir que junto con las materias primas y los artículos alimenticios

se enviaban productos artesanales vitales para el desarrollo económico de esas regiones.

Con la finalización de la guerra, a partir de la década de 1820 se fueron conformando algunas actividades fabriles bien definidas que, aprovechando las ventajas naturales muy favorables por su situación espacial y climática, pudieron desarrollarse, tal como ocurrió con la industria del saladero en la pampa bonaerense, la producción de azúcar en las provincias del norte y la explotación vitivinícola en la región de Cuyo.

Las actividades artesanales, no obstante, continuaron a todo lo ancho y lo largo del país, con carácter regional, satisfaciendo las necesidades domésticas y como en el caso de los textiles, compitiendo en desventaja con los productos importados del exterior del país.

LAS INDUSTRIAS MILITARES

Las urgencias de la lucha por la Independencia condujeron a la necesidad de fabricar implementos de guerra, ya que los suministros del exterior se vieron interrumpidos en algunos momentos por el bloqueo del Río de la Plata y, además, por las dificultades financieras para su adquisición a proveedores extranjeros.

Las producciones locales comprendieron municiones, pólvora, fusiles, sables y espadas y aun cañones. En Buenos Aires, las antiguas instalaciones del Fuerte y el Parque de Artillería, situado detrás del cuartel de Retiro, donde se encontraban los talleres de maestranza, los almacenes de materiales y los depósitos, fueron los lugares donde se iniciaron esas tareas.

En 1812, *el laboratorio de mixtos*, destinada a la producción de municiones, se trasladó a la plaza Monserrat, donde se fabricaron car-

tuchos de fusil a bala, sin bala para ejercicios, para rifles, lanzafuegos, cartuchos de pólvora y balas de distintos tipos.

Domingo Matheu fue nombrado director de la fábrica de fusiles en 1811, instalada en las actuales calles Lavalle y Libertad, donde entre otras armas, además de fusiles, se produjeron carabinas, tercerolas, pistolas, a lo cual se sumaron bayonetas, baquetas y chuzas. Dos años después, con la llegada de maestros europeos, *fabricantes de armas y maquinistas*, se decidió establecer una fábrica de armas en la capital y otra en Tucumán. En 1815, el sargento mayor de artillería Esteban de Luca se hizo cargo de la fábrica de fusiles.

Mientras tanto, la fábrica de Tucumán sufrió diversos inconvenientes en su funcionamiento por la falta de recursos, la poca experiencia del personal directivo y técnico y también por la carencia de herramientas adecuadas, que atentaron contra el desarrollo satisfactorio del establecimiento. Estuvo a cargo de Manuel Rivera, un mecánico hábil y competente, procedente de Buenos Aires, y funcionó posiblemente hasta 1819, cuando la abundancia de fusiles por compras en el exterior, botín de guerra y rendimiento de la fábrica de Buenos Aires no hacían indispensable continuar con su producción.

Una fábrica de armas blancas fue organizada en la población de Caroya, situada a 50 kilómetros al norte de la ciudad de Córdoba, la cual supo contar con la labor de 16 herreros, 46 peones, 6 carpinteros, 6 albañiles y además, braceros, talabarteros, etc., lo cual le otorgaba el carácter de una verdadera manufactura.

En mayo de 1812, el gobierno confió al teniente coronel Ángel Monasterio la organización y dirección de una fundición de piezas de artillería, donde al año siguiente tra-

bajaban un maestro fundidor de nombre Simón Aráoz, otro llamado Luis Bairorri, 4 carpinteros, 12 herreros, un tornero, un aguatero y 41 jornaleros. Las primeras cuatro piezas de bronce fueron fundidas a principios de 1814, con un peso aproximado de 647 kilos cada una. En el lapso comprendido entre el 5 de agosto de 1815 y el 22 de septiembre de 1816, cuando la fábrica estaba bajo la dirección de José María Rojas, se fundieron 22 cañones de batalla de bronce y tres de montaña.

En Jujuy, a iniciativa de Manuel Belgrano, también se fundieron cañones para el ejército. Estas tareas estuvieron bajo la dirección de Eduardo Kannitz, barón de Holmberg, que tenía a su cargo el parque y la maestranza. En 1812 se fundieron dos morteros de 8 pulgadas y 2 obuses de 6 pulgadas y posteriormente 4 culebrinas de a dos.

En la maestranza del Ejército de los Andes, a cargo de fray Luis Beltrán en Mendoza, se construyeron cañones, balas y granadas con el metal de las campanas de las iglesias; cureñas, cartuchos, mixtos de guerra, mochilas, caramañolas, monturas y zapatos, herraduras para las mulas y caballos y bayonetas para los soldados. Trabajaban en esas tareas 300 operarios, muchos de los cuales recibían entrenamiento del mismo Beltrán.

Por último, para finalizar esta reseña de las tareas realizadas en la producción de armas, se debe señalar la primera fábrica de pólvora instalada en Córdoba, a iniciativa del doctor Gregorio Funes, cuyas tareas comenzaron en 1811 y finalizaron a consecuencia de un incendio a la media tarde del 10 de abril de 1815. Su producción abasteció al Ejército del Alto Perú, al Ejército de los Andes y a la guarnición de Buenos Aires.

En Mendoza, el general San Martín, con la presencia del mayor Álvarez Condarco, dispuso la fabricación de pólvora, pero la dificultad para obtener las adecuadas materias primas no permitió desarrollar el establecimiento, que operó sólo desde febrero a septiembre de 1816.

Las producciones de pertrechos de guerra señalan que, a pesar de las dificultades, existía una capacidad operativa que permitió, a impulso de las apremiantes circunstancias, encarar su solución, principalmente por la labor de artesanos de distintas especialidades llegados al país durante la colonia, otros nativos adiestrados por aquéllos y algunos que emigraron al Río de la Plata después de la revolución en la búsqueda de nuevos horizontes.

LA INDUSTRIA DEL SALADERO

El primer saladero bonaerense estaba ubicado a orillas del Río de la Plata, al este del pueblo de Ensenada. Entre el personal ocupado en las faenas del establecimiento, destaca la labor de 8 toneleros, 2 carpinteros y 4 peones venidos del extranjero, los cuales dirigían el trabajo de 40 a 60 hombres.

Los propietarios de este saladero, dice Montoya, eran Roberto Staples y Juan Mc Neile, ambos comerciantes ingleses radicados en Buenos Aires. Más tarde asociaron con la tercera parte de las utilidades a "un industrial e inteligente americano", el señor Pedro Trapani.

Debido a la situación bélica, los progresos de la industria de salazón de carnes fueron



El saladero. Acuarela de Carlos Enrique Pellegrini (1830).

lentos en los primeros años de la Revolución, a pesar de los intentos de fomento por parte del gobierno, tales como la introducción de elementos para la fabricación de barricas para acondicionar el producto, duelas y arcos de hierro.

Durante los años 1815 y 1816, con la incorporación de nuevos capitales, en su mayor parte provenientes de ciudadanos del país, se fundaron varios saladeros en ambas márgenes del Riachuelo y en la zona comprendida desde ese punto hasta Ensenada.

El Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires señalaba en 1821 que el número de saladeros que daban información acerca de los animales procesados ascendía a dieciséis. Montoya estima que la industria experimentó un fuerte adelanto durante el período 1822-1825, durante el cual se fundaron nuevos establecimientos, que en esa época totalizaban más de veinte saladeros.

Las exportaciones de tasajo, que en 1812 eran de 6.800 quintales, alcanzaron a 53.650 en 1819. La sequía de los años 1820-1822 y la posterior guerra con el Brasil afectaron el volumen de las exportaciones, pero en 1829 treparon a 164.818 quintales, según registros de fuentes británicas recogidos en los informes consulares.

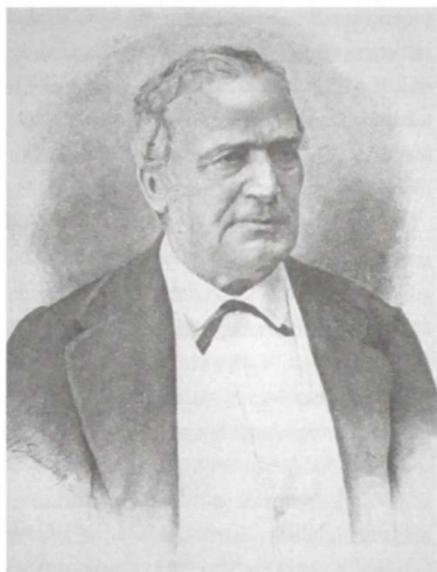
El rubro de las carnes saladas, en valor, era el producto de exportación más elevado después de los cueros vacunos. De acuerdo a cifras del cónsul británico Woodbine Parish, a 4 pesos plata por quintal, los importes totales exportados en los años 1822 y 1825 fueron de 250.652 y 521.444 pesos plata, respectivamente. El precio unitario descendió a 2 pesos plata en 1829, debido al exceso de oferta luego del bloqueo brasileño, por lo cual en ese año el total exportado alcanzó a 521.638 pesos plata.

Carlos E. Pellegrini, al describir los saladeros en 1827, manifestaba que consistían en unos toscos galpones cubiertos de paja, cuyos parantes y largueros de madera se unían con tiras de cuero. Los animales se sacrificaban al aire libre, en una playa cubierta de sangre desecada y los cueros y carnes eran sumergidos en salmueras deterioradas por el clima.

Antonio Cambaceres, un químico francés, se dedicó a perfeccionar los métodos de trabajo, por ejemplo, efectuando las tareas bajo techo y encerrando el animal en un brete para ultimarlos, procedimiento que le permitía acelerar el proceso de producción.

La importancia de los saladeros en la economía general bonaerense continuó acentuándose ya que las exportaciones de carne salada medidas en quintales tuvieron un sostenido ascenso a lo largo de las décadas posteriores a 1830, llegando a casi quintuplicarse en los últimos años de la década siguiente. Éstas se incrementaron, salvo en los períodos de bloqueo: el brasileño, desde el 1º de enero de 1826 hasta el 30 de noviembre de 1828; el francés, de 1838 a 1840 y el último, francés y británico, entre 1845 y 1848. Desde 1835 en adelante, de la cantidad de 113.404 quintales en ese año, pasaron a 219.847 quintales en 1844 y a un valor superior de 559.969 quintales en 1849.

La carne exportada tenía su origen no sólo en los saladeros bonaerenses, sino que a este puerto se remitían las carnes procesadas en el Interior. Éste es el aspecto más significativo en la evolución de esta actividad, junto con el mejoramiento de las técnicas de la elaboración, la concentración del número de establecimientos y el incremento de los capitales invertidos y el número de operarios empleados.



El ingeniero Carlos Enrique Pellegrini estudió y promovió la naciente industria argentina.

Los saladeros bonaerenses crecieron en su producción, pero a su vez comenzó a surgir esa industria en las provincias litorales, preponderantemente en la de Entre Ríos, lo que significó una aguda competencia para aquéllos.

En cuanto al número de establecimientos existentes en Buenos Aires, pese a carecer de cifras anuales, es factible inducir que no aumentó con respecto a las décadas anteriores. En Entre Ríos, algunas estadísticas señalan que en 1849 y 1851 funcionaban 12 y 17 saladeros y graserías, respectivamente.

Mc Cann, al relatar su viaje a caballo por las provincias, informa que si bien existían unos 20 saladeros en Buenos Aires en la época de su relato (1848), éstos faenaban entre 200 y 400 animales diarios, promedio superior al del año 1815, cuando la matanza no excedía las 100 cabezas por día.

OTRAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN BUENOS AIRES

Si bien la industria del saladero y los productos derivados de la ganadería constituían la principal actividad comercial y productora de la ciudad-puerto y su zona de influencia, simultáneamente con la expansión económica y el aumento de la población se desarrollaban otras actividades industriales y artesanales.

Los datos compilados por el Registro Estadístico bonaerense en 1821 indican que se encontraban instaladas en la ciudad y campaña 140 fábricas o manufacturas, que analizadas según el tipo de actividad, indican que cinco rubros pertenecían a la alimentación –bebidas (1 establecimiento), chocolate (7), fideos (4), licores (1), molino (1)–; dos, a la construcción de viviendas –hornos de ladrillo (67) y caleras (2)–; dos, al vestido –sombreros (17) y peines (7)–; cuatro, al procesamiento de productos ganaderos –curtiembres (5), saladeros (16), velas (8), cerderías (1)–; quedando sin agrupar una fábrica de riendas, dos de almidón y una de polvillo (rapé).

Si se analiza la lista de artesanos, un total de 473, predominan los carpinteros (104) y zapateros (100). Esta última cifra aparenta ser abultada e incluiría comercios de venta de zapatos. Luego venían los correspondientes a las herrerías (60), sastrerías (47), platerías (38), talabarterías (22), silleterías (21) y tonelerías (13).

En resumen, la industria estaba dedicada a satisfacer primordialmente las necesidades de alimentación y vestido y, luego, la vivienda. Sólo pueden agruparse como industrias de exportación los saladeros, curtiembres, velas y toneles, estos últimos para construir los recipientes para exportar las carnes saladas.

Quince años después, en 1836, se efectuó un censo de los "Establecimientos Públicos", con el propósito de aplicar la recaudación del cobro del impuesto de Patentes que debían abonar todos los negocios y establecimientos de la provincia. Este censo consignó la actividad de 132 establecimientos definidos como fábricas, sin discriminar la índole de las mismas. En ese mismo año se llevó a cabo otro censo, de acuerdo a los cuarteles en que se dividían la ciudad y la campaña. En este nuevo registro figuran once establecimientos fabriles menos, diferencia que puede atribuirse a errores de cálculo o fallas en la recolección de datos.

Si se analiza el carácter de las actividades fabriles, se observa que 39 corresponden a fábricas de sombreros, rubro que tenía desde años antes particular relevancia. Seguían en importancia las fábricas de sillas y velas que sumaban 17 y 11, respectivamente, siguiendo a continuación las de fideos (7), peinetas (6) y guitarras (4). El resto tenía menor gravitación en cuanto a su cantidad.

El jefe de Policía, Bernardo Victorica, a principios de 1837, efectuó un relevamiento de los establecimientos públicos en la ciudad y la campaña. Los datos recogidos en este registro policial indican la existencia total de 286 artesanos, que concuerdan por mínima diferencia con los 288 resultantes de las cifras del censo discriminadas en los principales oficios, de carpinteros (84), herreros (54), lommillerías (27), hojalaterías (25), tonelerías (17), talabarterías (9), tapicerías (5), broncerías (5), tornerías (5), armerías (3), sastrerías (31) y platerías (23).

Diecisiete años después, en 1853, luego de la caída del gobierno de Rosas, se realiza un censo de los "Establecimientos de Artes" existentes en la ciudad de Buenos Aires. Si nueva-

mente se reúnen los artesanos por especialidad, se tienen carpinterías (110), herrerías (74), lommillerías (14), hojalaterías (19), tonelerías (7), talabarterías (23), tapicerías (4), broncerías (1), tornerías (4), armerías (15) y platerías (26), sumando un total de 329 talleres artesanales.

Comparada esta cifra con los datos del censo de 1836, se observa un leve aumento cuantitativo de las actividades artesanales, que llega a sólo el 15% después de tres lustros, no resultando significativo en relación al aumento de la población y la actividad económica.

En cuanto a las fábricas computadas en el censo de 1853, se distinguen las de fideos (10), jabón (7), velas (8), cerveza (3), licores (4), pianos (3), billares (1), carruajes (2) y tafiletes (1). Se destaca el registro de 2 máquinas de cilindro, 4 a vapor, 2 de pisar ladrillo y 2 de moler trigo.

Al evaluar en conjunto las cifras de los talleres artesanales y los establecimientos clasificados como fábricas, se puede sostener que no se observa un crecimiento destacado de las citadas actividades industriales, pues se mantuvo con leves variantes la misma cantidad de establecimientos que operaban en 1836, con excepción del gran número de fábricas de sombreros que existían en ese año, a pesar de que puede argumentarse la concentración de los establecimientos, justificando así el menor número relativo.

Esta apreciación sería más correcta si se dispusiera de los datos correspondientes a los capitales involucrados y al número de operarios ocupados. Al respecto, resulta de interés destacar el comentario efectuado por el censista de los datos de 1853, quien opinaba que frente a éstos, comparados con los del Registro Estadístico de 1822, muchos de los oficios habían disminuido y algunos talleres habían de-

saparecido. En general, se observaba un escaso adelanto en el desarrollo industrial en las décadas de 1840 y 1850.

LAS INDUSTRIAS DEL INTERIOR

Si se hace abstracción de las tareas artesanales más corrientes, que se relacionaban con la producción de alimentos, artículos destinados al vestido y calzado y a la construcción de viviendas, sin olvidar la importante artesanía del cuero, que llena una época que merece ser destacada como la *era del cuero* en todo el país, las industrias más importantes ubicadas en las provincias interiores fueron los ingenios azucareros, en el norte, y la producción vitivinícola, en la región cuyana. En cambio, las producciones artesanales de textiles sufrieron una notoria disminución.

LOS INGENIOS AZUCAREROS

La caña de azúcar, cultivada en Jujuy, Salta y Tucumán desde principios del siglo XVII, continuó siendo motivo de explotación en el departamento de Campo Santo (Salta), donde en 1810 funcionaban varios ingenios, el principal, fundado por Juan Adrián Cornejo.

El historiador Atilio Cornejo recuerda que en el año 1832, don Vicente de Uriburu adquiere en Orán una propiedad para fundar un ingenio azucarero, que se unía a los restantes ubicados en la provincia.

La producción de estos ingenios abastecía el consumo de la región, y decayó posiblemente a partir de 1834, debido a los impuestos aplicados en Tucumán sobre los azúcares introducidos de fuera de la provincia, con el objeto de proteger sus producciones locales.

En Jujuy, donde el cultivo de caña y su beneficio se remontaba a los tiempos de la colonia, en 1830 se instala el ingenio Ledesma, en la localidad del mismo nombre.

Los esfuerzos del obispo José Eusebio Colombres para desarrollar el cultivo y el proceso de la caña de azúcar, se materializaron en 1821 con la instalación en Tucumán de los primeros trapiches en un lugar cercano a su casa. Doña Restituta Colombres, sobrina de aquél, en declaraciones formuladas en 1909 recordaba que el obispo instaló dos trapiches movidos por bueyes para moler la caña y que, asistido por "un maestro de azúcar" proveniente de Orán, producía miel, tabletas y chancacas de azúcar.

Como consecuencia de la difusión del cultivo de caña se establecieron varios ingenios en la provincia, entre ellos, en 1824, el ingenio Cruz Alta, establecido por Simón García. En la década de 1830, inician sus labores de producción azucarera, en Lules, el ingenio *Mercedes* fundado por Miguel M. Padilla; dos años más tarde, el San Pablo de Juan Nougues; en 1835, el ingenio Concepción y tres años después se funda El Paraíso del doctor Vicente J. García.

Durante el período de 1835 a 1851, la industria azucarera aumentó su capacidad de producción y nuevos ingenios iniciaron sus actividades. Sin embargo, su desarrollo se vio limitado por la competencia del producto proveniente del Brasil y por los altos fletes para su traslado a Buenos Aires.

En 1841, el gobernador de Tucumán, Celedonio Gutiérrez, con motivo de un censo efectuado en la provincia, sostenía que la *caña dulce* tenía una importante influencia en la economía de la provincia, con sus productos de azúcar, aguardiente, tabletas, chancacas, alfeñiques y guarapo que ostentaban una alta calidad.

El ingenio La Esperanza de Wenceslao Posse fue construido en el departamento de Cruz Alta en 1845. Dos años más tarde, en el mismo departamento se establece don Evaristo Etchecopar, con el establecimiento denominado Lastenia y en 1848 se instala la fábrica San José, propiedad de Justiniano y José María Frías. Dos años después, Juan B. Terán redactaba un informe acerca de la industria azucarera tucumana, donde señalaba que trece ingenios trabajaban en la provincia.

Mientras se producía la expansión del cultivo de caña en Tucumán, los antiguos ingenios del norte mejoraban sus operaciones incorporando nuevas máquinas. En el ingenio San Isidro de Campo Santo se instalaron trapiches contruidos de hierro en reemplazo de los viejos fabricados de madera. En años posteriores, se sustituyeron las ruedas hidráulicas por máquinas de vapor.

En la cosecha de caña en el norte se utilizaba principalmente mano de obra indígena, así en las haciendas de San Pedro, Ledesma y San Lorenzo ocupaban en esas tareas de 700 a 800 indios y otras los empleaban en proporción a su tamaño.

En la provincia de Corrientes, también, tuvo importancia el cultivo de la caña de azúcar y la preparación de mieles y aguardientes. Alcides D'Orbigny, en 1827, designaba a esta producción como la segunda en importancia, luego del tabaco y seguida por el algodón.

LA INDUSTRIA VITIVINÍCOLA

El cultivo de la vid, materia prima para la producción de vinos y aguardientes desde los tiempos coloniales, constituyó la principal actividad de las provincias de Mendoza y San Juan.

El traslado de vinos hacia el litoral se efectuaba en pellejos de cuero, impermeabilizados con brea, betunes o asfaltos y sebo, o en tinajas de barro cocido, revestidas con una capa de brea y forradas de totora.

Un viajero inglés, quien llegó a Mendoza en marzo de 1822, relataba que la principal ocupación de los habitantes era la elaboración de vinos, algunos de los cuales eran de inferior calidad y el más común se asemejaba al tipo de Málaga. El cultivo se efectuaba por el sistema de emparrado y algunas viñas tenían 60.000 cepas.

La provincia, según los informes de Wilde, exportaba hasta el año 1820 alrededor de 4.000 o 5000 barriles de vino, que se transportaban hasta Buenos Aires en mulas formando arrias, conducidas por peones al mando de capataces.

En el período posterior a 1835, la tradicional industria vitivinícola de la región de Cuyo disminuyó su actividad, llegando prácticamente a desaparecer debido a la importación de vinos extranjeros y, como consecuencia, quedó reducida a satisfacer las necesidades domésticas de sus pobladores.

Los vinos extranjeros se consumían principalmente en Buenos Aires, pero también se remitían al interior del país para los sectores pudientes de cada provincia. Contemporáneamente entraban a la ciudad porteña, provenientes del interior, vinos comunes destinados a las clases humildes, los denominados *vinos carlón* y *de la tierra*.

Las preferencias por los vinos extranjeros debió ser consecuencia de la mala calidad de los provenientes de Cuyo, que sufrían por el largo traslado y por la poca preocupación de sus productores en el mejoramiento de los viñedos. Hacia 1850, la producción vitivinícola había quedado muy reducida y ya no era fuente de riqueza como en el pasado.



Convoy de mulas que transportaba el vino desde Mendoza. Emeric Essex Vidal, *Picturesque Illustrations of Buenos Ayres and Montevideo*.

INDUSTRIA Y POLÍTICAS DE GOBIERNO

El desarrollo económico de las manufacturas en la primera mitad del siglo XIX estuvo afectada por causas externas e internas. Entre estas últimas, influyeron la ausencia de capitales dedicados a esta actividad, la carencia de conocimientos técnicos adecuados para emprender nuevas empresas y la falta de mano de obra.

Las causas externas se centraron en torno a los derechos de importación aplicados a los productos extranjeros manufacturados que, principalmente en el rubro textil a partir de 1810, comenzaron a competir con las artesanías y manufacturas locales de las provincias interiores. Alberdi, al resumir los hechos de la

historia argentina, asignó la división política entre unitarios y federales a un problema de derechos aduaneros.

Es que las leyes de Aduana de Buenos Aires rigieron indirectamente la economía de las Provincias Unidas al ejercer su influencia en dos planos distintos: como un medio de recaudación monetaria y como un instrumento proteccionista de las producciones nativas.

En la primera mitad del siglo XIX, los distintos gobiernos patrios no tuvieron la capacidad de definir un sistema impositivo que reemplazara a la recaudación aduanera en la obtención de los recursos que requería el Estado para llevar a cabo sus fines y obligaciones. En su descargo se debe argumentar que la guerra que debieron sostener por la Independencia



Carga de barriles de vino provenientes de Mendoza. Carlos Enrique Pellegrini, *Recuerdos del Río de la Plata*.

cia no les otorgó la tranquilidad necesaria para trazar planes de largo alcance.

Los primeros cuestionamientos a esa política económica provinieron de las autoridades de Asunción, que reclamaron por la continuación de los gravámenes a la exportación de yerba mate y tabaco, heredadas del gobierno hispano, y de la Banda Oriental, que en 1813 pretendía un trato preferente a las producciones locales, al solicitar que no se aplicaran recargos a las producciones artesanales de su territorio.

Con motivo de las conversaciones realizadas en 1830, en Santa Fe, para celebrar una convención de paz, unión y amistad entre las provincias litorales y Buenos Aires, el representante de la provincia de Corrientes, Pedro Ferré, solicitó que se prohibieran o impusieran altos derechos a aquellos efectos extranjeros que se producían por la industria rural o fabril del país.

Estos pedidos, no escuchados por los porteños, fueron motivo de reclamo por parte de las provincias de Cuyo, Tucumán y Salta en distintas oportunidades y por diversos gremios artesanales, como los zapateros bonaerenses y otros del Interior.

La ley de Aduana de la provincia de Buenos Aires del año 1835, sancionada a poco de asumir el cargo de gobernador Juan Manuel de Rosas, introdujo una modificación a las leyes anteriores, pues establecía la prohibición absoluta de importar aquellos artículos que el país estaba en condiciones de producir y que tradicionalmente había suministrado antes de la liberación de las importaciones por el puerto bonaerense. Estos productos eran aquellos que la industria artesanal elaboraba y podían ser clasificados en cuatro grupos: los artículos de hierro y latón, los de cuero, los textiles y los de talco y madera, con el agregado de otros varios.

Estos productos, incluidos en la prohibición absoluta de importación, que en mérito a la brevedad no se detallan, comprendían las producciones de los talleres de herrería, hojalatería, carpintería y de otros artesanos existentes en esa época, a los cuales la ley procuraba proteger en sus actividades.

Las modificaciones sufridas por esta ley en el transcurso del tiempo, durante los gobiernos de Rosas, quitaron validez a su contenido proteccionista. En 1836 se aplicó un recargo a las mercaderías provenientes de trasbordos y reembarcos en naves fluviales. Al año siguiente, las mercaderías de importación sufrieron un impuesto adicional del 2 y 4% de acuerdo con su categoría y en 1838, a consecuencia del bloqueo francés, se decidió reducir en una tercera parte los derechos de importación de todos los productos que "entren por agua o por tierra a la provincia".

Estas modificaciones de la reglamentación aduanera tuvieron como solo propósito el facilitar la importación de artículos de ultramar para aumentar la recaudación mediante el cobro de los correspondientes derechos.

La modificación más importante se efectuó posteriormente, mediante un decreto del 31 de diciembre de 1841. Éste señalaba que era indispensable y urgente levantar la prohibición de introducir algunas mercaderías, ya que mediante el cobro de los derechos no sólo se incrementaban los ingresos, sino que se lo graba también suministrar a la población artículos que eran escasos en la provincia.

En una comunicación al Foreign Office, el cónsul inglés Charles Griffiths, al referirse a las consecuencias de la ley de Aduana de 1835, sostenía que ésta provocaría un desequilibrio en los ingresos aduaneros tan importante que la medida adoptada al prohibir la importación

sería con el tiempo modificada o suprimida totalmente. Por otra parte, en 1841, el colector de la Aduana Pedro Bernal adujo en un informe que la prohibición de importación había sido perjudicial para el progreso de la riqueza nacional.

En el transcurso de la primera parte del siglo XIX, las leyes aduaneras bonaerenses no definieron una estructura de tasas con un criterio ecuánime, que tuviera en cuenta los intereses de todas las regiones del país y contribuyera a la consolidación de una independencia económica del exterior.

Los porteños, por el contrario, con sus leyes de Aduana optaron por mantener el monopolio del único puerto destinado a recaudar los derechos aplicados al comercio de ultramar. Para suprimir la elevada incidencia de estos recursos en las finanzas del Estado, hubiera sido necesario diseñar un sistema impositivo que gravara, entre otras, las exportaciones pecuarias con mayores tasas; pero esta política no estaba dentro de los planes de Buenos Aires, tal como lo sostuvo Roxas y Patrón en las reuniones que condujeron a la firma de un acuerdo con las provincias litorales. La política económica porteña consistió en fomentar el desarrollo de la campaña bonaerense con la inserción de la región en el mercado mundial a través de la exportación de su producción pecuaria, pero como contrapartida se obligó a facilitar la importación, con aranceles reducidos, de las mercaderías manufacturadas en los países europeos.

Las causas internas que se mencionaron anteriormente merecen un comentario más extenso, debido a su influencia en las dificultades en el crecimiento de la industria.

Los capitales locales tenían su origen en la especulación mediante el comercio de pro-

ductos importados al amparo del monopolio español y más tarde, en la distribución de mercaderías de origen británico en el interior del país. Mariluz Urquijo afirma con razón que la mayor parte de los capitales de Buenos Aires habían sido aplicados al comercio o a la ganadería, en el lapso comprendido entre 1810 y 1835. En particular, esta acumulación de capital de los comerciantes tanto porteños como extranjeros se fue derivando a partir de la década de 1820 a las inversiones en la explotación pecuaria y en los saladeros.

Las explotaciones pecuarias en las estancias, tal como lo declaró Roxas y Patrón, producían una diferencia exorbitante y como destaca Mariluz Urquijo, en 1833 la Sociedad Rural Argentina pudo repartir a sus accionistas un dividendo del 45%. La elevada rentabilidad que se obtenía en la cría de ganados y la consiguiente venta de cueros, crin, grasa y otros productos, también surge de una encuesta efectuada por Woodbine Parish, quien con los datos aportados por Pedro Trapani, concluye que se lograba una utilidad anual del 77,5% en la explotación de una estancia.

Con respecto a la escasez de mano de obra, nuevamente Mariluz Urquijo, en un documentado trabajo acerca de la disponibilidad de operarios en Buenos Aires en el período 1810-1835, señala que "encontrar mano de obra suficientemente diestra, disciplinada y barata" constituyó un obstáculo que trabó la expansión de la industria. En su opinión, además, la ausencia de una tradición industrial y la falta de enseñanza de oficios obligó a los empresarios a entrenar a los trabajadores directamente en los talleres, mientras realizaban sus tareas habituales. Por otra parte, las frecuentes levas de ciudadanos para incorporarlos a los ejércitos involucrados en las luchas ci-

viles constituyeron otro motivo negativo para disponer de mano de obra en las tareas artesanales y manufactureras.

El arribo de inmigrantes europeos huyendo de las persecuciones políticas y las crisis económicas en sus lugares de origen, contribuyeron a paliar la escasez de operarios. Estos trabajadores, muchos de ellos artesanos, establecieron talleres y pequeñas manufacturas, hecho fácilmente comprobable si se repasa en los apellidos de los dueños de esos establecimientos.

Para ilustrar esta situación es interesante estudiar la nómina de los inmigrantes británicos registrados en el consulado de Buenos Aires, el cual indica que en el año 1831, sobre un total de 2542 personas de esa nacionalidad, el 54% estaba formado por artesanos, distribuidos entre mecánicos, carpinteros, zapateros, albañiles, sastres y peones; mientras el 18% se desempeñaba como comerciantes y empleados y el 12% ejercía el oficio de marineros.

En las décadas de 1840 y 1850, en los saladeros trabajaba una cantidad numerosa de operarios vascos. Algunos saladeros, como el perteneciente a Cambaceres, empleaban 300 peones, mientras la colonia de los inmigrantes vascos era de 15.000 a 20.000 personas.

Por consiguiente, puede concluirse que, si bien la mano de obra no fue abundante, mediante la inmigración se podría haber solucionado el problema, y el caso de los saladeros muestra que no sufrieron este inconveniente para su crecimiento productivo.

Un factor negativo en el desarrollo industrial en el Río de la Plata fue la aplicación tardía de la máquina a vapor, máxima expresión del desarrollo de la Revolución Industrial inglesa. Antonio Cambaceres, en 1829, utilizó por vez primera el vapor para cocer huesos y obtener aceite y grasa. Pellegrini describe el

método, consistente en colocar las patas de los vacunos "en vastos cubos de madera", dentro de los cuales se elevaba la temperatura mediante vapor de agua, producido en "unos cilindros o hervidores", sin duda una primitiva caldera con su serpentín.

El uso de las calderas para producir vapor se extendió a partir de esa época, principalmente en los saladeros, pero no existen antecedentes de la utilización de máquinas a vapor como medio de obtención de fuerza motriz, tanto por el precario desarrollo industrial, como por la escasez de combustibles en la región, donde sólo se contaba con madera, mientras por otra parte era abundante y barata la tracción animal.

La introducción de la máquina a vapor en Buenos Aires comienza recién en la década de 1840, siendo la más importante conocida, la instalada en el molino harinero de los señores Juan Bleumstein y Augusto La Roche, quienes propusieron al gobierno su utilización para el suministro de agua a la ciudad.

Los procesos de fabricación en esa época dependían todavía de la habilidad de los artesanos que se manejaban con dispositivos sencillos y herramientas basadas en los elementos

más simples, la palanca, la rueda, la cuña y el torno del alfarero.

Una muestra de la capacidad artesanal, la ofreció el escocés James Lawrie, quien en 1829 tenía una herrería en Buenos Aires, donde construyó un torno, algunas de cuyas partes las fabricó de madera dura, debido a la escasez de hierro, materia prima que provenía de la importación extranjera.

En la etapa artesanal y manufacturera inicial que se ha descrito a grandes rasgos, los recursos técnicos y la habilidad manual de los operarios extranjeros y nativos podrían haber superado los inconvenientes derivados de la ausencia de una tradición en estas tareas para desarrollar la industria local.

El nudo central del problema radicó en la ausencia de un profundo anhelo de progreso, que alentara la transformación de la sociedad incorporando los adelantos técnicos de los países más desarrollados en los aspectos industriales. El problema del proteccionismo económico y el otorgar privilegios a las manufacturas, no constituyeron un objetivo prioritario para los dirigentes políticos porteños en la primera mitad del siglo XIX, como lo demuestra el relato de los hechos históricos.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

La bibliografía que estrictamente aborda el tema de la historia de la industria en la primera mitad del siglo XIX es muy exigua. Por otra parte, los escasos trabajos de investigación específicos de la época transcurrida entre 1810 y 1850 tropiezan con la ausencia de estadísticas coherentes, pues sólo se cuenta con algunas fragmentarias respecto al número de establecimientos y de artesanos. Con algunas

excepciones, se carece de estudios particulares relativos a los capitales invertidos y su rentabilidad, el número de operarios ocupados en las manufacturas o fábricas, la producción cuantitativa de éstas y sería útil una evaluación de los salarios abonados a los artesanos y operarios en relación de dependencia.

JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO realizó una investigación minuciosa en el Archivo General de

la Nación acerca de la industria en ese período, en varios artículos publicados en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, titulados “La mano de obra en la industria porteña” (vol. XXXIII, 1962) y “El capital y la técnica en la industria porteña” (vol. XXXIV, 1964), y en “La industria sombrerera porteña y el problema de las materias primas”, *Trabajos y Comunicaciones*, n° 12, La Plata, 1964; “La comercialización de la producción sombrerera porteña”, *Investigaciones y Ensayos*, n° 5, Buenos Aires, 1968; y “Notas sobre el empresariado industrial en Buenos Aires (1830-1835)”, *Revista Historia*, año IX, n° 35, Buenos Aires, 1964.

Otros trabajos del mismo autor, referidos a estos temas, son: “Aspectos de la política proteccionista (1810-1820)” y “La industria molinera porteña a mediados del siglo XIX”, en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, vols. XXXVII y XXXIX, Buenos Aires, 1966; y el libro *Estado e industria (1810-1860)*, Buenos Aires, 1969.

El ingeniero ALFREDO MONTOYA realizó una investigación casi exhaustiva de fuentes originales sobre las labores saladeriles, en su *Historia de los saladeros argentinos*, Buenos Aires, 1956, y en *La ganadería y la industria de la salazón de carnes*, Buenos Aires, 1971. En el mismo sentido, JUAN CARLOS NICOLAU en su artículo “La industria saladeril en la Confederación Argentina (1835-1852)”.

Otros aspectos particulares de la vinculación de las políticas de gobierno y la industria son abordados por NICOLAU en *Industria argentina y aduana*, Buenos Aires, 1975, y *Proteccionismo y libre comercio en Buenos Aires*, Córdoba, 1995, con fuentes parciales del Archivo General de la Nación.

En los estudios generales sobre el tema, se destaca el trabajo pionero del ingeniero ADOL-

FO DORFMAN, *Historia de la industria argentina*, Buenos Aires, 1940, si bien éste no incursiona demasiado en el período objeto de este capítulo, junto con AMÉRICO R. GUERRERO, *La industria argentina su origen, organización y desarrollo*, Buenos Aires, 1944. La obra de JORGE SCHVARZER, *La industria que supimos conseguir*, Buenos Aires, 1996, con una visión crítica panorámica, dedica un capítulo, “Antes de 1880, una sociedad tradicional y primitiva”, a base de fuentes éditas.

Entre los pocos trabajos dedicados a los gremios de artesanos en las provincias interiores, se encuentra la investigación realizada por HUGO MOYANO, *La organización de los gremios en Córdoba (1810-1820)*, Córdoba, 1986.

En J. J. M. BLONDEL, *Almanaque político y de comercio de la ciudad de Buenos Aires para el año 1826*, reproducción facsimilar, Buenos Aires, 1968, se ofrecen datos de los artesanos en Buenos Aires. Otras obras generales, con respecto a la industria azucarera, son las de ATILIO CORNEJO, *Apuntes históricos sobre Salta*, Salta, 1937, y de EMILIO SCHLEH, *Noticias históricas sobre el azúcar en la Argentina*, Buenos Aires, 1945.

En cuanto a los trabajos relacionados con estudios económicos o de carácter histórico que hacen a aspectos particulares de la artesanía y la manufactura, se debe mencionar a JUAN BAUTISTA ALBERDI, *Estudios económicos*, Buenos Aires, 1916; JUAN ÁLVAREZ, “La evolución económica (1810-1829): comercio, industria, moneda, ganadería, agricultura”, en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina*, tomo VII, primera sección, Buenos Aires, 1962; HORACIO W. BLISS, *Del Virreinato a Rosas (1776-1829)*, Tucumán, 1959; PEDRO FERRÉ, *Memorias del Brigadier General Pedro Ferré, octubre de 1821 a diciem-*

bre de 1842, Buenos Aires, 1921; NICANOR LARRAIN, *El país de Cuyo*, Buenos Aires, 1960, y MARIANO MORENO, *Escritos políticos y económicos*, Buenos Aires, 1961. Aspectos particula-

res son citados por WOODBINE PARISH, *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1958, y en sus informes al Foreign Office (Public Records).

39. LA INDUSTRIA (1850-1914)

Juan Carlos Korol

La industria moderna tiene características que la diferencian de otras actividades transformadoras desarrolladas por el hombre en su búsqueda de predominio frente a la naturaleza. Implica la utilización de fuentes de energía alternativas a las que pueden ser provistas por hombres y animales y una división del trabajo requerido para la realización de las distintas operaciones que dan como resultado un nuevo producto. También implica la utilización creciente de innovaciones tecnológicas que facilitan el trabajo humano. Muchas veces estas innovaciones se concretan en el desarrollo y la adopción de nueva maquinaria, pero otros factores, menos evidentes, como la organización misma del trabajo, el diseño de las plantas industriales y la capacitación de la mano de obra suelen incidir en el crecimiento industrial.

Todas estas características permitieron que la productividad del trabajo, es decir la cantidad de productos que pueden obtenerse por cada unidad de tiempo empleado por los trabajadores en su producción, creciera exponencialmente en el mundo a partir del siglo XVIII. El crecimiento industrial impulsó, además, el aumento de la productividad de los otros factores de la producción y, en particular, el del capital empleado.

Algunas de esas innovaciones tenían una larga historia. Los molinos de viento e hidráulicos y las distintas operaciones necesarias para obtener harina de los cereales habían sido largamente conocidas y practicadas por la humanidad. No obstante, fue en Inglaterra hacia fines del siglo XVIII que empezaron a difundirse nuevas prácticas de producción que, interrelacionadas con muchas otras transformaciones por las que atravesaron posteriormente las sociedades noratlánticas, los historiadores denominaron "Revolución Industrial". Estas transformaciones de ritmo secular afectarían también a otras sociedades alejadas del núcleo inicial de los países transformados.

En ellos, en particular en Inglaterra, el centro de las transformaciones había residido en la producción del textil de algodón y en la utilización del carbón de piedra para la producción de la energía que impulsaba a las nuevas máquinas de vapor que se emplearon en la industria y los transportes. Pronto otros países se unieron al desarrollo industrial británico. Hacia mediados del siglo XIX, la división del trabajo y la intercambiabilidad de las piezas componentes de armas o cerraduras que se fabricaban en serie en los Estados Unidos, sorprendían a los técnicos británicos que visitaban el país.

Buena parte de Europa occidental seguiría el camino trazado por Gran Bretaña y en las últimas décadas del siglo, el Japón se uniría a la selecta sociedad de países industrializados. Hacia fines del siglo XIX, una nueva ola de transformaciones tecnológicas, entre ellas el desarrollo del motor de explosión, permitió la utilización del petróleo y sus derivados y el inicio de nuevas ramas de producción industrial como las químicas y farmacéuticas.

La industrialización de buena parte del mundo occidental había provocado otras transformaciones. En primer lugar, la modificación de las sociedades y economías que habían atravesado ese proceso. Algunos de estos cambios fueron el aumento de la población urbana y la disminución de la natalidad y de la mortalidad. En la industria, los más notorios fueron el aumento de la productividad y la tendencia a la disminución constante de los costos de producción de los bienes manufacturados.

En segundo lugar, la industrialización originó la especialización productiva de las distintas regiones del mundo, de acuerdo con el principio de las ventajas comparativas. Siguiendo sus supuestos, cada región debía especializarse en la producción de aquellos bienes para las que contaban con una mejor dotación de factores y que podía producir a costos menores. Los países empezaron a diferenciarse entre aquellos que producían bienes primarios ligados a la agricultura, ganadería o minería y aquellos ligados a la producción de bienes manufacturados.

En principio, el intercambio creciente pareció beneficiar a todos los países involucrados. Décadas después, y especialmente durante la Gran Depresión de los años de 1930, muchos gobiernos, observadores y economistas empezaron a considerar que la brecha que

separaba a un tipo de países de los otros tendía a profundizarse. Surgiría, posteriormente, la diferenciación entre países industrializados y países subdesarrollados o en vías de desarrollo. Ello implicaba una valoración positiva de los primeros que constituían una meta que supestamente los segundos debían alcanzar.

Este es el contexto de una muy amplia discusión que ha involucrado a los países latinoamericanos y en particular a la Argentina. La Argentina fue uno de los países latinoamericanos de mayor tasa de crecimiento económico entre las últimas décadas del siglo XIX y fines de la década de 1920. El país se había integrado con más fuerza al comercio mundial y en gran medida el crecimiento de su economía provenía del impulso provocado por las exportaciones agropecuarias. Éstas se dirigían a naciones que habían atravesado por las transformaciones propias del desarrollo industrial, en especial Gran Bretaña, de donde provenía la mayoría de las importaciones de bienes manufacturados. En la década de 1920, la Argentina formaba parte de un pequeño conjunto de países de alto ingreso *per capita* y altas tasas de crecimiento. Para muchos habitantes y observadores del desenvolvimiento económico y de la riqueza del país, éste se encontraría, en un futuro muy próximo, dentro de ese grupo en el que se aunaba la producción industrial con el sistema político democrático consolidado.

La historia posterior de la Argentina no permitió que se cumplieran esas expectativas. A partir de la crisis desatada en 1929, las políticas económicas tomaron otros rumbos y pasaron décadas hasta que se abandonaron las políticas que privilegiaban una fuerte presencia intervencionista del Estado en la economía.

Esta secuencia de cambios en la economía y en las políticas económicas del Estado que

pretendían impulsarla, sumada a resultados que estaban lejos de cumplir con las expectativas que el crecimiento de la economía argentina habían despertado, se ha reflejado en la historiografía dedicada al análisis del crecimiento industrial argentino.

En este sentido, se distingue una corriente que encuentra en el crecimiento de la economía de exportación, especialmente en el período que se extiende entre 1880 y 1914, el principal factor que impulsó el crecimiento local. Para otros autores, aunque reconocen ese período como el inicial de la producción industrial en el país, consideran que ese crecimiento se produjo de manera subordinada a la producción agropecuaria y, trabado por estos intereses predominantes, no logró desarrollarse adecuadamente como para emular los ejemplos de los países industrializados que existían en el mundo. Esta discusión, que no es la única, resulta compleja y algunos de los temas que aún constituyen parte del debate serán retomados al final de este capítulo.

Otro de los temas muchas veces debatidos se relaciona con lo que era en la Argentina de mediados del siglo XIX la producción artesanal del Interior, básicamente textil, pero que involucraba también algún procesamiento de productos agrarios, como la yerba mate, el azúcar y la producción vitivinícola que tenía como destino el fragmentado mercado interno. También en el Litoral pampeano, la región más dinámica en términos de su economía, las exportaciones estaban ligadas a la producción agropecuaria. Muchas veces se ha visto en el saladero el origen de la industria argentina. Estas actividades estaban en realidad bastante distantes de las que hoy se considera que constituyen la industria moderna. En general, la tecnología utilizada y el primitivismo mismo

de muchas de las actividades las acercaban más a la artesanía o a una mínima elaboración de productos agropecuarios que a lo que puede considerarse como actividad plenamente industrial.

Conviene, no obstante, examinar brevemente las condiciones de la producción en el Interior y en la región pampeana desde mediados de siglo, para luego analizar más detenidamente lo que sí puede considerarse más apropiadamente como el origen de la industria moderna en el país, impulsada por el doble estímulo del crecimiento de las exportaciones y del mercado interno. Esos estímulos contribuyeron a desarrollar los mercados de trabajo, tierra y capital conjuntamente con el crecimiento industrial.

LA PRODUCCIÓN DEL INTERIOR Y DEL LITORAL DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX

La producción de bienes de consumo final durante el siglo XIX estuvo muy ligada a artesanías tradicionales del Interior argentino, especialmente los textiles, y a la producción agraria de la región pampeana. A ello se sumaban los productos de economías regionales que terminarían especializándose en la producción de bienes dirigidos al mercado interno, como el azúcar de Tucumán o el vino de Mendoza.

En la región pampeana, la producción de carne salada fue la principal actividad transformadora de los frutos de las explotaciones agrarias y cobró un renovado auge luego de la independencia y especialmente a partir de las décadas de 1830 y 1840. Ésta era efectivamente una actividad transformadora de una mate-

ria prima abundante en la región, especialmente en la provincia de Buenos Aires y posteriormente en la de Entre Ríos.

El sistema de producción era rudimentario, se trataba de la matanza y desollamiento de las reses, el secado de la carne y los cueros y la obtención de sebo y grasa, aunque implicaba una incipiente división del trabajo y requería un importante número de trabajadores. Cada saladero solía contar con entre ciento cincuenta y doscientos trabajadores y esto indicaba la importancia de la producción saladeril en términos del personal empleado en relación con los escasos establecimientos manufactureros de la época.

Los productos del saladero se dirigían a los mercados externos y constituyeron durante buena parte del siglo XIX los principales bienes de exportación. Sin embargo, algunos de sus productos tenían mercados limitados. La carne salada tenía como principal destino los países latinoamericanos con población esclava, dado que no satisfacían los gustos de otros consumidores con mayor capacidad de elección. Hacia fines de siglo, la aparición del frigorífico, que permitió la exportación de carne congelada y posteriormente enfriada, y la limitación de sus mercados impusieron su lenta desaparición. En 1895, el Censo registraba todavía la existencia de 39 saladeros, pero la mayoría de ellos ya no estaba en actividad y a principios del siglo XX desaparecerían.

Juntamente con los productos de exportación provistos por el saladero se fueron expandiendo los productos regionales que se dirigían al mercado interno. Entre ellos se destacaron el azúcar y el vino.

La producción de azúcar en Tucumán se expandió lentamente a partir de la década de 1820. Hacia 1860 existían ya veinticuatro inge-

nios y en esa década comenzó a introducirse la maquinaria de vapor en la producción. La expansión del área sembrada y de los ingenios continuó. En 1877 se registraban 82 ingenios. A partir de allí, e impulsada por la llegada del ferrocarril en 1876, la producción se expandió aún más, aunque se produjo una concentración en el número de ingenios que, a su vez, se modernizaron. La producción de azúcar tucumano creció contando con la ventaja de tarifas aduaneras que, de hecho, le reservaban el mercado interno y con la construcción del ferrocarril costado por el Estado nacional.

El vino era una producción típica de la región cuyana y en especial de Mendoza, pero fue la inmigración europea la que desarrolló la producción expandiendo el número de bodegas y viñedos. También la producción vitivinícola recibió protección arancelaria y a partir de la década de 1890 comenzó una rápida expansión que llevó la superficie dedicada al cultivo de la vid a 120.000 hectáreas y permitió alcanzar, en 1914, una producción de cuatro millones de litros.

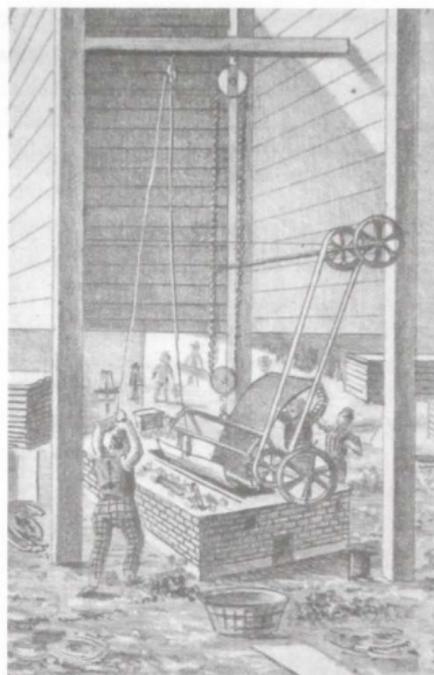
Durante el siglo XIX se habían desarrollado conjuntamente la elaboración de productos de la agricultura para el mercado interno y los productos de los saladeros del Litoral dirigidos a la exportación. Subsistían sectores en la producción textil doméstica también volcados al mercado interno y de hecho protegidos por los costos del transporte.

Las transformaciones se dieron en las últimas décadas del siglo. El desarrollo del ferrocarril finalmente permitió que los textiles importados reemplazaran la producción tradicional. La producción de azúcar y vino también se vio favorecida con las mejoras en los transportes, las tarifas y los créditos. La gran transformación de fines de siglo estuvo, sin embargo, re-

presentada por la instalación de los frigoríficos. Éstos provocaron cambios en los productos en los que la Argentina podía especializarse para la exportación, dinamizaron el comercio exterior y representaron nuevas formas de organización del trabajo. El crecimiento de la economía y de la población, junto con el desarrollo de los ferrocarriles, fue constituyendo un mercado interno que permitió la multiplicación de las empresas destinadas a abastecerlo.

Como puede observarse en el Cuadro 1, el número de empresas era superior al doble en 1914 de lo que había sido en 1895, lo mismo ocurría con el número de trabajadores, en tanto que el capital se había triplicado. No obstante, el promedio de trabajadores por empresa permanecía bajo. Esta información, sumada a la que proporcionan las descripciones y fuentes de las mismas empresas, permite afirmar que la estructura de la industria se caracterizaba por la existencia de un importante número de talleres que contaban con poco capital y pocos trabajadores, conjuntamente con algunas empresas grandes cuya instalación había requerido un número mayor de trabajadores y una mayor inversión de capital.

La información anterior a 1895 es menos confiable. Aun así, como puede observarse en el Cuadro 2 sobre la Ciudad de Buenos Aires, la cantidad de 'fábricas' a mediados de siglo superaba escasamente la centena, y los em-



Fábrica La Argentina. Máquina para galvanizar chapas.
Album ilustrado de la República Argentina, 1891.

pleados en ellas y en los talleres alcanzaban solamente 1500 trabajadores. Estas cifras y las que pueden obtenerse sobre la provincia de Buenos Aires se refieren a las manufacturas de velas, muebles, equipo para carruajes y cabalgaduras y especialmente, en cuanto a la cantidad de trabajadores, a los saladeros. Las diferencias con las cifras correspondientes a 1887 —4273 fábricas y más de 42.000 trabaja-

CUADRO 1

ARGENTINA — EMPRESAS INDUSTRIALES, TRABAJADORES Y CAPITAL INVERTIDO (1895-1914)

Años	1895	1908	1914
Número de empresas	24.114	32.000	48.779
Promedio de trabajadores por empresa	8	12	8
Promedio de capital invertido por empresa (en pesos)	20.386	22.737	36.885

Fuentes: Censos Nacionales de 1895 y 1914 y A. Dorfman, *Historia de la industria argentina*.

CUADRO 2

CIUDAD DE BUENOS AIRES – EMPRESAS INDUSTRIALES, TRABAJADORES Y FUERZA MOTRIZ (1852-1914)

Años	1852	1887	1895	1904	1907	1913
Número de empresas	849*	6.128**	8.439	8.877	10.427	10.420
Promedio de trabajadores por empresa	1.8	7	8.5	9	11.5	14
Fuerza motriz (HP)	s.d.	6.277	8.729	10.000	25.000	32.000

* 106 consideradas fábricas; el resto, talleres.

** 4273 'fábricas'; el resto, talleres.

Fuente: Dorfman, *Historia de la industria argentina*.

dores— son significativas. A partir de allí crecen los establecimientos, pero aún más los trabajadores empleados en ellos y la fuerza motriz empleada.

El Cuadro 3 muestra la estructura industrial hacia 1914. Estas estadísticas, como la mayor parte de las mencionadas anteriormente, incluyen frigoríficos, molinos harineros, ingenios y fábricas de cerveza; pero también sastrerías y modistas, panaderías y mueblerías. Es decir que la información agrupa a los pequeños talleres con las grandes fábricas e incluso abarca actividades aún ligadas a la pro-

ducción artesanal o semiartesanal. Incluye las empresas que producen para el mercado externo, pero éstas, a pesar de su importancia, son relativamente pocas, como lo ejemplifica el número de frigoríficos. Éstos eran 13 en 1914, aunque empleaban a unos 15.000 trabajadores y contaban con un capital invertido que superaba los 90 millones de pesos, con un valor de su producción anual cercano a los 270 millones de pesos. El cuadro muestra, en realidad, la heterogeneidad de la estructura industrial y representa en número de empresas esencialmente aquellas que producen para el

CUADRO 3

ARGENTINA – ESTRUCTURA INDUSTRIAL – CENSO DE 1914

	Establecimientos	Trabajadores	Capital invertido (\$ m/n-millones)	Valor producción (\$ m/n-millones)
Alimentación	18.983	134.842	763.773	990.469
Vestido	7.081	57.764	100.178	160.326
Construcción	8.552	87.317	216.178	229.636
Muebles, rodados	4.441	29.007	62.639	87.058
Art. y ornato	996	4.297	14.546	16.121
Metalurgia	3.275	29.237	107.620	94.296
Química	567	9.986	38.103	56.503
Artes gráficas	1.439	13.286	32.982	39.662
Textiles	2.458	15.560	34.423	40.246
Varias	957	28.815	417.306	147.673
Total	48.779	410.201	1.787.662	1.861.790

mercado interno. No ocurre lo mismo con las cifras correspondientes a capital y valor anual de la producción, donde nuevamente se destacan los frigoríficos. Por otra parte, muestra el peso de las industrias de la alimentación, ligadas a la producción agropecuaria, en las que se incluyen bodegas, ingenios, tambos, fábricas de cerveza y nuevamente los frigoríficos. Muestra, también, la relativa debilidad de la rama textil, donde buena parte de la inversión correspondía a las fábricas de bolsas destinadas a las exportaciones de productos agrícolas.

EL CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL PARA LA EXPORTACIÓN

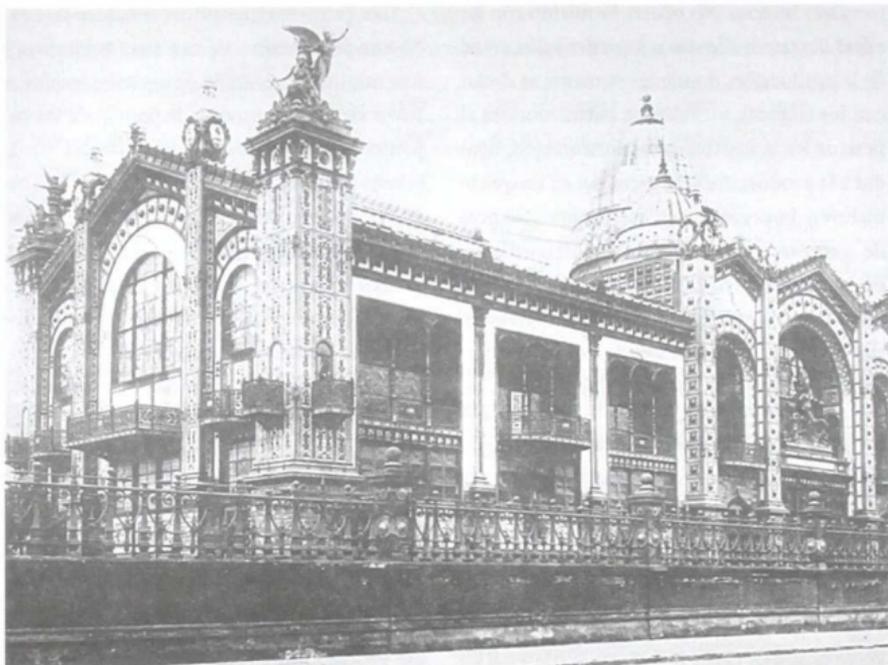
El establecimiento de los frigoríficos renovó las exportaciones argentinas. Permitió la exportación de carne al mercado británico. En principio, se procesaba carne ovina, pero rápidamente se inició el procesamiento de carne vacuna. La tecnología también se transformó y se pasó de la carne congelada a 30 grados bajo cero, a la carne enfriada que mantenía mejor el sabor, aunque podía conservarse menos tiempo. La combinación de estos factores, conjuntamente con el desarrollo de la navegación a vapor que hacía posible alcanzar los mercados británicos a tiempo, permitió que la exportación de carne enfriada se transformara en uno de los rubros más significativos del comercio exterior.

Los primeros frigoríficos se instalaron en la década de 1880. Hacia 1902 había tres plantas en funcionamiento y posteriormente su número seguiría creciendo hasta llegar a los 13 que registra el Censo de 1914. La instalación de Swift en 1907 marcó el inicio de una segunda etapa en el crecimiento del sector.

Los primeros frigoríficos se habían instalado con la inversión de capitales británicos y una mínima proporción de capitales locales. A partir de 1907 se produjo la llegada de los capitales norteamericanos provenientes de la misma industria con base en Chicago. Los capitales norteamericanos mejoraron los procesos de enfriado y de utilización de las reses.

Los frigoríficos requerían una importante inversión de capital, de allí las dificultades para reunir capitales locales, aunque sus ganancias justificaran ampliamente esa inversión. Los efectos de la instalación de los frigoríficos fueron múltiples, desde el mejoramiento de la ganadería vacuna, al aumento del valor de las exportaciones y la inversión extranjera que atrajeron. Llevaron también a la estructuración de un proceso de trabajo de tipo industrial, en términos de la división del trabajo que ese proceso implicaba, a pesar de lo relativamente limitado de la transformación del producto. Por otra parte, muy rápidamente introdujeron prácticas oligopólicas y de acuerdos de división de los mercados. La concentración de la industria la favorecía frente a los productores ganaderos e incluso frente al Estado.

A diferencia de los frigoríficos, los molinos harineros producían esencialmente para el mercado interno y marginalmente para la exportación. La Argentina importaba trigo hacia 1850 y fue el desarrollo de la agricultura del cereal a fines del siglo el factor que impulsó la transformación de los molinos harineros. Entre 1895 y 1914 se produce un doble proceso de concentración de la industria. El número de establecimiento pasa de 659 en la primera fecha, a 401 en la segunda; además, se concentran en Buenos Aires y el Litoral. Esta concentración provocó un aumento importante del valor de la producción —se multiplica por seis



Pabellón Argentino en la Exposición Universal de París, donde se mostraban los productos del país. De hierro, fue totalmente desarmado, traído a la República y levantado en la plaza San Martín de Buenos Aires, donde entre 1911 y 1933 se utilizó como sede del Museo Nacional de Bellas Artes. Archivo General de la Nación.

entre ambas fechas— y de la productividad. El personal empleado era de 4400 trabajadores según el Censo de 1895 y de 4900 según el de 1914.

EL CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL PARA EL MERCADO INTERNO

El crecimiento de la producción agropecuaria había impulsado el crecimiento industrial, en primer lugar al requerir la elaboración de los productos agrarios, y en especial la carne, para permitir su exportación. La mejora del ganado vacuno dio nuevo impulso al crecimiento de la agricultura, que requería una

mayor mano de obra, impulsando también la producción para el mercado interno, al aumentar las demandas de bienes de consumo final para esa creciente población que se incorporaba al mercado de trabajo.

Como se ha señalado anteriormente en el Cuadro 2, el crecimiento industrial en la ciudad de Buenos Aires se produjo en las décadas de 1880 y 1890. Dado el grado de concentración industrial en el Litoral, es posible inferir que la afirmación puede considerarse válida para todo el país. Como lo muestran los datos de un relevamiento de industrias en la ciudad de Buenos Aires realizado por la Unión Industrial en 1887, fue durante esas décadas que comenzó a surgir industrias modernas que produ-

cían cigarrillos, jabón, velas, insumos para la construcción, fósforos y alimentos. En ese entonces se registraron cerca de 400 establecimientos, de los cuales sólo 114 habían sido fundados con anterioridad a 1870. La heterogénea estructura industrial que se fue conformando puede ejemplificarse tomando dos empresas: una que domina el mercado en su línea de productos y otra que se desarrolló a partir de un pequeño taller. En estos casos —Alpargatas e Istitart, respectivamente— se trata de empresas que, ya avanzado el siglo XX, se convirtieron en importantes establecimientos industriales.

Alpargatas Argentina fue establecida hacia 1884, y desde muy temprano se convirtió en una empresa destacada en el mercado argentino de calzado de yute. Desde sus orígenes aparecía muy ligada a dos firmas británicas: la Ashworth & Co. de Manchester y la Douglas Fraser & Sons de Arbroath, Escocia. La primera de ellas fue la encargada, hasta mediados de la década del veinte, de la comercialización, a través de su filial argentina, de la producción de Alpargatas en el país. Ambas empresas se contaban entre los principales accionistas de la fábrica argentina. La relación se extendía a la conexión con el mercado británico de insumos —como el yute de Bengala— y a la provisión de maquinaria.

La Ashworth había establecido una sucursal en la Argentina en 1854, cuando Eduardo Ashworth llegó al país con el objetivo de dedicarse a importar tejidos de algodón. Esa actividad se amplió posteriormente a la fabricación e importación de tejidos y, desde 1915, a la representación de la empresa británica de seguros London Assurance Corporation. En 1916, al frente de la sucursal argentina se encontraba J. K. Cassels, quien también formaría parte del directorio de Alpargatas.

La Douglas Fraser & Sons era, por su parte, poseedora de las patentes de la maquinaria a vapor utilizada en la producción. Uno de los Fraser fue gerente de Alpargatas en 1891, pero es muy probable que ya desde antes ocuparan puestos importantes en la empresa.

En cuanto a los textiles de algodón, ya en 1893 habían comenzado los que la empresa denominaba “ensayos” con telares que utilizaban hilado de algodón para producir lonas. Este hecho, junto con la producción de hilo de atar iniciada en 1891, mostraba los tempranos intentos de diversificación de las actividades de la empresa.

La producción de distintos tipos de calzado se había iniciado también muy tempranamente. Ya en 1900 se había adquirido maquinaria para procesar cuero para suelas, y en 1907 se obtuvieron maquinarias de origen inglés y norteamericano para la fabricación de calzado de cuero. Ya en 1905 había comenzado la instalación de una nueva planta en Rosario, proyecto abandonado en 1907, al comprobarse las ventajas de centralizar la producción en Buenos Aires. Pero en ese mismo año se fundó la Fabrica Brasileira de Alpargatas e Calçado, en San Pablo, de la que Alpargatas Argentinas recibió algo menos del 9% del capital accionario en concepto de usufructo de privilegios y patentes. La planta de Brasil se sumaba a la establecida anteriormente en Uruguay. En algunos momentos se planeó incluso la instalación de fábricas en España y aun en Italia, pero el principal mercado siguió siendo el interno, y la ampliación de las instalaciones se realizaría a partir del núcleo inicial.

¿Cuál era, en esos distintos momentos de este período inicial, la dimensión de la empresa con relación a otras firmas industriales que



Interior de la fábrica de guantes La Nacional, c. 1880. Archivo General de la Nación.

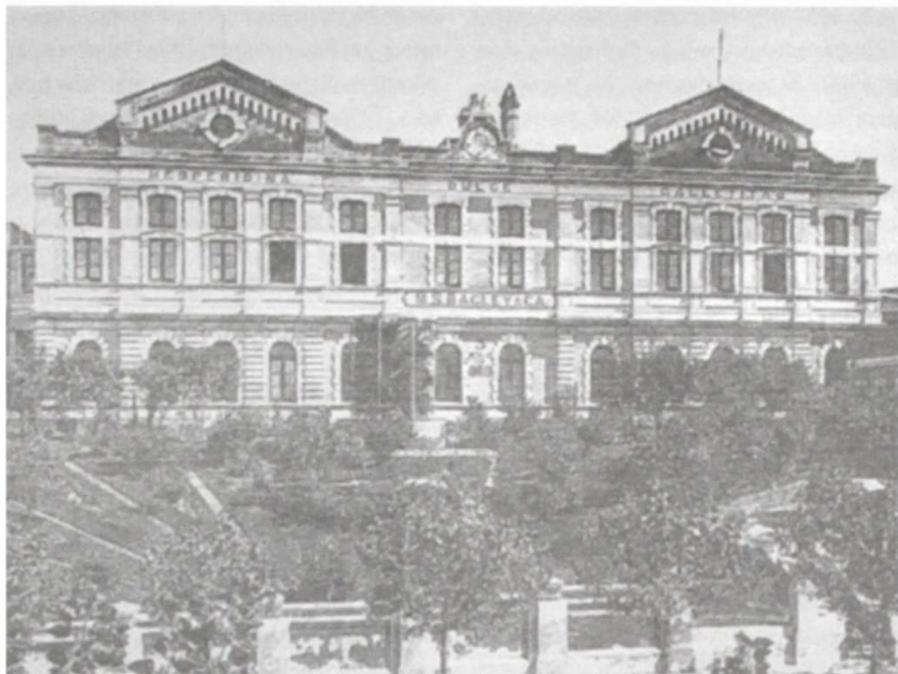
operaban en el país? Algunos datos provenientes de censos y estadísticas industriales alcanzarán para intentar una breve respuesta a esta pregunta.

En 1887 existían en Buenos Aires 62 fábricas de calzado de yute, 61 de ellas eran talleres que empleaban técnicas tradicionales y contaban, entre todos, con 459 trabajadores; la restante era la Fábrica Argentina de Alpargatas que, dotada de maquinaria moderna, empleaba a 530 personas. Además, se encontraba entre las 91 industrias —en un total de 4723— que utilizaban más de 100.000 pesos anuales de materia prima.

En 1914 se registraron 72 empresas del ramo en la ciudad de Buenos Aires y 241 en todo el país. Puede estimarse que el activo total de Alpargatas representaba más del 70% del de todas las empresas del ramo de la Capital y

más del 50% del total nacional. En cuanto a la mano de obra ocurría algo equivalente, más del 53% del total del personal de las empresas del ramo en Buenos Aires —porcentaje similar al de 1887— y más del 33% del total nacional era empleado por Alpargatas. Estas cifras indican claramente que la dimensión de esta empresa estaba muy por encima de la media de los talleres que constituían su competencia.

Istilarf fue fundada en 1893 y se transformó en sociedad anónima en 1929. Instalada en un medio rural, la localidad de Tres Arroyos de la provincia de Buenos Aires, fue en sus inicios un taller de reparaciones de maquinaria agrícola y posteriormente se dedicó a la fabricación de maquinaria e implementos agrícolas, cocinas y sistemas de calefacción a carbón, gas y eléctricos.



Fábrica de galletitas Bagley en la avenida Montes de Oca, Buenos Aires, c. 1900. Archivo General de la Nación.

La historia de Istilart responde en gran medida al modelo tradicional descrito en la bibliografía sobre el crecimiento industrial argentino de una empresa fundada por un inmigrante que cuenta con escaso capital, se inicia como taller y se transforma a partir de allí en una verdadera empresa industrial. Su éxito inicial y su expansión durante varias décadas correspondieron al crecimiento de la producción agrícola en la Argentina y a que su extensa línea de productos cubría las necesidades de la población rural.

Juan B. Istilart fue un inmigrante de origen vasco francés que llegó a la Argentina a los diez años de edad. Siendo ya adulto, se estableció en Tres Arroyos, que hacia 1890 se había convertido en importante centro agrícola. Istilart poseía varias máquinas cosechadoras, las

que requerían reparaciones luego de cada campaña. Esto lo llevó a advertir la conveniencia de establecer un pequeño taller de reparaciones de maquinaria agrícola. Muy pronto desarrolló un alimentador automático para las trilladoras. Éste permitía aumentar la eficiencia y disminuir los riesgos y accidentes de la alimentación manual, y pronto se impuso en el mercado. A partir del éxito del alimentador o “embocador giratorio”, Istilart desarrolló el acarreador horizontal y el emparvador neumático para las trilladoras, y más tarde la máquina para sulfatar trigo, el aparato para clasificar semillas, los rodillos para desterronadores y pulverizadores, embocadores y acarreadores adaptables para cosechadoras, emparvadoras, rastras de discos, carros chacareros y casillas para trilladoras.

En 1913 se transformó en sociedad colectiva y comenzó un período de diversificación de la línea de productos fabricada por la empresa que se extendió hasta 1930. En ese período comenzaron a producirse molinos a viento, bombas, accesorios para aguadas y acoplados para camiones. En 1915 había comenzado la producción de la "cocina económica" a carbón, la que alcanzó gran difusión y se transformó en un elemento típico de las viviendas rurales.

Estas breves historias, si bien ilustran los distintos caminos del crecimiento, indican en realidad las dificultades para encontrar empresas representativas que puedan tomarse como modelo del resto. Se trataba de una estructura industrial altamente heterogénea, donde hasta el final del período subsiste y aun aumenta el número de los pequeños talleres y empresas semiartesanales junto con el crecimiento de las industrias fabriles más modernas.

LAS TRANSFORMACIONES DE LA INDUSTRIA ARGENTINA ENTRE 1850 Y 1914

La producción industrial argentina hasta la década de 1870 fue limitada y es difícil encuadrarla dentro de la industria moderna. Co-

mo se ha señalado, estaba compuesta básicamente por las actividades de los saladeros, las artesanías del Interior y otras actividades que, como la producción de azúcar, todavía utilizaban métodos tradicionales. A partir de las últimas décadas del siglo, puede afirmarse con mayor seguridad que empieza a crecer el sector industrial moderno.

El mercado externo siguió siendo el principal impulsor y la instalación de los frigoríficos constituyó una diferencia cualitativa, dados los capitales requeridos, los trabajadores empleados y los métodos de trabajo. A partir de la misma década comenzaron también a desarrollarse las actividades fabriles cuyos productos se dirigían al mercado interno.

Hacia fines de siglo comienza a contarse con información estadística más confiable, especialmente de origen censal, que ha sido utilizada en los estudios de la Comisión Económica para América Latina y por los historiadores para construir series de crecimiento, analizar la estructura industrial y la contribución de los distintos sectores de la economía al Producto Bruto Interno.

El Cuadro 4 resume parte de esa información y permite distinguir diferentes períodos de crecimiento. En el período entre 1875 y 1890, la industria creció a un ritmo del 5,2% anual. En el período siguiente, el crecimiento

CUADRO 4

CRECIMIENTO INDUSTRIAL — TASA DE CRECIMIENTO 1875-1920 — PROMEDIOS TRIENALES

Años	Total	Alimentos	Textiles
1875-1890	5,2	5,6	3,9
1890-1900	11,5	4,2	12,7
1900-1910	7,8	6,7	7,4
1910-1920	2,2	1,4	0,3

aumentó al 11,5% y se mantuvo alto entre 1900 y 1910. La disminución posterior se explica por la lentitud del crecimiento entre 1914 y 1917. El crecimiento fue liderado por la rama de la alimentación en el primer período y posteriormente, por los textiles. No obstante, se trataba de ramas de un peso considerable diferente en el conjunto de la industria en términos del personal ocupado y el capital invertido. La industria de la alimentación empleaba a casi 135.000 trabajadores en 1914 y el capital invertido ascendía a más de 760 millones de pesos. La producción textil empleaba en la misma fecha a 16.400 trabajadores con una inversión de 55,5 millones de pesos de capital. Las diferencias se manifestaban también en el valor de la producción anual. Era de 990,5 millones en los alimentos y de poco más de 78 millones en los textiles.

Estas cifras ilustran uno de los problemas indicados por diversos autores sobre la industria del período. Las actividades de la rama textil, aun con una alta tasa de crecimiento,

habían partido de una base muy baja. La industria argentina mostraba un alto dinamismo en comparación con el sector correspondiente en otros países latinoamericanos, pero la rama textil se encontraba rezagada en comparación con su desarrollo en otros países del área y su grado de industrialización *per capita* era inferior al de países europeos de similar población y base agraria. La mayor diferencia se encontraba en la industria textil. Las causas de esta situación son más difíciles de determinar; especialmente cuando se han expuesto explicaciones tan dispares como las que se encuentran en la bibliografía y abarcan desde la influencia británica hasta la insuficiencia en la producción nacional de algodón. Pero los fracasos iniciales en la fábrica de paños y en los intentos de imponer políticas proteccionistas perdurables en la década de 1870 marcaron una estrategia.

El dinamismo de la industria y de la economía en general puede observarse en los datos proporcionados en el Cuadro 5. A prin-

CUADRO 5
PBI 1875-1914 (EN MILLONES DE PESOS DE 1914) Y CONTRIBUCIÓN POR SECTORES (EN PORCENTAJES)
PROMEDIOS TRIENALES

Años	PBI	Industria	Agricultura	Ganadería	Transporte	Comercio	Gobierno	Construcción
1882-1884	813,33	9,73	6,21	49,54	1,58	16,53	7,10	11,80
1885-1887	1060,33	10,22	7,56	43,33	2,10	16,90	6,12	14,49
1888-1890	1331,00	11,88	9,72	32,27	2,70	17,06	5,51	18,82
1891-1893	1413,00	13,51	15,37	27,13	2,87	18,22	5,93	10,79
1894-1896	1987,00	12,81	17,86	25,24	3,03	17,84	5,05	9,78
1897-1899	1991,33	14,48	13,86	30,05	3,32	17,85	6,17	9,56
1900-1902	2140,67	17,57	16,59	22,31	3,90	18,19	5,52	7,38
1903-1905	3155,33	19,49	19,28	16,98	3,66	18,29	4,01	9,68
1906-1908	3775,00	20,29	17,42	16,07	4,63	18,18	4,32	10,49
1909-1911	4642,33	21,22	13,58	16,22	4,68	17,63	4,25	14,00
1912-1914	5247,33	21,44	16,19	15,25	5,05	19,00	4,34	9,10

Fuente: R. Cortés Conde, "Estimaciones del Producto Bruto Interno de la Argentina".

cipios de la década de 1880, la Argentina continuaba siendo desde la perspectiva de su economía un país predominantemente pastoril. La ganadería contribuía con casi el 50% del PBI e incluso la producción agrícola era limitada. Fue en la década siguiente cuando comenzó la fuerte expansión agrícola y el crecimiento de la industria. Hacia 1914, la participación de la ganadería y de la agricultura en el PBI se había prácticamente igualado y la contribución de la industria superaba el 20%.

El crecimiento industrial se enmarcaba en el crecimiento general de la economía. No obstante este crecimiento no fue lineal y estaba afectado por las fluctuaciones del valor y volumen de las exportaciones. Estos cambios, a su vez, dependían de la combinación de la oferta disponible de bienes de exportación y de las variaciones de los volúmenes demandados a los precios prevalecientes en el mercado mundial. La misma oferta era afectada por variables tan distintas como el clima y el consumo interno, dado que el tipo de bienes exportados se consumía también en el mercado local. Las crisis que se repitieron en las décadas del '60, '70 y '90 introdujeron otro factor de incertidumbre. Muchos de los debates de la época sobre la economía y la política económica estaban influidos por el contexto inmediato en el que se producían.

El crecimiento industrial se concentró en el Litoral. En 1914, el 70% de las industrias estaba radicado en esta región y producía casi el 80% de los bienes industriales. El proceso de concentración espacial se explica por el crecimiento de la población urbana en el Litoral y también por la proximidad a los puertos. La cercanía a los mercados dismi-

nuía los costos de transporte tanto de la producción comercial, como de algunos de los insumos.

En esta época, la Argentina carecía de yacimientos accesibles de algunos minerales que resultaban básicos para la producción industrial. Entre ellos se encontraban el carbón y el hierro. Esto representó una desventaja importante al requerirse su importación. El descubrimiento de petróleo en el sur durante la primera década del siglo no provocó una transformación de esta situación hasta bastante después. Durante el período en estudio, también el algodón y el yute, utilizados por la industria textil, eran importados. Aún en 1914 se importaba el 77% de los textiles y el 67% de los productos metalúrgicos consumidos en el mercado interno.

LOS TRABAJADORES, LOS EMPRESARIOS Y EL ESTADO

El crecimiento de la industria entre 1870 y 1914 implicó el crecimiento y transformación del mercado de trabajo. Estas transformaciones no afectaron igualmente a todo el país. En el Litoral, especialmente en la ciudad y campaña de Buenos Aires, el proceso de formación de un mercado de trabajo libre y unificado fue más rápido que en el Interior de la Argentina. Este proceso comenzó a acelerarse claramente en el Litoral desde mediados del siglo XIX. En el Interior, en especial en Tucumán o en los obrajes misioneros, la coacción o la deuda siguieron funcionando como formas de atraer y retener la mano de obra.

En el Litoral, y en especial en Buenos Aires, los trabajadores industriales eran, en buena medida, los inmigrantes que se habían in-

corporado al mercado de trabajo local. En 1914, casi la mitad de ellos eran extranjeros. La concentración y el crecimiento les permitieron construir sus propias organizaciones y luchar por mejorar sus retribuciones y sus condiciones de trabajo. Las huelgas, en las que predominan las protestas por mejores salarios, menor jornada y mejores condiciones de trabajo, comienzan a hacerse frecuentes en las primeras décadas del siglo XX.

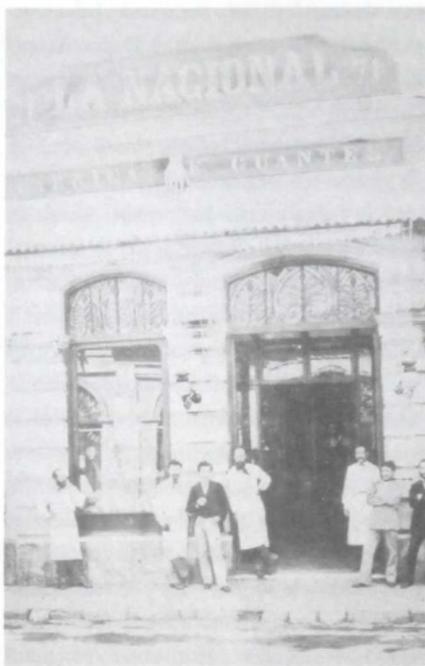
Los empresarios, por su parte, eran también predominantemente extranjeros. Según los datos del Censo de 1914, sólo el 32% de los propietarios de empresas industriales habían nacido en el país. Aunque se ha visto en estas cifras el poco interés de los empresarios argentinos en dedicarse a actividades industriales, los datos deben tomarse con cautela. Dada la estructura de la industria, conformada por algunas empresas grandes, con alta capitalización, junto con el crecimiento de un número importante de empresas pequeñas, el número de empresarios argentinos y extranjeros puede ocultar la presencia de algunos capitales locales importantes.

Por otra parte, la existencia de inversiones extranjeras directas en áreas esenciales de la industria y el transporte señala la escasez de capital, en especial en relación con la tierra, como un rasgo de la economía argentina que se mantenía, si bien al mismo tiempo tendía a atenuarse gracias a los beneficios que brindaban las mismas actividades productivas. En muchos casos, en especial de las industrias volcadas al mercado interno, tendía a reinvertirse una parte de estos beneficios. Las empresas más grandes podían acceder directamente al mercado internacional de capitales. El mercado local era limitado. Aunque existían créditos de corto plazo de entidades oficiales y estos créditos eran renovables, no equivalían

a un sistema crediticio formulado para favorecer el crecimiento industrial. El sistema tendía implícitamente a favorecer a las grandes empresas.

Los empresarios habían creado también sus propias organizaciones. Ya en la década de 1860 se había creado la Sociedad Rural, en parte una respuesta a la crisis del sector lanero. En la década siguiente se fundó el Club Industrial que luego se dividiría para volver a unirse en 1887 y formar la Unión Industrial Argentina. El Club había sido uno de los resultados de las crisis recurrentes que afectaban la producción de lana. Algunos de sus miembros habían impulsado la creación de una Fábrica de Paños de lana que sólo logró funcionar normalmente a partir de 1880. La Unión Industrial llevaría adelante una política caracterizada por sus posiciones frente a los crecientes reclamos del movimiento obrero y frente al Estado. En el primer caso, se trataba de demostrar lo inconveniente que resultaban para el desarrollo industrial local las medidas que pudieran tender a reducir la jornada de trabajo o mejorar las condiciones del trabajo mismo. Frente al Estado, sus principales objetivos consistían en obtener mejores condiciones crediticias, impositivas y tarifarias. En este último caso, sus posiciones tendían al proteccionismo, pero sobre todo a participar en la discusión de las leyes aduaneras y de los valores de 'avalúo'. La poca claridad de la institución respecto de la política aduanera ha sido en general atribuida a las diferencias internas entre sus miembros, que parecen corresponderse con la misma estructura industrial.

En la década de 1870, las repercusiones de las crisis habían llevado al Congreso a discutir las ventajas y defectos de las políticas de libre-cambio, contrastadas con las posibilidades que



Fachada de la fábrica de guantes La Nacional, c. 1880.
 Archivo General de la Nación.

ofrecían las políticas proteccionistas. El debate se inició como consecuencia del envío al Congreso, en 1875, del proyecto del presidente Avellaneda de elevar en general los impuestos aduaneros para hacer frente a las necesidades fiscales. En la Cámara de Diputados, Vicente Fidel López encabezaba a los legisladores proteccionistas. Su propuesta y la de los diputados que, como Carlos Pellegrini o Miguel Cané, se enrolaban en su posición, consistía en elevar diferencialmente los gravámenes a fin de que impulsaran el crecimiento de la industria. Los argumentos utilizados en el debate resumen las encontradas posiciones librecambistas y proteccionistas. Estos últimos proponían elevar los aranceles para los artículos superfluos, liberar la introducción de artículos necesarios para el

crecimiento de la economía y de la industria, como el alambre para cercas de campos, alguna maquinaria y el carbón, y gravar bienes de consumo final como los tejidos y la ropa de confección. Aunque se ha sostenido que el arancel tuvo un efecto positivo en el crecimiento industrial de las décadas de 1880 y 1890, los aranceles cambiaban anualmente, hasta la ley de 1905 que introdujo cierta estabilidad, y el efecto de alto arancel establecido por los legisladores proteccionistas pronto se diluyó. Estas discusiones estuvieron muy ligadas a la coyuntura de la economía; una vez retomado el crecimiento, los argumentos proteccionistas perdieron fuerza frente a las necesidades fiscales y los requerimientos del comercio exterior.

Las políticas del Estado frente a la industria fueron limitadas, pero no inexistentes. Por una parte, utilizó su poder de policía reprimiendo a las organizaciones obreras e interviniendo en los conflictos. Por otra, sus políticas arancelarias y crediticias favorecieron a aquellos sectores que contaban con poder suficiente como para ejercer una presión que no podía ser ignorada. El resultado fue que beneficiaron a sectores económicos, que como el azucarero, eran indispensables para mantener las alianzas políticas. También existieron algunas medidas que aprovecharon limitadamente a un sector, o a unas pocas empresas, como la protección otorgada a la producción de cerveza. En el otro extremo, los materiales requeridos para la construcción y explotación de los ferrocarriles, predominantemente británicos, estaban exentos del pago de aranceles de acuerdo a la Ley Mitre de 1907, que generalizaba una política que hasta entonces se había basado en acuerdos específicos con cada empresa.

La política tarifaria estuvo impulsada por los requerimientos de financiamiento del Esta-

do. Entre 1875 y 1914, más del 50% de los recursos fiscales provenía del ingreso de los aranceles aduaneros. Pero establecer su importancia fiscal no implica sostener que esa misma tarifa no haya tenido efectos proteccionistas. No es fácil, sin embargo, establecerlo fuera de los casos ya mencionados. Las dificultades provienen de la complejidad misma del sistema tarifario. Los derechos de importación se establecían por ley sobre valores "de avalúo" establecidos también por el gobierno y que tendían a diferir de los valores de los productos en el mercado. Estas diferencias oscilaban, con tendencia al crecimiento, entre algo menos del 8%, en 1910 a más del 18%, en 1914. En casos en que los derechos eran específicos para cada producto, y no un porcentaje de su valor, no se distinguían las calidades de los productos importados. Las características del sistema hacen difícil evaluar su efecto en algunas ramas industriales que, como la textil y la metalúrgica, no tuvieron un crecimiento que permitiese un desarrollo industrial más equilibrado.

No existió una política industrial global. Aunque el efecto mismo de los aranceles aduaneros sigue siendo discutido, sus características y resultados no parecen ser los que impulsaban los proteccionistas de la década de 1870. No se planteaba una política de créditos de largo plazo, ni se plantearon objetivos de ampliación de los mercados para aquellos productos cuyo destino era el mercado interno.

CONCLUSIONES

El crecimiento de la industria entre 1850 y 1914 implicó una importante transformación de la economía argentina, aunque también de la sociedad en general. Paralelamente, el Esta-

do se organizó y consolidó. El crecimiento industrial implicó el desarrollo de nuevos sectores sociales, los trabajadores urbanos y los empresarios. Los primeros tendieron a organizarse en defensa de sus derechos, lo que prontamente fue percibido como una amenaza entre las elites dirigentes. Entre los segundos se distinguían una apreciable cantidad de pequeños industriales y un conjunto limitado de grandes empresarios. Las características de éstos se correspondían con la estructura industrial misma.

En la década de 1920, nuevas ramas, como las dedicadas a los bienes eléctricos y farmacéuticos, se incorporaron a la industria. En esa década, la Argentina se encontraba entre un pequeño y privilegiado número de países de altos ingresos *per capita* y su sector industrial, con la notable excepción de los textiles, entre los más desarrollados de América Latina. Sin embargo, la industria argentina aparecía como menos desarrollada que la correspondiente a países europeos de economías de base agraria y dimensiones equivalentes. En particular, la industria textil aparecía rezagada. Las exportaciones argentinas seguían siendo predominantemente de origen agropecuario.

Hoy es frecuente encontrar en el período que se extendió entre 1880 y 1930 la edad de oro de la economía argentina. Paradójicamente, hace algunas décadas solían encontrarse en ese período algunas de las razones del decepcionante desempeño de la economía argentina en el largo plazo. No es extraño, entonces, que sea difícil construir un consenso entre los historiadores sobre las razones de ese desconcertante desempeño y, en particular, sobre el importante pero limitado crecimiento industrial del período.

Algunas de esas razones son, con todo, muy evidentes. A pesar de su crecimiento, el

mercado interno ofrecía límites a la expansión industrial. Las grandes empresas tendían a desarrollar prácticas oligopólicas que limitaban la competencia y la participación de las más pequeñas en el mercado. Parte de los recursos del país, como el carbón o el petróleo, no se encontraban en condiciones económicas de ser explotados inmediatamente. La estructura misma de la industria era extremadamente heterogénea. Se trataba de una combinación de muchas empresas pequeñas y algunas grandes. Esto provocaba diferencias importantes en la capacidad de las empresas para acceder al crédito o a nuevas tecnologías.

Estas características se potenciaban entre sí. Existieron algunos intentos pioneros de desarrollos tecnológicos o desarrollo de productos. Basta mencionar la maquinaria diseñada por Alpargatas, aunque construida en Inglaterra, para la confección del calzado, o la *Hesperidina*, licor de naranja desarrollado por Bagley desde 1869. Pero éstos son ejemplos excepcionales y, en general, las empresas más grandes, como los frigoríficos, adaptaban la tecnología existente en el mundo industrializado. Por otra parte, era más factible mantener prácticas oligopólicas en un mercado reducido y con una estructura industrial altamente heterogénea. Las posibilidades de obtener ganancias extraordinarias o cuasirentas a partir de innovaciones endógenas eran limitadas. Otro ejemplo en el mismo sentido lo constituyeron los ferrocarriles, cuya rápida expansión en este período contribuyó notablemente al crecimiento de las exportaciones y a la paulatina conformación de un mercado interno de alcance nacional. La dotación de factores y el escaso desarrollo de la industria metalúrgica local, conjuntamente con la política estatal, facilitaron que las empresas

ferroviarias, en su gran mayoría extranjeras, importaran los materiales e insumos, que incluían desde las locomotoras hasta el carbón. La posibilidad de eslabonamientos hacia atrás en la economía, que podrían haber favorecido el crecimiento industrial a través de la demanda de insumos para los ferrocarriles, resultaron entonces limitados.

Más complejas resultan las discusiones sobre el papel del Estado en el crecimiento industrial de ese período. Se suponía que la política económica se basaba en el *laissez faire*, y aunque efectivamente la intervención estatal en la economía no era comparable con la que el mismo Estado emprendería en períodos posteriores, la Argentina no había vacilado en diseñar e implementar vigorosas políticas que afectaron la propiedad de la tierra, la moneda, las migraciones y la educación. Esas políticas impulsaron el crecimiento de los mercados de bienes y factores. Salvo algunos intentos aislados y el favoritismo hacia sectores productivos ligados a poderosos intereses provinciales, no ocurrió lo mismo con las políticas industriales. Incluso las tarifas aduaneras mismas respondían más a objetivos fiscales de financiamiento del Estado que a cualquier proyecto proteccionista.

En alguna medida, había sido el éxito mismo del crecimiento económico basado en la producción agropecuaria el que había permitido que los dirigentes argentinos percibieran cualquier política industrial como innecesaria. La depresión de la década de 1930 provocaría, finalmente, un notable cambio de perspectiva. No sería el último. Los problemas no resueltos del crecimiento industrial del período posterior a la depresión difundirían una perspectiva también crítica sobre las consecuencias de las políticas económicas del Estado interventor.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Las principales fuentes de las que se han nutrido los historiadores que han examinado el crecimiento industrial durante el período provienen de los *Censos Nacionales* (1869, 1895, 1914), el *Censo Industrial* de 1908, algunos censos provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires y *Registros y Anuarios Estadísticos* nacionales y provinciales, entre los que se destacan los *Anuarios de Comercio Exterior*. A ellos se agregan informes como el relevamiento realizado por la Unión Industrial en 1877 para la ciudad de Buenos Aires. Un listado exhaustivo y comentado de estos materiales se encuentra en TULIO HALPERIN DONGHI, "Argentina", en ROBERTO CORTÉS CONDE y STANLEY J. STEIN, *Latin America. A Guide to Economic History*, Berkeley, 1977. Prácticamente todas estas fuentes presentan problemas de interpretación en la medida que ofrecen información agregada con criterios clasificatorios no siempre coincidentes. Un examen de los censos nacionales hace evidentes los problemas de este tipo de fuentes. El más obvio, y ya mencionado, consiste en la incorporación dentro del rubro "industria" de una variedad de actividades que incluye desde las grandes empresas industriales hasta los pequeños talleres, panaderías o sastrerías. Cada recopilación presenta, además, problemas específicos. El Censo de 1869 contiene básicamente datos demográficos que son útiles para el análisis del mercado de trabajo, pero no ofrece información sobre la industria. En el Censo de 1895 se registró por primera vez para todo el país información sobre el tipo de industria, nacionalidad del propietario, personal ocupado, capital, producción y número y capacidad de la maquinaria empleada. Algunos de los datos recopilados,

especialmente los que se refieren a la producción y su valor y al capital invertido, no resultan del todo confiables. El Tercer Censo Nacional, de 1914, que amplía el tipo de información recopilada en el anterior, es el más completo y fiable. Los problemas que presentan estas fuentes hacen difícil estimar datos esenciales, como los referidos a la formación de capital en la industria y los avances en la productividad en distintos momentos.

Recientemente, en los estudios históricos se ha recurrido a la utilización de archivos de empresas, en general grandes y en algunos casos centenarias, que permiten contar con una mayor riqueza de información desagregada. No existen estudios actualizados que analicen las distintas ramas de la producción, salvo algunas pocas excepciones, entre las que se destacan los estudios dedicados a los frigoríficos de SIMON G. HANSON, *Argentine Meat and the British Market: Chapters in the History of the Argentine Meat Industry*, Stanford, 1938; PETER H. SMITH, *Carne y política en la Argentina*, Buenos Aires, 1968; MIRTA Z. LOBATO, *El taylorismo en la gran industria exportadora argentina, 1907-1945*, Buenos Aires, 1988; y los referidos a la industria azucarera y vitivinícola de DANIEL CAMPI (comp.), *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, Tucumán, 1995, 2 vols.; DONNA GUY, *Política azucarera argentina: Tucumán y la generación del 80*, Tucumán, 1981; RODOLFO J. RICHARD y EDUARDO E. PÉREZ R., "El proceso de modernización de la bodega mendocina (1860-1915)", *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, n° 7, 1994. La falta de más estudios por ramas es particularmente lamentable, dado que el análisis del período muestra el insuficiente creci-

miento de las industrias textiles y metalúrgicas en comparación con países europeos y latinoamericanos que iniciaron su crecimiento industrial en condiciones similares o, al menos, comparables. Se cuenta también con publicaciones de las empresas industriales mismas que, en general, tienden a celebrar los logros alcanzados, pero que carecen de una perspectiva crítica. Lo mismo ocurre con los artículos retrospectivos de las revistas que en años posteriores a los aquí estudiados publicaban distintos sectores industriales.

Un problema de especial relevancia lo constituyen las fuentes y la metodología utilizada para aplicar los derechos de importación. Estos impuestos se aplicaban a valores de aforo; es decir, consistían en porcentajes y cargas específicas sobre los precios de referencia de los productos establecidos por el mismo gobierno y que podían diferir de los precios reales en el mercado local. Este sistema dificulta la evaluación de la principal herramienta, junto con la política inmigratoria y monetaria, con la que el Estado incidía de hecho sobre el crecimiento industrial. En algunos pocos casos como el azúcar y el vino, la intención era claramente proteccionista, pero fuera de ellos estimar el efecto proteccionista de una política básicamente fiscal es complejo. Sería necesario establecer primero el verdadero nivel del arancel para cada uno de los varios miles de productos involucrados, o para una parte de ellos, lo que constituye una tarea pendiente y compleja, pues supone determinar el precio de mercado de cada producto en distintos momentos. Las generalizaciones a partir de ejemplos y las comparaciones que generalmente se han hecho con países europeos o los Estados Unidos, basadas en el método de calcular la razón entre los derechos percibidos y

el valor total de las importaciones, no resultan del todo satisfactorias en la medida que dificultan la evaluación del efecto de la tarifa en ramas específicas del sector industrial.

Los trabajos sobre el crecimiento industrial argentino entre 1850 y 1914 que utilizan esas y otras fuentes, están inspirados por perspectivas diversas y pueden ser analizados con distintos criterios. Una primera división tiene que ver con los trabajos que estudian los problemas generales de la economía argentina y que generalmente exceden el período aquí tratado, y aquellos que se ocupan específicamente del sector o se han centrado en los momentos iniciales del crecimiento industrial. Entre los del primer grupo, se pueden consultar: GUIDO DI TELLA y MANUEL ZYMELMAN, *Los ciclos económicos argentinos*, Buenos Aires, 1967; ALDO FERRER, *La economía argentina*, Buenos Aires, 1963; RICARDO ORTIZ, *Historia económica de la Argentina*, Buenos Aires, 1955; CARLOS DÍAZ ALEJANDRO, *Etapas de la industrialización argentina*, Buenos Aires, 1965; ROBERTO CORTÉS CONDE y EZEQUIEL GALLO, *La formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, 1970; R. CORTÉS CONDE, *La economía argentina en el largo plazo (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires, 1997. Entre los del segundo grupo, se encuentran ADOLFO DORFMAN, *Historia de la industria argentina*, Buenos Aires, 1970; JORGE SCHVARZER, *La industria que supimos conseguir*, Buenos Aires, 1996, y R. CORTÉS CONDE, "El 'boom argentino': ¿una oportunidad desperdiciada?", en T. DI TELLA y T. HALPERIN DONGHI, *Los fragmentos del poder*, Buenos Aires, 1969. El trabajo de DORFMAN, publicado en una primera versión en 1942, estudio clásico sobre el tema y aún hoy insustituible, es una fuente importante de información y ha influenciado de una manera u otra a todos los

estudios posteriores. El de SCHVARZER es la síntesis más reciente disponible sobre el desarrollo industrial argentino. Una revisión de parte de la bibliografía que examina los problemas de la economía argentina en el largo plazo se encuentra en JUAN CARLOS KOROL, "El desarrollo argentino y la historia comparada", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, n° 5, Buenos Aires, 1992.

Es notorio que todas las apreciaciones del proceso que se desarrolló entre 1850 y 1914 están influenciadas por la apreciación de las características que ese proceso adquirió en los períodos subsiguientes. De alguna manera, la valoración de estos procesos implica la hipótesis explícita o implícita de un camino alternativo posible en cada una de las distintas etapas del crecimiento industrial. En la bibliografía sobre la industria, este procedimiento aparece de manera implícita en buena parte de los trabajos y se refiere básicamente a las políticas del Estado. No es extraño entonces que, a pesar de las continuidades en el crecimiento que han sido destacadas por JAVIER VILLANUEVA, "Aspectos de la estrategia de la industrialización argentina", en DI TELLA y HALPERIN DONGHI, *Los fragmentos...*, *op. cit.*, y "El origen de la industrialización argentina", *Desarrollo Económico*, vol. 12 n° 47, Buenos Aires, 1972, págs. 471-476, los estudios sobre el sector industrial publicados luego de la depresión de la década de 1930 marcaran los límites de las políticas desarrolladas en el período inicial. Tampoco lo es que cuando comenzaron a hacerse evidentes los límites de las políticas de industrialización sustitutiva, iniciadas en parte como una respuesta a la crisis, nuevos estudios mostraran esos límites y, por contraste, resaltarán las virtudes del pe-

riodo inicial. El procedimiento es legítimo, pero contiene el riesgo de esperar que los actores políticos y económicos del pasado compartieran los conocimientos de los observadores del presente, además de convertirlo en un debate retrospectivo sobre las políticas que deberían haberse aplicado en el pasado y, como consecuencia, en nuestro presente. Por el contrario, la indispensable búsqueda de las razones por las cuales fueron adoptadas las decisiones que efectivamente se tomaron, contiene el riesgo de encontrar en ellas las únicas posibles, y muchas veces confundirlas con las óptimas.

El debate actual, inscripto en la apertura de la economía de la Argentina de los años '90 y las consecuentes transformaciones del sector industrial, mantiene algunos elementos del debate que halló uno de sus momentos más destacados durante las décadas de 1960 y 1970. En una edición reciente del *Anuario IEHS*, n° 13, Tandil, 1998, puede encontrarse desde la reformulación de la crítica a las características del crecimiento industrial del período previo a 1930 [(J. SCHVARZER, "Nuevas perspectivas sobre el origen del desarrollo industrial argentino (1880-1930)"] hasta la celebración de la firme "política industrial" que hipotéticamente se habría desarrollado en las etapas iniciales del crecimiento manufacturero (FERNANDO ROCCHI, "El imperio del pragmatismo: intereses, ideas e imágenes en la política industrial del orden conservador"). También, como claro indicio de la complejidad de los debates, se encuentran inesperadas coincidencias sobre la existencia de un 'proteccionismo al revés', que tendía a gravar en algunos casos más los insumos que las importaciones de los bienes finales con ellos producidos, en autores con perspectivas en

otros aspectos muy diferentes, como son J. SCHVARZER, "Política industrial y entorno macroeconómico. Apreciaciones sobre la política arancelaria argentina a comienzos del siglo XX", *Boletín Informativo Techint*, n° 275, Buenos Aires, 1993, y PABLO GERCHUNOFF y LUCAS LLACH, *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires, 1998.

Una segunda división se relaciona con la perspectiva desde la que se ha analizado el problema. Ésta tiene que ver generalmente con las posiciones ideológicas y metodológicas de los autores, relacionadas con las grandes corrientes del pensamiento económico, pero, como se ha señalado, también con el momento en que el trabajo ha sido publicado y las ideas predominantes en ese momento y los debates políticos. Los temas debatidos incluyen la discusión de las características del primer momento de crecimiento industrial, en términos de la evolución de la estructura interna del sector manufacturero, peso relativo en la economía y ritmo de crecimiento, el comportamiento de los empresarios y las tendencias y efectos de las políticas del Estado.

Los trabajos iniciales sobre la industria tendían a enfatizar el crecimiento, pero también los límites que el desarrollo industrial había logrado alcanzar en su período inicial. Contenían una perspectiva "industrialista" en el sentido de que percibían la industrialización como un camino a la vez necesario y deseable, ya incluido en el estudio de DORFMAN y anunciado anteriormente por ALEJANDRO E. BUNGE, *La economía argentina*, Buenos Aires, 1928, 2 vols. Algunos de estos trabajos estaban influidos por ideas provenientes del marxismo (ORTIZ, *op. cit.*) y posteriormente por los enfoques de la CEPAL (FERRER, *op. cit.*) y las teorías

de la dependencia. La CEPAL había contribuido, además de la influencia de sus enfoques teóricos, con análisis concretos de la economía argentina. Los estudios iniciales de CEPAL sobre la Argentina (cf. NACIONES UNIDAS-CEPAL, *Análisis y proyecciones del desarrollo económico*, Parte 1: "Los problemas y perspectivas del crecimiento económico argentino", Parte 2: "Los sectores de la producción", México, 1958-1959) incluyen importantes series retrospectivas sobre Producto Bruto y contribución al producto por sectores de la economía que han sido utilizados profusamente en análisis posteriores. Sobre el pensamiento de la CEPAL pueden verse E. V. K. FITZGERALD, "ECLA and the Formation of Latin American Economic Doctrine", en DAVID ROCK (ed.), *Latin America in the 1940s. War and Postwar Transitions*, Berkeley, 1994; RAÚL PREBISCH, "Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo", *El Trimestre Económico*, vol. I (2), n° 198, Buenos Aires, 1983, y "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", *Desarrollo Económico*, vol. 26, n° 103, Buenos Aires, 1986 (reedición del artículo publicado en *Boletín Económico de América Latina*, vol. VII, n° 1, febrero de 1962, que a su vez reedita un artículo de PREBISCH de 1950).

Fundamentalmente a partir de la publicación del trabajo del CARLOS DÍAZ ALEJANDRO, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires, 1975 (publicado originalmente como *Essays on the Economic History of Argentina*, Yale, 1970), que destacaba las ventajas del crecimiento agroexportador, el debate se hizo más complejo. DÍAZ ALEJANDRO, partiendo de un enfoque cercano a la economía neoclásica, veía el crecimiento exportador como el verdadero impulso del crecimiento industrial, al

mismo tiempo que percibía la política arancelaria como la que había provisto de protección adecuada a la industria en esa etapa. En trabajos posteriores, señaló el nivel más alto de la protección industrial en Brasil respecto de la Argentina en el período previo a 1930. El punto es importante, dado el mayor crecimiento de la industria textil en Brasil. Véase C. DÍAZ ALEJANDRO, "Argentina, Australia and Brazil Before 1929", en D. C. M. PLATT y GUIDO DI TELLA (eds.), *Argentina, Australia & Canada. Studies in Comparative Development, 1870-1965*, Nueva York, 1985.

Paralelamente al trabajo de DÍAZ ALEJANDRO se publicaron los de EZEQUIEL GALLO, "Agrarian Expansion and Industrial Development in Argentina, 1880-1930", en RAYMOND CARR (ed.), *Latin American Affairs*, Oxford, 1970; y LUCIO GELLER, "El crecimiento industrial argentino hasta 1914 y la teoría del bien primario exportable", *El Trimestre Económico*, vol. 37, n° 148, Buenos Aires, 1970, págs. 763-811 (también incluido en MARCOS GIMÉNEZ ZAPIOLA, *El régimen oligárquico*, Buenos Aires, 1975, págs. 156-200). En ellos, ambos autores señalaban el aumento de las exportaciones agropecuarias, y en especial las provenientes de la agricultura, como motor del crecimiento industrial. El segundo recurría a la *staple theory* para analizar los avances y también los límites de ese crecimiento. GELLER no ignoraba las insuficiencias de la misma teoría que utilizaba, insuficiencias que recientemente han sido examinadas por JOHN FOGARTY, "Staples, Super-Staples and the Limits of Staple Theory: the Experiences of Argentina, Australia and Canada Compared", en PLATT y DI TELLA, *op. cit.* Con anterioridad, DI TELLA y ZYMELMAN, *op. cit.*, habían intentado aplicar las ideas de W. W. ROSTOW sobre el desarrollo económico al caso argentino.

Más recientemente, CORTÉS CONDE, *La economía...*, *op. cit.*, profundiza la interpretación de DÍAZ ALEJANDRO, al tiempo que presenta nuevas estimaciones y series de crecimiento de la economía y crecimientos sectoriales que corrigen las series construidas por la CEPAL. SCHVARZER, "Política industrial..." y *La industria que...*, *op. cit.*, se aproxima a las interpretaciones "industrialistas" que sostienen la inexistencia de una política del Estado que favoreciera el crecimiento industrial.

Otro de los temas debatidos se encuentra en la evaluación del comportamiento de los empresarios industriales. Una versión extendida parte de la información de los censos para establecer el gran número de empresarios extranjeros en la industria; de estos datos generalmente se infiere su debilidad y poca capacidad de incidir en las políticas del Estado. Así, por ejemplo, OSCAR CORNBLIT, "Inmigrantes y empresarios en la política argentina", *Desarrollo Económico*, vol. 6, n° 24, Buenos Aires, 1967. Otros autores señalan, por el contrario, la capacidad de las organizaciones empresarias para presionar por la obtención de políticas sectoriales que los beneficiasen, como DARDO CÚNEO, "La burguesía industrial oligárquica (1875-1930)", en GIMÉNEZ ZAPIOLA, *op. cit.* (publicado originalmente en *Comportamiento y crisis de la clase empresaria*, Buenos Aires, 1967). En buena medida, la discusión esta ligada con la caracterización de la clase dominante argentina del período. Las versiones más tradicionales entendían que los sectores terratenientes, y en especial los ganaderos pampeanos, en acuerdo con sus aliados británicos, dirigían la sociedad y la política del Estado, actuando como un freno ante cualquier desarrollo industrial que pudiese

perjudicar sus intereses ligados a la exportación al mercado inglés. Véase, por ejemplo, EDUARDO JORGE, *Industria y concentración económica (desde principios de siglo hasta el peronismo)*, Buenos Aires, 1971. Otros autores, y en particular JORGE SÁBATO, *La clase dominante argentina. Formación y características*, Buenos Aires, 1988, han sostenido que, por el contrario, los sectores dominantes tenían intereses diversificados en las finanzas, el comercio, la producción agropecuaria e incluso la industria. Esto los habría impulsado a mantener comportamientos económicos que trataban de evitar las inversiones fijas de lenta maduración, para privilegiar aquellas que les permitieran mantener una alta liquidez a fin de aprovechar las posibilidades de especulación abiertas en todos los sectores. En el corto plazo, este comportamiento habría permitido no sólo aumentar sus beneficios, sino también obtener tasas más altas de crecimiento global de la economía. En un plazo más largo, esto habría incidido en el estancamiento económico, al disminuir la inversión fija especializada.

Los estudios sobre las organizaciones empresarias son limitados. Para las etapas iniciales puede verse JOSÉ CARLOS CHIARAMONTE, *Nacionalismo y liberalismo económicos en la Argentina, 1860-1880*, Buenos Aires, 1971; para la historia de la Unión Industrial Argentina, EUGENE SHARKEY, "Unión Industrial Argentina: Problems of Industrial Development", Tesis doctoral en Rutgers University, 1977, y J. SCHVARZER, *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*, Buenos Aires, 1991. Para una visión semioficial del desarrollo de la organización, véase AMÉRICO GUERRERO, *La industria argentina. Su origen, organización y desarrollo*, Buenos Aires, 1944.

Algunos trabajos monográficos permiten una aproximación a problemas puntuales. Varios de ellos están basados en fuentes no explotadas anteriormente, como los archivos de empresas. Ésta es una línea de investigación que promete aportar nueva información para la discusión de los temas debatidos, en especial sobre las características de los empresarios, tasas de ganancia, reinversión y tecnología. Al respecto, pueden consultarse LEANDRO GUTIÉRREZ y JUAN CARLOS KOROL, "Crecimiento industrial e historia de empresas: el caso de la Fábrica Argentina de Alpargatas", *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, 1988; MARÍA INÉS BARBERO, "Grupos empresarios, intercambio comercial e inversiones italianas en la Argentina. El caso Pirelli (1910-1920)", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 3, nº 15-16, 1990; FERNANDO ROCCHI, "Building a Nation, Building a Market: Industrial Growth and the Domestic Economy in Turn-of-the-century Argentina", Tesis doctoral en University of California, Santa Barbara, 1997. Sobre la formación del mercado de trabajo, pueden verse HILDA SABATO y LUIS ALBERTO ROMERO, *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*, Buenos Aires, 1992; y JEREMY ADELMAN, *Essays in Argentine Labour History, 1870-1930*, Oxford, 1992. Sobre las políticas del Estado y en particular el efecto de los aranceles, distintas perspectivas se encuentran en CHIARAMONTE, *op. cit.*, JOSÉ PANETTIERI, *Proteccionismo, liberalismo y desarrollo industrial*, Buenos Aires, 1983, y *Aranceles y protección industrial, 1862-1930*, Buenos Aires, 1983; SCHVARZER, "Política industrial...", *op. cit.*, y CORTÉS CONDE, *La economía...*, *op. cit.* Las opiniones de observadores extranjeros que indicaban el carácter cerrado y proteccionista que las políticas del Estado conferían a la economía, están

señaladas en VICENTE VÁZQUEZ-PRESEDO, *El caso argentino. Migraciones de factores, comercio exterior y desarrollo, 1875-1914*, Buenos Aires, 1971, y han sido enfatizadas por D. C. M. PLATT, *Latin America and the British Trade 1806-1914*, Londres, 1972. Para estudios sobre el sector industrial y los saladeros en el período previo a la gran expansión de las últimas décadas del siglo XIX, véase JUAN CARLOS NICOLAU, *Antecedentes para la historia de la industria argentina*, Buenos Aires, 1968, e *Industria argentina y aduana, 1835-1854*, Buenos Aires, 1975; JONATHAN C. BROWN, *A Socioeconomic History of Argentina 1776-1860*, Cambridge, 1979; ALFREDO J. MONTOYA, *Historia de los saladeros argentinos*, Buenos Aires, 1970, y *La ganadería y la industria de la salazón de carnes en el período 1810-1862*, Buenos Aires, 1971. Para las economías regionales hacia 1914, puede verse DAVID ROCK, "Argentina en 1914", en LESLIE BETHEL (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 10, Barcelona, 1992.

La bibliografía sobre la historia económica del período y, en particular, los trabajos que estudian el crecimiento industrial y los dedicados a la historia de empresas son analizados en HALPERIN DONGHI, "Argentina", *op. cit.*, y "Un cuarto de siglo de historiografía argenti-

na (1960-1985)", *Desarrollo Económico*, vol. 25, n° 100, Buenos Aires, 1986; J. C. KOROL e HILDA SABATO, "Incomplete Industrialization: An Argentine Obsession", *Latin American Research Review*, XXV, 1, 1988; M. I. BARBERO, "Treinta años de estudios sobre la historia de empresas en la Argentina", *Ciclos*, 5, n° 15-16, 1995, págs. 179-200, y COLIN LEWIS, "La industria en América Latina antes de 1930", en BETHEL (ed.), *op. cit.*, vol. 7, Barcelona, 1991. Algunos trabajos recientes estudian el tema dentro de un amplio análisis de la historia económica de América Latina: VICTOR BULMER-THOMAS, *The Economic History of Latin America since Independence*, Cambridge, 1994; ROSEMARY THORP, *Progreso, pobreza y exclusión. Una historia de América Latina en el siglo XX*, Nueva York, 1998; J. C. KOROL y ENRIQUE TANDETER, *Historia económica de América Latina: problemas y procesos*, Buenos Aires, 1999.

La bibliografía sobre la Revolución Industrial es muy extensa y ha provocado numerosos debates. Para una revisión de estos temas, pueden consultarse DAVID CANNADINE, "The Past and Present in the English Industrial Revolution, 1880-1980", *Past and Present*, n° 103, Londres, 1984, y MAXINE BERG, *The Age of Manufacturers, 1700-1820*, Londres, 1994.

40. LOS TRANSPORTES

Andrés M. Regalsky, Miguel A. Rosal y Roberto Schmit

El progreso económico de cualquier sociedad es impensable sin un adecuado sistema de transporte, a través del cual pueda movilizar sus recursos y relacionar a productores y consumidores en un mercado integrado. Así es como el análisis de la evolución del sistema de transporte facilita la comprensión del lento proceso de agregación de mercados regionales que subyace a toda formación de un mercado nacional. En este capítulo se examinará la situación de los transportes en la Argentina en la primera mitad del siglo XIX, para luego estudiar los cambios que sobrevinieron hasta 1914 y que posibilitaron la expansión y unificación de los mercados en una escala nacional. Por su menor incidencia en esta problemática, no se incluirán en este estudio los servicios de transporte urbano.

SITUACIÓN EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

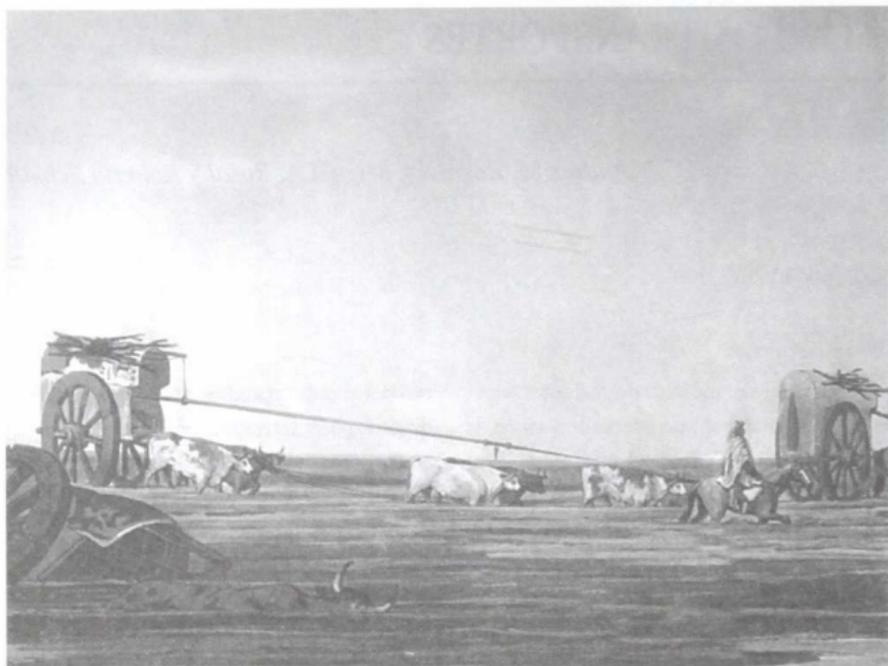
En gran parte del espacio rioplatense, a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, el desarrollo de los mercados se vio limitado por el pésimo estado de los caminos (simples huellas abiertas a través de las pampas) y las largas distancias entre los dispersos poblados, así co-

mo por el carácter rudimentario de los medios de transporte terrestre, simples tropas de carretas tiradas por bueyes y recuas de mulas.

La región litoraleña presentaba entonces un panorama un poco más alentador, a través del transporte fluvial en las dos grandes vías de comunicación naturales que eran los ríos Paraná y Uruguay, más allá de algunas trabas características, como los abundantes bancos de arena en el primero de los ríos, y los saltos en el segundo.

En este contexto los flujos comerciales, luego de la Revolución de 1810, experimentaron una orientación bifronte. Por un lado funcionó un intenso tráfico de bienes vinculado al mercado atlántico, mientras que, por el otro, se desarrollaban intercambios que articulaban los modestos mercados locales y regionales, abastecidos de productos ultramarinos a través de los puertos chileno-bolivianos y más ocasionalmente desde Buenos Aires.

Desde 1820, la zona litoraleño-bonaerense se volcó con bastante éxito hacia la economía atlántica. La expansión de la producción pecuaria para exportación y el consumo de mercancías importadas fueron los ejes sobre los cuales se movió este vínculo mercantil; aunque también se completaba en algunos casos con volúmenes importantes de productos "de



Carretas en el momento de atravesar un pantano. Emeric Essex Vidal, *Pitoresque Illustrations of Buenos Ayres and Montevideo*.

la tierra”, cuyo destino era el mercado doméstico. Esta posibilidad arrastró incluso algunas economías, como la correntina y la cordobesa, que lentamente fueron disminuyendo su perfil productivo diversificado de fines de la colonia, para asumir ahora un nuevo papel de exportadoras de bienes pecuarios. Ello incluso alcanzó a los tucumanos, que volcaron sus bienes hacia el puerto, pero sin perder totalmente sus vínculos con el Alto Perú y Chile.

En tanto, las economías de las regiones del Noroeste y Cuyo rescataban parte de sus antiguos vínculos comerciales con los mercados de Bolivia y Chile, mientras mantenían un contacto limitado con el mercado atlántico. Estas zonas no alteraron demasiado los perfiles heredados de la época colonial; es decir que se mantuvieron como proveedores de

ganado en pie, textiles, aguardiente, vino y frutas secas en los mercados locales e interregionales. Sin embargo, para que ello fuera lucrativo debieron recurrir a una compleja y extensa red de pequeños mercados situados en ambos lados de la cordillera de los Andes. Al tiempo que exportaban sus bienes, se surtían de los productos ultramarinos desde los puertos de Arica, Cobija, Valparaíso y Buenos Aires.

Fue en estos diversos circuitos mercantiles donde operó el sistema de transporte descrito, con las limitaciones que la naturaleza imponía. Las mejoras implementadas en las vías de comunicación de los países europeos más avanzados por aquellos tiempos, los canales y las carreteras “empedradas”, exigían un capital demasiado cuantioso para poder

ser llevadas a cabo, y habían fracasado en la propia España.

Así pues, el sistema de transporte implementado durante la época hispánica siguió funcionando casi sin variantes hasta la segunda mitad del siglo XIX. Sus vicisitudes quedan reflejadas en estos conceptos que vertió Braudel, al compararlas con las de algunas regiones del Viejo Mundo algunos siglos antes: "La ruda Argentina de las primeras décadas de la independencia evoca mil realidades del siglo XVI mediterráneo, con sus enormes retrasos a lo largo de los caminos, a través del Atlántico o sobre tierra americana; las falsas noticias o las noticias demasiado viejas hacían afluir a Buenos Aires las pesadas carretas desde el fondo de la pampa, y el trigo que creían transportar en sazón oportuna llegaba muchas veces a un puerto que, entretanto, se había saturado y donde ya no tenía salida".

DISTANCIAS Y RUTAS COMERCIALES

El itinerario Real de Postas, de la primera década del siglo XIX, establecía las distancias entre los distintos centros urbanos del territorio rioplatense en leguas "de posta", cuya longitud era de unos cuatro kilómetros (4189 m).

Desde el oeste, Mendoza distaba de Buenos Aires 261 leguas; el camino pasaba por San Luis, la cual estaba a unas 203 leguas del puerto. Su recorrido era bastante dificultoso, dados los desiertos y ríos que debía atravesar, y en ocasiones, peligroso, dependiendo del *statu quo* con los indios de la frontera sur. Todo ello hacía que entre los principales centros de la *carrera de Cuyo* se utilizaran distintas huellas alternativas según las circunstancias, las cuales volvían a juntarse al llegar a los puntos terminales.

En cuanto a las características del camino, el tramo que más dificultades presentaba era

la "travesía" desde San Luis a Corocorto, terrible desierto de 32 leguas que, sobre todo en verano cuando el Desaguadero se secaba, era la tumba de innumerable cantidad de bueyes. Undiano y Gastelú escribió al respecto: "la soledad del sitio, aquel retiro, aquel silencio, y la memoria de las mortandades acaecidas por falta de agua potable, tienen el ánimo en este melancólico lugar en una triste suspensión, a que sucede un vivo deseo de salir de él". Y luego agrega: "un terreno sequísimo y desigual alternado de lomas y cañadas, a trechos duros y a trechos arenosos: un camino malísimo para ruedas por haberle cortado y desfigurado las aguas de tormentas desde que le abandonaron los troperos, es lo que ofrece esta distancia a la vista del caminante".

En ocasiones, el viaje se dificultaba aún más pues el camino estaba obstruido por las osamentas de los animales de tropas anteriores, que debían ser movidas para dejar libre el tránsito. En época estival, este trayecto generalmente se hacía de noche para evitar las altas temperaturas diurnas. En invierno, se hacía muy difícil vadear el Desaguadero dada la creciente que presentaba; una de ellas destruyó un puente construido hacia fines de la época hispánica. En esos casos, los viajeros debían cruzar el río a través de balsas, algunas de las cuales eran construidas al estilo indígena y recibían la denominación de "pelotas".

Desde Mendoza a San Juan había unas 45 leguas; sin embargo, ese camino sólo era utilizado por los escasos troperos sanjuaninos. Los arrieros preferían utilizar un sendero entre médanos (donde no había postas) que permitía una comunicación más rápida y directa entre San Juan y San Luis.

En cuanto a rutas complementarias, desde San Juan partía una hacia San Miguel de Tu-



Posta de Barranquitas, San Luis. Litografía de La Touanne, 1826.

cumán (190 leguas), pasando por La Rioja (89 leguas) y Catamarca (131 leguas). Otro camino unía a Córdoba con San Luis (83 leguas) y un sendero para mulas, luego mejorado para permitir el paso de tropas de carretas, conectó a Córdoba con Catamarca.

Desde el norte, Jujuy distaba de Buenos Aires 408 leguas; Salta, 392; Tucumán, 307; Santiago del Estero, 267 y Córdoba, 157. También en la *carrera del Norte* había alternativas a la ruta principal; la más importante era el camino “de los Porongos” que comunicaba a Santiago directamente con Santa Fe (a 93 leguas del puerto), permitía un ahorro de 80 leguas y, si bien recorría una región más despoblada, la misma era más llana en comparación con el áspero terreno cordobés. Otras vías alternativas eran la que unía a Santiago con Salta, sin pasar por San Miguel (camino “de Palomares” o “Thenén”), y la que conectaba a Córdoba y Santa Fe.

Las Salinas Grandes, situadas a poco más de 100 leguas al sudoeste de Buenos Aires, eran objeto de visitas periódicas —generalmente una vez por año, aunque a veces se realizaban dos o más, pero también podían pasar hasta tres años (o más) sin que se hiciera ninguna— por parte de expediciones económico-militares, cuyos principales objetivos eran, por un lado, abastecer a la ciudad del preciado elemento, y por otro, ir consolidando la presencia del hombre blanco en una región que recién dominaría totalmente bien entrada la segunda mitad de la centuria. Según Lucio V. Mansilla, la ruta a las Salinas fue esencialmente un “camino indio”, una rastrillada, “surcos paralelos y tortuosos que con sus constantes idas y venidas han dejado los indios en los campos [...] Estos surcos [...] suelen ser profundos y constituyen un verdadero camino ancho y sólido”.

En cuanto a las rutas fluviales, la mayor parte del comercio litoraleño circulaba en naves a través de los ríos Paraná y Uruguay. De acuerdo con la "carta del río" de Juan Francisco de Aguirre, se conoce la distancia "fluvial" aproximada entre Buenos Aires y los principales puertos del Paraná: Asunción distaba 360 leguas; Corrientes, 265 y Santa Fe, 128. Una gran variedad de barcos remontaba el río hasta Asunción e, incluso, se podía llegar hasta 30 leguas arriba de la confluencia con el Paraguay. Más allá, los arrecifes impedían proseguir la navegación; no obstante, se podía continuar la marcha a través de embarcaciones sin quilla, las cuales tenían la ventaja del poco calado. El río resultó una eficaz vía de transporte de bienes importados de ultramar, y desde los distintos puertos, las mercancías eran cargadas en tropas de carretas o en carretillas para ser conducidas a los diversos puntos del interior del territorio.

De regreso, río abajo, las naves traían los frutos de la tierra, desde la yerba mate y el tabaco que se elaboraban en los bosques orientales del Brasil y en el Paraguay, hasta todo tipo de maderas, granos y frutales destinados a los mercados urbanos. Además se transaban todos los bienes pecuarios que se producían en las zonas rurales correntinas, entrerrianas y santafesinas que luego se exportaban —vía el puerto de Buenos Aires— a los mercados europeos.

Las condiciones de la navegación del río Uruguay eran mucho mejores, ya que se podía circular fácilmente desde Buenos Aires hasta el Salto Chico, donde una profunda cascada impedía a las naves continuar su tránsito. Por este primer tramo del río, el tráfico comercial unía los puertos de Colonia, Fray Bentos, Paysandú y Salto en la margen oriental y los de Gualeguaychú, Concepción del Uruguay y

Concordia (desde 1831) en la margen occidental. Para proseguir río arriba, en el Salto se hacía el transbordo de los efectos a carretas, las cuales los trasladaban hasta el Alto del Uruguay, donde eran reembarcados nuevamente y desde allí proseguía la navegación en pequeñas embarcaciones hasta los puertos brasileños y paraguayos.

No obstante sus ventajas, la navegación fluvial también presentaba dificultades. Según la época del año y las condiciones del río podía variar mucho la velocidad del viaje. En el Paraná había que conducir los barcos con mucha pericia y estar muy atento al curso, ya que debido a los numerosos bancos de arena y otros obstáculos, como islotes y raigones, solían cambiar los canales navegables muy a menudo. Río arriba, las naves debían ir siguiendo la margen occidental hasta Santa Fe, para luego pasar a la oriental hasta Corrientes, y más tarde debían atravesar nuevamente el río, por el pueblo de Itatí, y ya en territorio paraguayo, proseguir hasta Asunción. A todas las dificultades del río había que agregar la suspensión de la navegación por las noches y las deficiencias de las embarcaciones para afrontar con éxito los cambios de viento y sus períodos de calma. Cuando el viento no era favorable no podía utilizarse la vela, por lo que se recurría al remo, la toa o la sirga, lo que resultaba una tarea muy agotadora y lenta.

En los tiempos hispánicos la colonización y puesta en producción de las tierras litoraleñas estuvo concentrada casi exclusivamente en las márgenes del Paraná, por lo cual el comercio estuvo limitado a esta vía fluvial. Pero a partir de las últimas décadas del siglo XVIII, con la expansión de las economías rurales ribereñas del Uruguay, el tráfico en este río fue adquiriendo más importancia, hasta alcanzar el predominio en la década de 1830-1840.

LOS MEDIOS

Uno de los medios de transporte más utilizado en las llanuras era la carreta. Descrita ya innumerables veces, no parece necesario abundar sobre el tema; de cualquier modo, quizá fuera conveniente subrayar algunos aspectos relacionados con el mismo. Muchos viajeros, alguno de ellos citados en el presente capítulo, dejaron sus relatos sobre las características del vehículo en cuestión, pero es posible que ninguno sea tan minucioso como el de Florián Paucke —aun cuando el de Alonso Carrió de la Vandera, Concolorcorvo, sea, quizás, el más conocido—, quien describe desde el modo de engrasar las ruedas y ejes (para lo cual se empleaba sebo y paja quemada o directamente jabón del que “se usa para lavar”) hasta la corneta que utilizaba el conductor (peón) de esta “choza viajante” para “animar a los bueyes” (generalmente cuatro o seis por cada carreta).

Con respecto al número de carretas que conformaban un convoy, las fuentes consultadas indican que aquél podía variar desde una pequeña cantidad hasta la alineación de una larguísima caravana —esto último era conveniente si existía la posibilidad de un ataque indígena—, tal el caso de las expediciones a las Salinas, en donde podían llegar a intervenir hasta seiscientas carretas.

En cuanto a los bueyes, Concolorcorvo destaca “la resistencia de los bueyes rocines de Mendoza” y la valentía de los de Tucumán, que cruzaban caudalosos ríos, aun cuando las aguas les cubrieran prácticamente todo el cuerpo; Paucke, a su vez, consideraba que un buen buey indiano podía llegar a tener “la fuerza de dos iguales en Alemania”, pese a lo cual se necesitaban unos diez animales por ca-

da carreta, para recambio y cubrirse en caso de que algunos sucumbieran. En ocasiones, cuando la dotación de bueyes de una carreta no era suficiente para avanzar, se utilizaban “cuartas”; según el *Lazarillo*, “éstas se reducen a echar dos o tres bueyes más, que sacan de las otras carretas, y así se van remudando, y a la bajada, si es perpendicular, poner las cuartas en la trasera de la carreta para sostenerla y evitar un vuelco, o que atropelle y lastime a los bueyes pertigueros”.

No todos, sin embargo, eran tan considerados con estos animales; Bauzá y Espinosa, oficiales de la expedición de Malaspina, señalan que si los bueyes se cansaban en ocasión de recorrer trayectos desérticos, a menudo eran abandonados por los carreteros, para ser presas de la sed, el hambre y las aves de rapiña.

Desde la región cuyana, el grueso del transporte lo llevaban a cabo las tropas de carretas de Mendoza y las recuas de mulas de San Juan, acarreando principalmente caldos (vino y aguardiente), frutas secas y, en ocasiones, productos ganaderos, en especial cueros vacunos. Desde las regiones del centro y del norte, cuyos principales núcleos urbanos eran Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán, el transporte se hacía por medio de carretas casi exclusivamente.

De la primera venían productos ganaderos como cueros vacunos, cerda, lana y curtidos; también tejidos “de la tierra” (de lana), tales como ponchos, “frezadas” y jergas. De Santiago llegaba miel, cera, ponchos (de algodón) y cueros vacunos, y de San Miguel, maderas duras —recuérdese que en Tucumán floreció la artesanía de construcción de carretas—, suelas y cueros vacunos, arroz, etc. En el Cuadro 1 se puede apreciar el movimiento general del transporte hacia los inicios de la década de 1820 en la ciudad de Buenos Aires.

CUADRO 1

ENTRADA A BUENOS AIRES DE TROPAS DE CARRETAS Y ARRIAS DE MULAS (1822-1823)

Origen	Tropas		Arrias			
	1822	1823	1822	1823	1822	1823
Mendoza	22	28	82	91		
San Juan	1	-	43	89		
San Luis	-	-	3	2		
Córdoba	54	41	-	-		
Sgo. del Estero	6	1	-	-		
Tucumán	12	14	-	-		
No indica	16	-	64	-		
Total	111	84	192	182		
Nº total de carretas	1259	1206				
Total de cargas (en miles de arrobas)					295,8	276,9

Fuente: *Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires (1822-1823)*.

En cuanto a la capacidad de carga, una carreta podía acarrear unas 150 arrobas (medida equivalente a 11,50 kilogramos) y una mula, unas 12. Si bien la oferta de transporte por arrias era más elástica, su capacidad de acarreo era tan limitada que el grueso de la actividad del transporte terrestre dependía de las tropas de carretas. Desde ya, la inversión necesaria para la formación de una recua era mucho más accesible para un campesino o un pequeño comerciante que la de un convoy de carretas. Mientras las arrias podían ponerse en marcha con unas cuantas mulas, dinero para salarios del capataz y los peones, y alimentos para la travesía, la organización de una tropa de carretas implicaba mayores erogaciones: vehículos, boyada, caballada, dinero para salarios de varias clases de empleados (capataz, carpintero, picadores, boyeros, boyeros de invernada, etc.) y, en ocasiones, para la invernada, alimentos, utensilios y otros gastos.

Hacia mediados del siglo, un gran número de carretas llegaba a los dos grandes mercados

de concentración de Buenos Aires, Plaza Constitución y Plaza Once de Septiembre; Justo Maeso, editor y traductor de la obra de Woodbine Parish, señalaba que hacia la mitad del siglo entraban anualmente alrededor de 1000 carretas de Salta, Tucumán y Santiago del Estero, y unas 2500 de Córdoba.

Con relación a la circulación por el Paraná y el Uruguay, en la primera mitad del siglo XIX había una importante variedad de naves de pequeño y mediano tonelaje que realizaban el comercio. Por el Paraná navegaban numerosas embarcaciones sin quilla, pues ello disminuía el peligro de encallar en los numerosos bancos de arena: piraguas y balsas, construidas sobre la base de canoas, y garandumbas, verdaderas bateas. Dichas naves hacían el viaje río abajo y luego eran desarmadas para vender la madera utilizada en su construcción. El costo de las mismas era relativamente bajo, comparado con el de los barcos que, no obstante la importancia de las sumas que alcanzaba su armado, tenían una vida útil de alrededor de diez años.

En la década de 1820, las embarcaciones más frecuentes para el comercio fueron las goletas y sumacas, naves de mayor porte, pero también chalanas y chalupas, mucho más pequeñas. Un decenio más tarde mejoraron las condiciones del tráfico, que se hizo algo más rápido y, sobre todo, en barcos de mayor tonelaje. Entre las naves más grandes, se encontraban las goletas, sumacas y pailebotes que cargaban entre 140 y 100 toneladas, en tanto que los queches, bombardas, bergantines y balandras tenían un porte de 55 a 40, y los *cuters*, garandumbas, chalupas y chalanas podían transportar entre 30 y 25 toneladas.

La mayor capacidad de carga que experimentaron las naves a partir de los años '30 hizo posible que con la misma cantidad de barcos en circulación se incrementara el volumen del comercio y también el tonelaje promedio transportado. Un ejemplo de ello fue el caso del puerto de Paraná, donde a principios de los años '30 entraron unas 140 embarcaciones que transportaban 4900 toneladas, con un promedio de 37 por nave, en tanto que en la década siguiente el tonelaje aumentó a 5500, con una media de 42.

Esta mejora parece tener relación con una mayor participación de los navegantes europeos en la construcción y el tráfico comercial de cabotaje; más precisamente comenzaron a operar una buena cantidad de navegantes italianos y griegos, que eran los dueños y patrones de embarcaciones de buen porte y calidad.

Con respecto a los fletes, si se toman en cuenta los costos promedio por legua, en la década de 1830 ascendían a 0,259 pesos plata para el transporte por carreta entre Buenos Aires y Córdoba, y a 0,374 pesos hasta Salta. En tanto, los de navegación fluvial eran de 0,060 pesos plata en la ruta hasta Corrientes.

Dos decenios más tarde, Maeso indicaba que el flete por carreta se pagaba de Buenos Aires a Córdoba, 2 reales; a Santiago y San Miguel, 9; y a Salta, 13. Por agua, ya fuera de ida o de vuelta, se pagaba hasta Santa Fe $1/2$ real por arroba, y a Corrientes, 1 $1/2$ real. Es así que la incidencia de la navegación fluvial en el valor de los bienes transportados alcanzaba un promedio del 5,5% para los bienes pecuarios (cueros vacunos, sebo y grasa), aunque aumentaba considerablemente en las mercancías de gran volumen. En el caso de las maderas, llegaba a representar el 30% de su valor.

LOS HOMBRES

El análisis de los nombres de los transportistas mencionados en las guías y manifiestos de comercio conservados en el Archivo General de la Nación permite observar que el grueso del acarreo estaba a cargo de *profesionales*.

Esta clase de transportistas también atendía las demandas de transporte por parte del Estado. Durante la época hispánica eran frecuentes los contratos entre aquéllos y la Real Hacienda para el traslado de caudales y azogues, de reos, de prisioneros británicos durante las invasiones, de cascarilla, de pólvora, de hierro, de plomo, de armamentos, etc. Los carreteros tenían poco entusiasmo por esta clase de tareas, dadas las grandes dificultades que tenían luego para cobrar los servicios realizados. De todos modos, les gustase o no, el Estado tenía prioridad absoluta en la satisfacción de su demanda de transporte.

Junto a ellos estaban los que podrían ser clasificados como *estacionales*, cuya profesión no era la del transporte sino posiblemente las tareas rurales, y que en los lapsos de menor trabajo o inactividad acercaban al mercado



El mercado de carretas de Monserrat. Óleo de Carlos Morel, c. 1840.

porteño los frutos de su propia producción, como modo de aumentar el ingreso familiar.

También existían los que podrían llamar-se transportistas *ocasionales*, aquellos que circunstancialmente hacían un viaje y no volvían a repetir la experiencia, o lo hacían muy contadas veces. Según los datos obtenidos, alrededor del 70% de los hombres del transporte terrestre podrían situarse dentro de esta última categoría.

Los principales actores de la navegación fluvial a principios del siglo XIX eran unos pocos navegantes españoles y criollos. Pero luego de 1830, cuando los Estados provinciales comenzaron a tolerar la participación extranjera, empezó a percibirse una verdadera revolución en el tráfico fluvial. Para esa década ya era notable la presencia de europeos: sobre unos 300 patrones de barcos se destacaban los italianos, los cuales sumaban la tercera

parte. Propietarios de balandras, goletas o bergantines, con nombres tan característicos como *Amor Constante*, *Invencible*, etc., se destacaban, entre otros, los apellidos de Chichisola, Mevello, Torterolla, Basalo, Copello, Busaniche, Schiafino. Hacia mediados de siglo, se mencionaba la participación de unos tres mil sardos en el comercio de cabotaje, con más de 600 pequeñas embarcaciones. De ese modo se había incrementado considerablemente la oferta de barcos y de personal especializado.

Aquellos europeos comenzaron sus actividades como patrones de barcos, complementariamente a sus propias operaciones de compra y venta de mercancías. En muchas ocasiones esto significó el inicio de una próspera empresa, que les permitió adquirir embarcaciones propias y manejar con éxito el negocio de los transportes y del comercio de productos locales y ultramarinos.

LA VELOCIDAD DEL TRANSPORTE

La velocidad del transporte está en directa relación con la velocidad de circulación de las mercancías y de rotación del capital comercial. Obviamente, la velocidad del transporte dependía de innumerables condiciones: climáticas, económicas y ante todo, políticas. Sobre la negativa influencia de estas últimas, es ilustrativo el *Manifiesto* de la Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires del 28 de septiembre de 1820: "La guerra civil existe, y existe con encarnizamiento. Ya las caravanas de comercio que poco antes cruzaban todos los caminos del interior, repartiendo entre los pueblos la vida y la riqueza, hoy son escuadrones armados de hierros fratricidas, consagrados sólo a la matanza y al pillaje. Esto se verifica principalmente en el territorio de esta provincia, pero sus resultados arruinan a todas las demás".

Hacia fines de la época hispánica, la duración media del viaje a Buenos Aires de las tropas mendocinas era de unos 48 días, mientras que las arrias de San Juan empleaban 51 jornadas. Las tropas norteañas tardaban 60 días desde Tucumán, 55 desde Santiago y 34 desde Córdoba. En cuanto a la frecuencia de viajes, los transportistas profesionales, generalmente más rápidos, estaban en condiciones de realizar más de un viaje por año. Desde Mendoza y Córdoba, por ejemplo, emprendían anualmente de tres a cuatro viajes.

Relativo al tráfico fluvial, no cabe duda que éste resultó mucho más veloz y barato. Para ir desde el puerto de las Conchas, en Buenos Aires, hasta el Paraguay se podía demorar, según el tipo de barco, 90 días, y para regresar unos 30 o 40. En tanto, entre Corrientes y Buenos Aires se demoraba unas 25 jornadas, y de Santa Fe a Buenos Aires, unos 18 días.

En síntesis, el sistema de transporte implementado en el espacio rioplatense hasta la llegada del ferrocarril, se enfrentó a distintas dificultades: dilatadas distancias, precarias vías de comunicación llenas de obstáculos, mercados muy dispersos. Aun así, y teniendo en cuenta estas limitaciones, el sistema permitió una considerable fluidez en la circulación de personas y recursos entre las diversas y distantes áreas del Río de la Plata.

LA REVOLUCIÓN DEL VAPOR: 1850 A 1914

A partir de mediados de siglo y hasta las vísperas de la Primera Guerra Mundial, la Argentina experimentó una verdadera revolución en su sistema de transportes, que fue una de las bases fundamentales de la formidable expansión económica que protagonizó en ese mismo período. Los cambios, que comenzaron paulatinamente y se aceleraron a partir de la década de 1880, se resumieron en la aplicación de la energía del vapor a los medios de transporte, cuyo símbolo más emblemático fue el ferrocarril. No obstante, antes que las líneas férreas adquirieran una dimensión capaz de modelar el crecimiento de la economía, otras innovaciones en los transportes terrestres y fluviales fueron iniciando los cambios.

LOS PRIMEROS CAMBIOS EN EL TRANSPORTE TERRESTRE Y LA NAVEGACIÓN FLUVIAL

Como ya se ha indicado, el transporte fluvial en el Litoral era el más eficiente y dinámico hacia mediados del siglo XIX, y se hallaba en pleno proceso de expansión con la entrada de nuevos empresarios y el aumento en el volumen de mercancías que trasladaba. Fue en

CARRERA DE NAVEGACION A VAPOR

ESTRATA

ROSARIO, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y RIO URUGUAY

CON FICHA A ET

LA VILLA CONSTITUCION, SAN NICOLAS, OLIGUIZO Y SAN PEDRO,

PASAJEROS SOLAMENTE

EL PAQUETE  INGLES A VAPOR**SYCÉE.**

SU CAPITAN EUGENIO SICARDI.

Este acreditado vapor saldrá de este puerto para Buenos Aires, Montevideo y caudal
arriba y bajada—**Todos los Viernes a las 12 del día en punto**

fresco en BUENOS AIRES al estado a las 10 de la mañana, y seguirá para

MONTEVIDEO al nuevo día 6 las 4 de la tarde.

Saldrá de Montevideo para los días a las 4 de la tarde y de Buenos Aires

todas las mañanas a las 12 del día, y llegará a este puerto todas las mañanas a las 10.

TARIFA DE PASAJES DE CAMARA

A la Villa Constitucion y San Nicolas	4 pasajeros.
Oliguido	10 "
San Pedro	12 "
Buenos Aires	20 "
Montevideo	24 "

Anuncio que establece las condiciones y precios de viaje de uno de los tantos
vapores que navegan en Paraná

Aviso aparecido en el periódico *La Confederación*, de Rosario, en 1859, para anunciar las condiciones y precios de viajes en uno de los tantos vapores de pasajeros que surcaban el río Paraná.

esta rama, al igual que lo sucedido en los Estados Unidos, donde primero se dio la aplicación de la tracción a vapor. Las primeras experiencias aisladas, no del todo satisfactorias, se efectuaron en las décadas de 1820 y 1830. Fue recién a fines de la década de 1840 cuando comenzaron a emplearse los buques a vapor, primero para el tráfico de pasajeros. Aunque en algunos casos llegaron a alcanzar las 300 toneladas de registro, se trataba generalmente de barcasas de 20 a 100 toneladas, explotadas por inmigrantes italianos (sobre todo genoveses) como los Caprile, Gandulfo, Viale, Delfino.

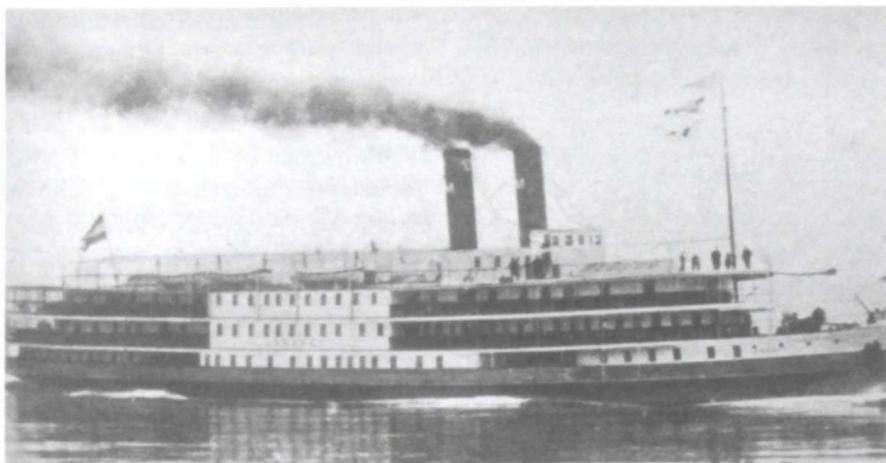
Paulatinamente estos vapores ampliaron su capacidad de carga, y comenzaron a disputar exitosamente el tráfico de mercancías. Por las características del litoral fluvial, que impedían aprovechar adecuadamente los vientos para las embarcaciones a vela, pudieron acortar significativamente la duración de los viajes. Así pues, el trayecto de Buenos Aires a Ro-

sario pasó a cubrirse en menos de dos días, mientras que el de Asunción del Paraguay, que antes insumía entre dos y tres meses, quedó reducido a diez días. Hacia 1880, los vapores transportaban ya el 50% de la carga de cabotaje, aun teniendo sólo el 16% de la bodega total. Para el final del siglo, su participación subía a casi el 90% del tonelaje de registro.

Junto a la ampliación del tamaño y eficiencia de los buques, sobrevino también una concentración del negocio. Hacia 1880, un puñado de compañías se repartían el mercado en las diferentes secciones del litoral: Paraná, Uruguay, Río de la Plata. En 1890 sólo quedaban tres: La Platense, Mensajerías Fluviales y Mihanovich. Finalmente, luego de una aguda competencia que hizo caer los fletes a la cuarta parte de los que regían en los años '70, la compañía Mihanovich logró absorber a sus rivales y adquirir un verdadero monopolio en buena parte del litoral fluvial y atlántico. Por entonces, contaba con una flota de 200 barcos, que al terminar este período había duplicado, y unas 80.000 toneladas de registro.

En el caso del transporte terrestre, el proceso de cambios fue más lento y dificultoso y estuvo mucho más vinculado —y dependiente— de la situación político-institucional del país. Por esto mismo, el punto de arranque estuvo constituido por los nuevos gobiernos surgidos en la provincia de Buenos Aires y en la Confederación después de la caída de Rosas, en 1852. Fue entonces cuando comenzaron a plasmarse los primeros proyectos de ferrocarriles, pero antes de que se llevaran a la práctica y aun que se delinearán, otros cambios menos espectaculares empezaron a modificar el panorama.

Las primeras novedades se registraron en el transporte de pasajeros, a través de la rápi-

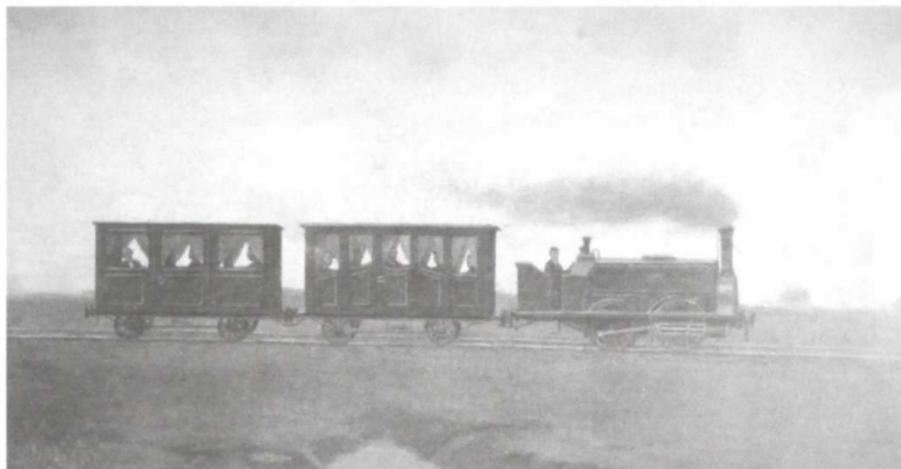


Un vapor fluvial de la Compañía Mihanovich. *Argentina y sus grandezas*, 1910.

da difusión de las galeras y diligencias, importadas de los Estados Unidos y explotadas por empresas de gran porte, que tenían también a su cargo el servicio de correos y contaban con apoyo financiero del Estado. Fue el caso de las *Mensajerías Argentinas*, y luego de las *Nacionales*, implementadas primero en la provincia de Buenos Aires y después de 1854 en la Confederación, que permitieron asimismo introducir mejoras en el transporte de cargas, a través de nuevos caminos más cortos y directos. A su manera, también contribuyó uno de los primeros proyectos ferroviarios, el del ferrocarril de Rosario a Córdoba, cuya traza fue adoptada para el transporte por tracción animal entre ambas ciudades en 1858, mucho antes que lograra concretarse la línea férrea. El viaje en galeras y diligencias por esta ruta demandaba de tres a cuatro días, y en la de Rosario a Mendoza, entre diez y doce días.

Un hito significativo fue la introducción desde los Estados Unidos de carros de cuatro ruedas tirados por caballos y mulas para la ru-

ta de Rosario a Mendoza, en 1857, por parte del concesionario oficial, Timoteo Gordillo. Estos carros permitieron duplicar la velocidad del transporte por carreta, y cubrir la distancia indicada entre veinte y treinta días. No obstante, requerían una inversión cuatro o cinco veces superior a la de este último vehículo. Por ello y por los bajos fletes que la rusticidad del servicio permitía ofrecer, las carretas continuaron manteniéndose como un medio alternativo hasta la ampliación de la red ferroviaria, en los años 1880. A partir de entonces el transporte de cargas por tracción animal, progresivamente efectuado por carros, pasó a desempeñar un papel complementario del de los ferrocarriles, cubriendo el servicio de los distritos rurales hasta las estaciones. Por cierto que los fletes eran entonces mucho más altos. Una estimación de Juan Álvarez los ubicaba hacia 1910 en 0,120 pesos oro la tonelada-kilómetro, frente a los 0,035 estimados para 1850.



Vagones del Ferrocarril Oeste tirados por la locomotora La Porteña, 1857. Óleo de Eduardo Cerutti.

EL DESARROLLO FERROVIARIO Y SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

No es posible abordar en pocas páginas un fenómeno de la magnitud, complejidad y repercusiones del desarrollo ferroviario en los casi sesenta años previos a 1914. Sólo se intentará bosquejar aquí algunas características que presentó su evolución. El primer punto que se debe observar es del considerable retraso de los primeros proyectos respecto de lo sucedido en otros países del área. Mientras las primeras concesiones de ferrocarriles se otorgaron en Perú en 1826, en Brasil en 1836 y en Chile en 1848, en la Argentina hubo que aguardar hasta 1854, después de la caída de Rosas. En compensación, la apertura efectiva del primer tramo de vía férrea, en 1857, resultó apenas un año posterior a la de Brasil, y un poco más tardía en relación a Chile y Perú (1851).

La primera sección habilitada, correspondiente al Ferrocarril Oeste, era un pequeño tramo urbano de tan sólo 9 kilómetros, que

iba de la estación del Parque (casi en el centro de Buenos Aires) a Floresta. Hacia 1860 había sido prolongada hasta las tierras del futuro pueblo de Moreno, completando 39 kilómetros. Producto de la iniciativa de un núcleo de comerciantes, hacendados y políticos locales, la construcción sólo se pudo llevar a cabo con el apoyo decisivo del Estado provincial, que al poco tiempo adquiriría la línea. Limitado en esa primera etapa a la condición de línea suburbana, con mayor peso del tráfico de pasajeros que de cargas, su puesta en marcha constituiría el preámbulo para el verdadero lanzamiento de la era ferroviaria en la Argentina, que se puede situar en 1862.

A partir de ese año, la proliferación de proyectos, el aumento de la escala de los mismos y su mayor impacto económico convirtieron al ferrocarril en un protagonista indudable de las transformaciones económicas. Luego de la fugaz incursión de los empresarios locales, los principales actores de esta expansión iban a ser las autoridades públicas, nacionales y provinciales, y los grupos inversores extranjeros.



Invitación para concurrir a la inauguración del Ferrocarril Oeste.

La evolución de la red ferroviaria permite delimitar tres ciclos de inversiones, de 1862 a 1880, de este último año hasta 1900, y de 1900 a 1914. En los dos primeros, la fase ascendente se vio interrumpida por sendas crisis económicas, en 1875-1876 y 1891-1892, respectivamente, y en el último, por el estallido de la Primera Guerra Mundial, que modificó irreversiblemente las condiciones generales y marcó la finalización del período.

El comienzo del primer ciclo de inversiones ferroviarias estuvo ligado a una serie de factores, algunos de ellos de carácter internacional: la abundante disponibilidad de capitales, la expansión del comercio internacional y el marcado atractivo que presentaba en ese contexto la explotación de territorios como el

del Río de la Plata. En el plano local se correspondió con el inicio de la presidencia de Mitre, que implicó la reunificación del país bajo la égida de un gobierno con capacidad y recursos como para poder llevar a la práctica las nuevas políticas de promoción. La magnitud y el patrón de localización de los emprendimientos guardaron asimismo una estrecha relación con la evolución de las actividades productivas que, a su turno, contribuyeron a modelar.

En el primer ciclo, las inversiones fueron de limitada magnitud y en áreas bien diferenciadas. El *Ferrocarril Oeste*, el de mayor longitud en los primeros años, detuvo su línea principal en Chivilcoy, a 160 kilómetros de la cabecera, en 1866. Recién en ese punto comenzó a asumir importancia en el tráfico de

cargas, particularmente de productos agrícolas que le darían su perfil característico. Los siguientes proyectos, originados en 1857 en coincidencia con la apertura del *Oeste* (ferrocarriles *Norte* y *Buenos Aires y Ensenada*), estuvieron asociados con el desarrollo de la ciudad capital, su periferia y los puertos de cabotaje más próximos. Al igual que el Ferrocarril Oeste en su etapa inicial, constituyeron inversiones muy modestas, su longitud no pasó de 30 y 55 kilómetros, respectivamente, y conservaron su carácter suburbano hasta ser absorbidas por otras empresas.

El Ferrocarril del Sud, cuya concesión fue otorgada en 1862, se vinculó, en cambio, con el desarrollo de la producción lanera para la exportación en la zona rural al sur de Buenos Aires. La longitud inicial, hasta Chascomús, era de 114 kilómetros. Hacia 1880, sucesivas ampliaciones habían transformado su red en la más extensa del país, con 563 kilómetros. Co-

mo signo característico de los primeros tiempos, esa expansión que lo llevó en dos direcciones, hacia Dolores por un lado, y hacia Las Flores y Azul por el otro, no se dio sino a partir de la presión de los productores y autoridades locales para contar con sus servicios. Paradójicamente, hasta que no se decidió a trasponer el Salado, la competencia de las carretas en el tráfico de lanas no pudo ser superada.

De distinto carácter fue el proyecto del Central Argentino, que buscaba unir el puerto de Rosario, el de mayor gravitación y futuro al norte de Buenos Aires, con la ciudad de Córdoba, llave para la comunicación con otras regiones del país. Además del tráfico con el Interior, buscaba crear uno nuevo sobre la extensa región despoblada que atravesaba, mediante el fomento de la colonización agrícola. Concebido en la misma época que el Ferrocarril Oeste, en un contexto de fuerte competencia entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación,



Estación del Parque, Buenos Aires, c. 1870. Archivo General de la Nación.

la precaria situación financiera de esta última y la cuantiosa envergadura del proyecto impidieron llevarlo a cabo. Iniciado en 1863, al concluirse en 1870 constituía la línea de mayor longitud (396 kilómetros) e inversión de capital (alrededor de un millón de libras).

Otros emprendimientos, ya en la década de 1870, se conectaron con el desarrollo de la navegación fluvial en los ríos Paraná y Uruguay: el ferrocarril de *Buenos Aires a Campana* (77 kilómetros) y el *Argentino del Este* (155 kilómetros). Este último buscaba remontar el tráfico de cabotaje al norte de Concordia, donde la navegación tropezaba con obstáculos naturales. Sin embargo, los más significativos fueron los emprendimientos efectuados por el Estado nacional, y financiados mediante endeudamiento externo, de una línea de Villa María a Villa Mercedes, en dirección a Cuyo (el *Ferrocarril Andino*), y de otra desde Córdoba a Tucumán (el *Central Norte*). Este último, el primero en trazarse en trocha angosta con el fin de minimizar los costos, presentaba en 1877 la desusada extensión de 547 kilómetros.

Las reticencias y limitaciones observadas en el primer ciclo se superaron en la década de 1880, para dar lugar a una fase de verdadera "manía ferroviaria" que habría de culminar, abruptamente, en la crisis de 1890. En ese lapso, la Argentina se convirtió en uno de los receptores de capital extranjero más importantes del mundo, lo que alimentó tanto las inversiones directas, como los proyectos del sector público con financiamiento externo. Nuevamente los hechos institucionales (la federalización de Buenos Aires, el ascenso a la presidencia del general Roca) y los factores económicos externos (el mejoramiento en las condiciones del transporte, el comercio y las finanzas internacionales) jugaron un papel destacado.

El patrón de localización de las inversiones ferroviarias estuvo fuertemente concentrado en tres grandes áreas: la provincia de Buenos Aires, donde continuaba la prosperidad ganadera del lanar; la provincia de Santa Fe, escenario de un explosivo crecimiento agrícola, y ciertas áreas del Interior, donde tomaron impulso cultivos industriales, como el del azúcar. La competencia y superposición de líneas asumió gran intensidad en algunas áreas: la provincia de Santa Fe, cuya longitud de vías aumentó en proporción superior a la de Buenos Aires; la ruta del litoral al noroeste, donde se produjo una verdadera saturación de líneas, y el acceso a Buenos Aires, requerido por todas las grandes compañías.

Hacia 1886, la apertura de dos nuevos ferrocarriles, *Buenos Aires y Rosario* y *Buenos Aires al Pacífico*, permitió enlazar en un solo sistema las redes de trocha ancha que tenía su cabecera en Buenos Aires con aquellas que terminaban en el puerto de Rosario. Hasta ese año, asimismo, la expansión de las líneas estatales marchó a la par de las privadas, y representaba casi la mitad de la longitud total de la red. Los ferrocarriles *Andino* y *Central Norte* totalizaban entonces casi 1900 kilómetros, proveyendo conexión ferroviaria a las provincias de Cuyo, y a Catamarca y La Rioja, lo mismo que a Tucumán y Santiago del Estero. Las líneas provinciales, en plena expansión (el *Oeste* y el de *Santa Fe a las Colonias*), sumaban otros 1000 kilómetros. A partir de 1887, en un notable giro de la política oficial, estos ferrocarriles fueron transferidos uno a uno a favor de los grupos inversores extranjeros, que aumentaron su participación en el sistema hasta más del 90% de la longitud total.

Al cerrarse la fase de expansión, hacia 1892, la longitud total de la red ferroviaria superaba los 13.500 kilómetros, y el tamaño de las em-

CUADRO 2

DISTRIBUCIÓN DE LA RED FERROVIARIA POR PROVINCIAS (1880-1914)

	Buenos Aires		Santa Fe		Región pampeana		Resto del país		Total	
	(km.)	(%)	(km.)	(%)	(km.)	(%)	(km.)	(%)	(km.)	(%)
1860	39	100	-	-	39	100	--	-	39	100
1870	326	115	732	100	—	-	732	100		
1880	1070	44	115	5	2030	84	402	16	2432	100
1900	4791	29	2266	22	11.923	72	4686	28	16.609	100
1914	12.225	36	5133	15	24.325	73	9185	27	33.510	100

Fuente: Dirección General de Ferrocarriles, *Estadística de los ferrocarriles en explotación*, Buenos Aires, 1914, págs. 122-124.

Nota: Región pampeana: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y La Pampa.

presas había aumentado considerablemente. Entre las más grandes, todas ellas británicas, el *Ferrocarril Sud* tenía 2250 kilómetros, el *Central Argentino*, 1200, el *Buenos Aires y Rosario*, casi 1500 y las tres secciones del *Central Córdoba* (incluyendo las adquiridas al Central Norte), 1380. La primera compañía de capitales franceses, que asumió la red provincial de Santa Fe, también alcanzaba unos 1300 kilómetros. Las restantes tenían, en cambio, una dimensión local o regional. Después de la crisis de 1890, muchas de ellas fueron absorbidas por las más grandes, que así consolidaron su situación y redujeron las áreas de fricción y competencia (*Villa María a Rufino* y *Bahía Blanca al Noroeste*, por el *Pacífico*; *Oeste Santafecino* y *Norte de Buenos Aires*, por el *Central Argentino*; *Gran Sud de Santa Fe y Córdoba*, por el *Buenos Aires y Rosario*; y *Ensenada*, por el *Sud*).

La reactivación de las inversiones, tras la brusca interrupción que significó la crisis de 1890, tuvo lugar a principios del siglo XX. En los años que corrieron hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial se alcanzó el máximo nivel histórico de afluencia de inversiones extranjeras y de construcciones ferroviarias, que duplicaron la longitud existente: de 16.563 kilómetros en 1900, se pasó a 33.586 en

1914. Alrededor del 85% correspondía a las compañías privadas.

La principal área de inversiones fue la región pampeana, y muy especialmente la provincia de Buenos Aires, que dio cuenta por sí sola de más del 50% de la longitud de vía incorporada en esos años por las compañías privadas (véase el Cuadro 2). Allí tenía lugar desde los años '90 una notable expansión de la agricultura, ligada a la modernización de la ganadería bovina, que estaba transformando a la Argentina en uno de los máximos exportadores mundiales.

Esto alentó la introducción de nuevas compañías, que intentaron sustraer ciertas áreas a la influencia de las grandes empresas establecidas. Entre ellas caben destacarse dos compañías francesas: la *General de Buenos Aires*, de trocha angosta y 1200 kilómetros de longitud, que se introdujo entre las principales líneas británicas en el centro y norte de la provincia, buscando captar tráfico sobre la base de un servicio supuestamente más económico, y el *Rosario a Puerto Belgrano*, de 800 kilómetros, que con un trazado perpendicular intentó derivar el tráfico del oeste bonaerense hacia sus puertos terminales, más próximos que el de Buenos Aires.



Estación Buenos Aires del Ferrocarril del Sur. *Album ilustrado de la República Argentina*, 1891.

Esta acción fue neutralizada por las grandes compañías, que continuaron su expansión mediante la multiplicación de sus ramas. Así, al finalizar el ciclo habían adquirido una dimensión colosal: los capitales declarados del *Sud* y del *Oeste* (cuya fusión era casi un hecho) sumaban unos 370 millones de pesos oro, y su longitud era de casi 9.000 kilómetros. Seguían en importancia el nuevo *Central Argentino* (fusionado a su vez con el *Buenos Aires y Rosario*), con más de 5300 kilómetros de longitud, y el *Buenos Aires al Pacífico*, que después de varias fusiones totalizaba 5500 kilómetros.

Mientras tanto, el Estado nacional reconstruía sus líneas sobre la base de dos empresas, el nuevo *Central Norte*, que conectaba el noroeste y Santiago con el litoral santafesino, y el *Argentino del Norte*, que se conectaba con las provincias andinas desde San Juan a Catamarca, buscando el litoral a través del norte de Córdoba. La marginalidad de estos emprendimientos con

relación a los principales circuitos de la producción y el comercio fue subrayada por la política adoptada hacia el final del período, de concentrar las nuevas construcciones en los territorios nacionales, del norte y del sud, cuya viabilidad económica era todavía una incógnita.

LOS ACTORES DE LA EXPANSIÓN: EL ESTADO Y LOS GRUPOS INVERSORES

De lo expuesto previamente surge la importancia del papel del Estado como actor de la expansión ferroviaria. El comienzo de cada fase ascendente de las inversiones—de Mitre a Roca—estuvo precedido de actos institucionales que marcaban la consolidación de un Estado nacional indispensable como garante, a la par que brindaban el marco de estabilidad y el clima de optimismo necesarios. Su papel no se agotó, sin embargo, en esta acción—si se quiere—“indirecta”. Hubo, asimismo, otra más “directa”, de la que se han dado varios ejemplos

en páginas anteriores, correspondientes a lo que puede denominarse su actividad empresarial. Esa acción formó parte, en un plano más general, de políticas estatales de fomento y regulación de la actividad ferroviaria, que ejercieron gran influencia sobre las condiciones de desenvolvimiento de este sector.

La promoción de los ferrocarriles figuró en un primer plano en los programas de modernización enarbolados por los gobiernos que se sucedieron a partir de la caída de Rosas. Esta promoción o apoyo se valió de diversas herramientas. De una manera más amplia, llegó con el carácter de "servicio de utilidad pública" que se reconoció a los emprendimientos, y que los diferenció de otros ramos comerciales. Desde el momento en que se otorgaba una concesión, los beneficiarios pasaban a gozar de ciertas prerrogativas legales, como la de la expropiación de los terrenos necesarios para el paso de las vías, así como una serie de desgravaciones que serían objeto de negociaciones.

Sin embargo, la herramienta de fomento más poderosa hasta la crisis de 1890 fue la de la garantía de una utilidad o interés mínimo sobre el capital invertido. Proyectada para minimizar los riesgos en el período de maduración de las inversiones, comenzó otorgándose por un plazo que lo excedía largamente: 40 años y a una tasa, 7% anual, comparable al interés efectivo de los primeros empréstitos públicos externos. Los aportes gubernamentales, que cubrirían la brecha con el nivel de rentabilidad garantizada, debían ser reembolsados cuando las utilidades excediesen dicha tasa, o cuando vencieran los plazos de vigencia.

El sistema dio lugar a numerosos conflictos, por las dificultades para determinar los gastos legítimos de explotación y el monto efectivo de capital invertido. En ese sentido,

fueron frecuentes las denuncias de "aguamientos", ya fuera en perjuicio del Estado o de los propios accionistas (*Argentino del Este, Central Argentino*). En ambos casos, los beneficios parecen haber fluido principalmente hacia los constructores de las líneas y los intermediarios en la colocación de los títulos.

Durante el primer ciclo, todas las compañías se instalaron al amparo de ese sistema, auspiciado tanto por el gobierno nacional como por el de la provincia de Buenos Aires. Hubo sólo un caso, el del *Ferrocarril Sud*, que alcanzó un nivel de utilidades suficiente como para retirarse. En la década de 1880, algunas de las nuevas compañías (*Buenos Aires y Rosario, Gran Sud de Santa Fe y Córdoba*) se formaron sin el beneficio de esa cláusula, y otra importante, el *Central Argentino*, pudo prescindir de la misma. En las nuevas concesiones se redujo la tasa garantida, lo mismo que su término, de 40 a 20 años.

Bajo la presidencia de Juárez Celman, entre 1887 y 1889, hubo una plétora de nuevas concesiones: 67 por parte del gobierno nacional, contra 23 en el cuarto de siglo anterior. Aunque fueron una minoría, el número de nuevas líneas garantidas —sobre todo en el interior del país— resultó superior al total acumulado hasta entonces. Ciertamente es que se había reducido el interés garantido al 5%. Pero también se modificaron los mecanismos de pago, de una manera altamente gravosa. En vez de la diferencia con el producto neto de explotación, comenzó a abonarse la garantía completa, debiendo las compañías transferir sus utilidades en un futuro no determinado. Como esas utilidades se llevaban en papel moneda, su valor real se redujo sensiblemente con la depreciación monetaria, mientras los pagos del gobierno continuaban haciéndose en metálico.

La crisis fiscal y financiera de 1890 evidenció la imposibilidad de continuar con ese sistema. Retirado Juárez, las nuevas autoridades sometieron todas las cuentas a revisión y finalmente, en 1895, acordaron la cancelación del sistema contra la entrega de títulos públicos. La solución implicó reducir el monto de los pagos anuales a menos de la mitad, aunque sobre un plazo de 56 años, en vez de los 17 que restaban en promedio de las garantías, y sin la exigencia de reembolso que tenían éstas.

Otra modalidad utilizada episódicamente durante este período, fue el subsidio directo para la construcción de líneas. La provincia de Buenos Aires lo brindó para la extensión de las vías del *Sud*, en 1872, y lo propio hizo el gobierno nacional con el *Buenos Aires y Rosario*, en 1883. Por el monto otorgado, unas 500 libras por milla, equivalía a no más de un año de garantía sobre el capital empleado en esos tramos.

Hubo otro tipo de subsidio, si bien poco frecuente, que alcanzó mayor repercusión: el de la donación de tierras. El caso más importante fue el del *Central Argentino* en 1862. Dadas las características del negocio, se buscó por ese medio, adicional al de la garantía, facilitar su colocación en el mercado de Londres. Por la magnitud de las tierras concedidas, unas 390.000 hectáreas a lo largo de la vía, constituyó de hecho un fuerte aporte de capital por el Estado nacional, aparte del que hizo como subscriptor de acciones. Las tierras fueron vendidas en su mayor parte en los años '80, cuando la región se convirtió en el eje de un gran desarrollo agrícola. El sistema sólo volvió a aplicarse como un método alternativo al de las garantías por parte de gobiernos provinciales. Excepcionalmente, ambos subsidios volvieron a combinarse en el caso del *Oeste*

Santafecino, cuyo promotor, Carlos Casado, recibió una extensión de tierra fiscal similar a la del *Central Argentino*, aunque en una distante zona de frontera.

Como contrapartida de estas medidas de fomento, el Estado fijó en los contratos algunas normas regulatorias. Una de las principales era la que autorizaba su intervención en las tarifas cuando la rentabilidad de la explotación superase un cierto nivel, tan elevado en algunos casos (en el *Central Argentino* fue del 15%), que no dio prácticamente ocasión para que se concretara. Por lo demás, al abandonar las empresas más rentables el régimen de garantías, el gobierno perdía también el seguimiento de las cuentas de capital y de explotación que le permitían ponerla en práctica. Esto se agravó sensiblemente tras la rescisión general de los años '90. De hecho, el principal mecanismo de regulación pasó a ser la competencia que las propias compañías entablaban entre sí.

La situación encontraría una salida en 1907, con la denominada ley Emilio Mitre, que introdujo un nuevo mecanismo de control tarifario a cambio de la prórroga generalizada de las franquicias aduaneras. Estas franquicias para la importación de material ferroviario eran el único subsidio importante aún en vigencia desde los años '90. Sin embargo, se hallaban próximas a la caducidad en el caso de las compañías más antiguas, puesto que regían por el mismo plazo que las garantías. Esto había generado varias situaciones conflictivas, como la del *Central Argentino* que pretendió eludir el vencimiento fusionándose con el *Buenos Aires y Rosario*, con lo que eliminaba la competencia en una vasta zona de gran importancia comercial. La reacción de las autoridades ante este caso, autorizando la en-

trada de nuevas empresas en la zona, desembocó finalmente en la mencionada ley.

El nuevo régimen contó con la adhesión de todas las compañías, incluso de las establecidas recientemente. También para estas últimas las nuevas condiciones eran más favorables: las franquicias regían por 40 años en vez de 20, y sobre todos los materiales, aun de los que se fabricaran en el país. El control tarifario sólo se aplicaba si el producto bruto superaba el mínimo establecido (17% del capital reconocido) por tres años seguidos, en vez de dos. La nueva ley permitió a los ferrocarriles fusionados desbloquear el trámite de unificación, así como el de las nuevas líneas que habían solicitado. Así pues, al establecer reglas de juego favorables y destrabar las situaciones conflictivas, brindó el marco propicio para el último auge de las inversiones en los ferrocarriles argentinos.

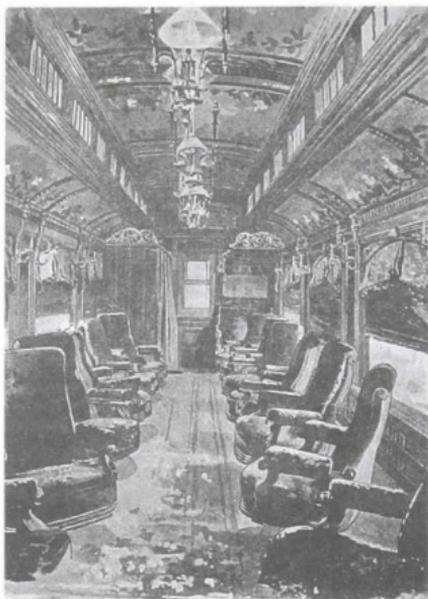
Dentro de esta problemática de fomento y regulación, se puede ubicar la acción del "estado-empresario". Las primeras experiencias tuvieron lugar en 1862, cuando el gobierno de la provincia de Buenos Aires adquirió la propiedad del *Ferrocarril Oeste*, y a fines de la misma década, cuando el gobierno nacional resolvió encarar la construcción de los que serían el *Ferrocarril Andino* y el *Central Norte*. En ambos casos, la intervención tuvo un sentido de subsidiariedad respecto de los grupos inversores privados, que habían manifestado en un caso su imposibilidad, y en el otro su desinterés, por llevar a cabo esos proyectos. Consecuente con esa orientación resultó la decisión de transferir las líneas al sector privado, adoptada a partir de 1887 por las autoridades nacionales y luego por las de todas las provincias que habían incursionado en la actividad (Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos). La misma lógica

primó en la reconstrucción de la red del Estado nacional después de 1890, que incluyó la adquisición de las líneas privadas más deficitarias, como parte del acuerdo para rescindir las garantías.

La intervención estatal en la construcción y explotación ferroviaria tuvo sin embargo, en ciertos momentos un sentido de regulación y competencia con los grupos inversores extranjeros. Esto sucedió especialmente en la provincia de Buenos Aires, donde el *Ferrocarril Oeste* tuvo reiterados roces por el control de áreas de influencia con el *Ferrocarril Sud*: entre 1869 y 1871, a propósito de la región central de provincia, y en la década de 1880, cuando el gobierno provincial acometió su expansión hacia distintas áreas.

Esta expansión, que fue parte de un proyecto para reorientar el sistema de comunicaciones hacia la nueva capital provincial, acarreeó un excesivo endeudamiento, que finalmente derivaría en la enajenación de la compañía estatal. A comienzos del nuevo siglo, en un marco de tensiones con las grandes compañías inglesas, se planteó un programa de ampliación de la red estatal nacional hasta los puertos de Rosario y Bahía Blanca, que en parte se desactivó tras los acuerdos por la ley Mitre, pero que permitió formar la Administración de los Ferrocarriles del Estado. El gobierno bonaerense, por su parte, comenzó a construir una nueva red de trocha angosta, también con sentido competitivo, desde La Plata hasta Meridiano V, que sería fuente de frecuentes conflictos en los años '20.

Los grupos empresarios extranjeros constituyeron, sin duda, el otro actor preponderante en el proceso de las inversiones ferroviarias. Hacia 1880, las compañías controladas por estos grupos (las inversiones extranjeras



Interior de los renovados coches del *Ferrocarril Oeste*, 1888.
 Archivo General de la Nación.

directas) comprendían más de la mitad de la red ferroviaria, y al finalizar el período, más del 80%. La participación autónoma de grupos empresarios locales fue escasa y episódica, como lo muestra la experiencia inicial del *Ferrocarril Oeste*, por la carencia de un mercado de capitales al que pudieran acceder fácilmente. En los pocos casos que pudieron concretarse, como el de Carlos Casado y el *Ferrocarril Oeste de Santa Fe*, en la década de 1880, y el de los Lacroze y el *Ferrocarril Central de Buenos Aires*, a principios del siglo XX, tuvo gran importancia la posibilidad de obtener financiación en los mercados europeos.

Las inversiones extranjeras directas, canalizadas a través de los mercados de valores hacia un tipo de empresa que se ha dado en llamar *Free Standing Company* (por oposición a las modernas multinacionales), contaron con

la participación de dos grandes sectores. Por una parte, de una gran masa de los accionistas, e incluso inversores institucionales, que adquirirían los títulos en esos mercados por la renta que esperaban obtener, sin el menor conocimiento del negocio ni posibilidades de controlarlo. Por el otro, de quienes promovían y organizaban las empresas, e intervenían en su conducción, así como en la recaudación e inversión de los fondos, que eran los que asumían el verdadero papel empresarial en las inversiones, y a los que se puede calificar adecuadamente como los verdaderos "grupos inversores".

En el primer ciclo, cuando todavía predominaban las dudas y reservas en los medios financieros europeos sobre las reales perspectivas de la Argentina, los grupos inversores, provenientes exclusivamente del mercado británico, se reclutaron principalmente en los círculos mercantiles ligados al Río de la Plata. El caso paradigmático fue el del *Ferrocarril Sud*, con la participación de casas metropolitanas como Asworth, Drabble y Nicholson & Green, así como de miembros de la comunidad británica de negocios local, algunos de ellos con grandes propiedades en el área por servir (Fair, Robertson, Duguid, Parish, Lumb). También participaron ingenieros y contratistas ferroviarios (como Petto and Betts), interesados en ampliar su radio de actividades, aunque el caso más notable a este respecto, probablemente por las dificultades que tuvo inicialmente para atraer otro tipo de inversores, fue el del *Central Argentino*, con Wheelwright y la poderosa firma de Brassey, Ogilvie & Wythes, en un papel preponderante.

A partir de los años '70, y especialmente en la década de 1880, la presencia financiera se fue tornando más destacada. En esa dirección

apuntaban la creciente complejidad y dimensión de las empresas, así como la ampliación del público involucrado en la suscripción de títulos en los mercados europeos. En el caso del *Ferrocarril Sud*, desde una base inicial de sólo 198 accionistas, que podían caber perfectamente en la red de relaciones del grupo inversor, se llegó a 2000 en 1880 y nada menos que 36.000 hacia 1914. Fue sin embargo en las nuevas compañías donde esos intereses adquirieron mayor relevancia. Una serie de *merchant banks* como J. S. Morgan (*Gran Oeste Argentino*), A. Gibbs (*Nordeste Argentino*) y, sobre todo, Murrieta (*Central Cordoba, Buenos Aires al Pacífico* y subsidiarias) constituyeron el eje vertebrador de grupos inversores que incluyeron una constelación de financieristas y agentes de bolsa, estudios de abogados, ingenieros consultores y algunas firmas de contratistas ferroviarios (como Meiggs, Hume y Clark).

Para varios de esos actores, la lógica de su participación en las compañías, además de sus ganancias como grandes accionistas y directivos, estaba en las utilidades externas al negocio en sí pero derivadas del mismo, y concernían a aspectos tales como la ejecución de obras, provisión de materiales, servicios jurídicos y financieros, así como negocios inmobiliarios vinculados a la inversión, nuevas oportunidades comerciales que se generaban, etc. Sin embargo, por la misma heterogeneidad de los grupos británicos a lo largo del período, es difícil arribar a conclusiones generalizables.

Donde las perspectivas son más claras, y la homogeneidad más marcada, es en el caso de las compañías francesas establecidas a partir de fines de los años '80. Los grupos inversores contaron con la presencia dominante de grandes establecimientos bancarios (sobre todo,

bancos de inversión y "mixtos": Paribas, Union Parisienne, Société Générale), cuyo interés radicaba en una serie de operaciones conexas (garantía y colocación de los títulos, financiación y servicio de tesorería), y convergía con el de los otros participantes, mayormente financieristas y también, en un comienzo, industriales vinculados a la fabricación del material rodante. La fuerza de los beneficios "externos" a que estos sectores apuntaban contrastaba con los magros resultados de la explotación de esas líneas, y denotaba una cierta superficialidad en la toma de las decisiones de inversión. En las mismas se apreciaba una participación de agentes y promotores —generalmente vinculados con las elites locales— en un grado muy superior al observado en las inversiones británicas, que imprimían a los grupos franceses su matiz particular.

EL IMPACTO ECONÓMICO Y LA FORMACIÓN DE UN MERCADO NACIONAL

El impacto económico de las transformaciones en el sistema de transportes, a partir de la mitad del siglo XIX, resulta casi imposible de abarcar: todas las variables de las que se dispone de datos mostraron hasta 1914 un aumento exponencial. La población, cifrada en 1,1 millones hacia 1850, se multiplicó más de siete veces, el comercio exterior en los cincuenta años previos a 1914, casi 15 veces, y así otros indicadores, como la superficie cultivada, el *stock* ganadero, etc. Todo esto ponía en evidencia el cambio de escala económica que supuso la ocupación y puesta en valor de una gran parte del territorio nacional. Tal expansión, que involucró a la economía exportadora tanto como a las actividades ligadas al mercado interno, hubiera sido imposible de

imaginar sin una mejora sustantiva en los servicios del transporte.

Por sus características, resulta conveniente diferenciar la influencia de los cambios anteriores a 1880 de los sobrevenidos a partir de esta última década. En los primeros años, la influencia del ferrocarril fue muy limitada, y en todo caso acompañó a las transformaciones ocurridas en los otros medios de transportes hasta entonces predominantes. Así pues, la superioridad de la navegación fluvial, reforzada por la temprana aplicación del vapor, llevó a una organización del espacio fuertemente recostada sobre el litoral, con un papel auxiliar de las vías terrestres. La apertura y expansión del puerto de Rosario fue uno de los hitos de esta etapa, en cuanto permitió reducir las distancias de los principales mercados y áreas productoras del Interior (Córdoba, Cuyo, Tucumán).

El desarrollo de este polo portuario, producto inicialmente de una decisión institucional del gobierno de la Confederación, fue consolidado por las mejoras de la navegación fluvial y de las vías terrestres complementarias. Esto tuvo como correlato el incremento del comercio y la producción agrícola en las áreas ribereñas, sobre todo del Paraná, y la emergencia de una constelación de puertos y embarcaderos a todo lo largo de la vía navegable, como Colastiné, San Lorenzo, Constitución, San Nicolás, Ramallo, Baradero, San Pedro, Zárate, Campana.

Por su parte, los antiguos medios de transporte terrestre desempeñaron un importante papel en el crecimiento agrícola de algunos distritos del noroeste de Buenos Aires, lo mismo que en el de la ganadería lanar. Así, los primeros ferrocarriles en esta provincia se expandieron por detrás de la demanda, en zonas

ya estructuradas en torno al transporte tradicional. En parte por este hecho, pero también por la escasa longitud de las líneas, les fue difícil superar la competencia de esos medios, pese a sus enormes ventajas en términos de velocidad. Sin duda el transporte por tropas y arrias funcionaba con muy bajos costos que, en los trayectos más largos, le permitían desalentar el transbordo al medio ferroviario. Esta situación se repitió en los años '70, pese a su mayor envergadura, en el caso del *Central Argentino*, que tuvo que llegar a acuerdos especiales con los fleteros cuyanos, aun después de la apertura del primer tramo del *Ferrocarril Andino*.

La experiencia del *Central Argentino*, que al contrario de los de Buenos Aires buscaba crear su propia demanda en las vastas praderas que atravesaba entre Rosario y Córdoba, permite asimismo otra constatación: las limitaciones del nuevo transporte ferroviario para imponer *per se* cambios productivos profundos. Esta línea debió esperar a la década de 1880 para desarrollar su *hinterland* agrícola; en cambio, tuvo más éxito en atender el intercambio comercial con Córdoba, tanto para el despacho de mercaderías de importación como para la salida de la producción exportable de esa provincia.

Pero si el impacto económico de los ferrocarriles fue al comienzo limitado, su contribución resultó muy significativa en otra esfera que no dejaba de pesar fuertemente sobre las perspectivas del conjunto: la político-institucional. En ese sentido, la velocidad que introdujo el ferrocarril resultó crucial para el afianzamiento político-militar del naciente Estado nacional (el trayecto de Rosario a Córdoba, por ejemplo, podía hacerse en unas diez horas, frente a los tres o cuatro días de las diligencias,

y los veinte a treinta días del transporte carretero). Esto atendía tanto al mantenimiento del orden interno (por el más rápido acceso a las provincias del norte y de Cuyo) como al control de la frontera indígena, que quedó a una distancia más corta, tras la llegada del ferrocarril a Río Cuarto y a las localidades bonaerenses al sur del Salado, en los años '70. El papel de estas extensiones ferroviarias en la logística de la campaña militar de 1879 no puede ser minimizado.

A partir de los años '80, el impacto económico de la expansión de la red ferroviaria, que adquirió ya dimensiones nacionales, fue mucho más acentuado. En el Cuadro 3 se aprecia el fuerte aumento del volumen de la carga transportada. Éste se produjo bajo condiciones que implicaron una sustancial mejora en términos de velocidad de circulación respecto de los medios de transportes anteriores, como del costo de los fletes. En 1884, el producto por tonelada-kilómetro se calculaba en 0,015 pesos (frente a 0,035 a que equivalía en las estimaciones de mediados de siglo). Hacia 1913 promediaba, en el caso de las cuatro compañías más grandes, 0,010 pesos oro.

La expansión ferroviaria indujo, por otra parte, una reorganización del espacio que dejó de depender como eje articulador de las grandes vías fluviales. Por una parte, el frente portuario de ultramar se desplazó hacia el sur y pasó a incluir, desde principios del siglo, como tercer punto de salida, al puerto de Bahía Blanca. Junto a Buenos Aires y Rosario, concentraban el 70% del valor de las exportaciones y el 60% de su volumen. Por otra parte, se revalorizaron los ejes de comunicación hacia el interior del país, posibilitando la puesta en valor de la retaguardia hasta entonces des poblada del litoral, que se fue transformando en la región pampeana, lo mismo que la de ciertas economías regionales.

La fuerte expansión agrícola que se puede advertir en el Cuadro 3 (más de 1000% de incremento en el área cultivada) se verificó principalmente en las provincias que formaban la región pampeana, las que al terminar el período daban cuenta de casi el 90% de la superficie agrícola de todo el país. Como se indica en el Cuadro 2, allí se había tendido el 70% de la red ferroviaria. En una primera fase, su epicentro estuvo en la provincia de Santa Fe, don-

CUADRO 3

INCREMENTO DE LA RED FERROVIARIA ARGENTINA, EL TRÁFICO Y LAS EXPORTACIONES

Año	Longitud de vías en servicio (km)	Carga transportada (miles toneladas)	Superficie cultivada (miles de ha)*	Valor exportaciones (millones pesos oro)
1885	4502	3050	1922	72,0
1900	16.563	12.660	4.170	57,3
1912	31.461	40.370	21.518	497,6
1912/1885 (incremento %)	7,0	13,2	11,2	6,9

Fuentes: Dirección General de Ferrocarriles, *Estadística de los ferrocarriles en explotación*, (1914), págs. 400 y ss.; Roberto Cortés Conde, "Patrones de asentamiento y explotación en los nuevos territorios argentinos (1890-1910)", en A. Jara (ed.), *Tierras nuevas*, México, 1969, pág. 147; T. Halperin Donghi, H. Gorostegui de Torres y R. Cortés Conde, "Evolución del comercio exterior argentino. Exportaciones", Buenos Aires, s/f.

*Región pampeana, solamente.

de hacia 1895 se hallaba más de un tercio de la superficie cultivada nacional, casi totalmente de trigo. Para 1914 ese lugar era ocupado por Buenos Aires, seguido por Córdoba, y la proporción de cereales se había diversificado, incluyendo casi el 50% de maíz, lino, avena y otros. Esta expansión debe ser puesta en línea, en primer lugar, con la emergencia del país como uno de los grandes exportadores mundiales de trigo, maíz, lino y de carnes vacunas de alta calidad, que formaron parte del mismo complejo productivo.

Empero, también fue relevante el lugar ocupado por el consumo interno de algunos de estos bienes: 60% de la carne faenada, 50% del trigo. Este mayor papel del consumo, que refleja la convergencia del aumento demográfico, la tasa de urbanización y el más alto nivel de ingresos, es en suma revelador de una de las consecuencias más relevantes de la expansión ferroviaria a partir de 1880, la formación del mercado nacional. Un hito decisivo fue la conexión ferroviaria entre Buenos Aires y Rosario, a comienzos de 1886, que junto con las prolongaciones del Andino a San Luis, Mendoza y San Juan, y del Central Norte a Santiago, Catamarca, Salta y Jujuy, permitió enlazar en un solo sistema a casi todas las capitales provinciales con el centro político y económico del país.

En ese sentido, las nuevas construcciones ferroviarias fueron el correlato de otros cambios, como la federalización de Buenos Aires y la unificación monetaria, que apuntaban en el mismo sentido: la integración y homogeneización de lo que pasó a ser el espacio económico nacional. Este mercado nacional iba a posibilitar la expansión de ciertas economías regionales, sobre la base de importantes complejos agroindustriales, lo mismo que la de una emergente industria manufacturera con



Muelle de desembarco en Rosario. *Vistas pintorescas de la República Argentina*, de A. Rigod, 1885.

base en los grandes centros urbanos, especialmente en la ciudad de Buenos Aires.

Algunos de estos avances se habían insinuado ya en los '70. La terminación de la línea de Córdoba a Tucumán, en 1876, y una política de protección arancelaria que no cesaría de acentuarse en la década siguiente, dio comienzo a una expansión de la producción azucarera en esta última provincia, que en una primera instancia se dirigió sobre todo a los mercados del interior. Luego, a través de Rosario, ganó el acceso a los mercados del litoral para obtener, recién después de 1890, el control del consumo urbano porteño. El volumen de producción, de apenas 1000 toneladas en 1870, aumentó unas nueve veces en esa década, volvió a hacerlo en igual proporción hasta 1894, y nuevamente se duplicó en los dos años siguientes. Para entonces, una grave crisis de sobreproducción impuso un techo por largo tiempo a la actividad, que recién obtendría nuevos máximos en vísperas de la Primera Guerra Mundial. En ese momento, una nueva zona productora, la de los grandes ingenios de Salta y Jujuy, que había tomado impulso por la reciente apertura de nuevos ramales ferroviarios, asumiría el liderazgo.

Otro de los casos fue el de la producción vitivinícola de Mendoza y San Juan, que comenzó a tomar relieve a partir de la llegada del Ferrocarril Andino en 1885. Este hecho y la crisis del tradicional comercio de ganado con Chile, suscitaron un vuelco hacia el cultivo de viñas que, en poco tiempo, se transformarían en el pilar de la economía regional. Estimulada por una coyuntura de altos precios debido a la crisis de la filoxera en Europa, la producción vinícola transportada por el ferrocarril pasó de unas 3000 toneladas en 1887 a 43.000 en 1894 y casi 140.000 en 1900, momento en que sobrevino, aquí también, una crisis de sobreproducción. No obstante, la llegada del ferrocarril al sur de Mendoza en 1903, generó un nuevo auge, que se extendería hasta casi el fin del período y permitiría triplicar los volúmenes previos. La concurrencia de líneas (el *Gran Oeste Argentino*, *Buenos Aires al Pacífico*, *Oeste de Buenos Aires*, *Bahía Blanca al Noroeste*) brindaría nuevas alternativas a los bodegueros mendocinos, lo mismo que a los sanjuaninos una nueva línea estatal, la del *Argentino del Norte*.

En ambos casos, el acceso al mercado nacional se vio acompañado de importantes cambios en los circuitos de comercialización, que quedaron centralizados en Buenos Aires y Rosario. Esta última albergaba la principal refinera del azúcar destinada a Buenos Aires, y una serie de casas comerciales que habían anudado fuertes vínculos con los empresarios cuyanos desde la década de 1850. Su papel de centro distribuidor para gran parte del país, sostenido hasta 1886 por su condición de cabecera de uno de los grandes sistemas ferroviarios, pudo mantenerse luego por las bajas tarifas que la fuerte competencia obligó a las compañías a mantener. Hacia 1908, luego de

la sanción de la ley Mitre y de las fusiones y reacomodamientos que se sucedieron, incluida la venta del remanente del *Ferrocarril Andino*, este cuadro cambió. Un nuevo sistema de tarifas parabólicas sustituyó al anterior, estimulando el transporte de largas distancias en desmedro de las intermedias, y con ello la concentración de los circuitos de comercialización en Buenos Aires, dejando a Rosario en una posición más secundaria.

Si la integración del mercado nacional brindó oportunidades para el desarrollo de ciertas economías regionales, también posibilitó la emergencia, desde los principales centros urbanos, de una pujante industria manufacturera. Estimulada por el aumento de la demanda que el auge exportador y el fuerte crecimiento demográfico provocaba, especialmente a partir de la década de 1880, la abundancia de mano de obra y la mayor accesibilidad de los insumos contribuyeron a situarla en las dos grandes ciudades-puerto. No obstante, la industria de Buenos Aires lograría capitalizar también aquí la centralización aludida de los circuitos de comercialización y transporte, para el abastecimiento de un mercado nacional cada vez más decisivo a medida que el tamaño de las empresas se expandía.

De esta manera, la moderna red de transportes había contribuido a formar un importante mercado nacional que, para 1914, era el más grande de América Latina y cuyas pautas de comercialización y consumo eran crecientemente homogéneas. Surgido complementariamente del auge exportador, lo sustituiría como principal fuerza motriz del crecimiento cuando, a partir de 1930, el país ingresara en una nueva etapa, la de la sustitución de importaciones.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Sobre las rutas fluviales y terrestres en la primera mitad del siglo XIX véanse ENRIQUE M. BARBA, *Rastrilladas, huellas y caminos*, Buenos Aires, 1954; JOSÉ C. CHIARAMONTE, *Merca-deres del Litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX*, Buenos Aires, 1991; JUAN CARLOS GARAVAGLIA, *Mercado interno y economía colonial*, México, 1983; VICENTE GESUALDO, "Todo sobre ruedas: carrozas, diligencias, galeras, sopandas y carretas", *Todo es Historia*, n° 227, Buenos Aires, marzo de 1986; MARTA M. HUERTAS, "Los caminos de la frontera oeste argentina durante el período hispánico", *Cuadernos del CEIFAR*, N° 9, Mendoza, 1983; ERNESTO J. MAEDER, *Historia económica de Corrientes en el período virreinal (1776-1810)*, Buenos Aires, 1981; O. URQUIZA ALMANDOZ, *Historia económica y social de Entre Ríos 1600-1854*, Buenos Aires, 1978.

Entre los estudios específicos que analizan el transporte terrestre y fluvial, RAMÓN J. CARCANO, *Historia de los medios de comunicación y transporte en la República Argentina*, Buenos Aires, 1893; CLIFTON KROEBER, *La navegación de los ríos en la Historia Argentina (1794-1860)*, Buenos Aires, 1967; SILVIA PALOMEQUE, "Circulación de carretas por las rutas de Santiago (1818-1849)", *Cuadernos de la Universidad Nacional de Jujuy*, N° 5, San Salvador de Jujuy, 1995; MIGUEL A. ROSAL, "Transportes terrestres y circulación de mercancías en el espacio rioplatense, 1781-1811", *Anuario del IEHS*, N° 3, Tandil, 1989, y "El transporte hacia Buenos Aires a través de la hidrovía Paraguay-Paraná, 1781-1811", *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, n° 27, Colonia, 1990.

Algunos de los principales viajeros que tratan el tema de los medios de transporte son: CONCOLORCORVO, *El lazarillo de ciegos caminantes*, Madrid, 1980; TADEO HAENKE, *Viaje por el Virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1943; LUCIO V. MANSILLA, *Una excursión a los indios Ranqueles*, Buenos Aires, 1962; WOODBINE PARISH, *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*, traducción y apuntes de Justo Maeso, Buenos Aires, 1958; F. PAUCKE S. J., *Hacia allá y para acá (Una estada entre los indios mocobies, 1749-1767)*, Tucumán, 1942-1944, 3 tomos; S. DE UNDIANO Y GASTELU, "Itinerario de Mendoza a Buenos Aires por el camino de las postas en 1799", *Anuario de la Sociedad de Historia Argentina*, vol. 2, Buenos Aires, 1941.

Entre los estudios sobre circuitos comerciales se destacan CARLOS S. ASSADOURIAN, "El sector exportador de una economía regional del interior argentino. Córdoba, 1800-1860", en *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, 1982; MIRON BURGÍN, *Aspectos económicos del federalismo argentino*, Buenos Aires, 1960; VIVIANA CONTI, "Articulación económica de los Andes centro meridionales (siglo XIX)", *Anuario de Estudios Americanos*, XLVI, Sevilla, 1989; FÉLIX CONVERSO, "Relaciones del intercambio, acrecentamiento patrimonial e inversión de capital comercial", *Cuadernos del Centro de Estudios Históricos*, n° 2, Córdoba, 1991; M. A. ROSAL y ROBERTO SCHMIT, "Comercio, mercados e integración económica en la Argentina del siglo XIX", *Cuadernos del Instituto "Dr. Emilio Ravignani"*, N° 9, Buenos Aires, 1995; y CLAUDIA WENTZEL, "El comercio del Litoral de los ríos con Buenos Aires: el área del

Paraná 1783-1821", *Anuario IEHS*, N° 3, Tandil, 1987.

Sobre los cambios en los medios de transporte fluvial y terrestre en la segunda mitad del siglo XIX y sus implicancias económicas, el trabajo más exhaustivo es el de HUGO DE CLERCQ, *The Development of the Communication and Transportation Infrastructure of Argentina's more Advanced Economy 1850-1914*, Florida, 1973. Véanse, además, los trabajos ya citados de KROEBER y BARBA, así como WALTER BOSSE, "Historia de las comunicaciones 1862-1930", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Argentina Contemporánea*, vol. III, Buenos Aires, 1966; LUIS DODERO, *La navegación en la Cuenca del Plata y sus propulsores*, Buenos Aires, 1961; LUIS ENSINCK, "La navegación regular en el río Paraná", *Revista Histórica*, Buenos Aires, enero-marzo 1978, y CARLOS JEWELL, *Mensajerías Argentinas*, Buenos Aires, 1966.

La promoción de los ferrocarriles se puede encontrar en JUAN BAUTISTA ALBERDI, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Valparaíso, 1852, y en la recopilación de TULLIO HALPERIN DONGHI, *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*, Buenos Aires, 1997. Véanse también OSCAR CORNBLIT, EZEQUIEL GALLO y A. O'CONNELL, "La generación del 80 y su proyecto", *Desarrollo Económico*, N° 4, Buenos Aires, 1962; F. LÓPEZ DEL AMO, *Ferrocarril, ideología y política ferroviaria en el proyecto liberal argentino (1852-1916)*, Madrid, 1990; EZEQUIEL GALLO, "El Roquismo", *Todo es Historia*, N° 100, Buenos Aires, 1975; y CARLOS MARICHAL, "Políticas de desarrollo económico y deuda externa en Argentina (1868-1880)", *Siglo XIX Revista de Historia*, III:5, Monterrey, 1988. Sobre la construcción de ferrocarriles por parte del Estado,

MABEL MANZANAL, "Los ferrocarriles y la organización nacional. El caso del Ferrocarril Central Norte (1866-1872)", Buenos Aires, 1977, y ELENA SALERNO, "Estado regulador y Estado empresario", *Boletín de Historia Ferroviaria*, Buenos Aires, marzo de 1999.

Los estudios sobre la historia de los ferrocarriles pueden remontarse al que, en 1911, escribió EMILIO REBUERTO, "Historia del desarrollo de los ferrocarriles argentinos", en FUNDACIÓN MUSEO FERROVIARIO, *Los ferrocarriles en la Argentina 1857-1910*, Buenos Aires, 1994. Desde una perspectiva económica, también marcó un hito ALEJANDRO BUNGE, *Ferrocarriles Argentinos. Contribución al estudio del patrimonio nacional*, Buenos Aires, 1918. Merecen citarse luego WILLIAM ROGIND, *Historia del Ferrocarril Sud, 1861-1936*, Buenos Aires, 1937, RAÚL SCALABRINI ORTIZ, *Historia de los ferrocarriles argentinos*, Buenos Aires, 1958, que con sus tesis polémicas estimuló la investigación en este campo, y RICARDO M. ORTIZ, *Historia Económica de la Argentina*, Buenos Aires, 1955, que incluye un afiado análisis de la evolución ferroviaria. De la producción académica contemporánea debe destacarse especialmente EDUARDO ZALDUENDO, "El desarrollo de los ferrocarriles en la Argentina", en *Libras y rieles*, Buenos Aires, 1975, págs. 245-420. Completan el panorama HORACIO J. CUCORESE, *Historia de los ferrocarriles en la Argentina*, Buenos Aires, 1969, y, recientemente, MARIO JUSTO LÓPEZ, *Historia de los ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1991, *Historia de los ferrocarriles nacionales 1866-1886*, Buenos Aires, 1994, y *Los ferrocarriles argentinos y la crisis de 1890* (en prensa).

De gran utilidad son las compilaciones de la DIRECCIÓN GENERAL DE FERROCARRILES, Esta-

dística de los ferrocarriles en explotación, Buenos Aires, 1892-1914, y de la DIRECCIÓN GENERAL DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, *Leyes, contratos y resoluciones referentes a ferrocarriles y tranvías a tracción mecánica*, Buenos Aires, 1903-1913, 8 volúmenes. Complementariamente, pueden consultarse las recopilaciones de antecedentes de ERNESTO SOARES, *Ferrocarriles Argentinos. Sus orígenes, antecedentes legales y reseñas estadísticas*, Buenos Aires, 1937, y de FRANCISCO BARRES, *Reseña de los ferrocarriles argentinos, 1857-1944*, Buenos Aires, 1945.

Con respecto a la inversión extranjera, y sobre todo británica, puede consultarse el clásico de H. S. FERNS, *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, 1968; el exhaustivo estudio de COLIN LEWIS, *British Railways in Argentina, 1857-1914. A Case Study of Foreign Investment*, Londres, 1983, así como el de W. WRIGHT, *Los ferrocarriles ingleses en la Argentina*, Buenos Aires, 1980. Sobre los grupos inversores, véase CHARLES JONES, "Who Invested in Argentina and Uruguay?", *Business Archives*, 48, 1982, y MIRA WILKINS, "The free-standing company, 1870-1914: an important type of British foreign direct investment", *The Economic History Review*, XLI:2, 1988. Con un enfoque más amplio, ANDRÉS REGALSKY, *Las inversiones extranjeras en la Argentina 1860-1914*, Buenos Aires, 1986. Del mismo autor, sobre las compañías francesas, "Las inversiones francesas en los ferrocarriles argentinos, 1887-1900", *Siglo XIX Revista de Historia*, III:5, Monterrey, 1988, y "Foreign Capital, Local Interests and Railway Development in Argentina: French Investments in Railways 1900-1914", *Journal of Latin American Studies*, Cambridge, 21:3, 1989, al igual que CARLOS MARICHAL, "Los ferrocarriles franceses en la Argentina", *Todo es Historia*, nº 105, Buenos Aires, 1976.

Finalmente, el impacto económico de los nuevos medios de transporte fue analizado por primera vez en JUAN ÁLVAREZ, *Estudio sobre las guerras civiles argentinas*, Buenos Aires, 1912, y retomado contemporáneamente por ROBERTO CORTÉS CONDE, "Patrones de asentamiento y explotación en los nuevos territorios argentinos (1890-1910)", en A. JARA (ed.), *Tierras nuevas*, México, 1969. Tomando el caso santafesino, del mismo autor, "Rutas, puertos, transportes y formación del mercado en la provincia de Santa Fe", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Quinto Congreso Nacional y Regional*, Buenos Aires, 1987; EZEQUIEL L. GALLO, *La pampa gringa. La colonización agrícola de Santa Fe (1870-1895)*, Buenos Aires, 1983, y PAUL GOODWIN, "The Central Argentine Railway and the Economic Development of Argentina 1854-1881", *Hispanic American Historical Review*, 57:4, 1977. Sobre las economías del Interior, WILLIAM FLEMING, *Regional Development and Transportation in Argentina. Mendoza and the Gran Oeste Argentino 1885-1914*, Nueva York, 1987, así como JORGE BALAN, "Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador", *Desarrollo Económico*, nº 69, Buenos Aires, 1978; BEATRIZ BRAGONI, *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*, Buenos Aires, 1999; y DONNA GUY, *Argentine Sugar and Politics: Tucuman and the Generation of Eighty*, Arizona, 1980.

Otros aspectos considerados han sido el de la frontera: COLIN LEWIS, "La consolidación de la frontera argentina a fines de la década del 70", en G. FERRARI y E. GALLO, *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, 1980, y el de la formación de un mercado nacional para la naciente industria manufacturera: del mis-

mo autor, "Railways and Industrialization: Argentina and Brazil 1870-1920", en C. ABEL y C. LEWIS, *Latin America: Economic Imperialism and the State*, Londres, 1985, y sobre todo FERNANDO ROCCHI, "Consumir es un placer: la industria y la expansión de la demanda en Bue-

nos Aires a la vuelta del siglo pasado", *Desarrollo Económico*, 37:148, Buenos Aires, enero-marzo 1998, y "Argentine industry and the building of the national market (1870-1910)", *Working Papers in Economic History*, nº 44, Londres, 1998.

VI. LA VIDA COTIDIANA

41. VIDA COTIDIANA, PÚBLICA Y PRIVADA (1810-1870)

María Sáenz Quesada

El ámbito de la vida cotidiana es el dominio del largo tiempo de la historia; hábitos que demoran siglos en consolidarse se resisten a cambiar y cuando desaparecen no se van del todo. Sin embargo, existen determinados hechos históricos de carácter político y económico que modifican con relativa rapidez las costumbres sociales no sólo en su faz pública, más expuesta por su misma naturaleza al cambio, sino también en lo privado. Tal es el caso de casi todas las guerras y de algunas revoluciones, como la Francesa y la Soviética en la Europa contemporánea. La apertura comercial luego de períodos de circuitos cerrados, y los movimientos masivos o selectivos de emigrantes, desempeñan, asimismo, un importante papel en las modificaciones de la vida cotidiana.

Entre 1810 y 1820, la Revolución de Mayo, la guerra de la Independencia y la apertura del puerto de Buenos Aires al comercio internacional, facilitaron los cambios en el modo de vivir. Por el contrario, la guerra civil y el proceso de ruralización de la vida pública ocurrida después, se tradujeron en estancamiento y retroceso. A partir de 1852, las zonas mejor preparadas para la modernización, como Buenos Aires, el Litoral y los centros urbanos ubicados en las principales rutas del comercio,

comenzaron un proceso de cambio ininterrumpido. Éstos tendían a la disolución de las antiguas barreras que separaban a grupos sociales en la época colonial. Pero en las regiones que quedaron al margen del comercio y de la producción, las modificaciones fueron escasas, lo mismo que en aquéllas donde las elites se mantuvieron apegadas al modelo hispánico tradicional.

LA RUPTURA DEL MARCO ARISTOCRÁTICO

Las principales aspiraciones del tiempo de la Revolución son expresadas por el Himno de Vicente López y Planes, aprobado por la Asamblea en 1813. Éste hablaba de libertad: los “libres del mundo”, pero también de entronizar a “la noble igualdad”, dos valores que calaron hondo desde el principio. Esa misma Asamblea adoptó las más relevantes innovaciones en materia social, la libertad de vientres que beneficiaba a los hijos de los esclavos, la supresión del tributo indígena y la abolición de los escudos, mayorazgos y títulos de nobleza. Tales decretos marcarían el rumbo de los primeros años de la vida independiente en su faz cotidiana.

“En 1810, la revolución americana rompió el antiguo marco aristocrático de la socie-

dad colonial, que creaba una barrera casi infranqueable entre la 'gente decente' de las ciudades y la plebe nativa de los suburbios y campañas. Eran éstos los gauchos de las estancias pampeanas, los indios de los fundos montañosos, los esclavos de las casas señoriales, los mestizos de las rancherías suburbanas. Comenzaba así el reinado de la igualdad que la revolución prometía. En torno a los fogones del campamento, o en la necesaria intimidad de las conspiraciones, la transmutación social fue produciéndose."

El párrafo citado, en que Ricardo Rojas introducía el tema de los payadores, poetas del pueblo que cantaron para el pueblo los ideales de la revolución americana, sirve asimismo para introducir el tema del impacto producido por la Revolución y el sentimiento patriótico en la vida cotidiana.

A partir de 1810 y antes aún, el modelo español, basado en la sociedad estamental, pierde vigencia, mientras se incorporan a la vida social nuevos modelos venidos de Francia y Gran Bretaña, las naciones líderes de Europa. La militarización de la sociedad, consecuencia del estado de guerra permanente, se traduce no sólo en el imbatible prestigio del guerrero, sino también en el aumento de mujeres solas que son cabeza del hogar. Por otra parte, está implícita en la sociedad la idea de que toda autoridad puede cuestionarse. Además, la radicación temporal o definitiva de algunos comerciantes extranjeros inicia un proceso de cambios en el modo de vida de las elites; los objetos del comercio importados por ellos se incorporan a los usos cotidianos, aunque todavía sin carácter masivo.

PATRIOTISMO Y PARTICIPACIÓN POPULAR

Las fiestas mayas, iniciadas en Buenos Aires en el primer aniversario de 1810, y extendidas por la Asamblea de 1813 a las jurisdicciones del Interior, fueron el principal aporte de la Revolución al calendario de las festividades públicas. Imitadas de los fastos de la Revolución Francesa, su arraigo local fue inmediato. La conmemoración se rodeó de una escenografía propia, himnos patrióticos, danzas interpretadas por escolares, cintas y colores simbólicos. Así se festejaba a la patria, una concepción abstracta; el monarca, en cambio, aunque lejano, era una persona concreta.

En general, las fiestas mayas fueron muy populares. Constituían una suerte de barómetro político del estado de ánimo colectivo en Buenos Aires. Pero como no todos compartían el nuevo clima, el cabildo de Tucumán, mientras ordenaba a la población festejar ese día, iluminar los frentes de sus casas y hacer guardia a caballo, castigaba con multa y cárcel a quien "omitiese el uso de tan bella oportunidad para manifestar su patriotismo". Ese patriotismo, impuesto a rajatabla, incluía la celebración pública de las victorias en la guerra y de otras fechas del nuevo calendario oficial. La disposición se cumplía hasta en las poblaciones más apartadas, como lo demuestra el hecho de que el gremio de plateros de Chilecito (La Rioja) festejara en 1816 la Declaración de la Independencia en Tucumán.

Las fechas patrias exigían, asimismo, que los sermones en las iglesias adoptaran un tono acorde con el novel sentimiento. Esta invasión del ámbito religioso era una herencia del regalismo hispánico: el gobierno independiente reclamó la colaboración del clero, como antes

lo había hecho la Corona, y no vaciló en sancionar a los descontentos.

Las costumbres seguían siendo piadosas. Eso sí, en algún momento, posiblemente casi contemporáneo de la Revolución, se perdió la costumbre de exigir comprobantes (cedulillas) de la confesión pascual a los fieles. Esta severa norma de control social repugnaba a la conciencia de muchos y especialmente de los mozos, dice Mariquita Sánchez en sus *Recuerdos*. Pero en general, las fiestas tradicionales del santo patrono, de Corpus Christi, la Navidad y la Semana Santa mantuvieron su importancia, aunque también sufrieron las consecuencias del nuevo clima de ideas.

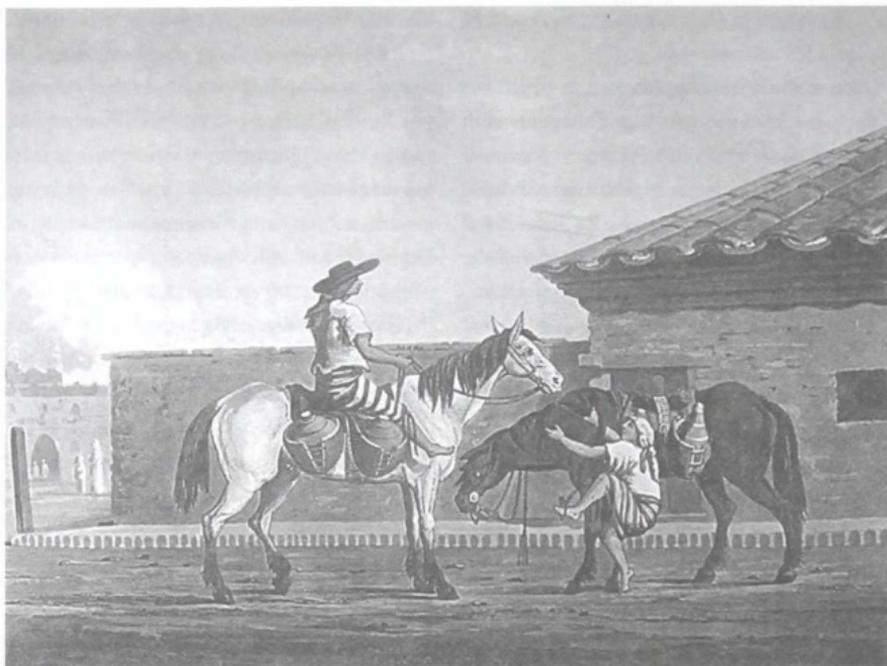
La noticia de que Belgrano había obtenido la victoria de Salta (febrero de 1813) llevó a las autoridades porteñas a organizar una corrida de toros a cargo de aficionados y un baile en la plaza mayor, con orquesta que tocó *contradanzas* y *paspieses*, mientras se entonaban cánticos alusivos. Nadie reparó en que era el primer día de Cuaresma, anota Juan Manuel Beruti, es decir, la época en que este género de diversiones públicas no estaba autorizado por la Iglesia. Pero lo nunca visto en la capital en plena Cuaresma, con escándalo de la gente timorata, fueron las comedias públicas de tema patrio presentadas en esa misma oportunidad en el teatro Coliseo. Por su parte, el gremio de artesanos de la ciudad de Tucumán, que desde tiempo inmemorial corría con los gastos ocasionados por la festividad de Corpus Christi, decidió desentenderse de ella. El festejo, sin esta contribución, comenzó a perder su brillo tradicional.

La vida familiar sufrió modificaciones. En Buenos Aires, el clima de mayor libertad que imperaba afuera se reflejaba en el interior del hogar. Desde la infancia, los porteños resulta-

ban mucho más audaces en sus expresiones políticas que sus padres y maestros, afirma el norteamericano E. M. Brackenridge, de paso por Buenos Aires, en 1817. Quienes se encontraban más a gusto con el nuevo orden eran los muchachos, sobre todo los días de fiesta, cuando debían cantar marchas patrióticas en la plaza mayor. Allí, frente al espectáculo que ofrecían unos 500 escolares reunidos, escucha decir a un caballero: "Señor, estos son los independientes de América del Sur, nosotros no servimos para nada".

De la Universidad de Córdoba, en 1816, dice el viajero sueco Jean Adam Graaner que tanto los profesores como los estudiantes se habían consagrado, llenos de curiosidad, a todas las ramas científicas que les estaba prohibido cultivar antes de la Revolución. Sin embargo, los progresos eran lentos por falta de buenos maestros y de libros. Un profesor, a quien Graaner le obsequió una obra del abate Raynal, se lo devolvió porque "no podía tener en su poder un libro que no se salvaría de la quema, si era descubierto por los profesores del colegio". Al parecer, los métodos represivos del Santo Oficio seguían vigentes, a pesar de que la Inquisición había sido suprimida por la Asamblea de 1813.

Acerca de la Universidad en esa época de transición, escribe Juan M. Garro que faltaban métodos uniformes y coherencia sobre el régimen y disciplina de estudios. En su plan de 1813, el deán Funes elogiaba a los barómetros y microscopios como instrumentos más a propósito para descubrir la verdad que los silogismos. Pero en materia filosófica se inclinaba por la escuela escolástica como la más segura frente a las "ocurrencias antojadizas" de Descartes, Malebranche, Locke o Leibnitz.



El lechero. Emeric Essex Vidal. *Pitresque Illustrations of Buenos Ayres and Montevideo.*

La voluntad popular de participar se advertía en Buenos Aires en los suburbios, en los callejones cercados por tunas, en las pulperías de las afueras donde circulaba la gente de a caballo. Dicha voluntad se puso en evidencia el 5 y 6 de abril de 1811, cuando “los alcaldes de las quintas” apoyaron al presidente de la Junta, Cornelio Saavedra. Por su parte, la juventud morenista elegía como lugar de reunión el café de Marcos, junto a la plaza, un sitio famoso por sus billares y con lugar disponible para tertulia. Tanto entusiasmo ciudadano disgustó al primer Triunvirato que, en septiembre de 1811, el día en que se elegirían los diputados de la ciudad, prohibió ingresar a la plaza mayor a las mujeres, cualquiera fuera su condición, a los muchachos, a los negros, a los jinetes y a las personas comunes que no fueran

“gente decente”. Buscaba de este modo impedir lo inevitable: la ruptura de los barreras sociales producida por la Revolución.

Las mujeres habían tomado partido en política, sea asociándose para la compra de armas, como lo hicieron las más ricas, o en el caso de muchas propietarias de estanzuelas, donando caballos para el ejército. Un periódico porteño reclamaba en 1813 que se contuviera “la demasiada y perjudicial licencia de las mujeres en hablar”, pues “da vergüenza y toca ya la raya de lo escandaloso” el modo libre en que se expresan muchas señoras patricias cuando hablan de política y del gobierno. Si esto ocurría en los salones, puede suponerse con cuanta más soltura se expresarían las trabajadoras urbanas, sobre todo las lavanderas y planchadoras que tenían fama de parlanchinas e indiscretas.

La militarización de la sociedad es uno de los rasgos dominantes del período. Este fenómeno ha sido analizado por Halperin Donghi en el caso de Buenos Aires. La militarización fue notable también en la provincia de Mendoza a partir de 1814, cuando se formó el Ejército de los Andes. Diez años después, casi todos los varones mendocinos de alguna importancia lucían galones y grados militares adquiridos en las luchas intestinas y en las refriegas contra los indios. Eran oficiales y al mismo tiempo estancieros, tenderos, hombres de leyes, políticos y en los momentos de paz se entregaban a las tareas civiles. Socialmente fueron un verdadero estorbo a la justicia y al orden, escribe Silvestre Peña Lillo. En Buenos Aires, Beruti pasa revista a una serie de pulperos, medidores de trigo, barberos y hasta algún cómico del teatro Coliseo que “han hecho suerte desde Liniers acá” gracias a su incorporación al ejército. Para todos ellos, la “noble igualdad” no había resultado una frase hueca.

Los españoles peninsulares que no tomaron partido por la Revolución, fueron castigados duramente. Se les prohibió tener pulperías porque, tratándose de un sitio de reunión social, podían hacer propaganda contraria a la Revolución. Avanzada la guerra, tampoco pudieron casarse con hijas del país y hasta se decretó su expulsión. Esta orden absurda rara vez sería cumplida. Pero desde el punto de vista legal, la autoridad del padre español se mantuvo. Cuenta Quesada a ese respecto que siendo niño el dramaturgo Ventura de la Vega, nacido en Buenos Aires, fue forzado por su padre, un español enemigo acérrimo de la Independencia, a marcharse a España. Las autoridades, en lugar de apoyar el reclamo del niño, fundado en el sentimiento patriótico, reconocieron la autoridad paterna y lo dejaron ir.

En Salta, Jujuy y Tucumán la sociedad local se había vinculado por lazos de matrimonio y por intereses comerciales con la alto peruana y limeña. Por eso la cuestión familiar revistió caracteres dramáticos cuando el Perú se convirtió en el centro de la contraofensiva española. La pugna ideológica se reflejó en la costumbre piadosa del hábito, que se vestía a consecuencia de una promesa si había enfermos en la casa. Cuando llegaban noticias de la derrota de los ejércitos independientes, las mujeres patriotas se cubrían con el hábito de la Purísima en señal de luto. Y a la inversa, si se trataba de un triunfo patriota, las godas o sarracenas se vestían con el hábito de San Francisco. En otras partes, las mujeres se peinaban de un modo u otro según sus convicciones políticas.

Por lo general, cuanto más cerca estaba el teatro de la guerra, mayores eran los trastornos en la vida cotidiana. Los emigrados patriotas, fugitivos de Salta y Jujuy, llegaron a Tucumán desprovistos de todo; los pocos que pudieron trasladar a lomo de mula sus mercancías, las vendieron a menor costo para poder vivir.

Desterrar las costumbres seculares resultaba una tarea compleja. Valga un ejemplo: el director Rondeau decretó el fin de las corridas de toros, medida grata a la sensibilidad de los liberales, a pesar de que el general San Martín había organizado, en vísperas de la partida del Ejército de los Andes, una corrida de toros en Mendoza. En ella, los más gallardos oficiales —Lavalle, Mansilla, Isidoro Suárez— integraron la cuadrilla, unos, vestidos de toreros españoles y otros, de paisanos criollos. Todavía en 1822, para festejar la paz del Cuadrilátero, hubo comedias y corridas de toros en Concepción del Uruguay, villa entrerriana donde en la ajetreada década de 1810, la población había disminuido considerablemente.

Otra consecuencia del estado de guerra endémico es el colapso del sistema hospitalario heredado de la colonia. En el momento preciso de la batalla se organizaban precariamente hospitales y los pocos médicos existentes se incorporaban a los regimientos. En el Noroeste, donde tradicionalmente ejercían profesionales venidos de Lima, la falta de médicos para la población civil resultó tan dramática que en 1815 el cabildo de Tucumán pide “en nombre de la humanidad”, al jefe del ejército del norte, permita al doctor encargado del hospital de Jujuy trasladarse a esa ciudad. Falta de médicos, la gente recurría a los curanderos y sangradores quienes, por otra parte, reinaban sin rivales en la campaña.

En Buenos Aires, donde funcionaba la institución virreinal del Protomedicato, el gobierno creó el Instituto Médico Militar, encargado de la enseñanza y de la organización sanitaria de los ejércitos. A partir de 1822, con la actividad docente del Departamento de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, el número de médicos se incrementó. De este modo, poblaciones tan alejadas como Carmen de Patagones, en la remota frontera del río Negro, contarían con la posibilidad de tener los servicios de un médico formado en el país y tan confiable como los egresados de universidades europeas. Esto ocurría hacia 1820, cuando las costumbres empezaban a acusar el impacto de la Revolución.

REFORMAS Y COSTUMBRES

La década de 1820 ofrece agudos contrastes en cuanto a la sociedad y a la vida cotidiana. Buenos Aires, favorecida por la multiplicación del comercio de importación y por los

buenos precios obtenidos por sus cueros, realizó una variada gama de reformas, algunas de las cuales afectaron a las costumbres cotidianas. Pequeñas pero activas colonias de extranjeros se radicaron en la provincia y los protestantes obtuvieron el reconocimiento oficial de su culto (1825).

Contra viento y marea, el gobierno de Martín Rodríguez llevó adelante una reforma religiosa (1821), sin que ello afectara su continuidad, más allá de un motín rápidamente abortado. Pero en las provincias del Interior más conservadoras era peligroso abordar tales reformas: la Carta de Mayo, otorgada por el gobierno de San Juan, que introducía la libertad de cultos, le costó el puesto al gobernador de la provincia, Salvador María del Carril. El joven gobernador, amigo de Rivadavia, había implementado una reforma religiosa en la provincia cuyana, que convirtió al convento de los dominicos en Biblioteca y teatro; fundó, asimismo, la Sociedad de Beneficencia, a imitación de la de Buenos Aires y estableció una imprenta. En Mendoza, donde la administración también tenía una tendencia reformista, el escándalo de los “pelucones” (conservadores) se centró en las actividades de Juan Crisóstomo Lafinur, profesor del Colegio, filósofo liberal, músico y actor de teatro vocacional.

Entre las reformas del gobierno porteño que modificaron la vida cotidiana, se cuenta la forma de enterrar a los muertos. Prohibidos los entierros en las iglesias, se fundó el primer cementerio público en la Recoleta. Los disidentes fueron autorizados a tener su propio sitio de entierros, cerca de Retiro. Los criollos se juntaban para mirar atentamente cómo enterraban los gringos a los suyos en una fosa honda; a los ingleses, por su parte, les horrorizaba la forma en que se cavaban las tumbas en la

Recoleta, porque a su juicio, los cadáveres quedaban casi a flor de tierra.

La muy popular romería de la Virgen del Pilar del mes de octubre, "que desde tiempo inmemorial todos los años se hacía", organizada por los franciscanos recoletos, corría el riesgo, en 1822, de no hacerse porque dicha orden religiosa fue suprimida por la reforma. Para evitar el descontento popular, el propio gobierno se ocupó de las fiestas, con tanta diversión de música y danzas, anota Beruti, "que poco más aventajaron las del 25 de Mayo".

Desde antes de 1810, unos pocos ingleses influyeron notablemente en la renovación de la vida cotidiana de la clase alta porteña. Ellos pusieron de moda los banquetes con sus interminables brindis para celebrar los onomásticos de sus reyes y hasta las victorias patriotas en la guerra. Solían reunirse en hoteles, propiedad de compatriotas suyos, como el de Faunch o la Fonda de los Tres Reyes. Británicos y norteamericanos colaboraron especialmente en la celebración de la victoria de Ayacucho (1825), en la que rivalizaron el comercio extranjero y las autoridades locales.

Criollos y extranjeros convivían no sin dificultades. En las pulperías del Bajo, los marineros ingleses, borrachos, se trezaban en grescas sangrientas con los paisanos, diestros en el uso del cuchillo. Como en el tiempo de Rivadavia se prohibió el uso del cuchillo, disminuyó considerablemente la criminalidad. Por otra parte, la obligación de arrodillarse en la calle, por sucia que estuviese, cuando pasaba el Santo Viático de los enfermos, disgustaba a los extranjeros. Éstos fueron eximidos de cumplir con la piadosa costumbre luego de un grave incidente ocurrido en Buenos Aires.

En la Alameda, el paseo elegante, los matrimonios británicos caminaban tomados del

brazo, desafiando la costumbre española de andar mujeres y varones por separado. Pero ya era relativamente frecuente que un inglés se casara con una muchacha criolla. Debían contraer matrimonio por el rito católico, pues no había otra forma de que un "hereje" protestante fuera aceptado. Estas parejas funcionaban apreciablemente bien, aunque es cierto que a los británicos les molestaba la costumbre de que la nueva pareja fuera a vivir a la casa de los padres. Ese uso del hogar doméstico por varias generaciones de una misma familia, con parientes, allegados y servidumbre, mantenía intacta su vigencia.

Los ingleses vivían de preferencia en quintas frente al río, pues separaban los negocios de la vida familiar. Los criollos ricos, a menudo tenían el comercio en su misma casa y utilizaban las quintas sólo para el veraneo. A pesar de la vecindad del río, en el país no se conocían los deportes náuticos, ni la vela, ni el remo, ni las regatas que hacían furor en Inglaterra. Los británicos compartían, en cambio, con los criollos el gusto por los paseos a caballo o en coche a las afueras, la forma preferida por los jóvenes para pasar un domingo, no sólo en Buenos Aires sino en las ciudades del Interior. Pronto se introdujeron las carreras de caballos a la inglesa que, en la década de 1830, tenían lugar en varios puntos de la ribera. Otra forma de entretenimiento era la propuesta por el *Vauxhall*, parque de diversiones inaugurado en 1829, de estilo inglés, con jardines, servicio de confitería y espectáculo.

Hacia 1820, los extranjeros no se veían forzados a matear, hábito que les producía repugnancia, lo mismo que el de servir con la mano bocados especiales para los invitados. En cuanto a las comidas sazonadas con abundancia de



El aguatero. Emeric Essex Vidal. *Picturesque Illustrations of Buenos Ayres and Montevideo*.

ajo, a la española, provocaban quejas casi unánimes. El uso del té se sumó en la década de 1820 a la bebida tradicional del chocolate y del café, pero en general, a los extranjeros de buen pasar, dispuestos a conservar los hábitos de confort de sus respectivas patrias, la vida les resultaba más cara que en Europa y en los Estados Unidos. Para los inmigrantes pobres, el acceso a la carne barata era un gran atractivo, lo mismo que la disponibilidad de tierra para cultivo de legumbres y hortalizas, alimentos que los criollos desdeñaban.

“Alemanes, italianos y hombres de todas las naciones trabajan en Buenos Aires como comerciantes, tenderos, almaceneros”, escribe *Un Inglés* (1825). Dicho autor se preocupa porque los géneros prusianos son más baratos que los de los comerciantes ingleses y porque

el mercado ha sido invadido por una variedad de artículos de tocador “y todas esas fruslerías a que son tan aficionados los franceses”. J. A. Wilde recuerda puntualmente a algunos de estos nuevos negocios: la tienda de ropa hecha, de Míster Niblett, el fabricante de carruajes, la sombrerería del francés Varangot y al polaco que vendía calzado. Los artículos importados o las nuevas manufacturas sustitúan en el gusto a la producción artesanal del Interior: carretas tucumanas, frazadas serranas y de los valles del Noroeste, sombreros altoperuanos y así sucesivamente.

Sin embargo y a pesar de la multiplicación del comercio extranjero, la moda local mantenía rasgos tradicionales. Las damas de sociedad que en las tertulias preferían vestirse a la francesa, fabricaban en casa sus propios zapa-

tos de raso y se ponían la basquiña, el traje español de seda negra, volados y mantilla para ir a la Iglesia. Las mujeres del pueblo se cubrían con el rebozo, manta de tela gruesa que también usaban las señoras de entrecasa en invierno o para ir al templo. Con las facilidades de la importación, las mujeres se aficionaron a los figurines venidos de Europa. Por entonces, Mariquita Sánchez de Mendeville se atrevió a usar tapado de piel, provocando las burlas de los muchachos. En Corrientes, donde la gente se mostraba particularmente entusiasta por la compra de artículos extranjeros, la vestimenta femenina tradicional se reducía a una sencilla camisa de muselina, con bordados y puntillas en cuello y mangas. En esta provincia que Alcide D'Orbigny califica de "purgatorio de las esposas", las mujeres se ocupaban de la economía doméstica, mientras los varones de la casa se conformaban con pasear a caballo.

Buenos Aires, Córdoba y Mendoza contaban con un espacio público nuevo, la Alameda, inaugurada poco antes de la Revolución. Este paseo de buen tono amable y civilizado, resultaba más grato que la plaza mayor, donde se hacían las ceremonias públicas, pero donde también se instalaba el mercado y se realizaban las ejecuciones. La Alameda de Córdoba era especialmente bella: árboles, un estanque, templete para la banda de música que tocaba por las tardes y concurrencia de mujeres paseando muy bien vestidas. En la de Mendoza, mejorada por el gobernador San Martín, el viajero ruso Platón Chikachiev (1823) se encontró con todas las personas a quienes había sido recomendado y participó de una simpática tertulia improvisada por un grupo de damas y caballeros bajo un árbol.



La tienda. Acuarela de Juan León de Pallière.

LA NOBLE IGUALDAD

¿Era esta incipiente sociedad de tendencias igualitarias? El mate, bebida barata, se servía lo mismo en las tertulias de "la clase decente" que en las pulperías del suburbio o en los descansos de las caravanas de carretas en los caminos del desierto. En cuanto al distintivo "don", restringido en la época colonial a los sectores privilegiados, se extendió después de la Revolución de Mayo a quienes acreditaran méritos de guerra; en 1855, hasta los porteros de Buenos Aires se hacían llamar "don".

En la ciudad de Salta, los cuatro barrios respondían a una división social posiblemente espontánea: el centro aristocrático; el barrio de Abajo, donde habitaban las mejores empa-

naderas, poblado en abundancia por negros y mulatos; el barrio de Arriba, preferido por los cholos y las familias "de segundo pelo" y escasos recursos; el barrio de la Banda, muy activo, de los artesanos.

Los porcentajes de población negra, indígena y mulata se consignaban rigurosamente en los censos. Pero la nueva tendencia era no insistir con tales divisiones y hacer la vista gorda si alguna persona de castas se "blanqueaba" al censarse. En la ciudad de Jujuy, donde había mucha gente de color, los padrones a partir de 1812 van dejando de clasificar a las personas por su condición social y comienzan a consignar las profesiones. En los padrones militares, tanto allí como en Buenos Aires, se emplea el término triguero para los casos de negros que son "personas de respeto".

Esta tendencia igualadora contrastaba con la decisión de las damas de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires que, hacia 1830, educaban separadamente a las niñas pardas y a las blancas; en el Hospital de Mujeres que ellas administraban, había sala especial para esclavas o gente de color, "a fin de conseguir el mayor aseo y no confundir a las personas". En Córdoba, los negros fueron admitidos por primera vez en las escuelas públicas en 1829, y sólo dos podían ingresar anualmente a la secundaria. Todavía en 1844, para matricularse en la Universidad era preciso acreditar la pureza de linaje. Los humildes sólo tenían categoría de oyentes.

Sobre la esclavatura doméstica urbana, una institución dulcificada por las costumbres, opinó *Un Inglés* que la relación entre las amas y sus pulidas esclavas era casi de amistad. El esclavo descontento con su amo podía solicitar judicialmente que se lo vendiera. Existía, asimismo, la simpática costumbre del tuteo de los

negros viejos hacia los amitos jóvenes a quienes habían visto nacer. En Buenos Aires, pardos y morenos daban vida y color a determinados sitios del ámbito urbano, por ejemplo, la orilla del río, donde las lavanderas bailaban a la menor oportunidad, con cantos y golpeteos de manos al más puro estilo africano.

De hecho, la institución de la esclavatura estaba en proceso de extinción desde que, en 1812, se prohibió la trata. Por otra parte, la incorporación de los esclavos a los regimientos significaba su pase a la condición de libertos. En cuanto a los nacidos después de 1813, servirían a sus amos hasta su mayoría de edad. Sin embargo, para que la "clase decente" no perdiera la disponibilidad de mano de obra servil, se emplearían distintos subterfugios; en Mendoza, con la excusa de que las libertas solteras se entregarían al vicio y a la haraganería, se les impuso la obligación de servir a sus antiguos amos hasta los 25 años. Medidas similares se adoptaron, asimismo, en otras jurisdicciones.

A pesar del descenso de la población afroargentina, sociedades de africanos se establecieron legalmente hacia 1820 en Buenos Aires. Se organizaban por naciones—Cambundá, Benguela, Lubolo, Angola, Congo— y tenían como objetivo principal recaudar fondos para liberar a sus miembros de la esclavitud y defenderlos de patrones abusadores. También prestaban dinero a sus asociados y organizaban bailes. El gobierno de Rosas respaldó especialmente los candombes de negros que le ofrecían una forma de apoyo político.

Es notable, en todo el período analizado y en todas las provincias, la severidad de los reglamentos que exigían a los pobres llevar la papeleta de conchavo. La medida molestó especialmente a los paisanos gauchos. Esto ha-



Carnaval en Buenos Aires, 1847. Grabado de Borget.

bla de la necesidad de utilizar la fuerza laboral de los desposeídos y también del interés por controlarlos en sus mínimos movimientos. La incorporación de los paisanos a las milicias rurales, encolumnados en las huestes de un caudillo local, era, hacia 1820, la única forma de participación que les restaba, diez años después de una revolución que había proclamado ante el mundo el reinado de la “noble igualdad”.

Pero a pesar de estas contradicciones, la sociedad estamental del tiempo de la dominación hispánica había desaparecido. Quedaba abierto un proceso de transición en que la igualdad era un valor ponderable y proclamado, a pesar de que nuevas formas de exclusión social, basadas principalmente en el dinero, habían reemplazado a las antiguas calificaciones sociales derivadas del nacimiento.

LA VIDA EN LA CAMPAÑA

La guerra había desorganizado y empobrecido al país. En la campaña, la vida cotidiana sufría las consecuencias de la irrupción constante de fuerzas militares y del resurgimiento de los malones en la línea de frontera.

Un estado de inseguridad crónica reinaba en el camino de postas de Buenos Aires al Alto Perú (Bolivia) y a Santiago de Chile. La presencia de desertores, forajidos, indios sueltos alzados y malones, aumentó las dificultades naturales de estos viajes. Abundan los relatos donde se describe el espectáculo lúgubre de los cadáveres insepultos, el temor por los robos de ganado y el pánico de hombres, mujeres y niños que buscan refugio tras las zanjas de un precario fortín. La llegada de un destacamento militar provocaba especial revuelo. Se levantaban apresuradamente los ranchos para la tropa y la población se multiplicaba, pues los soldados venían con sus familias, esposas o concubinas que recibían ración militar, y cuya presencia contribuía a mantener la cohesión del ejército.

Entre los hechos que alteraron la vida cotidiana en la pampa, se daban casos extraordinarios, por ejemplo, el traslado forzoso de centenares de prostitutas de Buenos Aires a la recién fundada población de Tandil, en la década de 1830. Esa forma de aumentar la población de la frontera no fue exclusiva del gobierno porteño: en Mendoza se tomaron medidas similares para reforzar a la población de San Rafael.

Estos y otros trastornos de la existencia cotidiana no impedían que la normalidad se instalara apenas encontraba un resquicio favorable. Es así como las crónicas de viajes describen los bailes improvisados por el vecindario de las

pequeñas localidades del Interior argentino. En todas partes, incluida la sombría posta del Lobatón, cercada por zanjas y arbustos espinosos, hay siempre a mano una guitarra y el baile puede comenzar en cualquier momento. Lo mismo ocurre en ciudades como Salta, a la llegada de la tropa, después de semanas de trajar por sierras y llanos.

Sin embargo, a pesar del estado de guerra endémico, la economía de la campaña bonaerense mejoró desde fines de la década de 1820: las estancias fueron beneficiadas por el alza del precio del cuero y demás derivados de la ganadería. Por otra parte, algunas de los grandes familias porteñas gozaron del alquiler barato de tierras públicas (enfiteusis) y posteriormente pudieron convertirse en propietarios de esos mismos predios. Mientras Buenos Aires mejoraba, ni Santa Fe ni Entre Ríos, provincias netamente ganaderas, se habían recuperado aún del estrago provocado por la guerra civil.

La monotonía de la vida en la campaña no sólo era interrumpida por cuestiones de guerra, sino también por las catástrofes naturales, lluvias, inundaciones y sequías. Entre los motivos de regocijo, estaban las fiestas periódicas de la doma, la castración y la yerra. La tarea diaria consistía en recorrer el campo a caballo y recoger la hacienda para amansarla y evitar pérdidas.

El rancho, compuesto de una o dos habitaciones, era el centro de la vida familiar, donde hombres y mujeres, jóvenes, viejos y niños dormían entremezclados. Si era verano, tanto en las provincias del Litoral como en las andinas se dormía al aire libre, para librarse de los insectos.

El paisano tomaba mate a la hora del desayuno y almorzaba el infaltable asado a las on-

ce. Al atardecer, comía nuevamente carne y mate. En el invierno, el asador de hierro se colocaba adentro del rancho y se clavaba en el suelo apenas la cena estaba lista. Los comensales sacaban sus bocados a punta de cuchillo, sentados en osamentas de vaca, a falta de asiento más confortable. Velas de sebo alumbraban de noche tenuemente la escena. Cerca del rancho, en el corral circular hecho de palo a pique, había huesos por doquier.

En general, los viajeros encontraron más confortables y mejor abastecidas las postas (generalmente cabezas de estancias) de la serranía cordobesa que las de la región pampeana. Había allí más variedad de alimento, legumbres, frutas silvestres, leche, pan y carne, y cada casa tenía su mortero para pisar el maíz. Las mujeres, hilanderas e industriosas, fabricaban la ropa usada por la familia.

Al gran hacendado incumbía la responsabilidad de las prácticas religiosas. Los más tradicionales se hacían cargo de dirigir la oración a la caída del sol, como lo recuerda Sarmiento en una página de *Facundo*, y sostenían una capilla visitada cada tanto por un sacerdote, quien debía casar y bautizar al vecindario. En las estancias y poblaciones menores, si faltaba el cura, un lego o una mujer aprendían los textos litúrgicos para las novenas y velorios. Las cruces al cuello y las imágenes religiosas en los ranchos, atestiguaban la fe cristiana del gaucho que enterraba a sus muertos en tierra consagrada, llevando el cadáver cruzado sobre el lomo del caballo en su último viaje. Pedir los hijos la bendición al padre y el rezo vespertino eran costumbres piadosas comunes en la antigua zona de influencia jesuítica, que se veían incluso en ranchos muy humildes como un rasgo cultural persistente.

La existencia cotidiana en la campaña cambiaba más lentamente que en las ciudades. Todavía no podía hablarse de un tren de vida sofisticado en los establecimientos rurales, por importantes que éstos fuesen. Pero había diferencias concretas entre las estancias de los grandes hacendados criollos de Buenos Aires, generalmente administrados por un mayor-domo, los campos de los ingleses, donde se introducían mejoras acordes con las nuevas necesidades de la industria rural, y la precaria vida de las estanzuelas, cuyos propietarios nativos se mantenían fieles a las tradiciones y ajenos a los nuevos modos de administración rural. Por otra parte, éstos resultaban muy costosos.

La casa del estanciero no era mucho mejor que la del paisano gaucho. En *Allá lejos y hace tiempo*, Hudson describe cómo eran, hacia 1840, las viviendas de sus vecinos más o menos acaudalados. Son casas de ladrillos, sin los cuidados montes que tendrían cincuenta años más tarde. Los propietarios ricos deben soportar a su alrededor a parientes y allegados que la costumbre exige tolerar y alimentar.

Hacia 1840, muchas estancias comenzaron a considerar a la oveja como la principal riqueza pecuaria. Esto provocó una importante afluencia de nuevos pobladores en los pagos del sur y del oeste de Buenos Aires. Inmigrantes irlandeses y vascos dejaron la capital atraídos por la posibilidad de participar en el negocio ovejero y se avinieron a cavar zanjas o a tener tambo, entre otras tareas que los criollos desdeñaban. En Entre Ríos, el saladero y las graserías, junto a la posibilidad comercial abierta por el sitio de Montevideo, mejoraron el modo de vida en la campaña y permitieron la suba del salario. Comenzaba el ciclo del lanar en la provincia, pero los gau-

chos rechazaban de plano la atención de las majadas, pues les gustaba más "lidiar con vacas", como siempre.

"Es cierto que el gaucho no tiene lujos —observó, no sin asombro, el capitán Head—, pero el gran rasgo de su carácter es la falta de necesidades: constantemente acostumbrado a vivir al aire libre y dormir en el suelo, no considera que agujero más o menos en el rancho lo prive de comodidad." Hospitalario, da la bienvenida al viajero en su rancho con notable dignidad. El gauchaje hacía gala de desprendimiento en cuestiones de dinero, sobre todo si se trataba de colaborar en la tarea colectiva de la yerra anual, que convocaba al vecindario. Cuando un fiandú o una gama se le cruzaba en el camino a un jinete criollo, éste difícilmente eludía el placer ancestral de tenerlo al alcance de sus boleadoras. Los destrozos causados por los vagos y malentrenidos de la campaña, a causa de las cacerías furtivas, eran denunciados por los estancieros con la misma frecuencia que los robos de ganado de carácter endémico.

La pulpería de campaña era sitio obligatorio de reunión en esas soledades. Establecida generalmente a la vera de un camino o en el paso de un arroyo, proveía a la gente del pago de lo indispensable, yerba, tabaco, azúcar, bebidas, aperos, combustible, ropa y artículos domésticos; los domingos, solía haber carreras de caballos. Eran frecuentadas por una variedad de paisanos de a caballo que pasaba las horas bebiendo, tocando la guitarra, jugando a las cartas o a la taba y desafiándose en duelo a cuchillo por nimiedades. El culto nacional del coraje se ponía a prueba entonces.

El varón, fuera paisano raso o estanciero, vestía en forma parecida, prendas rústicas o de calidad. El poncho, la vestimenta popular por



Pulperia de campaña. Hipólito Bacle, *Trajes y costumbres de la Provincia de Buenos Aires*, 1834.

excelencia, era usado lo mismo por el gaucho que por el rico hacendado. Ambos lucían bota de cuero crudo de potro, sombrero y chiripá, pero el calzoncillo cribado y la chaqueta eran un lujo reservado a unos pocos.

El gaucho se enorgullecía de su caballo, y de ser posible, tenía tropilla del mismo pelo. Porque en la inmensidad de la pampa, el caballo era el bien principal del que dependía la seguridad y la supervivencia del paisano. Pero los hábitos, los recursos y las carencias comunes a todos los habitantes de la llanura no eliminaban las diferencias sociales, especialmente aquéllas entre el gran hacendado y el paisano a secas.

Sobre este tema escribe Lucio V. Mansilla que la peonada se sentía siempre oprimida por una entidad ausente, “el patrón” establecido

en Buenos Aires o en la capital de la provincia. “Era la servidumbre y ¡qué servidumbre! El patrón o sus representantes podían cohabitar con las hijas y hasta con la mujer del desheredado, ¿a quién recurriré?”

La mujer siempre fue bien escaso en la pampa, no así en las zonas serranas; pero la perversa costumbre mencionada aquí, reconoce orígenes remotos en los abusos del encomendero indiano y del señor feudal europeo.

Desde que Félix de Azara describió a la mujer pampeana, ésta ha tenido fama de sucia, descuidada y perezosa. Sin duda ellas no se contaban entre las más prolijas, pero muchas estaban habituadas a manejar sus negocios, llevar la contabilidad, criar y vender ganado, ordenar el trabajo de los peones y cuidar de su familia, con o sin el apoyo de un esposo. Eran



Un nido en la pampa. Litografía de Pelvilain sobre una pintura de Juan León de Pallière.

jinetes excelentes, aunque la tradición machista de la llanura decía que estropeaban las buenas cabalgaduras porque, al menos en teoría, del trabajo de campo se encargaban solamente los hombres.

En la relación de pareja, se aceptaba el cortejo y rapto de la novia, llevada en ancas a su nuevo hogar con el consentimiento de la joven y el acuerdo tácito de la familia. Siempre habría tiempo para bendecir la unión en la próxima visita del cura. Por otra parte, las relaciones humanas en la inmensidad de la llanura carecían del rígido encuadre social y moral de las ciudades. Cuando el capitán Head le pregunta a una joven con su lindo bebé en brazos, quién es el padre, ella responde indiferente: “¿Quién sabe?”. Sin embargo, el uso establecía que la mujer que agraviaba a un hombre era

castigada por éste con el corte de trenza. Si la mujer era agraviada, tenía derecho de recurrir a la justicia.

En cuanto a los niños, criados el primer año en una hamaca de cuero colgada del techo del interior del rancho, aprendían a montar desde la primera infancia. Ya podían ayudar a traer el ganado al corral. La mortalidad infantil era muy elevada y el número de hijos, de dos o tres por pareja. Las madres amamantaban a sus vástagos largo tiempo, posiblemente como una forma de distanciar los nacimientos.

Movidas por la necesidad, estas mujeres criollas tenían capacidad de adaptarse a condiciones de vida y de trabajo muy diferentes: en 1838-39, cuando debido al conflicto con los unitarios, todos los peones bonaerenses

fueron convocados al ejército, las mujeres se hicieron cargo de las tareas rurales, incluyendo la esquila, la nueva actividad económica que se estaba implementado en las grandes estancias, como "Los Yngleses" del Tuyú y "San Martín" en Cañuelas, para citar dos de los establecimientos más representativos de la época.

DISCRETOS SIGNOS DE CAMBIO

Hacia 1850, en vísperas de la batalla de Caseros, tras la aparente quietud de la existencia cotidiana empezaban a producirse cambios apenas perceptibles.

La inmigración europea llegaba no sólo a Buenos Aires sino también a las poblaciones del Litoral. En Gualeguay solamente, había tres centenares de vascos e italianos, además de una docena de ingleses, atraídos estos últimos por los campos ricos en buenos pastos del sur de la provincia entrerriana. En Buenos Aires, el pueblo de Barracas daba la impresión, los domingos, de ser una aldea pirenaica. Es que los altos salarios pagados por los saladeros convocaban a la inmigración vasca española y francesa. Alemanes e irlandeses cultivaban quintas de verduras en los suburbios, mientras los jardines de la residencia del gobernador Rosas en Palermo eran cuidados por una verdadera legión de gallegos.

Inmigrantes italianos, habitantes de la Boca del Riachuelo, eran los principales responsables de navegar por el Paraná. Estos gringos, que aunque hubiesen nacido en el país, apenas conocían el idioma, se tomaban todo el tiempo necesario para navegar río arriba. Cuando no había viento, anclaban en medio de un paisaje pintoresco. En sus goletas y ba-

landras se servía comida italianizada y sabrosa, pescado, galleta y caldo de verduras y algún pato cazado en los alrededores. Por la noche, mientras los mosquitos impedían dormir, los marineros contaban historias tremeundas de tigres que habían trepado a las embarcaciones amarradas y hecho una carnicería con los marineros dormidos.

Cuando, en 1847, Mac Cann visitó Santa Fe, ésta no se había repuesto de los trastornos causado por la guerra civil. "Las clases pobres parecen holgar más de la cuenta sentadas a la sombra de los parrales e higueras", opina el viajero. Su pasatiempo favorito, observa, es bañarse en el río, diversión de la que participan todas las clases sociales, incluso las indias y negras casi desnudas. La siesta continuaba siendo tan larga como sagrada, pero el gobierno había dispuesto crear una biblioteca pública y un teatro, dos indicios positivos en materia cultural. Entre los extranjeros, los italianos eran mayoría.

En Córdoba, a pesar de la importancia de la ciudad, casi no había extranjeros. Vicente Quesada, quien vivió en la capital cordobesa hacia 1851, dice: "Las antiguas familias se habían reconcentrado sobre sí, y sólo aspiraban a conservar lo que tenían, todo se desarrollaba igual, entre las campanadas del despertar del día, las doce, la oración y la media noche, todo era la misma rutina, las mismas costumbres, la misma soledad. No había hoteles sino casas de huéspedes, atendidos por cordobesas limpias y con las enaguas endurecidas por el almidón que las cubrían hasta los pies descalzos. Las familias principales no se ocupaban casi de política. Tampoco había periódicos, ni edificios nuevos".

En la mesa familiar, la empanada era de rigor. Deliciosos también eran otros platos de la

cocina criolla, la mazamorra y el locro, el arroz con leche con canela, la carbonada y el chupe o guiso a la española y una larga variedad de comidas a base de maíz. El vino que se consumía en las provincias mediterráneas era de baja calidad y los pulperos tenían la costumbre de aguarlo.

La escasez de géneros hacía que en Córdoba se economizaran zapatos y botas de vestir y que se hicieran chinelas del calzado viejo; los muchachos andaban descalzos y en camisa, y las mujeres pasaban el día vestidas de entrecasa, con dos largas trenzas caídas hacia atrás y una holgada camisa. La comida empezaba y terminaba con un rezo. Un mismo jarro de plata servía para que todos bebieran agua y, en las familias tradicionales, los jóvenes no podían intervenir en la conversación. Nadie se atrevía a estar ausente de las fiestas religiosas. Los padres llevaban a sus hijos, vestidos lo mejor posible, a la misa dominical. El clero era influente y sus sermones muy respetados.

Entre las novedades que registra la historia de Córdoba en este período (1843), está la creación del cementerio público de San Jerónimo, iniciativa largamente postergada que se adoptó después de dos graves epidemias.

La hegemonía rosista había enseñado a toda la sociedad las virtudes de la prudencia. "Si son opositores al gobierno la gente no dice claro sus opiniones", observó Arnold en las largas charlas con sus compañeros de viaje a través de la pampa (1848). Xavier Marmier no encontró intereses políticos o culturales en las simpáticas tertulias que visitó en Buenos Aires en 1850. Pero los cambios se preparaban silenciosamente y bastó un acontecimiento militar como la batalla de Caseros, para impulsar la modernización y abrir las puertas a la inmigración masiva y a la renovación de las costumbres.

EL COSMOPOLITISMO DE BUENOS AIRES

Durante los años en que Buenos Aires estuvo segregada de la Confederación Argentina (1852-1861), sus costumbres se volvieron más europeas. Pero recibir lo nuevo no significó desdeñar las diversiones públicas tradicionales, como el Carnaval, que recuperó su vigencia después de las prohibiciones a que lo sometió el gobierno de Rosas, siempre obsesionado por el mantenimiento del orden que la fiesta báquica cuestionaba año tras año. También se aceptaron formalmente las nuevas diversiones públicas y las carreras a la inglesa tuvieron su pista o circo en el vecino pueblo de Belgrano (1856).

En el teatro Colón, que abrió sus puertas en la plaza 25 de Mayo, se estrenaron las últimas óperas de los compositores contemporáneos, mientras se plantaban árboles en plazas y paseos y se iluminaba con luz de gas el sector céntrico para las fiestas mayas de 1856. En agosto de 1857, más de 30.000 personas, la tercera parte de la población de esta ciudad, presenciaron la partida del primer tren desde la plaza del Parque (hoy Lavalle).

Las colectividades extranjeras tenían una presencia activa, no sólo en el comercio, la enseñanza y las nuevas actividades industriales. Se hicieron ver y escuchar en las horas difíciles del sitio de la ciudad por las tropas de Urquiza (1853) y también en sus intereses corporativos, por ejemplo, en la cerrada negativa de los hijos de ingleses a entrar a la milicia urbana. Los más humildes se incorporaban, asimismo, al servicio doméstico que, por lo general, en Buenos Aires tenía fama de ingobernable.

La ciudad ofrecía una doble imagen: era cosmopolita y europea en la calle del Perú, con sus negocios elegantes, empleados bien vesti-



Entierro en el cementerio de la Recoleta. *El Correo del Domingo*, Buenos Aires, 1864.

dos y muchachas bonitas de paseo. Era todavía muy criolla en las plazas de la Victoria y 25 de Mayo, separadas por la Recova, olorosa a comidas y donde circulaban soldados de tez cobriza o chocolate, humildemente trajeados.

Los ricos y elegantes se atrevían a construir palacetes de más de un piso, como el de Muñoa donde se instaló el recién fundado Club del Progreso. En el Club, los socios se encontraban entre amigos de la misma condición social, para charlar, comer, beber, leer periódicos, tirar esgrima o jugar a las cartas o al billar. En consecuencia, la juventud se alejó de las clásicas tertulias de la sociedad criolla, donde antaño se cultivaban las relaciones sociales y se concertaban las bodas. Por otra par-

te, los jóvenes se casaban ahora a su gusto, y no al de sus familias, como sucedía antes de 1810, salvo en los contados casos en que los novios contrariados recurrían a la justicia vi-reinal para poder contraer enlace contra la voluntad paterna.

Las mujeres eran comparativamente más libres y más influyentes que en otras sociedades hispanoamericanas, debido en parte a la prestigiosa Sociedad de Beneficencia, pionera en materia de educación de la mujer y en tareas asistenciales. Había escuelas en los distintos barrios porteños para mujeres y para varones, y se fundaron establecimientos educativos en todas las ciudades y villas de la campaña. La Escuela de Obstetricia, que funcionaba desde

1855 en la Maternidad del Hospital de San Telmo, era la primera en esta especialidad, librada hasta entonces a prácticas supersticiosas y antihigiénicas.

El vapor reemplazaba ya en parte a la navegación a vela. Mes a mes, el paquete (*packet*) inglés llevaba y traía gente, mercancías y correspondencia privada entre Gran Bretaña y Sudamérica. En vapores o en veleros, la inmigración europea llegaba a la Confederación Argentina, donde los gobiernos del Litoral demostraron buena predisposición para la colonización agrícola. El vapor facilitó, asimismo, el vínculo con la República del Uruguay.

UN PROGRESO DESIGUAL

El progreso argentino, verdaderamente explosivo en Buenos Aires, alcanzaba a muchas ciudades del Interior, a pesar de que casi todas ellas guardaban la memoria de sus catástrofes recientes, fueran éstas terremotos, como los ocurridos en Salta (1843) y en Mendoza (1861), o la serie inacabable de guerras e invasiones. Pero la vida continuaba.

Tucumán se caracterizaba, hacia 1858, por su afán de elegancia externa, buen pasar uniforme y preocupación por la cultura intelectual y el progreso. Como el viejo teatro había sido demolido y el nuevo no estaba listo, se utilizaba transitoriamente un escenario improvisado en el patio de un hotel. El flamante club Nueve de Julio funcionaba en un local alquilado por los socios, tenía un buen piano y estaba suscripto a periódicos y revistas europeas. La sociedad filarmónica recién formada cosechaba elogios.

Había en Tucumán cierto espíritu cosmopolita: el agrimensor oficial era polaco; un

francés, Amadeo Jacques, dirigía el Colegio (más tarde fue rector del Colegio Nacional de Buenos Aires); el nuevo cabildo era obra de dos constructores italianos de Niza, responsables de otros edificios modernos. Los vascos franceses trabajaban en las curtiembres, mientras la industria de pellones y randas (puntillas), una de las mejores del país, mantenía su carácter familiar, a cargo de jóvenes criollas de clase media. Las señoras se engalanaban con enormes miriñaques de estilo francés. Las familias acomodadas seguían con la costumbre de dormir al aire libre, pero ahora lo hacían en buenas camas de bronce inglesas, como las que vio Burmeister en Lules.

En Catamarca reinaba una quietud colonial. La provincia tenía fama de piadosa. Las niñas de buenas familia, educadas en el monasterio de las Carmelitas, no eran vistas en la calle y sólo se atrevían a sentarse a tomar el fresco a la puerta de sus casas al anochecer (1858). Las catamarqueñas, más pacatas que sus vecinas tucumanas, se adornaban poco. Por otra parte, las tiendas eran insignificantes y había escasas muestras de movimiento comercial. No había otra diversión que los paseos a caballo o al recién inaugurado estanque de agua potable. El movimiento de extranjeros consistía en unos pocos obreros que se alojaban en tabernas miserables regenteadas por italianos.

Salta se sumó a las iniciativas progresistas con la creación del primer cementerio público (1865) y con el adorno de árboles y flores en la otrora descuidada plaza mayor. El Club 20 de Febrero cumpliría en esa provincia un papel político y social, similar al de los clubes porteños, para curar las heridas que habían dividido a las elites desde 1810.

La gente de Mendoza conservaba en el trato la influencia de la vieja cortesía española.

Las muestras de piedad tradicional incumbían exclusivamente a las mujeres, educadas del grupo dirigente en un convento. Ellas iban a cada rato a la iglesia, vestidas de oscuro y con un manto sobre la cabeza. Desde 1857, funcionaba en la provincia la Sociedad de Beneficencia que se hizo cargo del hospital local, cuyas pésimas condiciones sanitarias mejoraron al poco tiempo.

Corrientes tuvo en este período biblioteca pública, teatro y Sociedad de Damas de la Beneficencia, tres elementos clave de la modernidad. También en Tucumán, Córdoba y Mendoza había teatros; sin embargo el antiguo reñidero de gallos conservaba un lugar de excepción en todos los centros urbanos; en Santiago del Estero, por caso, disponía de un local excelente. El circo era un entretenimiento muy popular.

Una de las mejoras sociales concretas proporcionadas por la Constitución de 1853 fue la prohibición de la esclavitud en todo el territorio nacional. Desaparecida la mano de obra esclava, los artesanos salían beneficiados. De todos modos se mantuvo el rigor de los reglamentos de trabajo y la exigencia de la papeleta de conchavo. En Córdoba, donde los sucesivos reglamentos fueron muy severos, en 1856 se estipulaba que los padres sin recursos estaban obligados a colocar a sus hijos a trabajar en casas de familias decentes.

A partir de 1855, aproximadamente, la afluencia de inmigrantes solucionó la cuestión de la mano de obra en las provincias del Litoral. En Buenos Aires, como en 1865 la mayoría de los paisanos estaba enrolada en el ejército que luchaba en la guerra del Paraguay, los jinetes que compitieron en las carreras de la calle Larrea de Barracas, preferidas por el gauchaje, fueron todos quinteros italianos. Esto habla favo-

rablemente de la velocidad con que los "bachichas" se habían adaptado a los hábitos ecuestres. Entre tanto, los vascos asumían paulatinamente la mayoría de las tareas camperas antaño reservadas a los criollos. La sociedad se renovaba así desde la base. Y la moderna tecnología acompañaba e impulsaba el proceso de modernización destinado a incidir en las costumbres.

Cuando el francés Armaignac visita el campo del Moro, al sur de la provincia de Buenos Aires (1869), el modo de viajar se ha simplificado. Puede tomar el tren hasta Chascomús, alojarse en un buen hotel francés y comprar las provisiones en una pulpería de campaña donde se vende todo lo necesario. Las costumbres se van modernizando y aumenta la oferta de bienes, pero todavía hay posibilidad de asistir al velorio del angelito, y de ver bailar con entusiasmo a la madre del pequeño difunto en compañía de parientes y amigos. Las escenas campestres que describe este viajero francés muestran la prosperidad de la pampa bonaerense hacia 1870. Tantos cambios estaban ocurriendo que hasta la Sociedad Rural Argentina, el grupo de poder más encumbrado del país, se daba el lujo, en 1868, de compadecer al gaucho, "ese verdadero paria de nuestra sociedad política" y de reclamar la supresión de la antigua ley que castigaba la vagancia en la provincia porteña.

Para quien hubiese alcanzado uso de razón en 1810, y tuviera buena memoria, 1870 cerraba una época de hondas transformaciones: de los usos patriarcales a los adelantos de la tecnología, el vapor, el gas y el hierro y a sus consecuencias en el comercio y en la circulación de personas y de bienes. La ciudad y la región que habían liderado el proceso revolucionario, Buenos Aires y el Litoral, eran también aquellas donde los censos marcaban cambios profundos en el número y la composición de

la población y donde la economía experimentaba mayores transformaciones. También era allí donde los usos cotidianos se modificaban más intensamente, aunque sin perder ese rit-

mo pausado en los temas que afectan a los aspectos íntimos de la vida social, aquellos que, en su humildad cotidiana, tienen la virtud de revelarnos el sentido de la "gran historia".

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Memorias, epistolarios, diarios íntimos y relatos de viajeros, contienen datos de interés para reconstruir la vida cotidiana. Los periódicos, y en especial la sección de "hechos locales", son fuente preciosa para conocer la intimidad de una época, como también lo son los "Almanaques y guías de forasteros" de Buenos Aires, memorias municipales y censos.

Entre los epistolarios, las *Cartas de Mariquita Sánchez, biografía de una época*, Buenos Aires, 1952, editadas por Clara Vilaseca, abarcan todo el período de este capítulo; el diario de JUAN MANUEL BERUTI, *Memorias curiosas*, en SENADO DE LA NACIÓN, *Biblioteca de Mayo*, t. IV, Buenos Aires, 1960, registra año por año las continuidades y las modificaciones de lo cotidiano.

Son muchos los libros de memorias escritos hacia 1880: una visión abarcativa de Buenos Aires y el Interior hacia 1850 en VÍCTOR GÁLVEZ (Vicente Quesada), *Memorias de un viejo. Escenas de costumbres de la República Argentina*, Buenos Aires, 1942, del que hay ediciones recientes. JOSÉ ANTONIO WILDE, *Buenos Aires desde setenta años atrás*, Buenos Aires, 1944, con gran variedad de temas, casi todos vinculados a lo cotidiano; LUCIO V. MANSILLA, *Mis Memorias*, Buenos Aires, 1966, remite a la infancia del autor en el Buenos Aires de Rosas hacia 1830-40. El mismo autor se ocupa de la vida rural en *Rozas*, Buenos Aires, 1925. Como fuente literaria, la novela *Amalia*, de JOSÉ

MÁRMOL, ilustra sobre la vida porteña hacia 1840. Por su parte, las *Obras Completas de DOMINGO F. SARMIENTO* resultan una fuente inagotable de información y reflexión sobre costumbres, por ejemplo, las fiestas mayas.

Entre los viajeros, *UN INGLÉS, Cinco años en Buenos Aires. 1820-1825*, Buenos Aires, 1962, es un buen cuadro de costumbres del período rivadaviano. Diversiones, teatro, moda de los peinetones y comentario político en ARSÈNE ISABELLE, *Viaje a Argentina, Uruguay y Brasil, en 1830*, Buenos Aires, 1943. ALCIDES D'ORBIGNY, *Viaje a la América Meridional realizado de 1826 a 1833*, Buenos Aires, 1934, un naturalista recorre Buenos Aires hasta la frontera sur y el Paraná hasta Corrientes. CAPITAN F. B. HEAD, *Las pampas y los Andes. Notas de viaje*, Buenos Aires, 1920, es uno de los relatos más populares; GUILLERMO GALLARDO, *Viaje a Buenos Aires del primer agente comercial de los Estados Unidos de Norteamérica*; PLATÓN A. CHIKACHIEV, *A través de la cordillera de los Andes*, son relatos de viajes publicados en la *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Segunda época, t. 2, Mendoza, 1980. PETER SCHMIDTMEYER, *Viaje a Chile a través de los Andes (1820-1821)*, Buenos Aires, 1947, pág. 153, trae referencia a los cadáveres insepultos de los porteños muertos en la guerra con Santa Fe. LINA BECK-BERNARD, *Cinco años en la Confederación Argentina. 1857-1862*, Edición, prólogo y notas de J. L. Busaniche, Buenos Aires, 1951,

aporta una mirada femenina con especial énfasis en la sociedad de Santa Fe. BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA, *La Argentina en el año 1855*, Buenos Aires, 1936, describe el Buenos Aires de la Secesión, sus clubes, la cultura, el periodismo, sus mujeres y también la pampa y sus habitantes; ALEXANDER CALDCLEUGH, *Viajes por América del Sur. Río de la Plata. 1821*, Buenos Aires, 1943, menciona a las mujeres pampeanas y su promedio de hijos. WILLIAM MAC CANN, *Viaje a caballo por las provincias argentinas*, con traducción y notas de J. L. Busaniche, Buenos Aires, 1969, es una excelente descripción de la vida rural, en especial de las estancias inglesas. WOODBINE HINCHLIFF, *Viaje al Plata en 1861*, con estudio preliminar de Rafael Alberto Arrieta, Buenos Aires, 1955; CARLOS S. A. SEGRETI, *Córdoba. Ciudad y provincia. Siglos XVI-XX. Según relatos de viajeros y otros testimonios*, Córdoba, 1973, trae una valiosa selección de fuentes, entre ellos, Adam Graaner y Campbell Scarlett (1835), el pueblo de Achiras y la amenaza de invasión indígena. HERMANN BURMEISTER, *Viaje por los Estados del Plata con referencia especial a la constitución física y al estado de la cultura de la República Argentina*, Buenos Aires, 1943, tres tomos, obra escrita en 1861, describe a Rosario, Mendoza, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Catamarca y Tucumán. H. ARMAIGNAC, *Viajes por las pampas argentinas. Cacerías en el Quequén Grande y otras andanzas. 1869-1874*, Buenos Aires, 1974. Fuente literaria para la vida rural bonaerense con sus tipos de hacendados es GUILLERMO HUDSON, *Allá lejos y hace tiempo*, del cual hay varias ediciones.

Otros libros a los que se hace referencia en este capítulo: RICARDO ROJAS, *La literatura argentina. Los gauchescos*, Buenos Aires, 1917, se refiere al patriotismo popular en 1810, págs.

257 y ss., y a la religiosidad en la campaña "sacerdotisas" de afición, pág. 245. JUAN M. GARRRO, *Bosquejo histórico de la Universidad de Córdoba*, Buenos Aires, 1882, pág. 239. BERNARDO FRIAS, *Tradiciones históricas (República Argentina)*, Buenos Aires - Salta, 1976, 4 vol., sobre la sociedad salteña, barrios, plazas, vínculos con Bolivia, medicina. JOSÉ MANUEL EIZAGUIRRE, *Córdoba. Primera serie de cartas sobre la vida y las costumbres en el Interior*, Córdoba, 1898, se ocupa del prejuicio étnico en la provincia. JULIO P. ÁVILA, *La ciudad arribeña. Tucumán. 1810-1816. Reconstrucción histórica*, Tucumán, 1920, hace mención de las fiestas mayas y religiosas, médicos y guerra. DAMIÁN HUDSON, *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*, Buenos Aires, 1908, t.1, trae información sobre los toros y la reforma religiosa en la provincia; SILVESTRE PEÑA Y LILLO, *El gobernador Pedro Molina*, Mendoza, 1937, menciona la militarización en Mendoza de 1823. TULIO HALPERIN DONGHI, *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, 1978, analiza la militarización revolucionaria en Buenos Aires. Del mismo autor, *Revolución y Guerra*, Buenos Aires, 1972, menciona la participación popular en 1811. DANIEL CAMPI (coord.), *Jujuy en la historia*, Jujuy, 1993, trata de censos. GEORGE REID ANDREWS, *Los afroargentinos de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1989. OSCAR URQUIZA ALMANDOZ, *Historia económica y social de Entre Ríos (1600-1854)*, Buenos Aires 1978, hace mención a gauchos y rebaños. RICHARD W. SLATTA, *Los gauchos y el ocaso de la frontera*, Buenos Aires, sobre mujeres pampeanas. CARLOS MAYO, *Estancia y sociedad en las pampas. (1740-1820)*, Buenos Aires, 1995, y *Pulperos y pulperías en Buenos Aires*. Mar del Plata, 1995. FÉLIX GARZÓN MACEDA, *La medicina en Córdoba*. Buenos Aires, 1917, 2

tomos, sobre cementerios, epidemias y parteras. CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE (director), *Buenos Aires. 1800-1830*, Buenos Aires, 1977, t. 2, *Salud y delito*. MARCELA GONZÁLEZ DE MARTÍNEZ, *Control social en Córdoba: papeleta de conchabo*, Córdoba, 1994. A TAULLARD, *Nuestro antiguo Buenos Aires*, Buenos Aires, 1927, se refiere a las carreras de caballos y Barracas en 1865. LELIA CONO DE ROSSINI, *La mujer mendocina de 1800*, Mendoza, 1996, menciona las libertas y la Sociedad de Beneficencia.

Algunas biografías de mujeres, con referencias a la vida cotidiana, son: MARÍA SÁENZ QUESADA, *Mariquita Sánchez, vida política y sentimental*, Buenos Aires, 1995, y de la misma autora, *Mujeres de Rosas*, Buenos Aires, 1991. La vida cotidiana en la capital argentina puede verse en MARÍA SÁENZ QUESADA, *El Estado rebelde. Buenos Aires entre 1850-1860*, Buenos Aires, 1982; y la vida rural, en la obra de la misma autora, *Los estancieros*, Buenos Aires, 1992.

42. VIDA COTIDIANA, PÚBLICA Y PRIVADA (1870-1914)

Francis Korn

Si hubiera que elegir el aspecto más llamativo de la vida del país entre 1870 y 1914, lo más probable es que la elección no recaería ni en un acontecimiento político, ni en un desastre climático o geológico, ni en una crisis económica, sino en una circunstancia meramente demográfica: la población aumentó en esos cuarenta y cuatro años cerca de cuatro veces y medio. No es que no haya habido eventos importantes de otra índole (la crisis del '90, por ejemplo, entre los económicos, para no mencionar una serie de hechos políticos e institucionales que cambiaron el rumbo de los acontecimientos) pero es que la Argentina fue, después de los Estados Unidos, el país que más inmigrantes europeos recibió en números absolutos, e incluso, superando al país del Norte en términos relativos, es decir, en relación con la población local que recibió esa inmigración. Creció la población total; la urbana, particularmente, algo más de siete veces y media, y la rural bajó en su valor relativo pero se triplicó en números absolutos. En las ciudades, el crecimiento fue del rango de casi ocho veces para Buenos Aires, seis para Santa Fe, nueve para Rosario, seis para Mendoza, cinco para Tucumán, cuatro para Córdoba, veintitrés veces para Avellaneda (que todavía era sólo un pueblo cercano a Buenos Aires y no parte, como lue-

go, del conurbano de la Capital) y cerca de cincuenta y siete veces para la ciudad portuaria de Bahía Blanca. En las provincias: la población urbana de Buenos Aires creció algo más de cuatro veces; la de Santa Fe, catorce veces; la de Mendoza, trece veces; la de Córdoba, siete; la de Tucumán, seis. La población rural también creció pero pasó de ser, para todo el país en 1895, el 57% de una población total de 3.954.911 almas, a ser el 42%, en 1914, de una población general de 7.885.237 personas.

La pregunta que surge casi inmediatamente a la vista de estos datos es qué le pasó a esta sociedad que se ensanchó tanto y tan de golpe, con gente tan distinta, venida de tan lejos. Un observador de la época, Octavio Bataillon, comentaba en 1908: "por los cuatro costados se ha desbordado una población nueva, que habla otras lenguas, que tiene otros usos, que vive bajo el mismo cielo y en la misma tierra de la antigua colonia, pero que viene a transformarla por el trabajo, inoculando en 'la vieja ciudad de las siestas' una actividad febril, un ruido atronador y un torbellino que obliga a estar siempre pronto a tomar ora el remo, ora el timón de las naves, o a cabalgar y volar en las ferrovías!". Qué le pasó a los que llegaron, cómo y dónde se acomodaron, cómo cambió la vida de los que los recibieron,

que costumbres perduraron, cuáles se perdieron, cuál fue el grado de conflicto, cómo lo fue, en fin, a todo el mundo, son las preguntas que encuadran el tema de la vida cotidiana de este período que, sin duda, poco tuvo de estático.

POBLACIÓN Y VIVIENDA EN BUENOS AIRES

Cuando se consideran los abultados saldos de inmigración mensual, sobre todo a partir de 1880 y hasta 1914, quizá lo que más inquieta, retrospectivamente, es qué pasó durante ese lapso con la vivienda. La descripción de ese fenómeno quizá sirva mejor que cualquier otro para imaginar con alguna verosimilitud lo que estaba ocurriendo. Si se comienza por la capital, el resultado es sorprendente: entre 1869 y 1914 la población de la ciudad de Buenos Aires creció 742% y los edificios de vivienda crecieron 733%. Considerando que las personas no viven generalmente de a una por vivienda, el crecimiento de estas últimas resultó mucho mayor de lo que hubiera podido suponerse. Cómo crecieron, cómo la ciudad fue pasando desde fines de la década de 1860 de ser casi una villa chata y cuadrada con 1550 manzanas y 177.800 habitantes a ser, en 1914, la ciudad más importante de América del Sur y una de las diez más importantes del mundo, es una historia que desde lejos parece un poco milagrosa.

Con el primer impacto de la inmigración masiva, cerca de un cuarto de la población de la ciudad fue a parar a los conventillos, esas construcciones con aspecto exterior de casas algunas veces decididamente pobres y otras con alguna pretensión, pero que contenían el peor y más barato alojamiento de la ciudad.

En 1887, era exactamente el 25% la proporción de la población porteña que vivía en ellos. ¿Qué clase de pobreza encerraba el conventillo para esta época? Una descripción de 1886 ofrece algunos datos al respecto. A los dos años de llegar a Buenos Aires, Aníbal Latino (el seudónimo que usó el periodista genovés José Ceppi) describía los que, según él, constituían dos tipos de conventillos. “Ya estamos delante de un conventillo de primera clase. A la derecha del patio o callejón de una seis varas de ancho, que empieza desde la puerta de entrada y se prolonga hasta la pared posterior [...] vemos catorce puertas, más bien pequeñas que grandes, alineadas y a pocas varas unas de otras, dando acceso a otras tantas celdillas o habitaciones un poco más anchas que nichos de cementerio, pero que, a juzgar por el gentío que vemos, han bastado a dar colocación a tantos grupos de figuras, reducidas a tal extremo, cuales por desdichas pasadas, cuales por miserias presentes, algunas por desamor al trabajo, y no pocas por excesivo afán de economía.” En esta “primera clase de conventillos” se alojaba toda una variedad de tipos de las profesiones menos celebradas: albañiles, vendedores ambulantes, artesanos, prostitutas. Todos más o menos recién llegados y de distintos lugares de Italia, España o el centro de Europa. Pero no todos necesariamente desposeídos, según Latino, ya que, observaba: “hay muchos entre los habitantes de los conventillos que podrían vivir más decentemente y costearse mejores habitaciones; pero avaros más que económicos, prefieren vivir así”. Y luego agregaba: “no padecen hambre, porque todos ganan, y la baratura de la carne les facilita el sustento [...] No, los habitantes de los conventillos no padecen hambre, todos comen bien o mal, todos ganan, todos trabajan, hasta



Conventillo, Buenos Aires, c. 1900. H. G. Olds, *Fotografías*.

nadan muchos en la abundancia, en lo que atañe a comida; sólo su albergue es malsano, peligroso, incómodo, indigno en algunos puntos de seres humanos". En la "segunda clase" de conventillos, siempre según Latino, todo era mejor, desde el aspecto exterior, que no los distinguía de las demás casas porque tenían "su revoque, sus rejas y hasta sus repisas y adornos" y sus inobjetable patios bien embaldosados, limpios, con sus hornillos al lado de las puertas de los cuartos, las paredes empapeladas, los cielos rasos blancos y hasta descoloridas plantas en las macetas. Pero, también según este autor, el hecho de que fueran más cuidados no conducía a que sus habitantes sufriesen menos, ya que "más educados, más instruidos, formando el núcleo más numeroso e importante de lo que se reconoce por clase

media, tienen en alto grado el sentimiento de su dignidad".

Latino fue, sin duda, un periodista de raza. Su amarga narración de la vida dentro de los conventillos tiene seguramente gran verosimilitud con lo que realmente sucedía. Pero como pasa generalmente con quienes informan sobre la miseria, sus conclusiones derivaron en la alarma más que en un diagnóstico sereno, se basaron más en la impresión de lo que estaba viendo que en la indagación de qué ocurría dentro y fuera de los conventillos para poder prever su futuro. Así, sus predicciones, resumidas en una frase lapidaria "Y lo peor es que para mal tan grande no hay esperanza de pronto y radical remedio [...] mientras la construcción no marche a la par del aumento de los habitantes", fueron falseadas por los he-

chos mucho más rápido de lo que ni él ni nadie pudo imaginarse.

A partir de fines del siglo XIX y para comienzos del XX, la proporción de los que vivían en conventillos comenzó a bajar (el 18% en 1890, el 14% en 1904 y el 9% en 1919) y la proporción de conventillos sobre la edificación total también bajó de manera importante. Como es un hecho que durante todo el período considerado el conventillo fue la peor de las viviendas habitables, puede deducirse que el problema general de la vivienda fue mejorándose notablemente. Cómo se produjo esta mejora, aun sin haberla observado, puede llegar a visualizarse con cierta claridad si se considera que el ritmo de la construcción durante el período fue abrumador (entre 1904 y 1914, por ejemplo, se construyeron en la ciudad 31,66 metros cuadrados por habitante agregado por año) y que la mira de los recién llegados estaba puesta en alcanzar una mejor vivienda y, en lo posible, propia. Los que construían eran sobre todo inmigrantes: los datos muestran que, entre 1887 y 1914, los propietarios de inmuebles de la ciudad crecieron proporcionalmente más que la población (el 400%); que si se compara la cantidad de propietarios con la cantidad de familias, se ve que los primeros constituían, entre 1909 y 1914, alrededor del 60% sobre la cantidad de familias; que los extranjeros eran, durante todo el período, más del 50% de los propietarios de inmuebles y llegaron a ser el 60% en 1914; que esos propietarios extranjeros se distribuyeron por toda la ciudad, aun en las zonas de más alto valor de la tierra (como San Nicolás y el Socorro); que lo que se construía era de ladrillo en alrededor del 95%; que el financiamiento de todo esto salió fundamentalmente del bolsillo de los habitantes (el Banco Hipotecario

aportó poco al financiamiento de la construcción privada, sólo el 6% en 1913, y, en general durante el período, nunca más del 10%). Una idea de por qué en tantos casos la ilusión de la mejor vivienda se volvió posible la puede dar la siguiente relación: si se compara el precio promedio mensual de un cuarto de conventillo con los peores salarios de la época, se ve que constituía el 22% del salario más bajo (el de albañil) y el 15% de los de un herrero o un carpintero. Si se piensa que no había población desocupada y que en cualquiera otra actividad el porcentaje que representaba ese alquiler debía ser aún menor, se puede deducir que de esa ecuación salía parte, por lo menos, del capital empleado en la construcción de viviendas.

Los datos coinciden con las observaciones de los viajeros y visitantes. En 1900, el *Baedeker* de Buenos Aires comenta: "por todas partes y a todos los rumbos, el andamio intercepta la vista y el paso, y grandes carros cargados de materiales de construcción, de vigas de hierro, de ladrillos, de arena de la Colonia, de bloques de granito de Tandil, ruedan estrepitosamente sobre el pavimento de la ciudad en obra. Todo el mundo edifica, bien o mal, modesta o suntuosamente, palacios o mamarrachos. Pero la tierra se llena de cimientos, de paredes, la perspectiva del campo abierto y llano retrocede y se pierde, la ciudad se dilata sin descanso [...] y una diversidad infinita de tipos, estilos, adaptaciones y caprichos extravagantes va ahogando los últimos vestigios de la arquitectura infantil de la primera Buenos Aires". Se construían, sobre todo, edificios de una planta, pero los que crecieron más notablemente fueron los de dos plantas (144% entre 1904 y 1914), los de tres (308% en el mismo período) y hasta los de cuatro y más.



Lechero, c. 1870. *Buenos Aires antiguo*, Casa Witcomb, 1925.

Según observó H. D. Sisson en 1910, las casas de dos, tres y más pisos, crecieron “con la rapidez del *champignon* sobre la pampa desierta”. No fue hasta 1870 que se empezaron a construir casas de más de un piso, pero a partir de allí éstas prosperaron de tal modo que otro observador, también en 1910, comentaba: “aún hoy, en los alrededores de la vieja ciudad se pueden ver los magníficos palacios de seis pisos al lado de casuchas con sólo planta baja y terrado, los gigantes son de estilo parisense o milanés, y los enanos de estilo español”. Español, quizá, y también milanés el estilo de “los enanos”, pero con seguridad, todo bastante sólido: desde 1887 hacia delante, el 94% de los edificios era de ladrillo. Los servicios, por otra parte, a pesar de las quejas de los contemporáneos, acompañaban con la misma celeri-

dad toda esta expansión del ladrillo: las aguas corrientes pasaron de abarcar en 1895 el 74% de lo construido, a abastecer en 1914 al 99%; el servicio de cloacas (como el de aguas, en manos del gobierno nacional) se desarrolló con mayores dificultades, pero logró un incremento del 1613% entre 1891 y 1912 y llegó a cubrir cerca del 70% de la edificación en 1914; las calles pavimentadas de diversos tipos (empedrado, macadam, etc.) abarcaban hacia 1909 más del 60% de la ciudad, los servicios eléctricos se iban extendiendo hasta casi cubrirla, las tres compañías de tranvías cruzaban la ciudad hacia todos los puntos cardinales con sus 771 km de vías, las 47.781 líneas convertían a Buenos Aires, en 1914, en la ciudad con más teléfonos de América del Sud. Y en medio de este escenario lleno de ladrillos, ce-



Alfarero frente al teatro Colón, c. 1910. H. G. Olds, *Fotografías*.

mento, caños, teléfonos, vías y el resto de la parafernalia, “se agita y enriquece un hombre”, como dice Huret, “el rematador [...] una especie de tasador libre que tiene a la vez algo de abogado, de notario y de confesor [...] vende las tierras a gritos, conoce la legislación, posee la confianza de sus clientes, les guía en sus compras”.

Se había acabado la ciudad alrededor de la plaza, “la ciudad de la siesta”. En 1895 le abren y construyen la Avenida de Mayo y, como los boulevares de Haussman en París y el Strand en Londres, a partir de ella, hay una ciudad nueva. En 1896 allí está, dividiendo a Buenos Aires en dos, la del norte y la del sur, la más rica y la más pobre, la más nueva y la más vieja, con sus altos edificios *art nouveau*, sus hoteles, restaurantes, cafés que, como en París, dejan

espacio al extranjero y al provinciano para contemplar la vida desde sus veredas. Como para tranquilizar al eventual turista, el *Manuel de Voyageur*, editado en Barcelona en 1907, asegura: “en la República Argentina, los mejores hoteles se encuentran naturalmente en Buenos Aires; en este tema se han realizado progresos que llaman la atención. Hay muy buenos hoteles, puestos a la europea con todas las comodidades para estos establecimientos”. Los turistas que pueden observar, según un cronista que llega a la ciudad en 1909, “la pulcritud de las calles, la regularidad y la insistencia del servicio de limpieza que recuerda a ciertos pueblos alemanes” y, según el mismo cronista, en todo esto se nota la labor de la Municipalidad “para sanear y embellecer a la ciudad, para crear en su seno de ladrillo y hie-

ro, un oasis de verdura y sombra que la naturaleza no le ha dado". Las obras municipales continúan la apertura de avenidas: a la de Mayo le siguen en 1909, la de Santa Fe y en 1911, la Diagonal Norte, al borde de las cuales se permite la construcción de edificios de cuatro y más pisos. La Municipalidad se mueve con el mismo ritmo que los particulares. Suma plazas, parques y paseos a las obras de servicios, llama a Thays para diseñar Palermo y la Plaza del Congreso, llena esos espacios verdes de obras de Rodin, Bourdelle y todo lo mejor que el dinero puede comprar. Y así inaugura, el 25 de mayo de 1908, luego de idas y vueltas entre la comisión presupuestaria del parlamento e intendentes remisos, el teatro previsto y ordenado por una ley de 1887 del gobierno del presidente Juárez Celman y su grupo de colaboradores, el más moderno y hermoso de los teatros de ópera del mundo, en el solar limitado por las calles Libertad, Cerrito, Tucumán y Viamonte, el Teatro Colón. El tiempo que lleva decidirse a levantar el Colón no es indicador del ritmo con que se mueve el gobierno municipal. En realidad, asombra su rapidez más que su letargo burocrático. Nuestro cronista, el señor Huret cuenta en 1912: "saliendo de Buenos Aires para uno de mis viajes al interior había dejado a la Plaza del Congreso pequeña, formada por una simple avenida y bordeada por cuatro calles. Enfrente había un teatro, un cuartel, un mercado, algunas calles donde se elevaban casas de varios pisos. Cuando volví, tres meses después, el Intendente Municipal, el simpático señor Güiraldes, me volvió a llevar allí. En lugar de las calles, las casas, el teatro, el cuartel, el mercado, ¡había jardines! La plaza había sido diseñada por nuestro compatriota, el arquitecto paisajista Sr. Thays. Mientras se demolía y se nivelaba, ha-

bía traído abono, árboles, césped y flores. Y se podía ver, al lado de un trozo de muro que caía bajo la piqueta y de un pozo que estaban rellenando, arremolinarse las cestas floridas y nacer el césped lustroso mientras se manibraba con poleas para depositar sobre un pedestal una reproducción en bronce del *Pensador* de Rodin".

La Municipalidad, a través de todo este período, dedica algo más que el 60% de su presupuesto a hospitales, barrido y limpieza y alumbrado público. Sus ingresos están constituidos en gran parte por lo que recauda de impuestos a la propiedad inmueble: el 1% a las casas en construcción, el 2% a las casas de familia, el 4% a los mercados, teatros u oficinas, el 5% al comercio, el 10% de recargo a los conventillos, el 20% a los hoteles, restaurantes, clubes, cafés, casas de tolerancia, etc. De modo que los demiurgos del cambio, los que crean lo nuevo y le permiten a la Municipalidad también seguir creando, mejorando y ornamentando, son, más que nadie, los que llegan desde lejos para quedarse, los que ahorran parte de lo que les queda luego de descontar la renta del cuarto de conventillo, los que juntan capital para convertirlo en ladrillo, los que, de manera bastante decisiva, generan la industria y el comercio del nuevo siglo en esta ciudad austral. De esos bolsillos y de la decisión de los que los llevan en sus ropas surgen no sólo una considerable parte de lo que se construye sino también el 82% de los 27.273 comercios de la ciudad (ése es el porcentaje de los dueños extranjeros de estas casas) y más del 77% de los 10.275 establecimientos industriales en 1914. Y también de allí surgen las "fuentes de trabajo" para otros recién llegados: en 1895, el 72% de los empleados de comercio son extranjeros y, mientras estos empleados crecen desde ese



Lavanderas en las orillas del río. Dibujo de Fortuny, en *El Sudamericano*, Buenos Aires, 1890.

año hasta 1914 el 52%, para 1914 los extranjeros entre ellos son el 66%. Entre los empleados en industrias pasa algo similar: los extranjeros son el 75% de ellos en 1895 y el 58% en 1914, mientras el total de empleados creció de una fecha a otra el 53%. En resumen, el grueso de la actividad comercial e industrial del período sale de las manos de los inmigrantes.

Si el comercio y la industria estaban en manos de los que hablaban un castellano defectuoso o con el acento de algún lugar peninsular, la pregunta que cabe es de qué se estaban ocupando los que, por haber nacido en estos lares, custodiaban el castellano local. No, seguramente, de las profesiones más bajas de cualquier escala: no eran, salvo en proporciones ínfimas, ni los mendigos, ni las prostitutas, ni los jornaleros sin trabajo fijo,

ni los rufianes. Todo eso quedaba también en manos de recién llegados, por lo menos en una gran proporción. Pues, para 1895, los locales eran el 91% de los militares, bastante más que la mitad de los empleados administrativos, el 63% de los que de una manera u otra repartían justicia, el 73% de los educadores y también algo más que la mitad de los rentistas. Esta distribución, efecto casual de un buen número de pares de oferta y demanda, se mantuvo muy parecida hasta 1914. Las preocupaciones cotidianas de cada uno de los individuos de la ciudad tienen que haber estado marcadas, por fuerza, por el tipo de actividad más cercana a la producción, el comercio y la edificación o a la administración y la enseñanza, pero lo más probable es que, para la mayoría, la percepción del lugar don-



Una avenida del parque de Palermo, Buenos Aires. Vicente Blasco Ibáñez. *Argentina y sus grandezas*, 1910.

de estaban viviendo coincidiera con la idea que Mansilla encerró en su frase: “negar los beneficios del progreso sería como sostener que el jabón no lava”. El “progreso” que se hacía notar en toda dimensión posible: en el aumento de la cantidad y variedad de las personas, de la cantidad y variedad de las actividades, de la cantidad y variedad de viviendas y materiales de construcción, paseos públicos, hospitales, escuelas públicas y privadas, publicaciones en castellano o cualquier otro idioma, clubes, teatros, pisos de los edificios, restaurantes, cafés, confiterías, banquetes y tantas otras versiones de la modernidad. Pero si de “modernidad” se trataba, el símbolo más evidente de su presencia en este suelo apareció, sin duda, el 1° de diciembre de 1913, fecha en que se inauguró la primera línea de “tranvías subterráneos” de la ciudad, que se convirtió así en la primera de Sudamérica en contar con este tipo de transporte y la duodécima en el mundo. Las “representaciones” de los porteños sobre su ciudad deben haber sufrido un decidido impacto en cuan-

to la línea “A” apareció uniendo Plaza de Mayo y Plaza Once de Septiembre. En la estación de este nombre se podía trasbordar al F. C. Oeste y, así, el acceso desde el oeste a la Capital se convirtió en el más eficiente y el más acorde con el nuevo siglo. Para orientar a los pasajeros, la empresa constructora publicó un folleto donde aclaraba: “el acceso a las estaciones está ubicado en las veredas y circundado por una artística verja de hierro forjado, con un letrero luminoso en la parte superior de la portada, cada una de las cuales tiene una escalinata de 2,50 metros de ancho que da acceso a un vestíbulo intermedio donde están las boleterías [...] Las paredes de las escalinatas así como el interior de las estaciones han sido revestidas de azulejos claros con grandes marcos de diferente color para cada estación”.

La vida en Buenos Aires entre 1870 y 1914 culmina quizá, de manera simbólica y real, con la aparición del subterráneo, pero comienza, más que con la vida, con la muerte: hacia mediados de mayo de 1871 se registran



Palacio de la familia Anchorena, hoy sede de la Cancillería, en Arenales entre Esmeralda y Santa Fe, Buenos Aires. Archivo General de la Nación.

los primeros casos de fiebre amarilla, que se cobra en los meses siguientes a razón de 200 a 300 muertes diarias. En los casi cuatro meses que dura, fallecen cerca de 13.500 personas, se clausuran las oficinas públicas, se paralizan las actividades del comercio, el puerto y la aduana. La inmigración, los conventillos, las viviendas, los tranvías y los trenes subterráneos, al comenzar este período, hubieran parecido el más absurdo invento de la literatura de ficción. Buenos Aires, en 1871, está desamparada. Las demás ciudades se defienden. Rosario, por ejemplo, cierra sus puertas: clausura el puerto, suspende la labor en las curtiembres, desaloja los ranchos de las barracas y, entre otra serie de medidas, retira los colmenares a una legua de la Plaza 25 de Mayo, medida cuya base científica, según Juan Álvarez, perma-

nece ignorada. Lo estricto de las medidas lleva hasta negar el acceso a obreros que reparan el hilo eléctrico a Buenos Aires: se prefiere que se interrumpan las comunicaciones telegráficas. Rosario inaugura el período aislándose de Buenos Aires.

OTRAS CIUDADES

“Suele repetirse que si Buenos Aires es un pequeño París, también Rosario es un pequeño Buenos Aires.” Así opinaba el periódico *Las Provincias* el 15 de febrero de 1903 en una nota dedicada a la inauguración en esa ciudad de la confitería “Los Dos Chinos”. Esta opinión coincide con la idea urbanística y sociológica de la clasificación de ciudades a lo largo de un

continuo que, en un extremo, tendría a París (o localmente a Buenos Aires) y en el otro, a las ciudades que todavía se mueven alrededor de la plaza y se desmayan a la hora de la siesta. Pues bien, como lo decía quien cubrió dicha inauguración, durante todo este período, se acomoda segunda en el *ranking* por más de una razón. Para comenzar, Rosario creció en población desde 1869 hasta 1914, el 860% (en proporción, 100% más que la Capital Federal). “Hace cincuenta años, la ciudad de Rosario contaba con apenas cuatro mil habitantes. Y su aspecto era el de un modesto pueblo ubicado tranquilamente sobre la ribera derecha del majestuoso Paraná. Ni atractiva, entonces, ni dotada de recursos futuros”, dice Scardin en su *Vita italiana nell’Argentina*, publicada en 1903. Creció, como todas las poblaciones que crecieron en el país en ese período, básicamente por la incorporación de extranjeros. Para la primera fecha, tenía 23.169 habitantes, 369 familias por cada 100 casas y de estas últimas, el 59% era de paja y el 41 % de azotea y un cuerpo. Para 1895, según el Segundo Censo Nacional, la cantidad de viviendas se había triplicado, pero aunque la vivienda de paja había bajado considerablemente, todavía sólo el 41% seguía siendo de azotea, proporción que en 1910 alcanza el 93%. Entre 1869 y 1910, las viviendas no sólo crecieron en calidad sino que aumentaron en número más de seis veces. Respecto del “progreso”, real y percibido, la ciudad había emprendido ese camino, dice en 1910 el redactor de las *Impresiones de la República Argentina en el siglo XX*, a pasos agigantados, y agrega: “los viejos habitantes no se cansan nunca de referir los notables cambios que se han llevado a cabo, el rápido aumento del valor de las tierras cada año trae alguna mejora, los nuevos edificios surgen como por

encanto”. La descripción concuerda con la que hace Juan Álvarez para el período entre 1900 y 1910 en su *Historia de Rosario*: “calles cubiertas con andamios y adoquines, terrenos que se valorizan enormemente, barrios enteros surgidos donde ayer hubo huertas y corrales”. Scardin, en 1906, se refiere a las mejoras en la ciudad en términos parecidos: “bonitas plazas y paseos públicos”, escribe, “han enriquecido en estos últimos tiempos su aspecto: dignas de mencionarse son la Plaza 25 de Mayo con un monumento a los próceres de la Independencia, la plaza de San Martín, que tiene a un lado el grandioso Palacio de Justicia y las plazas de Santa Rosa, Vicente López y Almirante Brown”. Y para no olvidar compararla con el punto de referencia obligado, se refiere a la calle Córdoba como “la elegante y aristocrática que es para el Rosario lo que la calle Florida es para Buenos Aires”.

La manera en que Rosario llega a este esplendor se debe, según Scardin, a una serie de características que le contagian sus habitantes. Rosario es, de acuerdo con sus palabras, “laboriosa e industriosa”, y “en 1890, cuando parece que su línea ascendente ya había sido recorrida y que la crisis debía cercenarle las fuerzas y diezmarle las energías, resiste, lucha y persevera en la resistencia hasta que en el principio del siglo XX, triunfante en el torneo, a los creyentes y a los incrédulos, presenta prodigiosamente acrecentada su población, triplicando el número de sus euforias, embellecidas sus calles, principescamente engalanados sus parques y toda sí misma, siempre más empeñada en consolidar su fama de industrial y laboriosa por la que fue bautizada la Chicago argentina”. Lo cierto es que su condición de puerto y el hecho de ser el centro urbano de la pampa cerealera y que a ella lle-



Panadero, c. 1870. Buenos Aires antiguo, Casa Witcomb.

guen ocho líneas de ferrocarril, tienen mucho que ver con su creciente prosperidad en el período, con ese aumento de casi nueve veces su población, fruto también de la cantidad de inmigrantes agregados por año y que en 1914 son el 42% de los habitantes. De su población empleada en 1906, el 14% lo está en las varias compañías de ferrocarriles, algo más del 10% en ocupaciones relacionadas con el puerto, el 13,5% son obreros industriales, 13% empleados de comercio, 12% se reparte entre sastres, costureras, lavanderas y empleados en el servicio doméstico. Hay para esa fecha en Rosario, 18.000 propietarios y 12.600 "hacendados" y de estos últimos un poco más de la mitad son extranjeros.

El ritmo con que creció Rosario en todas las dimensiones hizo que la capital de la pro-

vincia, Santa Fe, pareciera tradicional y rezagada en el tiempo. Muchos rosarinos miraban con desdén a esa capital que se les presentaba como la imagen del atraso, desprovista de vida económica activa y centro de una molesta burocracia administrativa. En 1914 Santa Fe, aunque creció, llegó a tener sólo un cuarto de la población de Rosario y se la hubiera ubicado, en la escala urbana, mucho más cerca del extremo tradicional de ciudades alrededor de las plazas y consumidoras de las siestas. Para la provincia de Santa Fe, tomada en su totalidad y, por lo tanto, con la suma de sus zonas más activas y las menos, el patrón de la distribución de la población por actividades y del aumento de viviendas seguía al que imponía Rosario, acorde también con el crecimiento de población y vivienda que se dio en la capital

de la República. Para 1895, el 84% de los comercios de la provincia de Santa Fe estaba en manos de extranjeros, también el 90% de la industria, el 64% de los empleados de comercio y una cifra parecida de los obreros industriales. Para 1914, siguieron siendo mayoría los extranjeros tanto en el comercio como en la industria: eran el 78% de los dueños de comercios, el 73% de los de las industrias (el 4,5% pertenecía a empresas mixtas) y la mitad de los empleados de comercio y de industria.

Ese patrón que marca Buenos Aires, se sigue notando aun en ciudades mediterráneas más antiguas y más celosas de las tradiciones como Córdoba y Tucumán. La población de Córdoba crece en el período el 78% para llegar en 1914 a los 134.935 habitantes (de los cuales, el 22% está formado por extranjeros), gracias al impulso del desarrollo cerealista de los departamentos del sur de la provincia. En la ciudad, el número de empleados de comercio creció, entre 1895 y 1914, el 127% y el de empleados por la industria, 213%. El número de establecimientos industriales se triplicó y el origen nacional de los propietarios da en todo el período un promedio de alrededor del 65% de extranjeros. En el comercio pasa algo parecido y en cuanto a los empleados en ambos sectores, industria y comercio, los extranjeros constituyen algo más del 40% en ambos casos.

Tucumán, que crece, entre 1869 y 1914, el 82% para llegar a 100.080 habitantes, de los cuales el 19% lo forman extranjeros, y que crece como consecuencia del desarrollo de la industria azucarera, ofrece algunas variaciones: la cantidad de comercios, durante el período 1895-1914, crece el 67% y la rama industrial, el 44%. En ese lapso, el 36% de la población empleada en comercio es extranjera y alrededor del 25% de los empleados en industria

también lo son. Tucumán, que en esa vaga escala de ciudades que iría de la modernidad al tradicionalismo, no se ubicaría, por más de una razón, en ninguno de los dos extremos, si bien no rompe con la siesta, descompone el trazado colonial por varios lados. La siesta parece inevitable en un ámbito en el que, según Huret, "el calor del día enerva las actividades [...] apenas se sale sino cuando declina el sol". Pero a pesar de ella, la ciudad crece en habitaciones, calles, avenidas, plazas y *boulevards*. Entre 1875 y 1909, las viviendas aumentan 80% y si se alarga el período hasta el censo de 1913, el aumento es casi del rango del 60%, lo que da como resultado un ritmo de construcción que sigue al aumento de población y una reducción de los habitantes por vivienda, del 8,4 en 1895 al 5,8 en 1913. Del total de viviendas de este último año, el 75% es de ladrillo y de una sola planta, en los dos extremos, las grandes casas y los ranchos de adobe, no alcanzan al 1% en cada caso, y el número de inquilinatos y conventillos (que se concentran en la sección cuarta de la ciudad) constituyen algo más que el 1% de la edificación. La fiebre de la construcción hace que, para esta misma fecha, el 8% de la población activa de la ciudad esté, de alguna manera u otra, relacionada con la construcción, el 25% de la cual era extranjera. Otra novedad urbana la constituyeron los mercados: el Mercado Norte, el primero de Tucumán, que hasta entonces contaba sólo con cuatro recovas a ese efecto, fue construido en 1875. La *Guía Baedeker* lo describe diciendo que "en los departamentos que dan a la calle se encuentran los grandes almacenes, fiambrerías y puestos de fruta [...] en su interior están los abastos de carne y de verduras y, sobre la calle Junín, las pescaderías y ventas de aves", y agrega: "los precios correspondientes

del mercado se publican todos los días en los diarios locales". A éste se le agrega, en 1897, el Mercado del Sud, de características similares y algunos mercados menores, y para el fin del período, unos 300 vendedores ambulantes, en su mayoría italianos y españoles, recorren las calles de la ciudad vendiendo pescado, aves, frutas y verduras a domicilio. La vida de la ciudad parece transcurrir entre la plaza (el lugar de paseo) y el mercado (el espacio doméstico). Huret, mientras tanto, observa con preocupación que en la sociedad tucumana no existen salidas sociales fuera de las nombradas, ni reuniones, ni bailes o cenas que rompan la monotonía y lentitud de la vida provinciana. Recién algunas señoras están comenzando a ofrecer "el té", hecho que quizá, piensa, pronostique una transformación de las costumbres. En cuanto a los paseos, señala que el favorito es el de la Plaza de la Independencia, en particular en las noches de verano; allí se desarrolla el "corso" o desfile que se lleva a cabo tres veces por semana, los "días de moda" y "hasta dos o tres automóviles dan vueltas alrededor de la plaza deteniéndose algunas veces a orillas de la acera porque la circunferencia es reducida".

Otro observador, pero esta vez en la ciudad de Córdoba, constata el cambio de las costumbres, para él altamente negativo, desde un ángulo que nada tiene que ver con el progreso edilicio. José Manuel Eizaquirre se queja, en 1898, de que en esta ciudad, "los hombres se vinculan a menudo para destrozarse con más facilidad, para explotar vilmente el conocimiento personal en provecho del programa de 'hacer dinero' [...] el viejo respeto, el viejo afecto profundo y puro que daba vida a la hombría de bien, a la honestidad, a la altivez del carácter argentino ¿dónde y cómo le encontraremos de nuevo?". Y sigue luego con

otra queja inesperada, pero que quizá también dé cuenta del progreso de los tiempos: encuentra que en el censo de 1895 se registran 7864 costureras para la provincia de Buenos Aires, mientras que para la de Córdoba figuran 15.546. "¡Esto es una enormidad!", exclama, "debe ser gente sin oficio ni beneficio" y lleva a concluir que una tercera parte de esa cantidad de costureras, "corresponden a criadas en huelga que niegan su oficio por no creerlo de 'señoritas'." "La gente de servicio", se sigue quejando, "cumple desganada y sin estímulo con sus deberes, y es curioso ver a las chinitas por las calles, tapando con el manto las compras que hacen en los mercados, como si tuviesen vergüenza de ser criadas."

La entrada de inmigrantes durante todo el período, particularmente a partir de la década de 1880, cambió el panorama demográfico. Donde surgía una industria exitosa o donde el comercio obtenía su salida exterior, el lugar crecía con inmigrantes. Pero desde el punto de vista habitacional, no parecen haberse creado situaciones dramáticas, por lo menos duraderas: en los lugares que crecen tan rápidamente, porque la construcción acompaña el crecimiento de las personas, y en los lugares que crecen menos, porque el problema casi no se presenta. Así, Mendoza, que gracias al desarrollo de sus viñedos pasa a tener un lugar más visible que al comienzo del período, crece 86% con el 36% de extranjeros para 1914 y una población total en esta fecha de 58.790 habitantes. Como Tucumán, su edificación se expande sobre todo en forma de "chalets", la vivienda media que se impone. La Plata, que no existía en 1869, llega en 1914 a tener 137.413 habitantes. Bahía Blanca, el puerto sureño de la provincia de Buenos Aires, pasa de tener 1057 habitantes a alojar 62.191. Otras

ciudades, capitales de provincias donde el desarrollo económico no se deja sentir, crecen también, pero casi sólo con el normal aumento vegetativo: Salta llega a 1914 con 28.436 habitantes y menos del 15% de extranjeros, Catamarca alcanza los 14.973 con menos del 5% de inmigrantes, La Rioja llega a 12.536 almas con el 4% de recién llegados. Mendoza, La Plata y Bahía Blanca se codean para ingresar en un lugar de la invisible escala cercano a la modernidad. Salta, Catamarca y La Rioja se recuestan cómodamente en el extremo que gira alrededor de la plaza y duerme apaciblemente la siesta.

MAR DEL PLATA, LA CIUDAD DEL VERANO

La siesta, en una localidad más cerca del mar, va a cambiar su carácter de reparo entre dos períodos de labor para convertirse en descanso entre otras dos formas de distracción que transcurre, en buena parte de los casos, en un cuarto de hotel. "Al salir de Buenos Aires, hay hoteles de primer orden en Mar del Plata, la primera estación balnearia de América del Sur", dice en 1907 el *Manuel de Voyageur*. Para esta fecha ya nadie duda de que se trata del balneario de moda, el Deauville, el Brighton de Sud América, "comparable también a Montecarlo con sus ruletas y otras clases de juegos en los que todas las noches se ganan y pierden grandes sumas de dinero [...] con su serie continua de baños de mar, golf, carreras, conciertos, teatros y bailes, sin contar", como sigue narrando quien la reseña para las *Impresiones de la República Argentina en el siglo XX*, "el sin número de lunches, comidas, banquetes y excursiones en automóvil". Y, sin embargo, al comenzar el período, en 1870, Mar del Plata no

existe oficialmente como ciudad. Comienza su existencia de villa balnearia a partir de 1886 con la llegada de la extensión de las vías del Ferrocarril del Sud y se la declara, finalmente, ciudad, en 1907. En el Censo Nacional de 1869 aparece con 5287 habitantes, en 1895 tiene 25.090 y llega a 1914 con 37.230. De la primera fecha a la última ha crecido el 86% gracias, sobre todo, a uno de los desarrollos inmobiliarios más acelerados que se puedan prever. Y esa población estable de 1914, con el 47% de extranjeros, da cuenta de varias cosas: Mar del Plata es, además de la villa del verano, una ciudad establecida todo el año; sus viviendas ya han crecido entre 1881 y 1895 un 86% y siguen haciéndolo con ese ritmo acelerado; es el escenario de un cambio crucial en el modo de vida de mucha gente y también, sobre todo, un subproducto del desarrollo singular de la región pampeana. Aquellos que elegían en la década de 1870 a "las agradables quintas de Ramos Mejía o la interesante playita de Montevideo" para pasar el verano, según cuenta la señorita Delfina Gallo en su diario, seguramente ya estaban tomando este nuevo rumbo.

Mucho se ha insistido en que Mar del Plata, en las primeras dos décadas del siglo XX, es el bastión de verano de la *élite*. Ésa podría ser una manera de caracterizarla si no fuera porque hay otra manera de verla que vuelve incompleta a la primera. Mar del Plata puede ser también definida durante este lapso como el ámbito donde cambia la vida cotidiana de una buena cantidad de gente, entre la que se encuentran muchos que en dinero y figuración (social y política) pueden ser clasificados como *élite*. De los que participan del veraneo en estas playas, sin embargo, llegan a ser más aquellos que van por menos tiempo, a hoteles



Moda para bañistas. *El Sudamericano*, 1890.

o chalets accesibles al ahorro de un sueldo o un capital pequeño, que los que van alojarse en un hotel de lujo o tienen un palacete de su propiedad. Scardin parece estar de acuerdo ya en 1906, cuando asegura: “Mar del Plata tiene esto de muy humano y digno de encomio: que es accesible a todos los bolsillos, tanto del millonario, que va a instalarse en medio de un lujo asiático en un departamento del Bristol Hotel, cuanto al del modesto empleado de comercio que lleva su equipaje a un hotel de cuarto orden, donde por cinco pesos al día resuelve la situación, aparte de comparecer después en la Rambla con aire de rentista en busca de distracción”. Apoyan esta manera de ver las cosas varios datos de los que el más elemental es que Mar del Plata recibe un ingreso de 1415 pasajeros en el verano entre 1886 y 1887, y ese ingreso, que en la temporada 1889-1890 es de 3604, va creciendo hasta que, en la de 1912-1913, llega a 32.573. Demasiados estos últimos para ser todos parte de la *élite* o habría que concluir que para la Argentina de la época la definición de *élite* es tan amplia

que encierra una contradicción. En todo caso, quizá, lo que se ajuste mejor a lo que representa la ciudad balnearia respecto de las costumbres, es que fue un espacio más expuesto y más laxo donde las novedades, como diría Hocart, tenían más posibilidades de ser copiadas. Y, entonces, los cambios en las vestimentas, la audacia de aparecer en público en traje de baño, los paseos por la Rambla, las maneras en la mesa y tantas otras particularidades del nuevo ceremonial tuvieron, por su visibilidad, más oportunidad de democratizarse (“aun para ser audaz se necesita una oportunidad”, decía Henry James). Pero no fueron sólo las playas, la rambla y los paseos los lugares donde se manifestaban las nuevas costumbres. Hubo todo un conjunto de formas de la sociabilidad que muchos argentinos aprendieron en los hoteles del verano, en los caros, los menos caros y los baratos, en las Sierras de Córdoba (que ya tenían los suyos en San Jorge, Ascochinga, Los Cocos) y, por supuesto, sobre todo, en Mar del Plata.

En 1910, desde el lujo exclusivo del Bristol, fundado en 1888, con su capacidad para alojar a 700 personas entre el edificio central, los anexos y chalets, sus siete salones centrales y ocho en el anexo, y sus espectaculares comedores y terrazas, pasando por el Royal, fundado en 1903 por el señor Rubertis (italiano), que a 12 pesos por día en la temporada aloja a 412 personas y que también tiene más de un comedor y dos terrazas, “tardes de moda” y orquesta diaria para la cena, y luego por el Victoria, cuya tarifa varía entre 9 pesos diarios a 12 pesos según el momento del verano y aloja 230 huéspedes, y llegando al de La Perla o el Universal, con una tarifa de 6 a 7 pesos diarios, en todos ellos se encontraba el marco adecuado para fijarse qué hace el

vecino, qué impone el *maître*, qué y cómo se come, qué se usa a qué hora, cómo se saluda, cómo se habla, y todo aquello que un porteño, por ejemplo, no conoce en su ciudad porque en ella no vive en hoteles rodeado a toda hora de tanta gente. Si en el Bristol, como dice Scardin, “la única ocupación y preocupación consiste en hacer pompa, desde la mañana hasta la hora de acostarse, del mayor número de *toilettes*, si de señoras se trata, y también si de hombres, los que pasarán con fama de elegantes y correctos según la media docena de corbatas, pantalones y *jacquets* de que en un solo día hayan sabido hacer gala en la Rambla o en los salones”, a medida que se baja en la escala de precios, en los otros hoteles también se desarrollan hábitos un poco menos exigentes pero que marcan la cantidad de cambios de vestimenta, el tipo de sombrillas para las señoras, el sector de la playa al que se va. Y así, no es sólo porque, como dijo Madame de Staël, “el mar causa siempre una impresión profunda [...] y aparece tal cual era en los primeros días de la creación” que los veraneantes se aproximan a él. Además de aguzar la sensibilidad, la cercanía del mar ha producido en esta sociedad tan nueva un gran cambio en una considerable parte de las costumbres.

EN EL CAMPO

Entre las costumbres que no cambian ni en estos años ni en los siguientes, la siesta en el campo, sobre todo en el verano, no reconoce diferencias sociales ni territoriales. Obliga a todo el mundo por igual a ese reposo que transcurrirá con una comodidad variable según el tamaño de la empresa que al-

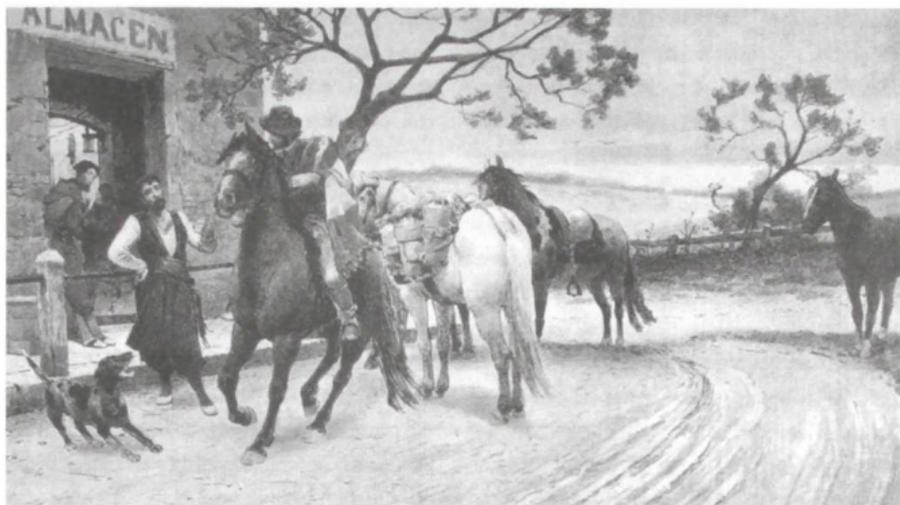
bergue a la vivienda en la que se lleve a cabo. En la casa de los Casares en Cañuelas, por ejemplo, dentro del establecimiento tambero La Martona, en medio de un parque de varios centenares de hectáreas atravesado por caminos que permiten la circulación de carruajes, las habitaciones se distribuyen de a dos o tres, como en casi todas las estancias, en pequeños departamentos separados, cada uno con su sala de baño. Cada habitación tiene camas de cobre, dice Huret, “muebles de finas maderas, cortinas de muselina, *chaiselongues* con cojines de finos encajes que revelan el delicado gusto de las mujeres argentinas y que recuerdan, por su sencillez y confort la bella y alegre llaneza de las casas de campo inglesas”. Huret queda bien impresionado tanto por el gran comedor como por la gran cantidad de familias que se reúnen alrededor de su mesa en los meses de verano. La casa está ubicada muy cerca de la fábrica del establecimiento “que sobrepuja en el tratamiento higiénico de la leche a todos los de las capitales europeas”, sigue describiendo Huret y aclara que los aparatos de fabricación, centrífugos, amasadores, refrigeradores y separadores son los más modernos, seguros y rápidos y que el señor Casares los compró en Europa.

La Martona no es más que uno de los muchos establecimientos fruto del desarrollo de las industrias rurales en la región pampeana cuyo aspecto más llamativo fue, quizás, el notable incremento de la superficie sembrada con cereales, maíz y alfalfa que pasó de alrededor de 220.000 hectáreas en 1870, a algo más de cuarenta millones en 1914. Como consecuencia de este proceso, la Argentina pasó de ser un importador neto de cereales a convertirse en uno de los primeros exporta-

dores mundiales. Éste no fue, sin embargo el único cambio significativo. Hacia las décadas de 1870 y 1880, las mejores tierras pampeanas estaban ocupadas por majadas de ovejas, mientras los bovinos pastaban en tierras marginadas. Al comenzar la década de 1890, y como consecuencia de esta combinación entre agricultura y ganadería, la situación se invirtió radicalmente cuando el ganado vacuno pasó a ocupar las tierras centrales. Éste fue el origen de la moderna empresa agropecuaria productora de carnes de alta calidad que colocó al país en el primer puesto en los mercados internacionales. Gracias a este desarrollo, la zona rural pampeana asistió a diversos cambios que modificaron su vieja fisonomía física y humana. Nuevos personajes poblaron lo que había sido una campaña casi desierta. En primer lugar los inmigrantes agricultores que, como arrendatarios, pero también como propietarios, cultivaron las tierras de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos implantando unidades de 100 a 400 hectáreas que contribuyeron a reducir el tamaño promedio de la empresa rural. Junto a ellos, a veces entremezclados, se extendían las estancias ahora modernizadas, y que ostentaban en algunos casos esas mansiones y parques lujosos que llamaron la atención de Jules Huret. Estancias que funcionaban, en cierto sentido, también como si fueran un pueblo, donde, por ejemplo y como cuenta Adolfo Bioy en *Antes del 900*, el cura era traído por la señora de la casa una vez por año para celebrar bautismos y casamientos.

Los habitantes de la región rural no eran, sin embargo, solamente los agricultores cerea-
 leros o los mayordomos y peones de las estancias. Especialmente en la región del cereal habían surgido como hongos pueblos habitados

por quienes producían insumos y servicios para los agricultores, comerciantes, pequeños industriales, transportistas, jueces de paz, policías, maestros, sacerdotes y demás habitantes de estos pueblos de entre 2000 y 10.000 personas que, de 28 que sumaban en 1869, pasaron a ser 221 en 1914. En ellos, así como la pulpería fue el centro de reunión de la pampa ganadera, el almacén de ramos generales pasó a ser el de las zonas cerealeras. Rafaela, en la provincia de Santa Fe, era el más joven de los pueblos grandes. Las villas más antiguas como Esperanza, San Carlos, Casilda y Cañada de Gómez, eran ya poblaciones bien organizadas en 1887, año en que Ceppi describe a la primera como “una población animada, con buenas tiendas, buenos edificios, una plaza de cuatro manzanas cuadradas casi tan bella como la de Mendoza, con sus molinos, sus destilerías, sus depósitos [...] Los campos que la rodean, bien cultivados, llenos de árboles frutales, se parecen mucho a los campos de las llanuras lombardas”. Y Estanislao Zeballos agrega, más o menos para la misma época, que “la prosperidad de los colonos se acentuó en este teatro y la Esperanza se ha transformado en un pueblo rico, relativamente lujoso, con grandes molinos, destilerías, numerosas fábricas de cerveza y licores, fundiciones mecánicas y un comercio activísimo que desvía de Santa Fe todo movimiento de la campaña del Nordeste al Sudoeste [...] Hay allí establecimientos públicos dignos de notarse como los hoteles, el tiro suizo, el edificio propio de *Unione e Benevolenza* y construcciones especiales para escuelas, juzgados de paz, templo, jefatura política [...] Hay colonos ricos como Denner, que viven a la europea en chalets preciosos y millonarios como Lehmann, alemán, uno de los primeros y más pobres colonos de la Esperanza”.



Pulperia de campaña. Dibujo de Lenz. *El Sudamericano*, 1890.

La prosperidad de los colonos y la rápida expansión de las ocupaciones intermedias, que dieron lugar a un marcado proceso de movilidad ascendente, fue enfatizado por observadores extranjeros que no parecían familiarizados con este tipo de fenómeno social. Como narra Ezequiel Gallo en *La Pampa Gringa*, para el gerente del Banco de Londres, por ejemplo, la rápida movilidad de los santafesinos conspiraba contra un eficiente desempeño de su gestión bancaria: “el rápido progreso de esta provincia”, escribía, “hace muy difícil que los pueda mantener informados acerca de la responsabilidad de nuestros clientes, porque sucede habitualmente que un solo año es suficiente para mejorar sustancialmente la posición de una persona, lo que me impide mantenerla dentro de los límites crediticios prefijados”. Y Edmundo D’Amicis observaba que “allá [en Santa Fe] como habitantes de una región prácticamente creada por ellos, no tienen a ninguna clase social por encima; aquí [en Italia] sienten sobre sus es-

paldas, por el contrario, todo el peso del edificio jerárquico de la sociedad antigua”. Pero llegar a la prosperidad no fue ni para los colonos ni para los arrendatarios, ni para nadie que se dedicase a las tareas del agro, un continuo lecho de rosas. El problema de las incursiones de indios a sus tierras llegó a su fin para 1880, pero aún en la década de 1890 se produjeron hechos aislados en el extremo norte de Santa Fe. En todo el período 1870-1914, la situación creada por el bandolerismo rural fue grave. En 1877, la cancillería italiana alertaba a los emigrantes en un folleto donde se refería a la falta de seguridad para personas y bienes prevaeciente en la campaña santafesina. Para complicar más las cosas, la vida cotidiana se vio reiteradas veces afectada por epidemias de cólera (la de Tucumán en 1887 fue de particular intensidad), sequías y plagas de langosta. Para combatir estas últimas no había muchos remedios, salvo, quizá, la fe. Así lo creyó una tal doña Martina, según cuenta Zeballos en 1875, que buscó en la religión el

remedio contra la plaga: edificó una columna compuesta por dos cubos superpuestos y coronados por una pirámide de base rectangular y en las cuatro caras del cubo hizo pintar santos (Santa Catalina, San Carlos, San Roque y la Sagrada Familia) protegidos por nichos de cristal y tela de acero. Según ella, la langosta no reapareció en sus trigos y los colonos vecinos corroboraron su afirmación.

Así como se diversificaron los cultivos, el ganado, la población y hasta las maneras de espantar las plagas, también se diversificaron las diversiones, muchas de ellas para el disgusto de algunos. “El torneo de polo en Cañada de Gómez comienza mañana”, se leía en *La Capital* del 20 de julio de 1893, “la rudeza del evento será posteriormente aliviada por dos bailes, un coro y una cena.” La cría de caballos para este deporte y para las carreras la iniciaron irlandeses y escoceses como Kemmis, que en su cabaña de Las Rosas comenzó la cría del pura sangre, y los hermanos Traill y Jewell que introdujeron el juego del polo en sus campos. La comida, luego, para celebrar los eventos deportivos, seguía los patrones habituales en la mayoría de las estancias: puchero, asado al asador, asado con cuero, carbonada, empanadas, locro y para el postre, pastelitos fritos en grasa o, para el asombro de Sisson, otros postres como “dulce de batatas o papas dulces [...] o bien el exquisito dulce de leche o aun la compota de tomates que, bien reducida, se parece a una compota de damascos”.

LA SOCIABILIDAD

“Yo probé allá un producto nuevo para mí, el ‘dulce de leche’”, comenta también Huret en 1911, “que no es más que una leche her-

vida, azucarada y agitada durante tres horas con fuerza centrífuga. Se come como el caramelo y es extremadamente dulce e insustancial, pero los argentinos muy golosos adoran esa quintaesencia del azúcar que se expende en todas las lecherías de Buenos Aires.” El dulce de leche, o el variado ambigü (“opíparo” como el que se sirvió en el Grand Hotel de Santa Fe, preparado por la afamada casa Carnelli, para la boda del senador y literato don Floriano Zapata con la distinguida señorita Esmeralda Rodríguez Galisteo, celebrada allí el 30 de junio de 1902, según informa el diario *Las Provincias* del día siguiente), o el antipasto surtido a la italiana, los ravioles *Tripolati al 20 de septiembre*, el timbal *Porta Pía*, el solomillo con arvejas *al Campidoglio*, los espárragos *a la Monte Rotondo*, la crema *á la Margherita* como los que se comieron en el banquete realizado en la Boca el 28 de octubre de 1895 para celebrar la inauguración del Hospital Italiano. En Tucumán, en cambio, el menú que se ofreció en la despedida de soltero del señor Clementino Colombres Garmendia, en el comedor del Hotel Nacional, el 14 de febrero de 1904, poco tenía de italiano o criollo, pero sí mucho de francés y algo de inglés: “*Gelatine de volaille, Jambon de York à la gelée, Ox-tail soup, Filets de sole au vin blanc, Suprêmes de chapon à la Perigueux, Filets piqués bouquetière, Asperges en branches beurre-fondu, Pigeons bardes sur tranche, Gateau d’amandes, Glace à la vanille, Fruits de saison*”.

La comida se vuelve tan variada en la República como las gentes, las instituciones, los deportes, los estilos de las casas, las diversiones y hasta las maneras de morir. Todavía existen los duelos, cada vez menos, pero los hay. De entre ellos, quizás el más doloroso para la historia del país es el que termina con la muer-

de Lucio V. López, quien, a pesar del consejo de su amigo, Carlos Pellegrini, acepta el reto del capitán Sarmiento y, el 28 de diciembre de 1894, se bate en el Hipódromo Nacional de Belgrano (los padrinos de López fueron Lucio V. Mansilla y Francisco Beazley). En la Boca, al año siguiente, el joven italiano Alziato Beniamino, nacido en Cagliari y de 25 años, decide terminar su vida de otra manera: en la sastrería La Fantasía, donde vivía y trabajaba, preso de una pena amorosa, se descerraja un tiro de pistola en la frente. Fue velado por la familia de la novia en el local de la Sociedad Unión de la Boca y, gracias a que no murió un día de lluvia, no hubo de ser transportado su féretro (como sí ocurrió con el de Giovanni Salvadori, unos meses después) en una canoa. En ambos casos, como en la mayoría de los entierros del país, la sepultura se llevó a cabo siguiendo la fe católica. Este no fue el caso “del conocido comerciante Giuseppe Torre”, dice *L'Italia al Plata* del 22 de noviembre de 1895, quien, “de principios liberalísimos, estuvo en 1876 a la cabeza de la columna que partió de la Boca y tuvo parte principalísima en el incendio del Convento de San Salvador [sic], y pidió ser velado en el templo masónico”. Su familia no respetó este pedido, pero fue enterrado en el Panteón de la Logia de Libres Pensadores en el Cementerio de la Recoleta. Para fines de los años '80, Latino narra otro entierro en la ciudad, pero esta vez en el centro y del jefe de una familia muy cuidadosa del “qué dirán”: “el entierro fue lujoso”, dice, “y, como es de práctica, se le hizo dar al ataúd y al cortejo su respectivo paseito por la calle Florida, invirtiendo así cuatro horas en tan triste ceremonia”. La señora de don Ángel Tardano (tal el nombre del muerto) “no olvidó que la jerarquía de un muerto”, comenta Latino, “y hasta el grado de

dolor de la familia se calcula hoy por el número de coches que siguen al carro fúnebre”. Durante todo el período, más del 90% de la población es católica, ya que a pesar del extraordinario aumento de los habitantes, resultado sobre todo de la inmigración europea, como el flujo más intenso de inmigrantes viene de Italia y España, esa mayoría se mantiene. En 1895 en Buenos Aires, sobre 76 templos religiosos, 60 son iglesias católicas y 16 de otros cultos como anglicanas, dominicales, metodistas, espiritistas, ortodoxa rusa y un templo masónico. En Rosario, para el mismo año, son 19 las iglesias católicas y 6 los templos de otros cultos. En 1888, con la ley de casamiento civil, este ritual se seculariza, pero hasta entonces, quien quisiera formalizar su unión matrimonial (que no eran todos y menos en las zonas rurales) sólo podía hacerlo en una iglesia. Es así que para la población judía de Buenos Aires, que crece de manera importante durante estos años, hasta que se inaugura el primer templo judío en la calle Artes en 1875, los casamientos religiosos, para que fueran válidos legalmente sólo se podían realizar previa aprobación de un juez. El primer casamiento judío se realiza así en 1860, entre dos ciudadanos franceses (Salomón y Elizabeth Levy), y la ceremonia la lleva a cabo el único miembro de la Primera Congregación Israelita (creada en ese mismo año) habilitado para ese fin.

La Unión de la Boca o la Congregación Israelita no fueron más que dos de las 41 sociedades que existían en el país en 1870. La progresión a través del período indica que en 1880 llegaron a 107, en 1890 a 220, en 1900 a 275 y en 1914 a 559. De estas sociedades de socorros mutuos, el 21% eran españolas, 38% italianas, 14% argentinas, 15% cosmopolitas, 7% francesas y 3% de otras nacionalidades. De

las 121 de estas sociedades que existían en la Capital para 1914, 11 eran de beneficencia y 10 religiosas. De las de beneficencia, la de las Damas de Caridad, fundada en 1874 por doña Constanza Ramos Mejía de Bunge, se destaca por su ayuda a huérfanos y menesterosos. En 1906, en su casa central se expendían cerca de 30.000 recetas en su consultorio médico y dispensario gratuitos. Pero también gratuitos son los hospitales, asilos y hospicios que, junto a los sanatorios, crecen de 1895 a 1914 del siguiente modo: de 30 a 57 en la ciudad de Buenos Aires (38 de los 57 son hospitales), de 37 a 120 en la provincia de Buenos Aires, de 1 a 7 en la ciudad de Santa Fe, de 5 a 18 en Rosario, de 2 a 32 en la provincia de Córdoba, de 1 a 24 en la ciudad del mismo nombre, de 3 a 12 en la ciudad de Tucumán, de 4 a 14 en la provincia de Tucumán. Huret lo observa: "en toda la Argentina hay un interés extraordinario a favor de la fundación de hospitales [...] en mi visita a los asilos de huérfanos, me sorprendió sobre todo la pulcritud de los asilados, la cocina, los comedores, los dormitorios con sus limpios lechos y los refectorios bien cuidados". Y agrega, siempre asombrado por la pulcritud: "Buenos Aires podría servir de modelo a todas las regiones españolas y a más de una población francesa por la limpieza de sus vías públicas y por su servicio de higiene y asistencia a los enfermos y heridos".

Pero las asociaciones voluntarias no se dedican sólo a la salud y a la asistencia: en 1895 hay en la Capital 54 clubes sociales, 8 sociedades de gimnasia, esgrima y deportes y 27 sociedades literarias; en la provincia de Buenos Aires hay 63 clubes sociales y 22 sociedades de gimnasia; en la de Santa Fe, 12 clubes sociales, 4 sociedades literarias y 3 de gimnasia; y así sigue la lista para cada provincia que, a su me-

da, provee entidades de esas tres clases. Para 1914, esas cantidades se multiplican más de dos veces. Claro que si de clubes se trata, ninguno resiste la comparación con el Jockey Club de Buenos Aires, sobre todo a partir de la inauguración de su sede central en 1897. "Todo ha quedado muy bien", le escribe Pellegrini a Cané a mediados de 1896 cuando se están terminando las obras, "oportunamente te mandaré una fotografía de la escalera. Hemos resuelto hacer toda la balaustrada de la galería de mármol al igual que la escalera, porque va a chocar mucho una balaustrada de estuco." Y del tenor de este comentario está lleno el extenso epistolario de estos dos hombres de Estado dedicados, en este caso, a crear con este club lo que Cané dice que "no será ni podrá ser jamás una imitación de sus homónimos de París o de Viena, un círculo cerrado, estrecho, una camarilla de casta, en la que el azar del nacimiento y a veces el de la fortuna, reemplazan toda condición humana. Será un club aristocrático, si entendemos por aristocracia lo único que puede entenderse en nuestros días, esto es, una selección social, vasta y abierta, que comprende y debe comprender a todos los hombres cultos y honorables". Y tenía razón Cané, hubiese sido muy difícil adaptar una definición única de "aristocracia" a los 100 fundadores del club. De esos 100 primeros, 17 eran extranjeros (8 ingleses, 2 irlandeses, un francés, 2 escoceses, 2 españoles, un vasco francés y un portugués), 38 eran hijos de extranjeros, 20 nietos de extranjeros y 25 con tres o más generaciones en el país. No sólo sus orígenes nacionales y antigüedad en estas tierras los distinguían, también eran diferentes sus ocupaciones, fortunas (unos eran muy ricos y otros bastante poco), unos estaban desde siempre relacionados con el *turf* (de ahí la pre-

valencia de irlandeses, ingleses y escoceses, antiguos creadores de las primeras pistas, primeros hipódromos y primeros *studs*) y otros, en lo absoluto (como Aristóbulo del Valle, Remigio Tomé, español fundador del Club Gimnasia y Esgrima y de La Marina, o Carlos Diehl, que tenía campos en Chacabuco, fue dirigente de la Sociedad Rural, colaboraba con las Escuelas William Morris y era nieto de un alemán fundador de la primera iglesia evangelista de Buenos Aires). El conjunto era heterogéneo, como lo fueron los primeros socios, como eran también todos los conjuntos de socios de cada club nacional, y sólo los unían en este caso dos cualidades: o eran gente de algún modo interesada en el *turf* o eran amigos de Pellegrini o de sus amigos, o eran ambas cosas.

El Jockey Club no era el único lugar donde se encontraban gentes de muy distintos orígenes y ocupaciones diversas. En una sociedad donde el comercio y la industria estaba prácticamente toda en manos de recién llegados, donde la tenencia y trabajo de la tierra se repartía entre viejos criollos y gente que había llegado hacía poco, y donde, en fin, miles de posibilidades insospechadas se abrían para quien intentara explotarlas, es difícil discurrir sobre si el tipo de integración de la inmensa población que se había agregado resultó en un *melting pot* o en una cuidadosa división que pareciera a un "mosaico de culturas". De hecho, el *melting pot* se armó por causas naturales en las calles, los clubes, los orfanatos, las fábricas, las tribunas para seguir las carreras de caballos o el fútbol, en los cines, los teatros, la ópera, las tiendas, los mercados, los barrios, las escuelas y tantos otros ámbitos de la vida de todos los días. El "mosaico" también se desarrolló sin escollos

como en cualquier sociedad sin prohibiciones para el culto o el desarrollo de determinadas costumbres. De la "mezcla" dan cuenta las nóminas de socios de cualquier club social nacional, por ejemplo, o también los apellidos de la gente tratada en los hospitales nacionales y municipales o la nómina de vecinos de cualquier calle de alguna de las ciudades que crecieron de manera desmesurada; del "mosaico", la cantidad de publicaciones en idiomas distintos del castellano, la cantidad de asociaciones de socorros mutuos y de templos de distintas nacionalidades y religiones, los hospitales Británico, Italiano, Francés, Alemán, que se crean durante el período. Es la "mezcla" la que llena los 117 cines y 47 teatros que funcionan en 1914 en la provincia de Buenos Aires, o los 12 teatros y 77 cines de la provincia de Santa Fe o los 6 teatros y 24 cines de la provincia de Mendoza o los de cualquier otro lugar. "Yo hice mi debut de concurrente al teatro en el año 1891", cuenta Bioy, "en La Comedia. Vi representar ese día *La Gran Vía*, *Susto tras susto*, y *Viva mi niña*. Quedé cautivado [...] Todos los domingos y días feriados, en que no me quedara en penitencia en el colegio San José, a las dos en punto de la tarde estaba en la Comedia o en la Zarzuela [...] otras veces me iba al circo de los hermanos Podestá en el que se representaban dramas criollos como *Juan Moreira*, *Juan Cuello*, *Hormiga Negra* [...]". Y así la mezcla se cuela también en los espectáculos donde los dramas criollos convivían en las carteleras con lo más granado del viejo mundo, sobre todo en cuanto a óperas. Tantas y tan frecuentes que en una misma noche de 1895, el 27 de septiembre, se representaron en Buenos Aires las dos *Manon*: la de Puccini, en el San Martín y la de Massenet, en el

Politeama. Y quizá para entender la rapidez del cambio o para convencerse de que hay fenómenos inexplicables, este público heterogéneo sigue con curiosidad las artimañas de los magos. Como las del señor Onofroff que, en 1895, ha sido invitado por el secretario del Departamento de Higiene, doctor Castilla, para demostrar en ese ámbito que en sus espectáculos de adivinación no entraba el hipnotismo, espectáculo que repitió luego en el Círculo de Armas, o como el señor G. Mela que presentó sus "ilusiones diabólicas" el mismo año, pero en noviembre, en el salón de la logia Garibaldi de la Boca, o el prestidigitador Gagliardi, que ofreció verdaderos prodigios de insensibilidad e ilusionismo en una función organizada el 11 de marzo de 1902 en el salón del Hotel Europa de Cosquín. Ese mismo día, pero en la ciudad de Córdoba, anuncian que el Teatro Rivera Indarte abrirá sus puertas "y la sociedad cordobesa tendrá su amplia compensación de la monotonía social reinante". Allí, "el activo empresario Sr. Taraccio ha contratado la gran compañía dramática española de la aplaudida artista Concepción Ferrer [...] y que debutará con el grandioso drama *Magda*".

"En la variedad está el gusto", dice el viejo refrán, y la Argentina entre 1870 y 1914 no podía presentar quejas en ningún ámbito de

la vida sobre el catálogo de lo que se le ofrecía. Se multiplicaron la población, los idiomas, las instituciones, las formas de las viviendas, los hospitales, los teatros, los deportes, los clubes, la vecindad (en tamaño y calidad). La vida cotidiana transcurrió en los ámbitos más disímiles con tantas opciones para las costumbres, la vista, el oído y el pensamiento, como una buena parte del mundo de la época podía ofrecer. En la multiplicación también crecieron y se diversificaron los problemas, conflictos y desilusiones, se inauguraron las huelgas (1895 en Buenos Aires fue el año en que todo gremio que se preciase de tal decidió por primera vez ese camino: se declararon en huelga los sastres militares, las lavanderas, los albañiles, los panaderos, los yeseros, los constructores de carruajes, los tipógrafos, los fideeros, las obreras costureras, los herreros, los marmoleros y hasta los actores de una compañía española para que no se los obligara a cantar la letra completa del Himno Nacional Argentino en la función del 9 de julio). Pero aun con los conflictos, las huelgas y las desilusiones, se puede convenir en que el balance general del período, y dada la dimensión del crecimiento, muestra un país convertido en el escenario de uno de los procesos sociales más satisfactorios dentro de su desmesurada y multiforme especie.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Las fuentes de consulta tomadas para el análisis de la vida cotidiana en la Argentina durante el período 1870-1914 han sido fundamentalmente anuarios, censos, manuales para viajeros y guías, además de memorias, que

describen exhaustivamente no sólo las características geográficas e históricas, sino las costumbres y elementos sociales de esos años. Como fuentes generales de la época pueden consultarse: JULES HURET, *De Buenos Aires al*

Gran Chaco, Buenos Aires, 1984; *Manuel de Voyageur Baedeker de la République Argentine*, 3ª edición, Barcelona, López Robert Imprimerie, 1907; *Guía Baedeker de la República Argentina*, Buenos Aires, Peuser, 1900, que describen las costumbres urbanas y rurales, y recomiendan diferentes alternativas para el viajero en nuestro país; también se encuentra para la provincia de Tucumán: ARTURO E. GUASCH, *Guía Social de Interés general y Baedeker de la Provincia de Tucumán*, 1ª Edición, Tucumán, Imprenta La Argentina, 1916, que incluye un guía completa de profesionales, hoteles, bares y restaurantes. También puede consultarse H. D. SISSON, *Le Pole Latin de l'Amérique. La République Argentine*, 3ª edición, París, Plon, 1910, que provee una pormenorizada caracterización de las costumbres sociales de la época (modas, comidas, usos y costumbres); *Impresiones de la República Argentina en el Siglo XX*, Inglaterra, Lloyd's Greater Britain Publishing Company Ltd, 1911 (este texto en particular es de gran utilidad por la enorme recopilación de datos provenientes del *Censo Municipal de la ciudad de Buenos Aires* de 1909, demás censos anteriores y toda la información de las distintas municipalidades, ministerios y provincias hasta esa fecha). ALBERT MARTINEZ y MAURICE LEWADOWSKI, *L'Argentine du XXe Siecle*, París, Colin, 1906, describe las características de las principales provincias y ciudades de la República, además de contar con una descripción de las principales empresas e instituciones que actúan en esos ámbitos. También pueden consultarse: BENJAMÍN ROQUÉ (dir.), *Album de la República Argentina 1906-1907*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de L.J. Rosso; *La Nación. Número especial en el Centenario de la Proclamación de la Independencia 1816-1916*, Buenos

Aires, 1916; FRANCESCO SCARDIN, *Vida Italiana nell'Argentina. Impresioni e note di viaggio*, Vol. II, 1ª edición, Buenos Aires, Rosso, 1903. Para una caracterización de las costumbres y personajes de la ciudad de Buenos Aires, se pueden consultar las descripciones de JOSÉ CEPPI (Aníbal Latino), *Tipos y costumbres bonaerenses*, Buenos Aires, Librería de Mayo, 1886.

Una fuente central en la reconstrucción de las características sociales de la época son los censos de población; se han consultado: *Primer Censo General de Población, 1869*; *Segundo Censo General de Población, 1895*; *Tercer Censo General de Población, 1914*; *Censo General de Población Ciudad de Buenos Aires, 1887*; *Censo de Población de la Ciudad de Buenos Aires, 1904*; *Censo Municipal de Población de la Ciudad de Buenos Aires, 1909*; *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, 1887*; *Censo General de la Provincia de Buenos Aires, 1881* y otros censos municipales y provinciales y boletines estadísticos.

Otra fuente proveedora de detalles de la vida cotidiana la constituyen las memorias, relatos de viajes e impresiones que ilustran la sociedad argentina de esos años; a este respecto pueden consultarse, entre otros: JULES HURET, *De Buenos Aires al Gran Chaco*, op. cit.; VICENTE QUESADA, *Memorias de un Viejo*, Buenos Aires, 1998; EMILIO DAIREAUX, *Vida y Costumbres en el Plata*, Buenos Aires, 1888; Adolfo Bioy, *Antes del 900 - Recuerdos*, Buenos Aires, 1958; LUCIO V. MANSILLA, *Entre Nos. Causeries del Jueves*, Buenos Aires, 1963; EDMUNDO D'AMICIS, *In America*, Roma, 1897.

Para una caracterización de la inmigración, vivienda y vida cotidiana en la ciudad de Buenos Aires, pueden consultarse: FRANCIS KORN, *Buenos Aires. Los Huéspedes del 20*, Bue-

nos Aires, 1974 (2ª ed., 1989); FRANCIS KORN, *Buenos Aires 1895: una ciudad moderna*, Buenos Aires, 1984; FRANCIS KORN y LIDIA DE LA TORRE, "Housing in Buenos Aires 1887-1914", en D. C. M. PLATT (ed.), *Social Welfare*, Londres, 1990 (hay versión en castellano, "La Vivienda en Buenos Aires 1887-1914", *Desarrollo Económico*, Vol. 25, n° 98, julio/septiembre 1985; FRANCIS KORN (comp.): *La popolazione di origine italiana in Argentina*, Milán, 1987. Con respecto al Jockey Club de la ciudad de Buenos Aires y a la integración de los extranjeros en la vida de la ciudad, véase FRANCIS KORN, "La gente distinguida" y "La aventura del ascenso", en J. L. ROMERO y L. A. ROMERO (comp.), *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*, Buenos Aires, 1983, t. 2, págs. 45-48 y 59-66, respectivamente; también JORGE NEWTON y LILY DE NEWTON, *Historia del Jockey Club de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1966. Respecto del material para usos y costumbres de la ciudad de Buenos Aires en el período considerado, el material recogido y clasificado en el Museo de la Ciudad, dirigido por el arquitecto José María Peña, es de enorme valor.

Acerca de la ciudad de Mar del Plata y el veraneo, puede consultarse: PAUL GROUSSAC, "Mar del Plata en 1887", en *Viaje Intelectual*, Buenos Aires, 1920. También revisten especial interés los artículos de ELISA M. PASTORIZA, "Notas sobre el veraneo marplatense en los albores del siglo: un capítulo 'indeclinable' de la alta sociedad porteña", y MÓNICA BARTOLUCCI, "Los senderos de la propiedad urbana. Estrategias de un grupo de extranjeros a principios del Siglo XX en la ciudad Mar del Plata", ambos en F. CACOPARDO (comp.), *Mar del Plata. Ciudad e Historia*, Buenos Aires, 1997; MARÍA LILLIANA DA ORDEN y ELISA PASTORIZA, "La formación de una ciudad moderna. Grupo social

y ámbitos culturales", y MARÍA ALEJANDRA IRIGOIN, "La población, los habitantes y la trama social urbana, 1880/1940", ambos en AUTORES VARIOS, *Mar del Plata, una historia urbana*, Buenos Aires, 1991.

Respecto de la vida cotidiana en las ciudades del Interior del país existen numerosos textos que relatan costumbres y modas en el Interior; así, por ejemplo, se pueden mencionar: JOSÉ MANUEL EIZAGUIRRE, *Córdoba. Primera serie de cartas sobre la vida y costumbres en el interior*, Córdoba, 1898; JUAN ÁLVAREZ, *Historia de Rosario. 1689-1939*, Rosario, 1981; *Memoria Histórica y descriptiva de la Provincia de Tucumán*: Buenos Aires, 1882; FRANCISCO SCARDIN, *La Argentina y el trabajo*, Buenos Aires, 1906; OCTAVIO BATOLLA, *La Sociedad de antaño*, Buenos Aires, 1908; DELFINA GALLO, *Diario*, inédito, 1887-1911. Para la provincia de Tucumán. ALBERTO NICOLINI, *San Miguel de Tucumán 1880-1916. Desarrollo urbano y arquitectónico*, Tucumán, 1973; CARLOS PÁEZ DE LA TORRE, "Apenas ayer", sección de *La Gaceta*, Tucumán, diversas fechas; G. FURLONG, *Padilla, Ernesto. Su vida. Su obra*, 1ª Parte, Tucumán, 1959.

Con relación a la vida rural, existen importantes fuentes de consulta entre ellas diversas investigaciones sociohistóricas que merecen consultarse: ESTANISLAO ZEBALLOS, *La Región del trigo*, Buenos Aires, 1984; EZEQUIEL GALLO, *La Pampa Gringa. La Colonización agrícola de Santa Fe (1870-1895)*, Buenos Aires, 1983; EZEQUIEL GALLO, *Farmers in Revolt. The revolutions of 1893 in the Province of Santa Fe, Argentina*, Londres, 1976; EZEQUIEL GALLO, "Política y Sociedad en Argentina, 1870/1916" en LESLIE BETHELL (ed.), *Historia de América Latina*, Vol. 10, "América del Sur 1870-1930", Barcelona, 1991; FRANCISCO RE-

MEDI, *Condiciones de Vida material de la población rural cordobesa. 1910/1914*, Córdoba, 1992.

Otras fuentes consultadas: LUCIO V. MANSILLA, *Mis Memorias*, Buenos Aires, 1966; PAUL GROUSSAC, *Los que pasaban*, Buenos Aires, 1972; ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia Argentina Contemporánea 1862-1930*, Buenos Aires, 1965; DAVID JOSLIN, *A Century of Banking in Latin America. Bank of London & South America Limited. 1862/1962*,

Londres, 1963; SUSANA TORRADO, *Transición de la familia argentina, 1870-1995*, mimeografiado, s/f.

La autora quiere agradecer la invaluable colaboración que le prestó en la búsqueda de datos para este artículo la licenciada Andrea Matallana, así como las fuentes que le enviaron generosamente la licenciada Alicia Ugarte desde Tucumán y la doctora Elisa Pastoriza desde Mar del Plata.

VII. LA EDUCACIÓN

43. ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR (1810-1862)

Carlos Newland

En este capítulo se brinda un cuadro panorámico de lo ocurrido en el terreno educativo en la Argentina entre 1810 y 1862. Luego de una revisión del pensamiento y de los métodos utilizados en la época, se pasa a una descripción de la oferta escolar. Más adelante se analizan las tasas de escolarización y de alfabetismo, para terminar con un bosquejo de la educación media y universitaria. La evolución de la educación en el período es difícil de evaluar por la escasez de documentación y estadísticas que permitan reconstruir su desarrollo. Aunque es posible rastrear cambios en el pensamiento o en los métodos utilizados, es problemático obtener series básicas de escolarización, de alfabetismo o de cantidad de alumnos, graduados y establecimientos. En todas estas cuestiones se nota una ausencia de estudios de la actividad escolar en provincias y centros urbanos.

EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN

Desde fines del siglo XVIII, en el Río de la Plata existió un discurso favorable a la educación, discurso que no era original en sus contenidos, sino que reflejaba el pensamiento ilustrado de la época, cuyos máximos exponentes

en España fueron Jovellanos y Campomanes. Para la Ilustración la educación tenía un papel fundamental, pues pretendía que integrara política y económicamente a las poblaciones, eliminando la anarquía, la ignorancia y la ociosidad prevalecientes. En Córdoba encarnó la doctrina ilustrada el obispo José de San Alberto, quien se quejaba de la situación de la población en las zonas rurales, donde los habitantes no tenían suficiente instrucción ni deseos de mejoramiento económico. Compartía estas ideas Manuel Belgrano, secretario del Consulado de Buenos Aires, quien se lamentaba del estado que presentaban los habitantes de la Pampa, que vivían al margen de toda sociedad civil. En ambos casos, la solución era la educación, que según Belgrano debía ser obligatoria. También para Juan Hipólito Vieytes, editor del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, la solución al estado pernicioso en que vivía la gente común era un buen sistema educativo, que haría que los habitantes locales merecieran el mismo lugar y rango que los europeos.

Años más tarde, Domingo Faustino Sarmiento continuaría con el planteo ilustrado de una barbarie predominante que producía un individuo ocioso y violento, fácilmente gestionado por formas primitivas de la política. La solución era, como para los ilustrados,

la educación. Enseñaría a leer, dijo Sarmiento, para “despertar la inteligencia embrutecida”; la educación, en sus palabras, “domesticaría a los bárbaros” y serviría de “policía interior” de la población. Tal como había ocurrido con los ilustrados, existía en Sarmiento una preocupación constante sobre las consecuencias de la sociedad abandonada a su antojo o a la voluntad de los padres. La educación debía ser una rama de la administración pública, encabezada por un ministerio o departamento comandado por funcionarios especializados. Este organismo debía controlar las escuelas mediante un eficiente sistema de inspección, que impidiera la excesiva heterogeneidad escolar. En cuanto a la administración cotidiana y al financiamiento de las escuelas, Sarmiento daba un cierto papel a padres y municipios: las escuelas se sostendrían con impuestos locales que todos deberían pagar; a estas sumas se agregarían aportes voluntarios de las familias. Las ideas de Sarmiento se difundieron en la Argentina hacia mediados de siglo, en primer lugar a través de sus obras *Educación popular* (1849) y *Educación común* (1856) y también en los *Anales de la Educación Común*, publicación editada en Buenos Aires a partir de 1858.

Aunque en general predominó, por lo menos en la forma escrita, el pensamiento favorable a la educación, existieron algunas significativas excepciones. Juan Manuel de Rosas encarnó una visión pesimista sobre los efectos de la instrucción, que seguramente fue la base para quitar el financiamiento público a las instituciones educativas durante su gobierno. Al contrario del pensamiento ilustrado, Rosas pensaba que la educación podría producir inestabilidad política, además de volver improductivos a los más humildes, al quitarles

tiempo de aprender un oficio. Juan Bautista Alberdi, en sus *Bases*, compartió el escepticismo de Rosas en cuanto a las virtudes de la educación. La educación que se había dado a la población había servido, según Alberdi, para que se la manipulase políticamente, mediante una prensa injuriosa y perniciosa. La educación era un instrumento impotente de mejoramiento social, comparado, por ejemplo, con el aprendizaje fruto del ejemplo de inmigrantes de países civilizados, cuyos hábitos de orden, disciplina e industria serían comunicados en corto tiempo a la población local.

La propuesta de un Estado fuerte e interventor, presente en los ilustrados o en Sarmiento, justificó la acción pública en favor de la educación. Sin embargo, la puesta en práctica de estas ideas no siguió un curso lineal y único. Así coexistieron, junto con escuelas provinciales o municipales, un importante sector privado e instituciones semipúblicas como las Sociedades de Beneficencia. Sólo después del período considerado en este capítulo apareció una fuerte intervención provincial y nacional en la educación en el nivel elemental y medio.

LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS

A principios del siglo XIX los métodos pedagógicos eran los heredados del pasado colonial, métodos en alguna medida basados en el memorismo y la repetición. En la primera fase educativa se enseñaba a leer mediante cartillas o silabarios, para pasar más adelante a los catones, que comenzaban a ejercitar la lectura. En una segunda fase se enseñaba a escribir, etapa a la que no todos accedían, de allí que

existiera una diferencia entre quienes sabían leer solamente y quienes sabían leer y escribir. Todo el proceso se acompañaba de enseñanza religiosa mediante el uso de catecismos. La disciplina se aseguraba con castigos corporales. El más común era arrodillar al niño, al que se agregaban encierros, golpes en la mano con la palmeta y, excepcionalmente, azotes.

Ya desde el siglo XVIII se habían introducido en la educación elementos de utilitarismo, que reemplazaban los castigos corporales por mecanismos de emulación que buscaban incentivar el aprendizaje. El niño no aprendería por miedo al castigo corporal o por el deseo natural de aprender, sino por los premios o castigos (no corporales) ofrecidos. A principios del siglo XIX apareció en Gran Bretaña un método que se inspiraba en el utilitarismo, a la vez que prometía extender la educación a muy bajo costo. En toda Hispanoamérica, el método lancasteriano fue adoptado con mayor o menor fuerza; la Argentina lo hizo hacia la década del '20. En Buenos Aires, Bernardino Rivadavia, discípulo del filósofo utilitarista Jeremy Bentham, lo apoyó entusiastamente, declarándolo obligatorio en 1822. En Córdoba, la Junta Protectora de Escuelas establecida en 1822 tuvo como uno de sus objetivos adoptar gradualmente el sistema lancasteriano en la provincia. En la misma época, el gobierno de Entre Ríos creó una escuela modelo central que se basaba en la innovación. En Mendoza se fundó una Sociedad Lancasteriana para divulgar la novedad y, en 1823, el gobierno provincial dispuso que la enseñanza en las escuelas de primeras letras se basara en el sistema. En San Juan, Tucumán y Salta también aparecieron intentos de difundirlo.

En 1823 se editaron en Buenos Aires varios manuales que explicaban su funciona-

miento y que sirvieron para difundir su metodología. Los premios que recibían los alumnos consistían en distintivos que se llevaban en el cuello y billetes que se podían canjear por ropa o adornos. Los castigos eran rótulos que se llevaban en la frente y que explicitaban la falta cometida; en casos graves, incluían el encierro o la expulsión de la escuela. El sistema también utilizaba una jerarquía según los bancos en que se ubicaban los alumnos y la posibilidad de llegar a ser monitor. En este caso, el castigo era la pérdida del puesto o el retroceso a una clase inferior. El sistema era considerado económico, pues hacía uso de los alumnos más avanzados, que se desempeñaban como instructores de sus compañeros. Estos alumnos, titulados *monitores*, eran supervisados por los maestros. Se pensaba que al emplear a los niños como docentes cada maestro podría dirigir hasta mil alumnos, de allí el bajo presupuesto que exigiría el sistema educativo.

En la Argentina, como en el resto del mundo, el método fracasó en su promesa de impartir educación barata, pues la cantidad de alumnos por maestro no pudo aumentar sensiblemente. La característica que más persistió fue el sistema de premios y castigos, aunque con el tiempo este aspecto fue criticado, produciéndose una vuelta a procedimientos coloniales o la adopción de nuevos enfoques. Ya durante la época federal se reinstauraron los castigos corporales, práctica que continuó después de 1852. Sarmiento, quien dominaba las ideas educativas de la época, aprobaba el uso de los castigos físicos y defendía a los maestros que los aplicaban de los padres quejosos. Con esta visión, Sarmiento anuló las ideas de sus subordinados en el Departamento de Escuelas, Juana Man-



El pedagogo y escritor Marcos Sastre. *Notoriedades del Plata*. Álbum de fotografía de Emilio Mangel du Mestil-Juan Carlos Gómez, Buenos Aires, 1862.

so y Marcos Sastre, quienes, siendo contrarios a los castigos corporales, encarnaban un segundo tipo de reacción al método lancasteriano. En sus escritos atacaban el sistema elaborado de premios y castigos, al entender que no desarrollaban la curiosidad natural. Los niños debían aprender porque era algo bueno en sí, y no por los premios o castigos. No obstante, en contradicción con estas ideas, el reglamento preparado por Sastre en 1857 incorporaba en buena medida los incentivos lancasterianos. También la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires, que había promovido activamente el método en la década del '20, continuó utilizándolo en la década del '50.

LA OFERTA EDUCATIVA: EL SECTOR PÚBLICO

La intervención pública en la educación primaria en el período 1800-1860 no produjo un sistema homogéneo y centralizado, que sólo se conformó a fines del siglo XIX. Más bien coexistieron diversas iniciativas, una consecuencia tanto de la búsqueda de nuevas formas institucionales luego de la Independencia, como de la fragmentación del país en unidades provinciales autónomas. Durante la etapa colonial, y en especial desde fines del siglo XVIII, habían comenzado a aparecer en toda América hispana y en las ciudades argentinas escuelas para varones dependientes de los cabildos; es decir, escuelas municipales. Estas instituciones fueron las primeras propiamente públicas, pues los cabildos contrataban a los docentes y pagaban, al menos parcialmente, sus gastos. En la ciudad de Buenos Aires, en 1812, había siete escuelas comunales y, en 1817, el cabildo decidió crear el cargo de director general de Escuelas. En Córdoba, en las primeras décadas del siglo, el Cabildo también fundó algunas escuelas en la capital y en departamentos de la provincia, que tuvieron una vida precaria y errática. Hacia 1825, aparentemente existían en Córdoba unas doce escuelas comunales, aunque en muchos casos es difícil determinar claramente su carácter público. Los cabildos de Santa Fe y Corrientes también tuvieron acciones limitadas en pro de la educación elemental. En otras provincias, la acción comunal aparentemente fue inexistente, como en San Luis, Santiago del Estero, la Rioja y Catamarca. En esos lugares, la educación ofrecida estaba en manos de escuelas privadas o de conventos. Cuando fueron disueltos los cabildos, la administración escolar en Buenos Aires pasó primero a la Universidad y luego a

una Inspección General de Escuelas; en Córdoba se la puso a cargo de una Junta Protectora de Escuelas. Estas transferencias mostraban una tendencia que se consolidaría hasta las últimas décadas del siglo: la educación elemental estaría más bien en la órbita provincial, con escasa o nula actividad municipal o nacional.

El modelo elegido en Buenos Aires por Bernardino Rivadavia para la organización de la educación femenina fue radicalmente distinto al masculino. Mientras se centralizaba la educación de varones, se descentralizaba y corporativizaba la femenina. En 1823 fue creada la Sociedad de Beneficencia, una entidad semiestatal de mujeres financiada por fondos públicos, que tuvo a su cargo administrar escuelas para mujeres. Aunque sus primeros miembros fueron designados por el gobierno, en adelante fueron elegidos por las socias mismas. La iniciativa de Rivadavia de descentralizar la educación femenina tuvo larga continuidad en Buenos Aires y ese modelo fue imitado con el tiempo por otras provincias, como ocurrió en Salta en 1836. En la década del '50 aparecen organizaciones similares en Corrientes, Tucumán y Mendoza. Encargar la educación de mujeres a una institución femenina autónoma fue ciertamente una innovación institucional que no concordaba con las tendencias de la época de centralización de la conducción y organización de toda la educación. Por ello la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires encontró un fuerte adversario en Sarmiento.

En Buenos Aires, las escuelas públicas desaparecieron como tales a partir de 1838 y hasta 1852. Las razones argumentadas por el gobierno para suspender su financiamiento fueron los conflictos internos y externos que padeció Buenos Aires y que obligaron a redu-

cir drásticamente los gastos civiles y aumentar los militares. No cabe duda que también fue una causante la visión que sobre la educación tenía Rosas, pues una vez que la situación financiera se volvió más desahogada, no reinició el financiamiento de las escuelas. Paulatinamente, los establecimientos estatales sufrieron un proceso de privatización, en que los docentes siguieron administrando sus escuelas cobrando aranceles a los alumnos. En el caso de la Sociedad de Beneficencia, continuó funcionando casi como una institución privada. Inicialmente logró obtener fondos mediante suscripciones y aranceles para subsistir con algunas de sus escuelas; pero poco a poco las maestras fueron separándose de la institución y abriendo escuelas privadas. Para 1840, sólo el Colegio de Niñas Huérfanas seguía dependiendo de la Sociedad. La decadencia de la educación pública no ocurrió únicamente en Buenos Aires; también en Córdoba las décadas del '30 y '40 parecen haber sido desfavorables a las escuelas estatales y muchos de los establecimientos antes creados desaparecieron. En general, en esas décadas, se encuentran en todo el territorio argentino pocas iniciativas de establecer una firme intervención pública, siendo la excepción Corrientes y Entre Ríos. Mientras que en algunas provincias continuaban unas pocas escuelas estatales, en otras eran inexistentes.

Los gobiernos que se establecieron en Buenos Aires después de la caída de Rosas en 1852 buscaron abolir sus medidas educativas, instalando una oferta pública de educación. Inicialmente se volvió a hacer depender las escuelas de varones de la Universidad, aunque después de unos años las de la ciudad pasaron a depender del municipio. Para los establecimientos de la campaña se creó un Departamento de Es-



"La escuela antigua." Litografía satírica aparecida en *La Ilustración Argentina*, 1885.

cuelas, que se puso a cargo de Sarmiento. La Sociedad de Beneficencia volvió a ser la administradora de la educación femenina. Las escuelas públicas crecieron en la ciudad hasta totalizar 37 en 1860. En alguna medida este crecimiento se hizo a costa del sector privado y muchos de los docentes que anteriormente habían tenido escuelas privadas pasaron al sector público. Aunque en la década del '50 Sarmiento no tuvo jurisdicción sobre las escuelas de la ciudad de Buenos Aires, promovió la creación de dos escuelas modelos: serían establecimientos mixtos situados en excelentes edificios, sostenidos por toda la comunidad y para niños de cualquier origen social. En las otras provincias,

la década del '50 también fue favorable a la educación pública, destacándose los casos de Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y San Luis. Por otra parte, San Juan, Tucumán, La Rioja, Catamarca y Mendoza continuaron con muy pocas o ninguna escuela pública.

La estadística general —de carácter poco fiable— sobre escuelas estatales para todo el país que se posee, indica que en 1820 había 27 escuelas. El número creció a 84 en 1830; tres cuartas partes de los establecimientos estaban situados en las provincias del Litoral (Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos). Para 1850, la cantidad de escuelas era de 130; la iniciativa pública se concentraba en Entre Ríos y Corrientes. Para 1860 existían 317 escuelas públicas, con una concentración en el Litoral similar a la de años anteriores, pero se notaba una marcada expansión de instituciones estatales en Buenos Aires. La iniciativa pública escolar se concentró en aquellas provincias que participaron más activamente del crecimiento de las exportaciones ganaderas. Dado que los recursos fiscales se originaban fundamentalmente en imposiciones a las importaciones, no puede sorprender que sean éstas las provincias que contaran con mayores recursos fiscales. En el Interior, sin estos medios, se hacía difícil mantener no sólo escuelas sino al sector público en general.

LA OFERTA EDUCATIVA: EL SECTOR PRIVADO

En la Argentina, como en el resto de la América hispana, coexistían a principios de siglo tres tipos de escuelas: las ya mencionadas escuelas de los cabildos, las conventuales y las privadas de laicos. Los conventos habían establecido, con cierta intensidad y en casos obli-

gados y subsidiados por las autoridades públicas, escuelas elementales al menos desde finales del siglo XVIII. En general, estas escuelas estaban dirigidas a niños de origen humilde —como los mulatos y mestizos— y eran gratuitas. En Buenos Aires llegaron a existir cinco escuelas conventuales, que desaparecieron después de la clausura de la mayor parte de los conventos a principios de la década del '20. En la ciudad de Córdoba, hacia 1825, había tres escuelas de religiosos, fundadas por los belermos, franciscanos y dominicos. En Santa Fe aparecen escuelas de los franciscanos y dominicos; en Mendoza, de agustinos y franciscanos; en San Luis, de dominicos. Dada la frágil vida de los conventos en la primera mitad del siglo, tanto por la represión estatal como por la escasez de vocaciones, las escuelas conventuales terminaron teniendo poco peso en el sector educativo. Con la excepción de la breve estadía de los jesuitas durante el gobierno de Rosas, Buenos Aires no contaría con escuelas dependientes de órdenes religiosas hasta la década del '50. Para entonces llegaron las hermanas de la Misericordia (irlandesas), las hermanas vicentinas (francesas) y los padres bayoneses, que instalarían cerca de la Plaza Miserere el Colegio de San José. Esta recepción y acción de asociaciones religiosas europeas continuaría desarrollándose en el futuro. De todas maneras resulta significativo que en las décadas aquí analizadas la presencia institucional de la Iglesia fue más bien mínima.

El sector privado estuvo dominado en todo el período por escuelas en manos de laicos y en unos pocos casos de sacerdotes seculares. Hubo una gran diversidad de establecimientos, diversidad natural al no estar reglamentadas las instituciones. En las primeras décadas del siglo las escuelas estuvieron regidas por maes-

tros argentinos o hispanoamericanos y su currículo fue de tipo tradicional. Con el tiempo se multiplicaron en Buenos Aires los establecimientos de maestros extranjeros, en general de origen anglosajón o francés, que sumarían nuevas materias, en especial los idiomas inglés y francés. En las provincias del Interior no se encuentra la profusión de maestros extranjeros existente en Buenos Aires. En la ciudad de Córdoba o en Mendoza, por ejemplo, la educación seguía ofreciéndose a través de maestros de origen argentino o hispano.

Las mejores escuelas se denominaban colegios o liceos, eran para varones y cubrían no sólo la escuela primaria sino también la media. Estos establecimientos comúnmente tenían hasta un centenar de alumnos y varios docentes, muchos de ellos especializados por materia. En Buenos Aires ofrecían un variado currículo, que además de la enseñanza básica (leer, escribir, aritmética, catecismo) cubría inglés y francés, latín, geografía, historia, contabilidad, caligrafía y dibujo. Las comunidades de inmigrantes también abrieron sus propias escuelas para enseñar su religión e idioma, como el caso de los anglicanos, presbiterianos o protestantes alemanes. Un segundo tipo de escuela privada era más humilde y fue la más común: consistía en un docente y un ayudante, a veces su hijo. Muchas de estas escuelas fueron de maestras y cuando los poderes públicos lo permitían eran mixtas. En la década del '20, en Buenos Aires, las tres cuartas partes de las escuelas estaban regenteadas por mujeres. En la ciudad de Córdoba, en 1854, había doce escuelas privadas, de las cuales nueve estaban a cargo de mujeres; se trataba de instituciones más bien pequeñas, con cincuenta o menos alumnos en cada una. Todas las escuelas particulares se sostenían mediante aranceles cobra-

dos a los alumnos, aranceles que se graduaban según el nivel o materia ofrecidos. El alto número de establecimientos existentes en Buenos Aires, para dar un ejemplo, implicó que las escuelas se debieron ajustar a condiciones de competencia. Si una escuela abría con aranceles demasiado elevados, al poco tiempo debía reducirlos si quería atraer alumnos.

Finalmente, fue bastante común, en las familias de mayores ingresos, obviar las escuelas y contratar maestros particulares, en muchos casos extranjeros. Esta educación era más costosa que la institucional, pero también más efectiva, pues permitía que el docente se concentrara sólo en uno o dos alumnos. Algunos estancieros utilizaron esta forma de enseñanza para sus hijos y no fue raro ver en el campo a maestros montados a caballo ofreciendo sus servicios. La educación en el ámbito familiar también se basó en la enseñanza directa de padres a hijos, una forma de comunicar la instrucción que se iría perdiendo con el paso del tiempo.

En estas décadas de escasa educación pública, el sector privado parece haber sido un oferente fundamental de educación. Cualquier afirmación sobre su evolución cuantitativa es frágil; por ser un sector muy heterogéneo, han tendido a quedar registrados sólo los establecimientos más importantes, mientras que las innumerables pequeñas escuelas particulares han escapado al control estadístico. Un intento de reconstruir las cifras indica la existencia de 71 escuelas particulares en el país en 1820 y 116 escuelas en 1830, ascendiendo el número a 276 para 1860. Tal como ocurría en el sector público, tres cuartas partes de estas instituciones estaban en las provincias del Litoral, donde los mayores ingresos de la población permitían un mayor gasto en educación.

LA ALFABETIZACIÓN

La evolución de la alfabetización es difícil de evaluar en el ámbito nacional, pues sólo se cuenta con datos generales para 1869, gracias al Primer Censo Nacional. En ese año, el 23,8% de los habitantes (mayores de siete años) estaban alfabetizados; la proporción para los varones era 25,2%; para las mujeres, 18,3%. Estas cifras ubicaban a la Argentina a la cabeza de América latina, con una alfabetización superior a la de México o Brasil. Lo mismo ocurría con la tasa de escolarización, baja según los parámetros actuales, pero alta comparada con el resto de Hispanoamérica. Tanto la alfabetización como la escolarización presentaban fuertes diferencias entre provincias o entre zonas urbanas y rurales.

La ciudad de Buenos Aires, como es de esperarse, presentaba la más alta escolarización y alfabetismo: allí la escolarización fue de alrededor de 45% hacia 1822 y de 72% hacia 1860. No es sorprendente que la alfabetización también fuera elevada, de 55% en 1855; 60% para los varones y 52% para las mujeres. En la ciudad de Córdoba, una estimación de la escolarización en 1825 da una proporción de alrededor del 30%. El mayor contraste entre Córdoba y Buenos Aires, aparte del nivel, es que en Córdoba existía una notable diferencia entre la escolarización masculina y la femenina. Aunque en Buenos Aires la escolarización masculina también era más elevada que la femenina, la diferencia entre sexos era sustancialmente menor. Algunas investigaciones han permitido determinar para Buenos Aires, en 1855, la alfabetización por cohorte de edad: la conclusión es que para las edades menores, la alfabetización aumenta, lo que implica que, incluso durante el régimen rosista, la capaci-

dad de leer y escribir se incrementó. En Buenos Aires, el desarrollo del alfabetismo se hace visible a través de la demanda de publicaciones: según Sarmiento, incluso en la época de Rosas, la práctica de la lectura estaba muy difundida y, en 1853, un editor confirmaba que la suscripción de su periódico era lo suficientemente barata como para que los más pobres lo leyeran. Ese mismo año, un editor importaba de España 20.000 ejemplares de novelas de bajo precio, que se vendieron en tres meses, particularmente entre los guardias nacionales. La difusión del hábito de lectura continuó en Buenos Aires en las siguientes décadas. En 1860 Sarmiento afirmaba que la ciudad tenía más lectores que muchas ciudades europeas y que estaba en ese sentido a la altura de Londres o París. Miles de paquetes de impresos llegaban todos los años del exterior y un millón y medio de hojas abandonaban las imprentas locales por año, destinadas a cinco mil suscriptores. Asimismo, 546 revistas y periódicos ingleses y 149 franceses tenían clientes en Buenos Aires.

LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y UNIVERSITARIA

La división actual entre nivel primario y secundario es difícil de establecer para el territorio argentino en la primera mitad del siglo XIX, pues muchos establecimientos presentaban más bien un continuo de cursos y materias en que la diferencia no es clara. Es verdad que existieron en Buenos Aires y Córdoba dos establecimientos que claramente pueden denominarse secundarios, ambos herederos de instituciones jesuitas coloniales, el Colegio de Buenos Aires (que recibió múltiples denominaciones) y el Colegio de Monserrat. Estos es-

tablecimientos se destacaban por ser los que teóricamente habilitaban a ingresar a las universidades locales.

La institución porteña tuvo una existencia precaria hasta 1818, debido a la conmoción causada por las invasiones inglesas y el proceso independentista. Durante la época colonial, el colegio había basado su formación en las humanidades, la teología y el latín. Después de 1818 se produciría un cambio curricular, al incorporarse a la enseñanza las lenguas vivas y ciencias. En la década del '20, el establecimiento ocupó un lugar hegemónico en la educación secundaria; entre los que pasaron por sus aulas estuvieron Esteban Echeverría, Juan M. Gutiérrez, José Mármol, Vicente Fidel López, Carlos Tejedor y Juan Bautista Alberdi. Clausurado en 1830, el colegio fue entregado en 1836 a la Compañía de Jesús; es decir, fue privatizado. Con los jesuitas, que enfatizaron las humanidades y la enseñanza de religión, el establecimiento gozó de una rápida expansión. Luego de que los jesuitas fueron expulsados en 1841 por mantener una neutralidad política ante Rosas, el establecimiento continuó como privado hasta su provincialización en 1854. Por esos años, el colegio sintió la competencia de una media docena de colegios privados, perdiendo el monopolio de la certificación de ingreso a la Universidad. El establecimiento continuó dirigido por sacerdotes hasta 1860; en esos años, la formación religiosa tuvo un papel central.

El Colegio de Monserrat ocupó un lugar destacado en el Interior argentino, reclutando sus alumnos entre los miembros de las clases pudientes, tanto de Córdoba como de otras provincias. El establecimiento estuvo administrado por franciscanos y por el clero secular hasta 1820, en que fue provincializado. En



COLLEGE OF CONCEPCION.

El Colegio de Concepción del Uruguay, fundado por Justo José de Urquiza en 1849. Litografía aparecida en la obra de Thomas Page, *Plata: the Argentine Confederation and Paraguay*.

1854 fue nacionalizado por la Confederación. El colegio compartía edificio y profesores con la Universidad, funcionando en buena medida como una única institución. La formación que ofrecía era de tipo tradicional, con énfasis en la enseñanza de latín, gramática, filosofía y religión; sólo en la década del '50 se incorporaron lenguas vivas. El número de alumnos, que rondaba el centenar, cayó en la década que siguió a la Independencia, para mantenerse relativamente estancado hasta la década del '50, en que se nota un sensible aumento.

En otras provincias también existieron instituciones de tipo secundario, como el Colegio de la Santísima Trinidad de Mendoza y el Gimnasio Santafesino en Santa Fe. En la década del '50 funcionaba en Corrientes el Colegio Argentino; en Salta, el Colegio de la Independencia; en Tucumán, el de San Miguel y en Catamarca, el Colegio Federal Nuestra Señora de

la Merced. En 1849 aparece en Entre Ríos el Colegio de Concepción del Uruguay, que admitió alumnos de todas las provincias y que, durante algún tiempo, intentó desarrollar actividades universitarias en el campo del derecho. Existió, finalmente, alguna actividad educativa de tipo medio en los conventos, tales como las aulas de latinidad y filosofía.

Dos universidades coexistieron durante la primera mitad del siglo XIX, las de Córdoba y de Buenos Aires. La primera tenía origen colonial y, habiendo estado inicialmente en manos jesuitas, fue entregada a los franciscanos y más adelante, al clero secular. Reformado su plan de estudios gracias a la iniciativa del rector Gregorio Funes, en la década del '20 pasó a la órbita de la provincia de Córdoba, para finalmente ser nacionalizada en 1854 por la Confederación. La Universidad de Buenos Aires fue creada en 1821, en alguna medida sobre la base de algu-

nas iniciativas anteriores, como el Protomedicato y la Academia de Jurisprudencia. Su primer rector fue el sacerdote y político Antonio Sáenz, quien tuvo el encargo de la organización inicial. En todo momento, la institución dependió de la provincia de Buenos Aires. Las dos instituciones no poseían mucha autonomía respecto de los gobiernos, que intervenían en la selección de los rectores y profesores —pese a intentos de establecer concursos docentes— y determinaban su presupuesto o fuentes de financiamiento. La dependencia pública de la Universidad de Buenos Aires sufrió una alteración en 1838, cuando, junto con el resto de la educación pública, se obligó a la institución a sostenerse mediante aranceles. Las consecuencias de esta medida son difíciles de separar de un entorno general adverso a la pluralidad de ideas y a las libertades políticas, lo que sin duda fue en desmedro de su desarrollo. Caído Rosas, la Universidad de Buenos Aires volvió a incluirse en el presupuesto provincial.

La mayor parte de los graduados de la Universidad de Buenos Aires eran, en proporciones más o menos similares, médicos y abogados; sólo una minoría minúscula se graduó en Teología. Desde su primera colación de grados, en 1826, el número de graduados fue creciendo, para hacerse máximo en la década del '40, para luego caer algo en la década del '50. Algo menos de veinte universitarios se graduaron en promedio por año en el lapso 1826-1860. No sorprende que, pese a perder el financiamiento público, la cantidad de alumnos no haya caído, ya que éstos no provenían de los estratos de menores recursos, a la vez que recibían una educación profesional con beneficios netos sobre sus ingresos futuros. En Córdoba, a principios de siglo, predominaba absolutamente la Teología sobre el Derecho —las dos

únicas carreras que allí se cursaban—, aunque, a lo largo del período, la tendencia es al aumento sistemático de la proporción de abogados (en buena parte especializados en derecho eclesiástico); en la década del '50, el 90% de los graduados lo era en Derecho. La universidad mediterránea sufrió desde 1800 hasta mediados de siglo una fuerte decadencia, al menos a juzgar por el número de los que recibieron el título de doctor. Mientras que entre 1801 y 1820 se graduó un centenar de alumnos, entre 1821 y 1850 lo hicieron menos de cuarenta. El contexto era de serias penurias presupuestarias; la provincialización de la institución no parece haber favorecido su desarrollo. En la década del '50, gracias a la nacionalización, la institución se recupera, graduándose como doctores algo más de cuarenta candidatos. Otro indicador de desempeño institucional son los alumnos: el número de los que estudiaban Derecho y Teología cayó notablemente con la Independencia. Más adelante se recupera la cantidad en Derecho, estabilizándose en unos veinte, hasta la década del '50 en que se superaron los cuarenta alumnos.

La enseñanza universitaria se basaba en cátedras, a través de las cuales un profesor ofrecía los contenidos de las materias. Además de aprobar los cursos, los aspirantes debían rendir exámenes finales; a esta exigencia, en Buenos Aires se agregaba la presentación de una tesis escrita. La docencia se desarrollaba mediante clases orales y los alumnos debían estudiar textos clásicos de cada materia, además de los apuntes de clase. En Medicina —donde parte de la enseñanza se llevaba a cabo en hospitales—, existían cátedras de Anatomía y Fisiología, de Patología, de Cirugía y de Clínica. En Teología se ofrecía Latinidad, Filosofía, Moral y Teología. Las cátedras más im-



Dr. Antonio Sáenz. Primer Rector de la Universidad de Buenos Aires. Óleo de José Guth en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

portantes de Derecho eran Derecho Romano, Derecho Civil, Derecho Natural, Derecho de Gentes (internacional) y Derecho Canónico; a partir de la década del '50 se les sumaron otras más especializadas o de nuevos campos, como Economía Política, Derecho Constitucional, Derecho Criminal y Derecho Comercial.

De la comparación de la carrera de Derecho en las dos universidades se observa que en Córdoba el Derecho Canónico era más importante que en Buenos Aires, donde predominaba el Derecho Civil. También había discrepancias en los enfoques ofrecidos, divergencia especialmente notable en la enseñanza de Derecho Civil. En Córdoba se seguía el enfoque tradicional, que se basaba en

el derecho romano, en la valoración de la jurisprudencia y en el análisis de la legislación española; en Buenos Aires en la década del '20 predominaba el utilitarismo. Siguiendo a Bentham, el catedrático de Derecho Civil Pedro Somellera postulaba la supremacía de la codificación positiva y el rechazo del estudio de la jurisprudencia y los sistemas legales anteriores. En este contexto, donde las ideas racionalistas nunca desaparecieron, se entiende que en Buenos Aires no funcionara una cátedra de Derecho Romano hasta 1863. La década del '30 muestra signos de una cierta vuelta conservadora. Se volvió a valorar la jurisprudencia, a la vez que se insistía en el uso del latín, tanto en Derecho como en Medicina, pues el idioma académico se había descuidado en la década anterior.

El Censo de 1869 muestra que la enorme mayoría de graduados universitarios en la Argentina estaba formada por médicos y abogados. El total de abogados era de 459; el de médicos, 453. Alrededor de la mitad de estos profesionales estaban en la provincia de Buenos Aires; los demás se repartían en el resto del territorio argentino. Mientras que los abogados estaban fundamentalmente en los mayores centros urbanos, los médicos se distribuían en una mayor medida en pueblos y en la campaña.

CONCLUSIONES

Aunque en el período 1810-1862 existió un pensamiento en general favorable a la extensión de la educación formal, su avance real fue relativamente limitado. Para ilustrar este hecho basta mencionar que la tasa de alfabetización lograda por la Argentina en

1869 era del 23,8%. La educación pública no parece haber tenido un crecimiento continuo y, luego de una tímida expansión inicial, padeció un estado de letargo e inclusive decadencia, al menos hasta la década de 1850. El fracaso del método lancasteriano en brindar la educación barata y abundante que prometía afectó negativamente el optimismo de los que proponían una escolarización que cubriera a todos los posibles educandos. La educación privada, por su parte, mostró mayores signos de vitalidad, incluso absorbiendo instituciones públicas que se cerraban o dejaban de funcionar.

El avance de la educación acompañó en buena medida a la urbanización y al desarrollo económico. Sin duda, las demandas educativas respondieron tanto al aumento de las ciudades y pueblos ocurrido en el período, como al crecimiento de la economía, que posibilitó aumentar los recursos privados y públicos

destinados al área. Tanto respecto de la urbanización como de la economía, el contraste entre la situación de las provincias dinámicas del Litoral y el Interior, más deprimido, se refleja en el terreno educativo.

El Litoral y, fundamentalmente, la ciudad de Buenos Aires presentaron una mayor actividad educativa, estando más abiertos a cambios en los contenidos enseñados; en la educación secundaria destaca especialmente la instrucción de idiomas vivos por parte de profesores extranjeros. La universidad del puerto adoptaría rápidamente las nuevas teorías jurídicas utilitaristas y desarrollaría la ciencia a través de la enseñanza de la Medicina. En el Interior, que puede ser representado por Córdoba, la enseñanza media fue más tradicional, poniéndose mayor énfasis en el latín. Por su parte, la universidad fue menos permeable a las nuevas doctrinas jurídicas; allí la enseñanza se concentraría en el Derecho y en menor medida en la Teología.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Sobre la historia general de la educación, se pueden consultar las siguientes obras: ETHEL M. MANGANELLO, *Historia de la educación argentina. Método generacional*, Buenos Aires, 1983; MARIANO NARODOWSKI, "La expansión lancasteriana en Iberoamérica. El caso de Buenos Aires", *Anuario IEHS*, n° 9, Tandil, 1994, págs. 255-277; CARLOS NEWLAND, "La educación pública en Hispanoamérica: desde la independencia hasta la centralización de los sistemas educativos nacionales", *Hispanic American Historical Review*, 71:2, 1991, págs. 335-364; ANTONIO PORTNOY, *La instrucción primaria desde 1810 hasta la sanción de la Ley 1420*, Buenos Aires, 1937; JORGE MARIA RAMA-

LLO, *Historia de la educación y política educativa argentina*, Buenos Aires, 1989; JUAN P. RAMOS, *Historia de la instrucción primaria en la República Argentina*, 2 vols., Buenos Aires, 1910; ANTONINO SALVADORES, *La instrucción primaria desde 1810 hasta la sanción de la Ley 1420*, Buenos Aires, 1941; MANUEL HORACIO SOLARI, *Historia de la Educación Argentina*, Buenos Aires, 1949; JUAN CARLOS VEDOYA, *Historia de la instrucción primaria en la República Argentina*, Tandil, 1984; GREGORIO WEINBERG, *Modelos educativos en la historia de América Latina*, Buenos Aires, 1995.

Con respecto a la educación en diversas provincias, se recomiendan los estudios cita-

dos a continuación: NICOLÁS BUSTOS DÁVILA, "La escuela primaria mendocina", en PEDRO SANTOS MARTÍNEZ (COORD.), *Contribución para la historia de Mendoza*, Mendoza, 1970, págs. 29-66; FERMIN CHÁVEZ, *La cultura en la época de Rosas*, Buenos Aires, 1973; EMILIANO ENDREK, *Escuela, sociedad y finanzas en una autonomía provincial: Córdoba, 1820-1829*, Córdoba, 1994; RAÚL FERNÁNDEZ, *Historia de la educación primaria en Córdoba*, Córdoba, 1965; M. GRAS, "La cultura en la época de Rosas", *Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas de Investigaciones Históricas*, n° 14, Buenos Aires, 1949, págs. 52-74; EVARISTO IGLESIAS, *La escuela pública bonaerense hasta la caída de Rosas*, Buenos Aires, 1946; CARLOS NEWLAND, *Buenos Aires no es Pampa: la educación elemental porteña 1820-1860*, Buenos Aires, 1992.

ANTONIO SAGARNA, *El Colegio del Uruguay*, Buenos Aires, 1943; HORACIO J. SANGUINETTI, *Breve historia del Colegio Nacional de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1963; ANTONINO SALVADORES, *Después de Caseros. Organización de la instrucción pública*, Paraná, 1940; MARK D. SZUCHMAN, *Order, Family and Community in Buenos Aires 1810-1860*, Stanford, 1988.

Los temas referidos a las universidades pueden ampliarse consultando los siguientes trabajos: ELISEO CANTÓN, *Historia de la Medicina en el Río de la Plata*, tomo II, Madrid, 1928; NICOLÁS FASOLINO, *Vida y obra del primer rector y cancelario de la Universidad de Buenos Aires presbítero doctor Antonio Sáenz*, Buenos Aires, 1968; JUAN GARRÓ, *Bosquejo histórico de la Universidad de Córdoba*, Buenos Aires, 1882; TULLIO HALPERIN DONGHI, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1962; ANDRÉS IVERN, *Rosas y la*

Medicina, Buenos Aires, 1962; JULIO RAÚL LASCANO, *Los estudios superiores en la historia de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1981; NORBERTO PIÑERO y EDUARDO BIDAÚ, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1889; LEONOR PLATE, DORA SCHWARZSTEIN y PABLO YANKELEVICH, *Historia de la Universidad de Buenos Aires. Bibliografía*, Buenos Aires, 1990.

JORGE MARÍA RAMALLO, *El Colegio y la Universidad de Buenos Aires en la época de Rosas*, Buenos Aires, 1992; ANTONINO SALVADORES, *La Universidad de Buenos Aires desde su fundación hasta la caída de Rosas*, La Plata, 1937; VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI, *La codificación en la Argentina (1810-1870)*, Buenos Aires, 1977; MARÍA CRISTINA VERA DE FLACHS y REMEDIOS FERRERO MICO, *Finanzas y poder político en las universidades hispanoamericanas. El caso de Córdoba 1613-1853*, Córdoba, 1996.

Los datos sobre alfabetización se encuentran en: A. LATTES y R. POCZTER, "Muestra del censo de población de la ciudad de Buenos Aires de 1855", *Documentos de Trabajo. Instituto Di Tella*, n° 54, Buenos Aires, 1968; REPÚBLICA ARGENTINA, *Primer Censo Nacional (1869)*, Buenos Aires, 1872.

La escolarización de Córdoba en 1825, incluida en el texto del capítulo, se estimó sobre la base de las cifras ofrecidas por ENDREK, *op. cit.*, ajustándolas al mismo grupo de edad (de 7 a 13 años) utilizado en NEWLAND, *Buenos Aires no es Pampa*, *op. cit.*, para Buenos Aires. Es posible que la escolarización para Córdoba en ese año sea aun mayor, pues las estadísticas utilizadas casi no indican escuelas privadas, lo que parece poco probable. Las cifras generales sobre evolución de la educación pública y pri-

vada se tomaron de RAMOS, *op. cit.* Algunas secciones de este capítulo se basan en las obras citadas de NEWLAND.

Agradezco a Amílcar Challú y a Guillermo Ranea los comentarios que hicieron a una primera versión de este capítulo.

44. ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA Y UNIVERSITARIA (1862-1914)

Fernando Martínez Paz

HACIA UNA NUEVA SOCIEDAD

LAS IDEAS DOMINANTES EN EL SIGLO XIX

El marco de referencia que encuadró los principios, fundamentos y decisiones que determinaron la formación y el desarrollo del sistema educativo argentino respondió, en términos generales, a las ideas dominantes en Europa y los Estados Unidos en el siglo XIX. Es importante considerar este marco de referencia en cuanto permite descubrir las raíces históricas, políticas, ideológicas, jurídicas y educativas de un proceso que comenzaba a estructurarse en la que se ha llamado la "Argentina Moderna".

El siglo XIX fue un tiempo de grandes cambios y sin unidad, condicionado por acontecimientos contradictorios que radicalizaron muchas posiciones doctrinarias, ideológicas, políticas y filosóficas. Tocqueville lo definió como "tributario del acontecimiento". Pero a la vez, el siglo XIX fue la síntesis de los liberalismos, cuyos contenidos definieron un modo de pensar y una actitud original y propia.

Las ideologías dominantes en la primera mitad del siglo recogían los principios de un liberalismo intelectual, moderado y deísta que

se manifestaba en los distintos órdenes de la vida social. De allí que pudiera hablarse de un liberalismo ecuménico, que consideraba la libertad y la dignidad del hombre como sus valores fundamentales.

Sus ideas-fuerza surgían de distintas vertientes, que muchas veces se entrecruzaban, confluían o se separaban: la doctrina del contrato social de Jean Jacques Rousseau, que proponía una estructura democrática para la sociedad, en la que los hombres creaban el Estado para preservar su libertad y el pueblo era el depositario del poder y la soberanía; las teorías políticas de Montesquieu, acerca de la necesidad de un "Estado moderado" para garantizar las libertades personales y la división de poderes; la afirmación de la libertad individual, de pensamiento y de conciencia, y de una razón independiente de todo dogma, única con autoridad para proponer obligaciones éticas y morales y la tolerancia, aparecía, bajo ciertas condiciones, íntimamente ligada a estos postulados; las ideas que informaban el nacionalismo y la conciencia nacional, dando origen a nuevas formas de gobierno basadas en la voluntad de la mayoría, la igualdad ante la ley y la soberanía popular; los presupuestos del racionalismo (la realidad puede ser analizada

aplicando principios racionales), del empirismo (la experiencia produce los conocimientos) y del pragmatismo (la verdad de las teorías depende de su utilidad); la confianza optimista en el progreso continuo de la humanidad, obra del perfeccionamiento indefinido de las facultades humanas a través de la razón, como lo señaló Condorcet en su *Informe acerca de la organización general del saber* elevado a la Asamblea Legislativa francesa en 1792 (el ejemplo de los ciclos de la naturaleza, la razón colectiva de los pueblos y la cultura, también serían instrumentos del proceso irreversible destinado a ordenar la historia y a alcanzar cada vez mayores progresos a la humanidad); el naturalismo, proclamando la bondad propia de la naturaleza humana y el individualismo del hombre que se basta a sí mismo por su razón independiente y autónoma, que no necesita ningún dogma; el secularismo, al sostener que todo el poder del Estado debía estar al servicio de los intereses civiles de los ciudadanos y de la Nación, sin injerencias de ninguna institución religiosa. Si bien muchos liberales aceptaban un deísmo o religión natural, erigían un sólido muro entre el Estado y la Iglesia y suplantaban la fe religiosa por la fe en la razón y en el progreso. Todas estas ideas, sintetizadas en una filosofía política, se recogieron en las declaraciones de derechos de los gobiernos constitucionales.

También formando parte del marco de referencia y ante un mundo que comenzaba a surgir con las características de la sociedad moderna, empezó a perfilarse una actitud opuesta al rechazo de las libertades modernas que exponían los católicos intransigentes. En esa línea se ubicaron los que veían en el mundo moderno una nueva época histórica, con

instituciones renovadas, con sus valores políticos y sociales y con la posibilidad de encontrar puntos de partida comunes para organizar las nuevas formas de democracia.

Era el movimiento de los católicos liberales, que se tradujo en la tarea de conciliar los presupuestos de la democracia con los principios permanentes de la Iglesia. En Francia sostuvieron esta postura, entre otros hombres, Enrique de Lacordaire, tal vez el más destacado predicador de su época y Charles de Montalembert, defensor de los derechos de la Iglesia y de la libertad de enseñanza en las Cámaras francesas.

Defendieron el derecho de la Iglesia a ser considerada una institución independiente pero no opuesta al Estado. Ese derecho incluía la libertad de enseñanza, como uno de los principios clave para la civilización cristiana.

El apoyo de monseñor Parisis (cuya obra *Libertad de la Iglesia* tradujo al castellano el presbítero Jacinto Ríos en 1879, y publicó el *Eco de Córdoba*) al afirmar que las instituciones de las democracias modernas, "a pesar de todos sus abusos", resultaban las mejores "para el Estado y para la Iglesia", fue un aval considerable para los nuevos puntos de vista.

Por su parte el padre Gioachino Ventura señalaba, ya en 1847, que si la Iglesia no caminaba al ritmo de los pueblos, no por eso dejarían de cambiar los pueblos, sino que seguirían avanzando sin la Iglesia, fuera de la Iglesia o contra la Iglesia, entendiéndose que ésta sólo podría ser libre si salvaba la libertad como principio de la organización política social.

Félix Frías y Pedro Goyena, entre otros, difundieron estas ideas en el país, y en particular, Félix Frías hizo conocer el pensamiento de Montalembert acerca de la libertad de enseñanza.

LOS SISTEMAS EDUCATIVOS NACIONALES

También en el siglo XIX comenzaron a configurarse en Europa y los Estados Unidos los sistemas educativos nacionales, una de cuyas características fue el valor dado al espíritu nacional de las culturas, en oposición a las doctrinas totalizadoras del siglo XVIII.

Las ideas que propuso el liberalismo como fundamento de los sistemas educativos nacionales pueden sintetizarse así: las instituciones educativas debían ser el principal instrumento de progreso, para lo cual era preciso organizar un sistema nacional de educación, desde la enseñanza elemental hasta los estudios superiores, gratuito, universal y laico, como lo había definido Condorcet.

La lucha por la escuela —un signo de la época— encuadró las discusiones de los grandes principios que, directa o indirectamente, incidirán en la conformación del sistema educativo nacional argentino. El carácter, los contenidos y los objetivos de la educación, la libertad de enseñanza, la secularización, la enseñanza religiosa, el laicismo, el monopolio educativo y el Estado docente, fueron temas reiterados y discutidos durante la conformación y consolidación de dicho sistema educativo. Otra idea clave fue la de adecuar las legislaciones escolares a los principios constitucionales, con lo cual se puso en evidencia la importancia de las leyes para determinar, en los sistemas educativos, las tendencias y aspiraciones de la República. Los informes sobre la situación educativa de Europa y los Estados Unidos y sus progresos, y los viajes para familiarizarse con ellos, comenzaron a ser de una gran importancia para la elaboración de las futuras leyes y para definir las principales políticas educativas.

En la Argentina se conocían, por ejemplo, los “Informes” de Horace Mann, el pedagogo norteamericano que abrió el camino del llamado “renacimiento de la escuela común” de los Estados Unidos. Entre sus ideas fundamentales, recogidas sobre todo por Sarmiento, figuraban: el apoyo para la educación pública, la obligatoriedad escolar, la creación de bibliotecas públicas, el establecimiento de escuelas secundarias, la creación de escuelas normales y la participación de la mujer en la escuela común.

También se conocían los trabajos de Émile de Laveleye, que en su libro *L'instruction du peuple*, realizó un análisis de la enseñanza popular de distintos países. Allí abordó una serie de problemas vinculados a la enseñanza de la moral, a la libertad de enseñanza y a la escuela laica, considerando la educación como el interés prioritario de toda República.

HACIA LA DEFINICIÓN DE LOS PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

En el país no existía una sólida experiencia democrática, ya que sólo se habían vivido pocos años de vida independiente y se sufrían las tensiones producidas por hechos políticos contradictorios y por ideologías en conflicto. De modo que la falta de madurez y sus consiguientes desequilibrios comprometían la estabilidad social y política. Había llegado el momento de exponer, con toda claridad, los problemas que impedían el avance del progreso, para que las propuestas democráticas y la misma democracia no quedaran reducidas a “candorosas ilusiones”, según lo expresó Félix Frías.

Un punto de referencia de este enfoque se encuentra en la denominada Generación del '37, a la que pertenecieron, entre otros, Juan

Bautista Alberdi, Marcos Sastre, Félix Frías, Juan María Gutiérrez, Esteban Echeverría. Fue una "generación de transición", como se definió a sí misma, que se colocó al margen de posiciones irreductibles y comprendió que era preciso elaborar un sistema de creencias y un punto de partida que sirviera de guía en esos tiempos difíciles para la República.

Esteban Echeverría sintetizó la tarea llevada a cabo por su generación: el año 1837 se formuló un "Dogma", que fusionando todas las doctrinas progresistas, llegó a una unidad generatriz, principio y fin de todo, la democracia, hija primogénita de Mayo y condición *sine qua non* del progreso normal de la República.

Debido a la originalidad en el enfoque de los problemas, resultado de la apertura y de la confluencia de distintas vertientes teóricas e ideológicas, las ideas de esta generación se convirtieron en una de las fuentes del pensamiento de los hombres de la organización nacional. Se ofreció un proyecto integral, social, económico, cultural, educativo y político, y un programa de acciones concretas orientado a la organización del país.

Pero llevar adelante ese programa fue una empresa difícil que necesitó un gran equilibrio debido a las exigencias originadas en los problemas que era preciso enfrentar. Debían dejarse atrás los viejos conflictos y proponer, con realismo, los posibles caminos de la democracia; era preciso depurar las ideologías extremas, entroncando la tradición con las nuevas formas de convivencia política y reemplazar las antiguas instituciones por los modelos jurídico-políticos de la democracia. En síntesis, adecuar los principios y presupuestos de las modernas democracias a las peculiaridades del país y replantear todos sus problemas, entre ellos, los educativos.

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA EDUCACIÓN Y LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA

También en la primera mitad del siglo XIX se definieron dos temas fundamentales para abordar los problemas de la enseñanza: la función social de la educación y la instrucción pública.

La función social de la educación se tradujo, en primer lugar, en la necesidad de educar al pueblo ofreciéndole los instrumentos teóricos y prácticos adecuados para enfrentar una época de grandes cambios.

Sus presupuestos principales eran los siguientes: en cuanto el poder y la riqueza de los pueblos dependían, en gran medida, de la ilustración ya que sólo con una enseñanza sistemática y realista se establecerían las condiciones de orden y progreso que requería el país; la escuela debía ser el centro de la verdadera democracia, pues los pueblos educados eran pueblos libres, con una justicia capaz de garantizar la aplicación del derecho convertido en conciencia pública; era preciso que el gobierno asumiera la responsabilidad de consolidar y difundir la enseñanza pública, para que el pueblo participara de las ventajas sociales a que tenía derecho y estuviera en condiciones de formar parte del gobierno de todos y para todos. Eran presupuestos que expresaban, en síntesis, una fe optimista en el poder redentor de la educación y la creencia en la ilimitada perfectibilidad del hombre.

Sarmiento consideró la instrucción pública y la educación popular como un derecho de los gobernados, una obligación del gobierno y una exigencia indiscutible de la sociedad, como las definió en su libro *Educación popular*. También sostuvo que la democratización de la enseñanza encontraría en la instrucción pú-



Sarmiento en Nueva York, 1866. Como ministro plenipotenciario argentino realizó visitas a institutos educativos norteamericanos con el fin de volcar experiencias en su país. Museo Sarmiento.

blica el camino más seguro, en cuanto ofrecía los beneficios y las posibilidades de la enseñanza a todos los habitantes de la República.

Estas ideas fueron el soporte de la gran mayoría de los proyectos políticos, sociales y educativos en las primeras décadas del período.

Entre las propuestas de mayor significado, cabe mencionar las de Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento, que en todos los casos insistieron en la conveniencia de revisar la orientación de la enseñanza para darle un sentido democrático, popular y con raíces argentinas.

La educación aparecía, en consecuencia, como uno de los intereses político-sociales más

importantes para el progreso de la República.
CONSTITUCIÓN Y EDUCACIÓN

La Convención Constituyente reunida para sancionar la Constitución de 1853 debió enfrentar dos problemas fundamentales: el de la organización política del país como Estado nacional y el de la exigencia de una estructura secular de la sociedad afirmada en los presupuestos de las libertades modernas.

La solución de ambos problemas se encuadró, con más o menos matices, en el marco de referencia de las ideas dominantes en el siglo XIX y, sobre todo, en las propuestas que sintetizaron, con un enfoque argentino, dichas ideas.

De modo que la Constitución colocó la enseñanza pública entre los deberes y funciones del gobierno, garantizando, al mismo tiempo, el derecho de enseñar y aprender (art. 14°).

Otras normas de la Constitución referidas a la educación fueron: el artículo 5°, "Cada provincia dictará para sí una Constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo a los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional y que asegure [...] la educación primaria. Bajo estas condiciones el Gobierno Federal garante a cada provincia el goce y el ejercicio de sus instituciones", y el inciso 16 del artículo 67°, que con respecto a las atribuciones del Congreso Nacional, determina que le corresponde "proveer [...] el adelanto y bienestar de todas las provincias y al progreso de la ilustración, dictando planes de instrucción general y universitaria".

De esta manera quedaron perfilados los fundamentos para estructurar el sistema educativo.



Mary Mann. La eminente educadora norteamericana inspiró la acción del presidente Sarmiento. Museo Sarmiento.

LA EDUCACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SOCIEDAD ARGENTINA (1862-1884)

LA SITUACIÓN DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Una vez sancionada la Constitución, quedaron planteados los grandes temas generales para organizar la difusión de la enseñanza, que se encontraba con una escuela desierta y con índices alarmantes de analfabetismo.

Por otra parte, los contados intentos para ofrecer una escuela eficiente aparecían unidos a particularismos o a tradiciones locales que neutralizaban las iniciativas en favor de la

educación común. Esta diversidad de perspectivas fue una de las causas de la falta de sentido nacional de la escuela en ese momento. A lo que se agregaba la imposibilidad de muchas provincias para cumplir con las disposiciones constitucionales referidas a la educación, debida no sólo a la carencia de medios sino también a la escasez de maestros preparados para cubrir los reclamos educativos.

Para dar un principio de solución a estos problemas, durante el gobierno del presidente Bartolomé Mitre se implementó un sistema de subvenciones para cumplir el deber indirecto que le cabía a la Nación en la materia. Sin embargo, dichas subvenciones resultaron una ayuda transitoria que no dio los frutos esperados. En efecto, la política de subvenciones sólo podía ser efectiva en un clima de tranquilidad, y el país, complicado en conflictos internos y externos, no estaba en condiciones de ofrecer una vía regular y continua en favor del fomento de la enseñanza.

Este hecho fue previsto por el ministro de Instrucción Pública Eduardo Costa, que en su *Memoria* del año 1866, había llamado la atención acerca de la inoperancia de los recursos aislados para “contener el acrecentamiento de la ignorancia”. Sólo podía solucionarse el problema cuando en el presupuesto general de la Nación se acordara una partida destinada al fomento de la enseñanza primaria y se sancionara una ley de educación común.

EL PRIMER CENSO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Cuando, en el año 1869, se realizó el Primer Censo de la República Argentina, bajo la dirección de Diego de la Fuente, los datos obtenidos confirmaron las apreciaciones acerca



Como ministro de Instrucción Pública de Sarmiento y como presidente de la Nación, Nicolás Avellaneda realizó una notable labor educativa. Retrato realizado con cabello natural del ilustre argentino. Museo de la Casa de Gobierno.

de la gravedad de la situación educativa. Las cifras mostraron como problemas más acuciantes la magnitud nacional del analfabetismo la escuela desierta y los elevados índices de analfabetismo que caracterizaban el proceso migratorio.

El primero de los problemas se puso de manifiesto en las cifras generales: de 1.800.000 habitantes, aseguraban saber leer 360.683 y saber leer y escribir, 312.011. Sin embargo, el mismo Censo evidenció que, en realidad, eran muchos menos los que sabían una y otra cosa. Descartando los 315.822 niños menores de 6 años, más de 1.000.000 personas se encontraban en las peores condiciones de instrucción. De los 300.000 ciudadanos aptos para votar, sólo 50.000 sabían leer y escribir.

Por su parte, la concurrencia a las escuelas

primarias continuaba siendo muy baja: sobre un total de 413.465 niños entre 6 y 14 años, asistían a las escuelas sólo 82.671. Es decir, quedaban sin recibir instrucción más de 330.000 niños, número que posiblemente aumentara con el correr de los años.

Con respecto a la situación educativa de los inmigrantes que llegaban al país en una de las más importantes corrientes migratorias mundiales, no aportaba casi ninguno de los elementos culturales necesarios para el desarrollo de la enseñanza, pues 9 de cada 12, no sabían leer ni escribir. Era fácil prever mayores regresiones, como resultado del aumento del analfabetismo que lógicamente iba a producirse.

La situación reclamaba medidas drásticas, ya que como también se sostuvo en el mismo Censo, la educación era el único camino para llegar a una democracia bien entendida.

LA NACIÓN Y LAS PROVINCIAS EN LA FORMACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO: LA LEY 463 DE 1871

Con las firmas de Sarmiento como presidente de la República y de Nicolás Avellaneda como ministro de instrucción pública, fue presentado en la Cámara de Senadores, en el año 1870, un proyecto de ley de subvenciones destinado a dar un principio de solución a los problemas de la enseñanza primaria en aquellas provincias cuyos recursos no alcanzaran a cubrir las necesidades educativas. Se trataba de instrumentar una política de fomento y concurrencia entre la Nación y las provincias para difundir, en una acción simultánea de los dos poderes, los beneficios de la enseñanza al mayor número posible de habitantes. Acordado con esa política, el proyecto determinó las formas de distribución de las subvenciones, para

que, al dejar de ser entregas aisladas, pudieran convertirse en un real incentivo del progreso de la enseñanza.

Para los autores del proyecto, esto significaba un paso decisivo en favor de la educación, precisamente por la novedad y oportunidad de sus normas, que distribuían las subvenciones de acuerdo a dos presupuestos fundamentales: en primer lugar, la amplitud de los montos acordados, cuyo único límite era el de los porcentajes destinados por cada provincia a la educación, y en segundo término, la generosidad de las entregas.

Pero no obstante los fines eminentemente prácticos de este proyecto, convertido en la ley de subvenciones 463 en el año 1871, sus objetivos no alcanzaron a concretarse en resultados satisfactorios.

En síntesis, la política educacional debía buscar otras vías en las relaciones entre la Nación y las provincias para el fomento de la enseñanza primaria.

MODELOS ESTRATÉGICOS PARA NACIONALIZAR Y DEMOCRATIZAR LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Colegio Nacional

Durante la presidencia de Bartolomé Mitre comenzó a perfilarse una política educativa orientada a afianzar, en todo el territorio del país, el modelo de instrucción científica, que acompañando a la enseñanza clásica, comenzaba a abrirse paso en Francia. Se trataba del Colegio Nacional.

Los antecedentes inmediatos de esta institución se encontraban en un importante movimiento a favor de la enseñanza secundaria iniciado por algunas provincias con anteriori-

dad a 1863. Este movimiento encontró un gran impulso en la iniciativa privada y obtuvo, en algunos casos, el apoyo de los gobiernos provinciales.

En 1863, dependían de las autoridades nacionales sólo dos colegios de segunda enseñanza: el de Monserrat en Córdoba y el del Uruguay, que pasó a depender de la jurisdicción nacional cuando se federalizó la provincia de Entre Ríos. Los objetivos y planes de estudio de ambos colegios respondían a los criterios dominantes: enseñanza prioritaria para el ingreso a la Universidad y régimen de internado.

Pero resultaban insuficientes para satisfacer las necesidades de la enseñanza secundaria. Por otra parte, la falta de solución institucional al problema de sus certificados de estudio obligaba a rendir exámenes para seguir carreras universitarias.

Con el objeto de contrarrestar esta situación y con el nombre de Colegio Nacional de Buenos Aires, sobre la base del Colegio Seminario y de Ciencias Morales de Buenos Aires, se estableció una casa de educación científico-preparatoria, en la que se cursarían, además de letras, humanidades y ciencias morales, las ciencias físicas y exactas.

Comenzaba así el proceso de institucionalización de la enseñanza secundaria, que iría consolidándose con el establecimiento de colegios nacionales en las provincias: en 1864, y por un mismo decreto, se crearon dichos colegios en Catamarca, Salta, Tucumán, San Juan y Mendoza. El interés y el esfuerzo de las provincias jugaron un papel decisivo, ya que muchos de los nuevos colegios se fundaron sobre establecimientos provinciales. Tanto los planes de estudio como el régimen interno y los reglamentos tenían como base los del Colegio



El Colegio Nacional Buenos Aires fundado durante la presidencia de Bartolomé Mitre. Fotografía obtenida hacia 1890. Archivo General de la Nación.

Nacional de Buenos Aires, el modelo que debían seguir las nuevas creaciones. Pero el establecimiento simultáneo dio lugar a serios obstáculos: a algunas provincias les fue imposible ajustarse a las exigencias de uniformidad. Como consecuencia de estos inconvenientes, varios colegios se vieron obligados a establecer un año preparatorio para cubrir las deficiencias. Sin embargo y a pesar de las dificultades, la enseñanza secundaria continuó difundiéndose y en el año 1869, Santiago del Estero, San Luis, Corrientes y La Rioja contaban también con colegios nacionales.

Las memorias de los ministros de instrucción pública, el Censo de 1869, los informes de los rectores y las investigaciones sobre el estado de la educación secundaria señalaban,

entre las causas de los problemas, las siguientes: alumnos con falta de preparación adecuada para encarar la enseñanza secundaria; falta de preparación de los profesores; falta de profundidad tanto en la enseñanza de las humanidades como en la de las ciencias.

Frente a esta situación, se fijó un nuevo objetivo: además de reformar los planes de estudio, se diversificaría la enseñanza para ofrecer otras posibilidades a quienes no desearan ingresar a la universidad.

La Escuela Normal Nacional

En este período, el desarrollo de la escuela primaria también se veía frenado por la falta de maestros capacitados para llevar adelante

las nuevas ideas pedagógicas. De acuerdo con los documentos oficiales, la situación de la enseñanza primaria podía sintetizarse así: falta de planes y programas para organizar la enseñanza primaria e inestabilidad y desarraigo en la escuela de campaña.

Algunas provincias habían realizado los primeros esfuerzos para solucionar esos problemas, estableciendo sus escuelas normales. Éste fue el antecedente de un movimiento que continuaría hasta la institucionalización de la escuela normal.

La situación se mantuvo sin variantes hasta 1871, en que se creó en la ciudad de Paraná una Escuela Normal que dependía, directamente, de las autoridades nacionales. El proceso de institucionalización se realizó con personal norteamericano, con textos traducidos del inglés y con doctrinas, métodos y procedimientos también de los Estados Unidos. De modo que la Escuela Normal de Paraná, en su etapa fundacional, fue “una escuela de Boston trasplantada a las soledades de América del Sud”, como lo señaló J. Alfredo Ferreira en su conocido discurso de colación de grados de 1914. A pesar de ello, Ferreira la consideró “una verdadera escuela nacional”, porque “las catorce provincias argentinas le mandaron alumnos de ambos sexos”.

En efecto, en 1870, llegaron al país Jorge A. Stearns, maestro y pedagogo norteamericano y su esposa, también maestra normal, contratados por el gobierno nacional para planificar la fundación de dicha escuela. Inicialmente contó con un curso normal y una escuela modelo de aplicación, que además de dar instrucción primaria, servía para practicar con los nuevos métodos pedagógicos y conocer el manejo de las escuelas. En sus comienzos, fue sólo escuela de varones, pero en 1876 se permitió el ingreso de

mujeres. La enseñanza era gratuita y con un sistema de becas establecido por el gobierno nacional, al que se agregaban becas provinciales. Como los maestros no resultaron suficientes, en 1873 se contrató un plantel docente norteamericano para atender la nueva institución.

En los últimos años de la etapa se inició un plan para fundar escuelas normales en todas las provincias. Así, entre los años 1878 y 1881, se crearon establecimientos en Mendoza, Catamarca, Tucumán, San Juan y Santiago del Estero y en 1885, se había cumplido con el plan.

Debido a esta difusión y a fin de cubrir sus necesidades, en 1883 llegaron al país veintitrés maestras de los Estados Unidos y en 1898, fue contratado el último grupo de maestras estadounidenses para las escuelas normales.

Dos de las notas fundamentales de la Escuela Normal fueron el carácter nacional y el carácter laico. El primero se consolidó a través del monopolio del gobierno central, que fijó los planes y programas de los establecimientos creados por el ministerio de instrucción pública y nacionalizó muchas escuelas normales creadas por las provincias. El carácter laico se definió al excluirse la enseñanza religiosa y prescribirse la neutralidad de la enseñanza.

Intento de romper el monopolio de los modelos institucionales oficiales

En esta etapa se planteó otro problema clave para la política educativa nacional: la interpretación del derecho de enseñar y aprender, garantizado en el artículo 14° de la Constitución Nacional.

La enseñanza secundaria privada, lo mismo que la provincial, ya con antecedentes y realizaciones significativas, no contaba con bases institucionales para su reconocimiento y



Colegio de la Inmaculada, Santa Fe. En Guillermo Furlong, *Historia del Colegio de la Inmaculada Concepción*, 1962.

organización administrativa. Este hecho restringía sus posibilidades, ya que a los efectos legales sólo eran válidos los certificados de estudio expedidos por establecimientos dependientes del Estado nacional. Para solucionar en parte esta situación, se había reconocido la validez de los estudios del Colegio del Salvador en Mendoza y del Colegio de la Inmaculada Concepción en Santa Fe.

Con el objeto de establecer las condiciones de validez de los certificados de los colegios particulares y provinciales, el senador Gerónimo Cortés presentó un proyecto de ley fundado en la garantía constitucional del derecho de enseñar y aprender. El texto del proyecto reconocía el derecho del Estado para expedir certificados de estudio, y el derecho de los alumnos a reclamar esos certificados una vez rendidos

los exámenes correspondientes “ante la Comisión examinadora del Colegio Nacional de la provincia en que residan o donde quieran examinarse, con tal que acrediten con certificados de sus profesores, haber seguido los cursos regulares y se sometan a los programas requeridos en los colegios en que quieran examinarse”. Los certificados obtenidos producirían los mismos efectos legales que los de los colegios nacionales.

El proyecto no incluyó todos los aspectos de la libertad de enseñanza, pues no se trataba de sancionar una ley orgánica.

Los enfoques de la libertad de enseñanza dieron lugar a distintas interpretaciones cuyos contenidos ideológicos, religiosos y filosóficos, perfilaron —como había sucedido en otros debates— las tendencias del pensamiento cató-



Maestros y alumnos de una escuela tucumana, c. 1880. Archivo General de la Nación.

lico y de las corrientes liberales, que darían motivo a diversos cuestionamientos. Eran dos puntos de vista totalmente distintos, por una parte, la defensa del Estado docente y por otra, el principio de la subsidiariedad del Estado en esta materia.

Para Gerónimo Cortés, Juan M. Garro y Félix Frías, que expresaban, entre otros, el pensamiento católico, la Constitución Nacional propiciaba un sistema mixto en que el Estado, sin monopolizar la enseñanza, podía dictar planes de educación, subvencionar establecimientos de enseñanza provincial o fomentar determinados estudios. Este marco de ideas encuadró la crítica al Estado docente, por considerarlo el camino más directo a un monopolio antidemocrático, ya que, dueño exclusivo de la enseñanza y sin ningún control, no tardaría en llegar al dirigismo ideológico. Se afirmó que, por el contrario, en una

república debían enseñar, además del Estado, los particulares y las asociaciones, porque el derecho no emanaba de privilegios —como era el caso de los colegios de Mendoza y Santa Fe— sino de disposiciones generales apoyadas en garantías expresas de la Constitución y en los principios democráticos de justicia e igualdad.

Las corrientes liberales sostenidas, entre otros, por Eduardo Wilde, Vicente Fidel López y Onésimo Leguizamón, definieron la libertad de enseñanza como el Estado docente dirigiendo y legislando toda la educación por vías institucionales, a través de la Nación y las provincias: esa era la única manera de construir y afianzar un sistema de enseñanza nacional y uniforme, y así el proyecto de Cortés era un intento por deprimir la autoridad del Estado con el objeto de compartir el monopolio.

Después de profundos debates en los que se reiteraron los argumentos acerca del alcance y límites del derecho de enseñar y aprender, el liberalismo impuso el control del Estado a los colegios particulares, por medio de tribunales examinadores mixtos formados por dos profesores nombrados por el establecimiento del alumno, y dos por el colegio que tomaría el examen, a los que se sumaba el rector de este último establecimiento. Los alumnos de los colegios provinciales se podrían incorporar a los colegios nacionales siempre que sus programas comprendieran las mismas materias que los de los colegios nacionales. Finalmente, en 1878, se promulgó la ley 934, que reglamentó el derecho de enseñar y aprender.

Sin embargo, esta "ley de libertad de exámenes", como la definió Nicolás Avellaneda en 1880, no reglamentó el derecho de enseñar y aprender, pues la enseñanza oficial seguía siendo el modelo para todos los colegios secundarios del país. A pesar de la situación desfavorable, entre los años 1882 y 1884 se acogieron a la ley doce establecimientos secundarios.

LAS UNIVERSIDADES EN BUSCA DE SU ORGANIZACIÓN Y DE SUS BASES INSTITUCIONALES

La Universidad de Córdoba

En este período no existía un régimen nacional que afirmara sobre normas legales las dos universidades del país: la de Córdoba, nacionalizada en 1856 y la de Buenos Aires, una institución provincial.

La Universidad de Córdoba se regía por una Constitución Provisoria aprobada en 1858, hasta que el Congreso dictara la ley correspondiente.

En 1873, se establecieron la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y la Academia de Ciencias Exactas, aunque los derechos de creación databan de años anteriores.

Para solucionar los problemas de superposición, en el año 1878, dicha Facultad se convirtió en Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales y continuó formando parte de la Universidad. La Academia dejó de pertenecer a esa casa de estudios superiores y fue una entidad independiente.

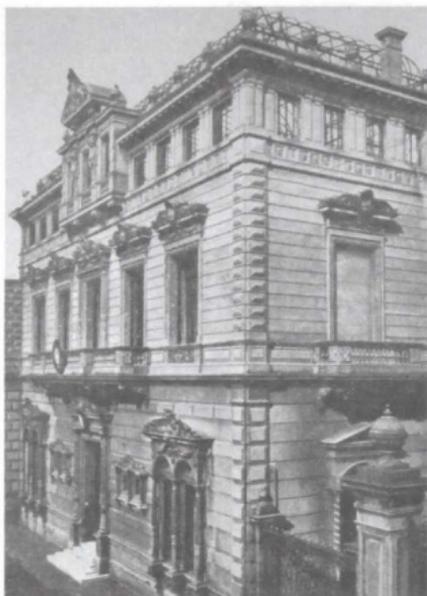
Ese mismo año, se creó la Facultad de Ciencias Médicas, para hacer de la Universidad un centro científico de enseñanza general de todas las ramas del saber.

Por último, en 1879, se sancionó un Estatuto General que afianzó la reestructuración.

La Universidad de Buenos Aires

Fue creada como institución provincial, hecho que la hacía depender de decretos y resoluciones, pues no había una política universitaria nacional. En 1874 la provincia reglamentó su enseñanza universitaria, para seguir los lineamientos establecidos por su Constitución. La Universidad contó, entonces, con las Facultades de Humanidades y Filosofía, de Ciencias Médicas, de Derecho y Ciencias Sociales y de Matemáticas y Ciencias Físico-Naturales. Los datos del Censo Escolar 1883-1884 hacen constar que, entre 1862 y 1873, las matrículas generales habían aumentado de 578 a 2167 alumnos. Como consecuencia de la federalización de la ciudad de Buenos Aires, la Universidad fue nacionalizada en 1881.

La nueva situación creó problemas jurídicos y administrativos que obligaron al Poder Ejecutivo Nacional a determinar sus lineamientos generales hasta que una ley la organi-



Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1910. *Argentina y sus grandezas.*

zara definitivamente. Dichos lineamientos uniformaron las universidades de Córdoba y de Buenos Aires en los aspectos vinculados a planes, exámenes y diplomas, por tratarse de instituciones nacionales que debían responder a los mismos fines y objetivos. Los planes de estudio también se relacionarían con los de los colegios nacionales.

Por último, en el año 1883, se dictó un "Estatuto Provisorio para regir uniformemente las Universidades de la Nación" y superar las dificultades originadas por las distintas reglamentaciones a que estaban sujetas.

El desarrollo de las universidades nacionales de este período puede caracterizarse así: se crearon las estructuras administrativas que servirían de base a las futuras legislaciones universitarias; no habían sido resueltos los problemas de sus relaciones con el Estado

Nacional, de su financiación y de su autonomía y no quedaron superadas las limitaciones de las universidades sudamericanas —hasta hacía poco tiempo, coloniales—, de modo que no alcanzaron a tener perfiles propios y claramente definidos.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO (1884-1914)

EL MARCO IDEOLÓGICO

Entre los años 1884 y 1914, la política educativa nacional se orientó a consolidar, sobre bases institucionales, los tres niveles de enseñanza. La dinámica del período fue la siguiente: de las instituciones creadas, al sistema educativo nacional.

Por su parte, el marco ideológico había tenido variantes significativas: un liberalismo positivista reemplazó al liberalismo espiritualista, romántico y ecuménico. Era un nuevo liberalismo que radicalizó las tendencias del período anterior, y reclamó para sí la única y verdadera interpretación de los contenidos liberales. Fue también la postura de muchos intelectuales, y al mismo tiempo, sirvió de fundamento a las formas de organización que surgían alrededor de la industria y el comercio.

Las ideas más radicalizadas del nuevo liberalismo tuvieron como contenido: las connotaciones casi mágicas que se atribuían a la ciencia; los principios de la ciencia biológica determinista, con sus leyes ciegas y fatales, que dieron lugar a dos líneas de investigación, una apoyada en las nuevas concepciones de la ciencia, y otra dirigida a poner en evidencia la importancia del medio ambiente en la definición de la naturaleza de hombres y animales

—Charles Darwin con su teoría de la selección natural fue uno de los ejemplos de esos lineamientos, que inspiraron a muchos científicos y pedagogos de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX—; las síntesis del pensamiento positivista expresado en las ciencias sociales —la filosofía y la teoría del conocimiento de Augusto Comte aparecieron como nuevos principios constructores del mundo, en un intento por explicar desde la sociología, los hechos y las realidades humanas; a su vez, Herbert Spencer presentó, en sus *Principios de Sociología*, las leyes y tendencias que supuestamente gobernaban la evolución y la conducta de la sociedad humana, en una nueva síntesis de los datos de las ciencias sociales y los descubrimientos de las ciencias naturales—; el libre pensamiento como expresión del ideal laico y del nuevo credo que proponía al laicismo como la alternativa llamada a ser la aplicación del libre pensamiento, en la vida social y en la educación; el culto a la “Humanidad” y los postulados de la moral laica, entendida como la técnica de la acción humana en sociedad y con principios relativos y variables. Era una moral autónoma, soberana y capaz de conformar el “humanismo universal” y la “solidaridad social”. Sobre ella debía afirmarse una moral cívica con fines políticos y pragmáticos, cuyas ideas fundantes, Patria, Nación, Estado y Ley, se explicaban desde la historia y la sociología.

Estos principios cuestionaban la concepción cristiana del mundo y sostenían la idea de un necesario conflicto entre la religión y la ciencia. El libro de J. G. Drapper, *Historia de los conflictos entre la religión y la ciencia* (1885), traducido al castellano y con prólogo de Nicolás Salmerón, fue una de las manifestaciones del pensamiento liberal en este pro-

blema. Se apoyaba en una concepción de la ciencia entendida como el esfuerzo de la humanidad por lograr “una organización progresiva racional”.

También en esta etapa, el pensamiento católico ofreció nuevas propuestas que, desde una perspectiva renovadora, analizaban las cuestiones sociales, políticas y educativas, enfrentando las posturas intransigentes de muchos de ellos. Se afirmó que la fidelidad a la Iglesia no llevaba implícito el apoyo a políticas cerradas, conservadoras y opuestas a los principios de las democracias modernas. En este sentido, se reiteró la necesidad de tender un puente entre el catolicismo y la civilización que surgía cada vez con mayor fuerza, acompañando las conquistas republicanas y democráticas.

Como señaló José Manuel Estrada, se vivía “el siglo del liberalismo”, pero no de un modo conceptual o teórico sino como la tarea concreta de imponer una nueva manera de ser y de obrar, acorde con los fundamentos filosóficos, científicos y políticos triunfantes en Europa.

Era preciso, entonces, descubrir los equívocos de tal liberalismo, con respecto a los contenidos y al ejercicio de la libertad. Así, la libertad de enseñanza debía entenderse en el sentido que le habían dado los sistemas educativos nacionales más avanzados y democráticos: como una de las bases de las instituciones libres, excluyendo todos los extremos.

En síntesis, en materia de educación y en el marco ideológico de este período, se definieron claramente dos posiciones antagónicas: una inspirada en la legislación francesa que propiciaba el Estado docente, la centralización y el laicismo escolar, y acababa de ganar una gran batalla por la escuela pública

con la promulgación de la "Ley Ferry", y otra que buscaba el equilibrio necesario para definir, con toda precisión, el principio de la libertad de enseñanza y sus contenidos, sin renunciar a la fe católica y apoyando los presupuestos democráticos para la organización de la sociedad.

LA SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Al comenzar el período, la enseñanza primaria presentaba, con más o menos matices, los mismos problemas de la etapa anterior: analfabetismo, deserción y escuelas poco concurridas. El Censo Escolar Nacional 1883-1884 corroboró la situación: de 497.949 niños censados, sabían leer y escribir 124.558, eran semianalfabetos 51.001 y anal-fabetos 322.390. También de acuerdo a los datos obtenidos, completaron la enseñanza primaria 6536 alumnos y la habían abandonado 25.704 niños. La escuela no se había perfilado todavía como una institución educativa y social, pues carecía de arraigo y de cimientos nacionales firmes y su desarrollo se veía amenazado por los ensayos e indecisiones de una política que no encontraba el camino adecuado.

La educación primaria en los territorios y colonias nacionales

Otro problema grave para la política educativa era el de las escuelas de los territorios y colonias nacionales. En 1884, la ley 1532 organizó los territorios nacionales dividiéndolos en las gobernaciones de Misiones, Formosa, Chaco, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. A estas gobernaciones se agregó el Territorio Nacional de

los Andes, creado por la ley 3906 en el año 1900.

En el año 1884, el doctor Víctor M. Molina, vocal del Consejo Nacional de Educación, visitó las escuelas de los territorios y colonias nacionales, y por primera vez se conoció, por informes oficiales y directos, el estado de esas "lejanas y abandonadas instituciones", y qué medidas debían tomarse para superar, aunque fuera en parte, sus carencias y atrasos. Porque si la instrucción pública en las provincias tenía serios inconvenientes, en los territorios y colonias resultaba casi inexistente.

Muchos eran los factores que originaban la situación: poblaciones dispersas con poca comunicación entre sí; poblaciones y colonias de inmigrantes de diverso origen, ajenas a la idiosincrasia del país, y en muchos casos sin un conocimiento suficiente del idioma castellano, como lo destacó el doctor Angel Gallardo, al hacer un balance del estado de la enseñanza primaria, en su "Informe sobre la educación común" del año 1920, cuando era presidente del Consejo Nacional de Educación. A esto se agregaban las escuelas sin el número necesario de maestros que quisieran enseñar en zonas tan inhóspitas y sin los elementos esenciales para la enseñanza. Eran, en síntesis, instituciones que se desenvolvían al margen de todo control, abandonadas a su propio esfuerzo y que dependían de la buena voluntad de directores y maestros, que muy rara vez lograban mejorar las condiciones de las escuelas.

Frente a estos problemas se sostuvo la necesidad de contar con una ley de educación común, para aplicar sus principios jurídico-institucionales en todo el país y fomentar la educación primaria, sin los errores y desequilibrios reiteradamente denunciados.

*Organización jurídico-institucional
de la educación común de la Capital Federal
y de los territorios y colonias nacionales:
la ley 1420*

Entre los años 1881 y 1884, el Congreso Nacional se abocó a la sanción de una ley de educación común.

En el marco de las ideas dominantes, se destacaron dos antecedentes que iban a tener decisiva influencia en la difusión de los principios y la organización de la enseñanza primaria en el país.

El primero fue la política educativa y la legislación francesa, que desde 1880, llevaban a cabo un proceso de secularización y de democratización de la instrucción pública, que culminó con la sanción de la llamada "Ley Ferry".

El segundo antecedente significativo del proyecto lo constituyeron los planteos y recomendaciones del "I Congreso Pedagógico Sudamericano" convocado por el presidente Julio A. Roca en 1881. Los congresos pedagógicos se realizaban con éxito en Europa, donde se los consideraba el medio más adecuado para movilizar la opinión pública y conseguir el apoyo de los educadores en favor de las transformaciones educativas. En el congreso reunido en el país se abordaron cuestiones como el estado de la educación común en la República, las medidas más prácticas para remover las causas que detenían su progreso, la acción e influencia de los poderes públicos en el marco de la Constitución y el estudio de la legislación vigente. Además, se plantearon problemas vinculados al laicismo escolar, dando origen a un conflicto entre católicos y liberales que fue otro anticipo de los enfrentamientos que tendrían lugar con motivo del debate de la ley de educación común.

Se sometieron a consideración de las Cámaras cuestiones que hacían tanto a los principios generales como a la organización administrativa, al tesoro común de las escuelas, a la instalación de bibliotecas populares y a las escuelas y colegios particulares.

Pero dos fueron los problemas discutidos que centraron el debate. El primero estaba referido al ámbito de aplicación de la ley, analizándose el fomento y la concurrencia de la Nación y las provincias, los derechos otorgados por la Constitución en materia educativa y los alcances del federalismo, la nacionalización, el centralismo y las autonomías provinciales.

Quedó establecido que la ley sólo podía regular la educación en el territorio sobre el que la Nación ejercía una jurisdicción incuestionable: la Capital Federal y los territorios y colonias nacionales.

La segunda cuestión tratada fue la inspiración y los principios de la enseñanza pública y el control del Estado sobre los colegios particulares.

En lo referido a los principios, fue motivo de debate la inclusión de la enseñanza religiosa en los contenidos mínimos de la instrucción obligatoria.

Los liberales defendieron la neutralidad de la enseñanza porque se entendía que una ley que incluyera la enseñanza religiosa sería una ley violenta y de exclusión. Los católicos consideraron que la neutralidad no garantizaba una educación integral de los niños si no respetaba el principio de libertad reconocido en la Constitución, ni la tradición religiosa del pueblo.

Con respecto a los colegios particulares, los liberales reiteraron el principio del Estado docente, afirmando que el Estado era el único



Escuela elemental de Paraná y Santa Fe, Buenos Aires. Consejo General de Educación. Vistas de escuelas comunes. Fotografías de Samuel Boote, 1889.

con derecho a legislar, porque así lo exigían los presupuestos de la instrucción pública.

Por su parte, los católicos sostuvieron que era fundamental garantizar la libertad de enseñanza para institucionalizar la educación común. El pueblo debía ser el principal agente y sostén de la educación. La tarea del Estado consistía, entonces, en garantizar la libertad y el derecho de enseñar y aprender y llevar a cabo su tarea de fomento y educación mediante una acción supletoria.

Pero como señaló Pedro Goyena, el espíritu de imitación que inspiró el proyecto propuso, ignorando el derecho de las minorías disidentes, una escuela irreligiosa, en lugar de la entrega de subvenciones a las escuelas particulares de cierta importancia y cualquier confesión.

La "Ley de educación común para la Capital Federal y territorios y colonias nacionales" nº 1420, prescribió, entre sus disposiciones más importantes, la dirección y administración de las escuelas primarias a cargo de un Consejo Nacional de Educación; la obligatoriedad escolar entre los 6 y los 14 años; la educación gratuita impartida por el Estado; la enseñanza religiosa sólo dada en las escuelas públicas, antes o después de las horas de clase, por los ministros autorizados de los diferentes cultos, a los niños de su respectiva comunidad; los contenidos neutros de la enseñanza, la formación cívica y moral; administraciones escolares con rentas propias y suficientes; un personal directivo y docente con formación especializada, apropiada retribución y garantías de estabilidad. Tam-

bién incluyó a los territorios y colonias nacionales en sus artículos 44°, 48°, 51°, 57° y 67° y asimiló implícitamente sus escuelas a las de la Capital Federal, al no hacer diferencias para ninguna de las ubicadas en jurisdicción nacional. Con respecto a las escuelas particulares, dio origen a una institución dependiente del modelo oficial, al quedar sometidas a los planes y programas de las escuelas nacionales a las que les correspondiera adscribirse.

Al poco tiempo de sancionada la ley, el doctor Benjamín Zorrilla, presidente del Consejo Nacional de Educación, señaló en su *Memoria* de 1886, lo inútil de pretender el éxito de una ley con un ámbito de aplicación tan extenso y desigual y con uniformidad de programas, con la comprobada escasez de

maestros y preceptores competentes y con poblaciones sin casi ningún interés por la educación. Para un mejor conocimiento y control de estas escuelas, en 1890 se creó la "Inspección de escuelas primarias en los territorios y colonias federales", bajo la jefatura del doctor Raúl B. Díaz, que en sucesivos informes coincidió con las apreciaciones del doctor Zorrilla.

Tal vez por ser una ley de "educación común", primera con ese nombre en el país, se la invocó como si sus disposiciones obligaran a las provincias, hecho que replanteó el problema del federalismo educativo, dado que la ley 1420 se convirtió con el tiempo en el modelo institucional y administrativo de la legislación educativa del país.



La Escuela Presidente Roca, frente a la plaza Lavalle, Buenos Aires, modelo de grandiosidad arquitectónica, c. 1914.

Fomento y control de la educación primaria por parte del Estado Nacional

En las últimas décadas del período, la enseñanza primaria de las provincias no mostraba un apreciable desarrollo y la ley de subvenciones 463, de 1871, tampoco había logrado concretar totalmente sus objetivos. Ante esa situación, en el año 1890 se presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de ley para ampliar o reformar algunas de las normas vigentes en esa materia. La nueva ley ofrecía una doble ventaja: los estados provinciales con recursos insuficientes para su educación primaria serían mejorados y las provincias más ricas tendrían menor proporción en las subvenciones. Se especificó entonces que los montos de las entregas serían proporcionales a las inversiones de las provincias en su enseñanza primaria y se destinarían a la construcción de edificios, adquisición de libros y útiles y a los sueldos del personal docente. Sin embargo, la autonomía federal sólo quedó salvada en las formas, pues según el artículo 13° de esta ley, el Consejo Nacional de Educación sería el encargado de garantizar "la fiel aplicación de los fondos". Las autoridades provinciales quedaban, una vez más, al margen de decisiones fundamentales para su política educativa.

Los problemas de la enseñanza primaria después de la sanción de esta ley fueron recogidos por los informes oficiales y señalados por el *Monitor de la Educación Común* en distintas ocasiones: la falta de regularidad en la entrega de las subvenciones y el poco interés por la educación, en contraste por el demostrado hasta poco tiempo atrás.

EXPANSIÓN DEL MODELO DE LA ESCUELA PÚBLICA

El Censo Nacional de 1895 mostró al país que no se había resuelto el problema del analfabetismo: había provincias que, con el 76% de analfabetos, no estaban en condiciones de difundir su enseñanza primaria.

Para contrarrestar este problema, el senador Manuel Láinez presentó un proyecto de ley que se sancionó en el año 1905 con el número 4874 y es conocida como "Ley Láinez". Su articulado dispuso que la Nación, por medio del Consejo Nacional de Educación, instalara en las provincias que lo solicitaran, escuelas elementales, mixtas y rurales para la enseñanza de los contenidos mínimos fijados por la ley 1420. Las escuelas se ubicarían en las zonas con mayores índices de analfabetismo.

Con respecto a la instalación de las "Escuelas Láinez", se advirtieron sobre todo dos problemas fundamentales: en primer lugar, que las escuelas provinciales no estaban en condiciones de evitar la competencia con las nuevas creaciones, preferidas por maestros y alumnos, debido, por una parte, a las mayores remuneraciones de su personal, y por otra, a que contaban con mucho mejor material didáctico. En segundo término, que la instalación directa de las escuelas nacionales significaría, para las provincias, delegar la facultad de dirigir su enseñanza y aceptar el principio de nacionalización de las escuelas primarias en sus jurisdicciones, aunque quedara formalmente a salvo el federalismo.

Pero es preciso señalar que estas escuelas cumplieron un papel importante en la alfabetización y en el desarrollo de la enseñanza primaria en el país.

En el año 1906, funcionaban en las provincias 291 escuelas nacionales, con 350 maestros y 24.152 alumnos. Al finalizar el período, el número se había elevado a 1383 escuelas, a las que concurrían 128.488 alumnos, atendidos por 2640 maestros.

El "Balance del Centenario"

Carlos Octavio Bunge publicó en el diario *La Nación* un "Balance sobre el estado de la educación en la República", con motivo del Centenario de la Revolución de Mayo. Allí sostuvo que la organización de la instrucción pública, por parte del "Estado enseñante", había conseguido afianzar una escuela, cuyas raíces liberales la ubicaban en el marco ético y político de la democracia. Por otra parte, consideró el movimiento centralizador y monopolizador como el enfoque moderno del carácter nacional que era necesario imponer en las escuelas. Las 1052 escuelas nacionales, junto a las 3800 provinciales y a la acción privada que educaba 121.300 niños, ponían en evidencia el importante desarrollo de la enseñanza elemental después de cien años de vida independiente de la República.

Sin embargo, había otras opiniones al respecto. Así, casi al finalizar el período, Carlos N. Vergara, que en su tarea de educador propició los principios de la escuela activa, expuso sus ideas pedagógicas y su crítica a la política educativa nacional en sus trabajos *Revolución pacífica* (1911) y *Nuevo mundo moral* (1913).

En primer lugar, señaló que uno de los prejuicios más dañosos consistía en creer que sólo desde las esferas del gobierno podían lograrse resultados satisfactorios, ya que en la

práctica las imposiciones oficiales impedían las mejores iniciativas.

El centralismo deprimía la personalidad y era necesario que los pueblos administraran directamente los intereses públicos. Debía colocarse a la escuela en un medio favorable para "que sea lo que debe ser desarrollándose espontáneamente". Era preciso asegurar una libertad de enseñanza que permitiera fundar escuelas sin tener que amoldarse a los reglamentos y programas impuestos por el Estado. También Vergara abordó el tema del carácter nacional de la enseñanza, que se confundía con la uniformidad. En síntesis, la enseñanza para tener carácter nacional debía ser libre.

CRISIS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA Y APERTURA A NUEVAS CREACIONES

El Colegio Nacional

Al comenzar el período, los problemas que se planteaban a los colegios nacionales no mostraban variantes significativas, como se desprendió de los informes de José B. Zubiaur, subinspector de enseñanza secundaria y normal, presentados en 1886 y 1887, en los que describía la situación de los colegios nacionales: mantenían la antigua modalidad de enseñanza preparatoria, cuando el país necesitaba, también, colegios orientados a la enseñanza del comercio, la agricultura, la ganadería y la industria, y pocos de sus alumnos completaban los seis años reglamentarios que prescribían los reglamentos y planes de estudio.

Y se produjo "la crisis del noventa". El país, profundamente sacudido por problemas sociales políticos y económicos, se vio obligado a buscar nuevos caminos en materia de enseñan-

za para satisfacer las necesidades de una situación de emergencia. Era preciso estabilizar las instituciones educativas y abrir nuevas modalidades, presentando con claridad sus objetivos.

La Escuela Nacional de Comercio

Para responder a los reiterados reclamos asentados en las memorias e informes de ministros e inspectores, en el año 1890 se creó la Escuela Nacional de Comercio, a fin de revertir la tendencia de escuela única que representaba el colegio nacional. La enseñanza sería científica, general y especial, orientada a los estudios positivos para quienes desearan desempeñar funciones en las carreras comerciales, industriales y administrativas o dedicarse a las ciencias económicas. Sin embargo, hasta el año 1894 debió enfrentar muchas dificultades originadas en los conflictos internos del país y en la falta de reconocimiento social. Los inconvenientes fueron superándose con el tiempo, y las cifras oficiales consignaron el aumento de la matrícula: en 1890, se matricularon 153 alumnos y en 1905, el número ascendió a 756 inscriptos. Se creó en ese año la Escuela Superior de Comercio. Luego, convertida en facultad e incorporada a la Universidad de Buenos Aires, se consolidó y difundió esta modalidad de la enseñanza.

La Escuela Industrial de la Nación

En 1898, se creó la Escuela Industrial de la Nación de acuerdo a los modelos de las escuelas técnicas de Europa y los Estados Unidos. Su objetivo fundamental fue contribuir al aprovechamiento de la materia prima todavía inexplorada en el país, capacitando técnicos en el menor tiempo y desviando la tendencia al

congestionamiento de las profesiones universitarias, como lo señaló Otto Krause. La nueva institución respondió a esa necesidad con una enseñanza teórico-práctica que ofrecía la preparación para solucionar los problemas de la industria y la práctica adquirida en sus talleres. Estas características contribuyeron de un modo decisivo a la difusión de las escuelas industriales, ya que al finalizar el período, el país contaba con seis escuelas de este tipo a las que asistían 1310 alumnos.

La Escuela Normal Nacional

En esta etapa, las escuelas normales no sufrieron variantes significativas en su organización y estructura. En el año 1894, José B. Zubiaur reiteró la urgencia de contar con una ley de instrucción secundaria y normal, con el fin de garantizar la estabilidad de la enseñanza y del profesorado e insistió en la creación de una nueva facultad o escuela normal superior, vacío que no se llenó en este período. Por su parte, el ministro Antonio Bermejo, en su Informe de 1896, reiteró que debían atenderse los problemas con leyes que establecieran las condiciones del retiro, el régimen de ascensos y la inamovilidad, lo mismo que cualquier medida que favoreciera la consolidación de esa enseñanza. También comenzaban a notarse desequilibrios en la matrícula: en el año 1909, los inscriptos varones fueron 885 y 4189 las mujeres, datos que confirmaron la feminización del magisterio. Al finalizar el período y a pesar de los inconvenientes y las críticas, la matrícula total de las escuelas normales mostró un aumento significativo: las inscripciones sumaban 8478 alumnos.

Con la institucionalización de la Escuela Normal se desarrolló un movimiento de ideas



Fachada de la Universidad de Córdoba, 1910. *Argentina y sus grandezas*, 1910.

que se concretó en una nueva ideología, “el normalismo”. Era un movimiento liberal, progresista, laico y democrático que acompañó al proceso de secularización de las instituciones fundamentales de la República. Era una ideología espiritualista e idealista, influida por el naturalismo, el cientificismo y el positivismo, que tuvo en la Escuela Normal de Paraná un importante centro de difusión del positivismo comtiano. Primero, con la llegada de Pedro Scalabrini, que introdujo esta ideología en su enseñanza. Más tarde, con la metafísica krausista del libre albedrío, que junto a la autoeducación, una de sus manifestaciones más significativas, también alentó, desde su cátedra, Scalabrini. Y luego, en su etapa claramente positivista, a través de la enseñanza de las doctrinas de Comte, Spencer y Darwin.

El normalismo sintetizaba las tendencias de ese momento: los maestros debían ser los apóstoles de la nueva ideología, del nuevo espíritu y de la nueva moral cívica, convirtiéndose en protectores de la República y de la educación, como lo señaló Sarmiento en su *Educación Popular*. Se apoyaban en una psicología pedagógica renovada por los modernos contenidos de las ciencias sociales y biológicas y de la investigación experimental. En este aspecto, corresponde destacar la obra de Víctor Mercante, pero tampoco pueden dejar de mencionarse los nombres de los normalistas más destacados por su aporte a la educación pública, como Alejandro Carbó, J. Alfredo Ferrreira, Ernesto Bavio, Pablo Pizzurno, Rodolfo Senet, Rosario Vera Peñaloza, Maximio Victoria.

**LA INSTITUCIONALIZACIÓN
DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES:
LA LEY AVELLANEDA**

En este período, lo mismo que en el anterior, se hacía imprescindible contar con un régimen jurídico que consolidara definitivamente el sistema universitario nacional y que además de fijar sus bases administrativas, definiera con claridad el sentido, alcance y límites de su relación con los poderes públicos. Con ese fin, el senador Nicolás Avellaneda presentó un proyecto de ley para regular el funcionamiento de las universidades de Córdoba y Buenos Aires. El proyecto no entraba en detalles ni pormenores; su objetivo era formular las bases administrativas sobre las cuales las universidades se darían sus reglamentos de acuerdo a su carácter y tradiciones. Las líneas generales del proyecto fueron recogidas por la ley 1597, sancionada en 1885 y denominada "Ley Avellaneda" en reconocimiento a su inspirador. Sus normas fijaron los presupuestos político-administrativos a partir de la organización y la autonomía. Estarían constituidas por un rector, un vicerrector, un consejo superior y las facultades, integradas por un decano y el cuerpo docente. La autonomía se refirió, fundamentalmente, a la provisión de cátedras y al sistema financiero. La provisión de cátedras dependía, en última instancia, lo mismo que la destitución de profesores, de decisiones del Poder Ejecutivo. Con respecto al sistema financiero, se creó un fondo universitario constituido por los derechos percibidos por las universidades, que debían dar cuenta al Congreso de su existencia e inversión. De modo que la autonomía tuvo carácter limitado. Además, los Estatutos dictados por los

Consejos Superiores de acuerdo a las bases de la ley serían también sometidos a la aprobación del Poder Ejecutivo.

A partir de la Ley Avellaneda, la política educacional contó con el instrumento que institucionalizó la universidad nacional, convirtiéndola en el modelo de las que pudieran crearse en el país, garantizando su desarrollo y expansión.

CREACIÓN DE UNIVERSIDADES PROVINCIALES

En las últimas décadas del período se inició un movimiento de creación de universidades provinciales con dos tendencias claramente definidas: una que afirmaba las concepciones de las universidades tradicionales, y otra inspirada en los criterios renovadores europeos y norteamericanos.

La Universidad de Santa Fe

Fue creada en 1889 y respondió a la primera tendencia. El objetivo de su creación, "el estudio del derecho y demás ciencias sociales, el de las ciencias físico-matemáticas y el de la teología", determinó su estructura tradicional. Su organización interna respondió, en general, a lo establecido por la "Ley Avellaneda". Como sus títulos provinciales no fueron reconocidos por la Nación, quedó en inferioridad de condiciones con respecto a las universidades de Córdoba y Buenos Aires, hasta que, en 1909, se nacionalizaron sólo sus títulos.

Aunque el proceso de nacionalización se inició en este período, la universidad se convirtió en nacional en 1919, después de superar reiterados problemas e inconvenientes.



Universidad de La Plata. *Argentina y sus grandezas*, 1910.

La Universidad de La Plata

La Universidad de La Plata, creada en 1890 por una ley de la provincia de Buenos Aires, respondió a las tendencias renovadoras europeas y norteamericanas, pero hasta 1897 no se organizó como institución provincial. Sus planes y estatutos se ajustaron a las prescripciones de la "Ley Avellaneda". La nueva universidad, además de los títulos de alta competencia científica, otorgaría diplomas correspondientes a cursos especiales de corta duración. A pesar de lo novedoso del nuevo enfoque, el hecho de ser provincial la dejaba al margen de las ventajas del sistema universitario nacional.

Fue nacionalizada en 1905, con el nombre de Universidad Nacional de La Plata y sobre

la base de distintos institutos universitarios de la provincia: el Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas, el Observatorio Astronómico y la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Una vez convertida en universidad nacional, fue reestructurada de acuerdo a tres aspectos básicos: la integralidad, con enseñanza experimental y destinada a formar profesores de enseñanza secundaria y superior; el sistema de correlaciones de materias para posibilitar la enseñanza integral y la extensión universitaria que afianzó su carácter abierto, siguiendo las tendencias más avanzadas de ese momento.

En el año 1909, ya organizada de manera definitiva, contaba con 1908 alumnos y al finalizar el período, el número había ascendido a 2875 alumnos.

La Universidad de Tucumán

También la Universidad de Tucumán, creada por la provincia en 1912, se apartó de la estructura tradicional, con el objeto de convertirse en un instrumento de equilibrio en favor de la región norte argentina y no en la repetición de un molde, como dijo Juan B. Terán. En ese sentido, fue la respuesta concreta a las necesidades de un medio determinado. Su organización político-administrativa se llevó a cabo de acuerdo a los lineamientos de la "Ley Avellaneda", y con estructuras flexibles y prácticas que comprendían los siguientes departamentos: Facultad de Letras y Ciencias Sociales y secciones pedagógicas, de estudios comerciales y lenguas vivas, de mecánica, química agrícola e industrial y bellas artes. Contó también con un departamento de extensión universitaria.

Fue nacionalizada en 1921, aunque su inauguración como Universidad Nacional de Tucumán recién tuvo lugar en 1924.

INTENTO DE CREACIÓN DE UNIVERSIDADES LIBRES

Casi al final del período, en 1909, se creó en Buenos Aires una Universidad Católica, luego de una serie de trabajos iniciados en 1884. Respondía a los reclamos de las dos asambleas de los católicos argentinos y del III Congreso de los Católicos Argentinos, reunidos en 1884, 1907 y 1908, respectivamente. Era la segunda universidad libre de Sudamérica, después de la Universidad Católica de Chile, fundada en 1889.

Una de las propuestas de la I Asamblea fue la creación de una Universidad Católica, porque en la opinión de los asistentes a la Asamblea, los estudios superiores con dos

universidades dependientes del gobierno nacional, sólo ofrecían la enseñanza encuadrada en la ciencia positivista. Se trataba de un problema demasiado evidente para permanecer ignorado.

De allí la urgencia por fundar una universidad "con el poder de conferir grados académicos en todas sus facultades", para superar el monopolio de los estudios universitarios por parte del Estado.

La II Asamblea de los Católicos Argentinos se reunió en 1907, sin variantes de importancia en la situación educativa: la universidad no había sido creada y persistían los problemas originados en las restricciones al derecho de enseñar y aprender. Se debieron retomar, entonces, muchos de los temas de la asamblea anterior, entre ellos el de la enseñanza superior, porque la libertad de enseñanza estaba mucho más restringida en este nivel que en la enseñanza secundaria.

Además, se cuestionó el contenido enciclopedista de los planes de estudio de las universidades nacionales, que continuaban reflejando los estilos europeos de la enseñanza superior, sin tener en cuenta las características y tradiciones del pueblo argentino.

En 1908, se reunió el III Congreso de los Católicos Argentinos, de acuerdo a una propuesta de la II Asamblea.

El proyecto de establecer la universidad católica fue reiterado una vez más. Así, en las conclusiones del Congreso se puso el acento en la urgencia de dicha creación, porque el Estado docente desconocía el principio fundamental de la competencia como garantía de aptitud de los graduados, trasladando esa garantía a un "sello oficial".

Las ideas de estas asambleas y congresos se recogieron en el Congreso Pedagógico de Ca-

tólicos Argentinos, reunido en 1910, que señaló los nuevos caminos de las experiencias católicas en materia de enseñanza superior.

Se deben recordar aquí, por su participación en dichos congresos y asambleas, a hombres como José Manuel Estrada, Juan M. Garro, Emilio Lamarca, Pedro Goyena, Tristán Achával Rodríguez.

Finalmente, en 1910, se creó la Universidad Católica de Buenos Aires, que replanteó los esquemas existentes en materia universitaria.

El plan de estudios sería más amplio que los planes oficiales, considerados "una parte de su esfera de docencia", pero no sus límites. Las asignaturas se ordenarían de manera que a los conocimientos científicos se uniera el conocimiento de "los problemas más palpitantes de la realidad argentina".

A partir de estos presupuestos se fijaron sus objetivos: lograr la síntesis de teoría y realidad, con el estudio de los sistemas sociales y del mundo social, para formar auténticos dirigentes en un centro verdaderamente libre de enseñanza superior.

La nueva universidad estaba compuesta por una Facultad de Derecho —con los mismos programas de la universidad nacional— y cátedras de Apologética, Filosofía y Derecho Canónico.

La contribución al bienestar social fue también otro de sus fines. Para lograrlo se dejó de lado la clase magistral como única modalidad y se dio un papel importante a la investigación y a la iniciativa individual en la búsqueda, el descubrimiento y la solución de los problemas científicos y sociales.

Además, se propusieron nuevas categorías y grupos de asignaturas, lo mismo que la organización de bibliotecas, círculos de estudio,

conferencias, cursos públicos y ediciones de libros y revistas.

Con el objeto de afianzar definitivamente sus bases institucionales, en el año 1912 se solicitó la reglamentación del artículo 6° de la ley 934, por entender que sus beneficios podían extenderse a las universidades privadas. Se sostuvo que a sus alumnos les asistía el derecho de rendir exámenes —en carácter de regulares— ante tribunales mixtos, integrados por profesores de las universidades estatales y las universidades libres. El pedido fue derivado a la Universidad de Buenos Aires, que lo rechazó.

A pesar de la falta de institucionalización y de las reiteradas negativas oficiales al reconocimiento de sus títulos, continuó funcionando hasta que, en 1920, se vio obligada a cerrar sus puertas.

De modo que la institucionalización de las universidades privadas en el sistema universitario nacional no pudo concretarse en este período.

CONSIDERACIONES FINALES

El período 1862-1914 fue el más fecundo de la educación nacional, en el que se estructuró el sistema educativo argentino, fruto de la política y las obras de grandes presidentes, ministros y educadores. Se enfrentó con un gran problema, el analfabetismo: el Censo de 1869 mostraba un porcentaje de analfabetismo del 77% y en el III Censo Nacional de 1914, la cifra había descendido al 35%.

Además, se echaron las bases legales de la escuela primaria de la Capital Federal y de los territorios y colonias nacionales, y se dictó la "Ley Láinez" que permitía la instalación de

escuelas nacionales en las provincias. Estas escuelas tuvieron un papel fundamental en la institucionalización de la República y en la democratización de la sociedad, y también —aunque con muchas dificultades— en el proceso de incorporación de una inmigración masiva y diversa, que implicó una renovación sustancial de la población y la cultura del país.

Se crearon y difundieron las instituciones de enseñanza secundaria, como el Colegio Nacional, la Escuela Normal, la Escuela Nacional de Comercio y la Escuela Industrial de la Nación, y sobre la base de la “Ley Avellaneda”, comenzó a consolidarse el sistema universitario nacional, aunque no conseguía superar la burocratización y el inmovilismo que lo amenazaba.

La educación cumplió todas estas tareas en un período de grandes cambios en la estructura económica, política y social del país, y fue protagonista en momentos conflictivos y a veces intolerantes del proceso de secularización, que dejaron profundas huellas en la cultura nacional.

Quedaba pendiente, sin duda, la solución integral de las cuestiones referidas a la libertad de enseñanza e importantes falencias que fueron destacadas, en una profunda autocrítica,

por quienes eran responsables de la educación del país. Así pueden señalarse los innumerables informes oficiales del Ministerio de Instrucción Pública.

Entre los informes oficiales, merecen destacarse la “Investigación sobre el estado de la enseñanza secundaria en la República” (1910) elevada al ministro de Instrucción Pública doctor Rómulo Naón, por el doctor Enrique de Vedia, presidente de la Comisión investigadora que realizó el informe y rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, y el estudio llevado a cabo por el inspector general de Enseñanza Secundaria y Especial, Ernesto Nelson, en el que hizo un análisis crítico de esta rama de la enseñanza y presentó su plan de reformas al ministro Tomás R. Cullen en 1915.

La educación argentina y sus instituciones habían sido uno de los ejes de la transformación social y cultural del país y enfrentaba, al final del período, una crisis profunda de la ideología dominante y de la definición de los objetivos de las instituciones creadas.

Era necesario pensar en respuestas urgentes e integrales, redefinir sus funciones, en fin, darle un nuevo sentido a todo el sistema.

Con este desafío, y muchos interrogantes, se abría una nueva etapa de su organización.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Se presenta aquí una esquemática orientación bibliográfica para aquellos lectores que se interesen por profundizar cuestiones que la síntesis ofrecida en este capítulo ha obligado a reducir, o que sólo se han mencionado por razones de espacio. También se incluyen las principales obras que han servi-

do de referencia para la redacción de la etapa. El propósito es ofrecer un material que pueda ser útil, y de ninguna manera imponer determinados libros o criterios. En relación con la estructura general, se señalan dos libros del autor de este capítulo: *La Educación Argentina*, Córdoba, 1979, y *El sistema*

Educativo Nacional - Formación, desarrollo, crisis, Córdoba, 1986.

Sobre lo tratado en el apartado "Hacia una nueva sociedad", pueden verse: ALEXIS DE TOCQUEVILLE, *La democracia en América*, México, 1957. GUIDO DE RUGGIERO, *Historia del liberalismo*, Madrid, 1944. J. SALWIN SCHAPIRO, *Liberalismo*, Buenos Aires, 1965. JEAN JACQUES CHEVALLIER, *Histoire de la pensée politique*, París, 1983. HORACIO MANN, *Lecturas sobre educación*, Buenos Aires, 1868, vertida al castellano por Juana Manso y con una biografía de Mann escrita por Domingo Faustino Sarmiento. ÉMILE DE LAVELEYE, *L'instruction du peuple*, París, 1872. GABRIEL COMPAYRE, *Histoire critique des doctrines de l'éducation en France depuis le seizième siècle*, París, 1911. HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, *Antecedentes de la Asociación De Mayo (1837-1937) Homenaje en el Centenario de su fundación*, Buenos Aires, 1939. C. HIPPEAU, *L' instruction publique dans l'Amérique du Sud*, París, 1874. ESTEBAN ECHEVERRÍA, "Mayo y la enseñanza popular en El Plata", "Manual de enseñanza moral" y "Dogma Socialista", los tres en *Obras Completas*, Buenos Aires, t. IV, Casavalle, 1873; MARCOS SASTRE, *Ojeada filosófica sobre el estado presente y la suerte futura de la Nación Argentina*, Buenos Aires, 1837. FÉLIX FRÍAS, "Escritos y Discursos", en *Obras Completas*, t. I, Buenos Aires, Casavalle, 1873. JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Noticia histórica sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública en Buenos Aires*, con un estudio preliminar de Juan Bautista Alberdi, Buenos Aires, La cultura Argentina, 1915. JUAN BAUTISTA ALBERDI, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Buenos Aires, 1915. DOMINGO

FAUSTINO SARMIENTO, *Educación Popular*, Buenos Aires, 1915.

Para "La educación en la construcción de la nueva sociedad argentina (1862-1884)", se pueden ver: LEONCIO GIANELLO, "La enseñanza primaria y secundaria (1862-1930)", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia Argentina Contemporánea*, Buenos Aires, 1964. HORACIO J. SANGUINETTI, *Breve historia del Colegio Nacional de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1963. ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ (H), *El Colegio Nacional de Monserrat, Noticia Histórica*, Córdoba, 1966. AMANCIO ALCORTA, *La instrucción secundaria*, Buenos Aires, 1916. JOSÉ MANUEL CHAVARRÍA, *La Escuela Normal y la cultura argentina*, Buenos Aires, 1947. ANTONIO SALVADORES, *Historia de la instrucción pública en Entre Ríos, Paraná*, 1966. JOSÉ TORRE REVELLO, "Historia de las universidades y la cultura superior (desde la presidencia de Mitre hasta la Revolución de 1930)", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia Argentina Contemporánea*, Buenos Aires, 1964. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, *Constituciones de la Universidad de Córdoba*, introducción del doctor Enrique Martínez Paz, Córdoba. JUAN M. GARRO, *Bosquejo histórico de la Universidad Nacional de Córdoba*, Buenos Aires, 1882. MANUEL E. RIO, "Universidad Nacional de Córdoba", en *Censo General de Educación*, Buenos Aires, 1910, t. III. TULLIO HALPERIN DONGHI, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1962.

En cuanto a "Estructura y organización del sistema educativo nacional (1884-1914)", se puede profundizar en los siguientes trabajos: C. J. HAYES, *Una generación de materialismo (1871-1900)*, Madrid, 1946. AUGUSTO COMTE, *Cours de Philosophie Positive*, París, 1908, seis volú-

menes que contienen las lecciones del Curso; *Système de Politique Positive ou Traité de Sociologie, condensé par Christian Cherfils*, París, 1912. HERBERT SPENCER, *De la educación intelectual, moral y física*, Madrid, s/f; *Principios de Sociología*, traducido por Eduardo Cazorla, Madrid, 1883, 2 vol. RICAURTE SOLER, *El positivismo argentino; pensamiento filosófico y sociológico*, Buenos Aires, 1968. HUGO E. BIAGINI (compilador), *El movimiento positivista argentino*, Buenos Aires, 1985. JAMES MARK BALDWIN, *Le darwinisme dans les sciences morales*, París, 1911. RAÚL B. DÍAZ, *La educación en los Territorios y Colonias Federales (1890-1910)*, Buenos Aires, 1910. NÉSTOR T. AUZA, *Católicos y liberales en la generación del ochenta*, Buenos Aires, 1975. ATILIO DELL'ORO MAINI, "La contienda entre católicos y laicistas", EN AUTORES VARIOS, *Controversias políticas del ochenta*, Buenos Aires, 1964. JOSÉ E. CAMPOBASSI, *Ley 1420*, Buenos Aires, 1956. CARLOS OCTAVIO BUNGE, "La educación", *La Nación*, edición especial del Centenario, Buenos Aires, 1910. CARLOS N. VERGARA, *Revolución Pacífica*, Buenos Aires, 1911; *Nuevo Mundo Moral*, Buenos Aires, 1913; *Educación Republicana*, Santa Fe, 1899. R. M. REMOLAR, *La enseñanza comercial en Argentina*, Buenos Aires, 1917. OTTO KRAUSE, "Educación industrial en la República Argentina", en *Censo General de Educación*, Buenos Aires, 1910. PEDRO SCALABRINI, "Materia-lismo, darwinismo, positivismo, diferencias y semejanzas", *Revista Cuyo*, Mendoza, 1967. MARCOS VICTORIA, "Pedro Scalabrini", en BIAGINI (compilador), *op. cit.* JOSÉ INGENIEROS, "Los estudios psicológicos en la Argentina", *Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias, Educación*, Año V, nº 5, Buenos Aires, 1919. J. ALFREDO FERREIRA, "La evolución didáctica argentina", *Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias,*

Educación, Buenos Aires, 1915. ÁNGEL C. BASSI, *Dr. J. Alfredo Ferreira. El pensamiento y la acción del gran educador y filósofo*, Buenos Aires, 1943. ÁNGEL CABALLERO MARTÍN, *La Universidad de Santa Fe*, Santa Fe, 1931. JOAQUÍN V. GONZALEZ, "Universidad Nacional de La Plata", en *Censo General de Educación (1909)*, Buenos Aires, 1910. J. R. CASTIÑEIRA, *Historia de la Universidad de La Plata*, La Plata, 1938. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN, *Compilación de antecedentes*, Tucumán, 1964. JUAN B. TERÁN, *Una Nueva Universidad*, Tucumán, s/f. RÓMULO AMADEO, *La enseñanza universitaria*, Buenos Aires, 1921. CONGRESO NACIONAL, *Pensamiento cristiano y democrático de Monseñor de Andrea*, Buenos Aires, 1963.

Las principales fuentes documentales utilizadas en este capítulo son: REPÚBLICA ARGENTINA, *I Censo de la República Argentina*, Buenos Aires, 1872; *II Censo de la República Argentina 1895*; *III Censo Nacional*, Buenos Aires, 1914. MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO E INSTRUCCIÓN PÚBLICA, *Censo Escolar Nacional 1883-1884*, Buenos Aires, 1885; *Investigación sobre el estado de la enseñanza secundaria*, informe oficial por Enrique de Vedia, Buenos Aires, 1910. *Memorias* presentadas al Congreso por el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, correspondientes al período. ERNESTO NELSON, *Plan de Reformas a la Enseñanza Secundaria*, Buenos Aires, 1915.

H. MABRAGAÑA, *Los Mensajes. Historia del desenvolvimiento de la Nación Argentina redactada cronológicamente por sus gobernantes*, correspondientes al período. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN, *Educación común en la Capital; Provincias y Territorios Nacionales*, informes presentados al Ministerio de Instrucción Pública, desde la creación del Consejo Nacional de

Educación, correspondientes al período; *Monitor de la Educación Común*, órgano el Consejo Nacional de Educación, desde su creación y correspondiente al período. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN, *Cincuentenario de la Ley 1420. Memoria sobre el desarrollo de las escuelas primarias desde 1884 a 1934*, Buenos Aires, 1938, t. II. JUAN P. RAMOS, *Historia de la instrucción primaria en la República Argentina*, Buenos Aires,

1910. JUAN R. FERNÁNDEZ, *Antecedentes de la enseñanza secundaria y normal en la República Argentina*, Buenos Aires, 1903. MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA, *Debates Parlamentarios sobre Instrucción Pública, recopilación de debates del H. Congreso Nacional sobre leyes y proyectos de organización de la Instrucción General y Universitaria*, trabajo realizado por ERNESTO O'DENA, Buenos Aires, 1904.

VIII. LA CULTURA Y SUS ÁMBITOS

45. LA LITERATURA

Pedro Luis Barcia

En la periodización de las letras argentinas se ha adoptado, según el planteo de la obra, un primer criterio político de base, en dos grandes etapas o períodos: el hispánico y el independiente. El hito de inflexión es 1810. Caben dos advertencias: es obvio que los acontecimientos culturales, o más ceñidamente, los literarios, no son estrictamente coetáneos de los políticos en su proceso. Nadie piensa que el 25 de mayo de 1810 se inicia la literatura argentina; sólo se trata de un límite de ordenamiento. Lo segundo es que en el campo literario no se dan cortes tajantes entre una corriente estética y otra; por el contrario: se solapan, coexisten, se influyen mutuamente. Se pueden verificar dos rasgos diferenciales de lo hispanoamericano, y de lo argentino en particular, respecto de lo español europeo: la convivencia de dos o más tendencias estéticas en activa producción durante un mismo período, y que nuestros períodos estéticos no son simultáneos con los europeos, más bien tienden a ser posteriores. El trasplante, aclimatación y adaptación de lo europeo en tierras platenses lleva su tiempo.

Ahora bien, en la etapa independiente, se establecen los períodos estéticos según las corrientes literarias dominantes: neoclasicismo, romanticismo, realismo, etc.; y, en el seno de estas corrientes, se aplica un tercer principio

de distinción, el genérico: la poesía, prosa, teatro, con modalidades propias.

En este lapso histórico de 1810 a 1914, se pueden distinguir los siguientes períodos: Neoclasicismo (1810-1830), Romanticismo (1830-1880), Realismo y Naturalismo (1880-1893), Modernismo (1893-1905) y Posmodernismo (1905-1914).

En los dos primeros períodos se concitan tres elementos que perdurarán como bases para una literatura nacional. El primero es el esfuerzo de adecuación de las formas literarias de la poesía neoclásica española y, luego, de la romántica española, a realidades locales, básicamente en el tratamiento de asuntos rioplatenses y cuestiones regionales. Es la situación que, todavía en 1841, denunciaba Alberdi: "Independientes en política, colonos en literatura", refiriéndose, particularmente a que las campañas de la Revolución estaban expresadas en las formas poéticas. Pero el proceso ya es de diferenciación, pese a la pervivencia de las formas de origen europeo para celebrar nuestras realidades sociales y políticas.

El segundo elemento atendible es un hecho sin precedentes en la historia cultural hispanoamericana: el romanticismo arribó al Plata en 1830, sin pasar por la aduana española. El tercer componente es el afianzamiento

gradual y novedoso de la poesía gauchesca, género sin igual en la literatura española e hispanoamericana. Esta poesía acompañará el proceso político argentino: será de sentido americanista (“Americanos, unión”) con Bartolomé Hidalgo o de acepción nacional (“La Patria Vieja”) y, en un segundo momento —con Pérez y Ascasubi—, reducirá su óptica a lo banderizo o partidario, afiliándose a lo federal o a lo unitario.

EL NEOCLASICISMO. 1810-1830

LA ILUSTRACIÓN RIOPLATENSE Y LAS INSTITUCIONES LITERARIAS

El neoclasicismo se manifiesta en lo literario desde el siglo XVIII. La expresión literaria argentina estará bajo su signo hasta 1830. El paradigma de la Ilustración genera en el campo literario dicho neoclasicismo, que es un intento de retomar los modelos de la literatura grecorromana en lo poético. El neoclasicismo penetra en el Plata en el primer tercio del siglo XVIII y perdura por una centuria. Responde a las notas propias de la Ilustración: es normativo, de allí la creación de academias que legislan sobre la lengua, mediante sus gramáticas y diccionarios; sujeta a reglas la creación, mediante sus preceptivas poéticas; confía en que la razón, con sus leyes, puede orientar suficientemente la producción literaria; tiene un agudo sentido social y utilitario del arte y es optimista respecto de la educación del pueblo y la formación del hombre.

De este sentido social nacen instituciones y vías de difusión de la cultura literaria. Un primer canal es el de los periódicos, aparecidos en este período, difusores de las piezas

poéticas que comentaban la guerra de la Independencia y las acciones de los gobiernos civiles. La imprenta sirvió por otras vías a igual fin: libros y folletos, y hojas volantes que se distribuían en plazas y calles los días de celebración. Otro cauce de difusión fue el teatro, espacio público que convocaba al pueblo para sus presentaciones alusivas a los hechos trascendentes del momento. Otro espacio, que participaba ambiguamente de lo público y lo privado, fueron los salones y recibos de la época. Durante el período de la Independencia, cuatro salones porteños motivaron y alentaron la vida intelectual y literaria, todos presididos por damas de espíritu cultivado y personalidad animadora: Mariquita Sánchez de Thompsom, Melchora Sarratea —los viajeros ingleses Robertson la llamaron “Madame Stael del Plata”—, Josefina Izquierdo —notable recitadora— y Ana Riglos. De ellas, María de Todos los Santos Sánchez (1786-1868) fue quien logró más relieve, por sus juicios y opiniones que consignó en un rico espitolario, que la revela mujer lúcida y vivaz; además nos legó su *Diario* personal y unas *Memorias* que se ocupan del período virreinal. Se dice que en su tertulia se entonó por vez primera el Himno Nacional. En esos recibos se disputaba de política, se comentaban las novedades bibliográficas, se leían las obras de los autores locales.

En el período neoclásico, la voz femenina se oculta casi siempre tras una carta anónima a los periódicos, o va firmada con expresiones como “Una patriota” o “Una amante de la libertad”, o vertía algún ensayo del francés. Sólo “Una joven” figura como autora de una décima en toda la poesía independentista. La única mujer que proyecta su imagen —más allá de la dicha Mariquita Sánchez— es doña Petrona Rosende

de Sierra (nacida en 1787, en Montevideo) que editó en Buenos Aires la primera publicación periódica femenina: *La Aljaba* (1830). Alejada del periodismo, cultivó la poesía. Sus poemas fueron recogidos en *El Parnaso Oriental* (1835-1837). Se la ha llamado, abusivamente, "la Safo oriental". Es la primera fabulista del Plata, género que había cultivado Domingo de Azcuénaga en el *Telégrafo Mercantil* y continuarían Juan de la Cruz Varela y Real de Azúa.

Por fin, muy del gusto iluminista, se generaron y sucedieron en Buenos Aires *Sociedades del País*, casi exclusivamente literarias, con implicaciones políticas. El llamado "El Club" de Mariano Moreno, que se reunía en el Café de Marcos, aunque no cuajó institucionalmente, generó la Sociedad Patriótica y Literaria (1811), de escasa vida, a la que sucedió, al año siguiente, una de igual nombre, fundada por Bernardo de Monteagudo. Ésta tuvo una actuación más señalada que la homónima y, además, proyección política. La Sociedad del Buen Gusto en el Teatro, animada por el poeta y coronel Juan Ramón Rojas, se instauró en 1817. Veló por que el teatro contribuyera a la formación del ciudadano independiente y estimuló la producción dramática local y buenas traducciones del teatro europeo, francés e italiano. Bajo el ministerio de Rivadavia se constituyó la Sociedad Literaria de Buenos Aires, en 1821, que generó la primera revista del Plata *La Abeja Argentina* y un periódico, *El Argos*. De todas las de la época, es la más activa. En la región cuyana, hacia 1822, se registran algunas sociedades como la Protectora de la Escuela Lancaster o la de la Biblioteca Mendocina. En Buenos Aires, proliferaron otras: de Medicina, Amigos del País, de Matemáticas. Incluso, una curiosa Sociedad Valeper de Buenos Aires que, en 1821, reunía jóvenes con calidad de asociación secreta.

La poesía neoclásica

Los antecedentes más destacados de esta poesía, previos a 1810, son el poema "Al Paraná" (1801) de Manuel J. de Lavardén y el cancionero motivado por las invasiones inglesas, que tiene tres orientaciones: la poesía estrictamente neoclásica, como *El triunfo argentino* de Vicente López y Planes, que generó una tradición local; la poesía de entonación popular, en los dos poemas en octosílabos de Pantaleón Rivarola: el común *Romance heroico* y *La gloriosa defensa*, y la poesía anónima compuesta por poetas del pueblo, como folklore de motivos históricos. De ella, por ejemplo, ha pervivido hasta nuestra infancia aquello de: "Al primer cañonazo / de los valientes / huyó Sobremonite / con sus parientes".

La poesía neoclásica de la independencia es amanerada, artificiosa y convencional, según los modelos españoles (Gallegos, Cienfuegos, Arriaza, Quintana, Menéndez, etc.) y franceses en los que se inspiró, junto a las fuentes básicamente latinas de Virgilio y Horacio. Es una literatura hecha de clichés que, por su homogeneidad estética, parece toda ella la obra de un solo autor. Odas, himnos, canciones, elegías comentan, día a día, las alternativas del proceso independentista. Los motivos guerreros fueron los dominantes: los triunfos (Chacabuco, Maipú, o Maipo, con intencional ortografía indigenista), Tucumán, Montevideo; los héroes: Belgrano, San Martín, Balcarce, Lord Cochrane, el almirante Brown. Alienta en ella el entusiasmo americanista y maneja recursos de indigenismo político oportunista ("se conmueven del Inca las tumbas"). "La poesía es hermana gemela de la Independencia" dice Florencio Varela, y Cayetano Rodríguez: "La Patria es una nueva musa que influ-

ye divinamente". Pocos poemas celebran y propagan los aportes civiles: imprenta, obras hidráulicas, gestiones gubernamentales. Toda la poesía está comprometida con su momento y los ideales argentinos. La vasta producción fue reunida en dos volúmenes, de diferente intención. *La lira argentina* (1824), obra de Ramón Díaz, compilación que procuró mostrar "lo que realmente hubo"; y la *Colección de poesías patrióticas* (1827), volumen de voluntad antológica que no llegó a editarse en tomo, quedando en pliegos.

Los principales poetas del período son: Vicente López y Planes (1775-1856), autor del "Himno Nacional Argentino", con música del catalán Blas Parera. Hombre de larga vida y de consejo prudente en diversos momentos de la historia del país, quizá su mejor poema sea "Las delicias del labrador", ajeno a lo político. Esteban de Luca (1786-1824) consagró su vida a la fabricación de armas para la empresa revolucionaria. Su lírica es la más lograda del momento. Dos de sus mejores poemas son "Canto lírico a la libertad de Lima" y "Al pueblo de Buenos Aires", en el que celebra la grandeza agrícola de la provincia y augura un futuro próspero a su patria. Fray Cayetano Rodríguez (1781-1824), franciscano, mentor intelectual de Mariano Moreno, de vivo sentido republicano y activamente político; su poema más personal es "El sueño de Eulalia cantado a Flora", en el que satiriza a la mujer del "antiguo régimen". Otros poetas de obra breve son Juan Crisóstomo Lafinur (1797-1824), cuya lírica exhibe una cierta vibración "prerromántica"; es autor de tres cantos elegíacos a la muerte del general Manuel Belgrano. El militar y poeta Juan Ramón Rojas (1784-1824), coronel de Granaderos a Caballo, ejemplo de

dedicadas a los mayores triunfos sanmartinianos en tierra chilena.

El hombre de letras más completo del neoclasicismo argentino fue Juan Cruz Varela (1794-1830), quien quedó casi solo en el escenario poético, porque para 1824 habían muerto C. Rodríguez, J. R. Rojas, E. de Luca y Lafinur. Periodista, traductor, fabulista, autor teatral, asoció parte de su labor poética a la lucha política. Sus poemas más celebrados son los cantos a Chacabuco y Maipú, su poema civil sobre "La grandeza de Buenos Aires", los sáficos "De mi muerte" y el poema final antirrosista, de nueva entonación: "El 25 de mayo de 1838 en Buenos Aires". Murió en el exilio montevidiano corrigiendo sus traducciones latinas y ordenando el conjunto de sus poemas.

La literatura neoclásica se reduce estrictamente a la poesía y al teatro. La producción es casi exclusivamente porteña, con escasos aportes del Interior.

La poesía gauchesca

El origen de la poesía gauchesca está en el romance "Canta un guaso en estilo campesino" (1777) de Juan Baltasar Maziel. La poesía gauchesca es obra de autores letrados, hombres de ciudad que imitan el habla cotidiana del gaucho; se difunde por la imprenta. El folklore poético, o poesía folklórica, en cambio, es anónima, se transmite oralmente y está compuesta en una lengua general, que se distancia del habla coloquial.

Durante el período independiente y hasta 1830, se destaca la figura de Bartolomé Hidalgo (1788-1822), montevidiano radicado en Buenos Aires. Poeta neoclásico —autor de epitalamios, marchas, himnos—, pulsó la lira y la

guitarra criolla, imitando la voz de los gauchos y recreando una línea poética con sus cielitos. Toda su producción —excepto la “Relación de las fiestas mayas de 1822”— está comprometida con las luchas independentistas. Sus cielitos son una reelaboración de la poesía folklórica de los gauchos. En rigor, toda la poesía gauchesca será una proyección folklórica. Los dos “diálogos patrióticos” son la conversación de dos paisanos, el payador Jacinto Chano y Ramón Contreras, sobre cuestiones de la situación política del país. El tercer diálogo es la “Relación”. En ella, los amigos comentan humorísticamente la visita de uno de ellos a la ciudad y muestra el desquite del hombre de campo en el medio ciudadano. La invención del diálogo gauchesco y las figuras de Chano y Contreras va a generar una tradición. Muerto ya Hidalgo, autores anónimos compondrán sendas relaciones y conversaciones con los mismos personajes, sobre las fiestas mayas de 1823 y sobre batallas en Lima, el Alto Perú y la Banda Oriental en 1825. Con el tiempo, el mismo Ascasubi retomará en otro diálogo esta tradición, en 1844. Además, ésta será la base del *Fausto* de Estanislao del Campo.

LA PROSA

Prosa política, memorialista e historiográfica

La prosa del período es menos significativa que la poesía. Los prosistas de mayor influencia son los políticos. Los escritos de Mariano Moreno (1778-1811) caben en un par de volúmenes. Es el ensayista ideológico del momento. Más allá de sus trabajos forenses —dentro de los cuales se destaca su *Representación de los hacendados*—, pesan los medulosos artí-

culos publicados en la *Gaceta de Buenos Aires*, donde expuso su pensamiento sobre cuestiones capitales para el nuevo gobierno de la Revolución. Bernardo Monteagudo (1780-1825), de estilo más retórico que el de Moreno y de menor vigencia actual, escribió cartas, memorias y, sobre todo, artículos periodísticos de tono encendido, al servicio de la agitación de los ánimos.

Abundan en esta etapa los memorialistas. Las páginas autobiográficas de Manuel Belgrano, Cornelio Saavedra, Gregorio Funes, Gervasio Posadas, Pedro José Agrelo, son un repositorio de interesantes observaciones de las propias motivaciones de quienes fueron protagonistas en su momento histórico. Al tiempo, se constituyen en testigos calificados.

El deán Gregorio Funes (1749-1829) compuso un *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*, en tres tomos, editado entre 1816 y 1817. Para su trabajo se apoyó en las concatenadas crónicas de los jesuitas (Techo, Lozano, Charlevoix, Muriel y Guevara), libros de viajeros y obras inéditas. El *Ensayo* está plagado de omisiones, errores y distracciones, pero se constituye en el primer aporte historiográfico global del período independiente. La obra arranca de 1536 y llega a fines del siglo XVIII. La completó con un “Bosquejo de nuestra Revolución”, que abarca desde 1810 hasta la batalla de Maipú. La prosa del Deán es de dicción llana y hasta descuidada, con rasgos enfáticos ocasionales.

Tal vez la obra de más perduración, por entonces, sea *Reflexiones sobre las causas morales de las convulsiones interiores de los nuevos estados americanos* (1836), compuesta por el sacerdote Juan Ignacio Gorriti (1766-1844), como visión de conjunto del proceso de la Independencia y precursor de perspectivas posteriores.

La narrativa

La narrativa del neoclasicismo es prácticamente desconocida por la crítica y la historia literarias. En este período deben mencionarse tres textos novelísticos fundacionales de considerable extensión.

La primera pieza, de carácter mixto, es una suerte de autobiografía novelada, que compuso el navarro Miguel de Learte y Ladrón de Zegama (1724-1795), de vida plena de situaciones riesgosas. Noveló el relato de su vida en *Fracasos de la fortuna y sucesos varios*, compuesta entre 1773 y 1776, aproximadamente. Trajinó por mares y por tierras, corrió peligros, estuvo en Buenos Aires, Salta, Santiago y finalmente, recaló en Córdoba, donde se asentó, hizo alguna fortuna, casó y murió a los setenta años.

Los otros dos textos son del mismo autor, el presbítero cordobés Juan Justo Rodríguez (1751-1832): *Alejandro Mencikow, príncipe ministro del Estado Ruso, sabio en la desgracia y ayo de sus hijos*, fechada en 1822. Es una novela didáctico-moral, al gusto de la Ilustración, en la que se expone la reconstrucción de vida de quien perdió todo y, por sus virtudes morales, reordena nuevamente su familia. Resulta curiosa la ambientación de la acción en la Rusia de los zares. *Clementina o el triunfo de la mujer sobre la incredulidad y filosofía del siglo* (1826) pertenece al mismo género que la anterior. Rodríguez, lector de B. J. Feijoo, reafirma su confianza en la razón humana y sostiene principios ilustrados, pero asociados a una posición cristiana y a una condena de las tesis volterianas. Su posición ideológica es de transición. Los cuentos de este período son de escaso relieve y yacen dispersos en la prosa periodística.

EL TEATRO

Esta modalidad de teatro tiene sus dos antecedentes más firmes en el siglo XVIII rioplatense. Un texto básico es la *Loa* del santafesino Antonio Fuentes del Arco, representada en 1717. Fue compuesta como agradecimiento al rey de España por la supresión del impuesto que gravaba a la yerba mate, elemento de capital importancia en la economía y comercio rioplatenses. La breve pieza, muy cargada de barroquismo, presenta la primera descripción en verso de las cataratas del Iguazú. El segundo aporte precursor es *Siripo* (1789) de Manuel José de Lavardén, tragedia de corte neoclásico –cinco jornadas en verso endecasílabos– que presenta un par de originalidades “argentinas”: su acción se sitúa en el ámbito rural, cuando el resto del teatro hispanoamericano de entonces es siempre ciudadano; lo segundo es que su asunto lo toma del capítulo VII de *La Argentina* (1612) de Ruy Díaz de Guzmán, que contiene la historia de Lucía Miranda, uno de los motivos de mayor descendencia en la literatura argentina hasta el siglo XX.

La tragedia *Siripo* se representó en el primer espacio teatral específico, la Ranchería (1783-1792). En 1804 se construyó el Coliseo Provisional de Comedias, al que se llamó Teatro de la Victoria, que habría de competir con el Argentino en esta etapa.

Las primeras producciones teatrales del período independiente fueron piezas breves, generalmente con figuras alegóricas, como *El Hijo del Sud* y *Arauco libre* de Luis Ambrosio Morante, actor, director y autor. A ellas se sumaron los *melólogos*, obras de escasa acción y acompañamiento musical de fondo, “acompañando con los sentimientos”, como *La libertad*

civil de B. Hidalgo. Más tarde se ensayaron obras de más aliento: *La batalla de Pasco*, anónima, *La batalla de Tucumán* (1821) de L. A. Morante, *La sublevación de Tupac Amaru*, del mismo. Tragedias alusivas al dominio español fueron *Cornelia Bororquia*, quizá de Morante, *Camila, la patriota de Sudamérica* del chileno Camilo Henríquez, y *Molina* (1823) de Manuel Belgrano, sobrino del general y economista.

El teatro chico se restringió a varios sainetes, algunos de Juan Cruz Varela, como *A río revuelto ganancia de pescadores* y, más tarde, la oda *El bagre sapo*, monólogo bufo. El resto fueron traducciones de tragedias italianas y francesas.

El mayor autor teatral fue J. C. Varela. Su producción se reduce a tres piezas: *Dido* (1823), *Argia* (1824) e *Idomeneo* (1825), todas ellas apoyadas en materia mítica grecolatina. *Dido* es la escenificación del libro IV de la *Eneida*; *Argia* retoma el ciclo de Tebas y la tensión entre Antígona y Creón, con cierta proyección crítica al poder abusivo y tiránico; *Idomeneo*, héroe de la guerra de Troya, centra la tercera, que quedó inconclusa. En rigor, es un teatro sin acción y sin proyección en el tiempo. Sus versos son vigilados y trabajados, pero no hay en ellos vitalidad.

El antecedente del siglo XVIII del teatro gauchesco es la pieza fundadora del género: *El amor de la estanciera* (hacia 1793). En el período 1810-1830, se conocieron dos piezas de igual índole, que agotan la producción conocida del período: *El detalle de la acción de Maipú* (hacia 1818), compuesta, como la otra, en octosílabos fluidos que, en gran medida, comentan el parte prosado de la batalla redactado por San Martín. La segunda obra es *Las bodas de Chivico y Pancha*, fechable entre 1823 y 1826, firmada por un tal "Collao". El lenguaje

agauchado es más vulgar y, por momentos soez, que el de *El detalle*. Estas piezas agotan lo conocido en esta modalidad de teatro.

EL ROMANTICISMO

En 1830, Esteban Echeverría regresa a Plata después de cinco años de residencia en París. Se constituye en el importador directo del romanticismo en Hispanoamérica, sin que medie la aduana intelectual española. Esto constituye una fuerte señal en el sentido de distanciamiento platense de lo peninsular, y un paso hacia la búsqueda de la expresión argentina propia.

Su estada parisina fue rica en lecturas literarias y sociopolíticas, que estimularán su pensamiento y lo llevarán a proponer algunas líneas de renovación en el campo de la estética y de las ciencias sociales en su patria. Desde su arribo, su prédica personal lo fue instalando con un cierto liderazgo frente a un conjunto de jóvenes que se reconocerán sus discípulos; los dos más notables, J. B. Alberdi y J. M. Gutiérrez. En 1835, Marcos Sastre abrió un gabinete de lectura en su librería, que se convertiría en el ámbito de conversación y discusión renovadora del grupo acaudillado por Echeverría, quien pronunció allí sus primeras conferencias sobre materia política, económica, social y estética. En 1837, Sastre funda el Salón Literario, donde se reunían "los muchachos regeneradores y reformistas", como diría un diario rosista de la época. Antes del Salón, existió, por iniciativa de Miguel Cané, una Asociación de Estudios Históricos y Literarios. El mismo año 1837, Alberdi funda el gacetín *La Moda*. Cuando, al año siguiente, el gobierno clausura el Salón, los jóvenes se nu-



Juan María Gutiérrez en sus últimos años. Litografía de Enrique Stein en *El Plata Ilustrado*, 1872.

clean en la llamada "Asociación de Mayo", cuyo *Credo de la Joven Argentina* se expresó en un conjunto de "palabras simbólicas" que serán la base de un desarrollo doctrinal posterior por parte de Echeverría. Las "palabras" fueron elaboradas por éste con la asistencia de Alberdi. La prédica echeverriana era conciliatoria, en tanto proponía la superación de la antinomia entre federales y unitarios. No obstante, las realidades políticas del país bajo Rosas obligaron a un conjunto grande de intelectuales a exiliarse gradualmente en países vecinos, desde donde mantuvieron una activa preocupación por los destinos de la patria y una rica producción literaria. La literatura argentina del momento no se escribió en Buenos Aires, sino en Uruguay, Bolivia y Chile. A

este grupo de emigrados se lo ha denominado "la generación del treinta", del '37 o "generación de los proscritos". También se la ha mencionado como "primera generación romántica", la activa entre 1830 y 1860.

Juan Bautista Alberdi acuñó la expresión "el país o la provincia flotante" para aludir al conjunto de argentinos que vivían exiliados en naciones limítrofes durante la época de Rosas y desde donde seguían las alternativas de cada jornada. En Uruguay residían Echeverría, Mármol, Ascasubi, Miguel Cané. Alberdi y Mitre, después de establecerse un tiempo en la Banda Oriental, se instalaron, uno en Chile, y más tarde en Bolivia; y Mitre en éste último país. En Chile actuaron Sarmiento, Vicente Fidel López, Alberdi y Juan María Gutiérrez. Todos ejercitaron la pluma en el periodismo y alternaron los trabajos de combate con obras creativas.

En el romanticismo argentino pueden señalarse dos momentos. El primero va desde 1830 a 1860, tiene por cabeza a Echeverría y a los inmediatos discípulos, Alberdi y Gutiérrez y, más distantes, Mármol, Sarmiento, V. F. López, Miguel Cané y otras figuras menores. Obviamente, estos autores seguirán escribiendo en su país, después de su retorno tras la caída de Rosas.

El segundo momento se extiende aproximadamente entre 1860 y 1880, y comprende la obra fundamentalmente de poetas: Ricardo Gutiérrez, Rafael Obligado, Olegario V. Andrade, José Hernández.

Hay que señalar que una de las características del Romanticismo argentino es que convive con otros movimientos estéticos, asociándose a ellos, tales como el Realismo y el Naturalismo; incluso se proyecta como una constante literaria hasta entrado el siglo XX.

PRIMER ROMANTICISMO (1830-1860)

La poesía

Esteban Echeverría (1805-1851) inicia la poesía romántica en lengua española con *Elvira o la novia del Plata* (1832), poema que reúne un conjunto de manidos tópicos de la escuela, tales como el amor desgraciado, el sentimentalismo desenfrenado, el peso de lo onírico y lo fantasmagórico. Dos años más tarde, el autor publica el primer libro de versos de un solo poeta de la literatura argentina: *Los consuelos*. El tomito es una colección de poemas de corte lírico con temas como la ilusión desvanecida, las prefiguraciones de la muerte, el sentido de frustración, aguda constante en el ánimo echeverriano. El libro de 1834 genera, a través de las reseñas y comentarios periodísticos, la crítica literaria en el país. En 1837 —otra vez el año clave— publica *Rimas*, que, además de dos poemas líricos, contiene la famosa composición extensa *La Cautiva*. Este texto es el fundacional del nativismo argentino en la poesía. Línea que será fructífera a lo largo de todo el siglo XIX. “El desierto es nuestro más pingüe patrimonio”, apunta Echeverría, en la doble acepción de “pingüe”: en lo económico, la pampa incultivada (el desierto) espera su explotación; en lo estético, debemos explorar nuestras riquezas paisajísticas. En el poema, la historia de amor desdichado de los protagonistas Brian y María sólo es un pretexto para la descripción de paisajes pampeanos. La acción se sitúa en la zona elástica de la llamada frontera interior —el poema pertenece a la llamada “literatura de frontera”— en la que confrontan dos culturas, la indígena y la cristiana, una primera versión de barbarie y civilización en nuestra literatura. Con posteriori-

dad, Echeverría ensayará un nuevo tipo de poema romántico, el de testimonio histórico, practicado en *Avellaneda* —sobre el martirio del unitario Marco Avellaneda— e *Insurrección del Sud*, sobre una rebelión política contra Rosas en Buenos Aires, ambos publicados en 1849. También procuró la aclimatación de mitos europeos en nuestro medio: el de Fausto, en *El ángel caído*, y el de Don Juan, en *La guitarra*. Como poeta Echeverría es disciplinado y voluntarioso, pero le falta vuelo y fuerza lírica. Su producción poética vale más por su proyecto —se aplica firmemente a cumplir lo diseñado— que por su logro. No alcanzará el retorno a su patria, pues morirá en 1851.

Echeverría es el iniciador de un conjunto de intentos de búsqueda identitaria, la mayor en la Argentina hasta ese momento. A lo ya dicho, cabe agregar que, además de la pampa, le dio entrada literaria a la selva tucumana, a la montaña, a los arrabales y suburbios porteños; proyectó un corpus de “melodías argentinas”, poemas y su música, para difundir en el ánimo del pueblo los asuntos de interés nacional. Apuntó la idea de una compilación de folklore literario; reflexionó inicialmente con sistema, sobre el destino de la lengua española en el Plata, con planteos que otros ahondarían. Cumplió una de las propuestas de Echeverría, José A. Wilde con su *Cancionero argentino* (1838) que en sus entregas periódicas asoció partituras de música y poemas de autores locales.

De los poetas de este período, se destaca José Mármol (1817-1871) como el lírico romántico argentino de mayor vigor. Su obra más representativa es *Cantos del peregrino*, doce poemas compuestos entre 1845 y 1860, que participan de una triple modalidad: lo lírico, lo descriptivo y lo narrativo, a propósito de un

viaje en barco desde Brasil al Cabo de Hornos. Son de mayor difusión popular, pero de menor calidad poética, sus textos de intención política, apostrofadores de Rosas: "Sí, Rosas te maldigo...!".

De una entonación muy diferente a los de Mármol, los poemas de Juan María Gutiérrez (1809-1878) representan un romanticismo contenido y vigilante de la forma, de mayor perfección versal que la de sus compañeros de generación. Sus *Poesías* (1869) fueron reunidas muy tardíamente y abordan motivos patrióticos, indigenistas y sentimentales. Como antólogo debe destacarse su *América poética* (1846), primera selección poética hispanoamericana que sirvió de base a las venideras.

Otros poetas románticos de esta etapa son Luis Domínguez, Juan Chassainig, Florencio Balcarce (1822-1839), de obra breve pero personal: son antologizables su elegíaco poema "La partida" y la evocación sanmartiniana "El cigarro"; José Rivera Indarte (1813-1845) —que mutó de rosista encendido a antirrosista envenenado, yendo de autor del "Himno federal" y el "Himno de los restauradores" al "Himno de los emigrados argentinos"— y Bartolomé Mitre (1821-1906), cuya iniciación intelectual fue literaria, para después volcarse al campo historiográfico. Su librito *Eco de mi lira* (1838) irá ampliando su caudal hasta el volumen *Rimas* (1854) que reuniría la casi totalidad de su producción poética. Una sección, "Armonías de la pampa", contiene un poema sobre Santos Vega que es el inicial de una larga tradición que se proyectará desde Hilario Ascasubi hasta Rafael Obligado. También dejó un *Diario* juvenil (1846). Su contribución como investigador bibliográfico y crítico literario es considerable; igualmente sus aportes a la etnografía y la lingüística indígenas. Es nota-

ble la obra de Mitre como traductor. Sus dos mayores labores son las *Horacianas* (1900), la totalidad de las obras de Horacio, y *La Divina Comedia* (1891).

En 1841, para celebrar el 25 de Mayo en Montevideo, se convocó un certamen poético. En él resultaron premiados textos de Juan María Gutiérrez, Luis Domínguez, autor del popular poema "El ombú", y José Mármol, que recibió una consagración popular de aplausos. Alberdi editó los poemas con una introducción donde hace consideraciones capitales sobre la nueva poesía, la romántica, disputando juicios del presidente del jurado, Florencio Varela (1807-1848), hermano menor de Juan Cruz, poeta ocasional, periodista polémico, intelectual de formación iluminista y de credo unitario. Lo básico de su obra se contiene en el volumen *Escritos políticos, económicos y literarios* (1859) y un caudaloso e interesante *Diario* personal.

La poesía gauchesca

Junto a la producción romántica, la poesía gauchesca mantiene su vena, iniciada en el siglo XVIII y continuada a lo largo del XIX. En este período, y justamente desde 1830, evoluciona hacia una nueva modalidad: la poesía partidaria, banderiza, asociada a las facciones de turno. El iniciador real de esta inflexión es Luis Pérez, tucumano radicado en Buenos Aires, nacido sobre fines del XVIII; en 1843 se pierde el rastro del poeta rosista, más que federal, que consagró a su caudillo una "Biografía de Rosas" (1830) en verso. Pérez, ignorado por las historias literarias, fundó y escribió él solo una cantidad de periódicos compuestos totalmente en octosílabos gauchescos: *El Toro del Ounce*, (1830) *El Gaucho* (1830), *La Gaucha*,

El Torito de los Muchachos, entre otros. Sus textos iniciales datan de 1830 y su entonación es peculiar: tiene algo de gaucho compadrito orillero, que exhibe sus méritos con gesto festejador y desafiante. Es el primero que en sus poemas cede la voz a las gauchas, dando entrada a la mujer en el género; al menos, voz traspuesta. Reunida, su producción muestra la continuidad de su intento y la actitud combativa contra los antirrosistas, creó un conjunto de personajes gauchos —Pancho Lugares, Chononga, Juancho Barriales, Juana Contreras— que reaparecen en sus textos con nombres y caracteres propios en cartas, cielitos y diálogos. Otro aporte peculiar suyo es la poesía de negros y negras con modulaciones fonéticas peculiares, en el periódico *La Negrita*, por ejemplo.

La poesía rosista de Pérez generó la reacción de Ascasubi, que hizo lo propio desde su posición unitaria. La obra de Hilario Ascasubi (1807-1875) es posterior a la de Pérez, pues el primer poema conocido suyo data de 1833. Ascasubi, de ajetreada vida en mar y tierra, compuso casi toda su obra en Montevideo, donde estaba exiliado, y dos décadas después la reelaboró, ordenó y concluyó en París, en 1872. La poesía ascasubiana en un primer período se centra, casi toda, en el ataque a Rosas y fue recogida en un volumen con el título *Trobos de Paulino Lucero o colección de poesías campestres* (1853), según uno de los numerosísimos seudónimos con los que firmaba sus volantes, folletos, periódicos gauchescos. Su poesía retoma, en parte, la tradición dialogística de Hidalgo, pero incorpora variedad de formas: cartas, partes de batalla, letras de canciones y bailes, como refalosa, media caña, cielito, pericón. Caracteriza la poesía de Ascasubi su vivacidad, lozanía y picardía criolla:

posee una percepción de lo plástico y visivo mayor que el resto de los gauchescos, con excepción de Del Campo en *Fausto*. De los poetas del género es el que exhibe mayor variedad de actitudes y tonos: burlón, despreciativo, fiestero, fanfarrón, amenazante, vindicativo, festejante. Su poema “La refalosa” ha sido asociado, por lo que tiene de ferocidad alucinante, a ciertas escenas de “El Matadero”. Con el pronunciamiento de Urquiza frente a Rosas, el poeta unitario vuela a ofrecer sus servicios al federal entrerriano. Compone poemas celebratorios de Justo José como gobernante emprendedor, borra las anteriores descalificaciones antiurquicistas de sus textos, y acompaña a Urquiza a Caseros. Poco después, retomará su posición anterior, y comenzará la acción poético periodística contra el Organizador, que reunirá en el tomo *Aniceto el Gallo*, otro de sus seudónimos. Este aspecto de su producción resulta muy circunstanciada política e históricamente. En 1850, Ascasubi publicará un folleto con un relato en verso, *Los mellizos*, que será el germen de su obra *Santos Vega o Los mellizos de “La Flor”*, la única desinteresada de toda su militante producción, que ampliará y completará a la hora de editar sus obras completas en París, en 1872.

La instrumentación política de la gauchesca va a tener continuadores a lo largo del siglo XIX. Cabe incluir en esta línea un autor poco conocido, descubierto recientemente: Bernardo Echevarría (1795-1866), militar que luchó junto a José María Paz y acompañó a Rosas en su expedición al desierto. En 1851 publicó un “Diálogo entre Justo Calandria y Perico Bien-teveo”, comentando una representación popular en Palermo. La producción de este gauchipolítico se enfila en el sector federal.

La narrativa

Con el romanticismo, el cuento y la novela argentinos alcanzan algunas piezas significativas. No es Echeverría, como se dice, el iniciador del cuento argentino; hay textos locales previos en el período neoclásico y en esta etapa. Lo precede, por lo menos con dos cuentos, el romántico Miguel Cané: "Una historia" y "Dos pensamientos", ambos de 1838. Claro que el texto más valioso es "El Matadero", que Echeverría dejó entre sus papeles y rescató J. M. Gutiérrez en 1871. La acción del cuento transcurre después de la muerte de la esposa de Rosas (1838), tentativamente, en los primeros meses del año siguiente. Pero nada se sabe del año de composición del cuento, que ha sido entre 1839 y 1851, muerte del autor. Es una de las piezas más perdurables de nuestra literatura, con rasgos de naturalismo *avant la lettre*, y con una dimensión alusivo simbólica trascendente. El mismo autor señala la línea de lectura de su relato: el matadero es una imagen del país bajo el rosismo. La comparación puede desarrollarse en todos sus detalles. El texto podría ser definido como un artículo de costumbres que deviene cuento, pues en sus comienzos hay consideraciones interpretativas de la realidad nacional, luego precisas descripciones del ámbito del matadero y, por fin, un momento fuertemente narrativo, donde la acción se acelera y dinamiza. También puede ser considerado como una nueva versión de la antinomia civilización y barbarie. El cuento tiene firme vigencia para el interés del lector contemporáneo.

Echeverría esbozó en las incompletas *Cartas a un amigo* lo que podría estimarse la primera novela epistolar argentina.

De atenernos a las fechas de publicación —y no a las declaraciones de composición, no verificable— la primera novelita de fecha cierta es *La quena* (1845) de Juana Manuela Gorriti, la más conocida de las escritoras argentinas del siglo XIX. La publicó, en su exilio peruano, en la *Revista de Lima*. Trata una historia de amor infeliz. El texto entreteje de manera modélica todos los recursos y lugares comunes de la narración folletinesca. El novellín *El capitán de Patricios* de J. M. Gutiérrez, apareció en 1864, aunque, dice el autor, estuvo compuesto en 1843.

En el plano de la novela, también se adelanta *Soledad* (1847) de B. Mitre, publicada en Bolivia. El autor abandonará, con el tiempo, estos ensayos literarios y dedicará sus mayores esfuerzos a su labor historiográfica, que culminará con las dos obras mayores que destinó a las empresas de Belgrano y San Martín, en las que exhibe su sólida capacidad compositiva y una prosa despejada, de andadura clásica. Otra novelita romántica, *Esther* (1851) pertenece a M. Cané (1812-1863). Es otra de amor infeliz protagonizada por un joven argentino desterrado en Florencia, que ve morir en sus brazos a la mujer que ama.

Pero es la caudalosa novela *Amalia* de J. Mármol la que instala el aporte argentino de peso al campo del primer romanticismo. La narración sitúa su acción en unos pocos meses del fatídico año 1840. La publicación del texto se inicia en 1844, se retomará en 1850, en la publicación de folletín, y al año siguiente aparecerá en cuerpo de libro. Más que novela histórica —pues le falta perspectiva para la reconstrucción de la época, según el uso del género— es una novela testimonial y combativa. Mármol es un hábil narrador que hoy sigue atrapando al lector con el manejo de su

intriga bien tramada. El proyecto trológico del autor, completable con *La Agustina y Noches de Palermo*, quedó incumplido con la parte inicial de su diseño. Es una de las mayores novelas románticas de Hispanoamérica.

Vicente Fidel López (1815-1903) escribió dos novelas de asunto histórico. *La novia del hereje* (1861) comenta un episodio inquisitorial de la Lima de los virreyes, es una narración interesante y vivaz. En cambio, la segunda novela *La loca de la Guardia* (1896), que desarrolla un caso de las guerras de la Independencia, se muestra lenta y carente de atracción.

Una última narración romántica extensa recordable es de Alberdi: *Peregrinación de Luz del Día en América* (1871), que participa de la utopía —el Reino de Quijotania en la Patagonia— y de la sátira política de figuras reales del momento histórico (Sarmiento, Mitre) embozadas en nombres de ficción: Basilio, Tartufo, Gil Blas.

El cuadro de costumbres

Éste es un género propio del romanticismo, en busca del color local y de la individualización de lo social. Nuestros escritores, y todos los hispanoamericanos, tuvieron por modelo para él a Mariano José de Larra, "Figaro". El mismo seudónimo adoptado por Alberdi, "Figarillo", para sus escritos en *La Moda*, fundada por él, revelan la filiación denunciada. El conjunto de artículos y cuadros de costumbres, contenidos en ésta, y en otros periódicos del período, como el *Diario de la Tarde*, *El Iniciador*, *El Talismán*, ofrece buena muestra del cultivo del género en el Río de la Plata. Miguel Cané, Juan María Gutiérrez ("El hombre hormiga"), Echeverría ("Apología del matambre") fijaron en sus pá-

ginas aspectos diversos y cambiantes de realidades típicas de la ciudad, el suburbio o la campaña rioplatenses, de tipos y hábitos populares. Todo es material aprovechable para nuevas formas de la historiografía.

El ensayo

Con el romanticismo se generan los primeros ensayos de indagación de lo nacional y de búsqueda de nuestra identidad, de forma más orgánica que los intentos aislados, meros artículos, producidos durante el período 1810-1830. Sin lugar a dudas, el texto de mayor trascendencia en este campo es *Facundo o Civilización y barbarie* (1845). Su autor, Domingo F. Sarmiento (1811-1888), uno de los escritores más destacados en la literatura en lengua española del siglo XIX, define así toda su obra: "Escribo como medio y arma de combate, que combatir es realizar el pensamiento". Esto define la actitud beligerante, militante de la casi totalidad de su producción, en todos los frentes de la opinión.

En segundo lugar cabe observar que su amplísima obra es como una autobiografía desplegada, porque el yo protagónico del autor ocupa siempre el primer plano opinando, distinguiendo, castigando o premiando, alegando o contradiciendo. En la fórmula *civilización y barbarie* cifró todo su denso planteo de proyecciones interesantes para la interpretación de nuestra historia política y vida cultural. Sarmiento asignó la condición civilizada a las ciudades y la bárbara, a las campañas.

Alberdi invertirá los planteos: es la campaña la que produce los bienes comerciables e industriales, que la ociosa Buenos Aires sólo merca, por lo que en ésta radica la barbarie. Sarmiento no cumplió con aquel subtítulo

pues no asoció ni integró, en lo más hondo de su trabajo, los dos términos; en rigor, lo que hizo fue oponerlos en opción de hierro: "civilización o barbarie". *Facundo* es una obra compleja, difícil de clasificar genéricamente. Participa del ensayo sociológico, del alegato político, del esquema biográfico, del sondeo cultural. Se mueve entre "el espíritu de sistema", que le señaló Valentín Alsina, y la voladura de las categorías. La intencionalidad misma que genera la obra está asociada a varios intereses: a lo personal, a lo político, a lo educativo. Sus antítesis, su tipología del hombre pampeano determinado por el medio, sus explicaciones socioculturales fueron aprovechadas en otros países por ensayistas hispanoamericanos, y siguen dando pie en el nuestro a discusiones en pro y contra de sus tesis.

Sarmiento, polémico, obliga a pensar, o a contrapensar. Se esté de acuerdo o no con él, no nos deja indiferentes, nos estimula, nos implica y entramos en diálogo confrontativo a través de su lectura. Sigue vivo en lo esencial. Hombre y obra son suma de virtudes y defectos representativos de nuestra conformación cultural.

Una segunda obra suya, clásica de nuestra literatura, *Recuerdos de provincia* (1850), es, de alguna manera, la reelaboración de un escrito anterior breve, *Mi defensa* (1848), que contiene en germen la obra posterior. *Recuerdos de provincia* es básicamente una autobiografía, con el señalamiento de sus raíces familiares, que entroncan con los primeros conquistadores de la región. Una segunda parte se propone como una suerte de currículo con el cual quiere exhibir sus méritos frente al descrédito del que se siente objeto por parte de Rosas. La exaltación de su figura ayudaba a las intenciones de quien, por entonces, ya difundía una

foto con la leyenda: "El futuro presidente de los argentinos".

Una tercera obra esencial de su literatura es *Viajes por Europa, África y América* (1849-1851) en tres tomos, nacida de las agudas observaciones que le provocaron largos viajes de estudio para conocer las formas de organización escolar de distintos países. La obra es mucho más que un mero informe oficial para el gobierno de Chile, que lo envió, pues Sarmiento estaba exiliado allí. Describe paisajes, costumbres, formas ciudadanas, vida de instituciones, todo considerado desde la óptica de su interés argentino: aprender para transferir a nuestro país. Muchas empresas y fundaciones a las que se abocó cuando fue presidente de la República, se apoyan en lo visto y vivido en sus viajes. Por fin, dentro de este primer período romántico, en la obra de Sarmiento corresponde mencionar una obrita con visos de utopía: *Argirópolis* (1850), una suerte de confederación de países (la Argentina, Uruguay y Paraguay) con su capital en la isla Martín García. Su producción argentina, posterior a 1852, se vuelca al combate político cotidiano, a la lucha de ideas, con una vastísima producción periodística, al análisis político, a duras polémicas, como la mantenida con Alberdi. Éste escribió las *Cartas quillotanas* (1852) en defensa a la libertad de prensa y sobre nuestras realidades políticas, en respuesta a las desmesuras sarmientinas de *Las ciento y una*. Polémica que Paul Groussac sintetizó como "el duelo entre la masa (Sarmiento) y el florete (Alberdi)".

En su país, Sarmiento se integra como boletínero al ejército de Urquiza. Resultado de esta experiencia es su *Campaña del Ejército Grande* (1852), obra en la que analiza y ataca la política urquicista en el proceso frente a Ro-

sas. Recorre por vez primera la pampa que había descripto en *Facundo* y que jamás había visto. Exiliado nuevamente, publica aquella obra en Chile. Del caudaloso aporte escrito por Sarmiento (52 tomos son sus obras incompletas), desde el ángulo literario merece destacarse *La vida de Dominguito* (1886), libro lleno de ternura paternal por la muerte de su hijo adoptivo, en la batalla de Curupaytí; el conjunto de escritos suyos de *Páginas literarias*, los trabajos publicados en *Ambas Américas* (1866) y su obra inconclusa *Conflictos y armonías de las razas en América*, con duras tesis socioculturales. Toda la prosa de Sarmiento tiene su impronta personal: egotismo, vigor y vivacidad.

La labor periodística fue la forma de expresión habitual en Sarmiento. Pese a que gran caudal de sus páginas están signadas por lo circunstancial y del momento, buena parte vive para el interés actual.

En este terreno del ensayo de interpretación nacional, debe situarse la mayor obra de Echeverría, como pensador político: *Dogma Socialista de la Asociación de Mayo precedido de un ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37* (1839 y 1846). El libro se desarrolló a partir de las "Palabras simbólicas" expuestas en las reuniones con los participantes de la Joven Argentina. El panorama traza el cuadro de la gestación cultural de los escritores y pensadores, a partir de la prédica personal de Echeverría desde 1830. La obra generó una dura crítica en la pluma de un célebre polígrafo al servicio de Rosas, Pedro de Angelis (Nápoles, 1784-Buenos Aires, 1859). De Angelis se trasladó al Plata en 1826, invitado por Rivadavia, para dirigir, junto a José Joaquín de la Mora la *Crónica política y literaria de Buenos Aires*; luego dirigió la *Gaceta*

Mercantil. Rosas le confió el Archivo de la Provincia y la Imprenta del Estado. Publicó, en tres idiomas, el *Archivo Americano*, la publicación más significativa bajo Rosas. Reunió y editó una *Colección de documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata* (1835-1837), en siete volúmenes, con prólogos y notas. Allí recogió un valioso conjunto de fuentes documentales y trabajos historiográficos, única en su género en el país. En 1852 publicó una *Memoria histórica sobre los derechos de soberanía y derecho de la Confederación Argentina, a la parte austral del continente americano*, de extraordinaria importancia.

En Montevideo, Florencio Varela (1807-1848) editó, entre 1845 y 1851, una *Biblioteca del Comercio del Plata*, en once tomos, con el empeño de reunir documentos y obras de interés para nuestra historia.

Uno de los discípulos echeverrianos, Juan Bautista Alberdi (1810-1887), con un escrito suyo de 1834, *Memoria descriptiva sobre Tucumán*, inicia el nativismo literario en prosa, como *La Cautiva* lo hará en verso. La labor periodística, acción de toda su vida, se inicia con el mencionado gacetín de música y literatura, *La Moda*. Su discurso en la apertura del Salón Literario y su tesis, del mismo año 1837, *Fragmento preliminar al estudio del Derecho*, afirman una sostenida y activísima preocupación por la esencia y mutaciones de su país, expresada en una enorme producción intelectual, escrita casi toda ella fuera del ámbito de la Argentina. Tomó distancia de su patria para no enredarse en la polémica cotidiana y mantener el ánimo atemperado para estimar mejor las realidades sociales, políticas y económicas del Plata. La expresión literaria de Alberdi es clara, lineal, directa, transparente y se pliega ca-

balmente al pensamiento que quiere expresar. Es una modalidad de prosa actual.

Caído Rosas, envía desde el exilio las *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (1852), sustento de la Constitución argentina aprobada en 1853. En varios aspectos, el pensamiento de Alberdi —económico, político y literario— evolucionó y ese proceso de cambio ha quedado registrado en las compilaciones de sus *Obras completas* (8 tomos) y en sus *Escritos póstumos* (16 tomos). Sus consideraciones sobre la lengua española en América, por ejemplo, oscilaron desde una encendida hispanofobia hasta declaraciones de adhesión a la defensa del idioma por la Real Academia Española. Los análisis que supo hacer de los rasgos de nuestra identidad nacional son de lo más agudo que produjo nuestra ensayística del siglo XIX.

En este primer momento romántico, dos excelentes prosistas hacen sus primeras armas. J. M. Gutiérrez —“El más completo hombre de letras que hasta ahora ha producido aquella parte del continente”, dice de él Menéndez Pelayo—, a quien ya se mencionó como incipiente narrador y costumbrista, comienza a publicar en esta etapa, sus primeros trabajos orientados en la doble dirección que caracterizará toda su labor: la historia de la cultura argentina y la crítica literaria. Fue un infatigable investigador de las canteras literarias del Plata y América. Todo cuanto descubrió, lo ordenó, analizó y lo dio a conocer con orgánicos estudios preliminares. Fundador de la *Revista del Río de la Plata*, junto a Vicente F. López y Andrés Lamas, y colaborador en las páginas de la *Revista de Buenos Aires*, dio a conocer valiosas monografías sobre figuras del período hispánico, como Ulrico Schmidl, Martín del Barco Centenera, Lavardén, Maziel, o el conjunto de

los trabajos dedicados a la literatura de la Independencia, el mayor de ellos destinado a Juan Cruz Varela; sus *Noticias históricas sobre el desarrollo de la enseñanza Superior de Buenos Aires* (1868) son una muestra de la producción de este notable intelectual. A ello deben sumarse sus trabajos biográficos, *Apuntes biográficos de escritores, oradores y hombres de Estado de la república Argentina*; sus aportes al americanismo literario, como sus *Estudios biográficos sobre algunos poetas sudamericanos anteriores al XIX* (1865), sus trabajos bibliográficos, como los destinados a los Niños Espositos. Como editor, publicó las *Obras completas* (1870-1874) de Echeverría. Dejó dispuestas para su publicación varias antologías. Gran parte de su producción yace hoy dispersa. Fue el fundador de los estudios de la cultura de nuestro país, a los que aportó un caudal enorme de información decantada y ordenada, que revela una inusual capacidad de trabajo. Murió siendo rector de la Universidad de Buenos Aires.

Desde su exilio chileno en Valparaíso, Vicente Fidel López (1815-1903) compondrá un *Curso de bellas artes* (1845), tratado de estética y preceptiva destinado a la enseñanza. En otro registro, y en el mismo año, aporta dos trabajos que preanuncian al historiógrafo que disputará con Mitre en su siglo: *Manual de historia de Chile*, obra didáctica, y unas *Memorias sobre los resultados generales con que los pueblos antiguos han contribuido a la historia de la civilización*; en ambos se exhibe una concepción romántica del pasado y de la disciplina. Fue uno de los primeros lectores de Herder en el Plata y quien puso en contacto a Sarmiento con este y otros autores que habrían de influir en el sanjuanino. Sus dos obras mayores, *La revolución argentina* (1881) y la *Historia de la*

República Argentina (1882-1893), están escritas en una prosa convincente y elegante. Resalta su notable capacidad como descriptor, logra realce en los retratos de los personajes históricos que recrea. Únicamente Mansilla compite con él en este terreno.

Hay un sector de producción memorialista que entra en el campo literario con todo derecho. A la cabeza de quienes alternan pluma y espada, figura José María Paz (1791-1854), varón de activa participación de las guerras independentistas, contra el Brasil y en las intestinas. Más allá de su vasto epistolario, merecen citarse sus *Memorias* publicadas póstumamente en 1855, que comentan las campañas, padecimientos, y avatares que le tocó vivir. Establece, con juicio sereno y con estilo clásico, sus observaciones sobre los acontecimientos de los que fue testigo y actor. Comenzó su labor en 1849 y ella creció hasta alcanzar los cuatro tomos de su primera edición. Las páginas de las *Memorias* contienen escenas costumbristas, descripciones de batallas, siluetas bien delineadas y relatos con eficacia de conciso narrador. Menos logradas literariamente son las *Observaciones* (1855) que Gregorio Aráoz de Lamadrid (1795-1857) escribió a propósito de la reciente obra de Paz. El mismo año, coincide con ambos textos un tercero, *Recuerdos históricos* (1855) de Lorenzo Lugones, libro de estructura más simple y de prosa directa y desnuda, como espada.

El teatro

Los modelos del teatro rioplatense fueron *Hernani* y *Ruy Blas* de Víctor Hugo, el *Chatterton* de Alfred de Vigny y el *Lorenzaccio* de Alfred de Musset, y las obras de los españoles Larra, Hartzzenbusch. Predominó el drama sobre

la comedia. Los escenarios montevidianos fueron los más activos en la presentación de obras de exiliados argentinos.

Quien abrió el fuego en la proscripción con el estreno de un drama suyo fue B. Mitre, en 1840, en el Teatro San Felipe, con su drama en prosa y verso, *Cuatro épocas*, alusivas a períodos de la historia argentina que van desde 1825 a 1839. Tradujo de Víctor Hugo *Ruy Blas*, estrenada en francés en 1838 y, en su versión, en el Plata, en 1841. Dejó Mitre inconcluso otro drama: *Pola Salavarieta*. Curiosamente, Echeverría en el exilio, había pergeñado un argumento teatral con el título de *La Pola*, la heroína colombiana, que no pasó de un proyecto, como también *Carlos*, un drama del que restan algunas escenas, y el esquema dramático de *Mangorá*, que retomarí, al parecer, la tradición dramática de *Siripo* de Lavardén.

En 1842, en el Teatro Nacional montevidiano, J. Mármol estrenó dos dramas en cinco actos y en versos, *El poeta* y *El cruzado*, ambos sobre amores contrariados. En el primero, Carlos, enamorado de María y correspondido por ella, pero inhabilitados para unirse para siempre, se envenena. Igual final trágico de un amor imposible aparece en *El cruzado* —esta vez con intento de “teatro histórico”, ambientado en Oriente medieval—, donde la sarracena Cecilia mata a su amado cristiano y se suicida con veneno. Ambiente, argumento y claroscuros, todo del más acendrado sabor romántico.

Alberdi, agudo, aunque algo reductivo, como crítico teatral —que exigía ambientación nacional y cuestiones argentinas para la escena— ensayó una ambiciosa pieza inconclusa, *La Revolución de Mayo* (1839). Su mayor aporte fue, en cambio, la petipieza *El gigante Amapolas y sus formidables enemigos*, representada

en 1841 en el Teatro San Felipe. Se trata de un sainete que ridiculiza a los jefes militares unitarios (Lavalle, Paz), como Mosquito, Guitarra y Mentirola, quienes, por disputarse el mando, pierden eficacia frente a Rosas. El sentido común de un Sargento y un Tambor triunfan por su sensata percepción de la realidad del momento. El sainete se entiende cabalmente a la luz del lúcido ensayo alberdiano titulado "Sobre la nueva situación de los asuntos del Plata", también de 1841.

Otro dramaturgo argentino, exiliado en Uruguay y en Bolivia, fue Pedro Echagüe (1821-1889), autor de una galería de *Mártires argentinos* y de un conjunto de páginas narrativas recogidas en un tomo tardío: *Memorias y tradiciones*. Para el teatro escribió un drama en verso: *Rosas y Urquiza en Palermo* (1852), que reelaboró más tarde, y varias comedias: *Primero es la Patria, Padre, hermano y tío*, *De mal en peor* y *Un beso*, puestas en escena al regreso del exilio.

Desde la proscripción chilena, Gabriel Alejandro Real de Azúa (1803-después de 1860), en 1834 estrenó en Santiago *Los aspirantes*, comedia exitosa, elogiada nada menos que por Andrés Bello. Este porteño exiliado recogió en 1839, en sendos volúmenes, sus *Fábulas y Poesías diversas*.

El único autor teatral de cierta significación y de obra realmente considerable, que no marchó a exilio durante el período, fue Claudio Mamerto Cuenca (1812-1852), médico de Rosas asesinado en Caseros. Sus registros dramáticos eran variados. Merecen destacarse el sainete *Un día de fiesta en Palermo*, con música y baile; la tragedia *Muza*, ambientada en Oriente, y la comedia *Don Tadeo*, algo detallista y demasiado extensa, pero de buena calidad humorística, que presenta con fáciles octosílabos escenas costumbristas de interior.

SEGUNDO ROMANTICISMO (1860-1880)

Los autores de este segundo momento romántico argentino tienen en común el no haber sufrido —a diferencia de la generación anterior— la experiencia del exilio político. Las formas del compromiso y la instrumentación de la literatura como arma de combate, les son, pues, ajenas, salvo, quizás el caso de José Hernández. Las principales figuras de este período son poetas. Los narradores se mantienen en segundo plano.

La poesía

Ricardo Gutiérrez (1838-1896) se expresó en un romanticismo sentimental y lloroso (*El libro de las lágrimas*, 1878) y, en otro registro, ensayó dos largos poemas narrativos: *La fibra salvaje* (1860) y *Lázaro* (1869), ambos igualmente diluidos en su relato de protagonistas que padecen amores desdichados. Algunos textos de este médico poeta alcanzaron verdadera devoción popular, por su caritativo cristianismo: "La victoria", "El misionero", "La hermana de caridad".

Otro es el registro de Olegario V. Andrade (1839-1882). Más allá de su antologizado "La vuelta al hogar", de sentimentalismo intimista y fraseo sencillo y directo, en sus poemas más ambiciosos practicó una suerte de oratoria en verso, efectista, despereja, pero contundente para el lector o auditor. Junto al antes citado, "El nido de cóndores" fue su poema más celebrado y traducido al inglés y al italiano. Los poemas de su última etapa, los más ambiciosos, corresponden al poeta civil, el mayor de la época roquista y al vate que anticipaba los destinos del país. En este nivel se sitúan *Prometeo* y *Atlántida*, ambos de base mítica, asociados,

el primero, a la mentalidad del liberalismo libertario y “al porvenir de la raza latina en América”, como reza su epígrafe, el segundo. Una edición oficial de sus *Obras poéticas* (1887) ratificó la popularidad indiscutible de Andrade. Como periodista manifestó en páginas dispersas en tres provincias su credo federal, básicamente urquicista. Algo de lo poco que recogió, es el folleto *Las dos políticas* (1866), valiente análisis de los conflictos de la hora argentina.

Rafael Obligado (1851-1920) agavilló en un volumen, *Poesías* (1885, aumentada en 1906), lo mejor de su producción lírica depurada, vigilada, con intencional inclusión de rasgos argentinistas acordes con su concepción de un nacionalismo literario expuesto en cantidad de ensayos suyos dispersos y aun en su novelita *Achira*, reunidos póstumamente: *Prosas* (1976). La sección “Leyendas nacionales” —en las que se incluye el famosísimo poema *Santos Vega*— constituye una muestra del nativismo que asocia materia popular de distintas provincias y regiones del país en una suerte de mapa poético regional.

La poesía gauchesca

La poesía gauchesca de este segundo momento romántico ofrece dos obras magistrales contrapuestas en sus propósitos: el *Fausto* de del Campo y el *Martín Fierro* de José Hernández.

Estanislao del Campo (1834-1880), discípulo literario de Ascasubi, adoptó el seudónimo de *Aniceto el Pollo* para sugerir tal filiación. Su fama radica en una sola obrita: *Fausto* (1866), diálogo en verso entre dos gauchos amigos, en el que uno narra el espectáculo que vio en el teatro Colón, la ópera *Fausto* de Gounod, sobre el drama homónimo de Goethe.



Rafael Obligado. Archivo General de la Nación.

Aquí se advierte cómo la poesía gauchesca es tal por dos elementos: la imitación del lenguaje cotidiano del hombre de campo y la *forma mentis* desde la que el gaucho percibe la realidad, y no necesariamente porque verse sobre asuntos vinculados a lo rural. Del desajuste entre la forma mental del paisano —su imaginario, su experiencia cotidiana— y el espectáculo al que asiste, provienen los rasgos de humor del poema, cuyos versos fáciles y cantarines han sido retenidos por la memoria de generaciones. La obrita es puro divertimento, alejada de la poesía partidista de su maestro y de la realidad conflictiva del país.

No será así en la gestación del mayor poema gauchesco, el *Martín Fierro* de José Hernández (1834-1886). El autor conoció de muchacho el modo de vida y las faenas rurales y el tipo humano del gaucho que las cumplía, de allí la veracidad en el lenguaje y en actitudes y gestos de su personaje. Su posición política fue sostenidamente federal, lejos del ro-



José Hernández a los 34 años. Archivo General de la Nación.

sismo y cercano a Urquiza y, luego, de López Jordán. Durante las presidencias de Mitre y de Sarmiento estuvo enfrentado duramente en campañas periodísticas contra el oficialismo. Su pluma combativa generó trabajos como el folleto *Rasgos biográficos del general Ángel V. Peñalosa* (1863), con motivo del asesinato del caudillo riojano. Su más lograda producción periodística se registra en las páginas de *El Río de la Plata*. Tuvo actuación política como diputado y senador. Su obra mayor tiene dos partes. La primera, *El gaucho Martín Fierro* (1872), alegato contra una legislación injusta y discriminadora respecto de una clase social, y beneficiosa para el inmigrante, problema

que en esa década comienza a agudizarse. Muestra cómo una familia laboriosa y asentada es desbaratada por la aplicación de leyes de leva que llevan al protagonista a servir en la frontera. En este punto, el poema contiene interesantes escenas de la vida cotidiana del forjón y situaciones de la lucha con el indio por la frontera interior. Las circunstancias injustas lo hacen a Fierro desertor, prófugo y victimario, perseguido por la policía. Finalmente, decide abandonar la civilización y exiliarse al desierto, hacia los toldos indígenas. Siete años después, las realidades políticas del país han cambiado y Hernández hace retornar a su hombre a reinsertarse en la vida civilizada: *La vuelta de Martín Fierro* (1879). El tono conciliador y conviviente del personaje es acorde con la atmósfera del gobierno de Avellaneda. El federal Hernández defendió en la Cámara la ley de federalización de Buenos Aires. Los cambios de óptica política del autor —proyectada en las dos partes de su obra— han sido objeto de crítica por diversos sectores de opiniones. El poema está escrito, básicamente, en sextinas octosilábicas y simula ser una payada del protagonista, donde se irán incluyendo payadas de otros personajes: Cruz, los hijos de Fierro, Picardía, el Moreno, etc. Todavía en *Instrucción del estanciero* (1882), estudio técnico profesional de la empresa campesina, Hernández sigue denunciando la desigualdad legal de nativos e inmigrantes. Para la generalidad, Fierro es un arquetipo del hombre argentino (Lugones, Rojas); para otros (Calixto Oyuela, Jorge Luis Borges) es sólo un destino individual. El poema adquiere trascendencia universal porque, más allá de su asunto histórico político, el tema humano que expresa es el del individuo indefenso frente a la autoridad arbitraria respaldada en leyes injustas. Es-

EL GAUCHO
MARTIN FIERRO

POR

JOSÉ HERNÁNDEZ

CONTIENE AL FINAL UNA INTERESANTE MEMORIA SOBRE
EL GAUCHO TRASANDINO

PRECIO: 10 PESOS

BUENOS AIRES

IMPRESA DE LA PAMPA, VICTORIA 73
1872

Portada de la primera edición de *El Gaucho Martín Fierro*.

ta situación lo hace de interés para todas las culturas y ha motivado su traducción a la casi totalidad de idiomas modernos. Con este poema se cierra —más allá de escasas supervivencias aisladas futuras— el gran ciclo de una literatura peculiarísima como la gauchesca, que no tiene par en el resto de las de lengua española.

LA GENERACIÓN DEL OCHENTA

Se denomina así a la integrada por un conjunto de escritores que exhiben algunos rasgos en común y cuya manifestación literaria más lograda se dio entre 1870 y 1890. El año alude,

obviamente, al de la federalización de Buenos Aires y a la ascensión presidencial de Roca, que connota la estabilidad política y la prosperidad económica crecientes. La nominación generacional es discutible, no obstante, y las características de identidad varían de grupo a grupo. Todos tuvieron en común la pasión por los viajes —por el país, tierra adentro, o por el universo mundo—, por la lectura en lenguas modernas (francés, inglés, italiano), el gusto por la vida social y la conversación, la asistencia al club, al teatro, la frecuentación de las redacciones de diarios y revistas, la práctica de un periodismo activísimo. No es cierto, como ha dicho Ricardo Rojas, que toda su literatura pueda definirse por la tonalidad que dan los títulos de Cané: *Prosa ligera*, *Charlas literarias*, *Notas e Impresiones*. Algunos fueron trabajadores sostenidos y orgánicos, como muestran las obras de Estanislao Zeballos (1854-1923), *Descripción amena de la República Argentina*, en tres tomos (1881-1888), o sus sesudos libros sobre la diplomacia y las cuestiones limítrofes, además de su trilogía narrativa sobre la vida del desierto: *Callvucurá* (1884), *Painé* (1869) y *Relmú* (1888); o la producción vasta y documentada de Vicente Quesada (1830-1913) o las laboriosas producciones de su hijo Ernesto (1858-1934) en el campo historiográfico y sociológico.

Hubo polémicas notables en la época: sobre la condición del arte argentino, sobre la lengua española o argentina, sobre el matrimonio civil, sobre la reforma educativa. Ello dio ocasión a cambios animadísimos de opinión entre criollistas, hispanizantes, nativistas y clasicistas, y entre católicos y liberales, en los dos últimos temas. Adalides del pensamiento católico fueron José Manuel Estrada (1842-1894), notable orador y publicista,



Una de las fotografías que Lucio V. Mansilla más apreciaba, y que lo muestra anciano, retratado entre espejos. Archivo General de la Nación.

quien, junto con Pedro Goyena (1843-1892), de obra escasa —cabe en un tomo *Crítica literaria* (1917)—, dirigió la *Revista Argentina*, y batalló en las trincheras periodísticas. Otro Estrada, Santiago (1841-1891) dejó en sus *Viajes* (1872 y 1879) testimonio de su capacidad comprensiva respecto del interior de su país. También aportó su contribución a la narrativa nacional con *El hogar en la pampa* (1866) y a la crítica dramática en *Teatro* (1879).

Miguel Cané (1851-1905), autor de las obras arriba mencionadas, permite apreciar su sólida cultura y la libertad de su pensa-

miento frente a realidades nacionales y extranjeras, su capacidad descriptiva queda probada en las páginas de *En viaje* (1882). Elitista y galicado, fue virando su atención hacia lo criollo, aspecto que no ha sido estudiado en su obra. Se lo recuerda por la fresca estudiantina *Juvenilia* (1884), en que evoca sus días de interno en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

Un escritor bienhumorado, escéptico, mundano y, por momentos, cínico, es Eduardo Wilde (1844-1913). Diez tomos recogen lo escrito dispersa y variadamente por él. Los mejores trabajos —siempre breves

apuntes, ensayos ligeros, pues no era autor aplicado— se recogen en *Tiempo perdido* (1878) y *Prometeo y Cía* (1893). Dejó una inconclusa narración novelada de su autobiografía: *Aguas abajo*. Su prosa lineal y su ironía fresca le dan interés contemporáneo a muchas de sus páginas. Como ministro de instrucción pública de Roca, llevó adelante hondas modificaciones que levantaron polvareda polémica.

La figura más relevante de la prosa del Ochenta es la de Lucio V. Mansilla (1831-1913), sobrino de Rosas, a quien destinó un ensayo psicológico interpretativo (*Rosas*, 1898). Fue un viajero tierra adentro y por Oriente y Occidente. Diseñó una imagen de sí—dandy, plástico, ocurrente, vitalísimo— y la impuso a los de su época. Lo más valioso de su labor, escrita en prosa fluida, conversada, digresiva y siempre suasoria, se registra en sus *Memorias. Infancia. Adolescencia* (1904) y en los varios tomos —que siguen creciendo con nuevos trabajos olvidados— de *Entre nos. Causeries de los jueves* (1889-1890). Discurre en estos trabajos, sobre lo divino y lo humano, al orden fluido, cambiante y matizado de la conversación, o “charla”, como solían titularse piezas de esta índole, a la manera de Sainte Beuve. La más perdurable de sus obras, y una de las insustituibles en un canon de la literatura argentina del siglo XIX, es *Una excursión a los indios ranqueles* (1870). Compuesta en forma de cartas que, supuestamente, envía de las tolderías ranquelinas a los diarios, va narrando su curiosa expedición real, con dos frailes y un escaso número de soldados, al corazón de la nación ranquel, para celebrar un tratado. Mansilla tiene una pupila grande y fotográfica y una memoria indeleble; merced a ellas logra rescatar los

UNA ESCURSION



INDIOS RANQUELES

LUCIO V. MANSILLA

Tomos I de la República Argentina.

Buenos Aires 1870.



BUEENOS AIRES
IMPRESA, LIBRERÍA Y FUNDICIÓN DE TIPO — BARRACAS, 12.
1870

Portada de la primera edición de *Una excursión a los indios ranqueles*.

hábitos, rituales, comidas, parlamentos indios con todo detalle. Es el principal texto de una literatura que puede denominarse “literatura de frontera” y “viajes a tierra adentro”, en la que se incluyen textos de Zeballos, Ventura Lynch, Santiago Ambrosetti, Fontana, etc. La exposición de Mansilla relativiza, y hasta invierte, por momentos, la antítesis de hierro de Sarmiento: civilización o barbarie, al mostrar casos concretos de lo visto y vivido en los toldos. El libro es, de alguna manera, un tiro por altura contra el sanjuanino, quien lo había decepcionado en sus aspiraciones políticas al no confiarle cargo alguno en su presidencia recién iniciada.

REALISMO. NATURALISMO. CRIOLLISMO

LA NARRATIVA

El período menos conocido por la investigación en nuestra narrativa es el comprendido entre 1860 y 1875. Es curioso porque en él se proponen líneas narrativas diversísimas (policial, de ciencia ficción, fantástica, nativista, indigenista, social, etc.). En este período y en el siguiente, de 1875 a 1895, convivirán los rasgos románticos supervivientes, en el seno de obras realistas, naturalistas o nativistas. El realismo tuvo dos momentos desde 1860 al comienzo del siglo XX. En el primero, se responde a una línea narrativa heredera de Dickens, tal es el caso de Lucio V. López (1848-1894) y *La gran aldea* (1884), subtitulada "Costumbres bonaerenses". Es, en efecto, una novela costumbrista ciudadana, que exhibe el desarrollo de la ciudad porteña en el marco de los cambios políticos, desde la presidencia de Mitre a la de Roca. La única obra del autor queda aislada en esta línea de realismo inglés. En cambio, más enrolada en la influencia galdosiana, se halla la producción novelística de Carlos M. Ocantos (1860-1949). Su serie "Novelas argentinas" es uno de los intentos, junto al de Payró, de trasponer la dinámica social del país, particularmente de Buenos Aires, al plano narrativo, acusando los cambios de costumbres. Su mejor novela, *Quilito* (1891) se inclina hacia la acentuación naturalista, no así el resto de su larga producción.

La otra línea del realismo se abre en dos opciones: la nativista o criollista, que procura rescatar la región, el pago, frente a los cambios acelerados que se producen y que va desdibujándolos en el último tercio de siglo. Frente a esto de "lo argentino se va", como dice un ver-

so de R. Obligado, algunos reaccionan, describiendo las notas peculiares de la cultura provinciana original, como en el caso del riojano Joaquín V. González (1863-1923) en dos de sus libros, *La tradición nacional* (1888) y *Mis montañas* (1893). Este último es "el advenimiento de los Andes a la literatura patria", como apuntará el dicho Obligado. Algo semejante, con otro ámbito del país, aportará *Fray Mocho*, José Ceferino Álvarez (1858-1903), en *Un viaje al país de los matreros* (1897), donde explora la sociedad y cultura de los esteros del Ibicuy y Ceibas, en el sur de su Entre Ríos natal. Un tercer aporte podría reconocerse en *Alma nativa* (1906) y *Recuerdos de la tierra* (1898) de Martiniano Leguizamón (1858-1935), donde se aprecia una literatura regional vigorosa a través de cuentos y situaciones reveladoras de una vida de ayer. Leguizamón ha vuelto sus espaldas a la presencia inundatoria de la inmigración y sólo atiende a lo que rescata en el recuerdo del pasado provincial entrerriano. Fray Mocho cumplió otro rescate en cantidad de viñetas, monólogos, escenas e instantáneas breves, que publicaba en la popular revista que dirigía, *Caras y Caretas*. Allí fijó con oído infalible y ojo agudo todos los desfiles de las figuras, las voces destempladas de gallegos, italianos, vascos, franceses, andaluces, fundidas en una compleja sinfonía en el Buenos Aires finisecular. La actitud de Álvarez es comprensiva, porosa, receptora de toda esta caldera bullente de extranjeros que día a día recalaban en Buenos Aires. Los vio, los escuchó y los fijó para siempre en su momento de dinámica integración.

Otra línea del realismo no se atiende solamente a la provincia propia o a la región nativa del ayer que se pierde, sino que se abre a todo proceso de la historia argentina. Es el caso



Joaquín V. González en su juventud.

de Roberto J. Payró (1867-1928) que diseñó un proyecto ambicioso e incumplido: el mostrar, desde las raíces del descubrimiento y la conquista hasta sus días, el nacimiento, desarrollo y alternativas de una sociedad en la que el “hombre de presa” —que la crítica llama “pícaro”—, con su inmoralidad ambiciosa, introduce modificaciones en lo establecido y resulta un factor de dinámica social. Si se ordenan con cronología histórica las obras publicadas en este programa por Payró se tendrían estas piezas de un vasto friso que quedó incompleto: *El Mar Dulce* (1927) sobre la llegada de Solís, *El capitán Vergara* (1925) sobre Irala y su gobierno, *Los tesoros del rey Blanco. Por qué no fue descubierta la ciudad de los Césares* (1934) sobre Caboto y el capitán César, *El Falso Inca y Chamijo*, sobre un aventurero del siglo XVIII, supuesto heredero del imperio incásico. De aquí salta a lo contemporáneo con una especie de trilogía: *El casamiento de Laucha* (1906), *Pago Chico* (1908) y *Divertidas aventuras del*

nieto de Juan Moreira (1910). En las tres, la presencia del pícaro o, más grave aún, del hombre amoral, dinamizan la acción. La primera es una pieza antológica de verosimilitud. *Pago Chico* es un conjunto de cuentos nacido de su experiencia en el interior de la provincia, en Bahía Blanca. El libro mayor de Payró es el destinado a un prototipo de político mendaz, inescrupuloso que practica el “moreirismo”, como forma de imponer su voluntad. Payró es un escritor comprometido con su país y la democracia. Una obra consonante con las que descubren el país ignorado por los argentinos es *La Australia argentina* (1898), al decir de Mitre es “la toma de posesión en nombre de la literatura de la Patagonia argentina”, región que había sido batida y descripta en tres libros de Ramón Lista y en otros tantos de Francisco P. Moreno.

El naturalismo se aclimató en el Plata con pocas manifestaciones valiosas y modificando sus principios europeos. Quien mejor lo asume en su obra es Eugenio Cambaceres (1843-1888), autor de cuatro novelas, de las cuales la mejor lograda es *Sin rumbo* (1885), texto ceñido, convincente y vigoroso que destaca en las digresiones narrativas del XIX. La novela que encarna la tesis naturalista de la herencia es *En la sangre* (1887), en la que se condena al inmigrante italiano como aporte denostable. Como se advierte, frente a la cuestión del inmigrante, la literatura del último tercio del siglo XIX tuvo posiciones diversas, que van de la hostilidad al replegamiento, de la condena a la recepción franca, en “este país que tiene del lado de venir puesta la llave”, como dice Lugones en un par de versos suyos. Otras manifestaciones pueden enfilarse en las líneas naturalistas, como *¿Inocentes o culpables?* (1888) de Antonio Argerich, *Irresponsable* (1889) de Manuel Podestá o *Ley*

social (1885) de Martín García Mérou. En esta producción, contaminada de técnicas naturalistas, y no siempre naturalista de escuela, se distingue el llamado "ciclo de la Bolsa", novelas asociadas al crack económico del '90. *Horas de fiebre* (1891) de Segundo Villafañe, la mencionada *Quilito* de Ocantos, y la mejor del grupo, *La Bolsa* (1891) de Julián Martel, seudónimo de José María Miró (1867-1896), publicada en el folletín de *La Nación*. Merece recordarse —entre un vasto número de autores— el nombre del polígrafo Estanislao Holmberg (1852-1937) que ensayó la narrativa policial en *La bolsa de huesos* (1896), la ciencia ficción en *Los autómatas* (1879) y la fantástica en cuentos y relatos.

El principal autor de novela folletinesca en el país ha sido, en toda la historia de nuestra literatura, Eduardo Gutiérrez (1851-1889), que logró el más renombrado éxito popular al publicar simultáneamente hasta tres folletines en periódicos de la época. Debe distinguirse entre publicación de una novela en folletín (caso de *La gran aldea* o de *La Bolsa*), lo que indica el sitio del diario en que aparece, de la novela propiamente folletinesca, es decir la que maneja los recursos de este género típico del romanticismo europeo. La producción de Gutiérrez comprende novelas de asunto gauchesco, como *Hormiga Negra*, *Santos Vega*, *Juan Cuello*; las de asunto histórico, *El Chacho*, *La muerte de Buenos Aires*; y las novelas criminales sobre asesinos y delincuentes del momento. El mejor libro del autor tal vez sea *Croquis militares*, nacidos de su experiencia en la vida fortinera, en contacto con el indio. Pero la de mayor proyección, por la descendencia que generó a lo largo del tiempo, fue sin duda *Juan Moreira* (1879), motivo de reelaboración en poemas, cuentos, novelas y dramas.

EL TEATRO GAUCHESCO

El popularizado folletín de Gutiérrez, *Juan Moreira* dio pie para la presentación, en 1884, de una pantomima —acción mímica sin palabras— teatral del drama por la compañía circense Podestá-Scotti. Fue tal el éxito de público, que José J. Podestá —que en la ficción encarnaba a Moreira— decidió ponerle letra, sobre el texto de la novela. Esta representación hablada ocurrió en 1886 y fue consagrada; ella marcó un hito en la evolución del teatro nacional. A partir de este año y esta obra, se inicia un conjunto de cambios notables que facilitaron el desarrollo de nuestro arte dramático. En primer lugar, la representación circense asoció dos planos de acción: el del escenario, para situaciones reducidas, y la arena de la pista o picadero, para el despliegue de acciones populosas, luchas de indios y gauchos a caballo, bailes, etc. En segundo lugar, atrajo al teatro a un caudal enorme de público, al que la escena siguió alimentando con obras descendientes de aquélla. Generó el nacimiento de compañías teatrales con actores locales y, por fin, estimuló a los autores a trabajar para la escena con materia nacional.

Las obras gauchescas se sucedieron en el circo: *Juan Cuello* de Luis Mejía, *Santos Vega* de Juan Nosiglia, la teatralización de *Martín Fierro* hecha por Elías Regules, y así parecidamente. Hasta que, en 1896, M. Leguizamón estrenó *Calandria*, que supuso la culminación de este teatro gauchesco con un cambio de actitudes, acorde con el espíritu de los tiempos: el gaucho retobado y perseguido por la justicia se hace paisano aquerenciado y laborioso.

LA COMEDIA

El costumbrismo, con su observación y registro minuciosos de la realidad, asociado al suceso de lo teatral del momento, motivó nuevas corrientes escénicas. La existencia de dos públicos: uno, atento a las novedades teatrales de Europa y asistente fiel a las salas porteñas a cada arribo de las compañías extranjeras, y otro, popular, habituado al género chico y ágil. Hubo entonces satisfacción para ambos reclamos: a través de la comedia y la tragedia nacionales, para el público de elite, y del sainete, para el segundo público.

Los autores nacionales, lectores de dramaturgos españoles —López de Ayala, Echegaray, Manuel Tamayo, Benavente— apoyados en asuntos y conflictos nacionales, al par que humanos universales, compusieron obras de ambientación argentina. Cabe mencionar a Martín Coronado (1850-1915), con dramas históricos como *1810* y *Luz de luna, luz de incendio*, de materia rosista, y su obra más meritoria: *La piedra de escándalo* (1903). Su teatro está transido de romanticismo. En cambio, con Nicolás Granada (1840-1915) se da un paso hacia el realismo de venero criollo. Sus comedias *¡Al campo!* (1902) y *Bajo el parral*, plantean los conflictos dados entre el ámbito rural y el urbano, con apuntaciones costumbristas en ambos espacios.

Los modelos extranjeros van siendo asimilados aquí y las obras de producción nacional los sustituyen en escena. El mayor comediógrafo del período es Gregorio de Laferrère (1867-1913) quien supo dar una impar agilidad dramática a sus piezas. Se inicia con *Jettatore* (1904) y alcanza una habilidad escénica inusual en su segunda producción, *Locos de verano* (1905), desfile inusitado de una fauna

familiar porteña, con sus graciosos tics y manías. La mayor comedia del autor es *Las de Barranco* (1908), el drama de una familia de clase media baja que simula apariencias para subsistir y poder casar las hijas. La escasa producción de Laferrère se completa con *Bajo la garra* (1906) y unos pocos monólogos.

En otro registro, temas y tono se sitúa el teatro de Florencio Sánchez (1875-1910). Forjado en la lucha política, con ideas ácratas y preocupado por la temática social, compuso una veintena de obras en un lapso brevísimo. Sus dramas, situados en la ciudad, el suburbio o el campo, están atravesados de pesimismo y violencia, con rasgos naturalistas bien asimilados y de fuerte impacto dramático. Las más representativas de su teatro son: *M'hijo el doctor* (1903), *La gringa* (1904) y *Barranca abajo* (1905). En las tres, la tensión opcional entre campo y ciudad se exhibe o subyace, confrontándose el progreso con los hábitos tradicionales de los criollos. Es un teatro que se mueve entre lo psicológico moral y lo social. Sánchez proyecta planteos locales a una dimensión humana amplia. Ello constituye la primera apertura de la dramaturgia rioplatense hacia otros ámbitos del mundo.

Otras líneas teatrales buscan nuevos rumbos a comienzos del siglo. Así, los que renuevan el teatro histórico, como David Peña (1865-1930) con textos sobre personajes centrales de nuestra realidad: *Facundo* (1906) o *Liniers* (1917). También la comedia benaventiana se hace sitio en la producción de César Iglesias Paz, como en *La conquista* (1912). La tragedia telúrica de Julio Sánchez Gardel (1897-1937) en *La montaña de las brujas* (1912) o en sus comedias provincianas, como *Los mirasoles* (1911) o *Las campanas* (1908), que se continuarán en otros dramaturgos de la década siguiente.

Un autor dramático de peso en este momento de la historia del teatro argentino es R. J. Payró, quien, a partir de un sólido conocimiento costumbrista y una aguda lectura del tejido social, aporta un comienzo de lo que podría llamarse "teatro de ideas". *Sobre las ruinas* (1904) presenta la inutilidad de un criollo afianzado en lo tradicional frente al imbatible progreso, tema que se acusa en casi toda la literatura de fines de siglo y entra al XX muy firmemente. *Marco Severi* (1905) es la historia de un litógrafo italiano que escapa de un pasado delictivo para regenerar su vida en este país de advenimiento. Después de un distanciamiento de lo dramático, retorna a ello con *Vivir quiero conmigo* (1923), drama de un egoísta asocial, y el aporte de un sainete estrenado póstumamente: *Mientrasiga*.

EL SAINETE

Una peculiar manifestación rioplatense finisecular fue la aparición del sainete, hijo o heredero original de la petipieza y la zarzuela españolas. Nuestro sainete es una pieza breve, que puede organizarse en dos o tres cuadros, y cuya acción se centra en el suburbio o en ese micromundo ciudadano que es el conventillo. Aquí conviven, como en una síntesis del país, el criollo viejo, el tano expansivo, el vasco reconcentrado, el gallego enlabiador, el compadrito esquinado, la provinciana ingenua recién arribada a la urbe porteña, etc. El patio común es el espacio de la fiesta que asocia el tango y la jota, la guitarra y el acordeón, o de la trifulca acalorada. El sainete expresa un mundo cambiante, dinámico, colorido, en matices de lengua que van del lunfardo al coliche, del gauchesco al zezeante gallego. El nuevo género despertó un caudaloso público adicto y estimuló la producción para satisfa-

cer las demandas de las salas. Algunos nombres de destacados saineteros y de sus obras más popularizadas: *El debut de la piba* de Roberto Cayol, *La fonda del pacarito* de Alberto Novión, *Fumadas* de Enrique Buttaró, *Gabino el mayoral* de Enrique García Velloso, *El velorio del angelito* de Roberto de Paoli, *Los devotos* de Nemesio Trejo, *Tu cuna fue un conventillo* y *El conventillo de la paloma* de Alberto Vacarezza, etcétera.

Sobre la base del exitoso sainete nacerá una nueva modalidad del género chico: el grotesco, que asocia situaciones cómicas, ridículas y trágicas en su seno, a partir de las ideas del desengaño y del fracaso. Aunque la culminación del género, con Armando Discépolo —*Mateo, Stefano, Babilonia*—, excede el lapso aquí considerado, sus raíces están en éste.

EL ENSAYO

En este período, el ensayismo muestra distintas orientaciones. Ya se han mencionado los nombres y obras de ensayistas destacados en el Ochenta: E. Wilde, M. Cané, J. M. Estrada y P. Goyena. Puede ampliarse el espectro. Una primera figura destacada es la de Paul Groussac (1848-1929), trabajador intelectual riguroso, de juicios hispídos y cortantes, dotado de una sólida cultura. Entre las empresas más trascendentes de su labor cabe recordar la dirección de la Biblioteca Nacional, donde fundó los *Anales*, en cuyas páginas publicó varias de sus monografías históricas y vasto aporte documental. *La Biblioteca* (1896-1898), revista cultural que, pese a su brevísima vida, fue de acusada presencia y calidad. A este período corresponden dos obras suyas de diferente índole: *El viaje intelectual* (1904), que reúne ensayos sobre materia diversa, escritos en su

característica prosa incisiva y tersa. Más específico es el tomo de *Crítica literaria. Del Plata al Niágara* (1907) es un libro de viaje en el que registra sus agudas observaciones sobre las realidades argentinas y americanas. Sus estudios historiográficos han marcado hito en el terreno metodológico, como el *Santiago de Liniers* (1907), al que seguirán *Mendoza y Garay, Estudios de historia, etcétera*.

En una línea de acentuado positivismo, se enfilan los trabajos de José María Ramos Mejía (1849-1914), tales como *Las multitudes argentinas* (1899) y el interesante estudio *Rosas y su tiempo* (1907). En ellos se señalan rasgos de nuestra identidad nacional y constantes de perduración histórica de estos aspectos. Este autor y Lucas Ayarragaray, junto a C. O. Bunge, son incluidos por R. Carbia en su *Historia de la historiografía argentina* en la categoría de "Los científicos". Todos ellos tienden a afirmaciones abusivas y reductivas respecto de la índole de lo argentino en el campo de la psicología social, pero son estimulantes por sus planteos. Carlos Octavio Bunge (1875-1918) publicó *Nuestra América* (1903), donde señala cuáles son, según su entender, las notas distintivas del hombre americano —la tristeza, la desidia, la vanilocuencia, etc.— y a todas las explica genéticamente, como herencia del negro, del indio y del español. Sus afirmaciones darán pie a ensayistas posteriores, como el conde de Keyserling, por ejemplo, que retomó estas contundentes cuanto desbandadas afirmaciones.

Otro calado y trascendencia tiene la obra maestra de Juan Agustín García (1862-1923), *La ciudad indiana* (1900), análisis de la pugna entre la sociedad colonial y las instituciones, sobre las pautas de Renan, Taine y Fustel de Coulanges. Frente a quienes saltan los puentes

con la herencia hispánica, García subraya que sin su conocimiento no hay inteligencia de lo contemporáneo. Escribió un par de novelas breves —*La Chepa leona* y *Memoria de un sacristán*— y pocos cuentos. Son agudos sus ensayos de indagación nacional contenidos en *Sobre nuestra incultura*.

Un ensayista de otra modalidad es Martín García Mérou (1862-1905) que se aplicó básicamente a lo literario en dos aspectos, un tipo de literatura reminiscente, *Recuerdos literarios* (1891) y *Confidencias literarias* (1893), donde rescata momentos y figuras de la cultura argentina de su juventud, y ensayos críticos como los destinados a *Echeverría* (1894) y *Alberdi* (1890).

LA LITERATURA FEMENINA

La figura fundacional y de mayor trascendencia, hasta entrado el siglo XX, en el campo de la literatura femenina es Juana Manuela Gorriti (1818-1892), mujer de vida azarosa y esforzada. Se inició en la narrativa con *La queña* (1845), tal vez anticipándose a los que se consideran los primeros relatos argentinos. Compuso particularmente cuentos y novelas cortas, que reunió en dos tomos: *Sueños y realidades* (1865) y *Panoramas de la vida* (1876), un ensayo biográfico, semblanzas (*Perfiles*, 1892), ensayos periodísticos y un libro autobiográfico: *Lo íntimo* (1942). Su figura fue centro de tertulias y veladas, en su exilio peruano y en Buenos Aires. Fue la autora más reconocida por sus colegas masculinos. Es la imagen paradigmática de la escritora del siglo XIX.

La educadora Juana Manso (1820-1875), periodista en *Álbum de Señoritas* (1854), narradora en *La familia del comendador* (1854) y *Los misterios de Buenos Aires* (1867 y 1899)

y dramaturga en *La familia Morel* (1850) y en *La Revolución de Mayo* (1864), colaboradora de Sarmiento en su obra educadora, comienza a ser recién estudiada en el corpus de la literatura nacional. La tercera dama de significación literaria en el período es la santafesina Rosa Guerra (1834-1894) autora de una versión narrativa breve de la historia o leyenda de Lucía Miranda que recoge Ruy Díaz de Guzmán en *La Argentina* (1612). Escribió poesías, una obra de teatro y dirigió una revista, *La Camelia*. Retomando la transmisión del mismo asunto —una de las tradiciones más sostenidas en nuestra literatura desde el siglo XVII al XX—, Eduarda Mansilla de García (1835-1892), hermana de Lucio, compuso una *Lucía Miranda* (1882). Su novela *El médico de San Luis* (1860) le dio cierta popularidad, que mantuvo con otros libros narrativos, *Pablo o la vida en las pampas* (1869), *Cuentos y creaciones*. Sus *Recuerdos de viaje* (1882) denotan una mirada inteligente y un juicio crítico penetrante. Menos significativa que las precedentes, Mercedes Rosas de Rivera (1810-1870), hermana de Juan Manuel, escribió un par de novelas con el seudónimo de “M. Sasor”: *María de Montiel* (1861) y *Emma la hija de un proscrito*. Muy difundida en su momento, pero de escasa solidez estética, Josefina Pelliza de Sargarna (1848-1888) compuso novelas y poemas. Entre las voces líricas del XIX, cabe señalar las de Silvia Fernández (1857-1945) y, la más lograda quizás, Agustina Andrade (1861-1891), hija de Olegario, autora de un volumen: *Lágrimas* (1878).

En el tránsito de un siglo al otro, casi aislada, sólo se destaca la poesía de María Torres Frías (1875-1954), *Violetas* (1899), *Hojas de rosa* (1902) y *Oro y nieve* (1907).



Juana Manuela Gorriti. Archivo General de la Nación.

La presencia más fuerte en la narrativa en la primera década del siglo XX es “César Duayén”, seudónimo de Emma de la Barra de Llanos (1861-1947), autora del segundo *best seller* argentino —el primero fue *Martín Fierro*—: *Stella* (1905), y de otras obras que no reeditaron el éxito: *Mecha Iturbe* (1906), *Eleonora* y *El manantial* (1908).

EL MODERNISMO

El modernismo, como primer movimiento estético nacido en América y con proyección hacia lo español —“la vuelta de los galeones”, como se ha dicho—, se expandió rápidamente por Hispanoamérica, a partir del estímulo que significó la obra, en prosa y en verso, de los cuatro padres fundacionales: el mexicano Manuel Gutiérrez Nájera, el colombiano José Asunción Silva, y dos cubanos, Julián del Casal y el poderoso José Martí. Todos ellos, hacia 1882, iniciaron, conscientemente, una renovación de la expresión creativa literaria, reaccionando contra el romanticismo desvaído o vociferante, des-

cuidado y retórico, y apoyados en el Parnaso y el simbolismo francés. El cuidado de cada línea, de cada adjetivo caracterizó a este nuevo movimiento. Como ocurre con todas las manifestaciones culturales, una vez que se definen en su especificidad, se presta atención a sus precursoras y anticipos. Lo propio ocurrió con el modernismo. En nuestro país podrían estimarse como precursores modernistas, de una manera algo laxa, a autores contrapuestos como *Almafuerte*, Pedro Bonifacio Palacios (1854-1917) energúmeno, quien aportó, en medio de paradójales y ridículas contraposiciones, un registro nuevo, con mucho de herencia de la poesía maldita y satánica, pero con casi ninguna atención personal a lo formal; casi su único recurso fue el juego de la sinonimia y la repetición con variantes de las mismas estructuras. En cambio, Leopoldo Díaz, en sus sonetos, particularmente, adelanta su expresión hacia el terreno parnasiano, pero sus logros son meramente formales, no poéticos. Fue uno de los primeros que en la Argentina imitó a Darío. Por último, el autor que más merece atención desde esta anticipación es Carlos Guido Spano —notable prosista en *Ráfagas* (1879), a quien, explícitamente, Darío llamó “el precursor de las formas puras”. Publicó dos libros de poemas: *Hojas al viento* (1871) y *Ecos lejanos* (1895). Rasgos de su poesía: grafía ornamental y erudita, la sensualidad plástica, el sentido de la gobernada armonía de su fraseo, el cultivo de la herencia griega, lo escultórico; en fin, es quien más atributos exhibe para la precursoría.

En el mes de agosto de 1893, Rubén Darío desembarca en Buenos Aires y permanece en la Argentina hasta 1898, en que viaja a España. Su presencia situó el epicentro modernista en nuestra capital y despertó —más allá de críticas y tormentas— la imitación de los escritores ar-

gentinos. Generó epígonos —meros repetidores rubendaríacos— y discípulos, que avanzaron hacia su propia originalidad motivados por la poesía del nicaragüense. El mayor discípulo, en la acepción manifiesta, del modernismo entre nosotros fue Leopoldo Lugones (1874-1938), autor de una obra vastísima y multiforme. Una preocupación axial de Lugones fue su patria y la espiritualización de nuestra cultura. Ideológicamente evolucionó de la extrema izquierda a la extrema derecha, sin disimulos y justificando frente a todos las razones de sus cambios. Pasó, igualmente, de una poesía cosmogónica en *Las montañas del oro* (1897) a la que remeda las formas expresivas de los payadores populares, como en *Romances del Río Seco* (1938). Políticamente se desplazó desde su anarquismo juvenil a un nacionalismo fuerte en sus últimos años. Cantó las grandezas de su país en *Odas seculares* (1910) y las bondades de su pago natal en *Poemas solariegos* (1927). Nadie como él ha logrado la descripción plástica minuciosa y casi exhaustiva, como lo hizo en *El libro de los paisajes* (1917) o *Las horas doradas* (1922). Su revolucionario *Lunario sentimental* (1909) anticipó muchos de los rasgos vanguardistas que se implantarían en la Argentina a partir de 1920. En la narrativa aportó volúmenes renovadores, tales como *La guerra gaucha* (1905), de una factura verbal artificiosa e irrepetible, o el tomo *Las fuerzas extrañas* (1906), que consolida con un manojo de cuentos los relatos fantásticos y aun de ciencia ficción, entre otros. Ha dejado libros ensayísticos notables como *El payador* (1916), sobre la obra de J. Hernández, magnificada como “Epopéya nacional”, o la *Historia de Sarmiento* (1911). Fue, en nuestro medio, el autor que más se ha aproximado al ideal del hombre universal, a la manera del

Renacimiento o de las aspiraciones de Goethe. Escribió sobre materias diversísimas, siempre con inteligencia y estudio. Hacia su madurez se acercó, cultural y luego religiosamente, al catolicismo, habiendo combatido el cristianismo toda su vida. Se quitó la vida en medio de una madurez productiva y vitalísima.

La segunda figura del modernismo argentino es la de Enrique Larreta (1875-1961). En 1896, da a conocer su cuento griego "Artemis", publicado por Groussac en *La Biblioteca* y elogiado por Darío. Tal doble espaldarazo selló una vocación consagrada a las letras. La obra capital del autor es la mayor novela histórica —en la acepción de "reconstrucción arqueológica"— de lengua española, *La gloria de don Ramiro* (1908). Con el tiempo publicará *Zoigibi* (1926), novela de ambientación rural que, como todas las suyas, girará en torno a la opción de un hombre entre dos mujeres, la extranjera y la de la tierra. No logró con el resto de su obra, por ejemplo, *Gerardo o En la pampa*, el éxito de la de 1908. Compuso obras de teatro, en prosa y en verso, como *Santa María del Buen Aire* (1936). Un valioso libro de memorias, *Tiempos iluminados* (1939) y uno de sonetos, *La calle de la vida y de la muerte* (1941) apuntan notas propias en sus respectivos géneros en el contexto argentino. Otros modernistas menores son: Atilio Chiappori, Eugenio Díaz Romero, Ángel de Estrada.

EL POSMODERNISMO

LA LITERATURA DEL CENTENARIO

El proceso histórico político cultural del período que aquí se considera tiene cinco fechas como hitos netos: el inicial, de 1810; la

caída de Rosas, en 1852; la federalización de la ciudad de Buenos Aires, en 1880; la celebración del Centenario de Mayo, 1910, y el final, el comienzo de la Primera Guerra Mundial, 1914.

El Centenario de Mayo motivará, al par de los festejos del caso, una estimable cantidad de obras literarias, en su mayoría escritas con ánimo exultante. Desde Francia, Darío, corresponsal de *La Nación*, envía al diario su afamado *Canto a la Argentina*, publicado en el volumen caudaloso con que el periódico festejó el acontecimiento. En nuestro país, las voces fueron variadas y muchas. Sólo se rescatan dos. La primera es la "Oda a los padres de la Patria" (1909) de Enrique Banchs (1888-1968), destinada a los héroes anónimos que plantaron el primer molino, tendieron el primer alambrado, etc. Con igual sentido diferente del común, escribió *Ciudades argentinas* (1910) donde, en prosa, hace la descripción de las principales ciudades del interior del país, a la hora del Centenario, cuando todas las miradas se centraban en la Capital Federal. Lugones ofreció nada menos que cuatro libros para la celebración secular: *Prometeo* —ensayo en el que busca apoyo en el mito solar griego del héroe, para espiritualizar el país—, *Piedras liminares* —sobre los monumentos conmemorativos del Centenario—, *Didáctica* —para la reforma educativa del país— y *Odas seculares*, que celebra los sitios, los hechos, los varones, las cosas útiles y magníficas, los ganados y las mieses.

La narrativa aportó lo suyo. Alberto Gerchunoff (1883-1950) publicó su libro de cuentos *Los gauchos judíos* (1910) en el que evoca la vida en la colonia Rajil de Entre Ríos, donde se asiste a la gradual fusión y articulación de las formas de la cultura milenaria hebrea con los

usos y hábitos de la tierra nueva. Manuel Gálvez (1882-1962) edita una obra hoy casi desconocida, pero profética en muchas páginas lúcidas: *El diario de Gabriel Quiroga* (1910), que participa de la ficción y del ensayo. Ricardo Rojas (1882-1957) ofrece *La restauración nacionalista* (1909), estudio comparativo de la enseñanza de la historia en los países europeos y propuesta de cómo consolidar la identidad nacional a partir de la conciencia histórica de nuestros jóvenes. El otro libro de Rojas, *Blasón de plata* (1910) comenta la simbólica argentina, a partir del nombre del país (*argentum*, "plata").

En el número mencionado de *La Nación*, de mayo de 1910, apareció el ensayo de J. V. González, recogido en libro en 1913, *El juicio del siglo*, en el que traza un balance ecuaníme de la vida política argentina, compuesto, como todo lo suyo, con fluida prosa armónica.

LAS DIVERGENTES LÍNEAS POSMODERNISTAS

A partir de 1905, año clave en el modernismo, en el que aparecen los *Cantos de vida y esperanza* de Darío, el movimiento se hace más esencial, menos decorativo y formal y profundiza la intensidad lírica. Este giro habrá de generar el surgimiento de voces que ensayan variaciones nuevas o innovadoras, en el marco de la libertad alcanzado por el modernismo. A este momento literario se lo denomina, en Hispanoamérica, posmodernismo, y se extiende aproximadamente desde 1905 a 1920, año en que los aires vanguardistas modificarán las vías creativas. Lo que caracteriza al posmodernismo es la plural y rica aparición de modalidades poéticas, básicamente líricas, que van en busca de la propia expresión, respondiendo

menos a tendencias generales de *ismos*. En este vario y matizado concierto debe recordarse la voz lírica más original de esta etapa, la de Enrique Banchs. Es un caso de precocidad poética no repetido en el país: en cinco años, entre 1907 y 1911, publicó sus cuatro libros: *Las barcas*, *El libro de los elogios*, *El cascabel del halcón* y *La urna*. El último es uno de los mayores poemarios de la lírica argentina. Sus sonetos deben figurar por mérito en cualquier antología del género. Banchs no se silenció, siguió publicando, espaciadamente, poemas sin reunirlos en volumen, hasta el fin de sus días. Arturo Capdevila (1889-1967) se expresa en una prosa de andadura castiza pero algo fácil. Su verso es igualmente fluido y musical. Los dos primeros tomos suyos, *Jardines solos* (1911) y *Melpómene* (1912), están transidos por un suave romanticismo atemperado por un fraseo clásico. Esta modalidad la continuará en los libros posteriores, más personales, incluso, como *El libro de la sombra* (1917) y *La fiesta del mundo* (1921). Para cerrar esta muestra de voces diferentes del posmodernismo, cabe recordar la de Evaristo Carriego (1883-1912), poeta del suburbio y de las historias humanas y compadecientes de ese ámbito. Lo más propio de su entonación está en las secciones "El alma del suburbio" y "La canción del barrio", del único tomo que colectó sus *Poesías* (1913). Asocia un decir sentimental —a veces sensiblero— con una profunda captación de los pequeños dramas cotidianos: el ciego, la novia abandonada, la muerte del hijo.

A partir del interregno de la Primera Guerra, se gestarán en ese período nuevas líneas posmodernistas que se prolongarán hasta la aparición de las vanguardias en el Río de la Plata, a principios de 1920.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

En un par de obras de HORACIO JORGE BECCO, el lector hallará una primera ampliación bibliográfica general: *Fuentes para el estudio de la literatura argentina*, Buenos Aires, 1968; y *Bibliografía de bibliografías literarias argentinas*, Washington, 1972. También: DAVID FOSTER y VIRGINIA RAMOS FOSTER, *Research Guide to Argentine Literature*, Metuchem, 1970. El mejor diccionario es el de ALFREDO ROGGIANO (ed.), *Diccionario de la literatura latinoamericana. Argentina*, dos partes, Washington, 1961. Para el ámbito hemerográfico: NÉSTOR TOMÁS AUZA, *La literatura periodística porteña del siglo XIX. De Caseros a la Organización Nacional*, Buenos Aires, 1999, y HÉCTOR RENÉ LAFLÉUR, SERGIO PROVENZANO y FERNANDO P. ALONSO, *Las revistas literarias argentinas: 1893-1967*, 2ª ed., Buenos Aires, 1968; WASHINGTON LUIS PEREYRA, *La prensa literaria argentina. 1890-1974*, tomo I: *Los años dorados. 1890-1919*, Buenos Aires, 1993.

Para las historias literarias: PEDRO LUIS BARCIA, *Historia de la historiografía literaria argentina. Desde sus orígenes a 1917*, Buenos Aires, 1999; MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de la poesía hispanoamericana*, edición preparada por Enrique Sánchez Reyes, tomo II, cap. XII: "Argentina", Santander, 1948; RICARDO ROJAS, *La literatura argentina*, Buenos Aires, 1917-1922; hay varias reediciones, la última, en 9 tomos, Buenos Aires, 1957-1960; el tomo 9 es índice general. Corresponden al período considerado los tomos I: *Los gauchescos*, III: *Los proscritos* y IV: *Los modernos*. RAFAEL ALBERTO ARRIETA (dir.), *Historia de la literatura argentina*, Buenos Aires, 1958-1960, tomos II, III y IV. De varios autores, *Capítulo. La historia de la literatura argentina*, 2ª ed., Buenos Aires, 1981-1982, tomos 1, 2 y 3.

Véase, además, RAFAEL ALBERTO ARRIETA, *La literatura argentina y sus vínculos con España*, Buenos Aires, 1957. Una síntesis de la historia literaria argentina desde una perspectiva social: ÁLVARO YUNQUE, *La literatura social en la Argentina*, Buenos Aires, 1941. Son panoramas sintéticos que se complementan, estos aportes: RICARDO ROJAS, "Génesis de la literatura argentina (1527-1862)", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina*, vol. VIII, cap. XIII, Buenos Aires, 1947; JOSÉ A. ORIA, "La literatura argentina durante la época de Rosas (1829-1852)", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *op. cit.*, 2ª ed., vol. VII, 2ª sección, Buenos Aires, 1951, y RAÚL H. CASTAGNINO, "La vida literaria argentina entre 1862-1930", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia argentina contemporánea*, vol. II, 2ª parte, Buenos Aires, 1966.

El panorama más completo sobre la poesía del período 1810-1914 es ARTURO BERENGUER CARISOMO, *Las corrientes estéticas en la literatura argentina. La poesía lírica*, Buenos Aires, 1969-1979, seis volúmenes, desde el neoclasicismo al posmodernismo. La más amplia antología de textos es la de JUAN DE LA CRUZ PUIG, *Antología de poetas argentinos*, Buenos Aires, 1910, 10 tomos. Para el período neoclásico, véase el conjunto de estudios reunidos en el volumen de JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Los poetas de la Revolución*, Buenos Aires, 1941; PEDRO LUIS BARCIA, "Estudio preliminar" de *La lira argentina*, Buenos Aires, 1982; ARTURO GIMÉNEZ PASTOR, *Estudios de literatura argentina. Los poetas de la revolución*, Buenos Aires, 1917; ESTANISLAO ZEBALLOS (comp.), *Cancionero popular de la "Revista de Derecho, Historia y Letras"*, Buenos Aires, 1905.

Para el período de las guerras civiles y hasta 1852, puede verse el notable trabajo de AVELINA M. IBÁÑEZ, *Unitarios y federales en la literatura argentina*, Buenos Aires, 1933; HÉCTOR P. BLOMBERG, *Cancionero federal*, Buenos Aires, 1934; LUIS SOLER CAÑAS, *Negros, gauchos y compadres en el cancionero de la Federación (1830-1848)*, Buenos Aires, 1959; JOSÉ LUIS LANUZA, *Cancionero del tiempo de Rosas*, Buenos Aires, 1941.

Historias y estudios de teatro para todo el período: TITO LIVIO FOPPA, *Diccionario teatral del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1961; MARIANO BOSCH, *Historia del teatro en Buenos Aires*, 1910, que se ocupa desde 1646 a principios del siglo XX. Más sintéticos y actualizados: ERNESTO MORALES, *Historia del teatro argentino*, Buenos Aires, 1944, y LUIS ORDAZ, *El teatro en el Río de la Plata, desde sus orígenes a nuestros días*, 2ª ed., Buenos Aires, 1957. Sigue siendo muy orientadora la obra de ARTURO BERENGUER CARISOMO, *Las ideas estéticas en el teatro argentino*, Buenos Aires, 1947. Una antología de piezas teatrales a lo largo del período, con sintéticas introducciones es la de LUIS ORDAZ, *Breve historia del teatro argentino*, Buenos Aires, 1962-1967, 7 volúmenes; DOMINGO CASADEVALL, *La evolución de la Argentina vista por el teatro nacional*, Buenos Aires, 1965. Respecto de las salas teatrales puede verse: ALFREDO TAULLARD, *Historia de nuestros viejos teatros*, Buenos Aires, 1932.

Para las sucesivas etapas del teatro en el período 1810-1914, pueden verse: ÁNGELA BLANCO AMORES DE PAGELLA, *Iniciadores del teatro argentino*, Buenos Aires, 1972; JORGE CRUZ, *Teatro argentino romántico*, Buenos Aires, 1972; ÁNGEL MAZZEI, *Dramaturgos post-románticos*, Buenos Aires, 1970, los tres casos con estudios y antología. Para el período rosis-

ta sigue vigente el trabajo más exhaustivo sobre el tema: RAÚL H. CASTAGNINO, *Contribución documental a la historia del teatro en la época de Rosas (1830-1852)*, 2ª ed., Buenos Aires, 1992, dos tomos. Para los textos teatrales de las etapas neoclásicas y románticas pueden verse las ediciones del Instituto de Literatura Argentina de la Universidad de Buenos Aires, colección creada y dirigida por Ricardo Rojas. Desde una perspectiva diferente del encuadre de lo teatral, puede verse MARIANO G. BOSCH, *Historia de los orígenes del teatro nacional argentino y la época de Pablo Podestá*, 2ª ed., Buenos Aires, 1969. Una visión actualizada, con el aporte de las últimas contribuciones, es la síntesis de OSVALDO PELLETIERI, *Cien años de teatro argentino. De Moreira a Teatro Abierto*, 2ª ed., Buenos Aires, 1994. Un aspecto peculiar de lo teatral es el aporte de la arena circense que estudia RAÚL H. CASTAGNINO, *El circo criollo. Datos y documentos para su historia (1757-1924)*, 2ª ed., Buenos Aires, 1953. Sobre el sainete, puede verse la excelente antología y estudio de TULLIO CARELLA (ed.), *El sainete*, Buenos Aires, 1957. Puede profundizarse el tratamiento de la petipieza y sus proyecciones en el libro de SUSANA MARCOS, ABEL POSADA y otros, *Teoría del género chico criollo*, Buenos Aires, 1974. Como tema recurrente a lo largo de toda nuestra dramática, en un país de asimilación, cabe señalar MATILDE LEVY, *El extranjero en el teatro primitivo de Buenos Aires (Antecedentes hasta 1880)*, Buenos Aires, 1962.

La más completa bibliografía anotada sobre la narrativa argentina es obra de MYRON LICHTBLAU, *The Argentine Novel. An Annotated Bibliography*, Lanham, 1997. El mismo autor había publicado un trabajo, el más completo en su género, *The Argentine Novel in the Nineteenth Century*, Nueva York, 1959. JUAN CARLOS GHIA-

NO, *Testimonio de la novela argentina*, Buenos Aires, 1956. Más allá de los panoramas sugeridos, pueden verse, para el período inicial, ALFONSO SOLÁ GONZÁLEZ, *Capítulos de la novela argentina*, Mendoza, 1959; ENRIQUE WILLIAMS ÁLZAGA, *La pampa en la novela argentina*, Buenos Aires, 1955. Para la etapa de la novela del Ochenta, ANTONIO PAGÉS LARRAYA, *Nace la novela argentina (1880-1890)*, Buenos Aires, 1994, y GUILLERMO ARA, *El naturalismo en la novela hispanoamericana*, Buenos Aires, 1965.

Para la poesía gauchesca, véase la compilación, con estudio previo y abundantísima bibliografía de HORACIO J. BECCO, *Antología de la poesía gauchesca*, Madrid, 1972. Planteos esclarecedores, como todos los suyos, respecto de las relaciones entre poesía gauchesca y folklore literario en AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, *Poesía gauchesca argentina. Interpretada con el aporte de la teoría folklórica*, Buenos Aires, 1969. Sigue una selección de trabajos de distinta orientación y enfoques sobre la materia gauchesca: RODOLFO BORELLO y otros, *Trayectoria de la poesía gauchesca*, Buenos Aires, 1977; OLGA FERNÁNDEZ LATOUR DE BOTAS, *Prehistoria del Martín Fierro*, Buenos Aires, 1977; ÁNGEL RAMA, *Los gauchipolíticos rioplatenses*, Buenos Aires, 1982.

Se señala lo esencial para cada autor gauchesco: BARTOLOMÉ HIDALGO, *Obra completa*, con prólogo de Antonio Pradero, Montevideo, 1986; RICARDO RODRÍGUEZ MOLAS, *Luis Pérez y la "Biografía de Rosas" escrita en verso en 1830*, Buenos Aires, 1957; LILY SOSA DE NEWTON, *Genio y figura de Hilario Ascasubi*, Buenos Aires, 1981; ESTANISLAO DEL CAMPO, *Fausto*, edición y estudio de Ángel J. Battistessa, Buenos Aires, 1989; ENRIQUE ANDERSON IMBERT, *Análisis de "Fausto"*, Buenos Aires, 1968; LEOPOLDO LUGONES, *El payador*, Buenos Aires, 1916; AMARO

VILLANUEVA, *Crítica y pico. El sentido esencial del "Martín Fierro"*, Buenos Aires, 1972; EZEQUIEL MARTÍNEZ ESTRADA, *Muerte y transfiguración de Martín Fierro*, 2ª ed., Buenos Aires, 1953; JOHN B. HUGHES, *Arte y sentido de "Martín Fierro"*, Madrid, 1970; FERMÍN CHÁVEZ, *José Hernández. Periodista, político y poeta*, Buenos Aires, 1959, y del mismo autor, *La vuelta de José Hernández. Del federalismo a la república liberal*, Buenos Aires, 1973; HORACIO ZORRAQUÍN BECÚ, *Tiempo y vida de José Hernández. 1834-1886*, Buenos Aires, 1972; RODOLFO BORELLO, *Hernández: poesía y política*, Buenos Aires, 1973; TULLIO HALPERIN DONGHI, *José Hernández y sus mundos*, Buenos Aires, 1985. Véanse los estudios preliminares a las ediciones del *Martín Fierro* de A. R. CORTAZAR, Buenos Aires, 1961, EMILIO CARILLA, Barcelona, 1972; ÁNGEL J. BATTISTESSA, Madrid, 1994.

Para el estudio inicial de las relaciones entre el folklore literario y la literatura argentina, véase AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, "Folklore literario y literatura folklórica", en R. A. ARRIETA (dir.), *Historia de la literatura argentina*, tomo V, Buenos Aires, 1960. Cabe recordar dos compilaciones, de diferente naturaleza, pero complementarias: HORACIO J. BECCO, *Cancionero tradicional argentino*, Buenos Aires, 1960, y OLGA FERNÁNDEZ LATOUR DE BOTAS, *Cantares históricos de la tradición argentina*, Buenos Aires, 1960.

Para la literatura femenina: LILY SOSA DE NEWTON, *Diccionario biográfico de mujeres argentinas*, Buenos Aires, 1995; NÉSTOR T. AUZA, *Periodismo y feminismo en la Argentina. 1830-1930*, Buenos Aires, 1988; HELENA PERCAS, *La poesía femenina argentina (1810-1950)*, Madrid, 1958; LEA FLECHTER (comp.), *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, 1994.

Por la limitación del espacio disponible es imposible indicar ediciones de las obras literarias de esta etapa (1810-1914). Se propone una bibliografía apretadamente selectiva sobre las figuras principales de los distintos momentos, señalando, al tiempo, las bibliografías más completas sobre cada uno de estos autores. En el romanticismo, sobre la labor y obra de J. M. Gutiérrez sigue constituyendo el mayor aporte: MARÍA SCHWEINSTEIN DE REIDEL, *Juan María Gutiérrez*, La Plata, 1940. La última contribución: HUMBERTO QUIROGA LAVIÉ, *Juan María Gutiérrez*, Buenos Aires, 1999. Sobre J. B. Alberdi, véanse: ALBERTO OCTAVIO CÓRDOBA, *Bibliografía de Juan B. Alberdi*, Buenos Aires, 1969; y el estudio más abarcador: JORGE A. MAYER, *Alberdi y su tiempo*, 2ª ed., Buenos Aires, 1978. Sobre Echeverría: NATALIO KISNERMAN, *Contribución a la bibliografía de Esteban Echeverría (1805-1959)*, Buenos Aires, 1960. El trabajo más integral sobre los distintos aspectos del autor es de ALBERTO PALCOS, *Historia de Echeverría*, Buenos Aires, 1960. Véase además: ESTEBAN ECHEVERRÍA, *Dogma Socialista*, edición crítica y documentada de Alberto Palcos, La Plata, 1940, con valiosísimo aporte documental en varios apéndices. Sobre Sarmiento: HORACIO J. BECCO, "Bibliografía de Sarmiento", en *Humanidades*, XXXVII, La Plata, 1961; ALLISON W. BENKLEY, *Vida de Sarmiento*, Buenos Aires, 1966; JUAN B. ALBERDI, "Facundo y su biógrafo", en *Grandes y pequeños hombres del Plata*, París, s/f; ALBERTO PALCOS, *Sarmiento. La vida. La obra. Las ideas. El genio*, 2ª ed., Buenos Aires, 1945; LUIS JUAN GUERRERO, *Tres temas de filosofía en las entrañas del "Facundo"*, estudio preliminar de Rodolfo M. Agoglia, Buenos Aires, 1981; JAIME O. PELLICER, *El "Facundo": significativo y significado. Estudio de raíces, influencias y proyecciones*, Nueva York,

1990; CARLOS S. A. SEGRETI, *Notas en torno a "Facundo"*, Córdoba, 1996.

Respecto de la generación del Ochenta: EDUARDO BIBILONI, A. M. LORENZO, PEDRO LUIS BARCIA (dir.), "Contribución a la bibliografía del 80 argentino", y PEDRO LUIS BARCIA, "El Ochenta y las formas de su periodización", ambos en *Revista de la Universidad*, N° 27, La Plata, 1980. Sobre las polémicas literarias: PEDRO LUIS BARCIA, "Estudio preliminar" a su edición de RAFAEL OBLIGADO, *Prosas*, Buenos Aires, 1976; ENRIQUE POPOLIZIO, *Vida de Lucio V. Mansilla*, Buenos Aires, 1954; JUAN CARLOS GHIANO, "Estudio preliminar" a su edición de LUCIO V. MANSILLA, *Entre-nos. Causeries del jueves*, Buenos Aires, 1963.

Los mejores trabajos sobre Eduardo Gutiérrez son los estudios preliminares de LEÓN BENARÓS a sus ediciones de *El Chacho*, Buenos Aires, 1960, y *Los montoneros*, Buenos Aires, 1961. Una introducción útil es la obrita de JORGE O. RIVERA, *Eduardo Gutiérrez*, Buenos Aires, 1967. Sobre Fray Mocho: PEDRO LUIS BARCIA, *Fray Mocho desconocido*, Buenos Aires, 1976. Para Cambaceres: RODOLFO BORELLO, "Contribución a la bibliografía de E. Cambaceres", *Ottawa Hispania*, I, Ottawa, 1979.

Sobre el modernismo: CARLOS ALBERTO LOPRETE, *La literatura modernista en la Argentina*, Buenos Aires, 1955; RAFAEL ALBERTO ARRIETA, *Introducción al modernismo literario*, Buenos Aires, 1956; MIGUEL LERMON, *Contribución a la bibliografía de Leopoldo Lugones*, Buenos Aires, 1969; HORACIO JORGE BECCO, *Leopoldo Lugones. Bibliografía en su centenario (1874-1974)*, Buenos Aires, 1978. La mejor biografía hasta el momento: ALBERTO A. CONIL PAZ, *Leopoldo Lugones*, Buenos Aires, 1985. Otras obras que se pueden consultar: GUILLERMO ARA, *Leopoldo Lugones, uno y múltiple*,

Buenos Aires, 1967; JORGE LUIS BORGES, *Leopoldo Lugones*, 2ª ed., Buenos Aires, 1965; JULIO IRAZUSTA, *Genio y figura de Leopoldo Lugones*, 2ª ed., Buenos Aires, 1973; ALFREDO CANEDO, *Aspectos del pensamiento político de Leopoldo Lugones*, Buenos Aires, 1974; DARDO CÚNEO, *Leopoldo Lugones*, Buenos Aires, 1968; DANIEL GUSTAVO TEOBALDI, *La plenitud de la palabra. El pensamiento poético de L. Lugones*, tomo I, Córdoba, 1998; ALFONSO SOLÁ GONZÁLEZ, *Itinerario expresivo de Leopoldo Lugones*, Mendoza, 1999. Sobre Larreta: MARÍA LUISA MONTERO y ANGÉLICA L. TÓRTOLA, *Enrique Larreta*, Buenos Aires, 1964, la bibliografía más completa; ARTURO BERENGUER CARISOMO, *Los valores eternos en la obra de Enrique Larreta*, Buenos Aires, 1946; ANDRÉ JANSSEN, *Enrique Larreta, novelista hispano argentino*, Madrid, 1967.

Para el período posmodernista: CÉSAR FERNÁNDEZ MORENO, *La realidad y los papeles*, Madrid, 1967; JUAN CARLOS GHIANO, *Poesía argentina del siglo XX*, México, 1967.

Se sugieren aquí algunos trabajos que amplían aspectos y temas correspondientes a distintos momentos de la evolución literaria del siglo comprendido en el período. Para las instituciones culturales, pueden verse: VARIOS AUTORES, *Algunos aspectos de la cultura literaria de Mayo*, La Plata, 1961; CARLOS IBARGUREN, *Las sociedades literarias y la revolución argentina (1880-1825)*, Buenos Aires, 1937; VARIOS AUTORES, *Sociedades literarias argentinas (1864-1900)*, La Plata, 1968.

Para el romanticismo, el trabajo que mejor articula el argentino con el de las distintas naciones hispanoamericanas es EMILIO CARILLA, *El romanticismo en la América Hispánica*, 3ª ed., Madrid, 1975, dos tomos. Para aspectos

no estudiados de la cultura literaria de la época de Rosas: FERMÍN CHÁVEZ, *Historicismo e iluminismo en la cultura argentina*, Buenos Aires, 1965. Véase también ADOLFO PRIETO (comp.), *Proyección del rosismo en la literatura argentina*, Rosario, 1959. Sobre la literatura de frontera, AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, *Indios y gauchos en la literatura argentina*, Buenos Aires, 1956; SAMUEL TARNOPOLSKY, *Indios pampas y conquistadores del desierto en la novela*, Santa Rosa, 1996.

Sobre la presencia y tratamiento del inmigrante: GLADYS ONEGA, *La inmigración en la literatura argentina (1880-1910)*, Buenos Aires, 1969; LUCIANO RUSICH, *El inmigrante italiano en la literatura argentina*, Madrid, 1974.

Sobre la literatura autobiográfica, véase ADOLFO PRIETO, *La literatura autobiográfica argentina*, 2ª ed., Buenos Aires, 1966. Acerca de aspectos políticos, DAVID VIÑAS, *Literatura argentina y realidad política*, Buenos Aires, 1964, en especial, los capítulos I, II y III.

Acerca de la influencia de la cultura francesa e italiana en la literatura argentina, pueden consultarse las obras de ROBERTO GIUSTI, *Siglos, escuelas y autores*, Buenos Aires, 1946, y *Momentos y aspectos de la cultura argentina*, Buenos Aires, 1954.

La mayor compilación de piezas de oratoria se contiene en NEFTALÍ CARRANZA, *Oratoria argentina*, Buenos Aires, 1905, 5 tomos.

Acerca de las relaciones de la lengua oral y la literatura: NÉLIDA DONNI DE MIRANDE, *La lengua coloquial y la lengua de la literatura argentina*, Rosario, 1967, y RODOLFO BORELLO, *Habla y literatura argentina*, Tucumán, 1974.

Para la poesía popular no folklórica, véase CLARA REY DE GUIDO y WALTER GUIDO, *Cancionero rioplatense (1880-1925)*, Caracas, 1989.

46. LAS ARTES PLÁSTICAS

Susana Fabrici

La historia de las artes plásticas en territorio argentino adquiere particular complejidad durante el siglo XIX. El nacimiento a la vida independiente y su prolongada gestación conforman un contexto histórico-geográfico y socio-cultural de carácter tan heterogéneo que explica los avatares múltiples que deberá superar quien pretenda ceñirla a rígidos parámetros.

Las cuatro épocas que se proponen para el período 1810-1914, en un intento de nueva periodización, corresponden a cambios estructurales significativos en la configuración del mundo artístico, en particular la pintura y la escultura, con breve referencia a las artes gráficas y sus secuencias, la litografía y la fotografía, de gran trascendencia en ese siglo.

El ámbito paupérrimo que se abre a las influencias foráneas en la primera época, cierra sus fronteras durante el extenso período rosista –segunda época–; se amplía en las décadas siguientes –tercera época–, y se enriquece y consolida en los años finiseculares y al comenzar la centuria nueva –cuarta época. Cada una transcurre en determinados tiempos, en un espacio que se circunscribe, casi exclusivamente, a Buenos Aires y que condiciona el desarrollo del quehacer artístico, la situación del artista y sus posibilidades de aprendizaje.

Maestros procedentes de tierras europeas enseñan a los neófitos y ofrecen al público profano el contacto con obras importantes y el conocimiento de variadas técnicas. Ellos introducen paulatinamente los movimientos estéticos originados en Europa occidental, que hallan respuesta pronta en una sociedad culturalmente permeable, donde surgen los primeros artistas nativos. Su formación en el país, su posterior perfeccionamiento en Europa, su filiación académica y lenguaje individual, sus obras paradigmáticas, determinarán un protagonismo como “precursores” o como “organizadores” en nuestra historia del arte.

APERTURA AL MUNDO DE LAS ARTES. NEOCLASICISMO (1810-1830)

Gracias a su privilegiada ubicación geográfica y a la emergente situación política, desde su designación como capital del Virreinato (1776), Buenos Aires desplazaba a la Córdoba colonial, constituyéndose en centro de una ingente actividad económica, cultural y artística. En las primeras décadas del siglo, fueron numerosos los artistas europeos que llegaron a ella, algunos convocados por Belgrano o Rivadavia, otros por elección personal, en pro-

cura de motivaciones nuevas. No pocos se afincaron en la aldea modesta para ofrecerle su talento. El periodismo incipiente anunció su presencia, haciendo conocer sus nombres.

En mayo de 1816 arribó el marino, dibujante y pintor inglés Emeric Essex Vidal (Bredford, 1791-Brighton, 1861), integrante de la flota de la Marina Real inglesa que protegía el comercio británico a la entrada del puerto.

Permaneció algo más de dos años, durante los cuales recorrió las calles de Montevideo y Buenos Aires, tomando apuntes en su cuaderno de viajes. Su prolija observación y la calidad estética de sus dibujos y acuarelas, que inician nuestra iconografía pictórica, fueron plasmadas al regresar a Londres (1820) por el afamado editor Rudolf Ackermann, mediante veinticuatro acuarelas reproducidas por destacados grabadores y acompañadas por textos descriptivos, bajo el título *Picturesques Illustrations of Buenos Ayres and Monte Video*.

Este álbum, primera y valiosa revelación gráfica de nuestro ámbito urbano de la época, traducido a varios idiomas, contribuyó entonces a suscitar el interés por nuestras ignotas tierras.

De Edimburgo llegó, en 1825, otro artista culto y de refinado gusto, Richard Adams Schmith (Edimburgo, 1791-Buenos Aires, 1835), arquitecto y pintor de excelente oficio, con un grupo de inmigrantes escoceses, llamados por sus compatriotas, los hermanos Robertson, para instalar una colonia agrícola aledaña a la ciudad. Circunstancias políticas desfavorables hicieron fracasar el proyecto, en tanto Adams se trasladaba a Buenos Aires, contratado como arquitecto, dedicándose también a pintar. A él se deben los primeros paisaje al óleo pintados en el país, la *Residencia del Cónsul Inglés* (1826) y una *Vista de Buenos Aires* (circa 1834) que, li-



Marcelino Rodríguez, c. 1825. Miniatura sobre marfil de Jean Philippe Goulu. Museo Nacional de Arte Decorativo, Buenos Aires.

tografiada con posterioridad, sirvió para adornar los más prestigiosos comedores porteños.

En ese tiempo, ya estaban radicados en la ciudad dibujantes y pintores franceses menores: Pierre Benoit, Charles Durand, Arthur Onslow, todos ellos retratistas al óleo o miniaturistas, y Louis Laisney, único que pintaba retratos al pastel de los más distinguidos señores del lugar.

Competían con ellos algunos artistas suizos: Joseph Guth (Ginebra, 1790-Entre Ríos, 1828) y Jean-Philippe Goulu (Ginebra, 1780-Buenos Aires, 1853). El primero estaba en el Río de la Plata desde 1817, dedicado a la docencia. Goulu era pintor de reconocida trayectoria, a punto tal que el rey Juan VI de Portugal, exiliado con su corte en Río de Janeiro, cuando la invasión napoleónica a su país, le había confiado la educación artística de sus hijas. Por razones de salud se trasladó a Buenos Aires, donde se dedicó a su arte y a la do-

encia, que ejerció hasta su muerte. Fue maestro de los pintores Carlos Morel y Fernando García del Molino quienes, gracias a él, conocieron la pintura europea. Fue excelente *retratista* y muy cotizado por sus *miniaturas* sobre marfil y al esmalte sobre cobre.

Otro suizo, César Hipólito Bacle (Ginebra, 1794-Buenos Aires, 1838), llegado en 1828, impondría definitivamente la nueva técnica de reproducción gráfica, la litografía (descubierta por el bávaro Aloys Senefelder en 1796), desde su establecimiento "Litografía del Estado", cuya acción se prolongaría con éxito en la época siguiente.

En el mismo año 1828, Buenos Aires recibió al ingeniero francés Carlos Enrique Pellegrini (Saboya, 1800-Buenos Aires, 1875), llamado por Rivadavia para colaborar en el campo técnico-profesional; pero, desplazado del poder su comitente, debió cambiar sus planes, recurriendo a sus conocimientos de dibujo y pintura para sobrevivir. Pronto se introdujo en los más prestigiosos salones porteños (de los Escalada, Villarino y Mendeville), convirtiéndose en el retratista preferido de sus anfitriones. Pintó alrededor de ochocientos *retratos*, al lápiz, tinta china o técnicas mixtas, sólo por excepción al óleo. Sus acuarelas del *paisaje* urbano privilegiaron a la naciente arquitectura y sus primeras *Vistas de la Plaza Mayor* y paseos cercanos (Museo Nacional de Bellas Artes, 1829) completaron el aporte de Vidal a nuestra iconografía. Su obra relevante sirvió de nexo entre varias épocas hasta su muerte en 1875.

ORÍGENES DE LA ENSEÑANZA ARTÍSTICA

Los intereses culturales de los ciudadanos, el clima adecuado para el cultivo de las artes, creado por la afluencia de tantos artistas en un

ámbito profano que se abría a las pautas europeas (con la sola excepción de la española que, por motivos obvios, no era aceptada con beneplácito), imponían la necesidad de habilitar talleres o academias para la enseñanza de las artes. Los intentos fallidos de Pellegrini y Gras ya habían preocupado, tiempo atrás, a Manuel Belgrano y al tallista español Juan Antonio Gaspar Hernández, cuando lograron abrir la Escuela de Dibujo del Consulado, en 1799.

Aunque de efímera existencia, esa escuela se había rehabilitado en 1815, gracias al Directorio, bajo la conducción del franciscano recoleto Francisco de Paula Castañeda, con los profesores españoles José Ledesma y Vicente Muñoz. En 1817, la dirigió el suizo Guth y, no obstante algunos altibajos, continuó funcionando hasta 1821 cuando, al fundarse la Universidad de Buenos Aires, la enseñanza del dibujo alcanzó el nivel superior, mediante la cátedra correspondiente, integrada al Departamento de Ciencias Exactas y conducida por el mismo Joseph Guth. A su muerte (1828), lo sucedió el maestro italiano Paolo Caccianiga, quien enseñó hasta 1835, con la activa participación del arquitecto italiano Carlo Zucchi en el diseño de los planes de estudio.

Por otra parte, en el interior del país, a instancias del general San Martín, desde 1817 funcionaba en Mendoza el Colegio de la Santísima Trinidad, en el cual se enseñaba dibujo. En Santa Fe (Rincón de San José), el padre Castañeda había levantado una capilla y una escuela contigua, donde enseñaba a los niños dibujo y música, consideradas disciplinas fundamentales para una adecuada formación humanística. En Córdoba, el ingeniero Carlos O'Donnell abría en su domicilio una escuela de primeras letras, que incluía la enseñanza del dibujo, y la Universidad recuperaba su antiguo prestigio con una



Vista de Buenos Aires c. 1834. Óleo de Richard Adam. Museo Nacional de Bellas Artes. Buenos Aires.

cátedra de dibujo, a cargo del maestro francés Jean-Constantin Roquet, a quien seguirían, en épocas posteriores, el portugués Luis Gonzaga Cony y los pintores Emilio Caraffa y Guillermo Olivar, en sus talleres particulares.

Los aislados ejemplos mencionados atestiguan los precarios orígenes de la enseñanza de las artes en la Argentina, proceso que se continuó durante todo el siglo XIX y que bien merece el interés de los investigadores en el tema.

PRIMERA EXPOSICIÓN DE PINTURA EN BUENOS AIRES

Un acontecimiento inesperado tuvo lugar en la ciudad al finalizar esta primera época: la exposición de pinturas traídas por el comer-

ciante austriaco José Mauroner, montada en el Colegio de Ciencias Morales e inaugurada el 8 de marzo de 1829. Días después, *El Tiempo*, al referirse a esta exposición, incluía la que sería la “primera crónica periodística de arte”.

Mauroner (a quien es posible considerar el “primer marchand”) era dueño de esa colección excepcional, integrada por obras (casi 380) de las escuelas: italiana, española, flamenca y francesa, con nombres tan relevantes como Rafael, Ticiano, El Greco, Velázquez, Murillo, Rubens, etc. Los autores, así como el anonimato de algunas obras o atribuciones varias, quedaron registrados en el catálogo de la muestra, en cuyo prólogo el señor Mauroner manifiesta su propósito de “contribuir a la ilustración de este bello país” y señala la “im-

portancia de las bellas artes en el progreso de los pueblos”.

Aunque se tratara de pinturas falsas, obras menores o excelentes copias, la muestra significó un suceso y facilitó el acercamiento a valiosos cuadros europeos. Las magras condiciones del erario público impidieron comprarlas para abrir un museo en la ciudad y, al cerrarse las salas (enero 1830), el comerciante las regresó a Europa, vía Río de Janeiro.

CIERRE DE FRONTERAS. NEOCLASICISMO Y ROMANTICISMO (1830-1853)

En el acotado escenario argentino, sólo excepcionalmente ingresaron nuevos protagonistas. Los artistas europeos, bien recibidos en las décadas precedentes, experimentaron con frecuencia las presiones del poder rosista, al cual pocos se sometieron; otros se adhirieron a los jóvenes literatos de la primera generación romántica, liderada por Esteban Echeverría, condiscípulo en el Aula de Dibujo de la Universidad. En 1837, al inaugurar el Salón Literario, el literato y miniaturista Marcos Sastre los consideró sus aliados y, en ese mismo año, la publicación del poema de Echeverría “La cautiva” enfatizó sus ansias de libertad y el interés por el paisaje americano, que recién parecía descubrirse como tema pictórico.

En su huida romántica, el artista eludía la severa línea del clasicismo anterior, buscando la fluidez del dibujo y la exuberancia del color. El retrato continuaba como tema prioritario; pero a la efígie de los héroes se agregaban los rostros de los personajes de la sociedad naciente y cobraban nuevos bríos el autorretrato, el retrato colectivo y el ecuestre,

expresados mediante técnicas variadas: óleo, acuarela, ténpera, pastel, aguada, dibujo, litografía, miniatura.

Al tiempo que la literatura y la historia le proporcionaban interesantes temas en detrimento de los religiosos, la constante vivencia de lo cotidiano en el limitado contexto urbano, en la llanura pampeana o en la majestuosa montaña, facilitaba una prolija tipificación de sus pobladores y lo costumbrista invadía la dilatada pantalla pictórica.

PINTORES EUROPEOS QUE PERMANECIERON Y PINTORES “TRANSEÚNTES”

El italiano Gaetano Descalzi (Génova, 1809-1880) vivía en Buenos Aires desde 1828. Se lo conocía como docente y cotizado retratista al óleo, en miniatura y litografía. Era maestro del futuro becario Claudio Lastra y había iniciado en el oficio a su hijastro Carlos Morel, en tanto su fama crecía ante las adineradas familias del lugar, a varias de las cuales (los Lastra, los Zemborain) perpetuaría en sus telas. Con seguridad tentó al mismo Rosas para que le confiara la realización de su retrato más importante, que se convertiría en su imagen oficial. Para lograr su difusión, este retrato al óleo fue litografiado después (*Rosas el Grande*, 1841) y el pintor viajó a París, en distintas oportunidades, para controlar su perfecta impresión, que sólo los litógrafos parisienses parecían garantizar.

De rigurosa formación académica era su compatriota Jacobo Fiorini (Bologna, ?-Buenos Aires, 1856), muy cotizado en Buenos Aires y uno de los más sensibles retratistas de la primera mitad del siglo XIX. Muy solicitado por la más graneada sociedad porteña, pintó

retratos de *Marcos González Balcarce*, *Miguel de Azcuénaga*, *Dolores Posadas de Mayer*, de varios integrantes de la familia *Fernández Blanco*. Vivió largo tiempo retirado en su chacra de Santos Lugares, donde tuvo ocasión de pintar el *Campamento de Rosas* y alguno de sus mejores retratos.

Los italianos competían con los franceses, tanto en la calidad artística cuanto en la habilidad para interpretar la fisonomía y la expresividad de sus modelos. Pellegrini continuaba triunfando como retratista, por su capacidad de sagaz observador y la celeridad de sus trabajos. Además, con el aporte de Carlos Morel, logró concretar la edición de su álbum *Recuerdos del Río de la Plata* (1841) en su propio taller litográfico. Sus vistas de Buenos Aires, sus tipos humanos, sus danzas tradicionales, la distinción de los salones porteños, incluidos en el álbum, reeditaron su bien ganada fama, al tiempo que retornaba a su vocación originaria, que fructificaría en el magnífico edificio del primer Teatro Colón, levantado sobre la Plaza de Mayo e inaugurado en 1837. Su accionar sin pausa lo condujo, también, hacia otras áreas culturales: en 1853, fundó la *Revista del Plata*, para tratar asuntos de cultura, económicos y agropecuarios, siendo él mismo su redactor e ilustrador. De su matrimonio con María Bevans nacería su único hijo, Carlos, futuro presidente argentino.

El otro francés, de trascendente actuación en este período y el siguiente, Charles-Amédée Gras (Amiens, 1805-Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, 1871), permaneció poco tiempo en la ciudad, donde recalaba cuando se lo permitía su avidez de incansable viajero. Violoncelista de mérito, celebrado ya en París y en Londres, se hizo conocer rápi-

damente por sus incontables retratos al óleo y al daguerrotipo y sus pinturas de historia, mientras recorría el interior del país, con su numerosa familia, en una pesada carreta. En todos los sitios recorridos (Jujuy, Salta, Tucumán, Córdoba, Santa Fe, Mendoza, San Juan, como también Bolivia, Perú y Chile) quedaron recuerdos de las veladas musicales que presidía y numerosas obras pictóricas que lo muestran como testigo de la historia argentina que vivió intensamente. Pintó a sus protagonistas con envidiable fidelidad y supo enseñar su oficio a sus alumnos, entre quienes se registraron el sanjuanino Benjamín Franklin Rawson y el tucumano Ignacio Baz. Dejó obras en todas las ciudades visitadas, sobre todo en las del Litoral, elegidas para vivir sus últimos años.

El marino y dibujante francés Adolfo d'Hastrel de Rivedoux (Alsacia, 1805-1875) estuvo en Buenos Aires algunos meses, entre 1839 y 1840, mientras se desempeñaba como comandante de la isla Martín García, durante el bloqueo del Río de la Plata que mantuvo Francia en época de Rosas. Nadie como él supo captar la elegancia y la indefinible belleza de la mujer americana de su tiempo, que lo cautivó con su gracia al dibujarla y su gentil presencia al frecuentarla, en sus andanzas por Brasil, Paraguay, el Litoral y la Banda Oriental, donde intimó con personajes ilustres allí exiliados. Su espíritu sensible y su filiación romántica informaron siempre su obra pictórica de la cual se guardan (Museo Nacional de Bellas Artes) *dibujos y finas acuarelas de los habitantes de la ciudad y del campo argentino*, cuyas *costumbres* y *pintoresca indumentaria* difundió desde las prensas litográficas francesas, en los álbumes editados a su regreso.



Dama con vestido y moño celeste. Acuarela sobre papel de Adolphe d'Hasrel, c. 1841. Museo Nacional de Bellas Artes. Buenos Aires.

En 1842, otro pintor "transeúnte" del mismo origen, Raimond-Auguste-Quinsac Monvoisin (Burdeos, 1790-¿París?, 1870) hizo breve escala en Buenos Aires, al dirigirse a Chile, contratado para abrir una escuela de dibujo y pintura en Santiago. Sus dotes personales, su sólida formación artística neoclásica, adquirida en París como condiscípulo de los románticos Géricault y Delacroix, lo convirtieron en pintor de gran jerarquía, a juzgar por las obras dejadas entre nosotros: *El gaucho federal*, *El soldado de Rosas*, *La porteña en el templo*. En Chile, fueron alumnos suyos Procesa Sarmiento de Lenoir y Benjamín Franklin Rawson. Al volver a Francia, ocupó sus años finales pintando *temas históricos* y *paisajes americanos*, sobre la base de sus bocetos de viajes.

El alemán Juan Mauricio Rugendas (Augsbourg, 1802-Weilheim, 1858) viajó por

Lima y Chile, antes de llegar a Buenos Aires (1845), en procura de documentación gráfica sobre América, protegido por Alexander von Humboldt. Ya Godofredo Engelmann había publicado, en París, su álbum litografiado a color *Vogage Pittoresque au Brésil* y al llegar aquí, su paleta más reducida se manifestó en retratos al lápiz y al óleo, entre los cuales debe señalarse el de *Mariquita Sánchez de Mendeville* (1845), primer retrato romántico en la historia del arte en la Argentina, con un fondo que privilegia el paisaje. Sus vistas de montañas y sus escenas de costumbres (*Boleando avestruces*, *El rapto de la cautiva*) lo muestran excelente iconógrafo y eximio dibujante, al estilo de sus contemporáneos románticos alemanes y franceses.

PRIMEROS PINTORES ARGENTINOS

Carlos Morel (Buenos Aires, 1813-1894) y Fernando García del Molino (Santiago de Chile, 1813-Buenos Aires, 1899, naturalizado argentino) estudiaron juntos en el Aula de Dibujo de la Universidad y fueron colegas en parte de su obra pictórica. Pintaron *retratos en miniatura*, a veces firmados por ambos, y *escenas* y *personajes del ámbito de Rosas*, en cuyo caserón de Palermo transcurría el segundo largas horas, lo cual motivó el apodo de "pintor de la Federación".

Morel se dedicó a pintar variados temas, al óleo y a la acuarela, y editó un álbum litografiado, *Usos y costumbres del Río de la Plata* (1844), cuyas láminas fueron muy reproducidas: *El cielito*, *Peones troperos*, *las lavanderas*, *El tambo*, *La carreta*, *Parada de tropas*. Muy joven todavía, un serio desequilibrio mental resintió su promisoría carrera artística, que lo destacó como el primer pintor argentino de recono-



Combate de caballería, 1830. Óleo sobre tela de Carlos Morel. Museo Nacional de Bellas Artes. Buenos Aires.

cido prestigio. Acreditan tal calificación sus interesantes retratos, escenas históricas y de costumbres: *Macedonia Escardó*, *Florencio Escardó*, *La calle larga de Barracas*, *Mercado de carretas en la Plaza de Monserrat*, *Combate de caballería en la época de Rosas*, *Carga de caballería del Ejército Federal*, *Caballería gaucha*. Su temperamento romántico se evidenció en sus cuadros, cuya factura recuerda a algunas pinturas de Delacroix.

García del Molino se adhirió al clasicismo o pintó el entorno con visión realista y buen oficio, aunque con ciertos rasgos de ingenuidad y altibajos visibles, por él mismo admitidos cuando se decía "autodidacta". Sin embargo, supo interpretar con acierto los rasgos y personalidades de sus modelos: *general José Félix Aldao*, *Julián Segundo de Agüero*, *Encarnación Ezcurra de Rosas*.

LAS ARTES GRÁFICAS. LOS ÁLBUMES LITOGRAFIADOS

En tiempos de la dominación hispánica, los procedimientos relacionados con el arte de imprimir se emplearon muy escasamente en territorio rioplatense. El grabado a buril sobre metal y la xilografía fueron practicados por manos indígenas para realizar estampas o ilustrar libros, publicados en la primera imprenta instalada en las Misiones Jesuíticas de Guaraníes a principios del siglo XVIII. También en Buenos Aires, los primeros grabados coincidieron con la introducción de la imprenta, traída desde Córdoba por el virrey Vértiz (1780), después de la expulsión de la Compañía de Jesús. Sus motivos fueron religiosos, heráldicos o viñetas para calendarios. Se registran algunos autores, no siempre de parejo



Extravagancias, 1834. Peinetones en la calle. Litografía coloreada de César Hipólito Bacle.

mérito: el tallista lusitano Pedro Carmona, el grabador y platero español Juan Antonio Calleja Sandoval, los orfebres Juan de Dios Rivera, potosino, y Manuel Pablo Núñez de Ibarra, correntino. Éste grabó al buril una lámina con el retrato del *general San Martín* a caballo en el campo de batalla, solicitado por el Congreso para honrar al militar por su triunfo en Maipú (1818). Este primer retrato ecuestre de San Martín, otro semejante de *Belgrano* y las *bataallas de Chacabuco* y *Maipú* fueron litografiados (circa 1819) por el joven pintor francés Théodore Géricault sobre la base de los grabados de Núñez de Ibarra.

Las experiencias con la litografía se afianzaron en Buenos Aires gracias al suizo Bacle. Su aprendizaje resultaba fácil y aseguraba la calidad del dibujo, trazado por los mismos artistas, al tiempo que el bajo costo facilitaba la

difusión dentro y fuera del país. En 1830, se publicó la *Colección General de las Marcas del ganado de la Provincia de Buenos Aires*, obra no superada en su género y de suma utilidad para los estancieros. El mismo Bacle litografiaba, de forma simultánea y para la venta, numerosos retratos de patriotas y figuras relevantes del poder político, entre ellos el de Rosas, que brindaba su apoyo al ginebrino. Con él colaboraban los dibujantes Adrienne-Pauline Macaire (su esposa), Arthur Onslow, Alphonse Ferpépín y Carlos Enrique Pellegrini, hasta que éste abrió su propio taller litográfico.

El aporte de los Bacle fue trascendente para nuestras artes gráficas. Sitio de privilegio merece su serie *Trages y costumbres de la Provincia de Buenos Aires* (1833 a 1835), concebida a semejanza de otras hechas en Londres y en París. Incluye sus conocidas *Extravagancias*

1834, donde, mediante graciosas caricaturas, ridiculiza la moda de los peinetones de Carey y marfil, popularizados en la ciudad por el comerciante español Manuel Mateo Masculino. Asimismo, debe señalarse como valioso aporte el periódico litografiado *Museo Americano*, editado entre 1835 y 1836, para difundir imágenes de la prensa europea.

El éxito de la técnica litográfica motivó la aparición de otros álbumes: *Recuerdos del Río de la Plata*, con dibujos de Pellegrini (1841); *Usos y Costumbres de Buenos Aires*, dibujados por Jules Daufresne y Alberico Isola (1844); *Usos y Costumbres del Río de la Plata*, de Carlos Morel (1844-1845); *Álbum Argentino*, preparado por Isola (1845). Algunos se editaron en Europa: *Galérie Royale de Costumes (Costumes de l'Amérique du Sud)*, ilustrado por d'Hastrel (París, circa 1842); *Álbum de la Plata*, del mismo dibujante (París, circa 1845); *Views in South America*, dibujado por sir William Gore Ouseley (Londres, 1852).

INTRODUCCIÓN DEL DAGUERROTIPO Y LA FOTOGRAFÍA

Al promediar el año 1843, se instaló en los altos de la Recova Nueva, sobre la plaza de la Victoria, el primer estudio de un profesional del daguerrotipo, el norteamericano John Elliot, quien anunció su presencia en la *Gaceta Mercantil*; pocos días antes, el mismo periódico destacaba un aviso de la "Librería y Litografía de Gregorio Ibarra", donde se refería a la "maravillosa invención del daguerrotipo", ofreciendo sus servicios al público en el "nuevo ramo de las bellas artes".

Con ese invento, oficializado por el Instituto de Francia el 19 de agosto de 1839, culminaban las investigaciones conjuntas de Jo-

seph-Nicéphore Niepce (1765-1833) y Louis-Jacques Daguerre (1789-1851) y se incorporaba al mundo contemporáneo uno de los más trascendentes hallazgos de la ciencia, que provocaría una revolución en el campo de las comunicaciones e impulsaría el desarrollo de la civilización de la imagen visual. Daguerre dio su nombre a esa primera forma de la fotografía, cuyo agente principal era la luz solar, utilizada para fijar imágenes sobre una placa de plata o cobre plateado, sensibilizada con yodo.

A Elliot siguieron otros daguerrotipistas, procedentes de Europa o América del Norte, de paso por la ciudad, donde se establecieron por breve tiempo, para transmitir sus habilidades; John Bennet (1818-1875), norteamericano, y el inglés Thomas Helsby (1802-1872) abrieron sendas galerías de daguerrotipo (1845) con la novedad del color agregado; Charles De Forest Fredricks (1823-1894), norteamericano, puso importante estudio en la calle Piedad (hoy Bartolomé Mitre); los artistas franceses Alvin Favier (1800-1872), Alphonse Ferpépin (1805-1871) y Amédée Gras (1805-1871) adoptaron el daguerrotipo para numerosos retratos.

Frédéric Artigue (1826-1871), decorador y litógrafo francés, introdujo la *carte de visite* o "retrato en tarjeta" (1858), patentada con gran éxito en París por Alphonse Disdéri en 1854. Esta modalidad de pequeño formato propiciaría, con el tiempo, la costumbre del "álbum familiar" y marcaría un avance significativo hacia la fotografía en papel de mayor dimensión.

En la segunda mitad del siglo, la fotografía sobre papel se empleó con variantes múltiples. El fotógrafo argentino Antonio Pozzo (1830-1910) le confirió valor testimonial, al registrar la inauguración del primer ferrocarril argentino, el Ferrocarril Oeste (1857) y las campañas

al Desierto de Alsina y Roca (1876 y 1879). Los *álbumes fotográficos* se multiplicaron, constituyendo documentos irremplazables de nuestro pasado. Los más valiosos fueron publicados por Benito Panunzi, Samuel Boote, Christiano Junior, Alejandro Witcomb.

Entre 1885 y 1900, el fotógrafo argentino Francisco Ayerza se propuso ilustrar el poema de José Hernández *Martín Fierro*, editado en dos partes (1872 y 1879). Ése fue el primer intento de ilustrar con fotografías una obra literaria.

Por el mismo tiempo, admitido el valor de la *fotografía periodística* como complemento visual de la noticia, se impuso la *prensa gráfica*. En 1898, comenzó a publicarse la revista *Caras y Caretas*, dirigida por José Sixto Álvarez ("Fray Mocho"), una de las más originales en su género, editada hasta 1939.

Así, merced a las avasalladoras conquistas de la fotografía en el complejo mundo de las artes visuales decimonónicas, la litografía debió compartir honores, aunque defendió su territorio hasta fines del siglo, gracias al prestigio de impresores litográficos, como los franceses Auguste Clairaux y Jules Pelvilain o los alemanes Rudolf Kratzenstein y Guillermo Kraft.

La fotografía usurpó las funciones de la pintura, al mostrar su fiel transcripción del universo visible, la verdad óptica, la visión momentánea, irremplazable para captar la riqueza de la sensación. En gran medida, incitó a los artistas ceñidos a la tradición pictórica figurativa, hacia la búsqueda de lenguajes nuevos, que surgieron a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Pese a que los dos temas predilectos, el retrato y el paisaje, sufrieron los avances de la fotografía, los maestros pintores lograron renovar su éxito ante la polémica desatada entre la cámara fotográfica y el pincel.

AMPLIACIÓN DEL MUNDO DE LAS ARTES. NEOCLACISMO, ROMANTICISMO Y REALISMO (1853-1880)

Al tiempo que se complicaba el panorama arquitectónico-urbanístico con la creación de la infraestructura necesaria para atender al crecimiento de la población, se verificaba una evidente ampliación del universo artístico, abierto otra vez a las influencias foráneas. Europa occidental se despojaba de sus vestiduras neoclásicas, al impulso del romanticismo triunfante y estremecida por los avances del avasallador realismo y sus múltiples pautas estéticas hallaban entre nosotros favorable acogida y pronta respuesta.

PINTORES ITALIANOS Y FRANCESES ACTIVOS EN EL PAÍS

Poco después de Caseros, llegaron a Buenos Aires los italianos Ignacio Manzoni (Milán, 1797-Bérgamo, 1888) y Baldassarre Verazzi (Piamonte, 1819-Lago Maggiore, 1886), procedentes de Milán, pero con sensibilidades fundamentalmente opuestas, y reeditaron la siempre vigente polémica entre clásicos y románticos, de la cual dieron cuenta los periódicos de la época. Vagabundo incansable el primero (había estudiado en Milán, Roma y Florencia y venía de Perú y Chile), su riquísima producción pictórica abarca temas muy variados, interpretados con depurado oficio, abundante materia y sensual cromatismo, propios de su espíritu barroco-romántico. Permaneció en Buenos Aires casi treinta años y fue amigo de *Mitre*, *Adriano Rossi*, *Manuel Ricardo Trelles*, cuyos retratos pintó con especial esmero. En improvisadas salas porteñas expuso sus obras: *bodegones* a la manera fla-

menca, *cuadros de batallas, religiosos y de costumbres*, que remató en "Fusoni Hnos." poco antes de regresar a su patria (1887).

Verazzi, en cambio, graduado en la Academia de Brera (Milán), formado dentro de los cánones del clasicismo y muy valorado como muralista, vino a decorar el interior del primitivo Teatro Colón. Trajo consigo copias de mármoles clásicos y pinturas propias, para instalar su taller dedicado a enseñar *pintura de historia* y técnicas del *retrato*. De su mano son muchos retratos al óleo, de excelente factura, y dos "*alegorías*" de los generales *Mitre y Urquiza*, con las cuales rindió homenaje a sus héroes más admirados.

En 1869, vino Giuseppe Aguyari (Venecia, 1843-Buenos Aires, 1885), pintor acuarelista y litógrafo, egresado de la Real Academia de Bellas Artes de Venecia, quien había adquirido sólido prestigio en Londres, por sus valiosas acuarelas. Pronto se convirtió en maestro de futuros artistas argentinos, como Eduardo Schiaffino, y ejerció la docencia en el Colegio Nacional. En 1878, presidió la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, fundada dos años antes. Expuso sus acuarelas en "Fusoni Hnos.," y alcanzó señalado éxito con sus paisajes tomados del natural en *las riberas del Paraná*. Sus *escenas de campo* fueron litografiadas por él mismo y publicadas por Constantino Grand en el *Álbum de Vistas y Costumbres Argentinas*.

Otro aporte italiano, particularmente en el ámbito docente, lo constituyó el retratista Francesco Romero (Piamonte, 1840-1906). Arribó en 1871 y se integró al grupo que fundaría luego la Sociedad Estímulo; en ella dirigió la academia de dibujo, donde formó a una generación de argentinos: Martín Malharro, Eduardo Sivori, Ángel Della Valle.

Algunos artistas franceses meritorios se agregaron a los llegados en las primeras décadas del siglo. Este fue el caso de Ernest Charton de Treville (Sens, 1815-Buenos Aires, 1877), nacido en una familia de distinguida actuación en su medio, quien, guiado por su afán de aventuras, había viajado ya por España, Italia y países americanos. Establecido en Chile, vivía de su arte, heredero del romanticismo de Delacroix. Allí hizo amistad con Juan María Gutiérrez, en la colonia de intelectuales de los emigrados argentinos en tiempos de Rosas. Gutiérrez, rector de la Universidad, lo convocó luego para viajar a Buenos Aires, donde fijó su domicilio. Fue profesor de dibujo en el Colegio Nacional y enseñó pintura a los futuros maestros Eduardo Sivori, Emilio Caraffa, Severo Rodríguez Etchart. Supo describir con singular talento el *panorama de la Cordillera de los Andes* (circa 1870) y se dedicó a pintar retratos al óleo y al pastel, para una nutrida clientela oficial y privada: *Esteban Echeverría*, el héroe romántico que admiraba, *Sarmiento*, *Avellaneda*, *Juan María Gutiérrez*, *Martín Güemes* (fallecido en 1821) tomando como modelo a sus descendientes.

El litógrafo francés Jules Pelvilain había editado, por ese tiempo (circa 1857-1858) un álbum litografiado, *Galería de Celebridades Argentinas*, con magníficos retratos de héroes argentinos, preparados por el pintor Hareisse-Edmond-Joseph Desmadryl (Lille, 1801-Valparaíso, circa 1890), quien, procedente de Chile (1857) acababa de publicar en Santiago otro álbum, con título semejante, difundido con considerable beneplácito en una sociedad que necesitaba rendir homenaje a sus próceres.

Pero fue, sin duda, Jean Pierre León Pallière Grandjean Ferreira (Río de Janeiro, 1823-

Loiret, 1887) un muy importante artista francés activo en la Argentina decimonónica. Registrado en la legación francesa de Río, se lo consideró francés, habiéndose formado en París, en familia de artistas, con los mejores maestros. Cuando se afincó en Buenos Aires (casi diez años, a partir de 1855), se brindó generosamente como docente, mientras trabajaba en su taller de la calle Cuyo (hoy Sarmiento), sitio propicio para plasmar los bocetos recogidos en sus viajes por territorio sudamericano, de donde surgió su *Diario de viajes por la América del Sud*. Su capacidad y su conocimiento directo de la vida del campo y sus moradores lo convirtieron en un excelente cronista visual de las costumbres argentinas, cuya difusión continuó, al regresar a Francia, donde expuso, en el Salón de París, algunas obras sobre temas nuestros: *La cuna*, *La pisadora de maíz*, *Nido en la pampa*. Antes de alejarse, publicó su magnífico álbum *Escenas Americanas. Reproducción de cuadros, acuarelas y bosquejos*, litografiado aquí por Pelvilain (1864-1865).

OTROS PINTORES FORÁNEOS

Si bien predominaron en esta época las influencias italiana y francesa, no faltaron pintores de distinta procedencia. Juan Manuel Blanes (Montevideo, 1830-Pisa, 1901) probablemente llegó huyendo de la epidemia de fiebre amarilla en su ciudad natal. El general Urquiza le encargó pinturas de historia, para evocar sus triunfos sobre Rosas (Palacio San José, Entre Ríos). Becado por su país, en 1860, visitó París y estudió en Florencia con Ciseri, especialista en ese género pictórico. De regreso en Montevideo y, luego, en Buenos Aires, pintó *Un episodio de la fiebre ama-*

rilla en Buenos Aires, obra que fue exhibida en el Teatro Colón, con grandes elogios de la prensa (1871, Museo Nacional de Artes Visuales, Montevideo). A ella seguirían sus mejores realizaciones: *Últimos momentos del general José Miguel Carrera* (héroe chileno), *Revista de Rancagua* (1872, Museo Histórico Nacional), *Juramento de los 33 orientales en la playa de la Agraciada*. En sus últimos años aquí, por encargo de las autoridades argentinas, se dedicó a pintar su gran obra final, *La Revista de Río Negro* (Museo Histórico Nacional, 1896). Con fidelidad documental incluyó en ella espléndidos retratos de los principales actores de la Campaña al Desierto de 1879.

Félix-Ernest-Adolphe Methfessel (Berna, 1836-1909), compatriota de los suizos activos en etapas precedentes, cotizado dibujante, pintor y litógrafo, vino a estudiar nuestra pródiga naturaleza (circa 1860) con precisión de científico, colaborando con el naturalista alemán German Burmeister en el Museo de Historia Natural. En 1865, al iniciarse la Guerra del Paraguay, siguió a las tropas durante cuatro años, para documentar gráficamente la contienda. Doce cuadros suyos sobre el tema se exhibieron entonces (1869) en la casa Galli (calle Florida), con elogios a la notable actuación de su autor. Regresó a su tierra, al cabo de treinta años de trabajo en la Argentina, e hizo conocer nuestros paisajes, mediante dibujos, óleos, acuarelas, aguadas y litografías, muchos de los cuales integran el patrimonio del Museo de Bellas Artes de Berna; otros se guardan en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata y en el Complejo Museográfico "Enrique Udaondo" (Luján).

PRIMEROS BECARIOS ARGENTINOS EN EUROPA

La formación de jóvenes artistas nativos en prestigiosos centros de arte europeos preocupó a los altos niveles gubernamentales. A instancias de Mitre, ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, se otorgaron las primeras becas (de 1856 a 1858) a Martín León Boneo (Buenos Aires, 1829-1915), Mariano Agrelo (Buenos Aires, 1836-1891) y Claudio Lastra (Mendoza, 1838-1875), para continuar estudios de dibujo y pintura en Italia. A su regreso, sólo tuvo éxito Boneo, quien había estudiado antes con los maestros Camaña y Fiorini y ejercía la docencia artística en la Universidad de Buenos Aires. Se reintegró en 1864 e intentó actividades diversas también en Chile y Río de Janeiro, aplicando los conocimientos perfeccionados en Florencia y Roma con Antonio Ciseri y Tommaso Minardi. Pintó incansablemente, con lenguaje verista a la manera italiana, muy apto para interpretar sus temas preferidos, los tipos y costumbres populares, captados en los lugares recorridos y durante su juventud en tiempos de Rosas: *Candombe*, *El coya*, *Agencia de colocaciones* (Museo Nacional de Bellas Artes).

NUEVOS PINTORES ARGENTINOS

Mención especial merece Juan Camaña (Buenos Aires, 1800-?, 1877), quizá maestro de Manuelita Rosas y, tiempo más tarde, primer presidente de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes (1876). No trascendió por su obra pictórica, pero sí como docente y dibujante, litógrafo y daguerrotipista. El *Correo del Domingo* incluyó sus litografías y destacó sus aportes en el campo de la fotografía: en 1852,

introdujo la novedad del *daguerrotipo estereoscópico* (con dos lentes que acentuaban el relieve) y, al año siguiente, el *retrato fotográfico sobre papel*.

Ignacio Baz (Tucumán, 1826-1887) puso en evidencia las enormes dificultades experimentadas en los medios provincianos para acceder al aprendizaje y práctica de las artes. Debió trasladarse a la Capital y anotarse en la Universidad, donde fue alumno del italiano Paolo Caccianiga. Regresó pronto a su provincia, se trasladó a Córdoba y estudió con Gras. Refugiado en Chile, conoció a Mitre, Alberdi, Sarmiento, Juan María Gutiérrez, cuyos retratos realizó allí con grandes elogios de Monvoisin. Visitó Lima y volvió a Buenos Aires, una vez alejado Rosas. Su peregrinación continuó por todo el Interior, trabajando como retratista, experto miniaturista y pródigo iconógrafo de la sociedad provinciana, que lo estimaba por sus cualidades docentes y su habilidad para captar los rasgos de sus modelos.

En tierras sanjuaninas y familia de médicos (su padre y su hermano Guillermo lo eran), nació Benjamín Franklin Rawson (San Juan, 1819-Buenos Aires, 1871). Comenzó su aprendizaje con Gras, lo continuó con García del Molino en Buenos Aires y, finalmente, en Chile con Monvoisin. Se radicó en Buenos Aires (1856), viviendo de su pintura, hasta que murió, víctima de la fiebre amarilla. Su obra incluye numerosos retratos, temas costumbristas e históricos.

Otro argentino, que regresó al caer Rosas, fue Antonio Somellera (Buenos Aires, 1812-1889), a quien suele vincularse con los "marinistas" italianos. Marino de prolongada actuación durante la guerra con Brasil y capitán del Puerto de Buenos Aires en 1872, se especializó en la pintura de *batallas navales* y se lo valoró

por sus condiciones de litógrafo, *caricaturista* y *miniaturista*, técnica que tentó a muchos retratistas a lo largo de todo el siglo. Tal fue el caso del pintor argentino Isaac Fernández Blanco y Rodrigo (Buenos Aires, 1818-1867), hombre de gran cultura y fortuna personal cuyo hijo, de igual nombre, donó la casa donde funciona hoy el Museo Municipal de Arte Hispanoamericano "Isaac Fernández Blanco".

Enrique Sheridan (Buenos Aires, 1838-1860) era hijo de estancieros y poseía, también, riqueza considerable. En Inglaterra aprendió la depurada técnica de los grandes paisajistas ingleses y franceses y se convirtió en admirable traductor de la naturaleza, mediante su sensibilidad de exquisito romántico. Amigo, discípulo y colega de Jean-Léon Pallière, colaboró con él en algunas obras, que expusieron juntos en la ciudad. Falleció muy joven (apenas tenía veintidós años) cuando tanto podía esperarse de su capacidad poco común para pintar *paisajes al óleo y a la acuarela*. Gran parte de sus pinturas se hallan en Europa; quedan sólo algunos ejemplos sueltos y magníficas *litografías sobre temas costumbristas*, impresas por Auguste Clairaux, que integran el patrimonio del Museo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires "Brigadier General Cornelio de Saavedra".

La presencia femenina, bien representada por artistas europeas a comienzos del siglo, fue ganando lugar de forma paulatina. Una de las primeras pintoras argentinas, Josefa Díaz y Clusellas (Santa Fe, 1852-Córdoba, 1917), actuó en su reducido escenario provinciano, que conserva aún sus *bodegones y retratos* más importantes (Museo Histórico de Santa Fe). Sarmiento alentó su aprendizaje, tanto como el de su hermana Procesa Sarmiento de Lenoir (San Juan, 1818-1899) muy elogiada por sus

habilidades de *retratista*, y el de su nieta, Eugenia Belín Sarmiento (San Juan, 1860-Buenos Aires, 1952). Lleva su firma el mejor retrato que se conoce de su abuelo, casi octogenario (1889), sentado junto al escritorio en actitud de reposo y de lucha que fue, sin duda, "su vida y su elemento".

DOS PINTORES ARGENTINOS EXCEPCIONALES

Prilidiano Pueyrredón (Buenos Aires, 1823-1870). La figura señera de su padre, don Juan Martín de Pueyrredón (ex director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata) y la frágil personalidad materna (María Calixta Tellechea y Caviedes) marcaron la ruta del hijo único, desde adolescente alejado del país por decisión paterna, durante el gobierno de Rosas. Una educación esmerada en Francia, continuada en Florencia, Roma y Río de Janeiro, y su posterior perfeccionamiento en arquitectura y bellas artes, nuevamente en París, modelaron su talento para las artes, a punto tal que se lo considera el más notable artista argentino del siglo pasado. El mismo Rosas lo distinguió al confiarle el retrato de su hija *Manuelita* (1851), que Prilidiano pintó casi simultáneamente con el magnífico retrato de su padre, muerto en su quinta de "Bosque Alegre" en San Isidro. Pasó algún tiempo en España (Cádiz) y en París y, en 1854, regresó definitivamente a Buenos Aires, para dedicar al país sus mejores años, tanto en temas arquitectónico-urbanísticos como en el ámbito pictórico. Fueron innumerables los comitentes inmortalizados en los óleos que pintó con indudable maestría: *Santiago Calzadilla*, *Cecilia Robles de Peralta Ramos* y su hijo *Jorge*, *Elvira Lavalleja de Calzadilla*, *Miguel de Azcuénaga*, *Adela Eastman de Barros* (Museo Na-



Miguel de Azcuénaga, 1864. Óleo sobre tela de Prilidiano Pueyrredón. Museo Nacional de Bellas Artes. Buenos Aires. Fotografía de Susana Fabrici.

cional de Bellas Artes); *José Jerónimo de Iraola* (Museo "Brigadier General Juan Martín de Pueyrredón", San Isidro); *General Giuseppe Garibaldi* (Sociedad "Unione e Benevolenza", Buenos Aires) y otros varios, entre los cuales se destacan los mencionados. La pintura de costumbres y el paisaje argentino mostraron su acercamiento a la vida campesina y sus protagonistas, plasmados con prolijo realismo, mediante acuarelas sutiles o vibrantes óleos, en composiciones apaisadas donde los distintos elementos se integran en la luminosa atmósfera de la llanura pampeana: *Un alto en el campo*, *El rodeo*, *Un domingo en los alrededores de San Isidro*, *Atardecer pampeano*, *San Isidro*, *Tormenta en el campo*, *El alto de*

San Isidro, algunos en nuestros museos y en colecciones privadas otros.

A semejanza de muchos colegas, Pueyrredón privilegió el retrato, el paisaje y las costumbres, sin eludir otros temas como el desnudo, la pintura de historia o religiosa. Siempre los trató con seguro trazo y paleta sobria, modelando formas de línea clasicista, de realismo puro o de tesitura romántica, variantes que fluctuaron en su sensibilidad estética, dificultando su adscripción a un movimiento artístico determinado.

Luis Cándido López (Buenos Aires, 1840-1902). Caso único en la historia de la pintura argentina es el de este pintor-soldado cuya obra, largos años olvidada, ha despertado el interés de historiadores y críticos de arte, aún más allá de nuestras fronteras geográficas. La revalorización surgió de los estudios de su serie de óleos destinados a evocar la cruenta Guerra del Paraguay, en la cual participó como soldado voluntario y cronista visual de lo sucedido, aunque debió retirarse muy pronto por haber sufrido un accidente que provocó la amputación de su brazo derecho (1868). Durante la convalecencia, educó su mano izquierda, ayudado por su maestro Manzoni, y dedicó largo tiempo a pintar los cuadros (poco más de cincuenta) relativos a los *Episodios de la guerra del Paraguay*, cuyo carácter documental avaló su principal protagonista, el general Bartolomé Mitre.

Su capacidad de prolijo observador, la fidelidad de los bocetos tomados en campo de batalla, los minuciosos apuntes de su *Diario de viajes*, su energía extraordinaria y su rebeldía ante la adversidad, le permitieron cumplir con su propósito. Él mismo organizó la exposición de los primeros veintinueve óleos, que se abrió en los salones del Club Gimnasia y



Campamento argentino en el Empedrado. Diciembre 11 de 1865. Provincia de Corrientes. Óleo sobre tela de Cándido López, 1885. Museo Histórico Nacional Buenos Aires.

Esgriña (Cangallo 492), en 1885, y logró que el gobierno los adquiriera (Museo Histórico Nacional). La segunda parte de la serie fue donada por sus hijos al Museo Nacional de Bellas Artes.

A la verdad histórica que tradujo su obra se agregó su calidad estética. Pintó con realismo pueril, simple, directo, mezclando el acento épico de la narración con su colorida interpretación del paisaje que, en el muy extenso territorio apaisado de sus telas, le permitió jugar con sus aptitudes de paisajista nato.

LA ESCULTURA CONQUISTA SU ESPACIO

En la Argentina decimonónica, la pintura fue gran triunfadora, compartiendo honores con las artes gráficas. Afirmó su total supremacía hasta mediados del siglo, en un medio precario en expertos en el difícil arte de la escultura.

Provistas ya las necesidades religiosas, los comitentes fueron surgiendo lentamente en el contexto profano. El culto de los muertos originó la exigencia de perpetuar su recuerdo, recurriendo a la ornamentación escultórica de los sepulcros abiertos en el cementerio de la

Recoleta, habilitado junto al convento de los franciscanos recoletos. Los artesanos del mármol ("marmoleros") bastaron, en principio, para producir sencillas lápidas; pero, con el tiempo, convivieron allí los más diversos ejemplares de un repertorio ecléctico conformado por figuras de bulto, colocadas en nichos y coronamientos, relieves surgidos de placas de yeso, mármol o metal, con leyendas alusivas que rescataban los nombres de los difuntos y provocaban profunda reflexión ante la muerte.

Poco a poco, se impuso convocar a escultores de mayor jerarquía, entre quienes corresponde mencionar al francés Joseph Dubourdieu (activo en Buenos Aires entre 1851 y 1863), a quien se confió la preparación de las estatuas de cemento destinadas a los cuatro ángulos del pedestal de la *Pirámide de Mayo* (*Artes, Ciencias, Comercio y Agricultura*) y la que, en su coronamiento, representa a la *Libertad* (1856). En 1863, se inauguraron las esculturas del frontón de la Catedral Metropolitana, proyectadas y realizadas por él mismo, donde se desarrolla un tema bíblico (el reencuentro del patriarca Jacob con su hijo José), clara alusión a la reconciliación nacional, finalmente lograda.

Elías Duteil, también de origen francés, tuvo prolongada actuación en Buenos Aires. Desde 1858, se lo conoció como escultor, dibujante, pintor y litógrafo y profesor de dibujo en el Colegio Nacional, hasta su muerte en 1874. Dominaba la técnica del diseño de retratos en medallones sobre materiales múltiples, razón por la cual proyectó integrar un *Panteón Argentino de Héroes de la Independencia* (1862), efigiados en relieve sobre medallones, solventado por suscripción popular que, de haberse materializado por completo, constituiría un homenaje poco común a hombres ilustres de la Argentina. Sólo pudo cumplir con algunos de ellos, los *San Martín*, *Saavedra* y *Moreno*, aunque, en el Museo Histórico Nacional, se reservan otros semejantes, quizá de su autoría. En su taller de la Universidad preparó sus obras *Proyecto de Mausoleo del general Juan Lavalle*, estatua ecuestre de *Belgrano* y bustos del *general Mitre*, *general José María Paz*, *doctor Valentín Alsina* y personajes de distinguidas familias porteñas.

LOS PRIMEROS MONUMENTOS CONMEMORATIVOS

En el escenario público de la ciudad aburguesada, la escultura monumental conquistaba su espacio. Una sociedad vanidosa, que aspiraba a perpetuarse ante las generaciones futuras, estimaba imprescindible seguir la tradición de las ciudades europeas, erigiendo monumentos a sus héroes en las plazas y paseos públicos. Más allá de su valor artístico, los monumentos se convertían en objetos de identificación cultural, histórica e ideológica.

Empresas de tal envergadura no podían confiarse a manos inexpertas. Se prefirió recurrir a estatuarios franceses de renombre, cuan-



Monumento al general José de San Martín. Bronce y mármol de Louis-Joseph Daumas y Gustave Eberlein, 1862-1910. Plaza San Martín, Buenos Aires. Fotografía de Susana Fabrici.

do se decidió levantar los dos únicos monumentos inaugurados en la ciudad antes de 1880. A Louis-Joseph Daumas (1801-1887), discípulo de David d'Angers en la Escuela de Bellas Artes de París, se le encargó el del *general José de San Martín*, ubicado en la plaza homónima (1862). La escultura ecuestre, de bronce, fue fundida sobre un modelo similar al diseñado para Chile, por el mismo Daumas, y se la colocó en un pedestal de mármol, traído de Italia, que fue reemplazado por el actual, obra del alemán Gustave Eberlein (1848-1926), en ocasión del Centenario.

La estatua del *general Manuel Belgrano*, como la anterior, fue costeadada por suscripción

popular. Se contrató al afamado maestro Albert-Ernest Carrier-Belleuse (1824-1887), a quien se remitieron los planos aprobados por la comisión organizadora y un fiel retrato del patriota, para que le sirviera de modelo. El escultor se había formado en la Escuela Real de Diseño y Escultura de Ornamentos (París), como condiscípulo de Carpeaux y Garnier. De su creación son muestras elocuentes las estatuas del *Mausoleo de San Martín* en la Catedral Metropolitana. El monumento a Belgrano fue inaugurado por Sarmiento recién en 1873, en la actual Plaza de Mayo. El escultor animalista Manuel de Santa Coloma, de formación netamente francesa (considerado argentino por ser su padre cónsul argentino en Europa), tuvo a su cargo la realización del caballo, que logró plena unidad con el jinete.

Los dos monumentos (el de San Martín y el de Belgrano), cada uno con su entorno escenográfico particular, subsisten como ejemplos de un común vocabulario propio del Segundo Imperio.

LA FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTÍMULO DE BELLAS ARTES (1876)

Acontecimiento muy trascendente en el marco de la enseñanza artística fue, en esta época, la fundación de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes. Surgió de las inquietudes culturales y artísticas de un grupo de ciudadanos ilustres de Buenos Aires: Eduardo y Alejandro Sívori, Eduardo Schiaffino, José Aguyari y Alfredo París; el periodista Carlos Gutiérrez y los arquitectos Julio Dormal y Emilio Agrelo. La presidieron, sucesivamente, Camaña, Aguyari, José Prudencio de Guerrico, Leonardo Pereyra, León Gallardo y Eduardo Sívori. La Sociedad se propuso, de inmediato, la creación de

una biblioteca especializada, la organización de exposiciones permanentes, la publicación de una revista de artes y la apertura de una academia de enseñanza. Esos propósitos pudieron concretarse, de forma paulatina y, aunque la revista *El Arte en el Plata* (editada en 1877) tuvo efímera existencia, tiene importancia por tratarse de la primera en su género publicada en el país. La Academia de enseñanza, creada en 1878, alcanzó vida prolongada, continuando hasta el siglo XX. Su primer director fue el pintor Ernesto de la Cárcova e integraron su cuerpo docente artistas del nivel de Eduardo Sívori, Ángel Della Valle, Reinaldo Giudici, Lucio Correa Morales y Francisco Romero, primero y excelente profesor.

ORGANIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MUNDO DE LAS ARTES. DEL ECLECTISMO ACADEMICISTA AL IMPRESIONISMO (1880-1914)

En los últimos decenios del siglo XIX y el primero del XX, se produjo un cambio sin precedentes en la historia del arte argentino. La Argentina aspiraba a ser una nación moderna y era preciso afianzarla cultural y artísticamente. Una generación de hombres insignes, la llamada "Generación del 80", asumía la responsabilidad de continuar la transformación impulsada por Belgrano y Rivadavia, sustentada por Mitre y Sarmiento, defendida por Avellaneda y Roca. Vínculos más estrechos surgían entre provincianos y porteños, mientras la asimilación de las corrientes inmigratorias aportaba experiencias culturales enriquecedoras.

El poderío económico alcanzado por la clase acaudalada le permitía edificar ostentosas mansiones, palacios afrancesados, residen-

cias campestres en las estancias vecinas y aun poseer en París viviendas alternativas. La arquitectura se convertía en receptáculo adecuado de recuerdos de viajes, dibujos y grabados, cuadros y esculturas, porcelanas y orfebrería, tapices y mobiliario, objetos artísticos de los gustos más variados, seleccionados por sus moradores, iniciadores de un coleccionismo incipiente desde la mitad del siglo.

En ese ámbito febril, donde fuertes pautas avalaban el nacimiento de una nación con fisonomía propia, los artistas nativos, movidos por vocaciones auténticas, intentaban conquistar el apoyo del gran público. La creación de la Sociedad Estímulo (1876) les había asegurado la primera formación sistemática; pero se imponía, además, la necesidad de frecuentar talleres europeos, en procura del perfeccionamiento imprescindible que los tiempos modernos exigían. Algunos eligieron Italia, ya en la década del '70; otros, Francia, poco después; los menos recurrieron, excepcionalmente, a España o Alemania, en los años postreros de esta época. Largo fue el aprendizaje, grande el esfuerzo; sin embargo, el talento y la dedicación les permitieron superar los obstáculos.

Cuando regresaron a Buenos Aires, entre 1880 y 1914, pudieron mostrar la obra realizada, en exposiciones colectivas o individuales, auspiciadas por instituciones de arte abiertas en la ciudad. Varios se incorporaron a la docencia, reemplazando a los antiguos profesores foráneos; otros continuaron practicando su arte exclusivamente y, con la calidad de su oficio perfeccionado, contribuyeron a formar el gusto de los distintos sectores sociales, orientando su sensibilidad estética para descubrir un renovado imaginario argentino. Gracias a su aporte pudo completarse el ciclo

con la consolidación de nuestro multifacético mundo de las artes, que brindó adecuado marco a los grandes festejos del Centenario y que logró, al año siguiente, la esperada creación del Salón Nacional, a semejanza de su modelo parisiense.

EUROPA MAESTRA Y MODELO. LA FORMACIÓN ACADÉMICA

Los sucesos ocurridos en Europa occidental, ya avanzado el siglo XVIII, habían afectado a su universo artístico, a punto tal que las artes del XIX hallaron en ellos explicación a su historicismo, a su eclecticismo academizante. Las nuevas doctrinas filosóficas dieciochescas alentaron los cambios, a los cuales se sumaron la relevante autoridad de las academias y la apertura de un museo de la magnitud del Louvre (1793), primer museo nacional y público, cuyas colecciones artísticas convocaron a enormes multitudes heterogéneas. Apenas cuatro años antes, la extraordinaria difusión de los postulados de la Revolución Francesa había convertido a Francia en la nueva potencia rectora de Occidente, compitiendo con el reconocido prestigio del arte italiano.

Italia continuaba su fuerte tradición clasicista, si bien se insinuaban promisorias reacciones, fundamentalmente en el lenguaje pictórico de los *macchiaioli*. Este movimiento, que tenía su precedente en el luminismo napolitano del siglo XVII, se revitalizaba en Florencia, con gran repercusión en la segunda mitad del XIX. Se empeñaba en destruir la perfección intelectual del arte académico y prefería plasmar las formas reales mediante la sensual espontaneidad de las manchas (*macchie*) de colores claros y oscuros. La renovación se lograba en los aspectos técnicos: des-

cuido de la línea, libertad de la pincelada, solidez de la materia pictórica, sobriedad del color, abandono del modelado sutil en detrimento del volumen. Esos recursos facilitaban la más rápida traducción visual del acontecer cotidiano, elegido como constante fuente de inspiración. Apuntaba a una ágil pintura verista de la realidad, a la captación del instante fortuito, con lo cual se asemejaba a las búsquedas del incipiente impresionismo francés; pero su obsesión por aferrarse a la temática naturalista, de marcado contenido social, frustró sus audaces intentos y su arte se tornó prosaico, carente de lirismo y del refinamiento francés. Varios de sus cultores, como: Antonio Ciseri (1821-1891), Giovanni Fattori (1825-1908), Giacomo Favretto (1849-1887), Cesare Maccari (1840-1911), fueron maestros de los argentinos que frecuentaron sus talleres, particularmente en la década de 1870.

Francia, por su parte, recibía poco después a otro grupo de pintores argentinos, para transmitirles los lineamientos de un eclecticismo academicista muy difundido en Europa, que mezclaba los modelos neoclásicos de Jacques-Louis David (1748-1825) o Dominique Ingres (1780-1867), con los románticos de Eugène Delacroix (1798-1863) y los realistas de Gustave Courbet (1819-1877) o Jean-François Millet (1814-1875).

Los *neoclásicos* se complacían en el acabado perfecto, mediante el privilegio de la línea; las formas cerradas; la sutil gradación de los tonos, sin estridencias cromáticas; la pincelada oculta; la tersura de las superficies sin empastes. Sus temas se limitaban al solemne escenario religioso, histórico, mitológico o literario y exaltaban al retrato como emblema del poder.

Los *románticos* no ignoraban a la historia; pero reclamaban plena libertad en el tiempo y el

espacio, al huir de la tiranía clásica. Se sumergían en sí mismos o en la naturaleza, para interpretar sus temas en composiciones agitadas, con coloridos contrastes lumínicos que, borrando las líneas definitivas de las formas, se asemejaban a la concepción barroca. Preferían lo exótico, la aventura, las escenas de costumbres, el paisaje humanizado por su propia subjetividad, el retrato que exploraba los secretos del individuo.

Los *realistas* recuperaban la escrupulosa fidelidad a la línea y al dibujo preciso y cerrado, que se deleita en detallar las formas, prescindiendo de la armonización cromática de la pintura clásica. Defendían el valor de lo contemporáneo frente a lo histórico; la presentación de lo concreto y tangible frente a la abstracción; la importancia de todos los temas como objeto digno de representación artística. La naturaleza los atraía, pero sólo a través de un registro objetivo y veraz, sin animización posible.

Las aulas de la École Nationale Supérieure des Beaux Arts, las academias privadas de Collin, Julien y Colarossi o los *ateliers* de Léon Bonnat (1833-1922), William Bouguereau (1824-1905), Alexandre Cabanel (1823-1889), Charles Carolus Duran (1838-1917), Jean-Paul Laurens (1838-1921), Pierre Puvis de Chavannes (1824-1898), se abrían en París a la avidez de los pintores visitantes, quienes se adherían a sus postulados estéticos y adoptaban sus modelos, ceñidos siempre a los rígidos, aunque variados, cánones académicos.

Desafiando a esos lenguajes plásticos tradicionales coexistentes, repetidos por las academias hasta el hastío, nacía en Francia el *impresionismo*, movimiento final de la centuria. Claude Monet (1840-1926), Camille Pissarro (1830-1903), Alfred Sisley (1839-1899), iniciaban la conquista de la verdad de la luz, la atmósfera y el color, en directo contacto con la

naturaleza (*au plein air*). Dejaban de lado el contenido temático del cuadro, la técnica tradicional de representación, la estructura perfecta de la obra. Privaba el interés, casi exclusivo, por el paisaje, del cual pintaban lo inestable, lo fluctuante, el instante fugaz, que cada pintor expresaba con la más infinita libertad.

Este panorama pictórico europeo hallaba su correlato en el ámbito de la escultura, con frecuencia relegada por los historiadores a un plano secundario, dado su marcado arraigo a modelos antiguos y a un lenguaje expresivo de difícil reemplazo. Las formas escultóricas parecían ajustarse mejor a un vocabulario clasicista, opuesto a los cambios, apto para desafiar los deterioros del tiempo. Sin embargo, eran capaces de plasmar, también, los postulados románticos, los realistas y aun intentar las conquistas del impresionismo y las audacias de las más avanzadas vanguardias.

En Francia, creadores consagrados como Antoine-Louis Barye (1796-1875), Emile Bourdelle (1861-1929), Jean-Baptiste Carpeaux (1827-1875), Albert-Ernest Carrier-Belleuse (1824-1887), Jules Dalou (1838-1902), Alexandre Falguière (1831-1900), Aristide Maillol (1861-1944), Constantin-Emile Meunier (1831-1905), René-François-Auguste Rodin (1840-1917) y muchos otros, proponían modelos de fuerte presencia, con los cuales se involucraban los principiantes, repitiendo las expectativas del eclecticismo reinante en la pintura.

En Italia privaba un academicismo de tono realista, junto con el no olvidado respeto por las grandes esculturas clásicas que, en las academias de antigua data, ostentaban sus siluetas invulnerables ante los admirados estudiantes. Maestros menores como Luigi Brizzolara (1868-1937), Urbano Lucchesi (1844-1889),

Francesco Michetti (1851-1929), Giulio Mon-teverde (1837-1917), permanecían sometidos a las antiguas normas, cuando Medardo Rosso (1858-1928) se permitía exceder los límites propios del soporte escultórico e invadir el espacio real con volúmenes sutilmente desmaterializados, que borraban el contorno neto de las formas, acercándose a las pautas del impresionismo pictórico.

Italia y Francia (con posterioridad, sería España) lideraban, así, en las artes del Occidente europeo, a quienes recurrían a sus fuentes, dejando en ellos la señera impronta de sus maestros y modelos, siempre presentes en los futuros artistas.

PINTORES ARGENTINOS PERFECCIONADOS EN ITALIA. OBRAS PARADIGMÁTICAS

Italia fue la primera meta, por el previo aprendizaje con maestros y obras italianos en territorio argentino; por su prioridad indiscutida como heredera de la arraigada tradición clasicista; quizá, por la afinidad innata que acerca a los pueblos de origen latino. Roma, Florencia, Venecia, albergaron en sus talleres de artes a varios pintores argentinos: Augusto Ballerini (Buenos Aires, 1857-1902) estudió con Francesco Romero en Buenos Aires; después en Roma con Maccari y más tarde, en Venecia. En Italia perfeccionó su técnica, diseñó escenografías para óperas, pintó acuarelas y óleos de tema religioso, paisajes y cuadros históricos, guiado siempre por una preocupación verista. En el Museo Histórico Nacional se puede apreciar su obra, en particular su óleo *El paso de los Andes*, que inmortalizó la imagen del general San Martín sobre un panorama de alta montaña, conduciendo a sus soldados hacia Chile.

Ángel Della Valle (Buenos Aires, 1852-1903), casi adolescente viajó a Italia, donde concurrió, en Florencia, al taller de Ciseri, con quien aprendió muy buen oficio, practicó los temas cultivados en su ámbito (retrato, escenas históricas, religiosas y de costumbres) y se orientó hacia el naturalismo. En la Argentina, el público elogió sin retaceos su talento, manifiesto en sus composiciones de tema campesino, en los cuales paisajes y costumbres convivían magníficamente. Su dibujo preciso, sus fuertes empastes, su enfoque de la luz, vibrante protagonista del paisaje, quedaron plasmados en su tela *La vuelta del malón*, expuesta entonces (1892) en una ferretería de la calle Florida y hoy en el Museo Nacional de Bellas Artes. Su actividad pictórica se complementó con la docente, durante largos años, en la Sociedad Estímulo.

Reinaldo Giudici (Lago de Como, 1853-Buenos Aires, 1921, naturalizado argentino), aunque italiano por nacimiento, desde niño se trasladó a Montevideo, donde tuvo ocasión de estudiar con Juan Manuel Blanes. Muy joven, viajó a Italia y estudió con Maccari (Roma) y con Favretto (Venecia). Éste alentó la creación de su obra más trascendente, *La sopa de los pobres*, premiada en la exposición de Berlín (1884), hoy propiedad del Museo Nacional de Bellas Artes. En ella puso en evidencia su afiliación a un realismo de carácter popular e intención social, expresado con fidelidad verista de dibujo y color. Ya en Buenos Aires, ejerció la docencia junto con Della Valle y participó en la fundación de "El Ateneo". Se dedicó expresamente a la pintura de historia y de costumbres y envió obras al Salón de París (1885), a la Exposición Continental (1886) y a la Gran Exposición de 1910.

PINTORES ARGENTINOS PERFECCIONADOS EN FRANCIA. OBRAS PARADIGMÁTICAS

La vitalidad inagotable del arte francés decimonónico, el prestigio de París como centro de cultura y de arte no pasaron inadvertidos en el contexto porteño, conocedor ya de algunos maestros de esa nacionalidad. Numerosos artistas argentinos respondieron a la convocatoria de la cultura francesa y varios de ellos, los más talentosos, asimilaron pronto sus modelos, interpretándolos con formas propias.

Julio Fernández Villanueva (Quilmes, provincia de Buenos Aires, 1858-Buenos Aires, 1890). Graduado en Medicina, su profesión lo condujo, inesperadamente, a valorar las grandes obras de la pintura europea, mientras era médico de Sanidad Internacional. En Francia despertó su vocación de pintor y concurrió al estudio de Edouard Detaille, uno de los maestros de la pintura militar francesa. Su sensibilidad y su dedicación le permitieron convertirse, casi sin maestros, en hábil pintor de batallas, especialidad que desarrolló cuando regresó a Buenos Aires (1888), con su propio taller junto al consultorio médico. Asesorado por Mitre y Ángel J. Carranza, pintó *La batalla de Maipú* (1889), obra clásica de la pintura de historia argentina (Museo Histórico Nacional). No logró, lamentablemente, concluir su *serie sobre el combate de San Lorenzo*, porque murió durante la revolución contra el doctor Juárez Celman (1890), mientras asistía a las víctimas en el hospital de sangre.

Ventura Miguel Marcó del Pont (Buenos Aires, 1847-1922). Discípulo de Pallière y de Francesco Romero, en 1889 se trasladó a París y allí permaneció algo más de veinte años, en el estudio de Jean-Paul Laurens, cuyas ense-



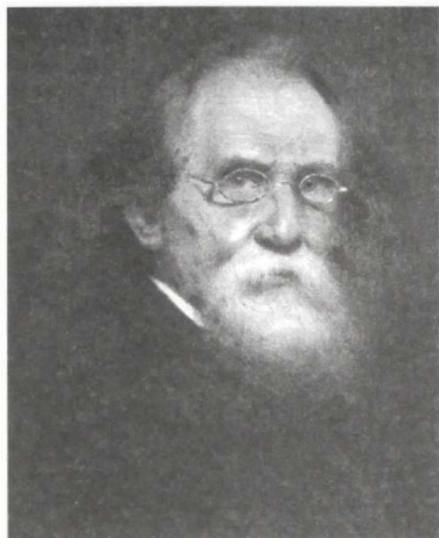
La sopa de los pobres. Óleo sobre tela de Reinaldo Giudici, 1884. Museo Nacional de Bellas Artes. Buenos Aires.

nanzas facilitaron su acceso a círculos selectos que valorizaron sus méritos para la pintura, con el otorgamiento de premios bien ganados. Sus temas predilectos fueron *paisajes* y *figuras*, que expresó con sutil manejo cromático. Entre las últimas, se destaca el retrato de *La portera de la Sociedad Estímulo* (1885), perteneciente a nuestro máximo museo, al cual donó su valiosa colección de cuadros, inclusive los de su maestro Laurens.

Graciano Mendilaharsu (Avellaneda, provincia de Buenos Aires, 1857-Buenos Aires, 1894). Se inició en Buenos Aires, con Martín Boneo, y se trasladó a París, en 1875, para estudiar con Léon Bonnat. Abrió allí su propio taller, dedicándose a pintar retratos y escenas de costumbres, algunas de carácter histórico. Después de pasar diez años en París, no pudo

reeditar su éxito en Buenos Aires, circunstancia que lo desquició y provocó su posterior suicidio. Entre sus obras más importantes, se hallan *La muerte de Pizarro* y *La vuelta al hogar* (Museo Histórico Nacional).

Eduardo Sívori (Buenos Aires, 1847-1918). Nacido en un hogar culto y de sólida posición económica, tuvo ocasión de viajar a Roma, Florencia, París y conocer la obra de los más importantes pintores, que alimentaron su vocación por el dibujo y la pintura, en cuyo estudio se había iniciado ya en Buenos Aires, con el francés Charton y los italianos Romero y Aguyari. En 1876, fue uno de los promotores de la fundación de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes y, durante el último cuarto del siglo, estuvo siempre entre los "organizadores" de las actividades artísticas de Buenos Aires.



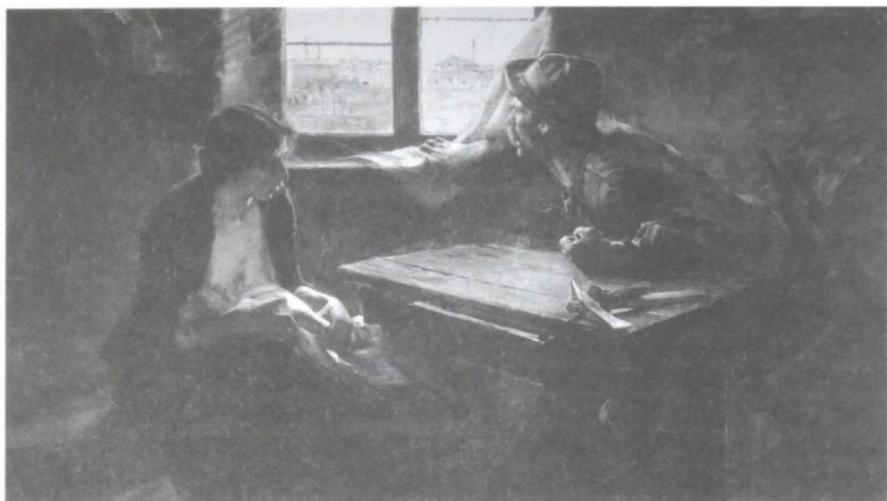
Autorretrato. Óleo sobre tela de Eduardo Sívori, 1900.
Museo Nacional de Bellas Artes. Buenos Aires.

Recién en 1882 se pudo afincar en París y perfeccionar su oficio con Jean-Paul Laurens y Puvis de Chavannes. En esa época se dejó captar por las influencias del naturalismo triunfante en el ámbito literario, liderado en artes plásticas por Gustave Courbet; de entonces data su óleo *El despertar de la criada* (1887), presentado en el Salón de París (*Le lever de la bonne*) y, poco después rechazado en Buenos Aires, ante el verismo del desnudo femenino (Museo Nacional de Bellas Artes). Frecuentó, también, a los impresionistas, que dejarían rastros en su futura visión pictórica; pero no adoptó su técnica ni compartió su estética. Al regresar a Buenos Aires, cambió su óptica, atraído por otros temas. Pintó las efigies de familiares y amigos y la propia; se dejó tentar por la luminosidad inconfundible del campo abierto y pintó al aire libre, con fina paleta y exquisita sensibilidad, convirtiéndose en el traductor más exacto de nuestro paisaje pam-

peano: *El bañado*, *Chacra "La porteña"*, *La pampa en Olavarría* (Museo Nacional de Bellas Artes). Fue un pintor de transición, que dejó profunda huella en nuevas generaciones de artistas y una lección de hidalguía en los numerosos cargos que ocupó en instituciones artísticas de Buenos Aires.

OTROS PINTORES ARGENTINOS. INFLUENCIAS DIVERSAS

Personalidades fuertes, como la de Ernesto de la Cárcova (Buenos Aires, 1866-1927), difícilmente podrían aceptar la continuidad de una línea expresiva. Su sensibilidad exacerbada captaba influencias distintas y las revertía, tamizadas por su propio talento. Las primeras enseñanzas, con el maestro italiano Romero, en la Sociedad Estímulo, lo orientaron hacia Italia; en Turín y Roma conquistó los primeros premios (1890). Viajó a París y, por breve tiempo, regresó a Buenos Aires y exhibió sus pinturas europeas en "El Ateneo" (1894), entre ellas su óleo *Sin pan y sin trabajo* (Museo Nacional de Bellas Artes), de concepción naturalista e inconfundible acento social, que despertó la admiración del público y de la crítica. En Europa expuso sus cuadros con éxito, en Roma, Turín, Venecia, Madrid y París, que lo distinguió como caballero de la Legión de Honor. En contacto con el impresionismo triunfante, su producción posterior lo mostró adherido a sus conquistas: *En el jardín*, *Contraluz*, *La ventana*. Por la jerarquía de su obra, mereció siempre lugar trascendente en la historia de nuestras artes y sitio privilegiado entre los docentes y "organizadores" de las instituciones artísticas del país. En 1925, fundó la Escuela Superior de Bellas Artes de la Nación, que hoy lleva su nombre.



Sin pan y sin trabajo. Óleo sobre tela de Ernesto de la Cárcova, 1892-1893. Museo Nacional de Bellas Artes. Buenos Aires.

Severo Rodríguez Etchart (Buenos Aires, 1865-1903). Descendiente de familia adinerada, dedicó toda su breve vida al arte de la pintura, en cuya práctica logró muy sólida formación. Se inició en Buenos Aires, con Charton, Aguyari y Romero y, al igual que de la Cárcova, buscó primero su perfeccionamiento en Italia; luego en París, con Bouguereau y en la academia Julien. También fue celebrado en Europa por el buen nivel de su oficio, elocuente en los temas múltiples que le interesaron: retrato, bodegón, desnudo femenino, costumbres, paisaje. Sus obras testimonian una sensibilidad exquisita, alimentada por el naturalismo italiano, en la preferencia por los temas de la vida humilde, y por la tradición académica francesa, en el uso de una técnica depurada, de indiscutibles valores plásticos.

La importancia extraordinaria de Eduardo Schiaffino (Buenos Aires, 1858-1935) radica, más allá de su pintura, en su particular calidad de promotor, crítico y primer histo-

riógrafo del arte argentino. Italia y Francia fueron para él maestras y modelos, en el camino de su perfeccionamiento del lenguaje artístico, fluctuante entre ambas influencias, a juzgar por algunos retratos y paisajes de su mano. En 1876, se lo ubicó en el grupo de fundadores de la Sociedad Estímulo y, desde entonces, estuvo siempre al servicio del arte, sus cultores, público e instituciones, dejando en lugar secundario la práctica de su pintura. Alentó la fundación de "El Ateneo", dirigió el Museo Nacional de Bellas Artes desde su creación hasta 1910; fue crítico de arte del diario *La Nación*. En su número especial del 25 de Mayo de 1910, publicó "La evolución del gusto artístico en Buenos Aires", sobre la base de sus anteriores "Apuntes sobre el arte en Buenos Aires" (1883). Su preocupación en este sentido culminó en 1933, dos años antes de su muerte, con su edición de *La pintura y la escultura en Buenos Aires*, obra de consulta ineludible.

CONFLICTO "TRADICIÓN ACADÉMICA-VANGUARDIA"

Cuando, en 1902, se introdujo entre nosotros el impresionismo, con la primera exposición de Martín Malharro, en la galería "Witcomb", la crítica periodística y el público lo rechazaron con agresividad. Se repitió aquí, treinta años después, un problema semejante al que debieron superar los integrantes del grupo francés (Monet, Bazille, Sisley) al luchar contra la muy arraigada tradición académica, respetada por sus predecesores. El conflicto se planteaba en tiempos de reafirmación político-económica, en un ámbito de euforia generalizada, que precedía a los festejos del Centenario. El mundo de las artes parecía consolidarse ante los preparativos de la Gran Exposición Internacional de Arte por realizarse en Buenos Aires; pero sus organizadores sustentaban aún rígidos criterios de apreciación estética, ya perimidos en París, donde las van-

guardias artísticas conquistaban espacio para la pintura moderna.

Martín Malharro (Azul, provincia de Buenos Aires, 1865-Buenos Aires, 1911) regresó de París con un lenguaje renovado. Había estudiado en la Sociedad Estímulo con Romero y trabajaba en *La Nación* como dibujante, en procura de recursos que le permitieran financiar su viaje a Europa, para completar su formación. Después de una breve permanencia en Tierra del Fuego, cuyos paisajes pintó con colorida paleta, pudo viajar a Francia (1895) y allí, con encomiable entusiasmo, adhirió al movimiento impresionista que, en la alborada del siglo nuevo, imponía su bien ganado triunfo (*Las parvas, Paisaje, En plena naturaleza*).

En Buenos Aires, la incompreensión más severa mutiló sus esperanzas, a pesar de la defensa que intentó desde la prensa y con la realización de una muestra individual en "Witcomb" (1908), que no mereció comentario de la crítica. Su tarea docente lo mantuvo en actividad



Las lavanderas. Óleo sobre tela de Faustino Brughetti, 1900. Museo de Arte Moderno. Buenos Aires.

en la Academia de Bellas Artes, hasta su temprana muerte, cuando estaba preparando una nueva exposición en la misma galería. Su constante lucha abrió el camino a las vanguardias. Fue un apasionado paisajista y un intérprete incomparable de los “motivos” captados en el “aire pleno” de la naturaleza argentina. Su paleta luminosa, sutil, intensa y vibrante, despojó pronto al naturalismo academizante de su monótona versión realista de los temas pictóricos, dejando, en cambio, la audacia de su obra.

Otra fue la versión del impresionismo que aportó Faustino Brughetti (Dolores, provincia de Buenos Aires, 1877-La Plata, 1956), uno de los pioneros del arte argentino, en el amplio sentido de una personalidad culturalmente vasta (pintor, músico, literato y profundo pensador). Su labor pictórica se materializó a partir de 1898, denotando la segura influencia de los maestros italianos, quizá de aquellos *macchiaioli* a ultranza, de quienes, con frecuencia, adoptó la temática y las pautas técnicas. Pintó retratos, costumbres y, fundamentalmente, paisajes del Riachuelo. Activo hasta sus últimos años, en 1915 fundó la Academia de Bellas Artes de La Plata, distinguida hoy con su nombre.

Muy semejante en sus enfoques de la vida cotidiana y en particular de los suburbios porteños, la pintura de Pío Collivadino (Buenos Aires, 1869-1945) fue, también, heredera del naturalismo italiano, tendencia que se advierte con claridad en una de sus obras más significativas, *La hora del almuerzo* (1901), patrimonio del Museo Nacional de Bellas Artes.

Fernando Fader (Mendoza, 1882-Córdoba, 1935). Con matices distintos, agregó al impresionismo en la Argentina la influencia alemana, recibida en la Real Academia de Munich, con su profesor Heinrich von Zügel.

Pintor de la naturaleza al aire libre, especializado en la pintura de animales, maestro hábil en el estudio particularizado de los efectos de la luz en la desmaterialización de las formas, transmitió esas pautas a su discípulo. Fader era descendiente de europeos (padre alemán y madre francesa) que lo orientaron hacia los talleres germanos. En Munich obtuvo su primera medalla, con *La comida de los cerdos* (1904), un año antes de mostrarla en Buenos Aires, en los salones “Costa y Müller”, con inusitado beneplácito del público. Privilegió en su obra los paisajes serranos, con fuertes empastes, con luces vibrantes, con una personal percepción de la atmósfera envolvente, que desdibuja las figuras inmersas en la naturaleza campesina. El Salón Nacional de 1914 premió cuadros suyos (*La vuelta al pueblo*, *Los manilas*), claro testimonio del fin de la imagen plástica de concepción realista y de la entronización de criterios innovadores.

Sívori había anunciado el nacimiento del impresionismo francés en la Argentina; Malharro impuso su cautivante presencia; Brughetti aportó las variantes anticipadas en Italia y Fader cerró el ciclo con la versión alemana.

PRIMEROS ESCULTORES ARGENTINOS. OBRAS IMPORTANTES

Al iniciarse esta época, la escultura en la Argentina era paupérrima. Ausentes ya los franceses Dubourdieu y Duteil (este último fallecido y Dubourdieu de regreso en Francia), permanecían activos el italiano Camilo Romairone y, entre otros, de procedencia y formación diversas, Garibaldi Affani (1861-1917), Manuel Aguirre (1850-1912), Juan Arduino (1857-1912), Torcuato Tasso (1855-1936), quienes se ocupaban de la infaltable

decoración arquitectónica o de monumentos funerarios y, esporádicamente, de alguna escultura menor. Cuando era preciso concretar la realización de obras trascendentes, los comitentes recurrían a maestros europeos de renombre (franceses, italianos, belgas, alemanes o españoles) para que prepararan el indispensable equipamiento de los paseos públicos, con bustos, estatuas o monumentos conmemorativos de los héroes nacionales y de los grandes acontecimientos vividos en el país, tema éste que se había convertido en el predilecto de la escultura del siglo XIX.

Fue así que Buenos Aires se proveyó de obras que perduran, hechas preferentemente en Francia, por artistas de la magnitud de Rodin (*Monumento a Sarmiento*, en los jardines de Palermo, 1910; *El pensador*, en la plaza Lorea, 1900), o Bourdelle (*Monumento al general Alvear*, en la plazoleta homónima, 1922; *Hércules arquero* y *Centauro moribundo*, ambos en los jardines de Palermo, 1900 y 1910) o por el belga Constantin Meunier, quien incorporó temas distintos, en los cuales exaltaba la dignidad de los campesinos (*El segador* y *El sembrador*, en la Avenida del Libertador, ambos fechados en 1895), emulando a pintores como el francés Millet o el holandés van Gogh.

Los jóvenes argentinos, entretanto, carecían de maestros y los buscaban en las academias italianas o francesas, donde también estudiaban sus colegas pintores. Entre los escultores nuestros de mayor nivel, iniciados en Europa, corresponde incluir a los más destacados, aunque, en algunos casos, su trayectoria se prolongue más allá de los tiempos que este capítulo abarca.

Francisco Cafferata (Buenos Aires, 1861-1890) viajó a Italia, cuando era muy joven aún, para concurrir a la Real Academia de



Monumento al Alte. Guillermo Brown. Bronce y mármol de Francisco Cafferata, 1886. Adrogué. Prov. de Buenos Aires. Fotografía de Susana Fabrici.

Bellas Artes de Florencia, donde estudió junto con sus compatriotas Augusto Ballerini, Ángel Della Valle y Lucio Correa Morales. Durante siete años se formó con los escultores Urbano Lucchesi y Augusto Passaglia, dentro de una tradición realista a la cual incorporó su romanticismo apasionado. Desde Florencia envió obras suyas a Buenos Aires, entre ellas una estatua de Belgrano, obsequiada al presidente Roca, quien hizo fundir dos en bronce y las remitió a Salta y Tucumán. Ese mismo año (1882), su bronce *El esclavo* ganó el primer premio en la Exposición Continental de Buenos Aires. Regresó tres años más tarde con una estatua del *almirante Guillermo Brown*, que se inauguró



La cautiva, de Lucio Correa Morales, 1905. Parque EE. UU. del Brasil, jardines Facultad de Derecho. Buenos Aires. Fotografía de Susana Fabrici.

(1886) en la plaza principal de Adrogué (partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires) y fue el primer monumento realizado por un argentino en tierras europeas. Trabajó mucho acá hasta su trágica desaparición: estatuas y bustos de próceres (*Rivadavia, Moreno, Lavalle, Mitre, Sarmiento*), alegorías, desnudos infantiles, figuras de guerreros del Paraguay. Antes de suicidarse, había comenzado su estatua de *Falucho*, que fue ejecutada, finalmente, por su discípulo Correa Morales, con una concepción diferente (Avenida Santa Fe y Luis María Campos, 1897) y que se señala como la primera escultura monumental levantada en la Argentina por un argentino.

Lucio Correa Morales (Buenos Aires, 1852-1923) fue becado a Florencia tres años antes que Cafferata y, cumplido muy buen

aprendizaje en la Academia, decidió regresar para consagrarse a su arte y a la docencia. Él inauguró las clases de escultura en la Sociedad Estímulo, enseñó en la Facultad de Arquitectura y formó a los escultores: Rogelio Yrurtia, Pedro Zonza Briano y Pablo Curatella Manes. Trabajó sin descanso, tallando y modelando, y produjo numerosísimos retratos, estatuas, monumentos, destinados a homenajear a personajes sobresalientes del ámbito ciudadano o del interior provinciano. Además del *Monumento a Falucho*, se hallan en Buenos Aires los que recuerdan al *doctor Ignacio Pirovano* (1900), *Carlos Tejedor* (1909), *Santiago de Liniers* (1910); las estatuas de *Bartolomé Mitre* (1908), *Florentino Ameghino* (1915) y varias obras de carácter distinto como *La ondina del Plata* (Florencia, 1880), *La cautiva* (1905), *Abel yacente* (1902). Plazas y paseos públicos de San Juan, Córdoba y Río Negro muestran algunas de sus creaciones escultóricas.

Grandes dificultades debió superar Lola Mora (Tucumán, 1866-Buenos Aires, 1936) para imponer su presencia en el mundo de las artes. Su condición de mujer, su fuerte temperamento, provocaron rechazos en su medio, aun cuando tuvo éxito y estímulos frecuentes en los talleres europeos que visitó (Italia, Francia, España y Alemania). Había sido becada por el gobierno para estudiar en Roma, ciudad en donde abrió su propio taller, con buena clientela; en él encontró tranquilo refugio para afirmarse en su tarea, en ocasiones interrumpida por sus viajes a Buenos Aires. En 1903, asistió a la inauguración de su grupo escultórico *La fuente de las Nereidas*, proyectado en Roma e inspirado por las barrocas fuentes de esa ciudad, hoy ubicado en la Costanera Sur. En la Plaza de Avellaneda (provin-



La fuente de las Nereidas. Mármol de Lola Mora, 1903. Costanera Sur. Buenos Aires. Fotografía de Aldo Sessa.

cia de Buenos Aires) se instaló su *Monumento a Nicolás Avellaneda*; en su ciudad natal quedó el de *Juan Bautista Alberdi* (1904), de quien era descendiente.

El más importante escultor argentino de su tiempo fue, con seguridad, Rogelio Yrurtia (Buenos Aires, 1879-1950), pintor, medallista y estatuero de excelente nivel, alumno de Correa Morales, con cuya hija contrajo matrimonio. Becado en París (1900), estudió con Jules-Felix Coutan, quien, reconociendo sus cualidades excepcionales, lo incitó a independizarse. Presentó obras a la Société Nationale des Artistes Français, donde fue elogiado por su presidente, el maestro Rodin. En 1903, mostró en el mismo salón su grupo en yeso, *Las pecadoras*, que la crítica más severa elogió sin retaceos. Cuatro años más tarde,

ganó el concurso para el *Monumento a Dorrego* (inaugurado recién en 1926, en la plazuela de Viamonte y Suipacha), quizá su obra mejor lograda, con una magnífica estatua del prócer y las alegorías de la *Historia*, la *Fatalidad* y la *Victoria*, al modo de los mejores monumentos europeos. En cumplimiento de encargos oficiales, aun cuando residió en París hasta 1921, proyectó su *Canto al trabajo* (1922, Avenida Paseo Colón), evidentemente inspirado por *Los burgueses de Calais* de Rodin, a quien admiraba como incomparable maestro; también realizó el *Monumento a Rivadavia* (1932, Plaza Miserere).

Su constante actividad en Europa no le impidió estar presente en su ciudad natal, mediante proyectos y exposiciones (1911, gran muestra individual en la galería "Wit-

comb"). A ella brindó, en su madurez, los esfuerzos más valiosos, gran parte en la docencia, desde la academia de la Sociedad Estímulo. Varias de sus obras quedaron en París; otras, en Moscú o en Barcelona. Su casa, convertida hoy en museo, preserva bocetos y recuerdos de su prolongada trayectoria artística, que respetó la retórica formal de los estilos históricos, a los cuales agregó la impronta de su fuerte y personal libertad creadora.

CREACIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. COLECCIONISMO Y CRÍTICA DE ARTE

Creado por decreto del 16 de julio de 1895 (presidencia del doctor José Evaristo Uriburu), gracias a las gestiones de la agrupación cultural y artística "El Ateneo", fue inaugurado en diciembre de 1896. Se abrió en el "Bon Marché" (Florida 783), construido por el argentino Emilio Agrelo (1889), con fines comerciales, según modelo de las galerías de París y Milán. En 1910, el edificio fue vendido al Ferrocarril Pacífico y el museo se trasladó al Pabellón Argentino, curiosa fábrica de hierro, vidrio y mayólica, diseñada por Roger Ballu y traída de la Exposición Universal de París (1889), para instalarla en la Plaza San Martín. Recién en 1933 pudo ocupar su actual sede, en Avenida del Libertador 1473, ex casa de bombas de Obras Sanitarias de la Nación. Albergó, en principio, las colecciones donadas por José Prudencio de Guerrico y Adriano Rossi y las adquisiciones efectuadas por su primer director, Eduardo Schiaffino y su sucesor, Carlos Zuberbühler, a partir de 1910. A pesar de su precario acervo, constituyó desde su apertura un centro de fundamental interés para ar-

tistas y público que, al frecuentarlo, tuvo ocasión de familiarizarse con las obras e ir formando su gusto estético. Los coleccionistas que lo proveyeron en sus comienzos provenían de la alta burguesía culta porteña, que viajaba periódicamente a Europa y adquiría objetos de arte destinados a engalanar sus viviendas. Los más pródigos fueron los Guerrico, Adriano Rossi, los Varela, los Mayol, los Madariaga-Anchorena, Aristóbulo del Valle, Parmenio Piñero, Ángel Roerano y, luego, Francisco Ayerza, los González Garaño, los Santamarina. Sus colecciones eran heterogéneas, porque respondían al gusto personal de los compradores, muchos de los cuales carecían de una adecuada formación artística, así como del asesoramiento y guía de una crítica objetiva, sensible e inteligente, todavía en gestación en esos tiempos.

La prensa de la época ofrecía un panorama interesante acerca de las primeras "reseñas" sobre exposiciones y acontecimientos artísticos de la vida ciudadana; pero los periodistas, no especializados, aventuraban calificativos casi siempre grandilocuentes y no poseían un vocabulario mínimo para definir aspectos técnicos ni de estilo, con referencia a las obras exhibidas. Por lo general, los comentarios no estaban firmados y su lectura no aportaba datos en cuanto a su real valoración estética. Las excepciones eran mínimas. Miguel Cané, que avalaba sus artículos, demostraba su sensibilidad alerta, con su infaltable estímulo a los artistas nativos. Eduardo Schiaffino, hombre de extraordinaria cultura, conocedor y practicante de las artes, anunciaba ya su contribución a la historiografía artística argentina, aportando críticas bien elaboradas, establecidas sobre severos parámetros, adquiridos en fuentes europeas.

GALERÍAS Y EXPOSICIONES DE ARTE.
GRAN EXPOSICIÓN DEL CENTENARIO.
SALONES NACIONALES

En la década del '90, la elegante calle Florida, que concentraba las actividades artísticas y el comercio de artículos suntuarios, aceleró su ya agitado ritmo por la apertura de galerías de arte especializadas y la revitalización del edificio del "Bon Marché" con la llegada del Museo, otras instituciones oficiales y talleres de artistas argentinos perfeccionados en Europa. La exclusividad no fue suya, porque su campo se expandía a zonas vecinas, decididas a auspiciar eventos exigidos por la euforia reinante a fines de siglo.

En 1888, se había organizado ya una muestra de pintura francesa del XIX en el "Jardín Florida" (entre Paraguay y Córdoba), con cuadros de artistas menores, sin éxito comercial y con reducido público. No fracasó, en cambio, una muestra de pintores españoles prestigiosos, realizada por la Cámara de Comercio de España, en sus dependencias de la calle Victoria 724 (hoy Hipólito Yrigoyen) pocos meses después.

Las exposiciones colectivas de artistas argentinos fueron organizadas por "El Ateneo", para hacer conocer a los pintores y escultores que regresaban al país, luego de su perfeccionamiento europeo. La primera tuvo lugar en su sala de la Avenida de Mayo y Piedras (1893); la segunda (1894) en la sede del Nuevo Banco Italiano (Reconquista y Rivadavia), ocupada entonces por la agrupación y las dos últimas (1895 y 1896) pudieron abrirse en sus nuevas salas del "Bon Marché". Lamentablemente, "El Ateneo" se extinguió dos años más tarde, dejando desamparados a los artistas, ante la imposibilidad de volver a reunirse en

exposiciones de tal carácter. Había surgido en 1892, a instancias de un grupo de artistas e intelectuales: Miguel Cané, Joaquín V. González, Carlos Guido y Spano, Lucio V. Mansilla, Rafael Obligado, Ernesto Quesada, Roberto Payró, Schiaffino, Sivori, Della Valle, Carlos Vega Belgrano, a quienes se agregó el poeta Rubén Darío, cónsul de Colombia en Buenos Aires.

En 1893, un suceso de gran trascendencia conmovió a la ciudad, la exposición organizada por las damas del Círculo de Santa Cecilia en el suntuoso Palacio Hume (Avenida Alvear y Rodríguez Peña). En ella se mostraron pinturas y objetos artísticos de colecciones privadas, seleccionados por Schiaffino. Cuadros de pintores españoles y franceses, miniaturas, tapices, mobiliario, bronce y marfiles de gusto depurado, sorprendieron a la multitud de visitantes que llegaron al palacio. El éxito fue total y las crónicas periodísticas así lo registraron.

En Florida 364, el inglés Alejandro Witcomb había habilitado su galería (antes dedicada a la fotografía) como centro de exposiciones de arte y comenzó sus actividades en 1897, con pintura española, presentada por el *marchand* José Artal, muy cotizado en la España de su tiempo. Los cuadros eran de muy buen nivel, lo cual justificó el positivo resultado obtenido en su difusión y venta y estimuló la repetición de muestras de esa procedencia en la misma galería, hasta 1926.

Las amplias salas de "Witcomb" albergaron, asimismo, pintura francesa, seleccionada en París por George Bernheim, en el período 1907-1914. En la exposición de 1914, se mostró *La ninfa sorprendida* de Manet, que fue adquirida para el Museo Nacional de Bellas Artes. En el lapso 1904-1916, tocó el turno a la

pintura italiana, remitida con el asesoramiento de destacados artistas y críticos de arte que gozaban de buen predicamento en Italia. También fue expuesta la pintura argentina: una presentación individual de Malharro (1902, repetida en 1908 y 1911); pinturas de Schiaffino (1905); de Fernando Fader (1907 y 1908); del Grupo "Nexus" (Collivadino, Carlos Ripamonte, Quirós, Justo Lynch, Fader, Malharro, Yrurtia y Arturo Dresco), que reanudó allí, con posterioridad, la modalidad de las exposiciones colectivas.

En el pequeño salón "Costa" (Florida 126 y 660), al fondo del bazar muy frecuentado, se podía ver pintura francesa, italiana y española y, en ocasiones, exposiciones individuales: Fader (1905), Quirós (1906).

Federico Müller, propietario del salón identificado con su apellido (Florida 361), a cargo de la sección alemana en la Exposición del Centenario, se ocupó, especialmente, de la pintura europea, en particular la alemana (1912-1913), recurriendo a los más amplios salones del Club Alemán (ubicado entonces en Avenida Córdoba y Esmeralda).

En esos tiempos de transición entre dos siglos, tiempos de confusión y euforia, de fatigas y esperanzas, la proliferación de galerías y exposiciones de arte creaba expectativas renovadas en una sociedad económicamente satisfecha y culturalmente sedienta y en los artistas nativos, perfeccionados en Europa, que retornaban buscando un futuro promisorio.

La creación del Museo Nacional de Bellas Artes, la continuidad de la Sociedad Estímulo y su Academia ofrecían ya puntales firmes para consolidar el frágil mundo de las artes en la joven Nación independiente. Al cumplir su primer aniversario, dos acontecimientos de inusitada magnitud contribuirían a estimular

las esperanzas: la Exposición Internacional de Arte del Centenario y la creación del Salón Nacional, en 1911.

La Exposición fue montada en el Pabellón Argentino e inaugurada el 12 de julio de 1910, por el presidente José Figueroa Alcorta. Permaneció abierta cuatro meses y fue visitada por buen número de argentinos y extranjeros provenientes de los países participantes: Alemania, Chile, España, los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, los Países Bajos, Suecia y el Uruguay.

Su organización fue confiada a una comisión presidida por el ministro del Interior, señor José Gálvez, e integrada por Lucio Correa Morales, Julio Dormal, Reinaldo Giudici y Eduardo Sivori, entre otros. Ernesto de la Cárcova actuó como delegado en Europa.

El catálogo registra un total de dos mil ciento cuarenta obras, distribuidas en distintas secciones: pintura al óleo, acuarela, pastel, dibujo, escultura, arquitectura, arte decorativo, artes gráficas. De ellas, doscientas treinta y cinco eran de artistas argentinos activos en Buenos Aires, algunos fallecidos y otros jóvenes en formación. Imposible sería mencionar todos los nombres y menos aún, referirse a la calidad de las numerosas piezas presentadas; pero sí conviene reiterar la trascendencia del certamen, porque facilitó la particular confrontación de los artistas argentinos con colegas de otros países de arraigada tradición artística.

Es probable que de allí surgiera la necesidad de competir en instituciones organizadas con ese fin, a la manera de los Salones de París, lo que pudo motivar la aceleración de las gestiones tendientes a la creación de los Salones Nacionales, el primero de los cuales se reunió en 1911. Tuvo su sede junto al Pabellón

Argentino, donde funcionaba la Comisión Nacional de Bellas Artes.

Estos salones serían convocados anualmente, con el aval del Estado y ofrecerían, en

el futuro, a los artistas nativos, la posibilidad de mostrar sus obras y someterlas al juicio del público, cada vez más exigente, y de la crítica especializada de las épocas siguientes.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Nuestras artes del siglo XIX no gozaron de gran predicamento entre los estudiosos; tal como sucedió en países de más arraigada tradición artística, donde se lo consideró un siglo poco creativo, falto de estilo propio, abrumado por la visión del pasado magnificente que lo condujo a un eclecticismo academizante, en su intento de reeditar aquellos prestigiados lenguajes estéticos.

La historiografía argentina pone de manifiesto esa falta de interés, aunque incluye trabajos efectuados en décadas recientes, que han abierto cauces hacia el estudio de documentación de archivos, públicos y privados, simultáneamente con el necesario relevamiento de un patrimonio artístico nacional en gran parte ignorado que, en muchos casos, debe orientar las investigaciones a la etapa heurística.

A pesar de las carencias y de las deudas, aún no saldadas, con algunos asuntos nunca tratados y con valiosos artistas nuestros casi olvidados, siempre será posible ofrecer a los lectores una bibliografía mínima, que les facilite el conocimiento más amplio de temas poco desarrollados y artistas omitidos o solamente mencionados en el texto, sin referencia alguna a su obra.

Conviene ubicarse en el contexto particular de la historia general del arte en la Argentina, recurriendo a los manuales mencionados a continuación, correspondientes a las primeras publicaciones sobre el tema y a lo editado en tiempos más cercanos, después de un largo

intervalo y con un enfoque historiográfico distinto: ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES, *Historia General del Arte en la Argentina*, Buenos Aires, 1984-1988, tomos III, IV, V y VI; ROMUALDO BRUGHETTI, *Nueva Historia de la Pintura y la Escultura en la Argentina*, Buenos Aires, 1992; CAYETANO CORDOVA ITURBURU, *80 años de pintura argentina*, Buenos Aires, 1978; JORGE LÓPEZ ANAYA, *Historia del Arte Argentino*, Buenos Aires, 1997; JOSÉ M. LOZANO MOURJAN, *Apuntes para la Historia de nuestra pintura y escultura*, Buenos Aires, 1922; JOSÉ LEÓN PAGANO, *El Arte de los Argentinos*, Buenos Aires, 1937-1940; EDUARDO SCHIAFFINO, *La pintura y la escultura en la Argentina. 1783-1894*, Buenos Aires, 1933.

Para información sobre algunos temas especiales, se propone una nómina de obras selectas, con el propósito de satisfacer el interés personal de quienes desearan estudiarlos mejor o profundizarlos:

ICONOGRAFIA: BONIFACIO DEL CARRIL, *Iconografía del General San Martín*, Buenos Aires, 1971; *Monumenta Iconographica. Paisajes, ciudades, tipos y costumbres de la Argentina 1536-1890*, 2 tomos, Buenos Aires, 1964; GUILLERMO MOORES, *Estampas y vistas de la ciudad de Buenos Aires. 1599-1895*, Buenos Aires, 1945; JUAN PRADÈRE, *Juan Manuel de Rosas. Su iconografía*, Buenos Aires, 1914.

MONOGRAFÍAS SOBRE ARTISTAS: AUTORES VARIOS, *El arte de Juan Manuel Blanes*, Buenos Aires, 1994; BONIFACIO DEL CARRIL, *Mauricio Rugeadas*, Buenos Aires, 1966; ARMINDA D'ONOFRIO, *La época y el arte de Prilidiano Pueyrredón*, Buenos Aires, 1944; NOEMÍ GIL, *Elías Duteil*, Buenos Aires, 1961; ALEJO GONZÁLEZ GARANO, *Bacle, Litógrafo del Estado*, Buenos Aires, 1933 y *Carlos E. Pellegrini. 1800-1875*, Buenos Aires, 1939; MARIO CÉSAR GRAS, *El pintor Gras y la iconografía histórica sudamericana*, Buenos Aires, 1946; DAVID JAMES, *Monvoisin*, Buenos Aires, 1949; AGUSTIN MATIENZO, *Carlos Morel, precursor del arte argentino*, Buenos Aires, 1959; MARTIN NOEL, *Pfo Collivadino*, Buenos Aires, 1947; *Lucio Correa Morales*, Buenos Aires, 1947; JOSÉ LEÓN PAGANO, *Fernando García del Molino*, Buenos Aires, 1948; *Lucio Correa Morales*, Buenos Aires, 1949 y *Prilidiano Pueyrredón*, Buenos Aires, 1945; JULIO E. PAYRÓ, *El pintor Juan León Pallière*, Buenos Aires, 1961; *Prilidiano Pueyrredón, Joseph Dubourdieu. La Pirámide de Mayo y la Catedral de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1972; *23 pintores de la Argentina. 1810-1900*, Buenos Aires, 1962; ENRIQUE PRINS, *Rogelio Yrurtia*, Buenos Aires, 1941; GUILLERMO DE URGELL y otros, *Ángel Della Valle*, Buenos Aires, 1990. (Incluye catálogo razonado.)

OBRAS VARIAS: JEREMY ADELMAN y MIGUEL ÁNGEL CUARTEROLO, *Los años del daguerrotipo. Primeras fotografías argentinas. 1843-1870*, Buenos Aires, 1995; OLGA GARCÍA DE D'AGOSTINO y otros, *Imagen de Buenos Aires a través de los viajeros 1870-1910*, Buenos Aires, 1981; JOSÉ MARÍA GARCÍA MARTÍNEZ, *Arte y enseñan-*

za artística en la Argentina, Buenos Aires, 1985; JUAN GÓMEZ, *La fotografía en la Argentina. Su historia y evolución en el siglo XIX. 1840-1899*, Buenos Aires, 1986; FRANCISCO PALOMAR, *Primeros salones de arte en Buenos Aires*, 2º ed., Buenos Aires, 1972; ADOLFO LUIS RIBERA, *El retrato en Buenos Aires. 1580-1870*, Buenos Aires, 1982; JULIO RIOBO, *La daguerrotipia y los daguerrotipos en Buenos Aires*, Buenos Aires, 1949.

TÉCNICAS ARTÍSTICAS: MAX DOERNER, *Los materiales de la pintura y su empleo en el arte*, Barcelona, 1952; CORRADO MALTESE, *Las técnicas artísticas*, Madrid, 1981.

Además de utilizar la bibliografía precedente, se considera muy interesante tomar contacto con la prensa de la época (*El Correo del Domingo, La Gaceta Mercantil, El Nacional, La Nación, La Tribuna, La Prensa, Caras y Caretas*), que incluye datos curiosos y significativos, comentarios de costumbres, crónicas de arte, brindando un nutrido panorama del modo de vida de entonces.

Tampoco es posible olvidar que, durante la lectura de estos temas, suelen surgir dudas a propósito de escenas y personajes, sucesos históricos, instituciones culturales y artísticas. Para aclararlas existen, en las bibliotecas especializadas, enciclopedias y diccionarios de frecuente consulta: VICENTE OSVALDO CUTOLO, *Diccionario biográfico argentino*, 7 tomos, Buenos Aires, 1986-1988; VICENTE GESUALDO, *Enciclopedia del Arte en América*, 3 tomos, Buenos Aires, 1969; ADRIÁN MERLINO, *Diccionario de artistas plásticos de la Argentina*, Buenos Aires, 1954.

47. LA MÚSICA

Juan María Veniard

La actividad musical en las provincias del Plata, en el período que abarca este capítulo, fue desarrollándose en diferentes ámbitos, todos ellos con sus peculiaridades. Por *ámbito* habrá de entenderse el espacio incluido en ciertos límites, donde tienen lugar manifestaciones musicales con características apropiadas a este mismo espacio y que le son distintivas. Hay que considerar que los diferentes ámbitos han sido los que en el curso de la historia de la música produjeron los distintos medios de expresión y las diferentes especies que hoy conocemos. En el lapso considerado, fueron: la iglesia, el teatro, el salón, la sala familiar y la calle. En este orden serán tratados.

Quedarán expuestos aquellos ámbitos urbanos aptos para la expresión y desarrollo de una música académica o popular, occidental, que en algún momento pudo haber tenido influencia aborigen pero esta misma no habrá de tratarse. Por cierto que en el siglo XIX todavía existían manifestaciones musicales propias en los grupos indígenas del sur de la Pampa y la Patagonia, del Chaco y del noroeste del país. Pero no será incluida en este estudio la música indígena, por ser materia aparte del panorama histórico que aquí se ofrecerá.

Hay que consignar que la música académica y popular urbana era la usufructuada en

todas las poblaciones de campaña, lugares estos en los cuales, además, solían pervivir expresiones más antiguas de aquella música. Entre los indígenas del noroeste y sur del país se manifiesta, para el siglo XIX, una mezcla de elementos. En ellos es común la presencia de instrumentos musicales europeos, inclusive con sus respectivos repertorios y funcionalidades, algunos en reemplazo de instrumentos autóctonos.

Cabe consignar que sólo las manifestaciones musicales del norte del país, relacionadas con la cultura incaica, han dejado su huella en la cultura musical argentina, por medio de la pentatonía andina y en especies musicales con que se ha nutrido la música nativista e inclusive creaciones académicas de arte mayor. Pero esta última influencia no ha de darse sino en período posterior al aquí puesto en consideración.

Salvando esta realidad musical argentina, la de la música indígena, se debe indicar que en el proceso histórico puesto en estudio, los ámbitos señalados se interrelacionaban y producían un movimiento de expansión que iba desde el centro de las ciudades hacia su periferia —los suburbios— y a los pueblos de campaña, llegando hasta las poblaciones de frontera. Las ciudades, por otra parte, se alimentaban de la cultura musical que enviaban las metró-

polis. En los pueblos de frontera había música de iglesia, de teatro, de salón, etc., aunque no hubiera ni iglesia, ni teatro, ni salón. De tal manera, que la música propia de estos ámbitos tuvo alcance nacional. Al no ser estos ámbitos estancos, no sólo se relacionaban sino que producían mixturas, sobre todo en las áreas más apartadas de los centros urbanos. Y esta música, con estas características, pasaba a la cultura indígena. Entonces no era raro que un indio tehuelche ejecutara, en una corneta europea, aires de ópera escuchados a la banda de un fuerte de frontera, que las interpretaba a falta de música militar.

De forma análoga, circulaban en la ciudad las expresiones de los distintos ámbitos. Podía escucharse música de iglesia en la calle, de salón en el teatro y de ópera en la iglesia. Pero cada una tenía el suyo propio, al que pertenecía y donde se habían desarrollado y para el cual los compositores componían su música. No existían penalidades de ningún tipo para las transgresiones de ámbito, como las hubieron en muchas culturas. No había música prohibida pero algunas de ellas tenían sus límites: el Himno Nacional no podía bailarse y, por su carácter, no estaba permitida su ejecución en la iglesia.

MÚSICA EN LA IGLESIA

La música de este ámbito produjo, a lo largo de los siglos, una división en la creación musical, entre aquella que le era propia y toda la que le era ajena: música sacra y música profana. Durante el siglo XIX y comienzos del XX, en el Río de la Plata, no toda la música que se hizo en el ámbito de la iglesia era sacra, ni aun religiosa: se escuchó allí, también, mú-

sica profana. Pero como ámbito, nunca perdió su carácter. No hay que olvidar que en el pasado, las iglesias rioplatenses habían conocido un esplendor en la época de los jesuitas, no sólo en las Misiones, sino en sus templos de las ciudades españolas. Pero para entonces estaba todo desaparecido.

En el transcurso del siglo XIX, en las iglesias se escuchaban composiciones litúrgicas y extralitúrgicas, dentro de la denominada música sacra. Pero también música religiosa y no religiosa. La música litúrgica estaba al servicio de la liturgia, como un *Kyrie eleison*; la extralitúrgica la formaban cánticos sagrados, habitualmente en lengua castellana y también en latín. La música religiosa podía ser interpretada dentro como fuera del templo, por ejemplo, un oratorio sacro ofrecido en una sala de conciertos. Pero también se escuchaba en la iglesia música profana. Se trataba de música no compuesta para la iglesia pero que, sin embargo, allí se hacía. Es el caso de la música de ópera. Y esto es lo interesante que cada ámbito presenta, donde se manifestaba música correspondiente o no a él.

A lo largo de este período comentado, hay algunos momentos de gran desarrollo de la actividad musical en las iglesias y, por consiguiente, de la producción musical religiosa. A comienzos del siglo XIX, antes y después de la Revolución de Mayo, no parece haber sido muy importante esta actividad. Se sabe que los medios eran limitados en las iglesias, así en la capital como en las ciudades del interior del país. Organos, organistas y organeiros, no faltaban, pero los conjuntos instrumentales y vocales para las grandes ocasiones debían formarse con músicos profesionales o aficionados, ajenos al templo. Las mayores posibilidades estaban en Bue-

nos Aires —recuérdese que en el censo de 1810 figuraban cincuenta músicos de profesión— y en las más importantes ciudades de las provincias.

A medida que corre el siglo XX se acrecienta la presencia de los músicos aficionados en el ámbito de la iglesia, esto aparte de la participación de los fieles en el canto sacro extralitúrgico. Esta presencia va tomando incremento en todos los ámbitos, pero tiene mayor cabida en unos que en otros por sus mismas características.

La música sacra litúrgica que se emplea a lo largo de este período era la de la Iglesia romana, lógicamente en latín. La música sacra extralitúrgica era de procedencia española a comienzos del período y, luego, italiana y francesa. Los textos en estas dos lenguas se traducían al castellano. Hacia comienzos del siglo XX había quedado consolidado un corpus de cánticos que quedarían en uso hasta la renovación producida alrededor de 1960.

En cuanto a la música religiosa, ésta comienza a tener relevancia en la producción local durante el último tercio del siglo XIX. Esto con excepción de una figura que es también destacada en la música de salón: Juan Padro Esnaola (1808-1878). Durante cinco décadas, entre las del '20 y el '60, compuso más de veinte obras religiosas, entre ellas la música de tres misas, un réquiem, *Lamentaciones*, un *Misere-re*, todas con solistas vocales y acompañamiento de orquesta.

A partir de la década del '70 se advierte un florecimiento de obras religiosas, si se considera la cantidad de ellas que comienzan a producirse localmente, muchas debidas a compositores extranjeros, de aquellos que por entonces se radican en el país. Aparecen obras religiosas no destinadas al culto, aptas lo mis-

mo para un salón que para una iglesia. Ellas serán muy abundantes desde entonces hasta terminar el período puesto en consideración. Los compositores de obras de mayor envergadura eran, por lo general, los organistas y maestros de capilla, quienes dominaban este repertorio y tenían posibilidad de hacer audiciones de sus obras. Los compositores aficionados, entre éstos los argentinos, frecuentaban las pequeñas formas, como por ejemplo el *Ave María*, que se hacía escuchar tanto en una iglesia como en un salón. La producción de esta oración cantada fue tal, en las últimas décadas del siglo y comienzos del siguiente, que puede decirse que no hay compositor local que no haya compuesto al menos un *Ave María*, con texto así en latín como castellano, francés o italiano.

Las disposiciones de la Iglesia Católica fueron, desde los primeros siglos, muy específicas respecto de la prohibición de música profana en el templo. Pero esto muchas veces fue letra muerta. A lo largo de este período hay que destacar una *Ordenación* de música sagrada, en 1884, bajo el papado de León XIII. En ella se prohibía “terminantemente”, ejecutar en la iglesia “la más mínima parte o reminiscencia de óperas teatrales”, así también de piezas bailables “de todo género”, piezas profanas como himnos nacionales, “canciones populares eróticas o bufas, romanzas, etc.”.

Tanto antes como después de la Ordenación señalada, la música de ópera se enseñoreaba en la iglesia, no sólo con marchas nupciales de entrada o salida, como puede suponerse, sino con arias, oberturas y pasajes instrumentales, en carácter de música funcional. A veces, inclusive, formando parte de misas cantadas.

En la segunda parte del siglo, las iglesias renovaron sus órganos. Se trajeron de Europa grandes instrumentos aptos para el repertorio religioso romántico. Pero no habrían de durar, pues nuevamente fueron renovados hacia el cambio de siglo, llevándose algunos al interior del país, transformándose todos al sistema eléctrico de provisión de aire.

Hubo pocos compositores argentinos, entre los más destacados del último cuarto del siglo XIX, que dedicaran esfuerzos a las composiciones de iglesia. Uno de ellos es Zenón Rolón (1856-1902), autor de la música de un par de misas, *Las siete palabras*, *Gloria solemne*, etc., obras para solistas, coro y orquesta. Otro, es Eduardo García Mansilla (1872-1930), de quien se registran diecisiete obras religiosas compuestas entre 1890 y 1914. Su *Chant pour le temps de Noël*, para cuatro solistas vocales y orquesta, fue interpretado en 1893 en la Capilla Sixtina en presencia del papa León XIII.

En 1903 el nuevo papa, Pío X, produce un importante documento, el *motu proprio De restauratione musicæ sacræ*. No sólo en él reitera disposiciones anteriores, respecto de aquello que no tiene cabida en el templo, sino que se propone restaurar la música sacra. Para ello indica que en la iglesia la música debe ser "santa", "verdadero arte" y "universal". Y considera que estas cualidades se encuentran, en grado sumo, en el canto gregoriano, al que se propone restablecer en la Iglesia. Pasaron años para verse en la Argentina los resultados de este *motu proprio*. Mientras tanto, el pueblo continuó entonando cánticos adecuados a los tiempos litúrgicos del año y a los meses con dedicación sacra. Mas en el *coro* se prosiguió interpretando música profana, que ninguna disposición pudo nunca desterrar.

MÚSICA EN EL TEATRO

Cuando se produjo la Revolución de Mayo, Buenos Aires contaba con un solo teatro y en las ciudades del interior del Virreinato no existía otro con excepción del de Montevideo, que siempre rivalizó con el de la opuesta orilla. El Coliseo Provisional, que lo era desde 1804 hasta tanto se levantase el coliseo definitivo, fue el único con que contó la ciudad hasta 1838, en que abre sus puertas el Teatro de la Victoria.

La concurrencia a estos teatros, por más que asistieran las autoridades, no tenían carácter de obligación social. Es más: no sólo la baja calidad de lo ofrecido sino el comportamiento del público y, muchas veces, las manifestaciones groseras de la escena —considerando lo variado de los programas—, hacían inconveniente la concurrencia de las familias. No era, por cierto, un ámbito de refinamiento cultural.

En 1810 y 1811 se pusieron en escena algunas óperas italianas, las cuales, en un ambiente que buscaba el puro entretenimiento, habrían de fracasar. Ya en la década siguiente, el gobierno procura —por medio de la Sociedad del Buen Gusto en el Teatro (1817)— que la gente de mayor nivel cultural concurre. La música estaba presente en todas las manifestaciones del teatro. Los espectáculos se abrían siempre con una obertura, por la orquesta; los dramas y comedias tenían música incidental y los entremeses eran siempre con acompañamiento instrumental, aun aquellos que no estaban constituidos por canciones o danzas. También los sainetes tenían números musicales.

En estos términos llega el teatro hasta las temporadas de lírica italiana ofrecidas entre 1825 y 1831. Allí se dieron a conocer las más fa-



El primitivo Teatro Colón, c. 1875, ubicado frente a la Plaza 25 de Mayo, visto desde la Plaza de la Victoria. Buenos Aires Antigua, Casa Witcomb.

mosas producciones de Gioacchino Rossini, el *Don Juan* de W. A. Mozart y otras óperas en forma fragmentada. Desde 1831 hasta 1848, en que nuevamente habrá temporada de ópera, se ofrecerán sólo números y escenas del teatro lírico italiano, en forma discontinua y cuando hubieran elementos como para ser llevados a cabo.

Para 1830, el público general ya conocía un repertorio musical que asociaba con el teatro: el de las oberturas, la música incidental de las obras dramáticas y el de la lírica de escena italiana. Había también un género musical menor que era el de los entremeses, las tonadillas escénicas y sainetes, el que acompañaba loas, tiranas, jácaras, boleros, etc. Esta era la reconocida *música de teatro*, aunque se ejecutara fuera de él. La popularidad de la música para la escena fue tal, durante todo el resto del siglo XIX, que solía ejecutarse en todos los demás ámbitos.

Al teatro llegaban, también, las nuevas danzas, que eran bailadas por profesionales, y de esta manera eran apreciadas por el público. Si la danza era bailable en el salón, pasaba de las tablas a aquél y luego haría un largo camino que, en algunos casos, llegaría hasta la popularización y posterior tradicionalización, en la campaña.

Durante la segunda mitad del siglo XIX se va acrecentando, cada vez con mayor ímpetu, la actividad musical en el teatro. A las temporadas de ópera que ahora se suceden en Buenos Aires año tras año, desde 1848, se agregan las de zarzuela, a partir de la década del '50. Por estos mismos años comienzan a aparecer obras sinfónicas breves o sinfónico-corales. Las obras sinfónicas habían estado siempre presentes en el teatro con las oberturas y la música incidental, ofrecidas como piezas independientes.



Teatro de la Ópera. Álbum Ilustrado de la República Argentina, 1891.

En 1857 abre sus puertas el Teatro Colón y ya Buenos Aires tiene una gran sala lírica. La mejor sociedad ya había comenzado a concurrir al Teatro de la Victoria y ahora se luce en el nuevo edificio de la central plaza 25 de Mayo. Cuando cierre sus puertas, en 1887, el teatro de la Ópera ocupará su lugar de preeminencia y será la sala verdaderamente aristocrática. Para entonces las principales ciudades del Interior habían abierto teatros, que se renuevan con salas más espaciosas en esta década del '80. En ellos tenían lugar los mismos espectáculos que en Buenos Aires, con menores medios.

La producción de obras musicales destinadas al ámbito teatral va tomando incremento a partir de la década del '60, por acción de los

compositores que se van radicando en el medio. Aparecen romanzas y piezas de concierto para voz con acompañamiento de orquesta, destinadas a la escena lírica, generalmente como piezas de lucimiento.

La zarzuela se estaba difundiendo con éxito creciente durante esta década. Es entonces cuando Miguel Rojas (1845-1904) compone las que quizá fueran las primeras debidas a un autor argentino: *Los dos padres* y *El pasaporte*. La zarzuela de producción local estuvo principalmente en manos de españoles. Fue un género que en las últimas décadas del siglo XIX gozó de una popularidad sólo comparable con la que poseía en España.

En la década del '70 ya se cuenta con un compositor argentino que da que hablar por la composición de sus óperas: Francisco Hargreaves (1849-1900), por su opereta *La gatta bianca*—ofrecida en 1877—, su ópera *Il vampiro* y otras. En la década siguiente se destaca Zenón Rolón, autor de la música de obras de distinto carácter para la escena: óperas, operetas, zarzuelas y piezas cómicas. También, Antonio Restano (1860-1928), autor de tres óperas que estrenó en Italia.

En el año 1890 se produce la eclosión del sainete y la zarzuela criolla. Éstos toman asuntos y personajes del medio popular bonaerense, principalmente. Para dar carácter a escenas y personajes típicos, se valen de música peculiar, todo lo cual va produciendo adelantos de la ópera nacional, aun considerando que muchos de los autores de las letras y de la música sean españoles.

La ópera y la opereta son el pilar fuerte, el espectáculo más prestigioso de las temporadas teatrales. A la primera sala de Buenos Aires, la Ópera, habrá de surgirle, en 1908, la competencia de la vastísima del nuevo Teatro Colón. Pe-



Teatro Nacional, c. 1885. Archivo General de la Nación.

ro otra docena de teatros hay en esta capital que dan cabida a la escena lírica de todo tipo, y no falta alguno en ningún pueblo de regular importancia del país. En ellos se suceden compañías alemanas, francesas, italianas, españolas y nacionales. Regularmente se fueron componiendo óperas durante el último cuarto de siglo, debido, en su mayoría, a extranjeros aquí radicados. Pero en la última década, coincidiendo con una madurez técnica —adquirida en Europa— de los jóvenes compositores argentinos de la promoción del '90, van apareciendo obras para la escena lírica mayor. Se destaca Arturo Berutti (1858-1931), autor de una docena de óperas estrenadas en Europa y en la Argentina, considerado entonces el primer músico nacional. Otros que dan a conocer óperas alrededor del cambio de siglo, son: Pablo María Be-

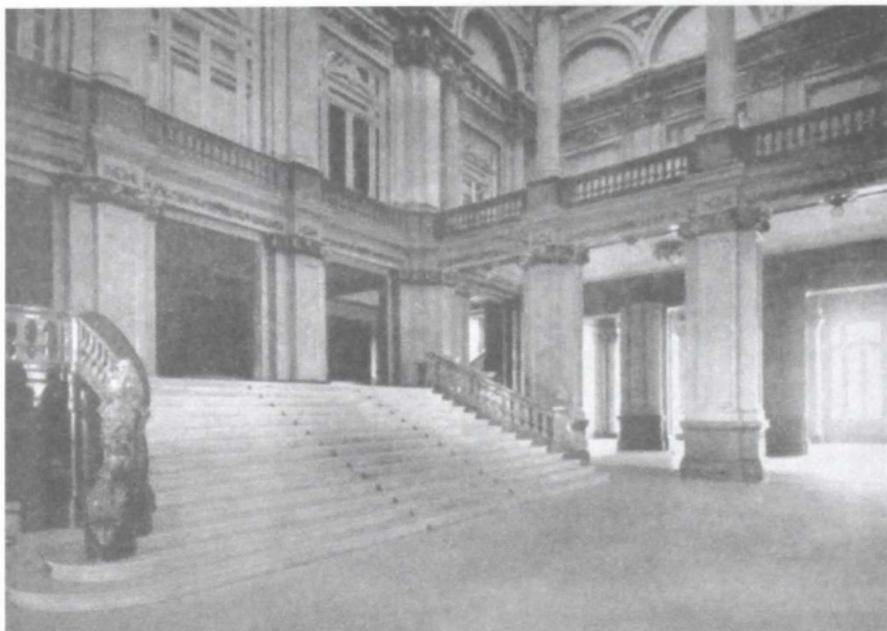
ruti (1863-1914); Hermann Bemberg (1861-1931); Justino Clérico (1863-1908), Eduardo García Mansilla, Héctor Panizza (1875-1967) y Constantino Gaito (1878-1945).

A comienzos del siglo XX, el más variado público concurría a todo tipo de teatros, considerando que se trataba del entretenimiento más difundido y más prestigioso y, en muchos lugares, centro de reunión social. Recién para 1910 empiezan a llevar significativo público las salas cinematográficas. Pero allí también había música, porque la película muda necesitaba de la música incidental ofrecida por una orquesta. Cualquiera fuera el espectáculo, en los teatros se hacía música para un público consecuente que se renovaba noche a noche, con asistencia así del rentista y del funcionario público, como del peón y el jornalero.

MÚSICA EN EL SALÓN

El salón es un ámbito de características peculiares, que ha definido un tipo de música que floreció precisamente en este período, que no ha existido en siglos anteriores al XVIII y que hoy no existe más. Si bien en este ámbito podían tener cabida expresiones musicales que no le fueran propias —como se ha dado en los otros—, se escuchaba allí, de forma casi absoluta, la denominada *música de salón*. Ésta prescinde de las grandes formas de la literatura musical y en ella predomina el sentimiento —todos los sentimientos— pero no la dramaticidad.

El instrumento principal en el salón es el piano, en uso en el Río de la Plata desde comienzos del siglo XIX. Pero en las grandes fiestas y recibos oficiales, también se recurría a una pequeña orquesta formada por instru-



Interior del nuevo edificio del teatro Colón, Argentina y sus grandezas, 1910.

mentos de cuerda con base en el piano. Esto en la primera mitad del siglo, porque en el transcurso de la segunda mitad se empleó una orquesta de baile a la manera de las vienas y francesas. También existió entonces la llamada *orquesta de salón*, que ejecutaba, además del repertorio propio de su ámbito, el de la música de teatro, en arreglo para pequeño conjunto de cuerdas y maderas.

En el salón tuvieron lugar diversas danzas propias de él, en programas de bailes que fueron variando según las épocas. La única danza que se mantuvo durante todo este período es el vals, que sufre algunas alteraciones desde el que fuera bailado a comienzos del siglo XIX. La polca y la mazurca ocupan gran parte del período, no estando ni al comienzo ni al final, y otras, en espacios de tiempo menores. Hay un tipo de danza que también está presente a lo

largo de esta época, recibiendo designaciones diferentes por cambios producidos en su coreografía. Es la contradanza, que pasa del siglo anterior. El salón del siglo XIX la distingue con este nombre. Más adelante convive y luego es reemplazada por la cuadrilla, que es una contradanza francesa. Al fin, una variante de ésta, los lanceros, llega hasta la época del Centenario. Las danzas de salón tienen una fuerza de expansión irresistible, de manera que una vez impuestas en su ámbito, invaden los demás.

Dos danzas criollas tradicionales se bailaron en los salones durante la primera parte del siglo XIX. Una contradanza que se puso de moda en la década del '20 y que tuvo connotaciones patrióticas, el cielito, y un minué llamado *montonero*, que durante el segundo gobierno de Rosas recibió, en Buenos Aires, la denominación de *el federal*.

El compositor más descollante entonces, por la cantidad como por la calidad de su producción, es Juan Pedro Esnaola. Fue prolífico autor de valsés y minués, componiendo también polcas, cuadrillas, etc., todas para piano, en número de más de cincuenta. También produjo más de sesenta canciones, la mayoría con letra castellana, de autores como Esteban Echeverría, Vicente López, Juan Cruz Varela, Luis Domínguez, etcétera.

También existía una música de salón para guitarra. Este instrumento, que al decir de un viajero, "todos los rangos tocaban", tenía también lugar en el tablado escénico, en la sala familiar, la calle y en la campaña, y lo ejecutaban tanto hombres como mujeres. Sólo en la iglesia no estaba permitido su uso, no recomendándose por su escaso volumen sonoro como por su carácter demasiado popular. En el salón de la primera mitad del siglo XIX acompañaba canciones españolas o criollas —como los tristes o yaravies peruanos—, y también se escuchaba en piezas solísticas.

Desde mediados del siglo XIX abundan, en la música de salón, las *piezas de carácter*. Lo propio del ámbito habrán de ser estas piezas. Unas son breves, de estructura formal simple, que recrean o sugieren un ambiente determinado reconocible de forma inmediata, como las *berceuses*, *barcarolas*, *nocturnos*, etc., y otras más extensas, como las *fantasías*, *impromptus*, *caprichos*, etc., muchas de ellas para lucimiento del ejecutante. Todos los compositores locales, así argentinos como extranjeros, compusieron obras *de carácter*, pero la mayoría de lo que se ejecutaba en el salón era de procedencia europea, generalmente francesa o alemana. Mas la producción local iba siempre en aumento.

El músico de salón por excelencia, de la segunda mitad del siglo XIX, es Dalmiro Costa (1838-1901), nacido en Uruguay pero cuya vida artística transcurrió en la Argentina. Era pianista e intérprete sin par de sus composiciones, muchas de ellas danzas, que le dieron gran fama. Algunos de sus valsés recorrieron el mundo.

En la segunda mitad de la década del '70 aparece una música de salón que toma elementos de la criolla tradicional. Se recurre a danzas y canciones pampeanas, como gato, pericón, cielito, triste y vidalita, y a la zamacueca cuyana. Este movimiento no sólo floreció en la música de salón sino, también, en la de teatro y sinfónica. Como duró sólo unos años, en un movimiento de flujo y reflujo entre 1876 y 1884 —aproximadamente—, puede denominarse *primera "ola" de nacionalismo musical*. Allí ha de iniciarse la *escuela nacional argentina*.

Para 1890 se produce una nueva revalorización de este gusto por componer obras de tendencia nacionalista, ahora en manos de los nuevos compositores de la promoción del '90, teniendo lugar la segunda "ola" de nacionalismo musical, también de corta duración. La tercera y definitiva vendrá para 1915. Pero no obstante esta tendencia, la abundancia de las composiciones de salón de corte *internacionalista* alcanza, incluso, a aquellos que componían obras nacionalistas contemporáneamente. Abundan, ahora, las canciones francesas.

Hacia fines de siglo, todos los compositores de actuación destacada habían cultivado la música de salón: Miguel Moreno (1856-1890), Miguel Rojas, Saturnino Berón (1847-1898), Zenón Rolón, Francisco Hargreaves. También los de actuación relevante posterior,



Minuet. Acuarela de Carlos Enrique Pellegrini.

al menos en sus primeros años: Arturo Berutti, Hermann Bemberg, Justino Clérice, Alberto Williams (1862-1952), Eduardo García Mansilla, Julián Aguirre (1868-1924), Pablo Beruti, Héctor Panizza, entre los músicos de la promoción del '90; Ernesto Drangosch (1882-1925), Carlos López Buchardo (1882-1948) y Constantino Gaito, entre los posteriores.

El salón y su música peculiar se encuentran, en la época del Centenario, aún en plena vigencia. Las danzas novedosas que del salón parisino llegan cada vez en mayor cantidad al salón local, siguen alimentando por su intermedio los otros ámbitos, sobre todo los más populares. Ahora se hallan difundidas danzas exóticas americanas, que lo han revolucionado y quizá marcado su ocaso. Porque el frenesí y las contorsiones en la danza no habían sido nunca propias del salón.

MÚSICA EN LA SALA

A comienzos del siglo XIX, todas las casas urbanas del Río de la Plata tenían sala. Las muy importantes, que eran contadas en cada ciudad, poseían más de una, pero de ella no carecía ni la más humilde. Las casas menores tenían sala aunque no comedor y en las más pequeñas, aquellas de alquiler formadas por dos habitaciones, una de éstas era sala. Se pone de manifiesto la importancia que esta habitación tenía y las variadas funciones que desempeñaría.

Para la sociabilidad de entonces era necesario contar con una estancia, lugar de reunión familiar y de recibo, cualquiera fuese la condición social del ocupante y de la casa. En esa habitación tenía lugar la actividad musical doméstica, con su repertorio y unos alcances que le dan carácter.



La media caña. Acuarela de Carlos Enrique Pellegrini.

Si la casa tenía piano —que según cronistas de la primera mitad del siglo XIX, en Buenos Aires y principales ciudades del Interior, hasta “las de medianos posibles” lo poseían—, en la sala tendría su lugar. Y también una o dos guitarras. En las casas más pobres, al menos una guitarra había allí, por todo instrumento. Mientras hubo estrado en las salas, hubo instrumentos sobre él, para uso femenino, inclusive un piano de cortas patas.

Las expresiones musicales que tenían lugar en este ámbito eran de lo más variado. En primer lugar, música de salón: danzas, canciones y piezas instrumentales de aquel ámbito. Pero, además, obras similares que no eran de salón y lo eran propiamente de la sala familiar. En las grandes fiestas se escuchaba exclusivamente aquella música, no sólo para acompañar la danza, también como lucimiento de algunos invitados. Pero en las tertulias familiares, que

otro era el ambiente, tenían cabida danzas y canciones criollas tradicionales y populares, ejecutadas por los mismos contertulios. En las salas de los pueblos de la campaña bonaerense o del interior del país, se bailaba, a comienzos del siglo, algunas danzas tradicionales como el pericón, el cuándo o la condición.

En las tertulias era común que las mujeres cantaran tristes y, tanto ellas como los jóvenes, tocaran minués y valsés, así por el gusto de oírlos como por el de bailarlos. Las nuevas danzas que arribaron en el curso del siglo XIX, que por lo general se conocían primero en el teatro y luego por acción de los maestros de danza, tenían su punto de difusión en las casas. Esto sucedió con las de pareja independiente: galopa, mazurca y polca y, ya pasado el medio siglo, con el schottisch y la habanera. Esta última nunca fue propiamente de salón, ni tampoco lo fue su música. Tuvo su ámbito

en la sala familiar y se difundió también en las salas públicas de diversión y en los bailes llamados "de candil". Durante las décadas del '60 y del '70, abunda la producción de habaneras de compositores locales. Para entonces estaban también difundidos los arreglos para piano de óperas completas y las fantasías y *bouquets* de melodías, para todos los niveles de dificultad técnica. También son comunes, en estas décadas, las cuadrillas realizadas sobre temas de ópera u opereta, cuya interpretación por los aficionados traía reminiscencias así de las obras originales como de las fiestas donde se habían bailado. Se frecuentaban canciones del teatro alegre, quizá con las letras depuradas. También las que habían sido coreadas en las comparsas de carnaval.

En la segunda mitad del siglo XIX era tanta la cantidad de música a nivel doméstico que se hacía, que se consideraba que la casa estaba en música constante. Las había donde la tapa del teclado del piano se abría por la mañana y no se cerraba hasta las últimas horas de la noche, incluyendo, en esto, el estudio de los pianistas. Las reuniones entre familiares y relaciones no se hacía sin música y no había casi miembro de la familia que no hubiera aprendido a tocar un instrumento y algunos, además, a cantar. También estaban aquellos que se lanzaban a componer vals, polcas y habaneras, aun desconociendo las reglas básicas de la armonía. El piano era el instrumento general, ahora ocupando menor espacio con los modelos de arrimo: el piano *cuadrado* y el *vertical*, que se ubicaban contra las paredes. La guitarra se sigue empleando, sobre todo para acompañarse en el canto o preluarlo, pero pierde terreno entre las mujeres de mayor nivel social. El repertorio académico para guitarra nunca estuvo muy difundido en este ambiente, y el popular

—de canciones españolas y criollas— se va abandonando en una sociedad que se afrancesa.

Con la difusión de la zarzuela española, en la década del '60, y con la eclosión de zarzuelas y sainetes criollos, a partir de 1890, llegan a la sala familiar piezas de piano, de canto o de guitarra, con los más celebrados números de estas obras, que en el caso de las criollas, habrán de ser aquellos que le dan carácter. Así se difunden vidalitas, estilos y milongas.

En los años '80, aparece un nuevo repertorio en la sala familiar, que habrá de quedar por varias décadas. Es el de las marchas, que es un género surgido no ha mucho en el país. Los compositores locales se lanzaron a componerlas y lo hacen, en general, para piano. Hubo marchas "españolas", "italianas", "nacionales", "escolares", y de distintas sociedades.

Son numerosísimas las composiciones pianísticas producidas durante la segunda mitad del siglo XIX, dedicadas a los aficionados caseros. Haber señalado que muchos de estos aficionados dedicaron algo de sus afanes a la composición, es indicar la magnitud. A esta producción local hay que sumar la gran cantidad de música impresa que tenía este destino y que procedía de Europa.

La década del '90 también aportó un cambio en las danzas. Para entonces se había producido un nuevo furor por el vals, predominando el lento francés, que hallaba su mejor ámbito en las casas familiares. Pero ahora llegaban cada vez en mayor cantidad, danzas novedosas, algunas de corta vida, que presentaban exóticas figuras. Fueron las principales: *cake walk*, *two steps*, *one step*, *maxixe* y tango rioplatense. Todas ellas hicieron furor en las salas particulares y también en las públicas de fiestas, cada vez más difundidas, que fueron conspirando contra los bailes familiares. Para

1905 no había pianista casero que no se hubiera extraviado en el compás binario del tango, sacado "de oído" o por lectura.

Mas en la sala familiar había entrado, en aquellos años de novedades del '90, otra causa de distracción de los jóvenes estudiosos de la música y también competidor de los maestros de piano: los aparatos mecánicos llamados *pianola* y *pianola-piano*. En ellos se obtenía, a la perfección, por medio de un rollo perforado, la interpretación de una obra musical.

Pero ya iniciado el siglo de la velocidad, a este aparato que parecía definitivo en cuanto a reproducción sonora, le sobrevino el fonógrafo. En unos pocos años se inundaron las ciudades de fonógrafos, de diferentes marcas y modelos, primero de rollos y luego de discos, y ya no quedó sala, ni comedor, ni galería, ni patio, sin el aparato a manubrio. La música ya estaba en todos los ambientes de la casa pero el piano todavía estaba en la sala para que allí quedara estudiando, solitario, el joven que realmente quisiera ser músico.

A partir de la época del Centenario habrá de iniciarse una gran producción musical argentina y a ella se sumarán todos los jóvenes que, pese a todo, prosiguieron sus estudios académicos en el piano familiar, en la penumbra de una sala con sus persianas entornadas. Más tarde, el piano saldría de la sala, poco antes de que la sala desapareciera de la casa.

MÚSICA EN LA CALLE

La calle fue receptáculo y caja de resonancia de los aconteceres de la ciudad, que a ella alcanzaban y en ella se difundían. Las arterias centrales de las ciudades rioplatenses fueron lugar de concurrencia de todas las capas socia-

les y cruce de las más variadas manifestaciones, así políticas como religiosas y artísticas. La calle apetecía las novedades y por ella circulaban raudamente. Y entre todo el ruido callejero tenían cabida los sonidos musicales.

La música en la calle fue adquiriendo magnitud durante el transcurso del siglo XIX. Algunas manifestaciones desaparecieron por cambios funcionales pero surgirían otras nuevas. Si pasado el medio siglo no se escucharon más los cantos de los serenos o el campaneo de los aguateros y tantos pregones que se irían con el desuso de lo pregonado, también un día aparecería el corneoteo de los tranvías, que pronto adquiriría entidad musical.

Las referencias a la calle, con su bullicio musical, abarcan no sólo las vías de circulación de la ciudad sino también las plazas, atrios, recovas, muelles, paseos, mercados, etc., con todas sus manifestaciones: cotidianas y extraordinarias.

Las expresiones musicales en la calle fueron, durante estos cien años comentados, de muy variados aspectos y funciones. Hubo música de bandas, de orquestas ambulantes, de órganos y organitos, de comparsas carnavalescas; también canciones, estribillos, tarareos de todo tipo; sonos y pregones de vendedores ambulantes; cornetas y cornetines; silbatos y campanas; sirenas y silbidos. Mucha de ella con intención extramusical: llamado de atención, acompañamiento de muy diverso tipo, entretenimiento, propaganda y hasta agresión.

La calle fue un punto de difusión pero también de transformación de expresiones musicales. A ella llegaban constantemente nuevas manifestaciones de variado tipo. La calle las aceptaba o rechazaba. Si las aceptaba, podía transformarlas, haciéndolas rodar en versión callejera. De allí pasarían a otros ám-

bitos; el primero de todos, la casa, pero también el teatro. Solía alimentarse el teatro de la calle como éste de aquella, tanto en música como en expresiones del habla o tipos característicos que pasan a las canciones callejeras.

Las expresiones musicales debían ser adecuadas para circular por la calle o, en su defecto, adecuarse. Para ello era necesario que, aunque novedosas, no fueran extrañas a la cultura general de la ciudad. Manifestaciones exóticas podían llamar momentáneamente la atención pero no se difundirían ni se popularizarían. Para ello tendrían que pertenecer, en primer lugar, a la música occidental, contando con ciertas características que facilitaran esta difusión y popularización. Debían fácilmente retenerse en la memoria, lo que exigía una clara melodía, un ritmo simple e isócrono y el acompañamiento de una letra fácil de recordar. Pero si alguno de estos elementos dificultaba la difusión, inmediatamente se lo alteraba: sería un intervalo melódico de difícil entonación o que no se correspondiera con una clara sucesión armónica, o un ritmo que no marcara cadencias evidentes. La letra también fue variada ante la aparente falta de sentido.

Fue común en todo el período puesto en consideración, que se escucharan bandas de música en las calles y plazas. Hasta la mitad del siglo XIX, estas agrupaciones de instrumentos de viento fueron exclusivamente militares, pertenecientes a regimientos. Desfilaban con la música a la cabeza de la formación o se estacionaban para ofrecer un concierto, que si era vespertino se denominaba *retreta*. En estas audiciones se ejecutaban oberturas o intermedios de ópera y danzas de salón. Constituían una de las diversiones públicas más importantes en las ciudades. Hacia fines de siglo, las re-

tretas estuvieron a cargo de las bandas municipales, de las que no careció ninguna ciudad del país y hasta tuvieron su lugar fijo de actuación en las plazas y parques públicos, en el *kiosco de la música*.

También hubo bandas de música privadas, formadas dentro de una sociedad, generalmente de extranjeros, o alrededor de un maestro de música. Para fin de siglo no careció de ellas población alguna de más de un millar de habitantes. El repertorio se adecuaba a las circunstancias, porque estas bandas se contrataban para dar música en la calle. Así alegraban una fiesta popular, como entonaban los espíritus en una procesión religiosa o política.

Existía un rango menor de conjuntos musicales callejeros, formado por las orquestas ambulantes. Se detenían en la calle a obtener el favor del público y también podían contratarse para diversos fines. Hubo también conjunto de españoles y criollos, éstos con instrumentos de cuerda pulsada, aptos para dar serenatas, y también músicos callejeros solitarios. Los que más llamaban la atención de éstos, eran los que tocaban dos o tres instrumentos a la vez, hasta el sorprendente *hombre-orquesta*.

Otro recurso para tener música en la calle, en el último cuarto del siglo XIX y comienzos del siguiente, era el de los aparatos mecánicos. La difusión de los organillos, que en el país recibieron las denominaciones de *órgano*, si era de gran tamaño, y *organito*, el pequeño y portátil, fue enorme. Se hizo indispensable para poner música en los barrios apartados del centro de la ciudad y en las puertas de los conventillos. El repertorio de estos instrumentos era, contrariamente a lo que se supone, de música académica, sobre todo en el siglo XIX: música de zarzuela y danzas de salón. A comienzos de

siglo aparecen tangos y milongas, pero para entonces hay un nuevo tipo de músico ambulante: el que carga un fonógrafo y deja escuchar un disco por una moneda, el cual, dado el público que lo requería, habrá de ser de música criolla: milongas, vidalitas, tangos y estilos, que ya por entonces se grababan en el país.

Las bandas carnavalescas, que tenían por fin entretener y divertir a sus asociados por medio de la música, y que se difundieron a partir de la década del '70, tenían un repertorio de música académica, original. Maestros directores y compositores de los espectáculos de zarzuela eran los autores de himnos, barcarolas, habaneras o valsés coreados que dejaban oír con letras alusivas.

Los pregones, entonados siempre, fueron otra expresión musical en la calle. No sólo la entonación sino el giro melódico empleado distinguía al ofertante. También había vendedores ambulantes que hacían oír un instrumento musical, como por ejemplo el afilador, con su milenaria flauta de Pan, que es de lo

poco que ha quedado hasta el presente de estas manifestaciones callejeras. También otros tocaban triángulos, matracas y los heladeros, campanas.

También hubo campaneos en las iglesias. En algunas épocas se prohibieron por el desasosiego que producían en los tranquilos vecinos. Pero los campaneos cumplían una función importante no sólo en las llamadas a misa o toque diversos, sino ordenando la actividad del día en la ciudad, aun en la época en que se da por finalizado el presente capítulo. El toque del *angelus*, al mediodía, significaba el cierre del comercio y la hora del almuerzo, seguido de siesta en época estival. El toque de la tarde, la *oración*, un cambio en el movimiento de la calle. Se retiraban los vendedores ambulantes y los changadores, se prendían las luces y los vecinos salían a recorrer las calles y las tiendas, en busca de novedades. Circulaban los organitos y se podía llegar hasta la retreta. Era la calle acompañada y regida por sonidos musicales.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

La bibliografía de la historia de la música en la Argentina es sumamente escasa, si se considera la enorme cantidad de música académica producida en el país, el gran número de compositores —centenares— y de intérpretes de renombre internacional. Hay muy pocos libros destinados a estudiar la obra y personalidad de algún compositor y son contadísimos aquellos que toman aspectos generales. Abundan, relativamente, los trabajos periodísticos y algunos ensayos cortos, generalmente debidos a críticos o a músicos que hicieron reflexión sobre la creación musical académica. Hay

quienes han realizado mayores esfuerzos en llevar a cabo trabajos sobre músicos europeos que sobre los argentinos o extranjeros asimilados a la cultura argentina, quizá debido a encargos de editoriales.

Hay dos historiadores que han dedicado tiempo a tareas de cierta envergadura sobre la creación y la actividad musical académica argentina, y que produjeron lo más perdurable en esta materia: el padre GUILLERMO FURLONG, *Músicos argentinos durante la dominación hispánica*, Buenos Aires, 1945, y VICENTE GESUALDO, *Historia de la música en la Argentina*, Bue-

nos Aires, 1961. Ninguno de los dos tuvo formación musical y es así como falta el análisis técnico previo a la confección del trabajo y cuyos resultados debían enriquecerlo en este aspecto. Sólo el segundo abarca, en el suyo, el período aquí puesto en estudio.

Sobre el tema de los ámbitos, desarrollado en el presente capítulo, no existe bibliografía de referencia.

Cronológicamente, el primer trabajo que reúne datos sobre la creación musical argentina es debido a ALBERTO WILLIAMS, músico compositor, quien prepara dos a comienzos del siglo XX. El más difundido y que tuvo repercusión posterior, apareció en el número especial dedicado al centenario patrio de 1810, del diario *La Nación*, de Buenos Aires. Abarca el período puesto aquí en consideración. Debe recurrirse a él con cuidado, por cuanto refleja los conceptos del autor en materia de la cual forma parte.

Contemporánea de la anterior es la obra del crítico MARIANO G. BOSCH, *Historia de la ópera en Buenos Aires*, Buenos Aires, 1905, que también aporta datos para este período y que debe ser tomada en cuenta como un primer trabajo sobre este aspecto y también muy cercano a los hechos.

Un trabajo general, de referencia ineludible, es el de MARIO GARCÍA ACEVEDO, *La música argentina durante el período de la organización nacional*, 2º ed., Buenos Aires, 1968.

También es un trabajo abarcativo el libro de JUAN MARÍA VENIARD, *La música nacional argentina. (Influencia de la música criolla tradicional en la música académica argentina: relevamiento de datos históricos para su estudio)*, Buenos Aires, 1986. En él se toma el aspecto del enunciado, en los siglos XIX y XX, y se establecen tres olas de nacionalismo musical, de

las cuales dos se desarrollan en el período de este capítulo.

Respecto del Himno Nacional, aunque de él no se hace mención en el estudio desarrollado, puede señalarse el trabajo del musicólogo CARLOS VEGA, *El Himno Nacional Argentino*, Buenos Aires, 1962. Su consulta exime la de todo trabajo anterior sobre el himno patrio. No obstante, puede señalarse VÍCTOR DE RUBERTIS, *La fuente temática del Himno Nacional*, 2º ed., Buenos Aires, 1953.

En trabajos dedicados a compositores del período, se destaca el realizado por el historiador GUILLERMO GALLARDO, *Juan Pedro Esnaola. Una estirpe musical*, Buenos Aires, 1960, que presenta un catálogo de obras exhaustivo y con su clave de fuentes sin precedentes en trabajos locales. Es de consulta imprescindible para conocer a esta personalidad.

Del período de Rosas hay dos buenos libros de cronistas, célebres ambos, que traen abundantes datos musicales y permiten conocer muy bien la sociabilidad de la época y los ámbitos donde ésta se desarrollaba: SANTIAGO CALZADILLA, *Las beldades de mi tiempo*, (hay reedición, Buenos Aires, 1969), y JOSÉ ANTONIO WILDE, *Buenos Aires desde setenta años atrás*, (hay edición moderna, Buenos Aires, 1966 y sucesivas reediciones).

Sobre un músico perteneciente al período considerado, está el libro de Juan María VENIARD, *Arturo Berutti, un argentino en el mundo de la ópera*, Buenos Aires, 1988, que estudia también el ambiente operístico que le tocó vivir durante las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera del siguiente. Otro libro, del mismo autor, dedicado a un músico del momento, Eduardo García Mansilla, es: *Los García, los Mansilla y la música*, Buenos Aires, 1986, que aborda esta polifacética personali-

dad dentro de su entorno familiar y social. Incluye un estudio sobre la actividad musical de su madre: Eduarda Mansilla de García. Hay un pequeño tomo del músico JUAN FRANCISCO GIACOBBE, *Julián Aguirre. Ensayo sobre su vida y su obra en su tiempo*, Buenos Aires, 1954.

Por último, debe citarse la autobiografía de un músico que tuvo brillante actuación en parte de este período, HÉCTOR PANIZZA, *Medio siglo de vida musical*, Buenos Aires, 1945, donde refiere no sólo el desarrollo de su vida profesional sino su época, tan difícil como todas.

48. LA CIENCIA

Marcelo Montserrat

La descripción y el análisis de la construcción de la ciencia moderna en la Argentina desde el período revolucionario hasta comienzos del siglo XX, no es tarea fácil por lo apretado del continente y lo diverso del contenido. Se considerarán, pues, aquellos momentos esenciales y aquellas tendencias que son de primordial interés.

EL IMPULSO RIVADAVIANO

Los primeros decenios de vida argentina independiente no fueron muy felices para el desarrollo de las actividades científicas, tal como se ha manifestado reiteradamente, si se exceptúa el caso errático aunque fecundo de Aimé Bonpland, el colaborador de Humboldt y eminente botánico.

Cuando el 9 de agosto de 1821, con la firma del gobernador Martín Rodríguez y de su secretario de gobierno, Bernardino Rivadavia, se expidió el edicto de creación de la Universidad de Buenos Aires, nació por fin el organismo matriz de la educación provincial, marcado por una fuerte influencia del modelo francés y con una notable aportación italiana. Una vez superado el lustro inicial y designado como segundo rector el presbítero y doctor Jo-

sé Valentín Gómez, la Universidad amplió el horizonte de su vocación académica.

Muestra de ello fue la incorporación a los claustros docentes de don Pedro Carta, a quien se cita también frecuentemente como Carta Molina o Molino, según otros. Carta, nacido en Turín cuando concluía el siglo XVIII, se doctoró allí en medicina en 1818, dedicándose a la enseñanza en el *Collegio delle Province* turinés, intenso foco de las ideas liberales. La revolución piemontesa, que contaba con el apoyo de Carlos Alberto, príncipe de Carignan, fracasó en 1821 ante la intervención austríaca y la indecisión del hamletiano regente, y Carta, participante del movimiento, debió huir a Liguria y más tarde a España, mientras se lo condenaba a muerte *in absentia* y la policía se esforzaba vanamente en capturarlo. Hacia fines de 1824, Carta estaba en Londres, donde conoció a Bernardino Rivadavia, diplomático a la sazón, quien lo convenció de que emigrase a la Argentina para incorporarse a la Universidad de Buenos Aires. En diciembre de ese año, y mediante la gestión de la casa británica Hullet, Carta firmó un contrato con nuestro gobierno. Durante 1825, se trabó una notable relación epistolar entre el científico italiano y el estadista argentino, mientras Carta asistía en París a las cátedras de física de Gay

Lussac y Ampère y recorría las universidades de Heidelberg, Halle, Berlín y Göttingen. La correspondencia de Carta revela un acendrado interés por las ciencias naturales que, según su opinión, abarcaban desde la física, la química y la fisiología hasta la botánica, la zoología y la astronomía. Lo cierto es que Carta se preocupó también, a instancias de Rivadavia, por adquirir instrumental médico y los aparatos para un gabinete de física y el laboratorio de química y aun sugirió la compra de instrumentos astronómicos.

Llegó por fin el entusiasta turinés a Buenos Aires a comienzos de 1826 y en abril, Rivadavia, efímero presidente de la República, lo designó por decreto como profesor de Física experimental en el Departamento de Estudios Preparatorios y de Materia Médica y Farmacia en el Departamento de Medicina de la Universidad, con una asignación de mil pesos anuales. Aunque don Avelino Díaz había dictado con anterioridad un curso de física experimental, es con la incorporación de Carta que se intentó impulsar con criterios renovados la enseñanza de esa disciplina. En el convento de Santo Domingo, entonces secularizado, se concentraron el gabinete de física, el museo de historia natural con los 720 minerales clasificados y numerados que Carta había traído consigo, y en la torre oriental se instaló un rudimentario observatorio astronómico y meteorológico aprovechando los instrumentos que habían sido empleados para la demarcación de los límites entre las posesiones hispano-lusitanas. Allí también, digno es recordarlo, se hallaba el gabinete de química experimental a cargo, entre 1822 y 1828, del doctor Manuel Moreno, hermano del prócer y graduado en medicina en la Universidad de Maryland.

El profesor Carta inauguró sus lecciones de física el 17 de julio de 1827, con una conferencia que recogió la *Crónica Política y Literaria de Buenos Aires*, dirigida por Pedro de Angelis y José Joaquín de Mora (números 56, 57 y 58). En ella, rinde tributo a Rivadavia, quien había dejado el poder hacía menos de un mes, examina el estado de la física, se preocupa por la posibilidad de conseguir el herbario de Bonpland y expresa su satisfacción liberal por tener "una parte en la maravillosa revolución que la América republicana ha de producir en los destinos del mundo". El mismo periódico anunció en septiembre la publicación opuscular de las dos primeras lecciones de Carta, material que junto con la conferencia comentada, la clase inaugural de Materia Médica y Farmacia reproducida por *El Mensajero* entre julio y agosto de 1826 y los artículos científicos aparecidos en diversos diarios, constituyen el breve pero intenso legado intelectual del naturalista piemontés.

Pero esta semblanza de Carta sería incompleta si no mencionase a su amigo don Carlos José Ferraris, quien llegó a Buenos Aires junto con él y gracias a su requerimiento epistolar ante Rivadavia. Ferraris, nacido en Tonco (Asti) en 1793, se había graduado de farmacéutico en la Universidad de Turín, un año antes que Carta se doctorase en medicina. Como éste, intervino en los sucesos revolucionarios de 1821 y condenado a prisión por su activismo carbonario, se lanzó a un exilio que comenzó en España y prosiguió en Lyon y Bruselas, hasta llegar con su compañero de ciencia y conciencia a Buenos Aires. Designado en abril de 1826 por Rivadavia como conservador de los gabinetes de física e historia natural y auxiliar de Carta en sus elementales tareas astronómicas, sus esfuerzos se concentraron en el acre-

centamiento de las colecciones del Museo Público de Buenos Aires, a tal punto que Juan María Gutiérrez lo menciona como el auténtico fundador de la institución que Rivadavia había diseñado en 1812 y erigido en 1823. En verdad, Ferraris reemplazó a Carta en la dirección del museo desde poco después de su llegada y el eficaz entusiasmo que desplegó en su tarea hizo que D'Orbigny lo honrase con la denominación de una especie paleontológica, la *Ostrea ferraris d'Orb.*

En 1834, el museo atesoraba cerca de tres mil piezas, pero Ferraris, disconforme con la reorganización universitaria que relegaba a las ciencias naturales y al museo, renunció a su cargo en mayo de 1836, aunque su dimisión no fue considerada hasta 1842, año en que regresó a Italia.

Contratado como profesor de matemáticas, llegó al país, a fines de 1827, Octavio Fabricio Mossotti. Nacido en Novara en 1791, estudió física y matemáticas en la Universidad de Pavia, donde se doctoró habiendo tenido como maestro a Volta. Con Mossotti culmina la frustrada política cultural de Rivadavia, destinada a traer a la nascente república un núcleo de científicos extranjeros de valía que dotasen a la Universidad de Buenos Aires de un sólido cuadro académico.

Siendo aún estudiante, Mossotti comenzó a trabajar en el observatorio astronómico de Brera, publicando algunos estudios como *Nuova analisi dei problema di determinare le orbite dei corpi celeste*, editado en Milán en 1817 y que, según Loyarte, habría sido su tesis, traducida posteriormente al alemán. El prestigio de Mossotti creció rápidamente con sus colaboraciones en la *Monatliche Korrespondenz* dirigida por Franz Xaver von Zach. Vinculado, como tantos otros, a la lucha por la li-

beración de su patria del dominio austríaco, Mossotti pasó a Ginebra y en 1825 a Londres. En esta última ciudad, donde trabajó con el célebre físico Thomas Young y para el Almirantazgo, publicó en 1826 –signo de su reconocimiento científico– una comunicación titulada “On the variation in the mean motion of the comet of Encke”, en los *Anales* de la Sociedad Astronómica.

Quizás en Londres se hayan vinculado Rivadavia y Mossotti, como sostiene Babini y presume Loyarte; lo cierto es que el científico llegó a Buenos Aires a fines de 1827, cuando el político ya había caído. Desvanecida la posibilidad de la cátedra de matemáticas, Mossotti se desempeñó como ingeniero agrónomo en el Departamento de Topografía reformado por Rivadavia, y en 1828, reemplazó a Pedro Carta en el curso universitario de Física experimental, cargos ambos que conservó durante los siete años que permaneció en nuestro país. Auxiliado por Carlos Ferraris, instaló en el convento de Santo Domingo el observatorio astronómico, cuyos rudimentos Carta había emplazado. Desde allí realizó observaciones, como la del eclipse solar del 20 de enero de 1833, que fueron publicadas en Inglaterra, y se ocupó de la corrección de los cronómetros de los barcos mediante la determinación de la hora meridiana. La precariedad de los medios técnicos impidió a Mossotti emprender tareas más vastas; habría que esperar a Gould para un relevamiento del cielo austral. El científico italiano llevó también a cabo precisos registros meteorológicos, muchos de ellos perdidos, aunque fueron usados en su tiempo por Alexander von Humboldt y citados por Arago. Fue el primero en establecer la latitud de Buenos Aires, tomando como referencia la pirámide ubicada en la entonces llamada Plaza de la Vic-

toría. Es interesante acotar que cuando el astrónomo norteamericano Benjamin Apthorp Gould llegó al país por inspiración de Sarmiento y se fundó la Oficina Meteorológica en 1872, pudo hacer uso de un raro ejemplar del *Registro Estadístico* del Estado de Buenos Aires, perteneciente al año 1857, que poseía el general Bartolomé Mitre. En el volumen, Gould halló material de muy diverso valor, pero quiso destacar que “las observaciones hechas en los años 1831 y 1834 por el eminente sabio italiano Mossotti tienen un valor especial”.

Absorbido por sus tareas en el Departamento de Topografía, Mossotti ejerció no obstante, brillantemente, la cátedra de Física experimental, usando, después de la brevísima actuación de Carta, el material especializado que se hallaba en el país desde 1823 y el que había traído su compatriota. Los apuntes de algunas de las clases de Mossotti, que Leticia Halperin Donghi ha hallado en el Archivo General de la Nación revelan que, además de las demostraciones de aula, intentaba plantearse algún tipo de investigación experimental.

Esos apuntes, parte de la introducción al curso de *Física experimental* recogida por Juan María Gutiérrez en su *Origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires* y las cuatro páginas de las *Noticias Astronómicas* que abren un calendario para 1832, no alcanzan a otorgar al sabio italiano su verdadera dimensión. Dos veces desterrado —de su patria y de su medio científico—, como señala Gutiérrez, Mossotti renunció en 1834 y regresó a Europa. Pero esos siete años no transcurrieron en vano. El emocionado recuerdo de Vicente Fidel López, de José María Ramos Mejía y del mismo Gutiérrez impulsó una trayectoria que fructificaría cuando este último asumiese el rectorado de la Universidad de Buenos Aires.

Mossotti, a los cuarenta y cuatro años, continuó en Europa una activa carrera científica. Debó alejarse de Bolonia por razones una vez más políticas y se estableció en Turín. Ingresó al cuerpo docente de la Universidad Jónica de Corfú poco después, y en 1840 fue designado en las cátedras de física matemática, mecánica celeste y geodesia de la Universidad de Pisa, donde ejerció la docencia durante más de dos décadas. La ciencia no le impidió luchar contra los austríacos en Curtatone y Montanara, al frente del Batallón Universitario Toscano, en las jornadas de mayo de 1848.

Un año antes, Mossotti trasladó las ideas de Poisson al caso de los dieléctricos, cuyas propiedades habían sido vueltas a descubrir por Faraday —después de Cavendish— diez años antes. Sus cálculos se han convertido en la base de la teoría de la polarización de los dieléctricos. A sus *Lezioni di fisica matematica* (1843-45), siguieron sus *Lezioni di meccanica razionale* (1850), entre otras obras de valor. Cuando murió en Pisa, el 20 de mayo de 1863, y se erigió un monumento al científico y al senador del Reino de Italia, obra de Giovanni Dupré, se expresó también el reconocimiento argentino a través de una suscripción estudiantil impulsada por el rector Juan María Gutiérrez.

Poco después que Mossotti, en 1828, arribó al Plata una figura de vigorosa y original personalidad, la de Carlos Enrique Pellegrini. Nacido en Chambéry (Saboya) en 1800, alumno de la Universidad de Turín, se unió también en 1821 al movimiento revolucionario piemontés y debió huir a París. Allí, en 1825, se graduó de ingeniero en la Escuela Politécnica. Contratado por el gobierno de Rivadavia para dirigir una serie de obras públicas, llegó a

Buenos Aires, caído ya aquél, con el propósito de diseñar y dirigir el servicio de aguas corrientes y la construcción de un muelle de desembarco, pero ambos proyectos no se realizaron ante la penosa situación política y económica del país, lo que lo impulsó en 1830 a una notable carrera de retratista hasta convertirse en el pintor de moda en la ciudad. Ingeniero municipal durante la dictadura rosista, concibió un plan de nivelación y pavimentación para Buenos Aires. Desde el reconocimiento científico de la zona de Bahía Blanca —cuyo primer plano, al parecer, trazó— hasta la construcción del primitivo Teatro Colón y su colaboración en la reconstrucción de la Catedral Metropolitana; desde sus vehementes propuestas formuladas en 1855, como miembro del Consejo de Instrucción Pública, para la creación de un departamento de ciencias exactas en la Universidad destinado a la formación de ingenieros, hasta la fundación, en 1853, de la *Revista del Plata*, uno de los más prestigiosos órganos culturales de la época, su obra fue vasta y fecunda. Padre de Carlos Pellegrini, quien fue vicepresidente de la Nación durante el gobierno de Juárez Celman y, ante la renuncia de éste, presidente de la Nación entre 1890 y 1892, Carlos Enrique ejerció una indudable influencia en la comunidad porteña hasta su muerte ocurrida en 1875, sin penetrar aquí en su vertiente de exitoso pintor y litógrafo que tanto contribuyó al conocimiento iconográfico de la sociedad y el paisaje bonaerenses, y a su fortuna personal.

Esta misma sociedad recibía a comienzos de 1827 a una personalidad que ha provocado innumerables polémicas en nuestra historiografía, la de Pedro de Angelis. Este napolitano, hijo y hermano de historiadores, osciló entre la educación, el periodismo y la disciplina his-

tórica, alentado por la filosofía de su coterráneo Giovanni Battista Vico. Precisamente en uno de sus periódicos se dio a conocer parte de la obra de nuestro primer naturalista, Francisco Javier Muñiz.

En el momento en que el impulso rivadaviano languidecía, la figura de Muñiz aparece firme y solitaria. Su carrera médica conoció altos honores: en 1832 la Real Sociedad Jenneriana de Londres lo hizo socio correspondiente por sus estudios referidos a la vacuna antivariólica. Como paleontólogo, en Chascomús y Luján, reunió y clasificó un material notable, como el llamado “tigre fósil”, y escribió una valiosa monografía sobre *El ñandú o avestruz americano*, habiéndose carteadado con Darwin. La casi totalidad de los trabajos científicos de Muñiz fueron recopilados y publicados por Sarmiento en 1885, con comentarios y una nota biográfica.

LA POLÍTICA CIENTÍFICA DE SARMIENTO

¿Existe alguna política explícita en el desarrollo científico que Sarmiento propuso a los argentinos o se trató de una serie de arrebatos circunstanciales? Lo primero es rotundamente cierto.

Siendo Sarmiento ministro plenipotenciario de la Argentina en los Estados Unidos de América, durante la presidencia de Bartolomé Mitre, conoció al doctor Benjamin Apthorp Gould, graduado en matemáticas y en física en Harvard con brillantes calificaciones, y que había estudiado con Gauss en el Observatorio de Altona. El interés demostrado por Sarmiento en la obra de Gould y el deseo de éste por escrutar astronómicamente el hasta entonces casi inexplorado hemisferio austral, se

advierte en la inmediata participación que Sarmiento hizo al presidente Mitre del proyecto del norteamericano.

Benjamin A. Gould era indudablemente una figura importante en el ámbito científico de los Estados Unidos. Había nacido en Boston en 1824, y se había graduado en Harvard a los veinte años, después de intensos estudios matemáticos con Peirce. Así fue aceptado como discípulo por el eximio Karl Friedrich Gauss y se doctoró en Göttingen en 1848. De la excelente impresión que Gould dejó en su maestro es signo el ofrecimiento que éste le hizo, en 1851, de su cátedra de astronomía en aquella universidad alemana y que Gould no aceptó. En 1849, Gould, de regreso a su patria, fundó el *Astronomical Journal* —una pasión que lo acompañaría toda su vida— y entró, con la recomendación de Gauss al *U.S. Geodetic Service*. Entre 1855 y 1859, fue director del afamado Observatorio Dudley en Albany, del que se retiró tras una disputa con el consejo de administración.

Cuando Sarmiento conoció a Gould, éste trabajaba en las primeras determinaciones de longitud por telégrafo, habiendo empleado en 1866 el cable submarino transatlántico. Como se advierte, Gould estaba ampliamente capacitado para afrontar la dirección del Observatorio Nacional y la tarea de relevamiento del hemisferio austral desde el privilegiado emplazamiento cordobés. A pesar de ello, la creación del Observatorio no careció de críticas. En la discusión de la ley presupuestaria para 1870, se escucharon en ambas Cámaras objeciones que Nicolás Avellaneda, ministro de Justicia e Instrucción Pública de Sarmiento, debió vencer, insistiendo en el carácter de ciencia "piloto" de la astronomía y en nuestro retraso, en ese terreno, respecto de Chile. Finalmente, se



Benjamin A. Gould, primer director del Observatorio Astronómico de Córdoba. Academia Nacional de Ciencias de Córdoba.

aprobó una partida de 31.980 pesos fuertes sobre un total presupuestario de casi quince millones.

En septiembre de 1870, Gould y sus cuatro ayudantes norteamericanos ya estaban en Córdoba. Poco después, el norteamericano conocía en carne propia la acidez crítica porteña como consecuencia de un comentario periodístico en el que se ironizaba sobre el Observatorio. Notablemente, no demoró más de dos semanas en contestar a Mitre con una carta que es un modelo de cortés rigor y que *La Nación* publicó con un comentario preliminar más que conciliador.

Gould permaneció durante quince años al frente del Observatorio y realizó una tarea excepcional que hizo de éste el instituto científico líder en nuestro país y le dio fama rápidamente en el mundo entero. La obra de Gould

sólo puede compararse con la de su admirado Argelander para el cielo boreal. Desde septiembre de 1870 hasta la inauguración, un año después, Gould y su joven equipo se dedicaron a la observación de todas las estrellas visibles a simple vista con el propósito de determinar sus magnitudes y posiciones aproximadas, mientras la guerra franco-prusiana y la epidemia local de fiebre amarilla demoraban la llegada del instrumental, fundamentalmente del círculo meridiano Repsold.

Al cabo, la *Uranometría argentina*, vasto catálogo de 7756 estrellas de hasta la séptima magnitud, una obra maestra de precisión, se editaría finalmente en 1879, en una excelente presentación de la casa Coni. En 1884, el *Catálogo de zonas estelares* implicó la observación de 73.000 estrellas, y el *Catálogo General Argentino* apareció en 1886, con un prólogo de Gould, escrito ya de regreso en los Estados Unidos.

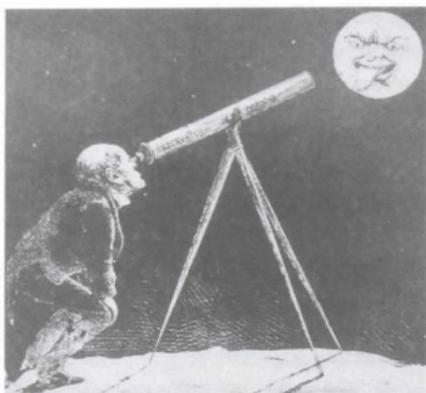
Pero estas obras astronómicas no impidieron a Gould la realización de tareas científicas

aplicadas. Así, impulsó vigorosamente la creación de una oficina meteorológica nacional, aprobada en 1872; seis años después, aparecerían los primeros *Anales* de la oficina. En el plano astronómico, es justo señalar que, a partir de 1872, Gould empleó las nuevas técnicas de fotografía astronómica que había conocido en su patria; en 1876, el Observatorio era premiado en una exposición internacional realizada en los Estados Unidos por sus fotografías de la Luna.

En una vertiente ideológica científica diversa, se yergue la figura solitaria y dominante de Carlos Germán Conrado Burmeister, quien llegó al país siendo ya mundialmente conocido. Asumió la dirección del Museo Público de Buenos Aires en 1862, tras su renuncia a la cátedra de Halle, y ante el ofrecimiento de Mitre y Sarmiento y fue designado director de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba en 1873, habiendo sido autorizado con anterioridad a incorporar un núcleo de hasta veint



Fotografía del primer edificio del Observatorio Astronómico. Academia Nacional de Ciencias. Córdoba.



Dice Sarmiento: "Es muy cómodo un observatorio astronómico. Ahora falta establecer otro en Buenos Aires para observar los astros que salen y se ponen en el horizonte político. Caricatura de Enrique Stein, *El Mosquito*, 1871.

te profesores extranjeros, por una ley impulsada por Avellaneda.

Así fueron arribando el botánico muniqués Paul G. Lorentz, Jorge Hieronymus, el zoológico holandés H. Weyenbergh, el geólogo Alfred Stelzner de Friburgo, Guillermo Bodenbender y Oscar Doering. La ríspida personalidad de Burmeister y la tensión entre las funciones científicas y las docentes impidieron a la Academia cumplir plenamente sus objetivos. No obstante, Burmeister continuó con su obra de vigor enciclopédico que se cifra en su inconclusa *Description Physique de la République Argentine*, dando cuenta de una vocación desarrollada a lo largo de treinta años en nuestro país, donde murió en 1902. No puede olvidarse que, por inspiración de Urquiza, el naturalista francés Martín de Moussy, publicó entre 1860 y 1864, una vasta *Description physique, géographique et statistique de la Confédération Argentine*.

Parece lícito, llegado a este punto, preguntarse por las razones últimas del desarrollo científico propulsado por Sarmiento y, en es-

pecial, por la *ideología de la ciencia* bajo la cual esta política fue llevada a cabo.

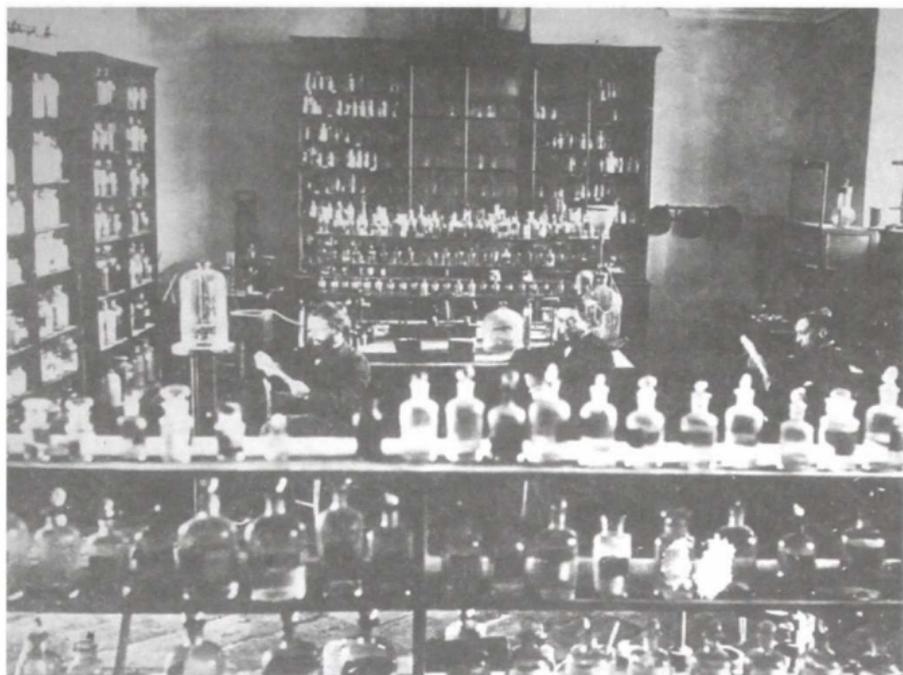
Conviene distinguir dos vertientes en el análisis de este problema. La primera, más remota y genérica, responde a una formulación científica fundada en la ideología misma del iluminismo europeo. El neto predominio de las ciencias físico-naturales que implica esta orientación parece alcanzar su plenitud en el caso de la astronomía. No es difícil percibir en ello, a través de la revolución newtoniana, el estruendo del *affaire* Galileo, modelizado por la Ilustración como un conflicto ejemplar entre la razón científica y el oscurantismo acrítico.

Una y otra vez repetirá Avellaneda en la discusión parlamentaria acerca de la creación del Observatorio de Córdoba que "la astronomía marcha al frente de las ciencias naturales", afirmación que puede hallarse una y otra vez en Comte.

La astronomía se presentaba, pues, en este contexto genérico de influencia iluminista, como una suerte de ciencia-piloto destinada a rebasar su significación científica, para convertirse en un agente eficaz de cambio ideológico-social, papel que compartirá después, en pleno auge positivista, con el evolucionismo biológico.

La segunda línea de análisis se ciñe al más persistente modelo político global del ideario sarmientino. "América es nuestro modelo", había declarado ya en 1841 en las páginas de *El Mercurio*, y para esa misma época, Sarmiento se complacía en equiparar la europeización de España que Mariano José de Larra predicaba, con su propio ideal de la norteamericanización de América Latina.

De su viaje iniciático comenzado en 1845, Sarmiento volverá desoladoramente desafrañesado, tras sus conversaciones con Dessage,



Laboratorio de la Academia Nacional de Córdoba a fines del siglo XIX. Academia Nacional de Ciencias de Córdoba.

Mackau, Guizot y Thiers; los Estados Unidos de América serán el nuevo modelo fascinante y ejemplar, como se advierte en la fervorosa carta que dirige a Valentín Alsina en noviembre de 1847 y en plena navegación por el Golfo de México, con el trasfondo obligado de *La democracia en América* de Alexis de Tocqueville.

Este entusiasmo no fue, sin embargo, un producto exclusivo de su viaje. Hay que rastrear en plena adolescencia de Sarmiento las raíces de esta actitud, sobre todo la admiración por Franklin como modelo vital. Es necesario destacar que esta confluencia de la temprana modelización de Franklin y la madura del paradigma social y cultural nortamericano, constituyen una elección de notable coherencia objetiva.

Ello ocurre porque en toda la obra del prohombre norteamericano campea un con-

cepto matriz: el de *rules, scheme o plan*. Pero esta racionalidad concreta poco tiene que ver con la abstracta, exaltada por la Ilustración europea. Para Franklin, la razón no es una diosa sino un instrumento; estamos, en su caso, frente a una racionalidad de la ilustración aplicada, y sus proyectos poco tienen en común con el concepto moderno de planificación, sino con proyectos razonados y experimentables.

Así se configura —y ello se verifica centralmente en Sarmiento— la imagen de una realidad esencialmente manipulable, tanto en el plano del cosmos natural, por medio de la ciencia aplicada, como en el del hombre y la sociedad, a través de la educación. Tal parece la disposición esencial de Sarmiento hacia el mundo de la cultura: la creencia en la moldear-

bilidad de la Naturaleza por la ciencia, y del mundo social por la educación.

Es por ello que el sanjuanino dirá, al inaugurar el Observatorio Nacional, que “es una cruel ilusión del espíritu llamarnos pueblos nuevos. Es de viejos que pecamos”, ya que la novedad sólo puede residir en la investigación científica actualizada.

La originalidad de la visión sarmientina no le ahorró acerbas críticas. A comienzos de 1870, y en las páginas de *La Nación*, Nicomedes Antelo le reprochaba a Sarmiento “la idolatría del yanquetismo”, a propósito de Gould. El afrancesamiento de la cultura argentina no concebía que se produjese ciencia sino en Europa, de la que, alguna vez, seríamos los herederos naturales.

Sin embargo, la petulancia de esos ataques poco pudo con el sorprendente ejemplo de un estadista con cuyo nombre tres sabios agradecidos bautizaron una mariposa, un caracol y el fragante palo santo: así lo hicieron Berg con el *Sarmientoia Faustinus*, Kayser con el *Maclurea Sarmienti* y Lorentz con el *Bulnesia Sarmientii*, y no parece una mala manera de entrar en la inmortalidad.

LA RENOVADA INFLUENCIA ITALIANA

Mientras tanto, la Universidad de Buenos Aires, había retomado su impulso original, bajo el rectorado de Juan María Gutiérrez, que duró de 1861 a 1874. De su nuevo Departamento de Ciencias Exactas egresaron, entre 1869 y 1870, “los doce apóstoles”, los primeros ingenieros argentinos.

A través de las gestiones de Pablo Mantegazza, un médico italiano docente universitario e infatigable viajero, fueron contratados,

entre 1863 y 1865, Bernardino Speluzzi, Emilio Rosetti y Peregrino Ströbel. El apoyo económico que el rector Gutiérrez había obtenido del gobierno provincial le permitió ofrecer condiciones nada desdeñables a los nuevos profesores, consistentes en asegurarles un sueldo estable en pesos de plata, con equivalente fijado contractualmente en oro. Estas ventajas fueron balanceadas con exigencias relativas al carácter de tiempo completo de las actividades docentes y conexas, y a algunas obligaciones adicionales, como la formación de un jardín botánico, en el caso de Ströbel.

El profesor milanés Bernardino Speluzzi había dictado álgebra complementaria y geometría analítica en la Universidad de Pavia. Desde su arribo y hasta 1874, Speluzzi ofreció también un curso de física experimental para los estudiantes de humanidades en el Departamento de Estudios Preparatorios. Según los términos del contrato celebrado entre el profesor italiano y el gobierno provincial, sus lecciones serían editadas por cuenta del Estado. De allí que Speluzzi escribiese un texto de mecánica racional que el rector Gutiérrez elevó al gobierno para su impresión, que, en definitiva, no se concretó. A partir de la penosa epidemia de fiebre amarilla que se abatió sobre Buenos Aires durante 1871, Speluzzi, quien había llevado su familia a Italia, viajó repetidamente entre los dos países hasta obtener su jubilación en 1885 y regresar primero a Milán y luego a Roma, donde fue designado cónsul argentino en mérito a su actuación académica, ejerciendo ese cargo hasta su deceso en 1898.

El ingeniero Emilio Rosetti —o Rosetti, según otros— había nacido en 1839 en Forlimpopoli (Forlì) y fue contratado junto con Speluzzi, con los antecedentes de licenciado en la Facultad de Matemáticas de la Universidad de

Turín y laureado en la escuela de aplicación para ingenieros de la misma ciudad.

Rossetti trabajó con singular ahínco en el área de las matemáticas aplicadas. Sometido, como Speluzzi en su propio ámbito, a un esfuerzo pedagógico intenso —en 1870 dictaba cinco cátedras con un total de quince horas semanales—, Rossetti enseñó fundamentalmente geometría descriptiva, hidráulica, geodesia y resistencia de materiales, fue también profesor de matemáticas del Colegio Nacional de Buenos Aires y suscitó el emocionado recuerdo de Miguel Cané en su *Juvenilia*. Es interesante destacar que a partir del verano de 1866, una vez que el gobierno dotó al Departamento con 400.000 pesos papel para la compra de instrumentos, comenzaron algunas tareas de investigación consistentes en relevamientos de las áreas aledañas a las nuevas líneas ferroviarias, bajo la dirección de Rossetti. Él mismo, en 1869, efectuó el cruce de la cordillera de los Andes por el paso del Planchón y escribió un estudio sobre el viaje, vinculado a la construcción del ferrocarril trasandino.

Pero, sin duda, una de las contribuciones más importantes de Rossetti al desarrollo científico-cultural argentino fue su impulso a la formación de la Sociedad Científica Argentina, que se fundó en 1872. Fue precisamente en el seno del Departamento de Ciencias Exactas y alentados por el profesor italiano, que Estanislao S. Zeballos y Justo R. Dillon convinieron en la necesidad de organizar una “Academia Científica de Buenos Aires”, como primero la denominaron, y fue en la casa de Emilio Rossetti donde se reunió la comisión preparatoria que puso las bases de la Sociedad. El empeñoso maestro quedó vinculado a ella, pues publicó en sus *Anales* breves notas de divulgación científica y técnica de innegable interés.



Sello de la Sociedad Científica Argentina fundada en Buenos Aires en 1872.

Rossetti incursionó también por la arquitectura. Diseñó el sepulcro de Vélez Sarsfield en el cementerio de la Recoleta y dirigió los trabajos de construcción de la iglesia Mater Misericordiae de Buenos Aires, concluida en 1870. Como Speluzzi, concluyó su labor docente en 1885 y al igual que su compatriota, fue honrado con la designación de miembro académico honorario de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas que se creó en 1881, reuniendo a las de Matemáticas y Ciencias Físico-Naturales que en 1874 se habían levantado sobre el primitivo Departamento. También Rossetti fue nombrado en una función consular argentina en su patria natal, a la que regresó para morir en Milán en 1908.

Como señala con justicia Santaló, los años que van desde 1865 hasta 1885 en la enseñanza de las matemáticas en la Universidad de Buenos Aires, bien pueden calificarse como la etapa Speluzzi-Rossetti. La obra de ambos profesores fue ardua y tenaz y el nivel original con que fueron programados los cursos debió someterse a sucesivas y realistas adecuaciones.

En síntesis, los dos académicos se encontraron prisioneros entre dos tendencias antagónicas: la que animaba al rector Gutiérrez y que se mostraba en los nombres mismos del Departamento y posterior Facultad, pretendiendo el cultivo de la ciencia pura para descender de ella a las aplicaciones, y la realidad que exigía el aprendizaje rápido de las técnicas profesionales. La semilla sembrada por Speluzzi y Rossetti germinaría en sus discípulos: a partir de 1884, en que reemplaza a Speluzzi en la cátedra de matemáticas superiores, el ingeniero argentino Valentín Balbín, junto a otros, sienta las bases de una nueva etapa más sólida y especializada.

Recuérdese que el Departamento de Ciencias Exactas pretendía también abarcar el amplio ámbito de lo que entonces se llamaba la *historia natural*. Para ello fue designado, siempre gracias a la mediación del hábil Mantegazza, al profesor Peregrino Ströbel, un milanés nacido en 1821 y cuya original vocación jurídica se había desplazado a las ciencias naturales. Docente en las universidades de Pavía, Piacenza y, en 1859, en la de Parma, enseñó en esta última zoología, geología y mineralogía. El habitual contrato, además de las obligaciones docentes regulares, incluía la organización de un jardín botánico cuando el gobierno lo requiriese, y el dictado de cursos especiales sobre mineralogía y geología para los alumnos de ingeniería.

La permanencia de Ströbel en la Argentina fue breve. Comenzó a enseñar historia natural general en julio de 1865, en el primer año del Departamento, siendo este curso también obligatorio para los alumnos que cursaban estudios preparatorios y debiendo hacerse con el segundo año de filosofía. Al parecer, Ströbel tuvo serias dificultades pedagógicas en el dic-

tado de esta asignatura, no obstante su solicitud —atendida por el gobierno— para la compra de instrumental, modelos y ejemplares naturales preparados, que fueron adquiridos en Francia y originaron la creación del gabinete de historia natural de la Universidad, ya que el Museo Público de Buenos Aires dirigido por el dominante Germán Burmeister actuaba independientemente de la estructura universitaria, a pesar de ocupar algunas salas de su edificio. En cuanto a la enseñanza de la mineralogía especial y geognosia, Ströbel pudo afrontarlas con menores problemas.

En abril de 1866, el profesor milanés renunció a sus cátedras aduciendo razones familiares que lo obligaban a regresar a Italia, cumpliendo sin embargo con sus tareas docentes —que quizá lo habían decepcionado— hasta 1867, ya que así lo dispuso el gobierno en nota dirigida al rector Gutiérrez, mientras se lograba la contratación de un nuevo profesor.

Pese a su corta estadía en la Argentina, Ströbel se preocupó por realizar durante enero y febrero de 1866, un viaje a Chile por el paso de Uspallata y de regreso a Mendoza por el del Planchón. Como resultado de su expedición, el naturalista recogió plantas que constituyeron un herbario sistematizado en Italia por Cesati y dado a conocer allí. De igual modo, escribió una interesante relación de su viaje con abundantes observaciones botánicas, zoológicas, mineralógicas y paleontológicas, que fue posteriormente traducida en Buenos Aires. Antes de partir el 25 de marzo de 1867, Ströbel instituyó generosamente un premio sobre la base de los réditos de una donación de cuatrocientos pesos para el “estudiante más meritorio de ciencias naturales”. Es justo consignar que el premio fue concedido por vez primera a Eduardo Ladislao Holmberg, uno

de los futuros y eximios naturalistas argentinos. En su tierra natal, Ströbel ocupó nuevamente la cátedra en la Universidad de Parma, donde se doctoró en ciencias naturales en 1892; llegó a ser rector de esa alta casa de estudios y falleció en 1895, en la misma ciudad.

Por aquellos años se intentaba, una vez más, reorganizar la estructura de la Universidad de Buenos Aires. En 1874 comenzaron a funcionar separadamente la Facultad de Ciencias Físico-Naturales y la de Matemáticas, sobre la base del Departamento de Ciencias Exactas, con muy escaso éxito de la primera, ya que hasta su cierre en 1881, no tuvo alumnos propios, asistiendo sólo los de medicina y matemáticas. Por esta nueva reforma, el Departamento de Estudios Preparatorios se anexó a la Facultad de Humanidades y Filosofía, también de precario desarrollo, donde se integró la cátedra de historia natural que habían desempeñado Ströbel y Ramorino.

En 1880, empezó a ejercer la docencia en la Facultad de Ciencias Físico-Naturales y luego en la reunificada Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, un excelente botánico, Carlos Luis Spegazzini. Había nacido en Bairo en 1858 y alumno de la Escuela de Viticultura y Enología de Conegliano Véneto, se diplomó allí en 1879. En Buenos Aires conoció al genovés Domingo Parodi quien se había graduado de farmacéutico en Montevideo y doctorado en la especialidad en nuestro país, había adquirido la farmacia que originalmente había pertenecido a Carlos Ferraris, y fue uno de los fundadores y primer presidente de la Cámara de Comercio Italiana de Buenos Aires, en 1884.

Parodi, quien también ejerció la docencia universitaria, hizo ingresar a Spegazzini en el Gabinete de Historia Natural de la Facultad;

colaboró además como ayudante del doctor Otto Schnyder entre 1880 y 1884 y lo reemplazó en la cátedra de botánica este último año, para pasar luego a radicarse en la Plata. Allí trabajó en el Museo recientemente fundado, instaló con Matías Calandrelli y otros el Colegio Provincial y, en 1887, fue designado docente del Instituto Agronómico de Santa Catalina y dos años más tarde, profesor de la Facultad de Agronomía y Veterinaria —creada por ley de 1889, independientemente de la Universidad provincial, fue la primera de su género en el país—, y llegó a ser vicedecano de la misma. En 1898, Spegazzini asumió la dirección de Botánica y Fitopatología del novel ministerio de Agricultura de la Nación, sin abandonar su labor docente en la renovada universidad platense.

Es interesante recordar que Spegazzini participó a fines de 1881 de la expedición del teniente de navío italiano Giacomo Bove a las tierras australes como representante de la Universidad de Buenos Aires. Con el auspicio de Estanislao S. Zeballos, presidente del Instituto Geográfico Argentino y el apoyo del gobierno nacional, la expedición de Bove fue de notable importancia para el conocimiento de nuestro sur. Spegazzini jugó en ella un papel de primer orden al realizar un estudio exhaustivo sobre la flora patagónica, recogiendo más de mil especies cuyo análisis fue volcado en la *Relación botánica* que se incluyó en el informe general de Bove. Con Spegazzini colaboró, en diversas oportunidades, Pedro Bonacina, un ilustrado salesiano misionero de nuestra Patagonia.

El naturalista italiano, tempranamente influido por el gran micólogo Pier Andrea Saccardo, llevó a cabo una obra particularmente intensa en ese ámbito científico. Clasificó alre-

dedor de cuatro mil especies de hongos, en muchos casos con evidente beneficio para la agricultura, pudiendo sostenerse que la micología de Sudamérica es, sin duda alguna, obra de Spegazzini. Cuando falleció en La Plata, durante 1826, su biblioteca, su herbario particular y su misma casa fueron legados a la Universidad. Había escrito más de doscientas monografías, muchas de ellas publicadas en los *Anales* de la Sociedad Científica Argentina.

En 1888 llegó al país una figura que cobraría con el tiempo un singular relieve, la de don Clemente Onelli. Nacido en Roma en 1864 y educado en el Regio Liceo Visconti, se licenció en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad romana. En Buenos Aires se relacionó de inmediato con Pedro N. Arata, médico y químico argentino que había realizado estudios en Italia, y éste lo recomendó al director del Museo de La Plata, Francisco P. Moreno, quien se hallaba organizando esa institución fundada en 1884. A los tres meses, Onelli era comisionado por Moreno para explorar la Patagonia en busca de restos fósiles, bajo la jefatura de otro italiano, Santiago Pozzi, quien en 1866 había sido contratado por Burmeister como preparador del Museo Público de Buenos Aires. Guiado por Monsieur Poivre, uno de los guerreros de aquellas huestes funambulescas que había comandado el procurador francés Orllie-Antoine de Tounens —autoproclamado como Orllie-Antoine I, “rey de la Araucanía y la Patagonia”—, Onelli aprendió el tehuelche y el araucano junto con el español y realizó sugestivas prospecciones que justificaron su cargo en el Museo. En enero de 1904, Roca lo designó director del Jardín Zoológico porteño, donde continuó exitosamente la obra de Holmberg.

Los vaivenes políticos y aquella religión del progreso que fue el evolucionismo traje-

ron a nuestra patria a don Pedro Scalabrini, natural de Como, donde había nacido el 21 de septiembre del tormentoso 1848. A los veinte años, formado en el Liceo de aquella ciudad dentro de una intensa corriente liberal, se incorporó como profesor de historia en el flamante Colegio Paraná, en la provincia de Entre Ríos. Clausurado éste en 1870, pasó a Buenos Aires donde fundó una escuela privada a la que bautizó con el nombre de Florencio Varela y que, durante la epidemia de fiebre amarilla de 1871, se convirtió en improvisado hospital. Al año siguiente, retornó a Paraná y tras otra breve experiencia pedagógica no oficial, el Colegio Sud América, Scalabrini ingresó en el cuerpo docente de la Escuela Normal de Paraná, fundada por Sarmiento en junio de 1870 e inaugurada en agosto de 1871. Allí enseñó filosofía, historia general e historia natural y, en ocasiones, instrucción cívica, hasta fines de 1893, a la par de su ilustre compatriota Antonio Lauria, quien había trabajado como calculista en el Observatorio Astronómico de Córdoba. Allí publicó en 1875, por la imprenta de *El Liberal*, su *Concordancia del Derecho Público Norteamericano y recopilación de las Constituciones Provinciales vigentes en la República Argentina*, prueba de su inquietud por la cultura cívica nacional, sus *Cartas Científicas* recogidas en un volumen en 1887 y su ensayo *Materialismo, Darwinismo, Positivismo. Diferencias y semejanzas*, en 1889, un frustrado intento concordista.

Desde el punto de vista de nuestra evolución pedagógica, la obra de Scalabrini durante esas dos décadas ha sido de singular importancia. El grupo del llamado “positivismo normalista” tuvo como epicentro a la Escuela Normal de Paraná —en cuya aula magna se escucharon las voces de Guglielmo Ferrero y En-

rico Ferri— y como mentor fundamental a don Pedro Scalabrini, quien a partir de las influencias comtianas, darwinistas y haeckelianas, acuñó una ideología pedagógica positivista de notable penetración nacional. Maestro de excepcionales dotes personales, tal como lo recuerdan sus múltiples discípulos de la generación pedagógica de 1896, su pensamiento puede cifrarse claramente en sus propias palabras: “En cuanto a la enseñanza me he convencido, teórica y prácticamente, que la organización sistemática de la educación afectiva, estética, científica e industrial, descansa sobre cuatro cuestiones antropológicas: evolución de la especie, situación histórica del pueblo cuya educación se pretende dirigir, conocimiento concreto y completo de la naturaleza del hombre, sistematización del saber real que se debe comunicar en una serie de años, en los diferentes grados de la enseñanza a una juventud estudiosa”.

LA APOTEOSIS DEL PROGRESO

La década de 1880 fue el ámbito de vivos debates en torno de un cuestión científica central, la de la evolución, que sobrepasaría sus límites naturales para convertirse en una querrela de intensa virulencia ideológica.

Si bien es cierto que la recepción del ideario específicamente darwiniano —ya que el evolucionismo tuvo también en la Argentina una fuerte impronta spenceriana— cobrará esa altura polémica en el ochenta, conviene retroceder unos años para registrar algunos antecedentes sugestivos.

En 1862 aparece en Buenos Aires *El Génesis de nuestra raza*, vehemente opúsculo de José Manuel Estrada —a la sazón, un joven de

veinte años— dirigido contra Gustavo Minelli, un emigrado político, y publicado inicialmente en las páginas de *La Tribuna*. Una lectura detenida del farragoso texto permite colegir que Darwin no ha penetrado aún entre nosotros, fenómeno harto explicable a sólo tres años de la aparición del *Origen de las especies*.

Resulta interesante indagar, tras los argumentos monogenistas y creacionistas, las fuentes que se citan en apoyo y los adversarios contra quienes se combate. El nombre de Darwin no aparece aún, pero sí, en cambio, lo hacen las tesis catastrofistas de Cuvier y los esfuerzos concordistas del *geologismo bíblico*. Estrada reconoce en las proposiciones de Minelli el rastro para él ominoso de Lamarck y aun el de Proudhon. El áspero talante de Estrada —seguramente alimentado por alguna obra del cardenal Wiseman, a quien expresamente menciona— se combina así con su pugnaz denuncia del ateísmo materialista, que parece alcanzar su apogeo subversivo en la referencia final a Proudhon.

Justo es reconocer que, tres años antes de esta polémica, se puede afirmar con certeza que un notable pero ignoto adolescente había leído por primera vez en nuestro país a Darwin. En 1859, año de la muerte de su madre, William Henry Hudson se apasiona con el *Origen* que su hermano le ha traído de Inglaterra, en la finca “Los Veinticinco Ombúes” del viejo partido de Quilmes. Hudson, hasta entonces influido por libros como el *Selborne* de Gilbert White, un clásico de la historia natural, encuentra en el texto de Darwin la súbita y asombrosa revelación de la comunidad de origen, aunque se manifiesta insatisfecho con la idea de la selección natural. La aguda lectura del libro de Darwin perdurará en la memoria de Hudson, como una vivencia esencial de

su adolescencia y será maravillosamente registrada en las páginas de su *Far Away and Long Ago*, en 1918.

También en el ámbito científico institucional comenzaban a expresarse ciertas inquietudes. Juan Ramorino, profesor del Departamento de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires, expone al rector José María Gutiérrez sus observaciones al nuevo programa de historia natural, manifestando el carácter polémico de cuestiones tales como la transformación de las especies y la circulación de la materia. Ya habían transcurrido diez años de la publicación del *Origen* y empezaban a percibirse en la Argentina el eco de las polémicas europeas.

Pero ya en 1870, existía un vigoroso paladín del antidarwinismo en Buenos Aires. Era nada menos que Carlos Germán Burmeister, a quien ya se ha mencionado. El sabio prusiano—especie de confinado científico en el edificio de las calles Alsina y Perú, en un ángulo de la “Manzana de las Luces”—había adquirido una singular notoriedad al publicar, en 1843, su *Historia de la Creación*, anterior al *Kosmos* humboldtiano y difundida rápidamente en Europa. Burmeister fue actualizando su obra a lo largo de numerosas ediciones, dotándola de precisiones que la mantuviesen al día. Precisamente en la edición francesa de 1870, hecha a partir de la octava alemana, puede advertirse, al referirse al evolucionismo darwiniano, que le parece inútil, para la ciencia empírica, imaginar concepciones hipotéticas y perderse en controversias sin salida posible en cuanto a su probabilidad. Cabe acotar que Burmeister mantendría esta posición hasta 1889, poco antes de su muerte.

La nueva década traería novedades de importancia: entre 1870 y 1873 llegaron los cien-

tíficos extranjeros contratados por el gobierno nacional asesorado por Burmeister y destinados a la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad de Córdoba y a su Academia de Ciencias Exactas, que a partir de 1878 se independizaría como Academia Nacional de Ciencias. Precisamente en esa ciudad se inauguraba, en octubre de 1871, el Observatorio Nacional dirigido por Gould; en julio de 1872 se creaba en Buenos Aires la Sociedad Científica Argentina.

Un joven pero perspicaz testigo de estos cambios, Eduardo Ladislao Holmberg, nacido en 1852, advertía sobre el despertar del interés por las ciencias naturales en la ciudad, señalando la aparición del *Boletín* de la Academia de Ciencias en Córdoba, los *Anales Científicos Argentinos*, los *Anales de Agricultura* y los *Anales Entomológicos*, que se agregan a los *Anales* del Museo Público, solitarios al comenzar la década. Basta, en verdad, hojear algunos de los boletines bibliográficos corrientes para encontrar a Claude Bernard junto a Lyell y Agassiz, a Flammarion al lado de Verne y Mayne Reid.

Mientras Holmberg iniciaba en 1859 sus estudios preparatorios en la Universidad, otro joven apenas menor que él, Florentino Ameghino, era destinado a Mercedes como ayudante en la escuela elemental y comenzaría allí una larga serie de exploraciones apoyado por Ramorino, quien habría de remitir parte del material paleontológico hallado al Museo de Historia Natural de Milán. Ameghino, quien desde 1875 presenta a la Sociedad Científica Argentina sus colecciones de fósiles, viaja con ellas a la Exposición Internacional de París y de regreso, en 1881, funda la legendaria librería “Gliptodón”. Moreno lo designa, cinco años después, secretario-vicepresidente del Mu-

seo de La Plata, aunque las rivalidades personales hicieron que la función fuese ejercida brevemente. En 1902, siendo profesor de mineralogía y geología en La Plata, es nombrado director del Museo de Buenos Aires. Junto con su hermano Carlos, desplegó una actividad descriptiva geológica y paleontológica de notable valor, más allá del marco general en que pretendió insertarla.

Francisco Pascasio Moreno, nacido en 1852, se constituye en un viajero incansable; estimulado por Burmeister, describe sus descubrimientos patagónicos en la *Revue d'Anthropologie*, dirigida por Paul Broca. Logra reunir más de 15.000 piezas que deposita en el Museo Antropológico de Buenos Aires, del que se constituye como director vitalicio y que llega a ser, tras la federalización de Buenos Aires, el Museo de La Plata. Los *Anales* y la *Revista del Museo* dan cuenta de una tarea sostenida y de una pléyade de científicos que Moreno reunió en su torno, todo ello sin olvidar su labor como perito en la cuestión limítrofe con Chile.

También Holmberg, recién cumplida la veintena, viaja al Río Negro, patrocinado por la Sociedad Científica Argentina. De este modo, la historia iría tejiendo su fina urdimbre en torno de nuestros tres grandes naturalistas: Ameghino, Moreno y Holmberg.

En 1874, la Universidad de Buenos Aires incluye en su estructura una Facultad de Ciencias Físico-Naturales que abre sus puertas al año siguiente. En este clima de incipiente pero sugestiva renovación intelectual, Holmberg ingresa en 1872 a la Facultad de Medicina donde se doctorará en 1880. Es compañero de José María Ramos Mejía y camarada de la promoción que, en 1882, culminará sus estudios en la Facultad de Derecho: José Nicolás Matienzo,

Juan Agustín García, Rodolfo Rivarola, Luis M. Drago y Ernesto Quesada. En 1874, Holmberg publica su primer trabajo científico –sobre arácnidos– en los *Anales de Agricultura*, al mismo tiempo que traduce los *Pickwick Papers* de Dickens y prepara *Dos partidos en lucha*.

No es extraño que el darwinismo golpeará entonces las puertas de una república ávida de novedades; lo insólito reside en que la primera profesión pública del credo darwinista fuese expresada a través de una obra de ficción –en verdad, nuestra primera obra de ciencia ficción– escrita por un estudiante de medicina de veintidós años.

Se trata indudablemente de un ejercicio literario primerizo; el lector advierte que Holmberg está bien informado, es sutil en la ironía y hasta en la crítica social, imaginativo pero con frecuencia farragoso en la exposición. Él mismo se percibe como un paladín progresista en el seno de la mediocridad burguesa. El breve prefacio, fechado en diciembre de 1874, introduce a la obra mediante un conocido recurso de ficción: su verdadero autor sería un tal Ladislao Kaillitz –versión apenas deformada del Kannitz original de los Holmberg–, un darwinista que entrega el manuscrito al relator, a punto de partir hacia Europa. ¿Cuál es la trama que alimenta los catorce capítulos de *Dos partidos en lucha*? Holmberg aprovecha los convulsos momentos políticos por los que pasan la ciudad y la Nación –las elecciones presidenciales del 12 de abril en las que el mitrismo ha triunfado holgadamente en Buenos Aires frente a la victoria de Avellaneda-Acosta en casi todo el Interior, la reunión del Colegio Electoral donde estos últimos obtienen 146 votos contra 79, y la rebelión mitrista que será finalmente derrotada en diciembre–, para urdir sobre ellos un

doble tejido de equívocos políticos y culturales. Los preparativos de aquel golpe secular vencido por el ferrocarril, el telégrafo y los Remington, según la concisa fórmula del ministro norteamericano Thomas Osborn a su gobierno, con sus mítines populares y la enconada lucha de los boletines periodísticos, abren la pequeña novela, tras el relato de un corto viaje del autor al Río Negro, ya mencionado, y escrito a la manera de un homenaje al periplo darwiniano del *Beagle* de cuatro décadas atrás.

Holmberg, quien comienza lamentándose retóricamente de su desconocimiento del naturalista inglés, no tarda mucho en iniciar sus célebres ataques a Burmeister, en los que no cejará durante toda su vida. La obra continúa con la presentación de tres crípticos personajes: Francisco P. Paleolítez, Juan Estaca y Pascasio Griffitz que aluden probablemente a Moreno, antitransformista a la sazón como su mentor Burmeister, y a un enigmático naturalista que parece ser Ameghino.

Griffitz es un acérrimo darwinista que guarda, en los vastos y secretos sótanos de su residencia porteña, colecciones zoológicas y botánicas universales, clasificadas según la pauta del perfeccionamiento gradual, y cree que el darwinismo se alzaría hasta el nivel de una ideología política revolucionaria. Por fin, se traban darwinistas y rabianistas —Rabían es el caudillo antitransformista— en la primera sesión pública del congreso científico especialmente convocado para dilucidar el origen de la especie humana. La discusión se torna borrascosa, interviene veladamente José María Ramos Mejía y finalmente se decide celebrar una segunda sesión con un invitado crucial: Darwin. La reina Victoria pone a su disposición el navío más veloz del que dispone la co-

rona, el *Hound* (Galgo) —doble náutico del *Beagle* (Sabueso) de la expedición comandada por Fitz Roy—, y el 28 de agosto de 1874, en la ficción, llega Darwin a la Argentina.

Se celebra, al cabo, la segunda sesión en el viejo Teatro Colón. Allí, se constituye el recinto imaginario donde se definirá la verdad o la falsedad del evolucionismo; convenientemente preparado con un telón de boca que ostenta el lema *Struggle for Life* sobre las escasamente decorativas figuras de tres grandes monos luchando por una gigantesca zanahoria, el teatro se llena de bote a bote. Entre las discusiones hiperbólicas de Paleolítez y Griffitz, un expedicionario sube al escenario con un *Akka* —pigmeo del África Central descubierto por Livingstone— y habla por fin Darwin para alabar al gradual eslabonamiento de los seres.

Pero el *experimentum crucis* ha de decidirlo todo: es necesario operar al *Akka* y escrutar su real naturaleza. Los cirujanos penetran el quinto espacio intercostal, analizan el funcionamiento cardíaco y postulan su carácter de raza intermediaria entre el mono y el hombre. El reconocimiento dolorido de Paleolítez cierra la obra: “Los darwinistas han triunfado”. Por si restase duda alguna acerca de la ortodoxia darwinista de estricta observancia del joven Holmberg, al pie de la página 139 queda impresa su rúbrica rotunda: E.L.H., *Darwinista*.

Poco después, en 1877 —año de la primera edición del *Origen de las Especies* en nuestro idioma—, otro singular episodio volvería a plantear el lugar del evolucionismo en el horizonte intelectual porteño. En julio de ese año, un grupo de miembros de la Sociedad Científica Argentina compuesto, entre otros, por Estanislao Zeballos, Valentin Balbín y Miguel Puiggarí, presentó la candidatura de Darwin como socio honorario de la institución. Acep-

tada en agosto por la comisión directiva presidida por el ingeniero Guillermo White, la designación fue comunicada al corresponsal en Londres, don Walter F. Reid, quien contestó en diciembre de 1877 que ha entregado el diploma al naturalista inglés en su casa de Down, Sussex, en medio de una de sus periódicas crisis de salud. Darwin se convierte así en el tercer socio honorario de la corporación, ya que los dos primeros habían sido Guillermo Rawson en 1874 y Germán Burmeister en 1875.

El azar estableció una contigüidad seguramente irritante para nuestro empedernido prusiano. Pero he aquí que en agosto, mientras el diploma viaja aún a Inglaterra, el vocal Carlos Berg —naturalista oriundo de la Curlandia rusa y llamado por Burmeister para cumplir funciones en el Museo Público—, fiel al anti-darwinismo de su director, propone una enmienda al proyecto de un nuevo estatuto de la Sociedad, en el sentido de hacer más rígida la designación de los socios de honor. La moción de Berg es rechazada, y a fines de noviembre, éste envía su renuncia por razones personales al cargo de director del museo de la corporación, y le es aceptada sin comentario alguno.

No es arriesgado atribuir este conflicto interno a la candidatura de Darwin, sobre todo si se tiene en cuenta que el inglés sólo fue elegido como correspondiente de la *Académie des Sciences de Paris*—y en la sección de Botánica— el 5 de agosto de 1878, tras varias negativas a su admisión. Justo es consignar que la Academia Nacional de Ciencias, con sede en Córdoba, resolvió conceder a Darwin el título de miembro honorario el 3 de agosto de 1878 —sólo dos días antes que la francesa—, ya que sólo era miembro correspondiente, en una sesión de su comisión directiva presidida por el doctor Weyenbergh. Tres meses des-

pués, el 21 de septiembre de 1878, el presidente Avellaneda y su ministro Bonifacio Lastra aceptaron la resolución académica y confirmaron a Darwin como miembro honorario. Éste, quien en una carta dirigida a Asa Gray ironizó agudamente sobre su carácter de correspondiente en Botánica en la Academia francesa, no vaciló en agradecer el carácter de miembro de honor de la cordobesa, enviando un ejemplar de la sexta edición del *Origen* y su fotografía autografiada.

Con la nueva década, pues, comenzará la etapa franca y abierta de la polémica. Los adversarios asumirán con una inextricable mezcla de lucidez y tozudez los fundamentos y las implicancias de sus posiciones.

En agosto de 1880, José Manuel Estrada vuelve a la palestra con un discurso pronunciado en el Club Católico sobre el tema *El naturalismo y la educación*. Su embate contra el evolucionismo es frontal y llega hasta retar a Adam Smith, Bentham y Franklin, “los grandes tácticos de la virtud calculada”, para citar su expresión. No en vano han transcurrido dieciocho años de la polémica con Minelli, y la difusión de la obra de Darwin, la inflamada prédica de Haeckel y la enérgica condenación contenida en la Proposición LXXX del *Syllabus errorum* contra el “progreso”, el liberalismo y la civilización moderna, han contribuido a exacerbar los ánimos.

El 19 de abril de 1882, Charles Robert Darwin moría y el 26 era solemnemente enterrado en la abadía de Westminster, a pocos pies de la tumba de Newton. A un mes exacto de su deceso, se realiza en el Teatro Nacional de Buenos Aires un homenaje organizado por el Círculo Médico Argentino, institución fundada cinco años antes por José María Ramos Mejía. Habla en primer lugar Sarmiento, des-

de sus fogosos setenta y un años, y lo hace después Holmberg. Son las figuras representativas de dos generaciones argentinas las que rendirán tributo al científico inglés.

Sarmiento pronuncia uno de sus discursos más notables por su incisiva ironía y, sobre todo, por el matiz confesional que le hace decir: "Yo, señores, adhiero a la doctrina de la evolución más generalizada, como procedimiento del espíritu, porque necesito reposar sobre un principio armonioso y bello a la vez, a fin de acallar la duda, que es el tormento del alma". La expresión, tan cuidadosamente cincelada, evoca sin duda al ideario spenceriano, y así lo confirma su autor en una carta a Moreno que figura en *Conflicto y armonías de las razas en América*. El paradigma evolucionista es elevado a la categoría de clase universal que da razón de la realidad toda. Lo que Newton ha logrado reduciendo el cosmos físico a un mecanismo pulcramente inteligible, Darwin lo ha conseguido respecto del mundo orgánico, al someterlo a una ley transformadora y progresiva. Newton ha ordenado según el espacio; Darwin, según el tiempo. De allí, la pretensión de Marx de completar, en el plano histórico-social, una inteligibilidad global, que Darwin rechazó junto con una eventual dedicatoria del primer tomo de *El Capital*.

Las nuevas ideas llegarán, al cabo, al Congreso mismo. En esa suerte de "test de modernidad" que fue el debate de la ley 1420, durante los años 1883-84, no faltaron voces antagónicas que buscaron en el ámbito científico razones valederas para sus posiciones. Si Goyena comienza por una encendida crítica a la *hybris* científica moderna asentada en pleno corazón del *Syllabus*, Achával Rodríguez prefiere el atajo del concordismo y no admite contradicción alguna entre las verdades de la

religión católica y la ciencia moderna, acudiendo a la teoría ondulatoria de la luz.

El ministro Eduardo Wilde replica acremente que esa contradicción es un rasgo esencial de los tiempos modernos y Achával Rodríguez impugna este aserto, llamando en auxilio, curiosamente, a la situación prusiana. Se trata de la polémica Haeckel-Virchow, que había estallado en Alemania en 1877; en el fragor de ese debate, Virchow —el brillante fundador de la patología celular y el político liberal antibismarckiano— había echado mano de recursos poco elegantes contra el hiperbólico Haeckel, al sugerir la probable afinidad entre el darwinismo y el socialismo. Esta denuncia, en plena campaña bismarckiana contra el socialismo, equivalía a un virulenta acusación. Precisamente, poco después de este episodio, el ministro de instrucción pública prusiano, Gessler, prohibió a los maestros de escuelas estatales la enseñanza del darwinismo y, en la nueva ley de enseñanza, la biología fue excluida del programa de las clases superiores en las escuelas, con el propósito de proteger a los estudiantes de las nuevas e insidiosas doctrinas.

Con razón se ha escrito que desde la década de 1870 en adelante, el espíritu científico, el carácter positivo, exigía la adhesión evolucionista. Así también ocurría en la Argentina en trance de europeización, y como en el viejo continente, el evolucionismo —aparte, es obvio, de su notable contribución biológica— serviría para pretender la legitimación científica de una poderosa ideología social: la del Progreso, la del "progreso indefinido y evolucionista", como escribió Lucio V. Mansilla.

Las intuiciones de la Ilustración habrían de cobrar ahora una pretensión rigurosamente científica y sería Spencer quien levantase la noción de progreso a la altura filosófica de



Museo de Historia Natural de La Plata en los primeros años del siglo XX.

una irresistible ley cósmica. Ya no se trataba de deducir la perfectibilidad del hombre de una psicología que afirmase la plasticidad de la naturaleza humana en las manos del legislador y del educador, como en el siglo XVIII. Ahora, era la misma naturaleza humana la que estaba ineludiblemente sujeta a leyes generales de cambio que la conducirían a una armonía final, en un ineluctable proceso de adaptación inconsciente auxiliado por la legislación y la educación. El progreso de la humanidad se manifestaba, pues, como un hecho necesario, como una lógica secuela del desarrollo universal. Se explica así la fervorosa adhesión a esta suerte de *religión secular* que se difundió desde la cima hasta la base del edificio social.

El optimismo de Spencer, tan diverso de la cautela darwiniana, que descubría los signos de una armonía progresiva por doquier, era una receta cultural formidable, un axioma central para los organizadores de nuestra sociedad política. Pero múltiples y diversos serían los niveles y las intensidades en que esta creencia colectiva —consciente o inconsciente— se expresaría de manera incontenible.

Desde los exclusivos clubes de la gente de pro, o aquellos comercios orgullosamente erigidos por inmigrantes bajo el rotundo nom-

bre de *El Progreso* —en una ciudad patricia que pugnaba por tornarse burguesa—, hasta las ediciones españolas de Francisco Sempere, fundadas en Valencia bajo el patrocinio de Blasco Ibáñez y que tanto harían por la difusión del evolucionismo haeckeliano en las filas del anarquismo; desde el Jardín Zoológico porteño que dirigió celosamente Holmberg entre 1888 y 1903, ganándose el afecto popular y las tapas de *Caras y Caretas*, hasta aquella *Verbena de la Paloma* que haría furor en el Buenos Aires del 900 y que proclamaba con madrileño gracejo que “hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad”; desde la Escuela Normal de Paraná, foco de expansión de las nuevas ideas con Jorge Stearns, Pedro Scalabrini y Alfredo Ferreira, hasta los “*cordobese german sabios*” como llamaba Gould a los profesores Lorentz, Doering y otros que acompañaron a Roca en su campaña al desierto; desde el atrevido impulso de Luis Jorge Fontana, colaborador de Burmeister y explorador intrépido del Gran Chaco, hasta el afán taxonómico del botánico Cristóbal M. Hicken, discípulo de Holmberg y fundador del *Darwinion*, o los notables aportes de Miguel Lillo en Tucumán; desde las tierras del Sur exploradas por el infatigable perito More-

no o por Estanislao Zeballos, hasta el celeste hemisferio austral descrito por Gould en su *Uranometría argentina* y en los trabajos que llevó a cabo hasta su regreso a los Estados Unidos en 1885; en todas esas vigorosas expresiones y en muchas más, se expresará hondamente, más allá de las palabras, la fe positiva en el progreso evolutivo.

El progreso, pues, una noción del progreso articulada ideológicamente en la clave de una matriz intensamente biológica, será la característica central de nuestro positivismo. Montada sobre la biología evolucionista, la "burguesía conquistadora" del ochenta hallará, mediante ese sucedáneo de la Providencia, una ideología legitimada por la ciencia moderna.

Nada de extraño tiene, pues, que el *pathos* científico e ideológico del 900 se expresase a través de la obra de Florentino Ameghino. Desde *Filogenia*, terminada a fines de 1882 y publicada dos años después gracias al auxilio de Estanislao Zeballos, hasta *Mi Credo*, conferencia pronunciada en 1906 en la Sociedad Científica Argentina con motivo de su designación como miembro honorario, Ameghino había intentado una construcción original y englobante que define al cosmos como el conjunto de cuatro infinitos: el inmutable "infinito espacio", ocupado por el "infinito materia", en "infinito movimiento" en la sucesión del "infinito tiempo". La muerte deja de ser, para Ameghino, una consecuencia inevitable de la vida y el hombre, gracias a su saber, puede inclinar la evolución hacia la meta de la inmortalidad. La noción de Dios se disipa, así, en este universo radiante donde la ontogenia repite a la filogenia, y en el cual la pluralidad de los mundos es un hecho evidente.

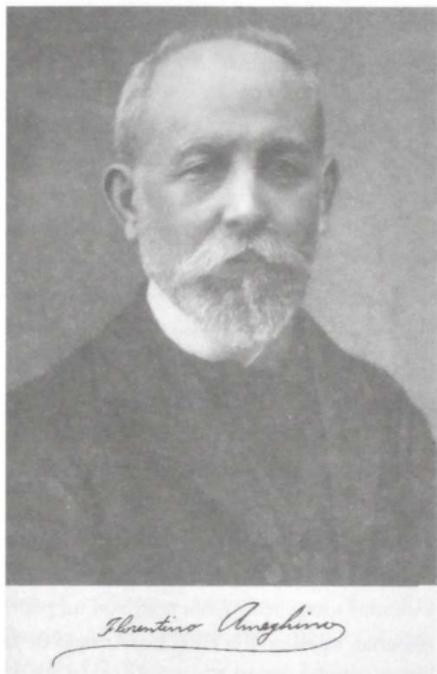
En este sólido carril biológico que signa la época, se desplazará una importante corriente

del pensamiento argentino, sobre todo de aquel que se aplicará al análisis de los fenómenos sociales e históricos, pudiendo hablarse de un acendrado sociobiologismo.

Mientras José María Ramos Mejía comienza su obra *Las multitudes argentinas* con un capítulo dedicado al examen de la *Biología de la multitud* y a descubrir las propiedades sociales del "hombre carbono" que cumple en el plano social las funciones de aquél en el mundo orgánico, José Nicolás Matienzo, en las páginas de *Le Gouvernement Représentatif Fédéral dans la République Argentine*, aparecido en francés en 1912, parte del presupuesto spenceriano de una ciencia política positiva y experimental, como las otras ciencias biológicas.

Carlos Octavio Bunge, en su obra *El derecho*, que pretende inaugurar una teoría científica de la ética, y cuya tercera edición aparece en 1907, bordea los riesgos del darwinismo social, que mezcla con Nietzsche, para caer, a través de mecánica social cíclica, en el rechazo a los principios neohumanistas del siglo XVIII y en la apología del racismo y el imperialismo argentino. Este radical biologismo se incrementará en las formulaciones éticas de Augusto Bunge quien no vacila en escribir, en 1915, que en el protozoario que reacciona contra una sustancia poco nutritiva, existen germinalmente la sanción jurídica y el criterio moral.

Quizá sea, paradójicamente, en la obra de Juan Bautista Justo, *Teoría y práctica de la historia*, prologada en agosto de 1909, donde se articula en una opositora versión socialista, la noción más clara de un progresismo concebido a la luz de la evolución biológica. Para Justo, la biología es la base de la historia humana, su infraestructura genérica, y sus leyes las más generales del devenir de la especie.



Florentino Ameghino. Archivo General de la Nación.

Pero la pretensión —desmedida y frustrada— de formular una síntesis integral, una *filosofía científica* que, atendida a los resultados de la experiencia, lograrse incorporar el caudal del biologismo positivista, será intentada por José Ingenieros. La propuesta cifrada en que la unidad de lo real (monismo) se transforma incesantemente (evolucionismo), por causas naturales (determinismo), en una gradación de un legalismo biológico, sociológico y económico, parece culminar un ciclo de pensamiento.

En pleno Centenario aparece la *La evolución sociológica argentina (De la barbarie al imperialismo)*, donde el tornadizo Ingenieros plantea abiertamente la existencia de un *destino manifesto* para la Argentina. Junto con Australia y Japón, el país de los argentinos do-

minará sus áreas de influencia, dado que al Brasil le faltan el clima y la raza y Chile carece de extensión y fecundidad. La mera paz hará despegar a la nueva potencia del sur hacia lo que algún amigable extranjero llamaría su vocación imperial.

Esta filosofía espontánea de la vida, como la llamó José Luis Romero, esta ideología o esta mentalidad y aun sensibilidad, en cuyo seno se incubaron corrientes diversas y aun antagónicas, estuvo, sin embargo, polarizada por la creencia común en el progreso como motor y *ultima ratio* de la historia. Era una nación por edificar y educar, un territorio por conquistar y poblar, una nueva frontera material e intelectual por definir, el horizonte de la oligarquía liberal del '80. Nunca tan cerrado como para impedir la ruptura interna de sus propios críticos y reformadores, pero sólido y coherente en sus afirmaciones raigales. Atrayente horizonte, entusiasta utopía del futuro concebido como permanente progreso, como ascenso individual y social.

Pero a fines del siglo comenzaban a insinuarse en la paradigmática Europa una compleja red de conflictos íntimos. En 1889, mientras la torre Eiffel presidía la Exposición Universal, aparecieron, a la vez, el *Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia* de Henri Bergson y la novela *El discípulo* de Paul Bourget, arietes contra el positivismo dominante. Ferdinand Brunetière proclamaría desmesuradamente la bancarrota del saber científico frente a *El porvenir de la ciencia* que Renan había escrito en 1848 a instancias de Berthelot y que ahora se publicaba en 1890.

En la Argentina, no tardaron en advertirse también los signos premonitorios de un viraje cultural, que en el registro ideológico-político

despuntaba con el nacionalismo primerizo de Ricardo Rojas y Manuel Gálvez, expresado en torno de la fugaz revista *Idea*, al calor del *arriestismo* de Rodó, o de la inspiración de Ganivet o Barrès.

Un espíritu tan lúcido como el de Paul Groussac ya había señalado en un extraordinario ensayo escrito en 1896, sobre "las paradojas de las ciencias sociales", afirmando el carácter probabilístico de los saberes sociales frente a los abusos de una metodología organicista.

Nada más significativo, en el plano del pensamiento académico, que la singular carrera de Alejandro Korn, quien tras doctorarse en medicina en 1883 con una tesis sobre *Locura y crimen* y ser designado en 1897 director del hospital Melchor Romero —cargo que ocuparía durante dos décadas—, se incorporará en 1906 como profesor suplente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Uni-

versidad porteña, donde tres años después se convertirá en titular de historia de la filosofía. A través de su cátedra —y de la de Rodolfo Rivarola en Buenos Aires y Coriolano Alberini en La Plata— comienzan a disolverse las creencias al uso, y será un médico, al cabo, quien plantee los límites del biologismo positivista.

El seguro modelo que el progresismo biólogo había brindado generosamente a la reflexión histórica, política, social y ética se iría extinguiendo lentamente entre lugares comunes a lo Bouvard y Pécuchet, como el tardío lamento postivista de J. Alfredo Ferreira en las páginas de *La Nación* de 1923, y la crisis del orden político conservador. El universo que Ingenieros había soñado racional y armónico y donde la Argentina tenía prefijado un papel imperial, se esfumaría en el nuevo siglo de la incertidumbre.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Un logrado intento de confrontar los distintos estilos historiográficos del área en nuestro país, puede hallarse en MIGUEL DE ASÚA (compilación e introducción), *La ciencia en la Argentina. Perspectivas históricas*, Buenos Aires, 1993. El manual clásico en la materia sigue siendo el de JOSÉ BABINI, *Historia de la ciencia en la Argentina*, Buenos Aires, 1986, con estudio preliminar de MARCELO MONTSERRAT. Este último autor ha examinado "La situación del narrar histórico de la ciencia argentina" (circa 1983), en el volumen de NILDA GUGLIELMI (coordinadora), *Historiografía argentina (1958-1988). Una evolución crítica de la producción histórica argentina*, Buenos Aires, 1990, págs. 473-480. Es útil el material conte-

nido en el *Boletín* de la Academia Nacional de Ciencias, tomos XLVIII y XLIX, Córdoba, 1970-2, y que expresa las ponencias del *Primer Congreso Argentino de Historia de la Ciencia*.

El mejor análisis colectivo sobre la influencia italiana en la Argentina, es el que ha compilado FRANCIS KORN, *Los italianos en la Argentina*, Buenos Aires, 1983. MARCELO MONTSERRAT ha reunido las versiones actualizadas de sus trabajos en una obra reciente, *Ciencia, historia y sociedad en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, 1993. Allí pueden leerse "Sarmiento y los fundamentos de su política científica"; "La mentalidad evolucionista: una ideología del progreso"; "La presencia evolucionista en el positivismo argentino" y

"La influencia italiana en la actividad científica argentina del siglo XIX". De este último trabajo, existe una versión italiana en AUTORES VARIOS, *Euroamericani (La popolazione di origine italiana in Argentina)*, Torino, 1987, vol. 2, págs. 141-169.

El capítulo dedicado a Franklin en el libro de I. BERNARD COHEN, *Science and the Founding Fathers*, Nueva York-Londres, 1997, resulta útil para el análisis de la política científica sarmientina. Lo mismo sucede con el excelente trabajo sobre las instituciones científicas fundadas por Sarmiento en Córdoba, publicado por TELASCO GARCÍA CASTELLANOS, *Sarmiento. Su influencia en Córdoba*, Córdoba, 1988. MARCELO MONTSERRAT ha añadido algunas precisiones en "Sarmiento, propulsor de la ciencia", *Ciencia e investigación*, t. 42, n° 5, Buenos Aires, octubre 1988, págs. 277-283. HORACIO C. REGGINI ha hecho un interesante aporte en su libro *Sarmiento y las telecomunicaciones*, Buenos Aires, 1997.

MARÍA CRISTINA DE POMPERT DE VALENZUELA realizó una utilísima guía para el manejo de los *Anales* de la Sociedad Científica Argentina, en *Los Anales de la Sociedad Científica Argentina (1876-1930). Descripción e Índices*, Resistencia, 1969, con una advertencia preliminar del profesor ERNESTO J. A. MAEDER. La propia SOCIEDAD CIENTÍFICA ARGENTINA editó una valiosa colección de monografías titulada, *Evolución de las ciencias en la Argentina*, Buenos Aires, 1923-5, con motivo de su cincuentenario. HORACIO CAMACHO ha examinado la conflictiva inserción de las ciencias naturales en el ámbito universitario porteño, en su obra *Las ciencias naturales en la Universidad de Buenos Aires (Estudio histórico)*, Buenos Aires, 1971.

El impacto positivista puede estudiarse en el volumen compilado por HUGO E. BIAGINI, *El movimiento positivista argentino*, Buenos Aires, 1985. DORA BARRANCOS ha logrado un original análisis entre la ciencia, la ideología y la sociedad del siglo XIX, en *La escena iluminada (Ciencia para trabajadores, 1890-1930)*, Buenos Aires, 1996. Un componente esencial —entre dos siglos—, tal como es la idea de progreso, es el tema del ensayo de GREGORIO WEINBERG, "La ciencia y la idea del progreso en América Latina, 1860-1930", en JUAN JOSÉ SALDAÑA (coordinador), *Historia social de las ciencias en América Latina*, México, 1996, págs. 349-435, ahora publicado autónomamente, con el mismo título, Buenos Aires, 1998.

El notable historiador norteamericano LEWIS PYENSON ha examinado el aporte científico alemán a partir de 1900, pero con alusiones al período precedente, en *Cultural Imperialism and Exact Sciences. German Expansion Overseas (1900-1930)*, Nueva York-Berna-Frankfurt am Main, 1985. Sagaces análisis sobre la cuestión social y la eugenesia han sido expuestas en el libro de EDUARDO ZIMMERMANN, *Los liberales reformistas (La cuestión social en la Argentina, 1890-1916)*, Buenos Aires, 1995. MARCELO MONTSERRAT ha indagado "La recepción literaria de la ciencia en la Argentina: el caso darwiniano", en su libro *Usos de la memoria. (Ideología, razón e imaginación históricas)*, Buenos Aires, 1996, págs. 150-169.

Es necesario destacar la aparición reciente de dos revistas vinculadas a la historia de la ciencia: *Saber y Tiempo. Revista de Historia de la Ciencia*, Buenos Aires, 1996, y *Redes. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia*, Buenos Aires, 1993.

49. LA HISTORIOGRAFÍA

Aurora Ravina

Los años que corren entre 1852 y 1914, aproximadamente, fueron, para la Argentina, los del logro y consolidación de su organización nacional, de la formación y crecimiento de su Estado, de su inserción en la llamada división internacional del trabajo, con la consiguiente expansión de su economía, del despliegue de un proyecto pedagógico cuya impronta marcó a fuego el desarrollo cultural del país, y del impulso a la inmigración europea, fenómeno de incorporación masiva de población que promovió, en un lapso relativamente corto, cambios políticos y sociales sustanciales para la Nación.

La historiografía de este período acompañó un proceso en el cual se aspira, con su lectura, a rastrear las vinculaciones entre historia, política, cultura y sociedad.

EL NACIMIENTO DE UN PARADIGMA: LA HISTORIA COMO CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN (1852-1880)

La preocupación por la organización nacional, por la búsqueda y el logro de un consenso razonable respecto de esta cuestión fundamental, atravesó todo el proceso histórico argentino desde la revolución de 1810 y la De-

claración de la Independencia en 1816. A poco más de un año de la caída de Rosas, la sanción de la Constitución Nacional colmó las esperanzas de muchos pero no alcanzó para desterrar la guerra civil. Cuarenta años, durante los cuales se sucedieron las luchas por la Independencia, la defensa de los intereses rioplatenses frente a portugueses y brasileños y los enfrentamientos internos entre posiciones políticas irreconciliables, no habían sido suficientes para alcanzar un convencimiento unánime respecto de la conveniencia de un acuerdo que incluyera a todo el país. Las apetencias hegemónicas de su provincia más poderosa, Buenos Aires, lo mantuvieron dividido por casi diez años más. La mayoría de quienes actuaron en ese tiempo pertenecía a la generación que había nacido durante los años en que se desarrolló la gesta revolucionaria e independentista y se había asomado a la vida política en los inicios del rosismo para continuarla dentro del país o en el exilio según el caso. Sus integrantes tenían formado su propio juicio sobre todo ese proceso histórico, se sentían parte de él y se consideraban y se sentían a sí mismos, desde el lugar que cada uno ocupaba, como constructores de la Nación. Los que de ellos se volcaron, de un modo u otro, al ejercicio de su vocación por los estudios históricos,

fueron también desde la historiografía y desde su labor de investigación, los artífices de la historia del país y sentaron los principios fundadores de una práctica de esta disciplina que se regiría por ellos durante mucho tiempo.

Vinculados por efecto de las redes familiares y amistosas con quienes habían participado en la Revolución de Mayo y en el proceso que la siguió, los hombres de esta época estaban imbuidos del espíritu revolucionario y habían abrevado en la tradición de ese movimiento, cuya consecuencia había sido el cambio del principio de legitimidad que regía los fundamentos del poder político y era el eje ordenador de la sociedad: la soberanía popular. Pero no fue solamente la tradición, la antorcha pasada de una generación a otra, la que hizo de 1810 el año fundacional de la nacionalidad y le dio carácter de fasto republicano, línea divisoria entre el antiguo y el nuevo régimen. La generación de 1837, relevante en su acción creadora tanto desde el punto de vista literario como desde el de las ideas políticas, tuvo responsabilidad señera en la determinación de esa clave simbólica.

Tributarios de la cultura europea, estos hombres nutrieron su pensamiento en las diversas vertientes —particularmente las francesas— que integraron el romanticismo del Viejo Continente. En escritores que incursionaron en más de un ámbito, el producto de esa refracción de ideas fue un acentuado eclecticismo, dentro del cual se descubre, sin embargo, la singularidad intelectual de cada uno de ellos, por la manera en que destacaron unas u otras notas de ese bagaje común.

La política y la historia nunca les fueron ajenas, porque alentaba en ellos, como un deber imperativo, alcanzar la organización de la Nación y, a la vista del rosismo, trabajar en

pos de una propuesta que fuera una alternativa válida para ese régimen, sin caer por ello en un unitarismo que tampoco los convencía. La política y las ideas en que la sustentaron les permitiría trazar el proyecto, la historia les procuraría el cimiento donde asentarlos. Fieles al ideario que profesaban, revisaron el proceso histórico nacional y en él, la Revolución de Mayo se destacó como la situación histórica sobre la que no había opiniones disonantes, la que mostraba un ideal consolidado, la que permitiría dar con una síntesis que remontara la ríspida antinomia entre unitarios y federales y alumbraría, oportunamente, la fórmula adecuada para transformar el proyecto en realidad. Por otro lado, durante el exilio que vivieron muchos de estos hombres, tuvieron oportunidad de observar de cerca, en Chile, una de las experiencias más tempranas de organización nacional del ciclo revolucionario americano que, por añadidura, había resultado exitosa. Esto sirvió como un acicate más para esos esfuerzos dirigidos a construir el modelo de la república posible, sin perder de vista el propio pasado; en la historia de cada país estaban las raíces que prefiguraban su futuro y sólo respetando su realidad social y política podrían cumplir sus propósitos.

El interés por desarrollar investigaciones históricas no se tradujo solamente en acciones individuales, sino en iniciativas que propiciaron un compromiso colectivo frente a la conveniencia de encarar trabajos que permitieran conocer el pasado histórico nacional. El afán de asociación entre quienes se inclinaron por esta clase de estudios, plasmado en instituciones y en revistas, fue un rasgo que los caracterizó a lo largo de todo el período que se analiza aquí. No todos los intentos fructificaron, pero el solo hecho de haber existido indica

hasta dónde se reconocía a la historia y a su investigación como un valor preponderante para la sociedad, una garantía para su mejor conocimiento y desarrollo, una vía segura hacia el enriquecimiento cultural, elemento indispensable, este último, para el progreso social. Por otra parte, la historiografía de la época revela el afán de desarrollarla desde un ejercicio crítico que redundaría en un doble juego de legitimación histórica y jurídica para el Estado nacional en formación y garantía de *status* social y científico para la crítica historiográfica.

LOS HOMBRES QUE ABRIERON CAMINO

Durante la etapa 1852-1880, un conjunto de personas, de instituciones y de publicaciones marcaron, desde el inicio, el rumbo de estas labores, desde la diversidad de sus trayectorias y de los emprendimientos, aun de los que quedaron por el camino: Bartolomé Mitre, Manuel Ricardo Trelles, Vicente G. Quesada, Antonio Zinny y Luis L. Domínguez entre los hombres; el Instituto Histórico-Geográfico del Río de la Plata y el Instituto Histórico de la Confederación, entre las instituciones y entre las publicaciones periódicas: la *Revista del Paraná*, la *Revista de Buenos Aires*, la *Revista del Archivo General de Buenos Aires*, la *Revista del Río de la Plata* y la *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires*.

Bartolomé Mitre (1821-1906) publicó en 1857 su *Historia de Belgrano*, que alcanzará su versión definitiva con la cuarta edición de 1887. Desde la tercera edición de 1876 le amplió el título a *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, y el contenido: no desaparecía el prócer pero el papel protagónico corresponderá ahora a la independencia. Mi-



Bartolomé Mitre. Fotografía realizada en 1900. Archivo del diario *La Nación*.

tre sentaba su interpretación sobre el principio de la nacionalidad y las vicisitudes políticas, económicas y sociales de la revolución argentina, y señalaba la ruta de la libertad y de la lucha por la organización republicana, de la que él y sus contemporáneos se habían hecho cargo, para continuar la tarea de la construcción de la Nación y por la que deberían seguir sus sucesores para afianzarla y enriquecerla. También quedaba registrada la característica sobresaliente de sus trabajos históricos: la erudición y la hermenéutica sustentada siempre en un exhaustivo trabajo heurístico.

Dentro del movimiento historiográfico de la segunda mitad del siglo XIX, al calor de un clima intelectual pleno de inquietudes y política y socialmente agitado, se albergaron algu-

nas polémicas que muestran otros aspectos de las relaciones entre historia, cultura, política y sociedad.

En 1864, a propósito de la segunda edición de la *Historia de Belgrano*, Bartolomé Mitre, presidente de la Nación, se enfrentó con Dalmacio Vélez Sarfield, su ministro de Hacienda hasta 1863, en una resonante confrontación a través de la cual se midieron, aunque no solamente eso, dos versiones de la revolución. Una, la de Mitre, que proclamaba a la revolución como producto de una elite ilustrada que había impuesto la dirección a los sucesos y de un pueblo que había aportado el fervor colectivo a la causa. Un proceso en el que Belgrano aparecía como el arquetipo del héroe que podía despertar el sentimiento nacional y encarnaba el ideal republicano alentado por los revolucionarios. Otra, la de Vélez, que la juzgaba hija del impulso popular, y a Güemes, gracias a su independencia de juicio y de acción, como el custodio del fuego revolucionario y no como un caudillo, denominación que rechazaba por descalificadora. Por detrás de los argumentos en disputa, asomaba el conflicto entre la Nación y las provincias, todavía sin resolver al momento de la segunda edición del libro de Mitre y con algunas cuestiones fundamentales pendientes —la capital federal, por ejemplo— en el momento de sustanciarse la polémica. En definitiva, el debate sobre el pasado reflejaba una tensión más profunda y aún vigente relativa al problema de la preexistencia de la Nación o la de las provincias y a la posición de los hombres que simbolizaban desde la historia y la política cada una de esas interpretaciones.

Se enfrentaron, además, dos maneras diversas de encarar la historiografía y en última instancia, dos hombres públicos cuyas diver-

gencias contribuyeron a otorgar legitimidad al sitio y a la función de la historia y del historiador frente a la sociedad. La discusión incluyó, entonces, la cuestión de la verdad histórica y cómo probarla. Surgía así la importancia de los archivos considerados como custodios de la memoria pública del Estado y de la sociedad, y, por lo tanto, recurso irremplazable para cubrir la necesidad de sustento jurídico de un Estado nacional en pleno proceso de conformación y sometido todavía al acecho de las apetencias y desconfianzas de los poderes provinciales. Vélez reclamaba su lugar de hombre público, capaz de ofrecer una interpretación alternativa sobre los sucesos revolucionarios y la formación de la Nación. Mitre, en cambio, era el estadista y el historiador que apoyaba sus afirmaciones en una prolija y abundante compulsa documental, sometida a una crítica rigurosa.

Manuel Ricardo Trelles (1821-1893) y Vicente G. Quesada (1830-1913) cumplieron una labor insustituible en orden a la investigación histórica. Fueron infatigables buceadores de documentación —sobre todo en lo que respecta al período hispánico— y compartieron la creencia de que sólo ampliando la pesquisa testimonial en archivos extranjeros se completarían los materiales necesarios para comprender cabalmente el pasado del país. Ambos estaban convencidos, por otra parte, de la necesidad de dar a conocer toda aquella información como contribución indispensable para el mejor conocimiento de la historia nacional; su producción fue muy abundante, sobre todo en el caso de Quesada, y prefirieron la monografía para volcar los resultados de sus abrumadoras indagaciones.

Trelles fue director del Archivo y de la Biblioteca Pública y sus aportes, entre muchos

otros, respecto de las cuestiones de límites con Bolivia, Chile y Paraguay, publicados en Buenos Aires entre 1865 y 1872, resultaron fundamentales por la copiosa documentación que ofrecían.

Quesada fue un distinguido jurista, escritor y diplomático de vasta cultura que consagró la mayoría de sus escritos a temas históricos. Una obra suya titulada *Las bibliotecas europeas y algunas de la América Latina, con un apéndice sobre el Archivo de Indias, la Dirección de Hidrografía y la Biblioteca de la Real Academia*, aparecido en Buenos Aires en 1877, dio cuenta de sus búsquedas, especialmente en España, donde había cumplido una misión al efecto, confiada por el gobierno, cuando era director de la Biblioteca Pública, en 1873. Desde el punto de vista del proceso histórico argentino, Quesada consideraba que el período hispánico era parte constitutiva de él y que mal podría comprenderse la etapa revolucionaria si no se atendía a los tiempos previos a ella y al legado español en América.

Luis L. Domínguez (1819-1898) y Antonio Zinny (1821-1890), a diferencia de Trelles y Quesada encararon el tratamiento de grandes períodos históricos y trabajaron, principalmente, con fuentes secundarias sobre las cuales realizaron una labor minuciosa y exhaustiva.

En 1861, el primero publicó en Buenos Aires, una *Historia Argentina* cuyo éxito le depa-
ró tres ediciones más: 1862, 1868 y 1870. La intención de Domínguez fue analizar de manera integral el pasado histórico del país, incluido un estudio profundo sobre la época colonial. Durante mucho tiempo su libro fue el texto obligado para la enseñanza de la historia nacional en las escuelas.

Zinny, oriundo de Gibraltar, había llegado al Río de la Plata en 1842 y consagró su vida a

la enseñanza y a los estudios históricos. Su obra fundamental fue la *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*, aparecida en Buenos Aires entre 1879 y 1882. Al igual que Domínguez, prefirió la compulsa bibliográfica a la de fuentes primarias; su *Historia*, aunque carente de elaboración crítica y centrada en el registro de lo político y administrativo, tiene el mérito de ofrecer una enorme cantidad de información, ordenada y sistematizada por regiones, que no ha podido ser ignorada por quienes, mucho después, se encaminaron por la senda de los estudios regionales.

LAS INSTITUCIONES Y LAS REVISTAS

En la década de 1850 dos instituciones pusieron al descubierto la necesidad de manifestar el espíritu de asociación, antídoto seguro contra el aislamiento en que se consideraba que había vivido la sociedad argentina durante el rosismo. Echar a andar la rueda del progreso y la organización no era tarea para uno solo, ni para voluntades individuales dispersas y libradas a la suerte de esfuerzos heroicos. La situación de la sociedad reclamaba la participación de todos y la creación de asociaciones, que pudieran incentivarla desde propuestas que contemplaran el interés común, parecía el instrumento más apropiado para el logro de tales propósitos progresistas.

Sobre estos principios, en 1854, Mitre impulsó en Buenos Aires la fundación del Instituto Histórico-Geográfico del Río de la Plata, a semejanza del que en 1843 había fundado Andrés Bello en Montevideo —del que él mismo había formado parte durante el exilio— y del de Río de Janeiro, creado en 1838. El estudio de la

historia, la geografía y la estadística del Río de la Plata llenaría los objetivos del Instituto y su fundador cifraba en ellos la posibilidad de ofrecer un gran servicio al país a través de la contracción al trabajo científico, destinado a esclarecer el legado del pasado en beneficio del progreso presente y futuro. La iniciativa de 1854 se frustró por obra de la situación política y fue retomada por Mitre en 1856, año en que redactó sus *Bases orgánicas* y su *Reglamento constitutivo*. El Instituto, además, proponía colaborar con los poderes públicos como asesor en materias específicas, ofrecía cooperar gratuitamente para ordenar el archivo público y procuraría obtener, de esos poderes, apoyo económico para llevar adelante su tarea, habida cuenta de la significación de los servicios que podría prestar al país y de su contribución al prestigio nacional en el extranjero. No se trataba solamente de comprometer la acción colectiva en orden al desarrollo cultural sino de fortalecer su legitimación a través del vínculo con la política. Para Mitre había sido una preocupación prioritaria reunir a quienes se interesarán por los estudios históricos y fue coherente con el valor que otorgaba al espíritu de asociación como medio para superar el aislamiento, que si se atiende a la época de que se trataba, también significaba enfrentamientos ideológico-políticos. Por eso invitó especialmente, a participar del Instituto, a don Pedro de Angelis, escritor, bibliófilo, coleccionista y dedicado acopiador de documentos, que tan largos servicios había prestado al lado de Rosas. A pesar de los esfuerzos del fundador y del apoyo de quienes lo acompañaron, las circunstancias políticas volvieron a entorpecer y, finalmente, cancelaron la marcha del Instituto. Pero la siembra no se perdería, aunque pasarían muchos años antes de que pudiera florecer.

Lo que no pudo ser en Buenos Aires, pareció tener mejor suerte en la Confederación, más precisamente en Paraná, por iniciativa del ministro del Interior, Juan Pujol, que convocó a distintas personalidades del mundo oficial para instaurar el Instituto Histórico y Geográfico de la Confederación Argentina, en 1860. Con propósitos similares a los del de Buenos Aires, la iniciativa fue recibida con beneplácito porque el estudio de la historia y de la geografía permitirían resolver muchos problemas sociales y políticos de la época. Por otro lado, la labor del nuevo instituto permitiría rescatar una enorme masa de documentación dispersa a causa de las continuas guerras y remediar con esfuerzo y estudio todo aquello que se había perdido por la misma razón. Convalidado por los vínculos entre historia, cultura y política desde su misma creación, el Instituto de Paraná, también fue presa de las agitaciones políticas e institucionales de aquellos tiempos. Pero sus miembros no se arredraron y trataron de afirmar su labor a través de la fundación, en 1861, de la *Revista del Paraná*, cuyo director fue Vicente G. Quesada, y que contó con el apoyo de todo el elenco gobernante, pero se declaró, explícitamente, prescindente de la política de partidos. Sus páginas albergaron estudios e informaciones que cumplimentaron los propósitos del Instituto, al dedicar preferente atención a los problemas nacionales y al mundo intelectual de los países hispanoamericanos. Su vida fue corta pero intensa; en septiembre de 1861 se publicó el octavo y último número de la revista.

Otras revistas, producto de iniciativas privadas y oficiales aparecieron durante las décadas de 1860 y 1870. Entre las primeras están *La Revista de Buenos Aires* (1863-1871), fundada por Vicente G. Quesada —a su regreso a

Buenos Aires, luego de lograda la unificación nacional— y Miguel Navarro Viola; la *Revista Argentina* (1868-1872, 1ª época), dirigida por José Manuel Estrada y la *Revista del Río de la Plata* (1871-1877), cuyos directores fueron Juan María Gutiérrez, Andrés Lamas y Vicente F. López. Entre las segundas, se cuentan aquellas que fueron, en realidad, órganos de distintas instituciones públicas, que respondieron a las ideas y la dirección de Manuel Ricardo Trelles: la *Revista del Archivo* (1869-1872) y la *Revista de la Biblioteca Pública* (1879-1882). En ambas tuvieron amplia cabida las preocupaciones documentalistas y bibliográficas que caracterizaron a las labores de recolección de materiales destinados a estudiar la historia nacional.

Por cierto, las revistas mencionadas no son más que una muestra representativa de una época, en la que el clima intelectual propició muchas otras publicaciones similares. La *Revista de Buenos Aires* y la *Revista Argentina* compartieron intereses similares en cuanto a la historia, la literatura, el derecho. Pero mientras la primera, que respondió a la impronta de Quesada, fue como la de Paraná, ajena a la política partidaria e incluyó sus inquietudes por el mundo americano, la segunda, bajo la dirección de Estrada, se propuso esclarecer los problemas nacionales, entre ellos los de carácter social o los relativos a la educación y atender a la vida política del país.

Por lo que concierne a la *Revista del Río de la Plata*, su interés principal radicó en la publicación de documentos relativos a la historia de América, cuyas experiencias institucionales eran observadas por el mundo entero y porque la historia permitiría explicar y comprender los problemas sociales de la época. El sesgo liberal de la revista se manifestó en un



Vicente Fidel López. Litografía publicada en 1880.

discurso más combativo, que puede considerarse como un preanuncio de los enfrentamientos ideológicos que jalonaron la década de 1880. Así marcó su posición profundamente antiespañola y su insistencia en que el estudio de la época colonial convenía a los efectos de comprender que el progreso de América dependía de la capacidad que se desarrollara para superar la rémora de las tradiciones de aquellos tiempos. En estas publicaciones periódicas, como en las que aparecieron más adelante, colaboró lo más granado del mundo cultural y político de cada época. No lo hacían con exclusividad en una sola de ellas; cuando se revisan las revistas se advierte con cuanta frecuencia se repiten los nombres de los colaboradores. En este sentido, esas ediciones fueron lugar de encuentro e intercambio de información y opiniones, espacio donde se ampliaron y consolidaron las redes amistosas y profesionales, vínculo con la sociedad a través de la cultura.

VIGENCIA Y CONSOLIDACIÓN DE UN VÍNCULO MÚLTIPLE (1880-1900)

El paradigma histórico alumbrado después de Caseros estaba destinado a una larga existencia. El paso de los años no hizo sino fortalecer una construcción intelectual que dentro del perfil de cada época mantendría en pleno vigor los vínculos entre historia, cultura, política y sociedad.

Los veinte años finales del siglo XIX transcurrieron para la Argentina bajo el signo del positivismo al que adhirieron, en términos generales, sus hombres dirigentes. La federalización de Buenos Aires clausuró el último punto grave, pendiente de solución, de la disputa entre Buenos Aires y las provincias y eso, sumado a la integración definitiva del territorio nacional como consecuencia de la campaña al desierto de 1879, permitió que el país, consolidado geográficamente e institucionalmente, se acogiera al programa de "paz y administración" propuesto por Julio A. Roca con el convencimiento de que transitaría, a partir de allí, por una senda de progreso indefinido. La realidad de esos años mostró, sin embargo, que el camino presentaba algunos escollos y fracturas. La adhesión al positivismo no era tan monolítica como podía pensarse a primera vista; de ello surgió una querrela ideológica en la que la ley 1420 de educación primaria, laica, gratuita y obligatoria significó el triunfo del liberalismo anticlerical frente a los católicos, cuya agrupación política languideció hasta desaparecer a comienzos de la década siguiente. A esta ley se sumaron las de registro y matrimonio civil. Por otra parte, la revolución de 1890 y el nacimiento de las primeras agrupaciones políticas argentinas modernas: la Unión Cívica Radical y el Partido Socialista se constituyen

en el testimonio de las consecuencias de la crisis económica y política de esos años y de los cambios sociales, producto del proceso inmigratorio masivo, el incremento demográfico, el crecimiento urbano y la aparición del movimiento obrero.

El mundo de la cultura reflejó, como en todas las épocas, la situación del país. Desde el ámbito de la historiografía, los rumbos trazados en los tres decenios anteriores, continuaron desarrollándose de la mano de quienes los habían iniciado y con la incorporación de otros hombres más jóvenes. Los nombres de Vicente Fidel López, Bartolomé Mitre, Adolfo Saldías, Ernesto Quesada y Paul Groussac jalonan una senda historiográfica donde la construcción de la Nación desde la historia y la política responderá al tono intelectual de la época, más conflictivo y más polémico. Los intentos institucionales también encontraron su espacio en estos años y varios proyectos editoriales cuajaron en otras revistas que recogieron el ejemplo de las del período anterior.

ORTODOXIA Y HETERODOXIA HISTORIOGRÁFICA

Vicente Fidel López (1815-1903) y Bartolomé Mitre se convertirán, en realidad, en las dos figuras emblemáticas de la historiografía argentina, más allá de su época de actuación y de su ciclo vital. Cualquier alusión a las grandes líneas que constituyen el sustrato de la historiografía nacional, de una manera o de otra, irán a dar, casi en cualquier época, a los nombres y a las obras de ambos, como referentes últimos y fundacionales.

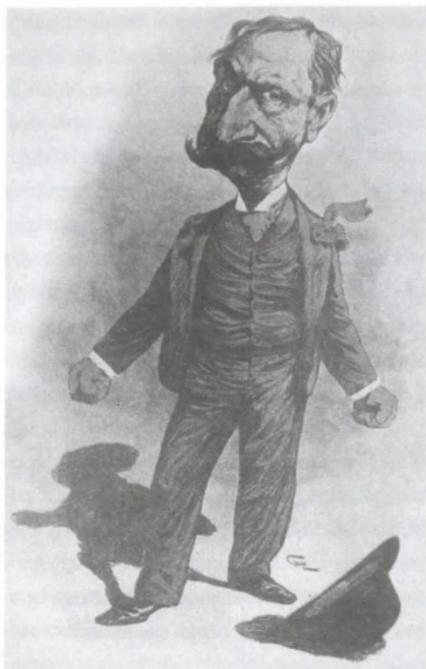
La diferencia de edad vinculó a López y a Mitre con los hombres de 1837, en distintos

momentos y de maneras diversas. El primero tuvo parte activa, desde el comienzo, en el movimiento literario y político de esa generación que era la suya; el segundo, en cambio, seis años menor, se relacionó con sus representantes durante los años del exilio en Montevideo y en Chile y sus inquietudes políticas e intereses intelectuales lo llevaron a participar de lo sustancial de su ideario.

Durante los años de 1880, cuando Mitre y López eran historiadores ya maduros, se publicó del primero, la cuarta edición de su obra sobre Belgrano y su *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, ambos en 1887 y, del segundo, había comenzado la publicación, en 1883, de la *Historia de la revolución argentina. Su origen, su evolución y su desarrollo político hasta 1852*, obra en diez volúmenes que se concluyó diez años más tarde. Esta obra, en realidad, continuaba, ampliaba y completaba la que había publicado en 1881, en cuatro volúmenes: *Historia de la revolución argentina. (Su origen, su evolución y su desarrollo político hasta 1830)*. En ella, López criticaba la interpretación de Mitre sobre la revolución tal como había aparecido en la tercera edición –1876– de la *Historia de Belgrano*. Ese fue el inicio de una prolongada polémica, que nadie que se haya ocupado de analizar la historiografía argentina ha dejado de tratar de un modo u otro. Lo que el enfrentamiento subrayó, más allá de las diferencias herméticas sobre la revolución y los criterios diversos sobre la manera de hacer historia, fue la doble condición de historiadores y políticos de ambos escritores y la imposibilidad de escindirla, porque para ellos la política era vida histórica y vida presente. De allí provenía su convicción profunda de que eran los constructores de la Nación, cuando actuaban y

cuando escribían su historia. Desde el punto de vista historiográfico, sus diferencias revelaron, como una certeza común, la responsabilidad que les significaba, frente a la sociedad, narrar para transmitir “la verdad” de la historia nacional. En el fondo, lo que ocurría era que partían de dos puntos diversos, pero que, a la larga, no eran excluyentes. López encaraba su relato desde el testimonio de la tradición de quienes habían encarnado el poder y asignaba al estilo, a la belleza literaria, un papel preponderante por su capacidad para dar cuenta de las emociones. Mitre, en cambio, se ocupaba de la historia del Estado, su formación y desarrollo, sobre la base de la documentación pública, sometida a una crítica exhaustiva. Otra vez se planteaba la cuestión de los archivos y su papel en el proceso de legitimación de la labor del historiador, porque ella también encerraba una disputa por el poder, ya que muchos de los fondos y colecciones documentales que constituían la memoria de la administración estaban en manos de particulares. Poseerlos era disponer de poder y de la facultad de alentar un circuito donde ya el conocimiento otorgaba poder y éste se potenciaba por la fundamentación y la prueba que le aportaban los documentos.

El clima intelectual de esta época finca su riqueza, entre otros elementos, en la presencia de expresiones heterodoxas en distintos ámbitos de la cultura. La historiografía no fue ajena a esta situación, de la que se puede dar cuenta a través de las obras que Adolfo Saldías (1850-1914) y Ernesto Quesada (1858-1934) dedicaron a Juan Manuel de Rosas y su época. Abogados, pertenecientes a distinguidas familias de la elite dirigente ligadas al unitarismo y, por lo tanto, antirrosistas, estos dos historiadores representan una línea precursora en la



Caricatura de Adolfo Saldías realizada por José María Cao.

interpretación del período rosista, absolutamente alejada de las versiones canónicas sobre Rosas y su gobierno, basadas hasta entonces en un crudo rechazo político del personaje y de su estilo para ejercer el poder.

Saldías terminó de publicar *La historia de Rosas y su época* (tres tomos) en 1887 y de Quesada, en 1898, apareció *La época de Rosas*. Los dos trabajaron el personaje, su gobierno y el período sobre bases documentales sólidas. El primero había consultado los papeles de Rosas en Londres, con autorización expresa de su hija Manuelita, el segundo había accedido a la compulsa de los archivos de su abuelo político, el general rosista Ángel Pacheco. Sin renegar del ideario liberal de su tiempo que condenaba el otorgamiento de facultades extraordinarias a los gobernantes y mucho más aún el ejercicio

de la suma del poder público, Saldías y Quesada, sin embargo, justificaron a Rosas y lo incorporaron al conjunto de los constructores de la Nación. En el primer caso, porque había habido consentimiento de la sociedad respecto de esa concentración de poder y porque el gobernador porteño había sido la expresión de la voluntad popular frente a la minoría representada por los unitarios. En el otro, porque el desorden político y social del momento así lo habían impuesto. Ambos rescataban la actitud de Rosas frente a las potencias extranjeras porque había demostrado que los países americanos podían atender sus asuntos sin la injerencia de las grandes potencias europeas —Saldías— y porque las medidas represivas de su gobierno habían sido la consecuencia de las alianzas entre el unitarismo y esas potencias —Quesada—, actitud que importaba una verdadera traición y una descalificación absoluta de los opositores de Rosas.

Estas dos obras son el testimonio de una época de esplendor en orden a la libertad cultural, durante la cual el espacio para los disensos no fue cuestionado, sino todo lo contrario. En ese sentido, por ejemplo, el juicio de Mitre sobre la obra de Saldías es una muestra de ello. Apuntó en dos direcciones: por una parte, simbolizó la condena del rosismo desde una interpretación política consagrada por la memoria colectiva; por otra, constituyó el elogio de un estudio realizado de acuerdo con el rigor crítico que exigía una investigación apoyada en documentos históricos.

Las calidades intelectuales de sus autores y la valía de sus libros, que se permitieron desafiar la interpretación tradicional sobre un tramo más que controvertido del pasado histórico argentino, se reafirmó a lo largo del tiempo y de las nuevas ediciones de ambos: el de Sal-

días se publicó en 1892, con otro título: *Historia de la Confederación Argentina*, que se mantendrá en 1911 y en 1929; el de Quesada reapareció en 1923.

Exponentes destacados del trabajo histórico sobre bases heurísticas firmes, estos dos historiadores ejercieron la crítica historiográfica con criterio independiente y demostraron en su tiempo, que las relaciones entre historia y política no implicaban, necesariamente, ausencia de serenidad para indagar en el pasado. Si la intención, desde el estudio de la historia, era servir a la libertad y con ella a la sociedad de la que se formaba parte, había que mirar por encima de las confrontaciones políticas. Ésa fue la senda que abrió Saldías. En cuanto a Quesada, señaló un rumbo para la renovación metodológica que él mismo completará en los primeros años del siglo venidero, a partir del contacto con las universidades alemanas y al conocimiento de las propuestas de Ernest Bernheim, al que él y otros tuvieron acceso.

El siglo XIX se cerró con dos polémicas protagonizadas por Paul Groussac (1848-1929), una con Norberto Piñero y otra con Bartolomé Mitre. Groussac era francés, oriundo de Toulouse. Llegado a la Argentina en 1866, tuvo un largo desempeño como profesor y funcionario de educación en distintos lugares de país, ejerció el periodismo y fue un notable escritor que cultivó la literatura y la historia, generó más de un emprendimiento editorial y dirigió la Biblioteca Nacional por más de cuarenta años. Un libro de Piñero sobre *Los escritos de Mariano Moreno* impulsó la aparición de tres artículos de Groussac, desde los cuales descalificaba al autor en cuanto a su capacidad para el trabajo histórico, por su ignorancia acerca de las reglas de la crítica documental. Cuestionaba también su condición de



Ernesto Quesada. Academia Nacional de la Historia.

abogado porque su método de trabajo lo llevaba a juzgar y dictar sentencia, no a indagar en los documentos y comprender la realidad de una época y de sus hombres; es decir, carecía de las condiciones mínimas indispensables para legitimar a la historia como un saber profesional. Finalmente, Groussac rechazaba, como una injuria a la figura y a la conducta del secretario de la Primera Junta, que Piñero le hubiera atribuido la redacción del *Plan de operaciones*, instrumento político de carácter jacobino, sobre cuyas bases se facultó al Estado, entre otras cosas, para confiscar bienes privados. El numen de la revolución no podía ser el autor de semejante despropósito jurídico y político que atacaba principios esenciales del liberalismo al que adhería Groussac. En este punto, merced a la frecuente invocación, por



Paul Groussac en su estudio. Archivo General de la Nación.

parte de Piñero, de la obra de Mitre como respaldo de sus aseveraciones, éste, símbolo de autoridad historiográfica, consagrado así por su trayectoria y por el reconocimiento público, quedó incluido en la polémica. En rigor de verdad, los desacuerdos de Groussac con Mitre venían de antes, cuando el primero, en sus artículos sobre Santiago de Liniers, cuestionó la versión del segundo sobre algunos hechos relativos a las invasiones inglesas. Más allá de las circunstancias históricas lo que había quedado en entredicho eran los problemas de la legitimidad y de la autoridad del historiador en tanto profesional actuante en un campo intelectual autónomo, puesto que en opinión de su oponente, la autoridad de Mitre no provenía del mundo literario sino del campo de batalla y de la arena política. Groussac, en cambio, hombre de letras, de la cultura, para quien el estilo literario contaba tanto como la crítica documental para producir buena historia, se

sentía poseedor de las cualidades indispensables para ser un agente legitimador de la labor profesional del historiador y erigirse, por lo tanto, en autoridad intelectual y moral en ese campo.

Estos combates intelectuales se llevaron a cabo en el espacio brindado por diarios y revistas y mostraron, una vez más, el papel que les cupo a ambos tipos de publicaciones en la formación profesional de los historiadores, en la difusión de la cultura histórica, en la ampliación y fortalecimiento de la educación general de la sociedad.

NUEVAS REVISTAS Y NUEVAS INSTITUCIONES

En la década de 1880, José Manuel Estrada dio vida a la segunda época de la *Revista Argentina* (1880-1881) y Vicente G. Quesada, esta vez en compañía de su hijo Ernesto, fundó

la *Nueva Revista de Buenos Aires* (1881-1885). En esta ocasión, Estrada prefirió dar a la revista un rumbo explícitamente católico, demostrativo de la confrontación ideológica que marcó esos años. Los Quesada también modificaron la orientación de la revista respecto de lo que había sido su antecesora. Sin perjuicio del tratamiento de temas históricos, literarios o jurídicos, se interesaban ahora por la actualidad argentina y americana. Entendían que con ello prestaban el servicio que exigían las preocupaciones de la sociedad de la época; los problemas de límites, por ejemplo, constituyeron uno de los temas a los que se prestó preferente atención.

El decenio siguiente saludó la aparición de otras dos revistas. En 1896, Groussac, al frente de la Biblioteca Nacional, comenzó la publicación de *La Biblioteca*, a la que encaró como una empresa civilizadora, destinada no solamente a la publicación de información y documentación histórica, sino mucho más que eso a estimular el desarrollo de la cultura argentina en un clima del más profundo respeto por la libertad intelectual. En sus páginas, entre muchas otras cuestiones, se dirimieron las polémicas que mantuvo su director con Piñero y con Mitre; allí se publicaron los trabajos que, muchos años después -1907- constituirán parte sustantiva de una de las obras más significativas de Groussac: *Santiago de Liniers, conde de Buenos Aires*. La revista se cerró en 1898, por decisión de su fundador, cuando éste sintió que la libertad intelectual y cultural que propiciaba y defendía, era atacada por los poderes públicos. Su enfrentamiento con Piñero tuvo repercusiones políticas, puestas de manifiesto por el ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Luis Beláustegui, en una carta que Groussac

publicó en su revista, junto con la respuesta que le mereció. El ministro reprochaba la extrema acritud de Groussac en sus críticas a Piñero, el poco tino de hacerlas a quien tenía intervención en la disputa de límites con Chile, en un momento de gran tensión entre ambos países y, por añadidura, en una publicación que se sostenía con fondos públicos. El director de la revista no toleró lo que consideraba un acto de censura, con el agregado de la presión económica y, por lo tanto, un ataque al liberalismo al que las autoridades decían adherir, pero de cuya defensa efectiva, así lo estimaba, debía hacerse cargo él mismo; el cierre de la revista fue el arma que empleó.

La *Revista de Derecho, Historia y Letras* (1898-1923) fue fundada y dirigida por Estanislao S. Zeballos (1854-1923), un santafesino que consagró su vida a la defensa de los intereses argentinos. Legislador, ministro, investigador y publicista infatigable, orientó su revista a la defensa de la justicia, del orden y de la libertad, a través del estímulo del ejercicio de las virtudes cívicas. La historia y la literatura, que encontrarán amplio espacio en sus páginas, cumplirán la misión de afirmar las raíces y el desarrollo de la Nación al contribuir a la conservación de su memoria, la primera y al proveer a la sociedad de los ideales del arte, la segunda. La revista de Zeballos anticipaba en las postrimerías del siglo XIX, los aires de reforma que soplarán al comenzar la centuria siguiente.

En 1884, bajo la presidencia de Julio A. Roca, se nacionalizaron la Biblioteca Pública y el Archivo que hasta entonces habían pertenecido a la provincia de Buenos Aires. El que, desde entonces, será Archivo General de la Nación enfrentó muchas vicisitudes en sus intentos por organizarse para servir a los



Los primeros integrantes de la Junta de Numismática Americana, presididos por Bartolomé Mitre. Academia Nacional de la Historia.

propósitos de los estudiosos de la historia nacional y a los requerimientos administrativos del Estado. Fueron los propios poderes públicos los que demoraron en comprender cuánto valor podía tener para la buena marcha del organismo su preocupación, su esfuerzo y los fondos que destinaron para ello. A pesar de las dificultades de funcionamiento, la existencia del Archivo como una entidad pública, albergue y custodio de la memoria colectiva, cumplió un papel significativo en la profesionalización de la historia y en la valoración social de la especificidad de la labor del historiador.

En 1893, se acuñó la primera medalla de la institución que recogerá la bandera del instituto fundado por Mitre en 1854: la Junta de

Numismática Americana, que al poco tiempo pasará a denominarse Junta de Numismática e Historia Americana. En ella figuran los nombres de sus fundadores Ángel Justiniano Carranza (1834-1899), José Marcó del Pont (1851-1917), Alfredo Meabe (1849-1916), Bartolomé Mitre, Enrique Peña (1848-1924) y Alejandro Rosa (1855-1914). Con el paso del tiempo y el impulso señero de Mitre, considerado el fundador por antonomasia, la tertulia erudita de los comienzos se convirtió en una corporación orgánica —hoy Academia Nacional de la Historia, con más de cien años de existencia— que acompañó la vida de la Nación y, en cada momento, fue un exponente significativo de las relaciones entre historia, cultura, política y sociedad.

HISTORIA Y CAMBIO SOCIAL (1901-1914)

La entrada en el nuevo siglo encontró a la sociedad argentina en pleno cambio. Una nueva dinámica social, producto del fenómeno inmigratorio, promovió muchos interrogantes acerca del fundamento mismo de la identidad nacional y cuestionó el de las explicaciones sobre el proceso histórico argentino, cuya consecuencia fue la actualización de viejos conflictos político-ideológicos y la aparición de otros nuevos. Por otra parte, advirtió a la dirigencia sobre la necesidad de tomar en cuenta y satisfacer las demandas de esa nueva sociedad, si se aspiraba a mantener a la Argentina en la senda de desarrollo y progreso iniciada en los últimos decenios del siglo anterior. Los avances del movimiento obrero, el crecimiento de los partidos políticos modernos, las reflexiones y propuestas de distintos sectores de la clase política para responder a los nuevos tiempos dentro de una línea de reformismo liberal y, finalmente, la sanción de la ley Sáenz Peña de voto universal, secreto y obligatorio, son algunas de las piedras miliarens de las dos primeras décadas del siglo XX. En el orden político la elección presidencial de 1916 que dio el triunfo a Hipólito Yrigoyen, simbolizará ese cambio que la voluntad y el compromiso de los más visionarios lograron hacer realidad.

La efervescencia social de estos tiempos encontró en el centenario de la Revolución de Mayo, y otros centenarios asociados a la gesta de la emancipación, el cauce por donde, en función de la historia, la política y la cultura, rendir cuenta de sus preocupaciones, anhelos y reflexiones desde los más diversos ámbitos de la vida nacional. La historiografía de la época reflejó todo este proceso, en las obras individuales y en las empresas institucionales.



Juan Agustín García. Academia Nacional de la Historia.

LOS HOMBRES Y LAS OBRAS FRENTE A LOS DESAFÍOS DEL NUEVO SIGLO

Las novedades historiográficas de principios del siglo XX incluyeron, entre otros cambios de orden metodológico, enfoques que dieron prioridad a los aspectos sociales y económicos del proceso histórico argentino. En este terreno sobresalen las obras de Juan Agustín García (1862-1923) y Juan Álvarez (1878-1954).

La ciudad india, aparecida en Buenos Aires en 1900, es la obra más conocida de Juan Agustín García. Publicada en el último año del siglo XIX, se constituyó en anuncio contundente de un nuevo rumbo historiográfico. De Juan Álvarez se publicaron *Ensayo sobre la historia de Santa Fe*, en 1910, y *Estudio sobre las*



Juan Álvarez. Academia Nacional de la Historia

guerras civiles argentinas, en 1914. Porteño el primero y entrerriano el segundo, abogados ambos, fueron funcionarios, magistrados y profesores e integrantes de la clase dirigente de su tiempo. Con diferencias provenientes de sus fuentes teóricas y de sus respectivos estilos, ambos vieron en la historia social y económica la posibilidad de desentrañar las causas significativas del proceso histórico; el estudio de la historia no podía reducirse a la vida de los héroes, de los grandes hombres, cuando, en realidad, el verdadero protagonista era el conjunto de la sociedad. En función de su pensamiento, García indagó en la historia colonial, primer capítulo de la historia argentina y Álvarez se ocupó desde la historia provincial y nacional del fenómeno revolucionario y sus consecuencias en la formación de la Nación.

Frente a esta vertiente de estudios de historia económica y social, otros autores siguieron en la tradición de obras que, alrededor de la vida de un hombre, analizaban el curso de una época o de un problema de la vida nacional, aunque la continuidad del modelo no significó que la hubiera en la interpretación a través de la cual, en varios casos, se desafiaron versiones canónicas consolidadas por la producción historiográfica anterior. El uso de la biografía como recurso de la narración histórica, en los años que rodearon la celebración del centenario del ciclo de la gesta independentista, revela la preocupación de muchos por transmitir el universo de valores que estimaban como el fundamento de la identidad nacional y por brindar interpretaciones sobre el proceso histórico argentino. De una u otra manera, este tipo de obras apuntaba al cumplimiento de una misión de educación cívica basada en la vinculación entre historia, cultura y política, sostenida con absoluta convicción por los intelectuales de entonces, que al respecto no reconocían ninguna diferencia, sin importar cual fuera su posición ideológica.

Con el título de *Juan Facundo Quiroga. Contribución al estudio de los caudillos argentinos; conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras (con ampliación y notas)*, se publicó en 1906, el libro de David Peña (1865-1930). Santafesino, abogado y doctor en jurisprudencia, desempeñó diversas funciones públicas, fue profesor universitario y animador de emprendimientos culturales. Su obra —de la que luego escribió una versión para teatro, *Facundo; drama histórico en 4 actos*— promovió críticas severas, conflictos institucionales y la reacción de otros historiadores que escribieron para refutarlo. En el fondo, este *Fa-*

cundo importaba un caso más de apropiación ideológica del pasado, donde se ocultaba mal la querrela sobre los caudillos del siglo XIX, que, a su vez, disimulaba la controversia política de un país que, en franca lucha contra el fraude electoral, quitaesencia de la corrupción política, bregaba por el saneamiento del poder a través de una ley que garantizara el sufragio universal, libre y secreto.

Este intento, como otros, de incluir a los caudillos como actores dignos de ser estudiados como parte del proceso de construcción de la Nación, era inaceptable para la mayoría; ninguna investigación, por documentada que fuera, podía concluir en otra cosa distinta que una condena moral y política. Del mismo modo que los hombres de la emancipación no podían ser sino la encarnación del heroísmo y la virtud ciudadana.

Álvarez y Peña eran provincianos, hombres del Litoral. Como ellos, otros, provincianos del Interior, incursionaron en los estudios históricos y contribuyeron con su labor a la obra de legitimación de la historia profesional. Joaquín V. González, riojano, y Juan B. Terán, tucumano, son dos ejemplos, entre muchos, que procuraron alcanzar una síntesis de la historia nacional superadora de la visión porteñocéntrica, además de aportar a la historia regional. Lo hicieron sobre la base de la defensa de las tradiciones constitutivas de cada región del país, rescataron el valor de lo propio y abordaron el difícil problema de la significación del mestizaje como fundamento del ser argentino. En 1910 se publicaron, de González, *El juicio del siglo* y de Terán, *Tucumán y el norte argentino*. Se preocuparon por aprehender, en profundidad, la intencionalidad y la dirección de las



David Peña. Academia Nacional de la Historia.

acciones de los hombres, más allá de atender a los recaudos de la crítica historiográfica. En las provincias, en rigor, se acusa una larga y proficua trayectoria historiográfica desde el último cuarto del siglo XIX, a pesar del aislamiento propio de un país con un enorme territorio, todavía mal integrado en aquellos tiempos. Por otra parte, los que de entre sus hombres realizaron su tarea desde Buenos Aires, no por ello renunciaron al sentimiento entrañable de su provincianía originaria que, de un modo u otro, se reflejó en sus obras.

A pesar de que Juan Agustín García la bautizó, en 1916, con el nombre de *Nueva escuela histórica*, el grupo de hombres que la integraba venía trabajando desde hacía varios años. Convencidos de que la mayor dificultad para encarar los estudios de la historia nacional provenían de las deficiencias heurísticas, se

propusieron y llevaron a cabo una tarea de rescate, crítica y edición de fuentes que las subsanara. Influidos por la metodología alemana, fueron severísimos en el ejercicio de la crítica documental y persiguieron, a través de ella, el establecimiento de la verdad sobre muchos hechos de la historia del país, sobre los que la información era errónea o deficiente. Su reacción frente a la historiografía de la segunda mitad del siglo XIX y la de su propio tiempo se basaba en el rechazo de la belleza literaria como un componente indispensable de una obra histórica bien lograda. Prefirieron la monografía erudita, ahíta de probanzas documentales, que procuraba agotar el tratamiento del tema, sin importar que esos excesos y una escritura descarnada conspiraran, a la postre, contra el atractivo del trabajo. Fueron miembros conspicuos de este grupo de historiadores, entre otros: Rómulo Carbia (1885-1944); Ricardo Levene (1885-1959); Diego Luis Molinari (1889-1971); Emilio Ravignani (1886-1954); Enrique Ruiz Guíñazú (1882-1967) y Luis María Torres (1878-1937). La docencia formó parte de su credo historiográfico y la profesionalización de la historia y la legitimación del *status* social del historiador deben mucho a su esfuerzo y a su prolongada labor.

LA EXPANSIÓN INSTITUCIONAL Y EDITORIAL

Las dos primeras décadas del siglo XX registraron la expansión de las actividades de la Junta de Historia y Numismática Americana, como pasó a llamarse desde 1901, y la creación, en 1905, el desarrollo y la organización definitiva, en 1912, de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

La mayoría de quienes se dedicaron a los estudios históricos durante el período que se revisa aquí, formaron parte de la Junta. Su composición, si se atiende a las profesiones de sus miembros, a los cargos públicos que ocuparon, a las funciones que desempeñaron y a sus vinculaciones con el mundo político, revelan claramente hasta dónde se trató de una expresión de la cultura histórica de elite. Por otro lado, en tanto la mayoría ejerció la docencia, especialmente en el ámbito universitario, formaron parte de una red de relaciones institucionales que contribuyó también a la profesionalización de la historia. Antonio Dellepiane (1864-1939), Clemente Fregeiro (1853-1923), Juan Agustín García, David Peña, Norberto Piñero, Ricardo Levene, Ernesto Quesada y Luis María Torres, entre muchos otros, fueron miembros de la Junta y profesores e investigadores de la Facultad de Filosofía y Letras. Ellos también orientaron e impulsaron la labor editorial de ambas instituciones en procura de ampliar la recolección documental que permitiría avanzar, con rigor científico, en el estudio de la historia nacional. A su iniciativa se debieron, por ejemplo, las tareas desarrolladas por el padre Antonio Larrouy (1874-1935), encargado de investigaciones de la Sección de Historia, en diversos archivos provinciales, tareas de la que dieron testimonio sendos informes publicados por la Facultad.

Desde otro punto de vista, tanto la Junta como la Universidad entendieron que tenían una misión social que cumplir en lo concerniente a la difusión de la cultura histórica, al conocimiento de la historia argentina y americana y a la educación moral y política de la ciudadanía. La doble pertenencia institucional de estos hombres reforzaba su posición

espectable frente a la sociedad y la acumulación de prestigio cultural y autoridad científica y moral que los legitimaba como historiadores profesionales.

Además de la revista de Zeballos y de los *Anales de la Biblioteca*, que Paul Groussac había fundado en 1900, otras dos revistas relacionadas con el ámbito de la historia sobresalen en este período: *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales* (1902-1919) y *Renacimiento* (1909-1913), la primera fundada y dirigida por Juan Agustín García y la segunda, por Florencio César González.

Los *Anales de la Biblioteca* se destinaron a la publicación de documentación relativa a la historia del Río de la Plata, que permanecía inédita en la Biblioteca Nacional. *Renacimiento*, entre tanto, se interesó por constituirse en una tribuna abierta a las novedades en orden a la historia, la sociología, la economía y el derecho.

En cuanto a los *Anales* fundados por García, su objetivo era prestar atención al análisis sociológico, histórico y jurídico del país, para conocerlo a fondo y así orientar su progreso. Respondía de este modo a la impronta positivista de los años en que circuló la revista sin dejar por ello de registrar el incipiente nacionalismo que revalorizaba lo hispánico y lo autóctono. En sus páginas colaboraron distinguidos juristas e historiadores de la época y ese grupo de jóvenes investigadores y profesores que constituirán la *Nueva escuela histórica*, según la denominación acuñada por el propio García.

Como en las instituciones, en las revistas de estos años convivieron historiadores de distintas generaciones y diferente orientación ideológica y metodológica; la expansión y

consolidación de las redes culturales seguía su curso y se ampliaba la base de sustentación para la formación de un campo intelectual autónomo.

1852-1914: LA TRAYECTORIA DEL PARADIGMA

El paradigma de la historia como construcción de la Nación tuvo, como se dijo, una vida prolongada y fecunda, a lo largo de la cual se mantuvieron en plena vigencia las relaciones entre historia, cultura, política y sociedad.

Quienes escribieron esa historia fueron historiadores y políticos, doble pertenencia en la que sustentaron la convicción firme y genuina de que eran, por derecho propio, los constructores de la Nación. Lo eran cuando actuaban y cuando escribían.

Por otra parte, compartían la certeza de que debían asumir la responsabilidad, ante la sociedad, de narrar su historia con "verdad". Influidos por la tradición española que vinculaba la tarea intelectual con el compromiso moral, entendían que su misión social, como historiadores y políticos, iba más allá de la difusión de la cultura histórica y del conocimiento de la historia nacional y americana; debían atender a la educación moral y política de la ciudadanía.

Sin duda, el desarrollo y consolidación de este paradigma histórico fructificó al amparo de los avances de una práctica historiográfica que, no obstante sus fuertes lazos con la política, bregó dentro del mundo de la cultura por crear y sostener las condiciones propicias para la integración de un campo intelectual autónomo. El ejercicio de la crítica documental cuajó, desde el comienzo, en

la legitimación histórica y jurídica del Estado nacional, primero en formación y luego consolidado, por un lado, y en la valoración del *status* social y científico del historiador, por el otro.

Las vicisitudes de la historiografía de este período muestran, claramente, el camino seguido en la búsqueda incesante de la profesionalización de la historia y qué papel cupo a cada uno de los actores individuales y colectivos, institucionales y editoriales en el desenvolvimiento de este proceso.

Los hombres, que profesaron el derecho y la docencia, fueron también desde allí figuras paradigmáticas, porque poseían saberes positivos que los habilitaban para ocupar espacios públicos desde donde asumir el compromiso de contribuir al mejor gobierno y conocimiento de la sociedad, apoyados en su sabiduría histórica. Su múltiple pertenencia al mundo de la función pública, de la universidad y de las instituciones dedicadas a la promoción de la investigación y los estudios históricos contribuyó a destacar aún más su posición frente a la sociedad, y a acrecentar el prestigio cultural y la autoridad moral y científica que los legitimaba como historiadores profesionales.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Se ha procurado equilibrar la presente bibliografía entre las obras clásicas sobre el tema y una serie razonable de trabajos de los últimos años que aportan novedades en el abordaje de la cuestión. En ese sentido han sido de gran utilidad artículos aparecidos en diversas revistas científicas publicadas por universidades argentinas y por instituciones de investi-

Por otra parte, los archivos, además de las mencionadas instituciones y las revistas, en tanto espacios de circulación de ideas y de expansión y consolidación de redes culturales, colaboraron en la difusión del conocimiento histórico a toda la sociedad, en el progreso de la historia como un saber profesional y en la integración de un campo intelectual autónomo.

Sin duda, el período que se abre con la caída de Rosas y todo lo que ello implicó para la organización nacional, y alcanza hasta la sustanciación de la democratización de la vida política a través de la ley electoral de 1912 y el triunfo presidencial de Yrigoyen en 1916, constituye por su riqueza historiográfica, una expresión significativa de los cruces entre historia, cultura, política y sociedad. Las obras, como las controversias historiográficas que las acompañaron, son el testimonio de quienes pensaron y escribieron la historia según los lineamientos teóricos y prácticos que estimaron más idóneos para mejor fundar el conocimiento histórico. Lo hicieron apoyados en la creencia de que la construcción de la Nación y de su historia constituían un todo inescindible, un propósito de vida que debían cumplir con vocación de servicio y recta moral republicana.

gación y promoción de los estudios históricos del país y del extranjero.

Obras generales:

Sin duda, *CARBIA* es el clásico por antonomasia y la riqueza de información de su obra no ha sido superada hasta ahora. Con un aire menos erudito y una prosa más atractiva y desen-

vuelta, el libro de SCENNA, aparecido casi cuarenta años después que el de Carbia, es el otro que proporciona la mayor cantidad de datos sobre historiografía argentina. El resto de las que se sugieren en este acápite ofrecen, dentro de los límites cronológicos o temáticos que se han fijado, un panorama abarcador del área que estudian: ARMANDO RAÚL BAZAN, "La historiografía regional argentina", *Revista de Historia de América*, n° 96, México, julio-dic. 1983; RÓMULO CARBIA, *Historia crítica de la historiografía argentina (desde sus orígenes en el siglo XV)*, 3ª edición, Buenos Aires, 1940, (1ª edición 1925; 2ª edición 1939); HORACIO J. CUCCORESE, *Historia crítica de la historiografía socioeconómica argentina del siglo XX*, La Plata, 1975; TULLIO HALPERIN DONGHI, "La historiografía: treinta años en busca de un rumbo", en GUSTAVO FERRARI y EZEQUIEL GALLO, *La Argentina del ochenta al Centenario*, Buenos Aires, 1980; MARÍA CRISTINA DE POMPERT DE VALENZUELA, "La Nueva Escuela Histórica: una empresa renovadora", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA (de aquí en más, ANH), *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, t. I, Buenos Aires, 1995-1996; RAMÓN LEONI PINTO, "La historiografía y los historiadores", ANH, *op. cit.*, t. II; ANTONIO J. PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, *La historiografía 1880-1930*, Buenos Aires, 1970; MIGUEL ÁNGEL SCENNA, *Los que escribieron nuestra historia*, Buenos Aires, 1976.

Obras sobre historiadores:

Este grupo de obras pone el acento en las figuras de diferentes historiadores para dar cuenta de las características historiográficas del período, ya sea que analicen las influen-

cias que se reconocen en sus escritos, los aspectos metodológicos y epistemológicos que revela su producción historiográfica, o que remitan en mayor o menor medida a la biografía y a la trayectoria intelectual de quienes son su objeto de estudio: FERNANDO DEVOTO, "Taine y *Les origines de la France contemporaine* en dos historiadores finiseculares", *Anuario de la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario*, segunda época, n°14, Rosario, 1989-1990; FABIÁN HERRERO, *Joaquín V. González, hidalgo de provincia* (Documento de trabajo del Programa de Estudios interdisciplinarios de historia social-Centro de Estudios Históricos -Facultad de Formación Docente en Ciencias-Universidad Nacional del Litoral), Santa Fe, 1993; ALEJANDRO C. EUJANIAN, "Paul Groussac y la crítica historiográfica en el proceso de profesionalización de la disciplina histórica en la Argentina a través de dos debates finiseculares", *Estudios Sociales. Revista universitaria semestral*, año V, n° 9, Santa Fe, 2º semestre de 1995; RAMÓN LEONI PINTO, *Los aportes de Juan B. Terán a la historiografía de Tucumán*, Tucumán, 1987; RICARDO LEVENE, *Mitre y los estudios históricos en la Argentina*, Buenos Aires, 1944; ANTONIO J. PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, "El historiador Ernesto Quesada", en FERRARI y GALLO, *op.cit.*; EMILIO RAVIGNANI, "Groussac en la cultura histórica de su época", en Autores varios, *Centenario de Groussac 1848-14 de febrero-1948*, Buenos Aires, 1949; DARIÓ ROLDÁN, "De la historia a la utopía. El itinerario de un problema. De la historia a la política: las certezas del pasado", en *Joaquín V. González a propósito del pensamiento político liberal (1880-1920)*, Buenos Aires, 1993; JOSÉ LUIS ROMERO, "Mitre: un historiador frente al destino na-

cional”, en *La experiencia argentina*, México, 1989; MAURICIO TENORIO T., “Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López. El pensamiento historiográfico argentino en el siglo XIX”, *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, nueva época, n° 16, México, enero-abril de 1990; EDUARDO ZIMMERMANN, “Ernesto Quesada, *La época de Rosas* y el reformismo institucional del cambio de siglo”, en FERNANDO DEVOTO (comp. y estudio preliminar), *La historiografía argentina en el siglo XX*, I, Buenos Aires, 1993.

Obras especiales:

Los tres artículos y el libro que se indican a continuación constituyen abordajes de distintos aspectos de la historiografía argentina en los que se ha procurado desentrañar la red de vinculaciones institucionales, privadas y públicas, que se estableció entre la historiografía, la cultura y la política y cómo influyeron esas relaciones en su desarrollo y en la proyección social de la historia: PABLO BUCHBINDER, “Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, tercera serie, n° 13, Buenos Aires, 1° semestre de 1996; ALEJANDRO C. EUJANIAN, “Crítica y poder en los orígenes de la historiografía argentina”, en HUGO CANCINO TRONCOSO y CARMEN DE SIERRA (comps.), *Ideas, cultura e historia en la creación intelectual latinoamericana. Siglos XIX y XX*, Quito, 1997; DIANA QUATTROCCHI-WOISSON, *Los males de la memoria*, Buenos Aires, 1995; AURORA RAVINA, “Cultura, historia y biografía en la Argentina. Del Centenario a la crisis de 1930”, en CANCE-

Obras sobre el clima intelectual de la época:

Los textos que se incluyen aquí resultan una guía adecuada para la reconstrucción del clima intelectual de la época en estudio, especialmente con referencia a la política, la utilización ideológica del pasado y las relaciones de la historia con las ideas políticas y con las ciencias sociales: NATALIO R. BOTANA, *La libertad política y su historia*, Buenos Aires, 1991; AURORA RAVINA, “La fundación, el impulso mitrista y la definición de los rasgos institucionales. Bartolomé Mitre (1901-1906) y Enrique Peña (1906-1911)”, y “Nuevos proyectos, nuevos miembros, nuevos tiempos. Enrique Peña (1911-1915) y José Marcó del Pont-Antonio Dellepiane (1915-1919)”, en ANH, *op. cit.*, t. I; NOEMÍ M. GIRBAL DE BLACHA, “La economía y los historiadores”, en ANH, *op. cit.*, t. II. RAMÓN LEONI PINTO, “La sociología y los historiadores”, en ANH, *op. cit.*, t. II; ENRIQUE ZULETA ÁLVAREZ, “La política y los historiadores”, en ANH, *op. cit.*, t. II; MARCELO MONTSERRAT, “La apropiación ideológica en la historiografía argentina”, *Criterio*, LIV, n° 1870, Buenos Aires, 22 de octubre de 1981; DARDO PÉREZ GUILHOU, “Pensamiento y proyecto político de la generación de 1837. La iniciación con Esteban Echeverría”, en AURORA RAVINA (comp.), *La historia como cuestión (Antonio J. Pérez Amuchástegui (1921-1983) In memoriam)*, Buenos Aires, 1995; SILVIA SIGAL, *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Buenos Aires, 1991; EDUARDO ZIMMERMANN, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*, Buenos Aires, 1995.

Obras sobre revistas:

Los artículos de este apartado constituyen un instrumento sumamente útil para internarse en el campo, nada fácil de recorrer un registro historiográfico múltiple donde convivieron plumas y mentalidades de distintas generaciones: MARÍA SILVIA LEONI DE ROSCIANI, "Las revistas históricas fuera del ámbito académico", *Clio*.

Revista del Comité Argentino de Ciencias Históricas, n° 4, Buenos Aires, 1997; ERNESTO J. A. MAEDER, "Revistas históricas en la segunda mitad del siglo XIX", *Clio. Revista del Comité Argentino de Ciencias Históricas*, n° 4, *op. cit*; MARÍA CRISTINA DE POMPERT DE VALENZUELA, "Un siglo de revistas históricas: las revistas universitarias 1900-1950", *Clio. Revista del Comité Argentino de Ciencias Históricas*, n° 4, *op. cit*.

50. EL PERIODISMO (1810-1852)

Félix Weinberg

En este capítulo —necesariamente sintético— se pretende reconstruir la evolución histórica del periodismo de Buenos Aires en el lapso 1810-1852, a través de una interpretación distinta de la habitual. Está fundada a la luz de la historia de las ideas. Las consideraciones se harán casi exclusivamente sobre los periódicos que se estiman más importantes o más representativos de cada una de las etapas en que se subdivide dicho período.

En consecuencia, el contexto histórico aparece articulado con las ideologías vigentes y/o predominantes que, procedentes de Europa, gravitaron en el Río de la Plata al confluir en ámbitos culturales inquietos, ávidos de renovación y preocupados por la necesidad de promover cambios en la realidad. La ilustración dieciochesca repercutió aquí hondamente durante largos años pese a las trabas de las autoridades. Contribuyó a conformar la ideología de la Revolución de 1810 y —adaptándose a cambiantes situaciones políticas— siguió vigente hasta casi promediar el siglo XIX, en que es rebasada por el liberalismo. En la cuarta década aparece el romanticismo, un nuevo enfoque crítico y renovador, que va a confrontar con los últimos seguidores del iluminismo. Pero a todo eso, las ideas tradicionales, de rai-gambre colonial, no quedaron desplazadas to-

talmente, pues seguían perdurando en parte significativa de la sociedad. La resistencia a los proyectos de cambio llevó a algunos de sus exponentes a adoptar actitudes de exaltada beligerancia, que desde luego eran correspondidas por sus contendores con similares armas.

El periodismo de Buenos Aires dio testimonio de todo ese complejo movimiento ideológico que se exteriorizaba como trasfondo o articulado con candentes cuestiones políticas, sociales, culturales o económicas de cada etapa. Todos los periódicos son portavoces de alguna ideología aunque aparezca encubierta o en las entrelíneas. Lo político predominó en las páginas de estos periódicos, que siempre desempeñaron el papel de difusores de opiniones que, con más o menos talento de sus redactores, las impulsaban al debate público. Es cierto también que en momentos de crisis elevaban el tono de su discurso, que en ciertos casos llegaban al desborde y a la provocación. En contadísimas ocasiones se suscitaban polémicas de carácter filosófico, explicable porque no eran muchos los idóneos o interesados en estos cometidos y sobre todo porque las urgencias cotidianas apuntaban a otros requerimientos más concretos y tangibles.

Los “escritores públicos”, como se denominaban en la época a los periodistas, eran expo-

nentes de la pequeña burguesía urbana instruida, partícipe sensible de las cuestiones que preocupaban a la sociedad. El oficio era ejercido mayoritariamente por abogados y también por algunos sacerdotes. Llama la atención, en los primeros tiempos de la Revolución, la presencia en Buenos Aires de periodistas provenientes de otras partes de América que se desempeñaron en perfecto carácter de compatriotas, sin objeción alguna en cuanto a su origen, simpático antecedente de una auténtica confraternidad hispanoamericana.

LA ILUSTRACIÓN REVOLUCIONARIA (1810-1815)

El 25 de mayo de 1810 se constituye la Junta de Gobierno que va a iniciar el proceso revolucionario que desembocará en la emancipación nacional. Una semana después, el 2 de junio esa misma Junta da a conocer una "orden" que anuncia la publicación de un nuevo periódico, destinado a establecer una comunicación pública y permanente entre las autoridades y el pueblo "para consolidar la grande obra que se ha principiado". El 7 de junio apareció la *Gazeta de Buenos Ayres*, cuya redacción quedó a cargo del doctor Mariano Moreno, secretario de Gobierno y de Guerra de la Junta.

La *Gazeta de Buenos Ayres*, de periodicidad semanal, se imprimía en cuadernillos de no menos de doce páginas en la Imprenta de los Niños Expósitos, la única con que se contaba en la ciudad. Su formato era *in octavo*, similar al de un libro corriente de nuestros días. Cuando lo aconsejaban las circunstancias se publicaban *Gazetas Extraordinarias*. Su contenido lo constituía diversidad de materiales oficiales como editoriales y comentarios políti-

cos, manifiestos, decretos, proclamas, bandos, reglamentos, boletines militares, instrucciones, discursos, correspondencia política, crónicas de acontecimientos, etc. Solía transcribir materiales tomados de periódicos liberales de España y de otros países europeos y americanos. Todo esto en cuanto a una visión exterior de la *Gazeta*.

Su significación histórica reside en lo que trasciende de su contenido. Por de pronto la *Gazeta* inaugura el periodismo nacional, e inicia el periodismo político. Más aún, virtualmente nacía la libertad de prensa al quebrarse de hecho la censura virreinal, que no permitía periodismo político. Seguramente los lectores de la época habrán quedado sorprendidos y desconcertados por el lenguaje nuevo y la temática nueva que emanaba de la *Gazeta*, que nada tenía que ver con los periódicos precedentes a que habían estado acostumbrados hasta entonces, como el *Telégrafo Mercantil*, el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* y el *Correo de Comercio*. Muchos, en fin, se anoticiaron de que algo nuevo se había puesto en marcha.

Moreno impuso una impronta definida al periódico, en concordancia con la orientación del accionar de la Junta que él mismo impulsaba. En todas las páginas, sean cuales fueren los temas abordados, Moreno señalaba caminos de cambio a través de la procurada caducidad del viejo régimen colonial. Su prédica, en sus rasgos vertebrales, se orienta a establecer la soberanía popular ("la soberanía reside únicamente en el pueblo", n° 18, 4 de octubre de 1810) y la independencia ("la justa emancipación de la América", n° 22, 1° de noviembre de 1810). La prevista institucionalización del país debía asegurar con hechos el ejercicio de la libertad ("la libertad de los pueblos no con-

siste en palabras ni debe existir en los papeles solamente”; Extraordinaria, 8 de diciembre de 1810). Esta concepción de la política y de la sociedad, dentro del contexto de la época, significa sencillamente revolución.

La política interna, la situación de España, la política europea, los asuntos económicos, culturales y militares, fueron objeto de constantes preocupaciones, enfocadas con un designio de emancipación.

Las cuestiones educacionales y culturales no fueron desatendidas en medio de la desatada vorágine del estado de guerra que comenzó a vivirse. “Las graves atenciones que le agobian no le dejan todo el tiempo que desearía consagrar a tan importante efecto”, se lee en la *Gazeta*, pero da noticia de la reorganización de la enseñanza pública y de la creación de la primera biblioteca pública de Buenos Aires. A lo largo de muchos números se publicaron listas de donativos de libros con destino a esa biblioteca que iban haciendo los vecinos, y esas publicaciones constituían un reconocimiento y un estímulo a la vez.

La literatura no quedó desterrada de las páginas de la *Gazeta*, aunque en esas agitadas circunstancias políticas se privilegiara comprensiblemente otros materiales de interés general. Obviando algunos otros versos olvidables, llegó el momento en que la *Gazeta* pudo lucirse publicando la “Oda” de Vicente López dedicada a la reciente victoria de Suipacha (n° 29, 27 de diciembre de 1810). Se verán más adelante, en años siguientes, muchas otras composiciones de similar intención. Era la participación de la poesía en las celebraciones patrióticas y también testimonio de que los hombres letrados querían exteriorizar su compromiso cívico con la nueva situación, y lo hacían desde la tribuna periodística.

A su vez, los temas económicos tampoco fueron marginados por la *Gazeta*, órgano primordialmente político. Puede recordarse el enérgico artículo de Moreno sobre la necesidad de erradicar el contrabando (n° 6, 12 de julio de 1810), que inmediatamente evoca a su *Representación de los hacendados*, pero el tratamiento sistemático de estas cuestiones fue transferido al *Correo de Comercio*, de Manuel Belgrano, que seguía editándose paralelamente a la *Gazeta*. Así se dispuso oficialmente cuando se anunció la aparición de ésta.

No se vea en la *Gazeta* sólo un periódico informativo y doctrinario —que lo era—, pues apelando a las armas de la polémica también enfrentó con razones y energía a los que pretendían desconocer los derechos del nuevo gobierno. Así rechazó edictos, proclamas y piezas propagandísticas de funcionarios españoles de distintos lugares, identificados con el despotismo colonial, como la famosa colisión a partir de 1811, y que se prolongó durante años, con fray Cirilo de Alameda, redactor de la *Gazeta de Montevideo* bajo el estandarte español. La *Gazeta* exhibía un vigor y dinamismo que disiparon toda posible nostalgia por el quietismo y monotonía de los periódicos del extinguido virreinato.

Los objetivos emancipadores de la *Gazeta* no se pueden minimizar más allá de que apela a subterfugios formales que la situación exigía, como la invocación fernandista. Una lectura cuidadosa de la *Gazeta* y confrontada en su correspondencia con la política de la Junta lleva a interesantes comprobaciones, que se verán corroboradas incluso mediante un enfoque léxico a que nos referiremos más adelante. En la mismísima “orden” de la Junta que manda publicar este periódico, ya se encuentra la definitiva expresión de “nuevo

sistema”, al inaugurado pocos días antes, en mayo de 1810, locución que se reiterará con una más que llamativa frecuencia, y que se contraponen a lo que dieron en denominar “antiguo sistema”, es decir el régimen anterior a la Revolución.

Desde el punto de vista de sus ideas, Moreno fue siempre consecuente con su formación universitaria iluminista. Su pensamiento no ofrece dudas al respecto. Vale la pena recordar que en la *Gazeta* se escribe con todas las letras nombres prohibidos por la censura real y religiosa, como Montesquieu, Rousseau, Voltaire y Raynal. Pero esta actitud no le lleva a adoptar posiciones contrarias a la religión, como se comprueba en varias páginas de la *Gazeta* y en lo que sostuvo en el prólogo a su edición del *Contrato social*.

Los aires de libertad que respira la *Gazeta* comienzan con el famoso epígrafe de Tácito que aparece inmediatamente debajo del nombre del periódico. Recuérdese el emblemático artículo de Moreno, “Sobre la libertad de escribir” (n° 3, 21 de junio de 1810), que marcó un hito histórico para siempre. En algunos de sus párrafos se lee:

“Dése acceso a la verdad y a la introducción de las luces y de la ilustración; no se reprima la inocente libertad de pensar en asuntos del interés universal; no creamos que con ella se atacará jamás impunemente al mérito y la virtud, porque hablando por sí mismos en su favor, y teniendo siempre por árbitro imparcial al pueblo, se reducirán a polvo los escritos de los que indignamente osasen atacarlos. La verdad, como la virtud tienen en sí mismas su más incontestable apología; a fuerza de discutir las y ventilarlas aparecen en todo su esplendor y brillo; si se ponen restricciones al discurso vegetará el espíritu como la mate-

ria y el error, la mentira, la preocupación, el fanatismo y el embrutecimiento, harán la divisa de los pueblos y causarán para siempre su abatimiento, su ruina y su miseria”.

Corresponde agregar que la declaración formal de la libertad de prensa en Buenos Aires se hizo por decreto del 26 de octubre de 1811.

A partir de la *Gazeta* entra en escena la opinión pública—desconocida hasta entonces—que ahora recibe informaciones, ideas, reflexiones, propuestas, que van a gravitar en la evolución de la sociedad argentina. Como escribió un periódico liberal español de la época, *Semanario Patriótico*, editado en Madrid por el famoso literato Manuel J. Quintana, había que “excitar, sostener y guiar la opinión pública”. Desde este terreno se contribuía así a ir conformando una concientización cívica, un patriotismo activo. Era el pueblo que, de la mano de conquistas del liberalismo, emprendía su tránsito hacia el protagonismo en nuestra historia.

Pero una restricción práctica había que salvar y era el generalizado analfabetismo de la época. Si en las ciudades había posibilidades de acceso directo o indirecto a un periódico, esto no ocurría así en las zonas rurales. Para subsanar la situación, la Junta de Gobierno dispuso el 21 de noviembre de 1810 que los sacerdotes, “en los días festivos, después de misa, convoquen a la feligresía y le lean la *Gazeta de Buenos Ayres*”, considerando que en muchas partes y sobre todo en la campaña, los principios del nuevo gobierno no se conocen “por la falta de educación de sus moradores y la miseria en que viven”.

Es necesario recordar que de forma simultánea con la *Gazeta* venía editándose el *Correo de Comercio*, fundado por el doctor Manuel Belgrano el 3 de marzo de 1810, durante la

época virreinal, y que sobrevivió a la Revolución. A semejanza del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* de Juan Hipólito Vieytes, el *Correo de Comercio* se ocupaba de forma preponderante de temas económicos y de educación. Extrañamente, aún después de producida la Revolución de Mayo —de la que no se dio noticia alguna— no se encuentra ningún vestigio de artículos de carácter político. Sólo se rescata aquí la excepción a la regla: un solitario y enjundioso editorial titulado “La libertad de la prensa es la principal base de la ilustración pública”, cuya repercusión en la época debió ser notable. A poco menos de dos meses del famoso ensayo de Moreno sobre la libertad de escribir, Belgrano vuelve a llamar la atención sobre materia tan novedosa y esencial en el agitado Río de la Plata:

“La libertad de la prensa no es otra cosa que una facultad de escribir y publicar lo que cada ciudadano piensa y puede decir con la lengua [...] Es necesaria para la instrucción pública, para el mejor gobierno de la nación y para su libertad civil, es decir para evitar la tiranía de cualquier gobierno que se establezca; de lo cual son buenas pruebas que ningún tirano puede haber donde ella esté establecida, y que ningún tirano ha dejado de quitarla con todo cuidado a sus súbditos, porque son incompatibles entre sí.”

Belgrano —como también Moreno— sólo limita del ejercicio de la libertad de prensa a las cuestiones atinentes a la religión. El largo ensayo del secretario del Consulado, del cual aquí se ofrece sólo un par de párrafos, apareció ocupando cuatro páginas en el *Correo de Comercio* del 11 de agosto de 1810.

Belgrano dejó Buenos Aires el 26 de septiembre de 1810 para hacerse cargo del mando de la expedición militar al Paraguay. Esto

plantea un interrogante que todavía no ha sido resuelto: ¿quién o quiénes quedaron a cargo de la redacción del *Correo de Comercio* desde esa fecha y hasta el 6 de abril de 1811 en que se publicó el último número? Porque Vieytes, su estrecho colaborador —según Zinny— había partido de Buenos Aires aun antes que Belgrano, a principios de julio de 1810, designado por la Junta como uno de los responsables políticos de la expedición militar al Interior que mandaba el general Ortiz de Ocampo.

Al alejarse Moreno de la Junta, en diciembre de 1810, la redacción de la *Gazeta* pasó a manos del deán Gregorio Funes —prestigioso intelectual cordobés—, quien le dio un tono más moderado a sus editoriales. También Funes escribió un “Discurso sobre la libertad de prensa”, exponiendo los fundamentos de este derecho y proponiendo la sanción de un reglamento que encauzara su ejercicio.

Se sucedieron después como redactores Pedro José Agrelo y Vicente Pazos Silva. Estando éste al frente de la *Gazeta* y por su iniciativa, comenzó a aparecer dos veces por semana y agrandó su formato. Un mes más tarde, el Triunvirato designó como corredactor a Bernardo Monteagudo. A éste se le asignó el número semanal de los viernes y a Pazos Silva el de los martes. Lo curioso es que se suscitó una polémica entra ambos redactores, situación insólita que concluyó con el alejamiento de Pazos Silva el 31 de diciembre de 1811, quedando en consecuencia Monteagudo solo al frente de la edición de la *Gazeta*.

La presencia de Monteagudo en el periodismo porteño puso en evidencia su ideología revolucionaria radicalizada —se lo tildó de jacobino— expuesta con severa elocuencia y sobre todo con un indeclinable apasionamiento. Trató de acelerar la marcha de los aconteci-

mientos políticos para alcanzar la ruptura independentista, a cuyos efectos estimuló a la opinión pública con vehementes argumentaciones. Por de pronto, siempre escribía la palabra libertad con todas letras mayúsculas. Téngase presente que por esos mismos días Monteagudo era referente y vocero de la Sociedad Patriótica, fundada el 13 de enero de 1812, facción política heredera del morenismo.

Pazos Silva regresó al periodismo a poco de su renuncia a la *Gazeta*, al fundar *El Censor*, el 7 de enero de 1812. Era todo un acontecimiento porque, por vez primera, Buenos Aires contaba con dos periódicos políticos de aparición simultánea y era el segundo a contar desde mayo de 1810. Sus opiniones eran moderadas y esto lo llevó a enfrentarse nuevamente con Monteagudo. Como el clima político se había enrarecido por una serie de circunstancias a las que no eran ajenos ambos periódicos, dispuso el gobierno (el Triunvirato) una medida drástica cual fue la supresión de la *Gazeta* y de *El Censor*, considerando que “ponían en riesgo los intereses de la patria” (decreto del 25 de marzo de 1812).

Cuatro días más tarde, Monteagudo puso en circulación un nuevo periódico, el *Mártir o Libre*, del que sólo se publicaron nueve números hasta el 25 de mayo de 1812. Sus artículos constituían reflexiones doctrinarias y alegatos en favor de la proclamación de la independencia. En noviembre de ese año, Monteagudo se hizo cargo de la *Gazeta Ministerial*, que editó hasta abril de 1815. Fue su última actividad periodística en el país.

El Grito del Sud (julio de 1812 a febrero de 1813) fue órgano oficial de la Sociedad Patriótica, siendo su redactor Francisco Planes. Registra las actividades de esa institución y hay abundantes materiales sobre la vida polí-

tica y cultural que se desarrollaba en Buenos Aires.

Otro periódico de la época que debe recordarse es *El Redactor de la Asamblea* (febrero de 1813 al 30 de enero de 1815), a cargo de fray Cayetano Rodríguez. Su contenido está limitado a la transcripción de los decretos y resoluciones de la Asamblea General Constituyente y a extractos de algunos debates suscitados en su recinto.

A partir de 1810, el periodismo da testimonio de innovaciones léxicas de la mayor importancia que vehiculizan los cambios políticos que se estaban gestando. Al vocabulario de la economía, de las nuevas ciencias y de la educación que aparecía en el acotado periodismo ilustrado colonial, se suma ahora un torrente de términos políticos nuevos y de fuerte contenido, originado en el discurso ideológico de la revolución francesa y también de los liberales españoles que estaban viviendo su propia revolución. Se incorporan a través de los periódicos y de forma irreversible palabras absolutamente novedosas entre nosotros, como *libertad, igualdad, fraternidad, derechos del hombre, revolución, soberanía del pueblo, asamblea, constitución, club, ciudadano*, etc. El vocablo *independencia* no aparece en estos escritos pero ese concepto está más que sugerido y con sobreabundante reiteración.

Así como se introduce un nuevo léxico, también se producen cambios semánticos en vocablos de antigua vigencia. La voz *monarquía* sufre un proceso de peyorización que comprende su asociación con tiranía y despotismo. Estos cambios alcanzan también a la palabra *nación*, que de referir originalmente a los territorios de Europa y América reunidos bajo el poder real pasa a designar a las provincias de América como un Estado virtualmente

independiente de la monarquía española. La palabra *patria* estaba referida a un sentimiento de comunidad de origen, de unidad con España, y luego del cambio de gobierno en 1810 aparece asociada al concepto de libertad y de emancipación nacional. Por su parte, la palabra *pueblo* en la etapa prerrevolucionaria designaba un lugar poblado o el conjunto de sus habitantes, pero después se carga de un contenido esencialmente político y revolucionario, como protagonista de la soberanía popular, con todas sus implicancias.

LA ILUSTRACIÓN MODERADA (1815-1820)

El año 1815 inaugura virtualmente una nueva etapa en la vida política de Buenos Aires, que se prolongará hasta 1820. Es desplazado del poder el sector ilustrado más radicalizado y asume en su reemplazo un grupo moderado, conservador, de conformación heterogénea. Su accionar estaba condicionado por un nuevo y arduo paisaje político nacional y europeo. Puntos de referencia candentes por esos años fueron la guerra en el Alto Perú, la campaña de San Martín a Chile, la invasión portuguesa a la Banda Oriental, la amenaza de una expedición española represora, los cuestionamientos de los caudillos del Litoral, mientras que en Europa continental se imponía la restauración del antiguo régimen y la vuelta al despotismo, Fernando VII incluido.

La triunfante política reaccionaria del Viejo Mundo influirá notoriamente en el Río de la Plata, donde se pone en marcha una política de freno a los avances de la Revolución y de restablecimiento del orden, palabra ésta que enuncia la divisa de un quinquenio.

El periodismo, naturalmente, refleja esos problemas, esos temores y hasta algunas esperanzas. Hay un periodismo que responde a la situación, que respalda a los gobiernos y que prudentemente se abstiene de formularles críticas.

En virtud de lo dispuesto por el Estatuto provisional de mayo de 1815, el gobierno sostendría, "pagado por los fondos del Estado", un periódico semanal de carácter informativo, que sería la *Gazeta de Buenos Ayres*, prolongación de la que se venía publicando desde 1810. La redacción quedó a cargo del presbítero chileno asilado, Camilo Henríquez, quien recibirá un subsidio para desempeñar esas tareas. Al mismo tiempo, el Estatuto encomendaba al Cabildo de Buenos Aires que se hiciera cargo de otro periódico nuevo, cuyo nombre se fijaba como *El Censor*, encargado de reflexionar sobre los procedimientos de "los funcionarios públicos y abusos del país". *El Censor* salió el 15 de agosto de 1815, redactado por un publicista cubano, también asilado, Antonio J. Valdés. Se publicaba en la nueva imprenta de propiedad de Manuel J. Gandarillas, la segunda que tuvo Buenos Aires.

En noviembre de 1815 se produce un cambio en la redacción de la *Gazeta*: sale Henríquez y entra Julián Álvarez, abogado, quien se desempeñará hasta abril de 1820. La *Gazeta* se muestra opositora al federalismo, que a su criterio no es otra cosa que la expresión de la anarquía. Citando a Hamilton y a Madison, sostiene la impracticabilidad de aplicar el federalismo en la situación actual de nuestras provincias. Lamenta que el federalismo, "de poco tiempo a esta parte ha entrado en las cabezas de muchos de nuestros patriotas". Para la *Gazeta*, "la unión y el orden son los mejores baluartes de la libertad".

Otro influyente protagonista en el campo periodístico fue el ya mencionado *El Censor*, que mostraba en sus páginas una miscelánea de artículos del editor, acompañados de frecuentes cartas de lectores. Se manifestaba monarquista y esto dio motivo a acres polémicas. Cesó definitivamente el 6 de febrero de 1819.

La declaración de la Independencia nacional por el Congreso fue recibida con unánimes muestras de aprobación. Todos los periódicos, más allá de las disidencias que solían enfrentarlos, coincidieron con esa histórica decisión que se venía reclamando.

Mientras Valdés se desempeñaba como redactor de *El Censor*, llevó a cabo una curiosa aventura: editar simultáneamente otro periódico, propio, en la misma imprenta, la de Gandarillas. *La Prensa Argentina* apareció en septiembre de 1815 y cesó en noviembre de 1816. Desde el punto de vista político, estaba enroldado también en la misma línea conservadora que los demás periódicos. Fue insistente en pregonar la fórmula "orden y justicia".

Manuel Antonio de Castro, notable jurisconsulto, editó por su cuenta *El Observador Americano* (1816), desde cuyas columnas rechazaba la forma republicana, sea indivisible o federalista, proponiendo en cambio una monarquía temperada, es decir constitucional. Pedro José Agrelo, también destacado jurisconsulto y magistrado, publicó *El Independiente* (1816-1817), opinando a propósito de la candente cuestión en debate sobre la forma de gobierno, que había que armonizar la libertad con el orden y esto se alcanzaba a través de una monarquía que —sugiere— siguiera los lineamientos de la constitución inglesa.

Vicente Pazos Silva fundó *La Crónica Argentina* (1816-1817) y a partir de allí se con-

virtió en el centro de atracción o de rechazo, no sólo en el mundillo periodístico de Buenos Aires sino también de la vida política capitalina. Quebró la monotonía de la prensa porteña de entonces, y desde su semanario abrió dos frentes principales de polémica, que lo van a tener como principal protagonista. La cuestión del proyecto monarquista en torno de un descendiente de los incas fue su primer gran tema. Pazos Silva, acérrimo republicano, descalificó rotundamente esa iniciativa. Uno de sus contrincantes, *El Censor*, sugirió que las ideas de Thomas Paine "han recalentado el cerebro" de Pazos Silva. La otra cuestión que le tocó afrontar a *La Crónica Argentina* era la de la libertad de imprenta. A lo largo de varios números hizo una defensa enjundiosa de lo que llamó el "primer derecho que tiene todo hombre de hablar, escribir y publicar libremente sus ideas por medio de la prensa".

En febrero de 1817, la tensión política en Buenos Aires debió alcanzar temperaturas de asombro. El 13 de ese mes, el director Pueyrredón dispuso medidas drásticas cuanto inesperadas. Ordenó detener y desterrar a los Estados Unidos por atentar contra el orden público a Pazos Silva y a varios otros compatriotas, entre ellos Pedro José Agrelo y Manuel Moreno. Por supuesto que el número 40 de *La Crónica Argentina*, tirado el 8 de febrero, fue el último.

Como si fuera un remanso de tranquilidad en medio de tantas pasiones desatadas, Felipe Senillosa, un español de formación académica, publicó *Los Amigos de la Patria y la Juventud*. Este mensual se inició en noviembre de 1815 y sólo vivió seis números hasta mayo de 1816. Fue un típico exponente de la Ilustración. Predominan en sus páginas artículos sobre educación, filantropismo y economía,

aderezados con fábulas de su autoría. No desarrolló temas de política nacional.

Merece aunque sea una breve mención *El Redactor del Congreso Nacional* (1816-1820), publicación encargada de recoger las resoluciones que se adoptaban en el seno del Congreso que empezó sesionando en Tucumán y luego se trasladó a Buenos Aires. Sus redactores fueron fray Cayetano Rodríguez y el deán Gregorio Funes.

Cierra virtualmente esta etapa *El Americano*, periódico redactado por Pedro Sáenz de Cavia, que apareció el 2 de enero de 1819. También fue un definido opositor al federalismo aunque, años después, como se verá, cambió totalmente de opinión. En su periódico llama la atención su preocupación por las cuestiones culturales, particularmente las relacionadas con las actividades teatrales de Buenos Aires.

La acelerada inestabilidad política impulsada por los caudillos del Litoral determinó la caída del Directorio y la disolución del Congreso Nacional el 11 de febrero de 1820. El mismo día cesó *El Americano*. El vendaval federal arrastró también a la *Gazeta de Buenos Ayres*, decano del periodismo porteño, que terminó definitivamente su carrera al cabo de casi diez años de vida. Para concluir este acápite corresponde puntualizar algunos rasgos comprobatorios del contraste que se percibe entre los pensadores o ideólogos que se invocan —iconos sagrados del liberalismo— y las conclusiones restrictivas con que los presentan la mayoría de los periódicos en estos años. En sus páginas se encuentran con frecuencia menciones de Rousseau, Montesquieu, Mably, Raynal, Helvecio, Thomas Paine y otros nombres como De Pradt y Blanco White. Más comprensible es la referencia a Hamilton y *El federalista*.

Los cambios político-sociales producidos por la Revolución trajeron a la escena sectores populares hasta entonces ignorados o marginados. El viraje conservador de gran parte de la elite porteña intentó entonces refrenar esas presencias incómodas tratando de poner vallas institucionales que impedirían nuevos y riesgosos protagonismos. Frente a lo que caracterizaban como anarquía y demagogia, oponían el discurso del orden, la autoridad y la moderación. Hay también innovaciones regresivas —muy ilustrativas— en el discurso ideológico conservador. Hasta la misma palabra *libertad* adquiere connotaciones impensadas en tanto se la vincula a peligros y turbulencias. Y cuando se hace referencia a la Revolución de 1810 —excepto cuando se la invoca como efemérides patria en que es exaltada—, se la memora como un episodio concluido y reemplazado por el orden. “Fin a la revolución, principio al orden”, define sugestivamente un decreto del Congreso Nacional, del 1º de agosto de 1816.

INTERREGNO ANTIILUMINISTA (1820-1821)

Como un reflejo de la crisis política, los enfrentamientos de facciones y los vertiginosos cambios de gobierno que se sucedieron a lo largo de 1820 y buena parte de 1821 apareció en Buenos Aires un enorme número de periódicos, en su mayoría efímeros, fenómeno sin precedentes en la historia de nuestra prensa.

En este acápite, más que de periódicos corresponde hablar de personajes. Hay dos protagonistas que cubrieron holgadamente la etapa y aun la excedieron. Francisco de Paula Castañeda, uno de ellos, sacerdote de la orden



La Abeja Argentina, 5 de abril de 1822.

franciscana, preocupado por la educación fundó varios institutos de enseñanza. Entró en el periodismo en 1819 y se retiró de esta actividad diez años después, habiendo fundado y redactado unos catorce periódicos, algunos de los cuales aparecieron de a dos o tres de forma simultánea. Celoso fundamentalista, batalló sin tregua ante una sociedad que a partir de la Revolución de 1810 entró en un proceso de secularización, que él interpretaba como un menoscabo y ataque directo a la Iglesia católica. Fue enemigo acérrimo del federalismo y de los caudillos. Sus flamígeros periódicos los titulaba con nombres extravagantes que eran para sus lectores un sello identificatorio, casi una marca registrada. Polemista temible, su lenguaje panfletario, burlesco, agresivo, aderezado con una buena piz-

ca de demagogia, se expresaba indistintamente en prosa o en verso. Creaba motes e inventaba vocablos estrafalarios para descalificar a sus antagonistas. Como periodista, sufrió clausuras y destierros.

El otro protagonista fue Pedro Sáenz de Cavia, ya mencionado anteriormente. Su actividad periodística lo muestra un hombre inquieto, interesado por las actividades culturales. Adherido a los principios liberales en el plano político, sus opiniones eran contrarias al sistema federal. Se hizo famoso por haber escrito en 1818 un malhadado panfleto contra Artigas pagado por el gobierno. Hombre tornadizo, hacia 1824 se convirtió en uno de los voceros de los federales.

Castañeda y Cavia fueron durante varios años actores de una porfiada polémica personalizada, centrada sustancialmente en cuestiones ideológicas. Numerosos y sucesivos periódicos fueron las tribunas de un debate memorable. Cavia editó *El Americano* entre abril de 1819 y febrero de 1820. Reaccionó Castañeda ante ciertas propuestas de este periódico. Durante meses el no tan seráfico fraile acometió a *El Americano*. Cerró Cavia *El Americano* y lo reemplazó con *El Imparcial* (febrero de 1820). La temperatura de la polémica siguió en aumento. Intervino el gobierno y por decreto del 3 de marzo de 1821 fueron clausurados *El Imparcial* y varios periódicos de Castañeda por ofender a la decencia pública con imputaciones indecentes, groseras y calumniosas.

¿Qué es lo que se discutía? A esa altura, la controversia había alcanzado altos territorios ideológicos con sus connotaciones políticas, todo envuelto entre insultos e injurias. Frente a frente un ilustrado y un sostenedor de prerrogativas eclesiales. Como dichos al pasar se

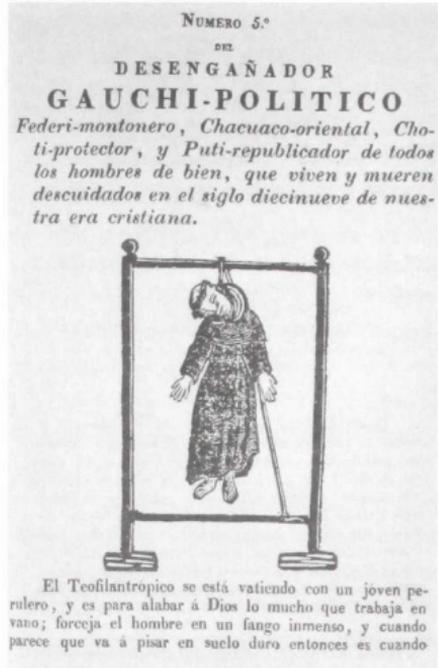
escribieron vocablos tales como paganismo, maniqueísmo, herejía.

Conocemos ya los títulos de los periódicos de Cavia. Veamos ahora algunos de los de Castañeda: *Desengañador Gauchi-Político Federi-Montonero Chacuaco-Oriental Choti-Protector y Puti-Republicador de todos los hombres de bien que viven y mueren descuidados en el siglo diecinueve de nuestra era cristiana* (1820 a octubre de 1822); *Despertador Teofilantrópico Místico-Político* (abril de 1820 a octubre de 1822); *Suplemento al Despertador Teofilantrópico Místico-Político* (junio de 1820 a septiembre de 1822); *Paralipómenon al Suplemento del Teofilantrópico* (septiembre de 1820 a septiembre de 1822).

Castañeda la emprendió contra los que él llamaba “filósofos incrédulos” o “filósofos malditos”. ¿Y éstos, quiénes eran? Hay un ro-

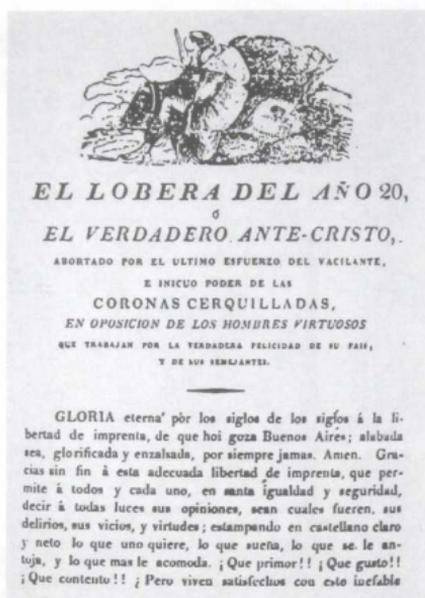


Fray Francisco de Paula Castañeda. Litografía de época.



Desengañador Gauchi-Político, 1820.

sario de nombres significativos: Voltaire, Rousseau, Montesquieu, Diderot, Volney, Bayle, Paine. Arremetió contra los que se habían dejado impregnar “en las máximas revolucionarias de tantos libros jacobinos, cuantos abortó en el pasado y presente siglo la falsa filosofía”. En cuanto a Rousseau dijo: “Juan Jacobo, con sus máximas es capaz de perder no digo a los americanos sino también a todo el linaje humano”. Y como no se había olvidado de Cavia, lo acusó de plagiarlo de Raynal. Como culminación de sus admoniciones fanáticas no sorprende tampoco este consejo de Castañeda a los porteños: “Hágase una hoguera en medio de la plaza, y entre en ella Voltaire con sus setenta tomos, que para nada, nada, los necesitamos; después que siga chamuscándose Juan Santiago [Rousseau] en



El *Lobera del año XX*, dedicado a atacar con vehemencia al padre Castañeda, 1822.

compañía de Volney, de Paine, del Citador y de cuantos libros embrollones han transformado nuestro juicio”.

Prosiguiendo esta polémica que ya era escandalosa, Cavia comenzó a editar en enero de 1821 *De las Cuatro Cosas o El Antifanático, el Amigo de la Ilustración*. En el prospecto estampó estas frases para explicar los motivos de esta nueva publicación: “Declarar la guerra al fanatismo, a su hermana la intolerancia, a su prima la superstición, y a toda esa lucida parentela de la teocracia, que es preciso espaventar de América para que no haga su devastación y ruina”.

No se puede omitir otro episodio provocado por Castañeda al poner reparos a la enseñanza de la filosofía, cuya cátedra en Buenos Aires estaba a cargo de Juan Crisóstomo Lafinur. Sus enseñanzas estaban orientadas

por el ideologismo de Condillac y Cabanis. Castañeda censuró esa orientación y esto originó un intercambio polémico en 1819, en que los versos cumplieron también una función didáctica. Jugando con el apellido de Lafinur, asentó Castañeda en una composición, de la que aquí se transcribe sólo un brevísimo fragmento:

Lafinura del siglo diecinueve
Es la finura del mejor quibebe.
Diga ya novedades
Aunque profiera mil barbaridades.

El padre Castañeda siguió activo en el periodismo hasta 1828, siempre con la pluma en ristre para defender sus convicciones y atacar a quienes no pensaban como él.

LA ILUSTRACIÓN REFORMISTA (1821-1827)

Entre 1821 y 1827, recuperada la paz y el orden público, se alcanza la estabilidad institucional en Buenos Aires. La figura central es Bernardino Rivadavia y se congrega a su alrededor un notable grupo de figuras políticas e intelectuales que van a colaborar en la promoción de un nuevo proyecto de gobierno. Época signada por una política sistemática de reformas que involucran a sectores sociales, económicos, políticos, culturales, religiosos, militares, en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Como culminación de estas innovaciones, se intentó organizar el Estado nacional, proyecto que se frustró. El objetivo explícito de todos esos cambios era introducir la modernización en el Río de la Plata.

Mucha influencia en la elite gobernante tuvo la Ideología, corriente filosófica que en

cierto modo significó una prolongación renovada del Iluminismo. Los catedráticos de filosofía de Buenos Aires, Lafinur y después Fernández de Agüero, estaban enrolados en esa corriente.

Hojeando los principales periódicos de esta época se observa como un liberarse de lazos invisibles que hasta entonces habrían refrenado el andar de la prensa. En realidad, lo que exteriorizan ahora, en la nueva etapa, es el advenimiento de una nueva perspectiva social que —paz y estabilidad mediante— permite adquirir conciencia de que ha llegado el momento de la construcción y de la apertura a la modernidad. Los nuevos periódicos progresistas que nacen a partir de 1821 manifiestan su voluntad de participación activa en la empresa de generar cambios.

El 12 de mayo de 1821 apareció el primer número de *El Argos de Buenos Aires*, una publicación importante que se prolongará hasta el 3 de diciembre de 1825. Tuvo varios redactores pero el principal y el que permaneció más tiempo a su frente fue Ignacio Núñez y acaso el colaborador más interesante fue Santiago Wilde. La parte correspondiente a 1825 fue redactada por el deán Funes. Aparecía dos veces por semana. Se trata de un periódico noticioso con materiales nacionales y del exterior. Incluía trabajos literarios. Con lenguaje mesurado, lejos de los destemplados apasionamientos de la prensa de años atrás y sin ánimo polémico, *El Argos* era un vocero de los cambios que promovía la administración del gobernador general Martín Rodríguez.

El 23 de marzo de 1823, *El Argos* resume toda la obra de gobierno realizada hasta entonces contrastando las frustraciones de antaño con la actualidad: “¿Y qué vemos ahora? —se pregunta—. Una renovación casi completa

que destruyendo el antiguo edificio social de la provincia, ha dado nacimiento a otro nuevo. El actual ministerio tuvo el doble atrevimiento de emprender su reforma. Él se hace cargo de la dirección de las fuerzas, del empleo de todos los talentos y del destino de todas las virtudes que podíamos adquirir”.

A este periódico se debe la que luego sería famosa denominación de “Manzana de las Luces” para el conjunto edilicio que comprendía la Universidad, el Colegio de Ciencias Morales, la Biblioteca pública, el Archivo General, las academias de dibujo y de idiomas, el templo de San Ignacio.

Otro periódico notable de esta época es *El Centinela*, un semanario que vivió entre el 28 de julio de 1822 y el 7 de diciembre de 1823. Los números correspondientes a 1822 fueron redactados por Juan Cruz Varela y los de 1823 por Ignacio Núñez. Éste sí fue un órgano de milicia que utilizó indistintamente prosa y verso. Las poesías satíricas pertenecen obviamente a Varela, un diestro en el género. Pero el tema principal que preocupó a *El Centinela* fue la reforma eclesiástica, a la que apoyó desde posiciones iluministas, lo que dio lugar a extensos artículos polémicos contra *El Oficial del Día* (agosto a noviembre de 1822), redactado por fray Cayetano Rodríguez; y sobre todo contra el padre Castañeda. Éste, aferrado a posiciones intransigentes, negaba a los poderes públicos facultades para sancionar la reforma. A través de una batería de periódicos, algunos de los cuales ya venían editándose desde antes y a los que agregó algunos nuevos, Castañeda sobrellevó el peso de una disputa muy áspera. *Doña María Retazos, La Matrona Comen-tadora y La Guardia Vendida por El Centinela* fueron sus nuevas creaciones. En una letanía,

fruto de su porfiada aversión a lo que él llamaba "filosofismo", se lee:

Del porvenir maravilloso libera nos Domine,

De la reforma jacobina libera nos Domine,

De la extinción de las religiones libera nos Domine,

De la libertad de conciencia libera nos Domine,

De los tinterillos xatogatos libera nos Domine,

De los libritos de pasta dorada libera nos Domine.

Kyrie eleison. Padre nuestro.

Y Juan Cruz Varela, con su ingenio, castigaba a Castañeda con versos como estos, que aluden a la Recoleta:

Aquí llegaba el fraile
 Cuando del cementerio
 Una voz hueca y ronca
 Pronunció estos acentos:
 "Retírate y no turbes,
 Profano pordiosero,
 La paz de los sepulcros
 Con sacrílegos ecos".

El Nacional (diciembre de 1824 a marzo de 1826) fue otro importante periódico que tuvo como redactores a Valentín Alsina, Ignacio Núñez y Julián S. de Agüero, entre otros. Era también partidario de la política reformista. "Después de las grandes tempestades tipográficas en los años 22 y 23, el año 24 se ha hecho notable por una calma completa", es el elocuente comentario que hace *El Nacional* en el prospecto que anuncia su aparición. Y como dando el ejemplo, todos los asuntos de interés

público son tratados por este periódico con altura y prosa severa.

Paralelamente a *El Nacional* venía apareciendo *El Argentino* (diciembre de 1824 a diciembre de 1825), redactado por Baldomero García, Cavia (ahora federalista converso), Manuel Dorrego y José Francisco de Ugarteche. Preconizaba el sistema federal y consiguientemente era opositor al gobierno, pero los tramos polémicos con *El Nacional* los transitaron ambos de forma civilizada.

Las dos tendencias siguieron enfrentándose mediante otros dos exponentes destacados del periodismo como lo fueron el *Mensajero Argentino* (noviembre de 1825 a julio de 1827), cuyos redactores principales fueron Juan Cruz Varela, Valentín Alsina y Francisco Pico, del partido ministerial; y *El Tribuno* (octubre de 1826 a agosto de 1827), de Cavia y Dorrego, ambos diputados federales al Congreso Nacional. Prácticamente se reiteraban los mismos protagonistas del ciclo *El Nacional - El Argentino*. Cada uno refirma sus convicciones pero ahora con más énfasis. Téngase presente que ambos periódicos cubrieron casi íntegro el período en que Rivadavia ejerció la presidencia de la República y que cesaron poco después de su renuncia. Aparecían dos veces por semana, pero en mayo de 1826 el *Mensajero Argentino* agregó un tercer día de edición. Además, este periódico introdujo una novedad importante. Sus cuatro páginas se ensancharon a tres columnas, adquiriendo así un formato aproximado al tabloide de nuestros días.

Corresponde a este período una publicación excepcional de méritos sobresalientes, verdadero orgullo de la cultura argentina. Se trata de *La Abeja Argentina* (15 de abril de 1822 al 15 de julio de 1823), la primera revista

EL hijo Mayor

DEL

DIABLO

ROSADO



TAN DIABLO COMO EL PADRE.

Diario Mercantil Político y literario.

Reserva los ojos, si vive en las ciberias
 como aglio loco, así por que sabe loco. (VOLTAIRE)

(N.º 1) BUENOS AIRES, MIÉRCOLES, 30 DE ABRIL DE 1828.

La publicación de este periódico es en la herencia de la *Intercambios*, calle del 20 de Mayo n.º 110. En ella y en la *Unión* consigna por de Bonaerenses, calle de Pabellón n.º 36; y en casa de M. CHARRERÍA, calle de la Plata n.º 117, se reciben suscripciones por mes á 3 pesos. Se insertan en ella los precios de artículos, y todo producción que se cree de utilidad para el comercio. Hacia las partes de la tarde solamente podrán dirigirse las cartas que llegan de noche al día siguiente.

EL Hijo MAYOR DEL DIABLO ABANDA AL PÚBLICO.
 Voygo, muy humilmente, que se respetable
 plácito, é regrese con los que habitan en legi-
 mos, que tengo en mi sueldo el mismo salario
 que se habido digno disponer á mi mismo pa-
 dre. Vuestro habido salido, y digno de con-
 siderar, en la ilustración. A mi querido, como
 un compañero, para siempre é cordial. ¿Ha-
 bla mi padre, merecido la muerte? Decidme
 sin dudar. ¿Halla oportuno algún aliento, sea
 regre, que debiese sucesor de él último espíritu?
 ... ¿Sea respondido ó firmó? Al Compen-
 do vuestro legítimo. Ellos me d'can no d'ber:
 yo lo haré religiosamente.

Los hijos que siguen á sus herencias, de todos los
 países, me han ilustrado el corazón, así de

su herido espíritu y ganes. Creo también haber
 heredado sus virtudes, entre las cuales, cuento
 la paciencia y el honor por la muerte. Ya me
 acordado de la muerte de mi padre y en lugar de
 dar alas á vuestro corazón, alabado, los re-
 gresará cuando, en cualquier caso público, que-
 rra dar un golpe á nuestros leyes, é coronar
 derecho, á nuestros libertades. En lugar de dar-
 que los hecho bien, así que hacen mal. Si
 llego á destruir la libertad de la prensa, legre
 de haber sido impudente morido, que con el an-
 tidoto machaca con su atrozidad. En vez
 de decir que el espíritu de la guerra, que ocupa
 cinco mil millones en un grande herido de cristo-
 fido, dice: que si, si, en sus sentimientos, en la
 letra, en el espíritu, que es el espíritu, se d'glo-

tronomía, meteorología, etc. En su mayor parte, los artículos se refieren a estudios realizados en y sobre territorio bonaerense. Para completar este proyecto sistemático se agregaron transcripciones de prestigiosos periódicos europeos con el propósito de actualización científica. Llama la atención la difusión de extractos de un libro de Bentham, autor de mucha influencia en esa época.

Bien merecen recordarse los nombres que integraron esa elite intelectual porteña y que prestaron un servicio memorable al país: Julián S. de Agüero, Manuel Moreno, Antonio Saénz, Cosme Argerich, Juan Antonio Fernández, Vicente López, Felipe Senillosa, Ignacio Núñez, Esteban de Luca, Santiago Wilde, Avellino Díaz, además de otros que no se han podido rescatar del anonimato.

Acompasando los cambios, el léxico político del periodismo de esta etapa presenta también importantes innovaciones. Sin duda hay un vocablo emblemático, el más representativo, que es *reforma*. Tiene amplias connotaciones en tanto se refiere a renovación de las instituciones de la sociedad como a los hábitos de los individuos. Otro concepto de uso frecuente es *reforma moral* o *cultura moral*, que va asociado a cambios en la educación, economía, artes y al ejercicio de la libertad republicana. Se observa, asimismo, una notoria evolución conceptual que corresponde a *partido del orden*, *nuevo orden de cosas* y *orden social* y donde cada sintagma nuevo reemplaza al anterior para imponerse finalmente el último mencionado, dejando en desuso a los otros, por lo menos en esta época. Esta transformación no es menor, en tanto el orden deja de ser un fin en sí mismo, como ocurría en la etapa 1815-1820, para convertirse en un instrumento de cambios.

El Hijo Mayor del Diablo Rosado, abril de 1828.

científica y cultural aparecida en el país. Alcanzaron a publicarse quince números mensuales de cuarenta páginas cada uno, editados por la Sociedad Literaria de Buenos Aires, institución fundada el 1º de enero de 1822 para fomentar y difundir la ilustración pública. El contenido de *La Abeja Argentina* es de una riqueza notable, reflejo de un esfuerzo sorprendente de los miembros numerarios de esa Sociedad. Obviamente había un clima político-social propicio para que este periódico saliera a la luz y emprendiera su marcha a lo largo de quince meses, sin marginarse de la actualidad política pero sobreponiéndose a sus avatares.

Se ocupó, a través de colaboraciones originales, de economía, economía política, moral política, historia, geografía y estadística, medicina, ciencias físico-matemáticas, química, as-

LA REACCIÓN CONSERVADORA (1827-1852)

El estudio de este período se subdivide en dos fases: 1827-1835 y 1835-1852. La primera se extiende desde la renuncia de Rivadavia, en 1827, hasta que Rosas asume su segundo gobierno, en 1835. Comprende ocho años de mucha tensión política en Buenos Aires. Hay una proliferación de periódicos de muy corta vida pero que libran batallas apasionadas que van *in crescendo* hasta la exasperación por cuestiones partidistas, y hasta personales también. Con las excepciones que se señalan enseguida, el predominio de los partidarios de la divisa federal es aplastante. Incluso cuando hacia 1833 se divide el partido federal, el enfrentamiento de las facciones internas denominadas apostólicas y cismáticas revela un encono que casi llega a la ferocidad.

En ese ambiente tumultuoso y confuso, las cuestiones ideológicas han sido completamente relegadas por la inmediatez de la política coyuntural. Después del fusilamiento de Dorrego, los unitarios son vistos no como adversarios sino lisa y llanamente como enemigos del país.

De los primeros años de este período se pueden rescatar unos pocos periódicos que, de alguna manera, trataron de mantener un perfil decoroso de formalidad. *El Correo Político y Mercantil* (septiembre de 1827 a noviembre de 1828), redactado por Cavia, Manuel Moreno y Francisco A. Wright, era dorreguista. *El Tiempo* (mayo de 1828 a agosto de 1829), editado por Juan Cruz Varela, era opositor a Dorrego. Ambos fueron órganos de prensa a los que todavía no alcanzó la vorágine anárquica posterior. *El Tiempo*, en particular, merece recordarse por su alto nivel editorial, su preocupación por las actividades culturales y por su doctri-

naria defensa de la libertad de imprenta. Fue la última tribuna que tuvieron los unitarios en Buenos Aires.

Otras expresiones del periodismo unitario, pero ya en el campo de la confrontación militante, estuvieron a cargo de Juan Laserre con su pintoresca serie de *Diablos Rosados* (1828), que a su vez tuvo como antecesor a *El Granizo* (1827) de Juan Cruz Varela, casi todo escrito en versos satíricos; y *El Pampero* (1829) de Manuel B. Gallardo. Derrotados y perseguidos, los unitarios se marcharon al exilio en Montevideo. El periodismo opositor en Buenos Aires había desaparecido.

El Lucero (septiembre de 1829 a julio de 1833), de Pedro de Angelis, también fue un notable periódico —de tendencia federal— preocupado por la difusión de los temas más variados, tratados con desusada altura, pero su redactor quedó absorbido por las candentes cuestiones políticas de actualidad, como que tuvo que dar testimonio de los gobiernos de Viamonte, Rosas y Balcarce, y le tocó polemizar con los periódicos del Interior partidarios del general Paz. Cerrado voluntariamente *El Lucero*, de Angelis, unos meses más tarde, comenzó a publicar *El Monitor* (diciembre de 1833 a octubre de 1834), una hoja de características muy similares a la anterior. De Angelis, hombre de vasta cultura, fue uno de los periodistas más importantes de la época. Más adelante alcanzará celebridad con sus notables trabajos históricos. De su infrecuente erudición interesa señalar aquí —nadie ha reparado hasta ahora en esto— su insistente seguimiento de las obras de Bentham, que bien merece un estudio especial.

Libre de unitarios el horizonte político de Buenos Aires, se desata hacia 1830 una avalancha sorprendente de periódicos efímeros, de-

dicados a execrar a los derrotados ilustrados. *El Gaucho*, *El Torito de los Muchachos*, *El Toro del Once*, *La Gaucha* y *El Gaucho Restaurador* constituyen una serie de hojas en verso gauchesco, cuyo redactor fue Luis Pérez y que aparecieron entre 1830 y 1834. A éstos, y editados anónimamente, se añaden *La Bruja*, *La Lechuza*, *El Carancho*, *El Loco Machuca Bata-tas*, *El Relámpago*, *El Rayo*, *El Negrito*, *La Negrita*, etc., correspondientes a 1831-1833. Los títulos son suficientemente indicativos acerca de su carácter de pasquines.

Hay dos episodios importantes que completan el panorama de este período. El 6 de julio de 1830 apareció *El Clasificador o El Nuevo Tribuno*, redactado por Cavia. Se desarrolló durante el primer período de gobierno de Rosas. Estaba dedicado "a los verdaderos federales", según su propia confesión. Reivindicaba la memoria de Dorrego. Ante un unánime periodismo filorrosista, llamaron la atención las actitudes de Cavia, quien proponía la organización institucional del país, objetaba las facultades extraordinarias y defendía la libertad de imprenta. Por decreto del gobierno quedó suspendido *El Clasificador* al publicarse el 28 de enero de 1832 el que sería su último número, por perjudicar "la consolidación del orden".

Manuel Irigoyen y Nicolás Mariño, con el apoyo de de Angelis, editaron un periódico llamado *El Restaurador de las Leyes* (5 de julio de 1833 al 16 de octubre de 1833), vocero de la facción rosista durante el agitado gobierno de Balcarce. Por abusar de la libertad de prensa fueron acusados por el fiscal de la provincia numerosos periódicos que polemizaban con creciente vehemencia, entre ellos el que se acaba de mencionar. El día del juicio fue fijado para el 11 de octubre de 1833.

Como los partidarios de Rosas fijaron carteles anunciando el juicio a *El Restaurador de las Leyes*, se creó intencionadamente una situación equívoca que originó una pueblada entre cuyos principales organizadores se contaba la esposa de Rosas, pues se dio a entender que era éste al que se procesaría. Estalló así ese día la llamada "revolución de los restauradores", que culminó con la renuncia del gobernador Balcarce y la desaparición definitiva de unos pocos periódicos de tímida posición liberal que poco antes habían asomado en las imprentas de Buenos Aires. Quedaba expedito el terreno para un gobierno autoritario sin oposición en la provincia. En ese ambiente no había lugar ni tiempo para plantearse cuestiones ideológicas ni pensar en un futuro renovado. La mayor pretensión era recuperar el orden. Otra vez, como en 1815-1820, el orden concebido como un fin en sí mismo y no más allá. Y aun cuando después amainó la beligerancia política y hasta se logró su virtual desaparición, la actitud conformista y prevenida no varió. Se produjo un verdadero vaciamiento de ideas: sólo subsistió la obsesión conservadora del orden. Se llegó más adelante al extremo de desconfiar de opiniones que implicasen alguna idea nueva. La resignación a no admitir innovaciones condujo a la intolerancia y a la represión, como ocurrió cuando, un par de años más tarde, aparecieron los románticos.

Extrañamente, en medio de esta tumultuosa situación, se dejaron ver unas contadas señales positivas. El 16 de noviembre de 1830 apareció el bisemanario *La Aljaba*, "dedicado al bello sexo argentino", y cuya redacción estaba a cargo de doña Petrona Rosende de Sierra. Inauguró un periodismo escrito por la mujer y consagrado a la mujer, cuya educación y

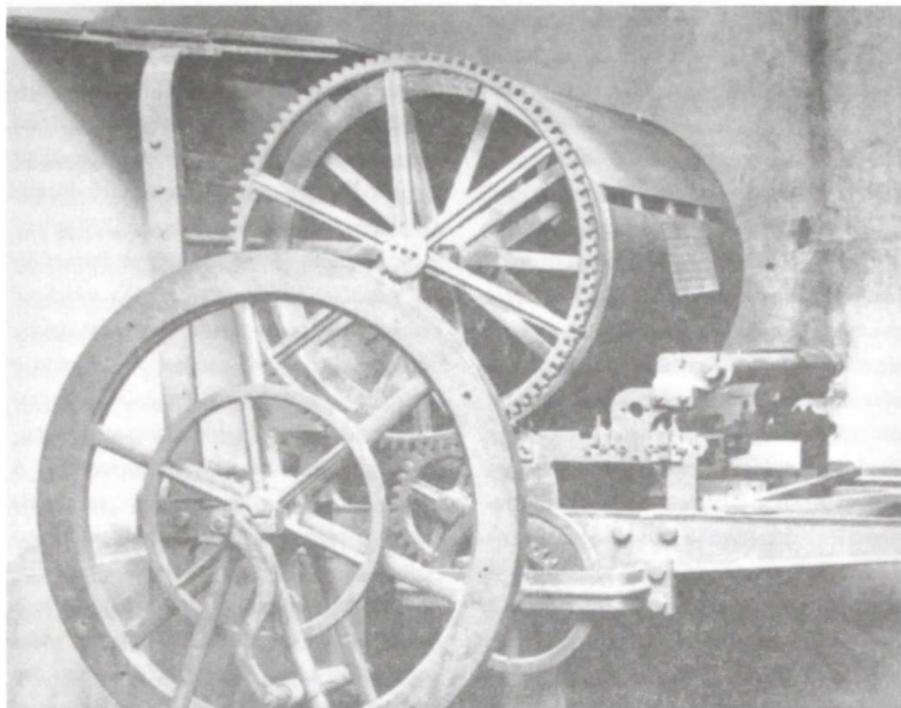
progreso intelectual se proponía. Fue este un esfuerzo animoso que los contemporáneos no supieron apreciar. La singular empresa duró dieciocho números y concluyó el 14 de enero de 1831 porque, como lo reconoce la editora, "en el estado actual del país se hallan los ánimos en un estado tal de agitación y efervescencia que rechazan todo otro sentimiento que tienda a distraerlos del objeto de que están ocupados".

El otro acontecimiento que no se puede omitir es la habilitación de la nueva Imprenta del Comercio y Litografía del Estado, en diciembre de 1834, cuyo propietario fue César H. Bacle. La incorporación de los trabajos litográficos significó un paso muy importante en el progreso de nuestras artes gráficas. En esa imprenta se publicó el *Diario de Anuncios y Publicaciones Oficiales de Buenos Aires* (5 de enero al 20 de septiembre de 1835), cuyo redactor fue José Rivera Indarte. Este diario tuvo la particularidad de presentar litografías en sus páginas, resultando así el primer diario ilustrado que apareció en el país.

Por esta misma imprenta salió el *Museo Americano o Libro de Todo el Mundo* (4 de abril de 1835 al 25 de marzo de 1836). El editor fue el propio Bacle. Se trata de una revista semanal, cuyos artículos de carácter misceláneo, estaban acompañados de litografías. Es, en consecuencia, la primera revista ilustrada argentina. La colección se compone de 52 números. Poco tiempo después, y como continuación del *Museo Americano*, apareció *El Recopilador* (7 de mayo a octubre de 1836), editado semanalmente también por Bacle. Contó con la colaboración de varios jóvenes enrolados en el romanticismo, que escribieron sobre temas argentinos, superando así la anterior concepción cosmopolita.

El 13 de abril de 1835, comenzó Rosas lo que iba a ser un prolongado gobierno de casi diecisiete años consecutivos. Su dominio de la situación era indiscutible. Para el periodismo se inició una segunda fase dentro de la etapa de reacción conservadora. Los órganos de prensa que pudieron sobrevivir de la fase anterior quedaron de hecho a merced del gobierno depositario de la suma del poder público. Renegando de su misión esclarecedora, algunos periódicos, para subsistir, se mostraron acrílicos y complacientes y otros se convirtieron en activos vehículos de la propaganda oficial, agravado en algunos casos por una cotidiana demostración de obsecuencia.

En esa época, *La Gaceta Mercantil* fue incuestionablemente la columna fuerte del periodismo de Rosas y el vocero oficial de su gobierno. Comenzó a circular el 1º de octubre de 1823 como un periódico sin mayor importancia, la que va a alcanzar y con creces precisamente durante el período considerado. Entre sus más notorios redactores se cuentan Nicolás Mariño, Santiago Kiernan, Pedro de Angelis, Manuel Irigoyen, etc. Desde 1835 en adelante, *La Gaceta Mercantil* publicó casi exclusivamente documentos oficiales y anuncios de comercio, siendo escaso el material noticioso. Pero al producirse el bloqueo francés en 1838 despierta de su modorra, se hace combativa y enfrenta con toda clase de epítetos a los agresores y, luego, también a los argentinos exiliados en Montevideo. El tono violento subió más aún durante el desarrollo de la campaña de Lavalle. Durante años se dedicó a refutar las publicaciones de los exiliados antirrosistas. Desapareció el 31 de enero de 1852, con motivo de la batalla de Caseros.



Prensa con la que fue impresa *La Gaceta Mercantil*. Complejo Museográfico "Enrique Udaondo". Luján.

En junio de 1843 apareció en Buenos Aires el *Archivo Americano y Espíritu de la Prensa del Mundo*, publicación quincenal trilingüe —en español, inglés y francés— de unas doscientas páginas cada número, formato medio folio. Su redactor fue Pedro de Angelis. Insertaba documentos oficiales, comentarios políticos y réplicas a los escritos de los “salvajes unitarios”. Todo con destino al exterior, particularmente a Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, donde los ejemplares se distribuían sin cargo. La capacidad intelectual de de Angelis hizo del *Archivo Americano* una empresa periodística de jerarquía desconocida hasta entonces en el Buenos Aires rosista. Tiró dos series con 61 números hasta diciembre de 1851 en que desapareció.

Como astro menor en esta constelación periodística de Rosas circulaba el *Diario de la Tarde* (1831-1852), editado por Pedro Ponce. Referencia especial merece *The British Packet and Argentine News*, semanario de habla inglesa fundado en 1826. Su redactor, Thomas George Love, diligente súbdito británico, se caracterizó por su adhesión a los distintos gobiernos que se sucedieron en el Fuerte, y esto permitió al periódico alcanzar larga vida, desapareciendo sólo en 1855.

En 1848 apareció la única revista literaria que tuvo Buenos Aires en época de la dictadura: *Mosaico Literario*, que apenas vivió cinco meses. Sus redactores fueron José Antonio Wilde y Miguel Navarro Viola. Sus materiales eran abrumadoramente de origen foráneo.

El periodismo de esta época difunde un vocabulario político de inequívocos rasgos conservadores. Se apela cotidianamente a expresiones como *orden*, *restauración*, *uniformidad*, *religión*. Ateniéndose a los objetivos que se pregonan, esto está denunciando claramente una posición ideológica reaccionaria. Los términos *federación*, *sistema federal*, revelan una utilización desvirtuada en la práctica, de conceptos originariamente libertarios e institucionalistas tal como aparecían en la concepción de Artigas y de sus seguidores federalistas. Algo similar ocurre con un léxico iluminista proveniente del discurso de la época de la Revolución, que se hallaba definitivamente incorporado a la tradición política nacional, y ahora aparece en el marco de una adaptación funcional que refleja un sistema de ideas vacíos de su contenido proverbial. Esto ocurre con *derechos*, *libertad*, *independencia*, *soberanía*, *principios republicanos*, etc., que sirven ahora para apuntalar un gobierno autoritario. Por lo demás, no hay vocablos nuevos que expresen ideas nuevas.

EL ROMANTICISMO SOCIAL (1837-1841). DE BUENOS AIRES AL EXILIO

En 1837 se constituyó en Buenos Aires un movimiento juvenil en torno del romanticismo. Esteban Echeverría, con su producción literaria y con su prédica en el ámbito institucional del Salón Literario, abrió rumbos nuevos, de crítica y de inconformismo ante la realidad político-social que presentaba el país. Sus manifestaciones contaron de inmediato con la adhesión de un significativo grupo generacional. Las cuestiones culturales —por donde comenzó la convocatoria— dejaron pa-

so muy pronto a interrogantes críticos sobre todo el horizonte nacional.

Algunos socios del Salón Literario se dispusieron a ampliar el ámbito de difusión de las nuevas ideas y a tal efecto proyectaron editar un periódico que recogiese las inquietudes que allí se debatían. A fines de julio de 1837 se lanzó el prospecto de *El Semanario de Buenos Aires*, “periódico puramente literario y socialista; nada político”, como se titulaba. Las autoridades no vieron con buenos ojos el intento, y la empresa, cuyo referente fue Rafael J. Corvalán, abortó. Transcurrieron cuatro meses y emprendieron un nuevo proyecto periodístico. A la luz de la experiencia anterior, no se trataría de una tribuna formal de exposición de ideas —como quiso ser *El Semanario de Buenos Aires*— sino de lanzar una revista de apariencia frívola que encubriese la difusión de notas y artículos doctrinarios sobre el romanticismo. Así, con estos objetivos, salió *La Moda*, “gacetín semanal de música, de poesía, de literatura y de costumbres” (18 de noviembre de 1837 a 21 de abril de 1838). La colección de esta revista consta de 23 números. La redacción estaba a cargo del ya mencionado Corvalán junto con Juan Bautista Alberdi, quien comenzó allí a popularizar el seudónimo de Figarillo, tras las huellas de Larra. Colaboraron numerosos adherentes del Salón Literario con artículos sobre literatura, música y costumbres. Juan María Gutiérrez, Demetrio y Jacinto Rodríguez Peña, Carlos Tejedor, José Barros Pazos, son los nombres que aparecen con más frecuencia en las páginas de *La Moda*, además de Alberdi y Corvalán, ya citados. No era órgano de oposición; muy por el contrario, a instancias de Alberdi, hizo ingentes esfuerzos por mostrarse simpático al régimen y confiando en poder coincidir alrededor de un programa común.

Esta operación política fracasó y el gobierno ordenó la suspensión de *La Moda* cuando apenas alcanzó cinco meses de existencia. La relación del grupo romántico con Rosas se tensó hasta que por prudencia los jóvenes pasaron al activismo clandestino, al tiempo que Echeverría elaboró una propuesta programática de cambio político, social, cultural y económico, que se convertiría en el *Dogma socialista*, fundamento ideológico de un nuevo partido político. Poco después —noviembre de 1838— comenzaron a exiliarse en Montevideo ante lo comprometido de su situación.

Mientras tanto, desde el 1º de abril de ese año venía apareciendo en Montevideo un quincenario titulado *El Iniciador*, redactado por Andrés Lamas, romántico uruguayo, y Miguel Cané, romántico argentino radicado allí desde tiempo atrás. Tampoco este periódico marcó una ruptura con Rosas, lo cual permitió que circulara libremente en Buenos Aires, desde donde enviaban colaboraciones Gutiérrez, Echeverría, Félix Frías, Alberdi y otros. Hay abundante e interesante material literario y sus páginas doctrinarias, apoyadas en Saint Simon, Leroux y Lamennais —de quienes se reprodujeron escritos— se referirán a la misión de la juventud en la necesaria transformación del país. El último número de *El Iniciador* apareció el 15 de febrero de 1839 y estaba dedicado íntegramente a publicar el *Código* de la Asociación de la Joven Generación Argentina, redactado por Echeverría. De *El Iniciador* se tiraron 16 números de veinticuatro páginas cada uno. La lectura de esta revista tuvo bastante repercusión en los círculos políticos del Uruguay y entre los antiguos unitarios refugiados allí.

Al desaparecer *El Iniciador* se encontraba ya en la liza un diario que respondía a su mis-

ma tendencia. Se trata de *El Nacional* (segunda época), fundado el 11 de noviembre de 1838 por Lamas y Cané, a quienes luego se agregó Alberdi. *El Nacional* fue el primer periódico de la Joven Generación que planteó abiertamente la lucha contra Rosas. Y promovió la unidad en torno de esa lucha junto con los grupos de unitarios encabezados por Florencio Varela. *El Nacional* contribuyó decididamente a preparar y poner en marcha la expedición libertadora de Lavalle en 1839. Poco después, Alberdi y Cané se retiraron de ese diario —que quedó a cargo de Juan Thompson y Frías— y fundaron otro, de excelentes materiales denominado *Revista del Plata* (1839), cuyo epígrafe eran las quince palabras simbólicas de los “Principios de los Jóvenes Argentinos”.

La Joven Generación prosiguió su labor proselitista en *El Porvenir* (Alberdi), *El Correo* (José y Luis L. Domínguez), *El Corsario* (Alberdi) y *El Talismán* (Gutiérrez), que se publicaron en Montevideo a lo largo del año 1840. También se debe incluir en esta nómina a *El Álbum* (José Mármol) y *El Tirteo* (Gutiérrez y Rivera Indarte), ambos de 1841.

También vinculado a la ideología del romanticismo, hay que mencionar a un periódico del Interior. *El Zonda*, de Sarmiento, y con quien colaboraron Manuel J. Quiroga Rosas y Antonino Aberastain, apareció en San Juan el 20 de julio de 1839. Este inquieto semanario chocó con la secular apatía del ámbito provinciano —que precisamente se quería remover— y con la indisimulada inquina de las autoridades, las cuales, luego de soportar seis números, se ingeniaron para encarcelar a Sarmiento y hacer desaparecer a *El Zonda* el 25 de agosto de 1839, malograda tribuna de la filial local de la Asociación de la Joven Generación Argentina.

El léxico característico de los románticos, que se advierte en sus periódicos, refleja principalmente una impregnación de contenidos sociales al vocabulario iluminista. Se pone el acento en el estudio y solución de los problemas de la sociedad. Estrechamente ligado a esta forma léxica aparece sí, por primera vez entre nosotros, el vocablo *socialismo* por oposición al individualismo. Otra novedad la constituye *democracia*, que ahora se la concibe como principio y fin de un sistema que tiende a establecer la igualdad social.

EL LIBERALISMO EN EL EXILIO (1830-1852)

A partir de 1829 y en sucesivos grupos a lo largo de los años siguientes, los opositores políticos argentinos al sistema autoritario asentado en Buenos Aires se marcharon al exilio a los países vecinos, aunque la concentración mayor fue en Uruguay y Chile. Fueron grupos ideológicamente diferenciados: unitarios, federales disidentes, románticos, pero que coincidían en su rechazo activo a la dictadura rosista.

Montevideo acogió una numerosa y calificada colonia argentina, cuya mayoría tuvo una relevante militancia cívica que se puso de manifiesto a través de su actividad periodística contando con la simpatía y comprensión de los dirigentes políticos orientales del partido colorado.

En 1830 se editó allí *El Arriero Argentino*, a cargo del poeta gauchesco Hilario Ascasubi, hoja en verso de la que apareció un solo número el 2 de septiembre de ese año. A partir de entonces comenzó a florecer en Montevideo un periodismo singular redactado exclusivamente por argentinos: *Otro Periódico* (1831),

El Patriota (1831-1832), *El Moderador* (1835-1836) y la *Revista Oficial* (1838-1839). Sus redactores, considerados globalmente, fueron Juan Cruz Varela, Ángel Navarro, Francisco Pico, Julián S. de Agüero y Manuel B. Gallardo, entre otros. Adoptaron una actitud combativa frente al régimen de Buenos Aires pero conservando la mesura del lenguaje. Este periodismo de la primera oleada emigratoria antirrosista fue primordialmente unitario y sus escritores ya se habían destacado en el oficio en tiempos de Rivadavia.

Como ya se ha visto, en 1838 irrumpe en Montevideo el periodismo romántico. Esto trajo aparejado un retraimiento por parte de los antiguos unitarios, que dejaron el terreno de la prensa. Quizás una de las explicaciones posibles, además de previsibles dificultades de financiación, es que ya se contaba en la capital uruguaya con un diario acreditado, bastante completo en la información y de fuerte actitud antirrosista, como era *El Nacional*, fundado en su segunda época en el año 1838. Esto no fue óbice para que algunos unitarios prestaran su colaboración a los románticos en dos empresas de atrevida finalidad, *El Grito Argentino* (1839) y *¡Muera Rosas!* (1841-1842). Fueron dos periódicos efímeros, de barricada, concebidos para combatir a Rosas en su propio reducto, ya que estaban destinados a distribuirse en la campaña bonaerense el primero, y en la ciudad de Buenos Aires el otro. Cada número llevaba una lámina dibujada por Antonio Somellera. En ambos casos la redacción era anónima pero se sabe que colaboraron calificados escritores argentinos de distintas tendencias.

Por su parte, un unitario como Ascasubi fue responsable de *El Gaucho en Campaña* (1839) y *El Gaucho Jacinto Cielo* (1843), ambos

de corta vida, pero que pretendían llegar a las zonas rurales de Buenos Aires y de la Mesopotamia con sus ingeniosos versos gauchescos.

En julio de 1839 toma la posta de *El Nacional* José Rivera Indarte, un periodista vehementemente, sin muchos escrúpulos y ex admirador de Rosas en Buenos Aires. Al cabo de unos meses convirtió a ese diario en un poderoso ariete en la lucha contra la dictadura. No escatimó recurso alguno, ni aun la deformación de la verdad, con tal de desacreditar a Rosas y a su régimen. Sus *Tablas de sangre*—recopilación de artículos aparecidos en *El Nacional*— y su doctrina del tiranicidio, marcaron toda una época. Fueron famosas sus polémicas con Nicolás Mariño, redactor de *La Gaceta Mercantil*. Pero no todos los exiliados en Montevideo compartían las argumentaciones y el estilo de Rivera Indarte. Esteban Echeverría, en un aleccionador debate de 1844, le dirá que el periodismo que ejercía, sin doctrina, libelista, denigrante, hacía poco honor a la causa de la libertad argentina. Acosado por una fatal dolencia, Rivera Indarte dejó *El Nacional* en marzo de 1845. Más tarde se hizo cargo de la redacción Francisco A. Wright, antiguo federal, quien corrigió la línea política de su antecesor sin abandonar el combate antirrosista. Este diario cesó el 31 de julio de 1846.

A todo esto, el 1° de octubre de 1845 apareció en Montevideo el *Comercio del Plata*, editado por Florencio Varela. Este diario, con la altura y dignidad de sus editoriales, la responsabilidad de sus informaciones, el completo servicio de noticias americanas y europeas, se convirtió en el diario mayor de la ciudad. Su formato era semejante al de los grandes diarios actuales y presentaba sus materiales en cuatro páginas de cinco columnas. Varela, abogado prestigioso y admirador de los avan-

ces tecnológicos, hizo del *Comercio del Plata* el más alto exponente del periodismo rioplatense de la época. Examinaba atentamente los grandes problemas argentinos, no sólo políticos sino también los económicos. Seguía con el mayor interés todas las manifestaciones culturales. Pero el programa del viejo partido unitario ya no era el suyo sino otro, correspondiente a un liberalismo moderno. Su proyecto de acción miraba al futuro y no al pasado. Varela fue asesinado en marzo de 1848 en una calle de la capital oriental. Tras una breve pausa, el diario reanudó sus ediciones con la dirección de Valentín Alsina. La misión del *Comercio del Plata* quedó cumplida en febrero de 1852 cuando Alsina, después de Caseros, regresó a Buenos Aires.

El exilio a que la dictadura de Rosas forzó a numerosos argentinos hizo que éstos prosiguieran su lucha política desde otras tierras hermanas de América. El periodismo fue su forma de expresión más frecuente.

Desde Bolivia, hombres calificados, como Félix Frías, Benjamín Villafañe, Domingo de Oro, Bartolomé Mitre, Facundo Zuviría y Wenceslao Paunero, se hicieron cargo, en distintos momentos, de la redacción de periódicos, como *La Columna de Ingavi*, *La Gaceta Oficial*, *El Observador*, *El Restaurador*, *El Filántropo*, *El Fénix Boliviano*, que aparecían en La Paz y en Sucre. Fueron órganos que permitieron a nuestros compatriotas exponer ideas renovadoras sobre economía y cultura.

En Chile, los diarios existentes en la época fueron escasos para contener las inquietudes de una elite excepcional: Demetrio Rodríguez Peña, Miguel Piñero, Félix Frías, Carlos Tejedor, Vicente Fidel López, Juan María Gutiérrez, Juan B. Alberdi, Bartolomé Mitre, Sarmiento. *El Mercurio*, la más importante hoja del Pacífico

—y que aún existe—, *La Gaceta del Comercio*, *El Comercio*, *El Copiapino*, eran ya pocas páginas para abarcar a tantas iniciativas. Aparecieron, pues, *El Nacional*, *Crónica Contemporánea de Sud América*, *El Progreso* —fundado por Sarmiento, el primer diario que tuvo la capital chilena—, *El Heraldo Argentino*, *La Crónica*, *La Tribuna*, *Revista de Valparaíso*, *Sud América*. La presencia de los argentinos revolucionó, como a muchas otras cosas, también al periodismo chileno, dándole un carácter más moderno, dinámico y universal.

Finalmente, en este acápite sobre el liberalismo, se incluyen expresiones diversas, que van desde unitarios a románticos. En Montevideo, las delimitaciones ideológicas resultan nítidas en una primera etapa, sobre todo porque hubo allí un periodismo declaradamente romántico durante un lapso de varios años. Pero ese romanticismo militante se fue desdibujando en la década de los cuarenta. Esto sirvió para acercar posiciones con algunos de los antiguos unitarios que, a su vez *aggiornados*, devinieron en seguidores de un liberalismo moderno y que en lo político se desprendieron de sus antiguas opiniones rivadavianas y confesaban estar dispuestos a admitir la organización nacional bajo la forma federal.

Un ejemplo emblemático en este sentido fue Florencio Varela quien, en su diario, marcó un no retorno al pasado e hizo suyo un discurso renovador, abierto a cambios económicos que la revolución industrial —que él conoció de cerca en Inglaterra— impulsaba.

En Chile, en cambio, el protagonismo periodístico estuvo a cargo casi exclusivamente de miembros del movimiento romántico que se constituyó en Buenos Aires en 1837. Pero el acento sobre los problemas sociales también ahí quedó diluido ante las premisas económi-

cas del liberalismo. El romanticismo, de allí en más, quedó circunscripto a la esfera de lo literario. La excepción a estas transformaciones quedó encarnada en Sarmiento, quien nunca —ni antes ni después de Caseros— dejó relegados los contenidos sociales de la ideología que abrazó en su mocedad.

EL PERIODISMO EN LAS PROVINCIAS

La difusión de la imprenta en el interior del país comenzó varios años después de producida la Revolución de Mayo. Consiguientemente, esto demoró la aparición de periódicos. Recién en 1817 se inicia el periodismo en las provincias interiores.

TUCUMÁN

Ese año, y en circunstancias excepcionales, aparece una publicación periódica en Tucumán. Se trata del *Diario Militar del Exto. Auxiliador del Perú*, fundado por Belgrano, a la sazón comandante del Ejército del Norte acantonado en esa ciudad. La "Imprenta del Ejército Auxiliador del Perú", presumiblemente un taller volante adquirido en Buenos Aires, tenía a su cargo la impresión de este semanario de cuatro páginas *in octavo*. El primer número salió el 10 de julio de 1817 y el último, el N° 78, el 31 de diciembre de 1818.

Si bien su redacción estuvo a cargo del entonces coronel Francisco Antonio Pinto, hay varios artículos doctrinarios que deben atribuirse a Belgrano. Estaba destinado a la instrucción de los oficiales en tácticas militares, mantenimiento de la disciplina, etc., incluyendo también noticias sobre la marcha de la guerra en Chile y el Alto Perú.

Entre agosto y octubre de 1820, por la "Imprenta del Tucumán", vio la luz *El Tucumano Imparcial*, vocero del general Bernabé Aráoz, quien se había proclamado ese año presidente de la República del Tucumán. Depuesto en agosto de 1821, hizo su aparición *El Restaurador Tucumano* (septiembre-diciembre de 1821), órgano oficialista del nuevo gobierno.

Dos décadas más tarde, durante la época de hegemonía nacional de Rosas, aparecieron nuevos periódicos: *La Estrella Federal del Norte* (1841) y *El Monitor Federal* (1842-1844), ambos de exaltada prosa contra los que denominaban salvajes unitarios. En 1847 comenzó a circular *El Conservador*, redactado por José Posse, que extrañamente marginó las habituales cuestiones políticas para ocuparse preferentemente de promover el progreso material y social de la provincia, gobernada por entonces por el general Celedonio Gutiérrez. Incluso, por esa actitud, mereció el elogio del periódico de Florencio Varela, exiliado en Montevideo.

Deben recordarse también otros dos efímeros periódicos tucumanos, que Zinny no menciona, como tampoco los demás historiadores del periodismo: *El Noticioso Argentino* (10 de julio de 1839), impreso clandestinamente y que preconizaba la lucha contra el dictador bonaerense; y *Boletín*, editado entre enero y julio de 1841, por la "Imprenta del Tucumán", que fue órgano de prensa de la Liga del Norte, fugaz coalición antirrosista. Es posible que Marco M. Avellaneda fuese el redactor de ambos periódicos.

SANTA FE

La aparición del primer periódico en Santa Fe está vinculada a la enmarañada historia de la imprenta que lo publicó. Se trata de la

"Imprenta Federal", propiedad del general chileno José Miguel Carrera —quien la compró en los Estados Unidos—, embarcado en esta época en la inquietante empresa de regresar militarmente a su patria, derrocar al gobierno de O'Higgins y desestabilizar al ejército del general San Martín en ese país. *Gazeta Federal*, tal el nombre del periódico, vio la luz en la ciudad de Santa Fe en 1819, redactado por el propio Carrera, con inflamados artículos que pregonaban la guerra contra el gobierno de Buenos Aires, su enemigo declarado. Se desconoce cuántos números alcanzó a publicar. Es posible que algunos se editaran en Paraná, donde durante algún tiempo estuvo establecida dicha imprenta. Los objetivos políticos de Carrera se cumplieron en lo inmediato con la batalla de Cepeda y la caída del régimen directorial, pero estos sucesos fueron apenas el preámbulo de su trágico fin.

Con motivo de la reunión en Santa Fe de la Convención Nacional, en 1828 se reanuda la actividad periodística. El gobernador Dorrego envió desde Buenos Aires una imprenta, la llamada precisamente "Imprenta de la Convención", por la que se publicaron sucesivamente *El Argentino*, *El Domingo 4 de Mayo en Buenos Aires*, *El Espíritu de la Federación Republicana* y *El Satélite*, que cubren el período de mayo a diciembre de 1828. Por supuesto todos ellos propagaban ideas favorables al federalismo. Baldomero García y Vicente A. de Echevarría se destacaron entre los redactores.

El padre Castañeda, radicado por entonces en Santa Fe, reapareció en el periodismo con *Vete Portugués Que Aquí No Es* y *Vete Portugués Que Aquí Es* (junio-diciembre de 1828), arremetiendo contra la ocupación portuguesa de la Banda Oriental; y después de la conmoción que produjo el fusilamiento de

Dorrego, editó *Buenos Aires Cautiva* (enero-mayo de 1829), en que denostaba a los dirigentes unitarios.

Ya convertida la "Imprenta de la Convención" en "Imprenta del Estado", se publicaron varios periódicos en la década del cuarenta, entre ellos *El Voto Santafecino* (1847-1849) —redactado por Severo González— y *El Sudamericano* (1849-1850) —por Marcos Sastre—, caracterizados por un lenguaje moderado y preocupados también por cuestiones ajenas a la política, aunque insistían en su identificación con Rosas. *El Album Santafesino* (1850) cierra esta etapa.

MENDOZA

Desde comienzos del año 1820 se vive en Cuyo una situación política muy agitada y de contornos dramáticos. Se disuelve la intendencia y las provincias que la componían asumen sus respectivas autonomías en un marco de plena anarquía. Con ese trasfondo poco alentador se instala en Mendoza una imprenta privada que se llamó "Imprenta de Mendoza". En rigor de verdad, el general San Martín introdujo allí la primera imprenta en 1817 para uso castrense y luego fue trasladada a Chile. Juan Escalante, propietario de la "Imprenta de Mendoza", con sus paupérrimos y rudimentarios artefactos, editó allí el *Termómetro del Día*, que inauguró el periodismo cuyano. Él mismo asumió la redacción de este semanario que, como era previsible, tuvo muy corta vida, apenas siete números entre el 20 de mayo y el 4 de julio de 1820. Lo sucedió la *Gaceta de Mendoza*, que tuvo numeración correlativa con el *Termómetro del Día* (nº 8 al 17) y apareció el 8 de julio y cesó el 9 de septiembre de 1820. En las páginas de estas verdaderas re-

liquias regionales se puede seguir la marcha de los acontecimientos políticos de que fueron testigos.

La Sociedad Lancasteriana de Mendoza, apenas fundada en 1822, publicó por su propia imprenta *El Verdadero Amigo del País* (1822-1824), cuya redacción principal estuvo a cargo de Juan C. Lafinur, el filósofo que tuvo que abandonar Buenos Aires por sus ideas. Lo sucedió *El Eco de los Andes* (1824-1825), redactado por Francisco Borja Correa y Lisandro Calle, entre otros. Estos dos periódicos fueron voceros de la Ilustración mendocina.

Hasta 1827 no estaban configuradas en Mendoza diferencias políticas ostensibles, pues la elite gobernante estaba identificada con el liberalismo. Pero ese año se suscitó una pertinaz polémica entre *El Iris Argentino* (1826-1827) de Juan G. Godoy y *El Telégrafo* (1827) de Jorge Velasco, donde se puso en evidencia la definición de los bandos unitario y federal, desprendidos ambos del común tronco liberal, en consonancia con la situación política que se desenvolvía en Buenos Aires.

El principal protagonista de las querellas periodísticas de Mendoza por esos años fue el ya mencionado Godoy, federalista por convicción pero ubicado en el partido unitario por fidelidad a los principios liberales. El humor corrosivo fue su arma predilecta. Editó *El Huracán* en 1827, clausurado por el gobierno apenas apareció el número uno; y en 1830-1831, *El Coracero*, que sostuvo por poco más de cuatro meses. La mayor parte de su contenido está escrito en verso popular y también gauchesco. La presencia de *El Coracero* no pasó desapercibida fuera de Mendoza ya que fue objeto de airadas réplicas en la prensa porteña rosista.

La derrota de la Liga Unitaria liderada por el general Paz determinó la salida al exilio en Chi-

El Argentino.

Se vende, sin más
precio que el de su papel.

Por suscripción, y se paga por adelantado
una suma de diez pesos, para el primer trimestre.
Por el resto de los trimestres.

Núm. 6. Mendoza, Agosto 23 de 1838.

Una palabra en público es suficiente para
despertar una de esas pasiones y en pocas
horas se convierten en tempestades de
guerra por un momento de H. y en donde
quedan los sentimientos, lo mismo que los
que para poder vencer los mismos están en
lucha a través de la mente de los H. y
truenos al punto correspondiente.

MENDOZA. RESUITAS.

Cuando pensamos que el saber
la administración sobre los hechos, no
sólo es un impedimento para la
una más sorprendente de repetirse con
el alarido que se veía en este
artículo. Desde cuando el caso de la
bandera del templo. Desde cuando una
luz en el patio de la Legislatura pro-
viene. Y Justicia se veía probable-
mente una mala gestión de orden y hi-
porción que ignora, y sólo ignora
cuando importa el valor de este voz.

¿Que es la que nos quiere los Resui-
tas? ¿son los? Para que los que ven
si es que la idea de la soberanía
los mismos Argentinos, y el mismo sobre-
ministro de relaciones de sus otros
deben ser por lo tanto incontestablemente
que se cooperaron para esta obra, no
sólo se favorecen, sino que el estado,
la superioridad de los ojos puede ser
centros de un modo tan claro que que
de ser un gran progreso periodístico. Si se
por falta de recursos materiales, como
en otros, así tenemos que quedamos in-
finitos en nuestra hermosa provincia los

miembros de una religión suocada con
el arte de la reproducción de todos los
nuestros, y una institución por lo
menos, como lo que se realizó
los reglas fundamentales de su sistema.
Algunos, aunque pocos, se que-
ran, merced a quienes que se convoca
a por lo en cumplir existencias, con lo
que los ordena su masa socialista. No
está fácil encontrar al número de estos
últimos en nuestros, o los otros que
son evolutivos inevitablemente a admi-
nistración a seguir. Desde en la liber-
tades de la Libertad... (Breve ad-
misión, brevedad y fatigada bajo un
carácter accidental en un país Republi-
cano... Contiene sobras)... (Estrategia
segunda y que modifica el principio
de la libertad de la de los primeros
de un país propio).

La Religión muestra su incapaci-
dad con las prescripciones que debe regir un
país Republicano y solo puede ser útil,
en algunos casos, cuando se le dan
buenos mandatos para ser percibidos
en el mundo. Apoyan el poder de los
deputados, el honorato, los Resuitas
se favorecen continuamente en progre-
sar los, y se resuelve el pueblo, que
sobrevenir, tal vez, a la paciencia. Este es
el caso por que los Resuitas siempre
para proceder ostentando la educa-
ción de la juventud; pero hay que
que los Resuitas ostentando la educa-
ción de la juventud, y que esto
fuerza a hacerlos disciplinados, y que esto
influye sobre el arte de la vida, (que
esto campo de trabajo a nosotros los
oficio sobre nosotros como animales,



El Argentino, Mendoza, 1838.

le de los dirigentes unitarios. El gobierno provincial, en lo sucesivo, quedó en manos de los federales. Por consiguiente, los periódicos posteriores respondieron a esta tendencia. El más interesante de éstos fue *La Ilustración Argentina*, revista de carácter enciclopédico redactada por Bernardo de Irigoyen y Juan Llerena, que apareció en 1849 con el confesado objetivo de refutar los escritos de Sarmiento en Chile. Al parecer, su empeño fue vano pues cesó luego de haber publicado solamente seis números.

ENTRE RÍOS

En 1821 apareció *El Correo Ministerial del Paraná* por la "Imprenta de la Provincia de Entre Ríos", presumiblemente conformada

con material tipográfico que perteneció a la "Imprenta Federal" de Carrera y reforzada con elementos proporcionados el año anterior por el gobernador Sarratea, de Buenos Aires, al gobernador Ramírez después del tratado del Pilar. Fue un órgano representativo del gobierno del general Mansilla, quien se propuso pacificar la provincia y ordenar la administración pública, en verdadero colapso después de varios años de agitaciones y de combates sangrientos en todo el Litoral. Este periódico vivió entre el 21 de diciembre de 1821 y el 5 de agosto de 1823. Su colección comprende veinticuatro números ordinarios y dos extraordinarios. Fueron sus redactores dos personalidades destacadas: Pedro José Agrelo —que ya lo era— y Domingo de Oro —que lo sería más adelante.

Transcurrieron después diecisiete años sin presencia periodística, que se reanudó recién en 1840. Tras algunos semanarios de corta vida, en 1842 surge *El Federal Entrerriano*, redactado sucesivamente por José Ruperto Pérez y Marcos Sastre, y cuya existencia se prolongó hasta 1851. Sus páginas son un interesante testimonio de las guerras civiles que conmovieron por años a esa provincia y sobre todo un testimonio de la evolución política de Urquiza.

Hay que destacar un hecho muy importante en la historia del periodismo de esta provincia. Desde 1850, Entre Ríos es el único caso en toda la Confederación en que aparecen simultáneamente tres periódicos en otras tantas ciudades de una misma provincia. Téngase presente que por entonces había provincias que tenían enmudecidas sus imprentas y que otras nunca se preocuparon por tener alguna. El gobernador Urquiza, en su política de expandir la educación pública y favorecer las actividades

**¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALFAJES TRAIIDORES, INMUNDOS, UNITARIOS!
DE
FEDERAL ENTERRRIANO.**

NUM. 66. PARANA, JUVES 8 DE FEBRERO DE 1851.

Este periódico se publica los días jueves de cada semana, con propósito de dar noticias interesantes, todo con que el honor de la Patria lo exija.

Los salajes arrojan sobre el terreno de los ejércitos unitarios: la causa de la ley domaga el poder temporal sobre sus espaldas cobardes.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALFAJES TRAIIDORES, INMUNDOS, UNITARIOS!
DE
FEDERAL ENTERRRIANO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALFAJES TRAIIDORES, INMUNDOS, UNITARIOS!
DE
FEDERAL ENTERRRIANO.

DOLRYN N.° 18
Se. D. Caserio J. de Urquiza.
Con go de V. E., en las partes del Norte, Parana de la Provincia de Entre Ríos, Enero 21 de 1851.
Mi querido hermano—Reciban un fuerte abrazo y mis más cordiales felicitaciones por la espléndida victoria que ayer al amanecer he conseguido sobre el salvaje pontonero, y todo en hora.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALFAJES TRAIIDORES, INMUNDOS, UNITARIOS!
DE
FEDERAL ENTERRRIANO.

El resultado de tan importante victoria lo salude por el parte que presto saldrá.
Nuestra pérdida es muy pequeña y la del enemigo casi nula.
Reciban el abrazo de tu hermano que te quiere de corazón.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALFAJES TRAIIDORES, INMUNDOS, UNITARIOS!
DE
FEDERAL ENTERRRIANO.

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA.
¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALFAJES TRAIIDORES, INMUNDOS, UNITARIOS!
DE
FEDERAL ENTERRRIANO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALFAJES TRAIIDORES, INMUNDOS, UNITARIOS!
DE
FEDERAL ENTERRRIANO.

El 18 cumplí con el deber de poner en el conocimiento de V. E. que el 17 habíamos derrotado al ejército de Urquiza en el campo de la Victoria.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALFAJES TRAIIDORES, INMUNDOS, UNITARIOS!
DE
FEDERAL ENTERRRIANO.

El 18 cumplí con el deber de poner en el conocimiento de V. E. que el 17 habíamos derrotado al ejército de Urquiza en el campo de la Victoria.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALFAJES TRAIIDORES, INMUNDOS, UNITARIOS!
DE
FEDERAL ENTERRRIANO.

enero de 1851 que señalaba que “este año 1851 se llamará en esta parte de América la Organización”. Otro detalle sugestivo fue que, después del Pronunciamiento del 1º de mayo de ese año, todos los periódicos de la provincia reemplazaron en el cabezal de la primera página los viejos lemas de “¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los salvajes unitarios!” por los siguientes: “¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los enemigos de la organización nacional!”.

Al comenzar la campaña militar comandada por Urquiza para derrocar a Rosas, Sarmiento se hizo cargo de la edición del *Boletín del Ejército Grande de Sud América* (11 de diciembre de 1851 al 6 de febrero de 1852), en una imprenta comprada en Montevideo. Los veintiseis números del *Boletín* llevan sucesivamente estos pie de imprenta: “Imprenta del Estado”, “Imprenta Volante del Ejército Grande” e “Imprenta Volante del Ejército Grande en Operaciones”. El último número, fechado tres días después de la victoria de Caseros, fue redactado en lo que había sido el despacho de Rosas en su residencia de Palermo.

CÓRDOBA

En 1823 llega a Córdoba una imprenta adquirida en Buenos Aires por el gobierno de la provincia. Fue puesta bajo la dependencia de la Universidad, por lo que se denominó “Imprenta de la Universidad”. El gobernador Juan Bautista Bustos alentó la actividad periodística.

La historia de la prensa cordobesa puede esquematizarse en tres períodos sucesivos. El primero, de signo eclesial, se desarrolló entre 1823 y 1828, bajo el gobierno de Bustos; el segundo, de 1829 a 1831, de predominio unitario; y el tercero, 1831-1852, de tendencia federal.

El *Federal Entrerriano*, Paraná, 1841.

culturales, dispuso la compra en 1849 en el Uruguay de dos nuevas imprentas para establecerlas en ciudades del interior entrerriano. Así, en Paraná apareció *El Iris Argentino* (1851), redactado por Juan F. Seguí y Marcos Sastre, que era la continuación de *El Federal Entrerriano*, ya mencionado. Pero también, en Gualguaychú salía *El Progreso de Entre Ríos* (1849), que cambiaría su nombre en 1851 por *El Federal Entrerriano*, ambos a cargo de Isidoro de María, periodista oriental; y en Concepción del Uruguay se publicaba *El Porvenir de Entre Ríos* (1850), que al cabo de casi un año de vida cedió su lugar a *La Regeneración* (1850), cuyo redactor fue Carlos Terrada.

Este último periódico fue el que preanunció la ruptura de Urquiza con el dictador porteño a través de su famoso editorial del 5 de

El Investigador (21 de diciembre de 1823 al 24 de abril de 1824) inauguró el periodismo en Córdoba. Alcanzó a publicar nueve números. Sus redactores fueron Hipólito Soler y Estanislao Learte. Lo sucedieron numerosos periódicos de corta vida, como *El Montonero* (1823-1824), *El Intolerante* (1825) y *El Federal* (1826-1827). La abrumadora mayoría de los redactores de estos periódicos fueron sacerdotes. Su prédica, generalmente intolerante en materia eclesiástica —una de sus mayores preocupaciones—, fue de una acritud sin tregua enderezada a descalificar a las autoridades de Buenos Aires por la reforma religiosa allí sancionada. Sostuvieron desde Córdoba con periódicos porteños una porfiada y larga polémica acerca de los valores o disvalores de la tolerancia. No podía faltar a los cordobeses el auxilio del incansable padre Castañeda, quien entre 1825 y 1826 editó un nuevo periódico para apoyarlos.

El prestigioso sacerdote Pedro Ignacio Castro Barros, por su parte, reeditó dos publicaciones chilenas de carácter eclesiástico, con prólogo y notas suyas que contribuían a afirmar las posiciones religiosas. Otro detalle recordable es la presencia en Córdoba de Ramón F. Beaudot, un español que había dejado sus hábitos de monje agustino y que también contribuyó a echar leña a la hoguera con sus actitudes desaforadas y singulares, ya que simultáneamente prodigaba diatribas deslenguadas contra los unitarios y contra el clero secular y regular. Publicó *La Verdad sin Rodeos*, que se imprimió inicialmente en Buenos Aires en 1826, prosiguió en Córdoba y acabó en Corrientes en 1829. Con numeración correlativa, este insólito periódico móvil alcanzó a editar noventa y nueve números.

Cuando el general Paz se hizo cargo del gobierno de Córdoba en 1829, se inició la

etapa del periodismo unitario. Sus exponentes más notables fueron *Córdoba Libre* (1829), *El Argentino* (1829-1830), *La Aurora Nacional* (1830) y *El Serrano* (1830). También aquí, entre los redactores, se encuentran varios sacerdotes, como José María Bedoya y Juan Pablo Moyano. Estos periódicos polemizaron con la prensa federal de Buenos Aires y de otras provincias.

La derrota del general Paz permitió reaparecer a la prensa federal, que se hizo presente con *El Federal sin Pasiones* (1831), *El Clamor Cordobés* (1831-1832), cuyo redactor impulsó después una serie de “descendientes” a la manera de Juan Lasserre; *El Restaurador Federal* (1841-1842) y *El Soldado Federal* (1842). Estos dos últimos exteriorizaron más allá de su obvia posición federalista una fuerte influencia de la política de Rosas.

Sólo se interrumpe este predominio federal a raíz de un fugaz movimiento revolucionario que tuvo lugar en Córdoba en 1840, protagonizado por opositores al sistema rosista vinculados a la filial local de la Asociación de Mayo. Como vocero de este movimiento se publicó *El Estandarte Nacional* (octubre-diciembre de 1840) redactado por Vicente Fidel López, que cesó cuando el general Lavalle fue derrotado en la batalla de Quebracho Herrado.

SALTA

La primera imprenta que tuvo Salta fue comprada en Buenos Aires en 1824 por el gobierno ejercido por el general Álvarez de Arenales. En lo sustancial se trataba de la antigua imprenta de los Niños Expósitos. Con el nombre de “Imprenta de la Patria” comenzó a trabajar con la dirección de Hilario Ascasubi. El

30 de septiembre de 1824 apareció el primer periódico, *La Revista Mensual*, en cuya redacción participaba el coronel José Arenales, hijo del gobernador. Esta publicación vivió ocho números hasta el 5 de marzo de 1825. A partir del número cinco modificó su título para pasar a llamarse *La Revista de Salta*. Era una publicación de carácter informativo.

Al año siguiente, 1826, apareció *El Pregón de Salta*, que alcanzó a editar trece números. Casi como una curiosidad excepcional en tiempos de tanta enconada controversia política que se vivía en el país, este semanario, en su número uno, invitaba a sus lectores que le hicieran llegar "remitidos" de todas clases "y serán de preferencia los de oposición a la marcha de nuestras autoridades".

En 1831 vio la luz *La Diana de Salta*, que tiró sólo cuatro números. Esta situación de discontinuidad en la actividad periodística salteña se agravó después, ya que habrían de transcurrir nada menos que veintitrés años hasta que, en 1854, se editase el próximo periódico.

SAN JUAN

El periodismo sanjuanino nació defendiendo los principios de la tolerancia. *El Defensor de la Carta de Mayo* (29 de junio al 14 de julio de 1825), redactado por el propio gobernador de la provincia, Salvador María del Carril, del que aparecieron sólo dos números por la "Imprenta de Gobierno", se propuso difundir con la mayor objetividad el estado del debate público acerca de la llamada "Carta de Mayo", pero no alcanzó a informar que ya había sido sancionada por la legislatura provincial el 13 de julio de 1825. La "Carta de Mayo", minuciosa declaración de derechos y garantías para todos los hombres, proclama-

ba entre otras cosas, la libertad de cultos. Esto ocurría en medio del agitado clima polémico que coetáneamente y a nivel nacional suscitó la legislación reformista en materia eclesiástica sancionada en Buenos Aires. El 26 de julio, menos de dos semanas de promulgada la ley sanjuanina, un motín promovido por los partidarios del fanatismo religioso depuso al gobernador del Carril y se mandó quemar públicamente la "Carta de Mayo" por mano del verdugo, "porque fue introducida entre nosotros por la mano del diablo", según reza textualmente un decreto del nuevo gobierno surgido de la algarada.

A fines de ese mismo año salió *El Amigo del Orden* (1825-1826). Si bien no se conoce el nombre del redactor es interesante señalar que expuso la necesidad de "estimular a los hombres de luces de nuestra provincia a que llenen su deber ilustrando a los hombres y difundiendo los buenos principios por medio de la imprenta".

La guerra civil asomó en Cuyo una vez más y esto incidió en la fugaz vida de los pocos periódicos que aparecieron durante esos años. Siendo gobernador Timoteo Maradona, salió *El Solitario* (1829), redactado por Rudecindo Rojo. Se trata de una verdadera *rara avis* en esos tiempos de enfrentamientos: este periódico declaró no pertenecer a ninguno de los partidos en que estaba dividida la República, razón por la cual -explicaba- había adoptado el nombre que ostentaba.

Entre 1836 y 1839 circuló *El Abogado Federal*, que respondía al gobernador Nazario Benavidez y hacía alarde de adhesión a Rosas.

En la secuencia cronológica de los periódicos debe mencionarse a *El Zonda* (1839). Sobre esta primera incursión de Sarmiento en el periodismo ya se ha tratado en el acápite dedicado a los románticos.

Finalmente, se debe mencionar *El Republicano Federal* (1842) con nueve números y *El Honor Cuyano* (1846-1847), con veintiún números, ambos partidarios de los federales. Se ignora en la mayoría de los casos el nombre de los redactores de los periódicos que se han enumerado.

Como ocurrió en otras provincias de la Confederación, quedó San Juan sin periodismo durante los últimos años de la época de Rosas.

CORRIENTES

El gobernador Pedro Ferré hizo adquirir en Buenos Aires una imprenta destinada a trabajos oficiales y para publicar un órgano de noticias. En 1826 quedó instalada en Corrientes la que se denominaría "Imprenta del Estado".

Dos años más tarde, en noviembre de 1828, apareció el primer periódico, *La Verdad sin Rodeos*, cuyo redactor fue el ex fraile Ramón F. Beaudot. Sobre este personaje y su escandaloso estilo periodístico ya se ha hecho referencia al tratar la prensa de Córdoba, donde cumplió la etapa inmediatamente anterior a su arribo a Corrientes portando el mismo quinquenario.

La experiencia poco feliz que con *La Verdad sin Rodeos* se vivió en Corrientes desalentó a las autoridades y la provincia quedó sin órgano de prensa alguno durante once años, aunque la imprenta oficial produjo en el ínterin importantes folletos y manifiestos políticos.

Con motivo de la declaración de guerra de Corrientes a Rosas y en coordinación con la campaña militar de Lavalle, apareció *El Pueblo Libertador* (enero-junio de 1840), redactado por Juan Thompson. Fue una tribuna doctrinaria que pretendió vigorizar el espíritu públi-

co en favor de la causa libertadora. La colección completa consta de veintidós números.

Lo sucede *El Nacional Correntino* (1841-1842), redactado por Santiago Derqui y Manuel Leyva. Insistiendo en que los intereses de la provincia de Corrientes son los de la Nación devino en órgano de la coalición armada para derrotar a Rosas. Pero sobrevino la derrota militar de Arroyo Grande, que desplazaría a Ferré del poder. La nueva situación creada hizo propicia la aparición de *El Avisador Federal* (1842-1843). Su redactor, el presbítero Francisco Carnicer, se propuso salir al paso de "las imposturas y calumnias de los salvajes unitarios". Este periódico fue reemplazado por otro, *Corrientes Federal* (1843), del mismo signo político.

Las alternativas de la guerra que Corrientes sostenía contra el gobernador bonaerense desde 1839 motivaron sucesivos cambios violentos de gobierno. Esto explica las variaciones bruscas de posiciones políticas que se produjeron en los periódicos editados en la "Imprenta del Estado", la única de la provincia. Desaparecían hojas y aparecían otras nuevas con miras radicalmente distintas, aunque en unos pocos casos se verifican continuidades ideológicas.

Hay un lapso relativamente prolongado en que los periódicos respondieron a los opositores a Rosas. Así, entre 1843 y 1847 se computan los siguientes semanarios—casi todos lo fueron en Corrientes por esa época—: *El Republicano*, *La Revolución*, *El Pacificador*, *La Nueva Época* y *Corrientes Libre*. Todos ellos, excepto *La Nueva Época*, ostentaban sobre el encabezado el lema común: "¡Patria, Libertad, Constitución!".

Derrotado el general Madariaga en Vences, el gobierno pasó a manos de Benjamín Virasoro, un hombre de firme adhesión a Rosas. Su vocero periodístico se llamó *Corrientes Confe-*

deral (1848), que por supuesto exhibía los lemas “¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los salvajes unitarios!”

Finalmente, después del Pronunciamiento de Urquiza, el mismo Virasoro dispuso sacar un nuevo periódico con título adecuado a la nueva situación: *La Organización Nacional* (1851-1852) —con el lema reducido a “¡Viva la Confederación Argentina!”— y que acompañó el cambio sustancial que se produciría en la vida política del país.

Casi todos los periódicos mencionados son ricos en informaciones, crónicas y docu-

mentos oficiales, testigos de esa época de vehementes desencuentros políticos que demasiadas veces se dirimieron en batallas sangrientas.

LA RIOJA

Según Zinny, se habría publicado en la ciudad de La Rioja en 1826 un periódico titulado *Boletín*, pero del cual no se conservan ejemplares.

En las demás provincias, la actividad periodística se inició después de 1852.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

FUENTES

Los periódicos correspondientes al presente capítulo se hallan en diversos repositorios públicos: Biblioteca Nacional, Museo Mitre, Biblioteca del Colegio Nacional de Buenos Aires, Archivo General de la Nación, Museo Histórico Nacional, Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata, Museo Histórico Enrique Udaondo de Luján, Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba, entre los más importantes.

Se han realizado numerosas reediciones facsimilares, que facilitan la consulta de los periódicos de la época. La JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA, y su sucesora la ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, han editado las siguientes reproducciones facsimilares correspondientes a este período: *Gazeta de Buenos Ayres* (1810-1821), Buenos Aires, 1913; *El Argos de Buenos Ayres* (1821-1825), Buenos Aires, 1931-1942; *El Redactor de la Asamblea* (1813-1815), Buenos Aires, 1913; *La Moda* (1837-1838), Buenos Aires, 1938; *El Zonda*

(1839), Buenos Aires, 1939; *El Iniciador* (1838-1839), Buenos Aires, 1941; *La Nueva Era* (1846), Buenos Aires, 1943; *El Censor* (1812), Buenos Aires, 1961; *El Grito del Sud* (1812), Buenos Aires, 1961; *El Sol de las Provincias Unidas* (1814), Buenos Aires, 1961; *El Independiente* (1815-1816), Buenos Aires, 1961; *Diario Militar del Exto. Auxiliador del Perú* (1817), Buenos Aires, 1970.

Otras instituciones oficiales han realizado publicaciones de similar carácter, como el MUSEO MITRE, *El Redactor del Congreso Nacional* (1816-1820), Buenos Aires, 1916; y *Mártir o Libre* (1812), Buenos Aires, 1910.

En SENADO DE LA NACIÓN, *Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la historia argentina*, Buenos Aires, 1960, se han incluido varios periódicos en reproducciones simil tipográficas en los tomos VII a X, que comprenden el período 1812-1823.

El *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, reprodujo en sus *Suplementos* de la primera serie, tomos

I a XXIX (1922 a 1945), numerosos periódicos correspondientes al período 1810-1821.

Entidades privadas vinculadas a los estudios históricos y algunas editoriales de Buenos Aires también hicieron aportes en este sentido. La SOCIEDAD DE HISTORIA ARGENTINA reprodujo *El Patriota* (1821) en su *Anuario de Historia Argentina* 1941, tomo III, Buenos Aires, 1942.

Por su parte, el INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTORIOGRÁFICOS reeditó en facsímil el *Boletín de la Industria* (1821), Buenos Aires, 1974. A su vez, el INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO ANTONIO ZINNY, sucesor del Instituto anteriormente mencionado, publicó las siguientes versiones facsimilares: *El Torito de los Muchachos* (1830), Buenos Aires, 1978; *Observaciones acerca de algunos asuntos útiles* (1815), Buenos Aires, 1984; y *El Grito de los Pueblos* (1831), Buenos Aires, 1984.

Una selección y traducción del contenido de *The British Packet* fue publicada con el título *De Rivadavia a Rosas I*, (1826-1832) en la Biblioteca "Dimensión Argentina" de ediciones Solar-Hachette, Buenos Aires, 1976.

El *Archivo Americano y Espíritu de la Prensa del Mundo* tuvo una reproducción fiel del texto en español de la edición original. Comprende sólo los años 1843-1845. Falta, para completar, los años 1846-1851. La publicación, en dos volúmenes, estuvo a cargo de Editorial Americana, Buenos Aires, 1946-1947.

Finalmente, otro periódico de Buenos Aires, *El Piloto* (1825-1826) fue reeditado en facsímil por la COMISIÓN NACIONAL DE HOMENAJE AL SESQUICENTENARIO DE LOS HECHOS HISTÓRICOS DE 1825, en la República Oriental del Uruguay, Montevideo, 1975.

BIBLIOGRAFÍA

Facilitando la consulta de los materiales hemerográficos, se han publicado varios catálogos:

BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, *Catálogo de periódicos sudamericanos existentes en la Biblioteca Pública de la Universidad* (1791-1861), La Plata, 1934; MUSEO HISTÓRICO NACIONAL, *Catálogo del periodismo e imprenta argentina*, Buenos Aires, 1960; MUSEO MITRE, *Catálogo de la Biblioteca*, Buenos Aires, 1907; ENRIQUE A. PEÑA, *Estudio de los periódicos y revistas existentes en la Biblioteca Enrique Peña*, Buenos Aires, 1935; *Un siglo de periódicos en la Biblioteca Nacional 1800-1899*, Buenos Aires, 1935.

Las historias generales del periodismo argentino se inician a partir de los eruditos y pioneros trabajos de ANTONIO ZINNY, *Efemeridografía argirometropolitana*, Buenos Aires, 1869, y *Efemeridografía argiroparquiótica*, Buenos Aires, 1868, que corresponden, respectivamente, a los periódicos de la ciudad de Buenos Aires y de las provincias argentinas. Más modernamente se publicaron varios ensayos de carácter panorámico que, en cierto modo completan y actualizan los datos de Zinny: OSCAR R. BELTRAN, *Historia del periodismo argentino*, Buenos Aires, 1943; JUAN RÓMULO FERNÁNDEZ, *Historia del periodismo argentino*, Buenos Aires, 1943; y C. GALVÁN MORENO, *El periodismo argentino*, Buenos Aires, 1944.

Hay estudios que comprenden etapas más o menos amplias de la historia del periodismo argentino. Entre los principales, se encuentran: ENRIQUE ARANA (H), "La prensa nacional antes y después de Caseros. Historia y bibliografía 1824-1864", en su libro *Rosas en la evo-*

lución política argentina, Buenos Aires, 1954; DIANA CAVALARO, *Revistas argentinas del siglo XIX*, Buenos Aires, 1996; JUAN PABLO ECHAGÜE, "El periodismo", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina*, vol. IV, Segunda sección, Buenos Aires, 1938, capítulo II; JUAN ÁNGEL FARINI, *Gaceta de Buenos Aires 1810-1821. Índice general*, Buenos Aires, 1963; PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA y otros, "La literatura en los periódicos argentinos", *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, tercera época, año II, n° 4; año III, n° 1, 2 y 4; y año IV, n° 1, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1944 a enero-marzo de 1946; AVELINA M. IBÁÑEZ, "Sinopsis tabular de las publicaciones de carácter periodístico aparecidas en Buenos Aires hasta 1830", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Cuarto Congreso Internacional de Historia de América*, tomo V, Buenos Aires, 1938; "La Prensa argentina. Contribución de El Diario a su historia 1801-1933", Edición extraordinaria, *El Diario*, Buenos Aires, 2 de enero de 1933 (contiene numerosos e importantes trabajos); JUANA LESSER, *El periodismo argentino*, Berlín, 1938; [RICARDO PICCIRILLI], "Hemerografía 1801-1826", SENADO DE LA NACIÓN, *op. cit.*, tomo X; FÉLIX DE UGARTECHE, *La imprenta argentina. Sus orígenes y desarrollo*, Buenos Aires, 1929; OSCAR F. URQUIZA ALMANDOZ, *La cultura de Buenos Aires a través de su prensa periódica. 1810-1820*, Buenos Aires, 1972; y ANTONIO ZINNY, *Gaceta de Buenos Aires desde 1810 hasta 1821*, Buenos Aires, 1875 (es un resumen de su contenido).

Para profundizar el acápite "La Ilustración revolucionaria", se recomiendan: GUILLERMO FURLONG, S. J., *Historia y bibliografía de las primeras imprentas rioplatenses*, tomo IV, Buenos Aires, 1975; MARÍA ÁNGELA FERNÁNDEZ, *Contribución al estudio filosófico de nuestras ideas a*

través de los primeros periódicos argentinos, Tesis doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1949; FELICIANA N. GODOY, *Historia de la Gaceta de Buenos Aires. Sus tres primeros años*, Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, 1910; EDUARDO DURNHOFER, *Mariano Moreno. Artículos que la Gaceta no llegó a publicar*, Buenos Aires, 1975; ENRIQUE MARIO MAYOCHI, "El periodismo de la Revolución de Mayo", en ALBERTO DAVID LEIVA (coord.), *Los días de Mayo*, tomo II, San Isidro, 1998; JOSÉ A. ORIA, "El periodismo de Mayo", en *Algunos aspectos de la cultura literaria de Mayo*, La Plata, 1961; JUAN CANTER, "Monteagudo, Pazos Silva y El Censor de 1812", Buenos Aires, 1924 (separata); MARIANO DE VEDIA y MITRE, *La vida de Monteagudo*, tomos I y II, Buenos Aires, 1950; y EDMUNDO HEREDIA, "Fray Camilo Henríquez, redactor de la Gazeta de Buenos Aires", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Cuarto Congreso Internacional de Historia de América*, tomo III, Buenos Aires, 1966.

Con relación al acápite sobre "La Ilustración moderada", pueden verse los siguientes trabajos: ENRIQUE DE GANDÍA, "Las ideas políticas de algunos periódicos de la independencia", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Cuarto Congreso Internacional de Historia de América op. cit.*, tomo IV; CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE, "Presencia de la Ilustración en la prensa directorial", *ibídem*, tomo II; MARGARITA HUALDE DE PÉREZ GUILHOU y DARDO PÉREZ GUILHOU, "Ideas políticas en la prensa porteña de 1816", *ibídem*, t. II; ROBERTO ETCHEPAREBORDA, "El Americano, un vocero de la época del Directorio", *ibídem*, tomo V; y JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO, "Manuel José García. Un eco de Benjamín Constant en el Plata", *Journal of Inter-American Studies*, vol. X, n° 3, Miami, July 1967.

Para ampliar el acápite "Interregno antiluminista" pueden consultarse: RICARDO R. CAILLET-BOIS, "El Patriota y su editor Pedro Feliciano Sáenz de Cavia", *Anuario de Historia Argentina* 1941, tomo III, Buenos Aires, 1942; RAÚL H. CASTAGNINO, *Milicia literaria de Mayo*, Buenos Aires, 1960; y GUILLERMO FURLONG S. J., *Vida y obra de Fray Francisco de Paula Castañeda*, Buenos Aires, 1994.

El acápite "La Ilustración reformista" tiene amplia bibliografía, por lo que sólo se citan unos pocos títulos introductorios: AVELINA M. IBÁÑEZ, *Unitarios y federales en la literatura argentina*, Buenos Aires, 1933; RICARDO PICCIRILLI, *Rivadavia y su tiempo*, 2ª edición, Buenos Aires, 1960, 3 vols.; MARIANO DE VEDIA Y MITRE, *El deán Funes*, Buenos Aires, 1954; y JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Estudio sobre las obras y la persona del literato y publicista argentino D. Juan de la Cruz Varela*, Buenos Aires, 1871.

Correspondientes al acápite "La reacción conservadora", pueden mencionarse: FÉLIX WEINBERG, "El periodismo en la época de Rosas", *Revista de Historia*, N° 2, Buenos Aires, 1957; JORGE MYERS, *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Bernal, 1995; JOSEFA EMILIA SABOR, *Pedro de Angelis y los orígenes de la bibliografía argentina*, Buenos Aires, 1995; RICARDO RODRÍGUEZ MOLAS, *Luis Pérez y la biografía de Rosas escrita en verso en 1830*, Buenos Aires, 1957; RODOLFO TROSTINÉ, *Bacle*, Buenos Aires, 1953; ANTONIO ZINNY, *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires. Resumen de su contenido*, Buenos Aires, 1912, 3 vols.; y CRISTINA IGLESIA (comp.), *Letras y divisas*, Buenos Aires, 1998.

Sobre "El romanticismo social" puede verse: FÉLIX WEINBERG, "La época de Rosas y el romanticismo", *Capítulo*, n° 8, Buenos Aires, 1967; ESTEBAN ECHEVERRÍA, *Obras Completas*,

tomo IV, Buenos Aires, 1873; ALBERTO PALCOS, *Historia de Echeverría*, Buenos Aires, 1960; JORGE M. MAYER, *Alberdi y su tiempo*, Buenos Aires, 1963; DOMINGO F. SARMIENTO, *Facundo*, edición crítica y documentada, Buenos Aires, 1961; MARÍA SCHWEISTEIN DE REIDEL, *Juan María Gutiérrez*, La Plata, 1940; y RAFAEL ALBERTO ARRIETA, "Vida y obras de José Mármol", en JOSÉ MÁRMOL, *Poesías completas*, tomo I, Buenos Aires, 1946.

Para el acápite "El liberalismo en el exilio" se puede citar: LEONCIO GIANELLO, *Florencio Varela*, Buenos Aires, 1948; FÉLIX WEINBERG y colaboradores, *Florencio Varela y el "Comercio del Plata"*, Bahía Blanca, 1970; MABEL N. CERNADAS DE BULNES, *El pensamiento de Valentín Alsina en el exilio 1835-1852*, Bahía Blanca, 1983; EDUARDO JORGE BOSCO, "Vida de Ascasubi", en sus *Obras*, tomo II, Buenos Aires, 1952; BARTOLOMÉ MITRE, *Estudios sobre la vida y escritos de José Rivera Indarte*, Buenos Aires, 1853; JUAN A. PRADERE, "La prensa opositora", en su libro *Juan Manuel de Rosas. Su iconografía*, Buenos Aires, 1914; [ROBERTO MORO], *Rosas en las láminas de "El Grito"*, Buenos Aires, 1974.

Para dos aspectos puntuales interesantes, se recomiendan algunas obras. Sobre periodismo femenino: NÉSTOR TOMÁS AUZA, *Periodismo y feminismo en la Argentina 1830-1930*, Buenos Aires, 1988; y FRANCINE MASIELLO (comp.), *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, 1994. Sobre humor en la época: OSCAR E. VÁZQUEZ LUCIO, *Historia del humor gráfico y escrito en la Argentina*, tomo I, Buenos Aires, 1985; JORGE PALACIO, *Crónica del humor político en la Argentina*, Buenos Aires, 1993; y JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, *La historieta argentina. De la caricatura política a las primeras series*, Buenos Aires, 1999.

El estudio de las actividades periodísticas de los argentinos exiliados en Uruguay requiere la consulta de las siguientes obras introductorias: ANTONIO ZINNY, *Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay 1807-1852*, Buenos Aires, 1883; ANTONIO PRA-DERIO, *Índice cronológico de la prensa periódica del Uruguay 1807-1852*, Montevideo, 1962; y DANIEL ÁLVAREZ FERRETIANS, *Crónica del periodismo en el Uruguay*, Montevideo, 1986.

Para el periodismo en el interior del país pueden verse las siguientes obras generales: ZINNY, *Efemeridografía argiroparquiótica op. cit.*; BELTRÁN, *op. cit.*; y GALVÁN MORENO, *op. cit.* Como estudios particulares, se recomiendan: JOSÉ LUIS BUSANICHE, "La prensa de Santa Fe", *El Litoral*, Santa Fe, 1º de enero de 1928; PABLO CABRERA, *La segunda imprenta de la Universidad de Córdoba*, Córdoba, 1930; CON-RADO CÉSPEDES, "La prensa de Mendoza", *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Men-doza*, tomo III, nº 9-10, Mendoza, 1936; ROGELIO DÍAZ, *Síntesis histórico-cronológica del periodismo de la provincia de San Juan*, San Juan, 1937; MANUEL E. FIGUERERO, *Bibliografía de la Imprenta del Estado en Corrientes*, Buenos Aires, 1919; MANUEL GARCÍA SORIANO, *El periodismo tucumano: 1817-1900*, Tucumán, 1972; MIGUEL SOLÁ, "Adición a la imprenta en Salta", *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, tomo XXV, nº 85-88, Buenos Aires, 1941; y ANÍBAL S. VÁSQUEZ, *Periódicos y perio-distas de Entre Ríos, Paraná*, 1970.

El estudio del léxico político a través del análisis del discurso es un instrumento altamente esclarecedor para las investigaciones en el campo de la historia del periodismo. Se citan

los siguientes trabajos que corresponden a los sucesivos acápite de este capítulo y cuya autora es PATRICIA VALLEJOS DE LLOBET, "Diferenciación y cambios semánticos en el léxico ideológico de la Revolución de Mayo en la Argentina", *Lexis*, tomo XIII, nº 1, Lima, 1989; "Cambios semánticos en el discurso iluminista porteño", *Cuadernos del Sur*, Letras, nº 26, Bahía Blanca, 1995; "Mariano Moreno y el léxico constitucional de la etapa 1810-1819", *Estudios sobre el español de la Argentina*, III, Bahía Blanca, 1994; "El léxico político bonaerense en el período revolucionario 1815-1820", *Anuario de Lingüística Hispánica*, tomo VII, Valladolid, 1991; "El léxico ideológico del grupo rivadaviano", *Investigaciones y Ensayos*, nº 42, Buenos Aires, 1992; "El léxico del Iluminismo y del Romanticismo en el español bonaerense", *Revista Argentina de Lingüística*, vol. VI, nº 1, Mendoza, 1990; "El vocabulario ideológico del romanticismo argentino", *Estudios sobre el español de la Argentina*, I, Bahía Blanca, 1992; y "Aproximación al vocabulario político de Juan Manuel de Rosas 1830-1852", *Estudios sobre el español de la Argentina*, II, Bahía Blanca, 1993. Además de los precedentes, corresponde mencionar otros dos trabajos: NOEMÍ GOLDMAN, *El discurso como objeto de la historia. El discurso político de Mariano Moreno*, Buenos Aires, 1989; y RUBÉN DARÍO SALAS, *Lenguaje, estado y poder en el Río de la Plata, (1816-1827)*, Buenos Aires, 1998.

Finalmente, con relación a datos biográficos de los periodistas de la época, se recomienda la consulta de VICENTE OSVALDO CUTOLO, *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*, Buenos Aires, 1968-1985, 7 volúmenes.

51. EL PERIODISMO (1852-1914)

Patricia Pasquali

No se puede comprender acabadamente el papel jugado por la prensa periódica en el proceso histórico y sociocultural argentino a partir de la segunda mitad del siglo XIX, sin insertarlo en el contexto más amplio de la completa transformación que ella experimenta en ese singular período que se extiende convencionalmente hasta el inicio de la primera gran guerra, pues su comportamiento es sin duda semejante en la mayor parte del mundo occidental. Dicho lapso, a su vez, es susceptible de ser dividido en dos etapas: una intermedia o de transición preparatoria de los grandes cambios, que abarca hasta 1870, año que oficia de hito indicativo del inicio de la que se considera su "época de oro".

LA CONFIGURACIÓN DEL NUEVO MODELO INFORMATIVO OCCIDENTAL

La asombrosa metamorfosis señalada se explica por una confluencia multicausal de factores técnicos, económicos y sociales generados en el marco político del Estado liberal, que reconoce en el plano teórico a la libertad de expresión como uno de sus principios rectores, concretada en la fórmula de "publicar por la prensa sin censura previa", pues es el periodismo el órgano natural por medio del cual ese derecho se ejercita y se vuelve efectivo.

LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS

La técnica de la imprenta había permanecido por siglos sustancialmente invariada; su solo progreso había consistido en el perfeccionamiento estético de los tipos, hasta que comienza a beneficiarse con el movimiento de invenciones y descubrimientos iniciado en la Gran Bretaña industrial, que da lugar a los primeros ensayos tendientes a reemplazar el trabajo manual. La aparición de la máquina a vapor de Koenig (1814) utilizada primigeniamente por el *Times* de Londres, se complementa con la invención por Lorrilleux en París de la tinta de imprimir (1818) y con otros avances contemporáneos en la técnica del grabado. La litografía creada por Senefelder en Alemania viene a dar gran impulso al periodismo ilustrado. Con ello se abren camino no sólo la sátira política y la caricatura social que alcanzan gran popularidad, sino la mejor organización de la publicidad a través de los anuncios llamativos de mensajes concisos, sencillos, directos y efectivos. Las prensas mecánicas perfeccionadas de Applegarth y Cooper multiplican el tiraje de ejemplares, cuya circulación es facilitada por la organización de los correos y, sobre todo a partir de la década del '40, aumenta su poder de expansión gracias a los ferrocarriles. Simultáneamente, el invento del telégrafo eléctrico por el norteamer-

ricano Finley Morse comienza a ser utilizado por el *Morning Chronicle*. El empleo generalizado de ese medio garantiza la rápida difusión de las noticias, que son crecientemente centralizadas, estandarizadas y retransmitidas a partir de la aparición sucesiva de cuatro grandes agencias: Havas, de París; Wolf, de Berlín; Reuter, de Londres y Associated Press, de Nueva York. Si bien esto posibilita el despliegue hacia la universalidad y simultaneidad de la información, deja a los periódicos pocas posibilidades de autonomía, quedando reducidos los más a meros portavoces o transmisores subordinados, pues sólo una ínfima porción de medios tienen posibilidades de mantener una red propia de corresponsales. Posteriormente, el perfeccionamiento de las transmisiones radioeléctricas traería también un gran adelanto al servicio informativo. Por otro lado, la impresión plana es revolucionada por Robert Hoe en Cincinnati, Estados Unidos, al desarrollar el sistema de rotativas, utilizando la estereotipia para trasladar las matrices de cartón al plomo, que al hacerlas curvas y colocarlas en un cilindro, permite la impresión en dos caras, avance tecnológico al que coadyuva la incorporación del papel en bobinas, sin que baste ya el antiguo, hecho a base de trapos, escaso y caro, por lo que se recurre al producido con pulpa de madera. Más tarde se idea la autotipia, sistema de grabado en zinc, hasta que finalmente, en 1886, el alemán Ottmar Mergenthaler inventa la linotipo, medio mecánico que acelera la escritura, constituyendo el mayor adelanto en las técnicas de impresión tipográfica del período. El principio básico de la linotipia consiste en que, en lugar de tipos, se componen moldes para fundir toda la línea en una pieza metálica. Se crearon así las condiciones para la formación de grandes empresas periodísticas competitivas, interesadas en emplear todos los recursos disponibles para multiplicar y acelerar las ediciones.

LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA SOCIOPOLÍTICA

Todos esos progresos de la técnica no hubieran bastado para convertir a la prensa escrita en poderoso y único medio de comunicación masiva durante la segunda mitad del siglo XIX si no se hubiera generado paralelamente un ámbito de repercusión adecuado. Entendido el periodismo como el ejercicio profesional del derecho a la libertad de expresión, que cumple la función de recoger, codificar y transmitir mensajes dirigidos a informar, formar y entretener a una comunidad, no cumpliría su cometido si no hallara eco en ella, si no lograra el efecto persuasivo profundo del esfuerzo de comunicación materializado en el indispensable *feed back* que permite instaurar un circuito de ida y vuelta entre emisor, mensaje y receptor, pues se tiende a que este último, además de comprender y aprobar lo que se propone, actúe en función de ello. En ese sentido, la evolución del sistema político abona el terreno, al estimular la formación de variados ámbitos de participación ciudadana y la entrada de nuevos sectores sociales en el sistema electoral, que aseguran un público más numeroso a los periódicos. Por otra parte, la expansión de la educación popular prepara la ampliación progresiva del mercado de noticias con la formación de nuevos lectores, a la vez que el periodismo se convierte en el principal propagador de la instrucción pública. La aspiración de progreso, de ilustración incentiva, asimismo, la crítica social, que pone de relieve los aspectos negativos de la realidad en que se vive y propala las virtudes del modelo de civilización al que se aspira. Por esa vía, el sistema informativo conlleva toda una reorganización cultural, centrada en el prestigio del estilo de vida urbana de la burguesía, al que parece factible acceder por el camino de la lectu-

ra, que se incorpora cada vez más a los hábitos populares. También el movimiento obrero, a través de sus vertientes socialista y anarquista, al asignar gran importancia a la prensa y poner el acento en la educación, colabora al afianzamiento y extensión de un mercado de lectores para periódicos de masa.

NUEVAS ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO

La gran cuestión por solucionar para la difusión masiva de los periódicos es la de su abaratamiento, pues por su elevado precio éstos están reducidos a un pequeño número de suscriptores pudientes, mientras que las personas de condición económica más modesta pero interesadas por estar al tanto de las noticias eluden la onerosa inversión de su compra, acuñando el hábito de la concurrencia al café, donde la hoja impresa pasa de mano en mano. Si bien la necesidad de compartir la lectura estimula el surgimiento de círculos de lectores y gabinetes literarios, se mantiene el nivel escaso de demanda que obstruye el sostenimiento y proliferación de las publicaciones. Hacia mediados del siglo XIX, las empresas de periódicos son poco más que aventuras personales o, a lo sumo, familiares, sin soportes sólidos de capital. Una vez fundado un órgano, su sostenimiento es un albur que depende de la obtención de ingresos por medio de dos canales: uno visible o conocido, el de las suscripciones y ventas; otro, más o menos reservado u oculto: el apoyo gubernamental a través de subsidios, pagos exagerados de publicidad o de impresiones a precio sobrevaluados; las colaboraciones o donativos de grupos políticos o confesionales a los que el diario sirve de vocero; el dinero conseguido por medio del chantaje realizado con las noticias capaces de dañar la reputación de un personaje o sector, etc. La insuficiencia del primer

recurso y lo aleatorio de los restantes explican la vida endeble y efímera de esta prensa. La situación varía cuando, a partir de la década del '60 y en función de la expansión capitalista, grupos financieros entran en el sector informativo. El periódico es utilizado por las grandes sociedades anónimas como medio de generar confianza y potenciar la compra de acciones. Las secciones de bolsa en la prensa de elite cobran gran relieve e incluso se asiste al surgimiento de un periodismo especializado en ese rubro.

Pero la verdadera salida de la asfixia económica de la empresa periodística se encuentra en el aumento del número de avisos, que será directamente proporcional y simultáneo a la conquista de una clientela en general poco interesada por las variaciones políticas. En el caso europeo, además del logro de la supresión de las tasas impuestas a la prensa, aquel objetivo empieza a conseguirse con la captación de un nuevo sector del público atraído por la novedad central del folletín. En efecto, se da en la tecla del éxito con la inclusión en los periódicos de una sección fija destinada a la edición en fragmentos de obras literarias. Si bien algunos grandes escritores, como Balzac y George Sand, llegan a cultivar este género popular, quienes se constituyen en sus proveedores profesionales son Frédéric Soulié, Alexandre Dumas y sobre todo Eugène Sue, cuyos textos se traducen rápidamente a diversos idiomas para ser reproducidos en medios extranjeros. El suceso obtenido con los relatos de aventuras y las historias de amor incentiva la compra del periódico que, al multiplicar la tirada, atrae fuertemente el interés de los comerciantes por utilizarlo como vehículo de publicidad extensa. Anuncios de todo género son admitidos en forma indiscriminada, esto es, sin que importe su color político o social, ni tampoco la calidad o efectividad del producto o servicio promocionado. El

abaratamiento del precio del ejemplar, logrado con la compensación de su costo por esa vía de financiación medular de la empresa periodística, pone el diario al alcance de la mediana burguesía. Emile Girardin es un verdadero precursor en *La Presse* y *Le Siècle* de la adopción de procedimientos mercantiles que, rechazados con desprecio en un comienzo por los periódicos más importantes y conservadores, terminan por generalizarse. En los Estados Unidos, donde se cuenta con la ventaja comparativa de que no pesan sobre los periódicos fianza ni timbre, el mismo efecto de la ampliación del mercado, paralelo a la disminución de su precio, se consigue apelando a un procedimiento diferente: en vez del folletín, se echa mano al recurso sensacionalista. El relato detallado de hechos reales de caracteres truculentos y conflictivos (crímenes, dramas familiares) logra captar a un público masivo poco cultivado, sin que, en el mejor de los casos, se abandonen las temáticas dirigidas a los sectores más instruidos. Al promediar el siglo es Gordon Bennett, en el *New York Herald*, el más destacado representante de ese estilo periodístico de información, contrapuesto a la prensa de opinión cultivada por el *New York Tribune* de Horace Greely, caracterizada por la seriedad de sus artículos de fondo y sus secciones destinadas a la literatura y a las doctrinas sociales. La primera tendencia es la que terminará imponiéndose a través de los nombres claves de los dos grandes editores Joseph Pulitzer y William Randolph Hearst.

Los anuncios, que hacen posible el progreso de la prensa, serán cada vez más numerosos y productivos a raíz del gran desarrollo de la riqueza comercial después de 1870, equilibrando así con creces el déficit financiero causado por la diferencia entre el valor de costo en aumento de un periódico de confección cada vez más sofisticada y su precio de venta en disminución.

FORMAS Y CONTENIDOS DEL PERIODISMO MODERNO

En Europa, el movimiento de liberalización aparejado por la revolución de 1848 produce una floración prodigiosa de periódicos de tono progresivamente exaltado; a lo que sucede la gran reacción de 1850, con la consiguiente represión de los escritores, pero sin que se restablezca la censura previa; en cambio, se imponen la autorización como condición para la aparición de nuevas publicaciones, las sanciones pecuniarias o multas y el régimen de advertencias que conduce a la suspensión y a la supresión de los órganos observados, todo lo cual instaura un modo más sutil de represión, al inducir a los editores responsables a la autocensura para lograr la supervivencia. El silenciamiento político deja mayor margen a las finanzas, la literatura, la crónica social o la propaganda doctrinaria. En el decenio siguiente, campea en las páginas de los diarios la lucha del liberalismo contra el ultramontanismo o clericalismo, acicateada por las peripecias de la cuestión romana. A partir de 1870, en un contexto de gran prosperidad y libre ya de las trabas señaladas, la prensa entra resuelta y definitivamente en una etapa cumbre de su historia. Si bien las informaciones políticas continúan suministrando tema a los editoriales y ocupando un espacio relevante, la modernización, siguiendo las pautas del modelo norteamericano, se convierte en una condición *sine qua non* para la conservación de los grandes periódicos, pues deben adaptarse a las necesidades y los gustos de una ampliada clientela. Los periódicos vespertinos, más variados y festivos que los respetables "diarios serios" de la mañana, son los más inclinados por las noticias sensacionales no políticas, llamando la atención del público con grandes titulares que rompen la monotonía de

las largas columnas tradicionales que las hojas matutinas se resisten a abandonar. Pero hacia fines de siglo, la transformación se generaliza. La prensa de información prima sobre la de opinión. El monopolio de las noticias por las agencias, que se distribuyen de forma concertada sus respectivas áreas de influencia, señala el fin del periodismo artesanal personalizado, sustituido por el anónimo que tiende a la uniformidad. El suceso del día ocupa el lugar privilegiado. Los editoriales son cortos y precisos. Desaparecen los artículos sábanas. El nuevo estilo es acotado, nervioso, eficiente. Los tópicos abordados se diversifican: la página recreativa gana espacio, destacándose la importancia de la colaboración literaria, al igual que los deportes, sobre todo el fútbol, sin faltar la nota humorística, económica, artística, científica y técnica. Se trata de un diario ágil que procura satisfacer a un lector que exige conocer el mayor número de asuntos en el menor tiempo posible.

LA PRENSA EN HISPANOAMÉRICA

Los nuevos Estados hispanoamericanos adhieren al sistema informativo imperante en el resto de Occidente, caracterizándose por la complementación de la red de circulación internacional de noticias (a raíz del reparto de áreas de influencia acordado en 1870 y hasta 1914, corresponde de forma exclusiva a la agencia francesa Havas redistribuir por todo el mundo la información que, vía cables submarinos, llega de Centro y Sudamérica) con la implantación en cada país de una política de prensa de carácter nacional, que en general, si bien reconoce la libertad de expresión como principio fundamental, simultáneamente deja el campo abierto para que el poder estatal pueda mantener por medios indirectos un firme control de la información.

En un contexto impregnado de liberalismo y positivismo, el modelo de crecimiento "hacia afuera" adoptado por la clase dirigente en el marco de la nueva división internacional del trabajo, que favorece la posición hegemónica de las ciudades —por ser centros de importación y exportación, distribución de productos y bases de negocios, además de concentrar las funciones político-administrativas y desempeñar un papel ideológico rector—, expandidas con la afluencia de grandes contingentes migratorios, la prensa desempeña un papel crecientemente eficaz, en tanto medio de expresión capitalizado por los sectores minoritarios, que lo utilizan como instrumento de comunicación y a la vez de control social. De allí que, durante todo el siglo XIX, predomine la prensa del poder, que busca "formar opinión", es decir, concitar apoyo en torno a una propuesta social, económica y política; recién a finales de la centuria evoluciona hacia el periódico más independiente de interés general. Junto a ella coexiste y prolifera un versátil periodismo apolítico, ya sea cultural y científico, o bien representativo de diferentes sectores de una sociedad civil en intenso proceso de transformación.

El asombroso desarrollo que en particular experimenta la prensa argentina, la coloca a partir de 1880 a la vanguardia de toda Iberoamérica y en niveles cercanos a los países más avanzados de Europa, por la densidad de títulos e índice de lectura. A fines de siglo, Buenos Aires se convierte en el más relevante núcleo periodístico del mundo hispanoparlante, superando a Madrid o Barcelona; no sólo llama la atención el alto número de nuevas publicaciones aparecidas en cada año, sino la estabilidad que alcanzan en su mayoría. En cuanto al estilo, ni en el periodismo hispanoamericano en general ni en el argentino en particular cundió el sensacionalismo, la forma espectacular y desproporcionada de presentar los hechos, de

sello norteamericano; si bien de vocación universalista y abierta, incorporó los adelantos de esa prensa, manteniendo un línea predominante sobria, más cercana al modelo europeo.

EL CASO ARGENTINO

CASEROS Y EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA PÚBLICA

Con la caída de la dictadura rosista, se inicia una época de renovación y progreso. El país, que parece despezarse de una larga siesta, se revitaliza. La libertad política crea el clima propicio no sólo para la modernización material, sino también para la regeneración social y el desenvolvimiento cultural, que se tradujo en un agudo proceso de transformación de la vida pública generador de nuevos ámbitos de sociabilidad. Se fundan y desarrollan diversas asociaciones civiles, se hacen frecuentes los petitorios, las manifestaciones o movilizaciones populares y, sobre todo, se produce una verdadera eclosión de la prensa liberal. Se crean así las condiciones de aparición de una nueva fuente de legitimación para la acción política: la "opinión pública". Los sectores dirigentes parecen estar contestes en que es menester contar con ella y, por consiguiente, advierten la importancia de incidir en su formación, partiendo del supuesto de la necesidad del consenso para la construcción definitiva de un régimen representativo. Pero la subsistencia del conflicto, alimentada a través de la prensa banderiza, estimula a los poderes públicos a cuestionar su papel, lo que conduce al planteo de límites a la libertad de imprenta y al ejercicio del control de la crítica.

Una de las primeras medidas que toma el gobernador provisorio Vicente López, el 28 de fe-

brero de 1852, es la abolición del decreto que desde hacía veinte años aherrojaba la libertad de imprenta al imponer el previo permiso del gobierno para las nuevas publicaciones. Irrumpe a partir de entonces una avalancha de periódicos, que, en general, trae la palabra de los antiguos proscritos, reemplazando en Buenos Aires a los órganos complacientes con el poder en la denostada época pasada. Los dos principales asumen pronto una postura opositora a la influencia urquicista: son *Los Debates*, redactado por Bartolomé Mitre y Juan Carlos Gómez, que, como su título lo indica, rescata el valor de la libre discusión de ideas por la prensa, a la que concibe con Lamartine como el "primer instrumento de civilización", y *El Nacional*, dirigido por Dalmaico Vélez Sarsfield, con una importante pléyade de colaboradores, destinado a perdurar hasta 1893; cuya prédica no logra ser contrarrestada por el periódico gubernista *El Progreso*, redactado por Diego de Alvear y Delfín Huergo. A poco andar, por decreto de mayo se ordena la suspensión de los periódicos *La Avispa*, *El Torito Colorado*, *La Nueva Época* y *El Padre Castañeta*, considerando el gobierno que, como meros "receptáculos de calumnias anónimas", "no pueden contribuir a la ilustración del pueblo que es el objeto único que debe tener la prensa". El clima político continúa caldeándose durante las "jornadas de junio" y nuevas clausuras de imprentas y deportación de periodistas constituyen el correlato del "golpe de San Juan" dado por el caudillo entrerriano, según alega, para salvar al pueblo de la demagogia, luego de haberlo liberado de la tiranía. El tambaleante gobierno de López completa el cuadro con el decreto sobre imprentas y periódicos, del 1° de julio, tendiente a contrarrestar la licencia y el abuso anarquizantes, capaz de destruir el prestigio de la autoridad. Se determina, por consiguiente, que la prensa

podrá ocuparse sin traba de todo lo concerniente al progreso material y social, pero las publicaciones referidas a la política doméstica y a la polémica personal debían contar con la aceptación de un jurado especial de imprenta que se establece al efecto.

A raíz del triunfo de la revolución porteña de septiembre, cambiará de signo partidario y se tornará más vigorosa la represión de la minoritaria prensa opositora al último vuelco político segregacionista, ya sea por medio del procesamiento judicial y las multas, cuando no por las vías de hecho del atropello y desmantelamiento de las imprentas.

UN LASTRE DE LA PROSCRIPCIÓN: EL HÁBITO FACCIOSO DE LA PRENSA

El ejercicio del periodismo había sido el arma de combate por excelencia en la larga lucha contra Rosas librada por los emigrados en el exilio. Son esos mismos hombres los que empuñan la pluma en la ciudad-puerto liberada. ¿Cómo sustraerse de repente a la tentación de continuar usando y abusando de esa prosa beligerante, exaltada, temeraria, revanchista, polémica y demoleadora de antaño, cuando se piensa que el enemigo aún subsiste? No se quiere reconocer el inicio de una nueva etapa, que exige de la prensa el abandono de la piqueta para asumir una nueva actitud constructiva; sólo se ven las supervivencias y continuidades del pasado y se niega tozudamente la posibilidad del cambio liderado por los mismos que habían actuado en el "tiempo del oprobio". Para la postergada vocación hegemónica de los viejos exiliados porteñistas resulta inadmisibles la convivencia con los "mazorqueros" y, si bien éstos no tardan a su vez en ser expulsados de la provincia rebelde, todavía subsisten intactos los elencos gubernativos fede-

rales en el resto del país. La errada conclusión a la que se arriba por la vía del sistemático rechazo a toda política de conciliación nacional —"la fusión de los partidos" propiciada por Urquiza— no puede ser otra que la prosecución de la lucha. Una lucha en la que el disfraz ideológico oculta mal la defensa de los inveterados y mezquinos privilegios metropolitanos y las ambiciones personales desplazadas. En la famosa polémica que entonces sostiene con Sarmiento, Alberdi advierte con meridiana lucidez ese desvío destinado a prolongar el sangriento desencuentro entre los argentinos y a preterir la consolidación del Estado nacional, malgastando energías y recursos. Denuncia la falsedad y la mala fe del publicista que subleva a las poblaciones contra sus autoridades, pretendiendo que "con sólo destruir a este o aquel jefe es posible realizar la república representativa"; no vacila en la dureza de los calificativos: ésa es una "prensa de vandalaje y de desquicio, a pesar de sus colores y sus nombres de civilización" y estigmatiza a los "gauchos malos" del periodismo que jamás podrían ser "auxiliares y agentes de orden y de gobierno regular". Finalmente, desenmascara la doblez o dualidad de actitudes asumida según estén en el llano de la oposición o en las altas esferas del poder, denotativa de una desacreditadora incoherencia: "Esta prensa cree que hoy puede escandalizar la sociedad y mañana convertirse en cátedra de moral política; que hoy puede firmar sainetes y mañana leyes para la República; que hoy puede dar un curso de insurrección y mañana un curso de disciplina; que se puede escribir en el lenguaje de la recoba y pertenecer a corporaciones literarias; y que se puede reunir a la vez el desenfado del cómico y el decoro del ministro". Así, el espíritu faccioso y la argumentación falaz se enseñorean de los numerosos periódicos intransigentes —*La Tribuna*, de los hermanos Héctor y Mariano Va-

rela, y *El Nacional* constituyen, con sus grandes tiradas y su influencia sobre el pueblo y el gobierno, las voces dominantes—, sin que puedan ser neutralizados por los más moderados como *El Orden*, de Luis L. Domínguez y Félix Frías; ni por los órganos subvencionados por el gobierno de Paraná, como *La Prensa*, redactado por Juan Francisco Monguillot y Justo Maeso, con colaboraciones de Ramón Gil Navarro. Pero, sin duda, la más caracterizada y batalladora de las hojas impresas contrarias al círculo gobernante del pretendido Estado de Buenos Aires fue *La Reforma Pacífica* de Nicolás Calvo, que afirmaba: “Somos porteños, pero aún no hemos dejado de ser argentinos. Propagaremos la necesidad de la unión y la concordia entre los buenos, hayan sido federales o unitarios”. Su abigarrada sección de avisos da la pauta del alto índice de aceptación de este vocero entre la silenciosa clase sensata bonaerense, no identificada con el ruidoso círculo gubernista.

ASPECTOS MÁS PROVECHOSOS DEL EJERCICIO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

En tanto, el gobierno nacional establecido provisoriamente en Paraná, en medio de las estrecheces económicas en que se debate, asume seria y activamente el compromiso de estimular por todos los medios a su alcance la vida pública. El Estado pretende ser el gestor oficioso de la civilización. La Constitución sancionada en 1853 establece en su artículo 14º, entre los derechos de que gozan los habitantes de la Nación el de “publicar sus ideas por la prensa sin censura previa” y el primer Congreso legislativo sanciona, el 26 de noviembre de 1855, una ley liberando de todo porte a la conducción de periódicos. No obstante, sin el apoyo económico oficial, tales enunciaciones se habrían convertido en letra

muerta. En efecto, la proliferación de hojas impresas en todo el país habla a las claras de la innegable voluntad de generar desde el poder un espacio propicio para el desarrollo del periodismo, pues sin ella no se hubiera siquiera intentado sortear los tres formidables escollos que se oponen al éxito del ambicioso emprendimiento: la pobreza, la incomunicación y el analfabetismo. En tal contexto, signado por la precariedad de los mecanismos de circulación, pues apenas comenzaba a esbozarse la organización del sistema de administración de correos y de transportes, resulta impensable sufragar los gastos de edición de las publicaciones mediante las suscripciones y los avisos; por lo tanto, el subsidio o la subvención de los gobiernos nacional y provinciales era la condición precisa de existencia de los periódicos. En ellos, más que la intención de las autoridades para sacar rédito prestigiándose con la difusión de la obra de gobierno o la propaganda partidaria —que, obviamente, no está ausente—, se advierte un predominante afán de hacer de la prensa un poderoso agente de cultura, de progreso y de integración entre las partes del inmenso territorio desarticulado de la Confederación. Junto al tratamiento de las cuestiones políticas y doctrinarias, amenizadas con folletines y variedades, los periódicos procuran reflejar la realidad de cada provincia, publicando estadísticas, descripciones, documentos oficiales, datos económicos, demográficos y comerciales, y dando a conocer sus producciones y recursos y sus posibilidades de explotación. Contribuyen así, con el conocimiento recíproco, a vencer el aislamiento, poniendo sus páginas al servicio de la unión nacional. Más allá de los precarios medios técnicos y de carecer de un mercado de lectores comparable al porteño en amplitud, preparación y avidez —lo que impide toda competencia en cuanto al número de ejem-

plares y a la influencia ejercida—, algunos exponentes de esta prensa alcanzan una calidad de contenido equiparable. Además del periódico oficial del gobierno de Paraná, *El Nacional Argentino* —con sus altibajos explicables por las variaciones de su dirección, ejercida sucesivamente por Juan María Gutiérrez, Eusebio Ocampo, Alfredo M. du Graty, Emilio de Alvear-Benjamín Victorica, Lucio V. Mansilla, Francisco Bilbao, Juan Francisco Seguí, José Hernández—, sobresalen *El Constitucional* de Mendoza, establecido en 1853, que perdura hasta fines de siglo y cuyo redactor en los primeros años es el reconocido autor de los *Recuerdos históricos sobre la Provincia de Cuyo*, Damián Hudson; *El Imparcial* de Córdoba, periódico predominantemente político y doctrinario de neto corte liberal, en el que se destacan las agudas, medulosas y críticas observaciones referidas al gobierno de Paraná contenidas en los artículos del doctor Luis Cáceres, diputado al Congreso Nacional y ministro del gobernador Mariano Fraguero, y *La Confederación* de Rosario, dirigido por el periodista Federico de la Barra, quien había sido uno de los redactores del célebre *Diario de la Tarde* en el Buenos Aires rosista y más tarde redactor de *El Federal Argentino*, órgano del ejército sitiador de Lagos en San José de Flores; como típico emigrado porteño infundió un espíritu virulento y polémico a su nueva hoja de combate. Con razón, Vicente G. Quesada —quien participa en la redacción de varios periódicos correntinos de la época y, en 1861, funda la notable *Revista de Paraná*— se lamentaría de que no circularan del otro lado del Arroyo del Medio los diarios de las trece provincias para desmentir a los secesionistas y evidenciar “que el caudillaje y la barbarie sólo eran creaciones acomodaticias para mantener alejada de sus hermanas a la provincia de Buenos Aires”.

LOS PODERES PÚBLICOS, LOS PARTIDOS Y LA PRENSA

Tanto los legisladores del primer Congreso Nacional de Paraná, como los integrantes del parlamento de la Argentina unificada después de Pavón, se preocupan por esclarecer el papel de la prensa en el sistema representativo, primando en ambos casos un criterio similar, que tácitamente revela la acción manipuladora del gobierno o de las facciones políticas.

En 1856, a raíz de la controversia desatada en torno a la ley de derechos diferenciales, una parte de la prensa confederada toma partido en la apasionada polémica a favor de su aplicación, instando a la población a movilizarse y firmar petitorios dirigidos a las cámaras. Si estas manifestaciones son interpretadas por los legisladores ministeriales impulsores del proyecto como el legítimo pronunciamiento del criterio general, los opositores no tardan en protestar contra tales elementos de presión. El prestigioso senador mendocino Martín Zapata niega que pueda llamarse “opinión pública nacional” la esgrimida por cinco periódicos en sólo tres provincias. Contrariamente, su par Federico de la Barra reivindica el papel de la prensa como órgano de la conciencia ciudadana e invoca como prueba de ello el hecho mismo de encontrarse él ocupando un asiento en el Senado, lo que “no puede tener otro origen —alega, no sin hipocresía— que la simpatía de las ideas que he emitido por la prensa”. En verdad, se encuentra allí por influencia del ministro Derqui, a cuya línea política sirve; al año siguiente, venderá su imprenta al gobierno, continuando por decreto de Urquiza como redactor de *La Confederación* pero ya en carácter de periodista oficial asalariado. Tercia José Vicente Saravia, quien al rechazar la pretendida identidad entre prensa y opinión pública, reduce

esta última a la expresión parlamentaria: "La prensa ejerza en hora buena su acción sobre el movimiento y progreso de las sociedades, pero no pretenda levantarse ante el santuario de la ley e imponer al legislador su juicio [...] La opinión pública, si hay alguna verdaderamente tal, sale del seno del Congreso". Si bien esta afirmación es igualmente cuestionable, resulta algo más plausible si se considera que en ese ámbito de deliberación criteriosa los legisladores, celosos de su independencia, ofician de freno y contrapeso a la voluntad del Ejecutivo. En todo caso es sintomático que sean los parlamentarios de criterio más liberal e ilustrado los que descalifiquen como órgano legítimo de la expresión popular a la prensa subsidiada.

Un debate similar tiene lugar en 1864, en el seno de una sociedad mucho más politizada como la porteña y en la que la prensa ha ejercido una enorme influencia sobre la opinión estimulando la polémica. Mitre, que se ha convertido en su ídolo durante los años de secesión valiéndose del revalorizado poder de la palabra oral y escrita, en la legislatura y el periodismo, apenas asciende a la primera magistratura nacional da un inevitable paso en falso al pretender federalizar Buenos Aires: su partido se fracciona y la opinión pública se le vuelve en contra, quedándose así sin su base local de poder. Es cierto que desde 1862 cuenta con el apoyo de su propio vocero, *Nación Argentina*, dirigido por José María Gutiérrez, pero el liderazgo sobre la opinión porteña la ejercen los órganos que responden al opositor partido autonomista de Adolfo Alsina. La virulencia verbal de la prensa se traduce en una inusitada violencia electoral. La alarma cunde en los poderes públicos. En el Congreso, los legisladores del Interior optan por el mal menor de aliarse a los nacionalistas o mitristas, por rechazo al exclusivismo porteñista de los "crudos" y se de-

bate sobre los límites tolerables de la crítica; se teme que el ejercicio de la demagogia política a través de la prensa, valiéndose de la agitación de la opinión, reinstale la anarquía. Se vuelve a esgrimir el argumento institucional, según el cual la pauta de la orientación del criterio público debe surgir del debate parlamentario.

El pretendido disciplinamiento de los medios se hace factible, al menos parcialmente, en 1865, con motivo de la guerra de la Triple Alianza, que restaura la solidaridad liberal expresada a través de los periódicos de ese signo. Éstos no hesitan en denunciar a los órganos censores de la conducción gubernista, considerándolos traidores a la causa nacional. No sólo *El Nacional* y *La Tribuna* forman una sola voz con el órgano mitrista; también vuelve al redil, luego de su descarrío fugitivo, *El Pueblo* de Juan Chassaing y, más significativamente, se alinea asimismo tras la política oficial el crítico y progresista periódico *El Ferrocarril* de Rosario, uno de los más importantes del Interior, que se autodenominaba, con razón, "órgano de las provincias", tanto por tener sus propios corresponsales en ellas como por propender a la defensa de sus intereses; redactado por el canadiense Guillermo Perkins y por Eusebio Gómez, responde a la inspiración política del estadista santafesino Nicasio Oroño. Sucede que el conflicto exterior sirve de catalizador a la disidencia interna: el sector federal, reprimido *manu militari* en el Interior y neutralizado en el Litoral por vía de negociación con el caudillo entrerriano, reacciona con vigor y se expresa en las páginas tildadas de "apaguayadas". Contra ellas reclaman la aplicación de los más enérgicos castigos para acallarlas, los mismos que otrora defendían a ultranza "su" libertad de expresión, sobreponiéndose así una vez más el espíritu de partido a los decantados principios liberales. A mediados de 1866, *La América*, en cuyas páginas

Carlos Guido y Spano condena la guerra, es clausurado. Al principiar 1867, son silenciados los periódicos de tono más beligerante que se nuclean en Entre Ríos, destacándose, entre ellos, *El Porvenir* de Olegario V. Andrade, quien declara: "La palabra libre ha sido ahogada en nuestra garganta por los estranguladores oficiales", a la par que se queja de la falta de observancia del artículo 32º de la Constitución Nacional introducido por la reforma de 1860, por el cual los delitos de imprenta no están sujetos a la jurisdicción nacional sino a la provincial. Por entonces, en Buenos Aires corre igual suerte *La República*, de Manuel Bilbao, aunque este órgano se reeditará a corto plazo, introduciendo dos importantes innovaciones en el sistema periodístico vigente: la venta callejera a través de canillitas que voceaban sus ediciones y el notable abaratamiento de la suscripción mensual y del ejemplar suelto, disminuyendo la primera a la mitad y el segundo a un tercio del precio corriente. Si ése puede ser considerado un prematuro intento de viabilizar financieramente cierta vocación de independencia, por regla general, la profundización de los caracteres facciosos de la prensa y la presión oficial impulsan a los medios a acercarse cada vez más a los actores políticos en procura de obtener el sostenimiento económico y la protección necesaria para su pervivencia. Se convierten así en voceros de individualidades o círculos minoritarios, instrumentados en función de sus intereses en torno a la pugna por el poder, alejándose del público, mero espectador de la misma.

LA INICIACIÓN DE DOS GRANDES DIARIOS: LA PRENSA Y LA NACIÓN

En medio de un espacio público dominado por el estilo de los diarios partidistas, José C. Paz funda, en 1869, *La Prensa*, que pretende ser un

anticipo de la nueva forma adoptada por la prensa moderna. Se propone mantener su independencia de criterio, sobre la base de la ética que rechaza las subvenciones de los gobiernos. Su postulado, expuesto en el primer número, reza: "Verdad, honradez; he aquí nuestro punto de partida. Libertad, progreso, civilización; he aquí el único fin que perseguimos". Nace con el programa de reflejar fiel y limpiamente el criterio del público, evitando toda refracción manipuladora emanada de la adhesión a un "notable" o a un partido. Se lo puede reivindicar así como el iniciador de la prensa anónima: "el redactor de un periódico es por lo general quien hace aceptar sus ideas a la opinión y no ésta a la redacción [...] Venimos, pues, a este terreno a expresar y representar la verdadera opinión pública y no para sujetarla ni menos a formarla o dirigirla".

Precisamente, a todo lo contrario aspira Bartolomé Mitre al fundar, en 1870, *La Nación*. Lo hace con el objeto confesado de transformar en "tribuna de doctrina" el puesto de combate que el periódico antecesor, *Nación Argentina*, había asumido durante su presidencia. Periodista, general y político, Mitre es tal vez el exponente más ostensible de las condiciones que debe reunir en la Argentina de entonces quien pretenda situarse en los niveles de conducción del Estado; pues era imposible hacerlo sin poseer un diario, un partido y cierta disponibilidad militar. Al regresar al llano, intenta sobreelvarse: idea construir, a través de su nuevo órgano, un lugar de alta política no partidista que lo posicione más allá de la lucha doméstica y le granjee mayor credibilidad, potenciando su función persuasora. "Mitre ya había relatado la historia del país, ahora se declaraba dispuesto a enseñar a sus conciudadanos a pensar el presente." Pero tan ambiciosa empresa, al contrario de lo que ocurriría con su obra historiográfica, se revela



Al fundar *La Nación*, el 4 de enero de 1870, Bartolomé Mitre la definió como "tribuna de doctrina".

LA VARIANTE SATÍRICA E ILUSTRADA DEL PERIODISMO POLÍTICO

Tempranamente comienza a utilizarse el humor como arma política en publicaciones dirigidas a captar por esa vía a una franja más popular de lectores. Un interesante ejemplo es *Aniceto el Gallo*, *Gaceta joco-tristona* y *gauchi-política* redactada en verso por Hilario Ascasubi que aparece en 1853; constituye un alegato político contra Urquiza, escrito en estilo gauchesco risueño e hiriente, destinado al bajo pueblo y a las tropas de Buenos Aires. Aparecería nuevamente en 1858 y 1872. También en la década del '50 aparecen: *La Lanceta*, diario satírico redactado por Manuel Toro y Pareja; *El Centinela*, que se autotitulaba "diario crítico y burlesco de todos y para todos"; *La Cencerrada*, "diario cómico al uso de los hombres serios"; *El Hablador*, "periódico semi serio de política y costumbres"; *Fray Supino Claridades*, que refuerza su estilo zumbón con caricaturas y en el que colabora Carlos Guido y Spano. Llevado ante un *jury* de imprenta, se multa y condena al destierro a sus redactores. Las penalidades —aunque

exacerbadas en el caso mencionado— resultan frecuentes en estas publicaciones que, por las características de su género, son más proclives a exacerbarse hiriendo susceptibilidades personales.

En general, los más sobresalientes periódicos ilustrados se dedicaron a la caricatura política, que sabe insertar con destreza, en el dibujo humorístico, la crítica satírica, logrando a menudo transmitir ese mensaje en forma más elocuente y efectiva con una imagen lograda que con un largo editorial. En este rubro, se destaca *El Mosquito*, dirigido por Enrique Stein, no sólo por su calidad sino también por su larga vida (1863-1893). En 1874 se edita *Antón Perulero*, periódico satírico de política y literatura, redactado por el periodista español Juan M. Villergas de singular ingenio festivo, que combatió rudamente a Sarmiento, quien por su exhuberante temperamento se convierte en el blanco preferido de este tipo de periódicos. En los años subsiguientes se imprimen sucesivamente: *El Sombrero de don Adolfo*, semanario de caricaturas; *El Bicho Colorado*, satírico, político y literario; *Don Quijote*, con el estilo refinado de Eduardo Sojo, y *La Bomba*, de Rodolfo Soucoup.

**LA PRENSA COMO ÁMBITO DE DEBATE
DOCTRINARIO. EL PERIODISMO CATÓLICO**

Si el giro conservador que experimenta el sistema político obstaculiza la contribución de la prensa a la ampliación de los canales de participación ciudadana, en el terreno electoral, en cambio, se convertirá en el ámbito de intensos debates. El más importante será promovido a raíz de la firme voluntad de los sectores dirigentes de profundizar el proceso de secularización de la vida institucional y social. Entre los publicistas que más contribuyeron a sentar doctrina y crear escuela en ese sentido no puede obviarse la notable influencia de Francisco Bilbao, de tan activa participación en la prensa argentina.

Desde fines de la década de 1860 se inicia la polémica periodística entre liberales y católicos a raíz del pionero intento de reforma laicista encarado en la provincia de Santa Fe durante el gobierno de Oroño, quien logra imponer las leyes de secularización de los cementerios públicos y de matrimonio civil. Félix Frías será quien alzará su voz contra lo que interpreta como una "campana contra la Iglesia", mientras que Juan María Gutiérrez, uno de los más fervientes defensores de tan audaces medidas entre muchos, denuncia a la "montonera de sacristía", en alusión a la espuria mezcla de intereses políticos ocultos tras la bandera de defensa de la religión. Si entonces, en términos generales, los órganos de la prensa se hacen eco de las dos posturas divergentes sin tomar partido por una u otra, no ocurrirá lo mismo cuando la polémica entre laicistas y confesionales alcance su clímax en la década del '80, apenas cerrada la también largamente debatida "cuestión capital", con motivo de la sanción de las leyes de educación común, gratuita y laica y matrimonio civil, durante las presidencias de Roca y Juárez Celman, respectivamente. Siguen figurando, como los órganos más importante

y de mayor arraigo, *El Nacional*, *El Mosquito*, *La Prensa* y *La Nación*. A ellos se ha sumado en 1881 un meritorio colega, también destinado a tener una larga vida: *El Diario*, fundado por Manuel Láinez, que se destacará por su cuidada presentación y el estilo ágil, vivaz y fluido impreso a sus artículos. Se hará notar por sus valiosas ediciones extraordinarias impresas en color con máquinas muy perfeccionadas para la época. En 1884 aparece, además, *Sud América*, dirigido por Paul Grousac, que cuenta con un brillante núcleo de colaboradores como Carlos Pellegrini, Delfín Gallo, Roque Sáenz Peña y Lucio V. López.

Tras el conflicto de poderes planteado a raíz de la reacción del vicario de Córdoba, toda la prensa política nacional se encolumnará tras la política oficial. Para contrarrestar la prédica liberal de esos voceros, los católicos organizarán sus propias empresas periodísticas, que ya contaban con algunos antecedentes: *La Religión* (1853), publicación teológico-social redactada por Félix Frías; *El Estándarte Católico* (1864), a cargo del coronel José Tomás Guido; *El Católico Argentino* (1874), *La Buena Lectura* (1879), dirigida por Antonio Rasore. Los periódicos confesionales del '80 acentúan su tono polémico. Tal es el caso de *La Voz de la Iglesia* con su fuerte campaña contra el laicismo; pero, sin duda, la más importante realización de ese género es *La Unión* fundada en 1882 por Pedro Goyena, que cuenta entre sus colaboradores a lo más granado del laicado católico porteño: Miguel Navarro Viola, José Manuel Estrada, Tristán Achával Rodríguez, Alejo de Nevares, Santiago Estrada y Emilio Lamarca. Sostienen famosas controversias, sobre todo con Sarmiento, Juan Carlos Gómez y Eduardo Wilde, que se apagan en la década siguiente, en parte por el ascenso del católico Luis Sáenz Peña a la presidencia, pero también por la prematura desaparición de Achával, Goyena y Estrada. En cambio, en Córdoba, que viene caracterizándose por

su activa militancia católica canalizada durante todo el período a través de diversos medios de prensa—*La Bandera Católica* (1856), *El Católico* (1861), *El Eco de Córdoba* (1862), *El Pueblo Católico* (1869), *La Prensa Católica* (1880)— hace su aparición, en 1894, el órgano que se constituiría en la más alta expresión de su periodismo confesional: *Los Principios*, cuyo principal redactor es Dutari Rodríguez, quien posteriormente corrió a cargo de su dirección.

LA PRENSA FINISECULAR: DIVERSIFICACIÓN, REGENERACIÓN CIUDADANA, EXPRESIONES SECTORIALES

El periodismo de fines del siglo XIX demuestra una intensa actividad y una gran variedad de modalidades. En la capital, una vez calmadas las

agitaciones políticas y atemperadas las discusiones doctrinarias, prima el diario de intereses generales, consagrado a cuestiones prácticas que interesan a un público ampliado; en el Interior, los medios se muestran más apegados al desarrollo del “politiquerismo de provincia” al amparo de los círculos o camarillas oficialistas. A partir de 1889, comienza a generalizarse un poderoso movimiento de opinión a través de la prensa que responde a la reacción ciudadana contra el fraude electoral y la corrupción administrativa que da surgimiento a la Unión Cívica. Aparecen numerosos órganos de publicidad revolucionaria opositora al gobierno, como *El Argentino*, dirigido por Joaquín Castellanos, que en 1890 declara su propósito de “oposición radical al orden de cosas dominante en la República”. Los medios asumen así una nueva función de contralor de

de 1891 BUENOS AIRES Año VII — Número 22

Don Quijote

... \$ 1.80
... 0.12
... 0.30
... 12.00

barque
qua

143 pm.

Campaña

Suscripciones por trimestre adelantado . \$ 2,00
Número suelto 0,30
Número atrasado 0,40
Estrangeros por un año 12,00

Vengan cien mil suscripciones
Y fuera las subvenciones

Para Quijote portafío
Todo enemigo es pequeño

Y soy terror de enemigos
Y amigo de mis amigos

Suscripción por trimestre adelantado

Este periódico se compra pero, no se vende

Nombre del Director | Editor y Estator Antonio Carcaño | Administración: Estrógenz Peña 102 (2º piso)

Convencenos de que nuestros esfuerzos por sacar triunfante al general sombría, se estrellarán ante su propia voluntad, inapelable y segura... como una veleta.

Leed lo que dice:
" Que no aspira a la Presidencia de la Re-

... todos sus actos ha mostrado honradez intachable, criterio sano, patriotismo acendrado y todas las condiciones que deben exigirse al ciudadano que ha de ser elevado al gobierno de una nación tan grande como esta.

Del doctor Virgilio Tedin podemos decir que



Fray Mocho contó con el avezado dibujante Cao para caricaturizar a las principales figuras políticas. Esta portada de 1912 se titula "Ministros del gabinete de Sáenz Peña".

los poderes públicos, sin que ello sea óbice para que continúe afianzándose su tendencia a la diversificación de materias. En 1898 se inicia una publicación destinada a ejercer una gran influencia como órgano de cultura e información: *Caras y Caretas*, revista dirigida por el escritor costumbrista José S. Alvarez, conocido popularmente como Fray Mocho. Su sección "Sinfonía" hace las veces de editorial, redactado en estilo ingenioso y divertido por Eustaquio Pellicer, en el que toma partido sobre las cuestiones que preocupan a la gente. Otras secciones comprenden: pequeñas anécdotas de actualidad, caricaturas contemporáneas, dibujos en color de personalidades de la política nacional e internacional, páginas artísticas y entrevistas políticas. El éxito de la revista,

que se publicaría hasta 1939, llevará a Pellicer a editar, en 1904, otra similar titulada *P. B. T.*, "semanario infantil ilustrado (para niños de 6 a 80 años)".

La prensa es también, por entonces, un medio de expresión de las opiniones e intereses de los diversos sectores de una sociedad civil renovada y más compleja a raíz del rápido proceso de modernización que aspiran a tener presencia pública.

El ingreso masivo de inmigrantes al país trae aparejadas situaciones de bilingüismo y hace fructificar un periodismo representativo de las diversas colectividades extranjeras: francesa (ya en 1854 aparece *L'écho du commerce*, dirigido por Carlos Quentin y en 1865, *L'Union Francaise* y el más importante y longevo *Le Courier de la Plata*), inglesa y norteamericana (en 1861, Miguel C. Muhall funda *The Standard and River Plate News*, incansable propulsor de la expansión de las inversiones inglesas y propiciador del adelanto de la infraestructura urbana: aguas corrientes y sanitarias, alumbrado a gas; en 1876, William Cathcart edita otro importante órgano periodístico, *The Buenos Aires Herald*), italiana (en 1860 se publica *La Patria*; en 1864, *Corriere Italiano*, dirigido por Juan Cervetto, y *L'Italia del giorno*; en 1865, *L'Italia* y en 1868, *La Nazione Italiana*); alemana (en 1870 aparece su primer diario, *Deutsche La Plata Zeitung* y en 1889, *Argentinisches Tageblatt*). Los italianos son los que muestran una más ostensible actitud conservacionista de sus raíces y de su lengua, cuestión que preocupa a intelectuales y educadores atentos a imprimir una fisonomía nacional a ese conglomerado aluvional heterogéneo a través de la escuela pública. Son famosas las polémicas de Sarmiento impugnando la tendencia de la mencionada comunidad de educar a sus descendiente al margen del sistema de educación común. Por el contrario, la integración se ve facilitada por la comuni-

dad de idioma y tradiciones en el caso de los españoles, cuya presencia en la vida periodística argentina se hace cada vez más intensa. El infatigable Benito Hortelano publica, en 1852, *El Español* y en 1864, *La España*; en ese mismo año aparece *El Imparcial Español*; en 1872, *El Correo Español*, a cuya redacción se incorpora Justo López de Gomara, para luego llevar a un nivel de gran prosperidad *El Diario Español*. Otros importantes españoles se destacan en el ejercicio de la profesión, como Rafael Calzada, Carlos Malagarriga, Enrique Frexas, J. Daniel Infante, Eduardo Sojo, Eustaquio Pellicer y también dos diestros dibujantes de esa nacionalidad, Manuel Mayol y José María Cao hacen escuela en el periodismo gráfico (recuérdese que los tres últimos pertenecen al *staff* de *Caras y Caretas*).

De la mano de los inmigrantes portadores de las nuevas ideologías europeas, socialistas y anarquistas, y del desenvolvimiento económico, llegan los conflictos en el mundo del trabajo, aspecto inevitable del proceso de modernización, pues los intereses divergentes de los asalariados y los empresarios generan lógicas tensiones. Comienza a surgir una prensa ligada a este fenómeno. Así, en 1872, aparece *L'Operaio italiano*, fundado por un grupo de obreros de la colectividad, que perdura hasta 1883. En 1875 se edita *El Petroleo*, con el siguiente subtítulo explicativo: "órgano de las últimas capas sociales y de las primeras blusas comunistas". En 1878, Juan L. Finglhay dirige *La Luz*, "órgano de las clases proletarias". Y en 1894, Juan B. Justo, acompañado por Enrique del Valle Ibarlucea, Antonio Zaccagnini y José Ingenieros, publica *La Vanguardia*, "periódico socialista científico, defensor de la clase trabajadora", que se propone bregar por el logro de las reformas tendientes a la mejora de su situación: la jornada laboral de ocho horas, la supresión de los impuestos indirectos, el amparo de las mujeres y los



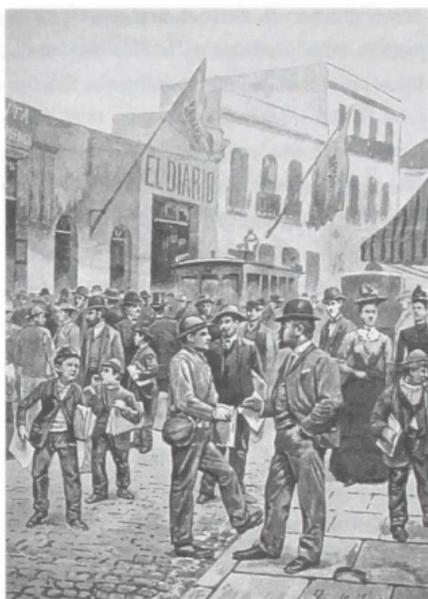
Caras y Caretas. Durante muchos años fue la revista preferida de un amplio sector de la sociedad argentina. Esta caricatura de Mayol se titula "Roca y la cuestión de límites de la Puna de Atacama".

niños contra la explotación capitalista y demás contenidos mínimos pautados por la Segunda Internacional en su congreso de Basilea. Por entonces, también en el campo católico la preocupación por la "cuestión social" impulsa la vigorosa prédica y acción del sacerdote redentorista alemán Federico Grote, fundador de los Círculos de Obreros, quien tras publicar *La Defensa*, *La voz del Obrero*, *Democracia Cristiana* y *El Trabajo*, produce su gran creación periodística: el diario católico *El Pueblo*, que se publica entre 1900 y 1960.

Otra franja de la sociedad, determinada por el género, produce el singular fenómeno del movimiento literario femenino que se expresa sobre todo a través del periodismo. Tempranamente,

en 1852, Rosa Guerra publica *La Camelia*, con la intención confesada en su lema de reivindicar la igualdad entre ambos sexos. Continúa esa línea otra educadora, Juana Manso, en 1854, con el *Álbum de Señoritas* y, en 1864, con *La Siempreviva*. Asimismo, la emancipación cultural de la mujer a través de su incorporación igualitaria a todos los niveles de instrucción constituye el *leit motiv* de *La Ondina del Plata*, publicación que alcanza a difundirse por Chile, Paraguay, Uruguay, Perú, Ecuador y España y que contó con la colaboración de escritoras de primera magnitud, sumándose a Manso, Eduarda Mansilla de García y Juana Manuela Gorriti. Esta última edita, en 1877, *La Alborada del Plata*, con secciones de literatura, artes, ciencias, teatro y modas. La publicación tuvo una segunda época, a partir de 1880, en *La Alborada Literaria del Plata*, bajo el postulado "virtud, educación y regeneración social de la mujer". Tras un significativo paréntesis, en 1895, Clorinda Matto de Turner edita la revista *Búcaro Americano*, órgano literario también preocupado por elevar el nivel cultural femenino.

Otra forma de periodismo está constituida por las publicaciones que oficián de órganos de diversas corporaciones o instituciones y que, precisamente por contar con la solidez de ese respaldo, generalmente adquieren un alto grado de estabilidad. Tales son los casos de la *Revista Farmacéutica* (1858-1874), órgano de la Sociedad Farmacéutica de Buenos Aires; *Anales de la Educación Común en la Argentina* (1858), dirigida por Sarmiento y que, años más tarde, continuaría Juana Manso; *El Foro* (1859), revista del Colegio de Abogados; *Anales del Museo Público de Buenos Aires* (1864), dirigida por Germán Burmeister; *Revista Médico-Quirúrgica* (1869-1883), a cargo de Ángel Gallardo; *Anales de la Sociedad Rural Argentina* (1866); *Revista del Archivo* (1869-1872) y *Revista de la Biblioteca Pública*



Vendedores de diarios, 1890.

(1879-1882), ambas bajo la dirección de Manuel Ricardo Trelles; *Boletín del Instituto Geográfico Argentino* (1879-1911), dirigido por Estanislao Zeballos; *Revista de la Sociedad Geográfica Argentina* (1881-1890), a cargo de Ramón Lista; *El Monitor de la Educación Común* (1882), publicación oficial de la Comisión Nacional de Educación; *Revista del Museo de La Plata* (1890), dirigida por Francisco P. Moreno.

EL NUEVO SIGLO Y LA CONSOLIDACIÓN DEL "PERIODISMO-EMPRESA"

Si bien en los primeros tres lustros del siglo XX las cuestiones políticas continúan teniendo un gran protagonismo a raíz de la influencia creciente que las nuevas fuerzas partidarias (radicalismo, socialismo, democracia progresista) ejercen sobre una ciudadanía ampliada y por las expectativas despertadas con la apertura del pos-

vertido de los diarios de la época y el primero verdaderamente popular. Su joven y talentoso director, el periodista uruguayo Natalio Félix Botana, con su equipo de intelectuales populistas, redactores duros, dibujantes magistrales y fotógrafos temerarios, logra hacer una realidad cotidiana de su lema: "Dios nos puso en nuestra ciudad como un tábano sobre un noble caballo, para picarlo y mantenerlo despierto".

En cuanto al movimiento periodístico de las provincias, son numerosos los órganos que entonces circulan destinados a tener una significativa y prolongada trayectoria. En Córdoba, además de *Los Principios*, ya mencionado, en 1904 aparece *La Voz del Interior*, que ocupa el segundo lugar en tirada luego de *La Capital* de Rosario, fundado en 1867 por Ovidio Lagos y que se convertirá en el decano de la prensa argentina. En Tucumán, además de *El Orden* (1882), en 1912 aparece el de mayor relevancia y circulación en el norte del país, *La Gaceta* de García Hamilton. Asimismo, se destacan *El Liberal* (1909) de Corrientes, *Los Andes* (1882) de Mendoza, *Nueva Época* (1909) de Salta, *La Reforma* (1902) de San Luis fundado por Juan W. Gez, *El Porvenir* (1899) de San Juan, *El Liberal* (1898) y *El Siglo* (1901) de Santiago del Estero, *El Día* (1884) de La Plata y *La Nueva Provincia* (1898) de Bahía Blanca, *La Capital* (1893) de Santa Rosa, La Pampa, y *La Ley* (1897) de Catamarca.

EL PERIODISMO CULTURAL

Prensa e instrucción pública

Las publicaciones periódicas constituyen durante todo el período un insustituible agente formador de la inteligencia, en tanto ágil instrumento difusor de cultura. Para comprender en toda su magnitud la importancia de esta inesti-

mable función de la prensa es indispensable referirla a la problemática que presenta por entonces la instrucción: ésta no depende sólo de la institución escolar y el maestro, pues los réditos del alfabetismo obtenidos a través de esos medios impulsados por el Estado resultan escasos si no se logra prolongar el cultivo del saber a través de la lectura; en este sentido, el avance de la educación común está drásticamente limitado por la falta de disponibilidad de un número suficiente de libros impresos en lengua castellana, que cubran un vasto horizonte de temas y sean accesibles en precio, para dotar a las bibliotecas públicas. Las dificultades de circulación y comercialización, como su elevado costo, hacen que el libro sea inaccesible a los sectores populares. Intérprete lúcido de esta cuestión, Sarmiento bregará infructuosamente hasta el fin de sus días para conformar un mercado regular y abundante de libros en Hispanoamérica. En tanto, su carencia es suplida por la difusión del periodismo. De allí que la mayoría de los órganos se denominen literarios, cubriendo un área mucho más amplia que la meramente noticiosa, que incluye el seguimiento del movimiento de las letras europeas y americanas, el tratamiento de cuestiones jurídicas, la difusión de las novedades tecnológicas, el relato de viajes y descubrimientos, etcétera. Hasta fines del siglo XIX, estos materiales de interés cultural aparecían corrientemente en el cuerpo general del periódico, aunque ya comenzaba a diseñarse un espacio especializado y permanente para la crítica literaria, teatral y musical, o para los artículos firmados que reflejaban opiniones sobre hechos y fenómenos del mundo de la cultura. Se va así abriendo camino la idea de "departamentalización", organizando el diario en secciones fijas con unidad temática y continuidad temporal.

Los suplementos culturales

La concreción de la mencionada "departamentalización" comienza a verificarse al principio del siglo XX, con la aparición de los primeros suplementos autónomos y coleccionables de los grandes diarios. Como en ellos se ofrece la novedad gráfica de la imagen como complemento de la palabra impresa, su evolución correrá paralela con los avances de la tecnología de edición (fotografado, rotativas, rotograbados, etc.). Los sucesivos cambios experimentados por los suplementos de *La Nación* y *La Prensa* demuestran la versatilidad periodística de este tipo de material, destinado a convertirse en un espacio de difusión y a la vez de legitimación de las producciones y fenómenos culturales. Su dirección se confía, en general, a personas de cierto prestigio que se valen de la labor de escritores, ensayistas y especialistas, más que periodistas en sentido convencional. Gran parte del prestigio periodístico alcanzado por los dos citados grandes diarios se debe a que consiguen exhibir en sus suplementos las firmas de las figuras más notables del campo intelectual nacional y extranjero, lo que los convierte en medios más cosmopolitas y actualizados que muchos de sus pares europeos. Figuran así, entre los numerosos colaboradores del periodismo cultural argentino, nombres ilustres como los de Rubén Darío, Emilio Castelar, José Martí, Edmundo de Amicis, Blasco Ibáñez, Miguel de Unamuno, Emile Zola. Entre los diarios del Interior, *La Gaceta* de Tucumán se convertirá en el diario más notable por la calidad de sus suplementos culturales.

El gran aporte de las revistas

El periodismo cultural tiene su otro gran órgano natural en la revista, que ocupa en el mundo intelectual y social un espacio específico in-

termedio entre el carácter ágil, ligero y actual de los diarios y el planteo meduloso y grave de los libros. Si la prensa cotidiana informa y afirma, la revista reflexiona, cuestiona y debate. Como su nombre lo indica, es un órgano que permite "ver nuevamente", revisar. Tal es su función: reflejar, exhibir la realidad y al mismo tiempo, analizarla, con prescindencia de la instantaneidad de la noticia y de la crónica, promoviendo la controversia intelectual con finalidad esclarecedora.

Además de las revistas a las que ya se ha hecho mención, como las de interés general, las de expresión literaria femenina y las institucionales, aparecen diversos órganos orientados a promover el progreso material, como *La Revista del Plata* (1853-1861) del ingeniero Carlos Enrique Pellegrini, *El Labrador Argentino* (1856), *Revista de Comercio y Administración* (1861), *El Economista* (1877) de Ricardo Napp, *Revista de Ganadería* (1879), *Revista Argentina de Ganadería y Agricultura* (1880). Asimismo, otras publicaciones están dirigidas a un ámbito profesional específico como es el caso de las diversas y más o menos efímeras revistas jurídicas: además de *El Foro*, ya mencionada, en 1864 aparece la *Revista de Jurisdicción y Jurisprudencia*, por iniciativa de Juan Francisco Monguillot; en 1869, una segunda versión homónima, dirigida por los doctores José M. Moreno, Antonio Malaver, Seferino Araujo y Juan José Montes de Oca; más prolongada existencia alcanza *La Revista de Derecho* (1875-1882) de José María Cantilo, la *Revista de los Tribunales* (1880) por iniciativa de los españoles Seraffín Álvarez y Rafael Calazada; *Revista Jurídica* de F. Gallegos, etc. En otro rubro, una publicación que alcanza un alto nivel académico y larga permanencia es la *Revista Argentina de Ciencias Políticas* (1910-1928) de Rodolfo Rivarola.

Pero las que especialmente interesa resaltar son las revistas que cumplen una función cultu-

CORREO DEL DOMINGO

PERIODICO LITERARIO ILUSTRADO

Se publica todos los domingos por la imprenta del Siglo, Victoria 153. Precio de la suscripcion 25 pesos al mes, por cada cuatro entregas de 16 páginas cada una.—No se venden números sueltos.



El *Correo del Domingo*, aparecido en enero de 1864, reunió importante material literario y gráfico.

ral más dinámica por sus múltiples protagonistas, pluralidad de perspectivas y heterogeneidad de contenidos. Entre ellas cabe consignar: *La Ilustración Argentina*. *Museo de las familias* (1853) de Benito Hortelano, *El Plata Científico y Literario* (1854) sobre legislación, jurisprudencia, economía, política, ciencias naturales y literatura, dirigida por Miguel Navarro Viola, con quien colaboran intelectuales tan destacados como Juan María Gutiérrez, Vicente Fidel López, Tomás Guido, Miguel Cané, Marcelino Ugarte; *La Ilustración Argentina* (1855) en su segunda época, que cuenta entre sus colaboradores a José Mármol, Bartolomé Mitre y Gutiérrez; *La Civilización* (1856), revista de carácter enciclopédico en la que colaboran Sarmiento, Alsina, Magari-

ños Cervantes; *La Revista del Nuevo Mundo* (1857) y *Museo Literario* (1859) de Francisco Bilbao; *Revista de Paraná* (1861) y *Revista de Buenos Aires* (1863-1871) de Vicente G. Quesada, la última en asociación con Miguel Navarro Viola, tratan de historia americana, literatura y derecho; *El Correo del Domingo* (1864-1868) de literatura, ciencias y artes, de los hermanos Gutiérrez, que fue durante años la más importante publicación en su género, ampliamente ilustrada, publicó la crónica completa de la guerra del Paraguay; *Revista del Río de la Plata* ((1871-1877) de historia y literatura americana a cargo de Juan María Gutiérrez, Andrés Lamas y Vicente F. López; *Revista Argentina* (1868-1872 y 1880-1881) de José Manuel Estrada y Pedro Goyena; *Nueva Revista de*

Buenos Aires (1881-1885) de Vicente y Ernesto Quesada; *Revista Nacional* (1886-1895) de Ángel J. Carranza y Carlos Vega Belgrano; *Revista de Derecho Historia y Letras* (1898-1923), dirigida por Estanislao Zeballos. Ya se ha hecho mención a *La Biblioteca* de Groussac entre las publicaciones institucionales, pero merece resaltarse su valioso aporte como espacio cultural que sirve de nexo entre las figuras consagradas de la generación del '80 y los jóvenes cultores de las líneas emergentes del modernismo, tanto en prosa como en verso. Entre las publicaciones de carácter específicamente literario que alcanzaron importancia continental, se destacan la *Revista de América* (1894), encabezada por Rubén Darío y Ri-

cardo Jaime Freyre, y *El Mercurio de América* (1900) que contó con la colaboración de José E. Rodó, Leopoldo Lugones y Roberto J. Payró, claros exponentes de la vocación integradora de lo universal, lo americano y lo argentino que signó a nuestra literatura desde sus orígenes. En 1898 apareció *Ideas* de Manuel Gálvez y en 1907 comienza a publicarse *Nosotros*, bajo la dirección de Alfredo Bianchi y Roberto Giusti, revista que se convertiría en la columna vertebral del movimiento intelectual argentino, pues se presenta como la más amplia y fiel representación de la cultura y de las letras de su tiempo, orientada al rescate de valores nacionales y búsqueda de lo propio, de actitud inclusiva y pluralista.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Entre las obras que abordan globalmente el fenómeno periodístico y su historia, se destaca por su profundidad analítica la de GEORGES WEILL, *El periódico. Orígenes. Evolución y función de la prensa periódica*, México, 1979. Entre la producción local, cabe destacar por su visión más actualizada la reciente publicación de MABEL MARTÍNEZ VALLE, *Medios gráficos y técnicas periodísticas*, Buenos Aires, 1997, con prólogo de Fernando Sánchez Zinny. Pueden verse además: EUGENIO CASTELLI, *Manual de periodismo*, Buenos Aires, 1993, y FELIPE TORROBA BERNALDO DE QUIRÓS, *La información y el periodismo*, Buenos Aires, 1968.

Para una información comparativa del desarrollo de la prensa en los distintos países de Hispanoamérica, se remite a la consulta de: JESÚS TIMOTELO ÁLVAREZ y ASCENSIÓN MARTÍNEZ RIAZA, *Historia de la prensa hispanoamericana*, Madrid, 1992, y ANTONIO CHECA GODOY, *Historia de la prensa en Hispanoamérica*, Sevilla, 1993. Si bien

ambas obras abrevan en las mismas fuentes bibliográficas, la primera ofrece una mayor elaboración conceptual.

Específicamente para profundizar en el estudio del periodismo argentino, lamentablemente no se cuenta con una publicación orgánica y actualizada, por lo que es preciso remitirse a los tres trabajos de carácter general, ya clásicos en la materia, pero insuficientes y susceptibles de correcciones: OSCAR R. BELTRAN, *Historia del periodismo argentino. Pensamiento y obra de los forjadores de la Patria*, Buenos Aires, 1943; JUAN RÓMULO FERNÁNDEZ, *Historia del periodismo argentino*, Buenos Aires, 1943, y CELEDONIO GALVÁN MORENO, *El periodismo argentino. Amplia y documentada historia desde sus orígenes hasta el presente*, Buenos Aires, 1944. Cabe, asimismo, consignar el aporte precedente de BENJAMÍN E. DEL CASTILLO, *El periodismo argentino. 1801-1901*, Buenos Aires, s/f. Un interesante aporte aparecido en los últimos años es el de ELENA M.

ROJAS Y ELISA COHEN DE CHERVONAGURA, *La prensa argentina en la encrucijada de la historia*, Tucumán, 1991, con prólogo de Ramón Leoni Pinto, pero a pesar de la globalidad que sugiere su título, se trata de un estudio acotado cronológica y espacialmente. Para reconstruir la historia de la prensa política, además de la consulta de los propios órganos mencionados para los diversos trabajos de investigación relativos a la historia política del período, se han utilizado como fuentes los *Diarios de Sesiones* de ambas cámaras del Congreso Nacional, detectando la importancia que tienen en relación al tema los debates generados en 1856 y 1864. Para el primer caso, véase PATRICIA S. PASQUALI, "El Congreso de Paraná", *Investigaciones y ensayos*, n° 48, Buenos Aires, 1998, págs. 491-506. Sobre el carácter faccioso de los periódicos, se ha hecho expresa mención a JUAN BAUTISTA ALBERDI, *Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina*, Buenos Aires, 1957, con estudio preliminar de Horacio Zorraquín Becú, y se han extraído otras referencias testimoniales de VÍCTOR GÁLVEZ (VICENTE G. QUESADA), *Memorias de un viejo. Escenas de costumbres de la República Argentina*, Buenos Aires, 1990, con estudio preliminar de Antonio Pagés Larraya, y del *Archivo del doctor Juan María Gutiérrez*, Buenos Aires, 1979-1997. Un aporte de excepcional valor lo constituyen las obras de NÉSTOR TOMÁS AUZA, *El periodismo de la Confederación 1852-1861*, Buenos Aires, 1978, y *Periodismo y feminismo en la Argentina. 1830-1930*, Buenos Aires, 1988. Este autor se destaca, además, por venir desarrollando una importante labor complementaria de sus trabajos de investigación, consistente en la publicación de índices analíticos de grandes colecciones de revistas, que tanto facilitan la labor de los estudiosos. Entre ellos, cabe citar: *Estudio e índice general de la "Revista Nacional" (1886-1908)*, Buenos Aires, 1968;

Album ilustrado de la República Argentina. 1891: estudio e índice general, Buenos Aires, 1984; *Estudio e índice general de "El Plata Científico y Literario" (1854-1855) y "Atlántida" (1911-1913)*, Buenos Aires, 1968; "Correo del Domingo (1864-1868) (1879-1880)", *Revista Histórica*, n° 5, Buenos Aires, 1980, págs. 133-203; "Las provincias ilustradas: 1887-1888", *Res Gesta*, n° 25, Rosario, 1989, págs. 179-222; *Buenos Aires ilustrado (1888): estudio e índice general*, Buenos Aires, 1996. Otros aportes en este mismo rubro son los de ERNESTO J. A. MAEDER, *La Revista de la Sociedad Geográfica Argentina (1881-1890): descripción e índice*, Resistencia, 1968, e *Índice general de la Revista del Río de la Plata (1871-1877)*, Resistencia, s/f.; MARÍA CRISTINA POMPERT DE VALENZUELA, *Los Anales de la Sociedad Científica Argentina (1876-1930): descripción e índice*, Resistencia, 1969. También con respecto a las revistas, entre otros trabajos, en su mayoría puntuales, que no contienen índices, pueden consultarse: BEATRIZ BOSCH, "Una olvidada revista literaria", *La Prensa*, Buenos Aires, 4 de junio de 1972; NOEMI ULLA, *La revista Nosotros*, Buenos Aires, 1969; WASHINGTON LUIS PEREYRA, *La prensa literaria argentina. 1890-1974*, Buenos Aires, 1993, tomo I; HÉCTOR RENÉ LAFLEUR, SERGIO D. PROVENZANO y FERNANDO P. ALONSO, *Las revistas literarias argentinas. 1893-1967*, Buenos Aires, 2ª edición, 1968; JORGE B. RIVERA, *El periodismo cultural*, Buenos Aires, 1995; NÉSTOR TOMÁS AUZA, "Segunda mitad del siglo XIX: literatura iberoamericana y periodismo porteño", *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, suplemento cultural, noviembre 1988; ASOCIACIÓN ARGENTINA DE EDITORES DE REVISTAS, *Historia de las revistas argentinas*, Buenos Aires, 1995; FRANCISCO P. LAPLAZA, *Antecedentes de nuestro periodismo forense hasta la aparición de "La Revista Criminal" (1873), como introducción a la Historia del Derecho Penal Argentino*, Buenos

Aires, 1950; P. GROSSI, B. CLAVERO, A. LEIVA, A. SERRANO GONZÁLEZ, E. ABÁSULO, C. PETIT, M. R. PUGLIESE, M. LLORENTE, N. DAGROSSA y J. C. FERNÁNDEZ, *La revista jurídica en la cultura contemporánea*, Buenos Aires, 1997, con prólogo de Víctor Tau Anzoátegui; y los siguientes artículos publicados en *Clío*, n° 4, Buenos Aires, 1997: NOEMÍ GIRBAL DE BLACHA y DIANA QUATTROCCHI-WOISSON, "Las revistas de debates y de combate: entre tradición política y empresa cultural", págs. 13-27; "Nosotros: opinión y debate sobre cultura y política. Entre la ley Sáenz Peña y la crisis de 1930", págs. 29-45; ERNESTO J. A. MAEDER, "Revistas históricas en la segunda mitad del siglo XIX", págs. 99-110; MARÍA SILVIA LEONI DE ROSCIANI, "Las revistas históricas fuera del ámbito académico", págs. 121-138; NÉSTOR TOMÁS AUZA, "Las revistas políticas de los siglos XIX y XX, 1810-1930", págs. 203-216; ALBERTO DAVID LEIVA, "Revistas jurídicas y cultura forense en el Buenos Aires del siglo XIX", págs. 217-229; EMILIA DE ZULETA, "Hacia un mapa de las revistas literarias argentinas", págs. 243-256; MARTA ELENA CASTELLINO, "Algunas revistas literarias argentinas y la formación del canon", págs. 265-285; HEBE CARMEN PELOSI, "La Revista de Derecho Historia y Letras y el concepto de Nación", págs. 307-321.

Un enfoque novedoso sobre un órgano específico lo ofrece la obra de RICARDO SIDICARO, *La política mirada desde arriba: las ideas del diario La Nación. 1909-1989*, Buenos Aires, 1993. Entre

otros aportes parciales sobre el periodismo de carácter local, deben señalarse: EFRAIM BISCHOFF, *Política y buen humor en el periodismo cordobés: siglo XIX*, 2a. edición, Córdoba, 1993; *¿Y el 80 en Córdoba? El periodismo cordobés y la década del 80*, Córdoba, 1980; CARLOS PÁEZ DE LA TORRE (H), *Tucumán y La Gaceta: 80 años de historia*, Tucumán, 1992; MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, ANA MARÍA FISCHER, MARÍA CRISTINA DÍAZ NICOLAOU y MERCEDES PALLAVICINI, *Orígenes de la prensa en Rosario*, Santa Fe, 1969; ROBERTO ROJO, *Noticias del periodismo riojano: 1901-1991*, La Rioja, 1991; ENRIQUE M. MAYOCCHI, "El periodismo porteño del 80", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *VI Congreso Internacional de Historia de América*, Buenos Aires, 1982, págs. 271-277, y "El periodismo porteño durante la presidencia de Nicolás Avellaneda", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Tercer Congreso de Historia Argentina y regional*, Buenos Aires, 1977, págs. 313-324; MANUEL MARÍA SORIANO, *El periodismo tucumano (1817-1900): ensayo de investigación sobre un aspecto de la cultura de Tucumán durante el siglo XIX*, Tucumán, 1972; RAMÓN ROSA OLMOS, "Reseña histórica del periodismo en Catamarca", en *Primer Congreso de Historia de Catamarca*, Catamarca, 1965, tomo II, págs. 181-198; EMILIO MÉNDEZ PAZ, *Periódicos correntinos. 1825-1900*, Buenos Aires, 1953; ANÍBAL S. VÁSQUEZ, *Periódicos y periodistas en Entre Ríos, Paraná*, 1970.

52. ESPACIOS CULTURALES

Enrique Mario Mayoche

Con la iniciación del proceso independentista en 1810 comenzó también, aunque lentamente, un desarrollo cultural significativo, algunas de cuyas manifestaciones tenían antecedentes inmediatos en las últimas décadas del siglo anterior. Este movimiento no fue de crecimiento parejo en todo el antiguo virreinato, cuyas poblaciones sufrieron en muchos casos las consecuencias de los enfrentamientos políticos casi siempre culminados en el choque bélico.

Momentos importantes de esta floración fueron, entre otros, la fundación de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, la creación en 1823 del Museo de Ciencias Naturales, la introducción del Romanticismo, la breve vida del Salón Literario y a partir de 1852, la franca apertura a las expresiones culturales europeas, en particular francesas. Esto se vio favorecido, entre otras razones, por la expansión de los estudios superiores, la formación de entidades afines y la multiplicación de publicaciones dedicadas a las letras o las ciencias, la consolidación del periodismo, el arribo de actores teatrales y músicos, el apoyo gubernativo a quienes deseaban perfeccionar en Europa su arte o su saber científico y, con el final de la centuria, el surgimiento del cinematógrafo.

El comienzo del siglo XX, cuyo año culminante fue el dedicado a celebrar el centenario de la Revolución de Mayo, mostró entre sus realidades culturales nuevos museos, exposiciones y congresos, visitas de intelectuales europeos y centros de reunión de artistas y hombres de letras.

BIBLIOTECAS PÚBLICAS, POPULARES Y PRIVADAS

Al iniciarse el siglo XIX, en Buenos Aires sólo había una biblioteca abierta a todos: la del Convento Grande de San Ramón, de la Orden de la Merced. Otras bibliotecas, no muchas, eran privadas, ya fueran de comunidades religiosas o de particulares. Entre éstas estaba la del obispo Manuel de Azamor y Ramírez, fallecido en 1796, quien había dispuesto por testamento donarla a la Iglesia de Buenos Aires para erigir una biblioteca pública. Empero, no fue aquélla la que la estableció, sino la Junta Provisional Gubernativa, por acuerdo del 7 de septiembre de 1810. Además, designó protector a uno de sus secretarios, Mariano Moreno, y bibliotecarios a Saturnino Segurola y Cayetano Rodríguez. A ambos los reemplazó después Luis José Chorroarín, quien realizó las ta-

reas previas de organización y fue su primer director hasta 1821.

La Biblioteca Pública comenzó a funcionar el 16 de marzo de 1812, constituyéndose su fondo bibliográfico inicial con la librería de Azamor cedida por la Curia porteña, con la de los jesuitas expulsos —a la que se agregaron muchos volúmenes que la orden tenía en Córdoba— y con donaciones de particulares, entre ellos, Manuel Belgrano, Chorroarín, Segurola y Miguel O’Gorman.

Esta biblioteca dependió de la provincia de Buenos Aires hasta 1884, en que pasó a la jurisdicción del gobierno federal, cambiándose su denominación de *Pública* por la de *Nacional*. Por entonces, su acervo sumaba unos 40.000 volúmenes. Su primera sede estuvo en la residencia de los jesuitas expulsos, después llamada *Manzana de las Luces* y en 1901 pasó a un gran edificio, sito en México 564, donde permanecería por 90 años. En su dirección, Chorroarín fue sucedido por Manuel Moreno, José Ignacio Grela, José María Terrero, Felipe Elortondo y Palacios, Marcos Sastre, Carlos Tejedor, José Mármol, Vicente Quesada, Manuel Ricardo Trelles, José Antonio Wilde y Paul Groussac, quien asumió el cargo en 1885 y lo desempeñó hasta su deceso en 1929.

Si bien todos y cada uno de los directores que lo antecedieron dejaron realizaciones dignas de mención, Groussac merece una especial mención no sólo por el extenso lapso en que desempeñó el cargo —cuarenta y cuatro años— sino también por las acciones y realizaciones de gran importancia que concretó. En primer lugar, en 1901 le cupo habilitar el nuevo edificio y un taller de imprenta propio. Fueron importantes por su volumen y valor las muchas donaciones de libros y manuscritos recibidos, de las que sobresalió la hecha por Amancio Al-

corta. Dos catálogos se iniciaron en el lapso de su gestión: el de la colección bibliográfica inventariada y el de los manuscritos recibidos desde los tiempos fundacionales, casi todos de gran valor. Por último, cabe mencionar la creación de dos publicaciones periódicas: *La Biblioteca*, de carácter humanístico, y *Anales de la Biblioteca Nacional*, destinados éstos a reproducir series documentales anotadas y comentadas.

Cabe recordar que en la Biblioteca Nacional se conserva la librería, como él la llamaba, que San Martín formó durante su ostracismo europeo y tras su muerte donó su familia.

Mientras se constituían repositorios bibliográficos en las universidades y en las primeras escuelas secundarias, el presidente Sarmiento decidió apoyar —mediante subsidios en dinero o envío de libros— a los vecindarios dispuestos a crear uno en su ciudad, pueblo o barrio. Con el refrendo de su ministro Nicolás Avellaneda, envió al Congreso un proyecto de ley para crear la Comisión Protectora de Bibliotecas, que fue sancionada el 23 de septiembre de 1870. Los integrantes de dicho cuerpo, de carácter honorario, tendrían en adelante por misión alentar la formación de repositorios locales y enviarles libros de carácter literario, científico y escolar, entre otros. Con el correr de los años, la Comisión también dio subsidios en dinero para construir o alquilar locales y contratar personal. Las bibliotecas populares prontamente se multiplicaron, llegando a sumar mil quinientas al presente. Muchas de ellas, como la Bernardino Rivadavia de Bahía Blanca, poseen magníficos edificios y son auténticos centros culturales.

De los repositorios oficiales librados al público, cabe mencionar también a la Biblioteca



Salón de lectura de la Biblioteca Nacional. Buenos Aires. *Argentina y sus grandezas*, 1910.

Nacional de Maestros, creada por el Consejo Nacional de Educación, estructurada definitivamente por el doctor Amador L. Lucero y dirigida desde 1915 por Leopoldo Lugones, y a la Biblioteca del Congreso de la Nación, que se formó de hecho al comenzar el siglo XX y se organizó en 1917 por imperio de la ley 10.223. Junto con la Nacional, se constituyeron en las más importantes del país, tanto por el número como por la calidad de sus fondos bibliográficos.

Mención especial merecen las bibliotecas formadas por particulares en sus casas, siendo la más importante la de Bartolomé Mitre, felizmente conservada en el museo existente en la que habitó hasta su deceso en 1906. Otros repositorios particulares de valor fueron los de Seguro, Manuel Insiarte, Pedro de Angelis,

Andrés Lamas, Manuel Ricardo Trelles, Anjel Justiniano Carranza, José Antonio Pillado, Vicente G. Quesada y José Juan Biedma. Junto a los antes mencionados bibliófilos debemos recordar a los bibliógrafos, entre los que sobresalieron Angelis, Antonio Zinny, Mitre, Juan María Gutiérrez y Alberto Navarro Viola.

LIBROS, LIBREROS Y EDITORES

Hasta mediados de 1815 sólo hubo en Buenos Aires un único taller tipográfico, la Imprenta de Niños Expósitos, que funcionaba desde 1780, con carácter oficial. A partir de ese año se establecieron talleres de propiedad privada —el primero fue el de Manuel José Gandarillas y Cía.—, casi todos dedica-

dos a la impresión de periódicos, documentos oficiales, libros de carácter religioso y hojas sueltas o prospectos. Como importante edición precursora, debe mencionarse el *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*, de Gregorio Funes, publicado entre 1816 y 1817 por el mencionado taller ya transformado en la imprenta de Benavente y Cía.

En 1834, la Imprenta Argentina dio a luz *Los Consuelos*, el primer libro de poesías debido al porteño Esteban Echeverría, exponente inicial del Romanticismo francés traído por él al Río de la Plata. Tres años después, dio a la estampa *Rimas*, del que forma parte el famoso poema *La Cautiva*. Tanto uno como otro fueron compuestos con pulcritud tipográfica y bien impresos. Por este tiempo, entre 1836 y 1837, la Imprenta del Estado publicó la valiosa *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, monumental recopilación, en seis volúmenes, debida al polígrafo napolitano Pedro de Angelis.

A partir de 1852, en todas las provincias se multiplicaron las imprentas, las publicaciones periódicas y las ediciones de libros, hechas estas últimas en su mayoría en Buenos Aires, aunque también las hubo en Córdoba, en la flamante La Plata y en otras ciudades del país. Así, cabe recordar a la Imprenta de Mayo, de Carlos Casavalle, de cuyas prensas salieron la *Historia de la República Argentina* de Vicente Fidel López, y las dos obras magnas de Mitre dedicadas a Belgrano y San Martín. De las prensas de don Pablo Coni lo hicieron los ejemplares de *Anagnosia*, la cartilla creada por Marcos Sastre en la que aprendieron a leer miles de niños argentinos y americanos. Otras dos grandes casas editoras fueron las de

Guillermo Kraft y la de Jacobo Peuser, a las que no les fue en zaga, superándolas en muchos aspectos, Ángel Estrada y Cía., dedicada particularmente al libro escolar y a los materiales didácticos, aunque también tuvo a su cargo la publicación de obras trascendentes, como el *Manual de la Constitución* de Joaquín Víctor González y la *Ciudad Indiana* de Juan Agustín García. Cabe mencionar, para no conceder más extensión a la nómina, a Félix Lajouane, quien dio a la estampa, entre otras obras, *Poesías* de Rafael Obligado, con *Santos Vega* incluido, y *El Infierno*, la creación de Alighieri traducida por Mitre.

Mientras continuaban llegando al país libros desde Europa, particularmente desde España y Francia, en la que se hacían muchas ediciones en castellano, comenzó a difundirse en 1901 la *Biblioteca de La Nación*, creada por Emilio Mitre y dirigida por Roberto J. Payró, la que durante dos décadas publicó 875 volúmenes, con obras literarias de autores argentinos, americanos y europeos, como Cervantes, Chejov, Zola, Tolstoi, Eça de Queiroz, Twain, Conan Doyle, Benito Lynch, el propio Payró y José Mármol, con su famosa *Amalia*.

Literatos argentinos, como Enrique Banchs y Manuel Gálvez, publicaron sus libros con el sello editorial de la revista *Nosotros*, fundada en 1907; Ricardo Rojas dirigió la *Biblioteca Argentina* para difundir textos de autores nacionales como apoyo bibliográfico a la enseñanza superior de la literatura vernácula, que lo tuvo por primer profesor, y a José Ingenieros se debió la creación de *La Cultura Argentina*, colección que a partir de 1915 puso en circulación 144 macizos volúmenes, dedicados casi todos a las obras clásicas del pensamiento patrio antiguo y moderno.

UN SIGLO DE SOCIEDADES CULTURALES

En marzo de 1811 se formó la Sociedad Patriótica, que se reunía en el Café de Marcos —un nombre que para muchos debe ser Marco y para otros Mallo o Marcó—, cercano a la iglesia de San Ignacio. Si bien su finalidad era política, en medio de las ardorosas discusiones sobre el momento cívico, no faltó, en más de una ocasión, la lectura de creaciones literarias, casi todas ellas de inflamado tono. Siendo director supremo Juan Martín de Pueyrredón, por su iniciativa se formó en 1817 la Sociedad del Buen Gusto del Teatro, la que por medio del arte dramático debería acrecentar la cultura social y literaria. Tuvo breve existencia real y entre sus miembros se contaron Vicente López y Planes, Esteban de Luca y Juan Crisóstomo Lafinur.

Más larga vida tuvo la Sociedad Literaria, que funcionó entre 1818 y 1824, siendo sus logros concretos el periódico *El Argos de Buenos Aires* y la revista *La Abeja Argentina*. Paralelamente, entre 1821 y 1822, existió la Sociedad Valeper de Buenos Aires, a cuyas reuniones, hechas casi clandestinamente, concurrían el ya nombrado Lafinur, Diego Alcorta y Manuel Belgrano, sobrino del prócer homónimo.

En tiempos federales, jóvenes integrantes de la primera generación surgida tras la Revolución de Mayo formaron la Asociación de Estudios Históricos y Sociales, que desde 1832 realizó reuniones semanales en la casa de Miguel Cané (padre) para escuchar la disertación dicha por uno de sus miembros y criticarla. Por este tiempo, según anota Vicente Fidel López en su *Autobiografía*, se produjo una *entrada torrencial* de libros y autores desconocidos para los miembros de la Asociación. También por entonces, el oriental Marcos Sastre había instalado la Librería Argentina, a la que

dotó de un gabinete de lectura en el que solían reunirse Cané, López, Juan Bautista Alberdi, Juan María Gutiérrez y otros jóvenes para analizar y discutir trabajos escritos por Esteban Echeverría o inspirados por él.

El aumento de jóvenes concurrentes a su librería determinó que Sastre la trasladara en 1837 a un local más amplio, sito en Victoria 59, muy cerca de la plaza de igual denominación. Allí se inauguró en junio el Salón Literario para reunir a los gustosos de las letras, en particular a los *románticos*. No pasó de un año su existencia porque en mayo de 1838 el oriental Sastre cerró el salón y vendió los libros e impresos que había reunido en su negocio. Lo hizo para aventar el desagrado que había provocado en el gobierno, a la sazón a cargo de Juan Manuel de Rosas, unas reuniones de muchachos considerados sospechosos por sus ideas *regeneradoras*.

Poco después del abrupto final, Echeverría, acompañado por Alberdi y Gutiérrez, había formado una sociedad secreta, pero no literaria sino francamente política, que recibió el nombre de Asociación de la Joven Generación Argentina, la que contó con adhesiones juveniles en varias provincias, como las de Domingo Faustino Sarmiento en San Juan, de Vicente Fidel López en Córdoba y de Marco Avellaneda en Tucumán. Al exiliarse muchos de los románticos, los que se radicaron en Montevideo formaron la Asociación de Mayo.

Tras la batalla de Caseros, el librero español Benito Hortelano alentó en 1853 la formación de la Sociedad del Casino Bibliográfico, que instaló en su negocio y tuvo por presidente a Mitre. Sus socios, que inicialmente fueron 147, podían concurrir a un salón donde estaban al alcance de sus manos libros y revistas, amén de gozar de un servicio de bar. No so-

brepasó los dos años de existencia porque la mayoría de los socios dejó de abonar la cuota mensual.

En 1854, a instancias de Mitre se formó el Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata, el que, en el sentir de aquél, sería “campo neutral para los hombres de inteligencia”. Mitre sostuvo esto porque de la entidad también formarían parte antiguos colaboradores del régimen depuesto en 1852, entre ellos Angelis. La compleja situación existente entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires contribuyó decisivamente para que el instituto no tuviera larga vida.

El Ateneo del Plata, que se formó en 1858, agrupó a los “ardientes y jóvenes obreros de la inteligencia”, como los llamó el periódico *El Estímulo*, entre los que se contaban Carlos Guido y Spano, Nicolás Avellaneda, el poeta Juan Chassaing y la novelista Margarita Rufina Ochagavía. Los acompañaron escritores ya reconocidos, como Sarmiento y José Mármol, el autor de *Amalia*, la novela por entonces en boga. Pero no pasó mucho tiempo sin que se suscitase una división, provocada por el chileno Francisco Bilbao, de la que surgió el Liceo Literario. Ni uno ni otro llegarían a la década siguiente.

Tampoco tuvo larga existencia el Círculo Literario, formado en 1854 a instancias de Lucio Victorio Mansilla —de alguna fama por el reciente estreno de su obra teatral *Atar Gull* o *Una Venganza Africana*— y José Manuel Estrada, éste a la sazón de 22 años de edad. Tuvo su sede en Tacuarí 51 y fue su primer presidente Juan María Gutiérrez, rector de la Universidad de Buenos Aires desde 1861. En la sesión inaugural hablaron Mitre y Amadeo Jacques, escuchados por Sastre, Juana Manso, Eduardo Wilde y Estanislao del Campo.



El coronel Mitre en 1857. Óleo de Narciso Desmadryl. Museo Mitre.

En la década de 1870, el Círculo Científico y Literario, de características afrancesadas, vivió las acaloradas disputas entre quienes, remedando a los *clásicos* y los *modernos*, denostaban o exaltaban al Romanticismo, con los consecuentes elogios o críticas a Byron, Musset o Gautier. Precisamente, la lectura del *Canto a Hugo*, de Olegario Víctor Andrade, casi marcó el final del Círculo en 1881. Pero por entonces también feneció una escisión surgida de su seno, la Academia Argentina. Ésta, con el lema *Artes, Ciencias y Letras*, pretendió sustentar una cultura de auténtica base nacional, lo que marcaba una diferencia con el Círculo Científico Literario. Fueron sus miembros Rafael Obligado, Martín García Merou, Lucio Correa Morales, Ventura Lynch, Ernesto Que-

sada y otros jóvenes que, corridos los años, tuvieron actuación pública importante. La acción de esta academia se caracterizó por dar permanente apoyo al teatro nacional, en lo que seguramente tuvo un papel destacado Martín Coronado, uno de sus miembros desde el comienzo.

Una creación de trascendencia fue promovida por estudiantes universitarios de Ciencias Exactas, entre los que se contaba Estanislao S. Zeballos. La fundación se hizo el 28 de julio de 1872, su denominación definitiva fue la de Sociedad Científica Argentina y la presidencia se dio al ingeniero Luis A. Huergo. Entre sus objetivos se fijaron los de fomentar el estudio de las ciencias exactas y naturales, estimular publicaciones o inventos de aplicación en el país, y reunir en su seno a científicos, estudiantes y personas interesadas en el progreso del conocimiento. Pronto fue dotada de un museo y de una biblioteca, inició la edición de *Anales* y promovió la reunión de congresos, de los que el más relevante fue el Científico Internacional Americano reunido en 1910.

Mención especial merece el Ateneo de Buenos Aires, centro de difusión cultural que se fundó el 23 de julio de 1892. Fue su primer presidente el poeta Carlos Guido y Spano; quedó inaugurado el 25 de abril de 1893 y tuvo por varios años su sede en Florida 783. Bastará decir que Calixto Oyuela fue uno de sus presidentes para saber que en el seno societario predominaba el tradicionalismo literario, pero no es menos cierto que las puertas del Ateneo estuvieron siempre abiertas a los jóvenes creadores que ya adherían al *Modernismo*, el movimiento literario prontamente extendido por América y España, donde fue especialmente acogido por la Generación del '98. Una figura siempre presente en el Ateneo fue la del

poeta nicaragüense Rubén Darío, llegado a Buenos Aires a fines de 1893 portando la designación de cónsul de Colombia. El ya era conocido en la Argentina por las crónicas que había enviado al diario *La Nación* y por la difusión de su libro *Azul*, editado en Chile. Una de las frecuentes fiestas literarias del Ateneo pasó a la historia: fue la realizada el 25 de mayo de 1895 para honrar a la República en su día, ocasión en que se leyó una de las más celebradas creaciones rubendarianas, enviada por el poeta desde la isla de Martín García, donde residía transitoriamente para recuperar su salud. Fue en esa ocasión que se escucharon por primera vez los versos de su famosa *Marcha triunfal*: "¡Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros clarines". Su presencia personal en el Ateneo se dio tiempo después, cuando pronunció allí su conferencia *Eugenio de Castro y la literatura portuguesa*, incluida en su libro *Los raros*.

El Ateneo de Buenos Aires, que fue un doblamiento de la Sociedad de Bellas Artes, creada en 1873, tuvo entre sus concurrentes habituales a músicos, pintores y profesores como Eduardo Schiaffino, Ernesto de la Cárcova, Ricardo Monner Sanz, Ernesto Quesada, Juan José García Velloso y Eduardo Sívori.

LAS MEMORABLES TERTULIAS

Desde los tiempos virreinales existía entre las familias pudientes, o de rango social por su ascendencia, la costumbre de ofrecer tertulias, por lo menos con frecuencia semanal, a las que podía concurrir toda persona decente siempre que la presentase un asistente habitual. Este tipo de reuniones tenía características distintas de los llamados recibos, que se

hacían en algunas casas de todo el país, con días y horarios fijos, para dar saludos, comunicar algún suceso familiar de reciente carácter alegre o doloroso, o anoticiarse de su existencia. Así lo dice Sarmiento al evocar los recibos que se hacían en la casa de sus padres, casi siempre a instancias de sus hermanas.

Mientras que los días de recibo se fijaban de lunes a viernes, las tertulias solían realizarse en sábado o domingo, bailándose en ellas desde las 8 postmeridiano, la actual hora 20. En ellas solía ofrecerse mate, según lo muestra una de las pinturas de Carlos Enrique Pellegrini, pero también se servía chocolate cuando la reunión se prolongaba hasta la medianoche. Mientras las jóvenes hablaban con sus novios o con quienes aspiraban a serlo, las personas mayores se enzarzaban en conversaciones más graves, en particular cuando se trataba de políticos, militares o clérigos. Las danzas fueron variando con los tiempos y las modas, predominando según las épocas el *cielito* —a veces con relaciones—, el *minué*, la *gavota* y la *contradanza*, sin omitir el *solo inglés* cuando entre los presentes alguno era de tal nacionalidad. Entre una y otra danza se recitaban poesías, a veces dichas por sus propios creadores, como López y Planes, Cayetano Rodríguez, Juan Cruz Varela y Echeverría.

Mientras que en algún rincón del salón en el que se realizaba la tertulia se juntaban algunos caballeros para dedicarse a los naipes, siendo la malilla uno de los juegos de moda, muchas señoras y los jóvenes ponían sus preferencias en la lotería de cartones. En ese caso era bien visto ocultar el propio triunfo para permitir que el éxito fuera alcanzado por la dueña de casa.

El tono de las tertulias fue cambiando según las épocas. Así, mientras que en los pri-

meros tiempos posteriores a la Revolución predominaba lo propio de los acaeceres de la patria naciente, en los años federales muchas familias trataban de que abundase la sociabilidad para evitar conversaciones que pudieran provocar el desagrado o las sospechas de algún concurrente o de los gobernantes.

Tertulias hubo muchas, ciertamente, mas en las primeras décadas del siglo XIX la más importante fue la del rico comerciante y funcionario don Antonio José de Escalada y de su esposa doña Tomasa de la Quintana, quienes tenían su casa instalada en la intersección de las actuales calles San Martín y Tte. Gral. Juan D. Perón. En una de las reuniones, seguramente presentado por Carlos de Alvear, el recién llegado José de San Martín conoció a Remedios, hija de los dueños de casa y su futura esposa. Pero la que pasó a la historia fue la de Mariquita Sánchez de Thompson, en cuya vivienda, levantada en la actual calle Florida, existía el salón de baile y recibo más espacioso de la ciudad, al punto de que, según se dice, podían bailar en él sin molestarse hasta sesenta parejas. Las reuniones de Mariquita, “nuestra madame Récamier” según Tomás Guido y “la Corina del Plata” para Echeverría, se prolongaron por casi medio siglo. Según la tradición, allí se cantó por primera vez el Himno Nacional, cómpuesto por Vicente López y Planes y Blas Parera; allí recitó Juan Cruz Varela sus loas y allí hicieron pruebas experimentales de física y química el francés Lozier y el italiano Ferrati. Mariquita fue siempre el centro de la reunión, aun cuando ya los años comenzaron a pesar sobre ella. Tras las dos nombradas, hay que mencionar las tertulias de Flora Azcuénaga, Agustina López Osornio de Ortiz de Rozas, Melchora Sarratea —hermana de Manuel, el primer gobernador

porteño— y la de Miguel de Riglos, cuya casa, vecina al Cabildo, fue punto de reunión de muchas familias para presenciar desde su balconada las grandes fiestas hechas en la Plaza de la Victoria.

Un viajero inglés, que estuvo en Buenos Aires en la década de 1820, dijo haber escuchado que las tertulias eran hechas por las familias respetables con el propósito de conseguir novio para sus hijas. Las describió como bailes sencillos y modestos, en los que mientras una señorita se sentaba al piano se servían licores y budines, no provocando esto grandes gastos. Su reflexión final fue que prefería las rioplatenses a las inglesas porque éstas, por imponer tanta etiqueta, quitaban todo placer.

Una tertulia singular fue la que, en el final del siglo, el poeta Rafael Obligado realizaba los sábados en su casa, situada frente a la Plaza San Martín. A ella concurrían la flor y nata de la intelectualidad porteña y allí muchos jóvenes recibieron el aliento de los veteranos para perseverar en la creación literaria. Aún hoy se habla, casi con visos de leyenda, de la tertulia que se realizaba en el hogar del autor del *Santos Vega*.

LAS PEÑAS Y LOS CAFÉS

Siempre hubo lugares aptos para las reuniones informales de intelectuales, literatos y artistas, en muchos casos amigos entre sí o apenas conocidos, pero todos convocados por afanes comunes. Uno de esos sitios era el café, cuando no una librería o las redacciones periodísticas.

Tras el 25 de Mayo, uno de los lugares preferidos por la juventud fue el café de Marcos, recinto donde se formó la Sociedad Patriótica

y Bernardo de Monteagudo se dio a conocer a los porteños como tribuno. Otro café memorable fue el de Los Catalanes, sito enfrente de la casa de los Escalada, al que concurrían los adultos interesados en conocer las novedades más relevantes. En su *Autobiografía*, Vicente Fidel López dice que los vecinos de mayor edad miraban mal a estos cafés porque en ellos imperaba el espíritu contrario a la monarquía hispánica, como también la adhesión a las novedades puestas de moda por los revolucionarios franceses. Pero el disgusto no les impedía ir a tales lugares para jugar con los naipes partidas de tresillo o revesino, o para convertirse en *mariscales de café* cada vez que podían meter baza en una discusión.

No sólo los cafés eran lugares propicios para el encuentro y la controversia. Antonio Requeni evoca las reuniones realizadas en la década de 1870 en la Librería del Colegio, situada frente a la iglesia de San Ignacio, donde solían discutir sobre asuntos políticos o literarios Mitre, Guido y Spano, Juan María Gutiérrez, Aristóbulo del Valle, Pedro Goyena, y entre otros más, José Manuel Estrada, a quien le bastaba cruzar la calle para volver al establecimiento escolar del que era rector. Muchos de los nombrados solían en otras ocasiones integrarse a la tertulia que se formaba en la librería de don Carlos Casavalle, a la que también solían asistir Vicente Fidel López, Olegario Víctor Andrade y Anjel Justiniano Carranza. La Facultad, en la calle Florida, fue librería predilecta de Joaquín Víctor González, Ricardo Rojas, Paul Groussac y Francisco Grandmontagne.

Asimismo, solía haber encuentros informales o peñas ocasionales, en las redacciones periodísticas, realizadas en torno de alguna figura convocante. En *La Nación* —llamada por

algunos “el Salón de Madame Récamier”— lo eran Emilio Becher, Roberto J. Payró, Joaquín de Vedia y Alberto Gerchunoff; en el diario *El País*, Juan Pablo Echagüe y Ricardo Rojas, haciéndose presente de tanto en tanto Carlos Pellegrini, su inspirador; en *La Prensa*, Joaquín Víctor González y Estanislao Zeballos, y en *La Montaña*, los siempre beligerantes Leopoldo Lugones y José Ingenieros.

En el final del siglo XIX y comienzos del XX hubo varias peñas de jóvenes literatos, artistas y músicos, muchos de los cuales trascenderían largamente. Una de ellas fue la que se reunía habitualmente en La Helvética, bar existente en San Martín y Corrientes, cuyo primitivo local quedó destruido en 1955 al ser atacado a cañonazos por fuerzas militares un cercano comité político. Allí, la reunión diaria solía girar en torno de Darío, el poeta que a partir de 1895 permaneció tres años en Buenos Aires. El gran poeta era rodeado por contertulios provenientes en su gran mayoría del cercano diario *La Nación*, como Bartolomé Mitre y Vedia, Leopoldo Díaz, Ricardo Jaimes Freyre, el poeta José de Maturana, el médico Martín Reibel y otros ya antes mencionados. Pero Darío no fue hombre de un solo café sino de varios en una misma jornada, por lo que hubo varias peñas en su torno, como las que se formaban en el bar Monti (Maipú y Sarmiento), el Luzio (San Martín y Bartolomé Mitre) y el Aue’s Keller (Bartolomé Mitre y Maipú), vecino a la antigua redacción del diario *La Tribuna*, de los Varela.

En el café La Brasileña, sito en la calle Maipú, germinó la idea de editar la revista *Ideas*, que comenzó a publicarse en 1903 con la dirección de Ricardo Olivera y Manuel Gálvez, como lo recuerda éste en *Amigos y maestros de mi juventud*, el primer tomo de sus *Memorias*, obra de inexcusable lectura como

testimonio de época. En la calle Corrientes, por entonces angosta, entre Suipacha y Carlos Pellegrini, estuvo en los primeros lustros del siglo actual el café Santos Dumont, o Brasil, según algunos, más conocido por el nombre de *Los Inmortales* que le dio Gerchunoff. Según éste, allí concurrían literatos como Payró, Becher y Lugones, pintores como Malharro y políticos en ciernes como Mario Bravo, por entonces dado a la poesía. También se hacían presentes dos auténticos bohemios, el oriental Florencio Sánchez y el argentino Evaristo Carriego, quienes solían permanecer allí hasta altas horas de la noche escribiendo algunas páginas, cuando ya se habían marchado a sus hogares todos los otros concurrentes, como precisa Gálvez.

El estallido en 1914 de la Primera Guerra Mundial determinó el cierre de *Los Inmortales*, porque su dueño decidió marcharse a Francia para combatir por ella, su patria. Por otra parte, el conflicto contribuyó al languidecimiento de muchas peñas, porque en su seno no siempre lograban convivir aliadófilos y germanófilos, como eran llamados los partidarios de uno y otro bando en pugna.

LOS MUSEOS

En materia museológica, el primer antecedente de un establecimiento público se remonta a 1812, año en que el gobierno triunviro dispuso formar en Buenos Aires un Museo Público de carácter científico, pero la decisión no se concretó. Corrida una década, el gobierno bonaerense, por iniciativa del ministro Bernardino Rivadavia, creó el Museo de Ciencias Naturales. Su primera sede estuvo en el antiguo convento de los dominicos, lu-



Museo Histórico Nacional, en el Parque Lezama. Buenos Aires.

gar donde fueron instalados un observatorio astronómico y gabinetes experimentales de física y química, reuniéndose además colecciones de piezas zoológicas, muestras botánicas y minerales.

Para mejorar el patrimonio científico de este museo, el gobierno provincial dispuso en 1854 la creación de la Asociación de Amigos de la Historia Natural del Plata, entre cuyos fundadores estuvieron Francisco Javier Muñoz, Manuel Ricardo Trelles y Teodoro Álvarez. Como consecuencia de la labor de esta entidad, la sede del museo se trasladó a la Manzana de las Luces, y el material científico se acrecentó considerablemente gracias a varias donaciones, de las que una fue la colección de fósiles encontrados por Muñiz. En 1862, asumió la dirección el sabio alemán Carlos Germán Burmeister, quien lo reorganizó y le dio un nuevo impulso. Incorporado al patrimonio nacional tras la federalización

de Buenos Aires, en 1933 se agregó a su nombre el de su fundador Bernardino Rivadavia y en 1937 se trasladó a su nueva sede, un magnífico edificio sito en el Parque Centenario.

En la flamante capital de la provincia de Buenos Aires, en 1884 se creó el Museo de La Plata, cuyas colecciones iniciales fueron donadas por el sabio argentino Francisco Pascasio Moreno, quien lo dirigió hasta 1906, año en que fue incorporado a la Universidad Nacional. Se lo considera el primer monumento científico del país, especialmente por sus materiales paleontológicos y etnográficos.

El tesón y el espíritu patriótico de Adolfo Pedro Carranza lograron que la municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires crease en 1889 el Museo Histórico de la ciudad, del que poco después fue designado director, cargo que siguió desempeñando hasta su muerte en 1914. En 1891 dejó de estar en la órbita local y

se integró al gobierno federal con el nombre de Museo Histórico Nacional. Desde el año anterior tenía su sede en lo que después pasó a ser edificio central del Jardín Botánico, de donde se trasladó en 1897 a sus actuales instalaciones, sitas en el Parque Lezama. La gestión de Carranza fue benemérita porque logró reunir piezas históricas dispersas y obtener importantísimas donaciones hechas por antiguas familias. La riqueza del museo se acrecentó al conseguir que la nieta del Libertador, Josefa Balcarce de Gutiérrez Estrada, le cediese el mobiliario, uniformes y diversos objetos de aquél que estaban en su poder, como también que Manuela Ortiz de Rozas y su esposo Máximo Terrero donasen el sable que el Libertador le había dejado por manda testamentaria a Juan Manuel de Rosas. La importancia del fondo reunido por Carranza sólo admitiría comparación en el presente siglo con el que consiguió don Enrique Udaondo para el Museo Histórico creado a sus instancias en Luján, en 1917, por el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

A pocos meses de fallecer Mitre en enero de 1906, el Congreso de la Nación sancionó la ley de creación de un museo público, con sede en la casa que había habitado con su familia desde 1860, para conservar allí la Biblioteca Americana —pacientemente formada por él a través de décadas—, su archivo personal y el del Libertador San Martín, varias colecciones documentales, muebles y objetos personales, todo lo que fue donado por sus hijos al Estado. Se formó así el Museo Mitre, cuya singular estructura permite conocer cómo vivían las familias cien años atrás —porque se mantiene sin cambio alguno el conjunto como estaba cuando murió el patricio— y realizar allí estudios e investigaciones propios de

las diversas áreas culturales cultivadas todas ellas por el dueño de casa.

El 25 de diciembre de 1896 se inauguró en Buenos Aires el Museo Nacional de Bellas Artes, cuyo fondo inicial comprendió unas doscientas obras pictóricas y escultóricas. Fue instalado en el Bon Marché, un edificio sito en Florida y Córdoba que se construyó para ser un mercado de categoría pero, que no llegó a inaugurarse. En 1910 se lo trasladó al Pabellón Argentino, levantado en la Plaza San Martín, donde permanecería hasta 1930. Su tercera sede sería una construcción existente en Avenida del Libertador y Pueyrredón, destinada hasta entonces a la administración de Obras Sanitarias de la Nación, donde permanece hasta el presente.

El 29 de enero de 1887 se creó el Museo Politécnico de la Provincia, con sede en la ciudad de Córdoba, el que en 1919 fue transformado en el Museo Histórico Provincial “Marqués de Sobremonte”. Lleva este nombre porque se instaló en la casa que había ocupado en esa ciudad dicho gobernador antes de trasladarse a Buenos Aires para asumir primero un mando militar y después el cargo virreinal. El acervo museológico allí conservado es el más importante de la provincia y el más valioso del país respecto de historia colonial.

LAS GRANDES EXPOSICIONES

La primera muestra de importancia realizada en el país fue la Exposición de Artes y Productos Argentinos inaugurada en Córdoba en 31 de marzo de 1871 y visitada en octubre siguiente por quien la había promovido, el presidente Sarmiento. Lo principal de la

muestra fue la exhibición de máquinas agrícolas hasta entonces prácticamente desconocidas por los agricultores argentinos.

Con motivo de celebrarse el Centenario de la Revolución de Mayo, 1910 fue un año propicio para la realización de exposiciones y muestras. Una fue la de ganadería organizada por la Sociedad Rural Argentina en su predio ferial de Palermo. La Exposición Ferroviaria y de Transporte Terrestre se hizo también en Palermo, ocupando en parte las instalaciones militares que allí existen. Constituyó una de las muestras más importantes realizadas hasta entonces porque se expusieron los más recientes modelos de convoyes ferroviarios, automóviles, yates y aviones, con el agregado de ascensiones aerostáticas realizadas diariamente por Jorge Newbery. También se destacaron la llamada Exposición Universal, dedicada a la alimentación, y la Exposición de la Industria, en la que se presentaron máquinas de distinto tipo. Asimismo, atrajeron el interés de miles de visitantes la Exposición de Agricultura y el Palais de la Femme, vasto muestrario éste promovido por las grandes tiendas y los importadores de perfumes y cosméticos.

Las bellas artes estuvieron presentes en 1910 a partir de la inauguración del Pabellón Argentino o Salón del Centenario, construcción de hierro, madera, mayólica y vidrio que la Argentina había presentado en la Exposición Universal realizada en París en 1889 para celebrar el bicentenario de la Revolución Francesa. En ese pabellón se inauguró el 12 de julio de 1910 la Exposición Internacional de Arte del Centenario, en la que se exhibieron más de dos mil obras pictóricas y escultóricas provenientes de catorce naciones, correspondiendo doscientas a la Argentina. A lo



La Exposición de Artes y Productos Argentinos de Córdoba. Litografía de Enrique Stein.

largo de cuatro meses se pudieron apreciar obras de grandes pintores nacionales, como Carlos Ripamonte, Eduardo Sívori y Carlos Schiaffino.

LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES

El repositorio documental más importante del país, el Archivo General de la Nación, transferido al gobierno nacional en 1884, tuvo su origen en 1821 al ser creado por el gobierno bonaerense el Archivo General de la Provincia. Fue instalado en parte de la Manzana de las Luces, donde permaneció por décadas hasta su traslado en 1906 al antiguo edificio del Congreso de la Nación, existente



El Archivo General de la Nación durante la época en que funcionó en el antiguo Congreso de la Nación. Allí también se reunió la Junta de Historia y Numismática Americana. Academia Nacional de la Historia.

en Hipólito Yrigoyen y Balcarce. Quien quiera estudiar la historia nacional y hasta parte de la de América debe hacerlo en este archivo, que con justicia ha sido llamado "la Memoria de la Argentina".

Fue muy importante el Archivo del Arzobispado de Buenos Aires, existente en la Curia porteña hasta 1955, año en el que fue reducido a la nada por obra de un incendio intencional de corte político.

Cabe mencionar también el Archivo de San Martín, donado a Mitre por la familia del Libertador y custodiado en el museo que lleva su nombre. Fue impreso parcialmente en 1910 y al presente, su publicación completa está a

cargo del Instituto Nacional Sanmartiniano, que acaba de editar el tomo XVII.

EL ORIGEN DE LAS ACADEMIAS NACIONALES

Las academias surgieron con propósitos de interés científico puro, a los que en algunos casos se agregaron después los de carácter didáctico y de formación cultural.

De las actuales academias nacionales, entre 1822 y 1914 seis fueron creadas en Buenos Aires y una en Córdoba. De aquéllas, cinco se formaron en la Universidad de Buenos Aires, destinadas en un principio a ser órgano de gobierno de las respectivas facultades y después, corporaciones de asesoramiento y consulta. En 1923, el Poder Ejecutivo Nacional aprobó una modificación hecha al estatuto de dicha universidad, en virtud del que las academias fueron erigidas en instituciones autónomas pero reconociéndose su preexistencia. Esas cinco academias nacionales eran las siguientes: de Medicina, precursora porque fue creada en 1822; de Derecho y Ciencias Sociales; de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; de Agronomía y Veterinaria, y de Ciencias Económicas, formada, precisamente, en 1914.

La Academia Nacional de Ciencias de Córdoba fue creada por ley federal de 1869, siendo su organizador en 1872 y primer presidente el doctor Germán Burmeister.

El origen de la Academia Nacional de la Historia se remonta a 1893, año en que se formó, con carácter privado, la Junta de Numismática Americana que en 1901 pasó a llamarse Junta de Historia y Numismática Americana.



Miembros de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, c. 1880. Academia Nacional de Ciencias de Córdoba.

CREACIONES CIENTÍFICAS

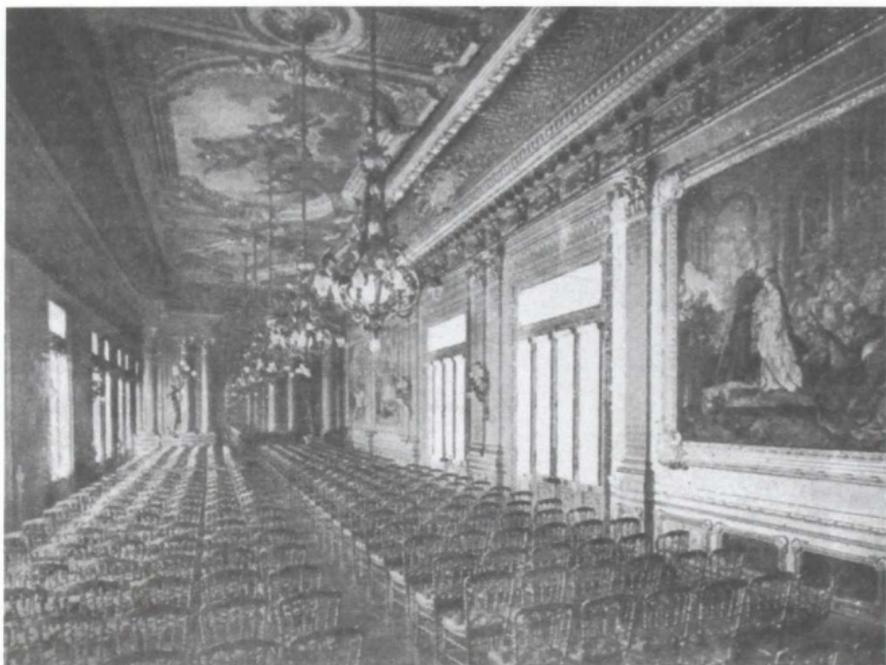
Los estudios astronómicos realizados en el país tuvieron sus precursores en el jesuita santafesino Buenaventura Suárez, del siglo XVIII, y en el físico italiano Fabrizio Mossoti, quien los hizo en la época rivadaviana. Pero hubo que esperar hasta 1869 para que se los realizara de forma continuada y con la debida estrictez científica. En ese año, el presidente Sarmiento invitó al estadounidense Benjamín Gould a organizar un observatorio astronómico en Córdoba, como efectivamente lo hizo a partir de 1871. El fundador permaneció en la Argentina hasta 1885, año en que retornó a su patria tras haber realizado una labor de primer nivel. La segunda creación trascendente en este campo fue la del Observatorio Astronómico de La Plata, hecha por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, que lo transfirió a la universidad local.

Otra gran creación de Gould, también promovida por Sarmiento, fue la de la Oficina Meteorológica Nacional, que se fundó en 1872 y que en pocas décadas llegó con sus estaciones hasta el extremo austral de la República. Subsiste con el nombre de Servicio Meteorológico Nacional y depende de la Fuerza Aérea Argentina.

LOS VISITANTES DEL CENTENARIO

Desde el comienzo del siglo XX llegaron al país destacados visitantes europeos, multiplicándose su presencia en torno a 1910 con motivo de los festejos del Centenario. Casi todos ellos recorrieron varias provincias, dieron conferencias y en más de una oportunidad llevaron al libro sus impresiones y recuerdos.

Entre los que llegaron, hablaron, vieron y se marcharon cabe recordar a los españoles



Salón de conferencias del diario *La Prensa. Argentina y sus grandezas*, 1910.

Ramón del Valle Inclán y Vicente Blasco Ibáñez, a los franceses Georges Clemenceau, Jean Jaurès y Anatole France, y a Teodoro Roosevelt, ex presidente de los Estados Unidos. France fue el aguardado con más expectación, pero defraudó a la mayoría de los asistentes y no dejó buen recuerdo.

En cambio, en 1909 llegó a la Argentina un ilustre español que influiría aquí decisivamente en el campo de los estudios históricos. Era don Rafael de Altamira, catedrático de Historia del Derecho en la Universidad de Oviedo y uno de los eruditos conocedores de las orientaciones de su disciplina vigentes por entonces en su patria, en Francia y en Alemania. Durante su estada en la Argentina, dictó conferencias y cursos en Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y La Plata. En especial, calaron hondamente en

los ámbitos de la enseñanza superior tanto las clases que sobre metodología histórica dio en la Universidad Nacional de La Plata, recientemente reorganizada por Joaquín V. González, como sus diez conferencias sobre derecho consuetudinario desarrolladas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Entre los visitantes del Centenario y su tiempo cabe incluir, aunque parezca paradoja, a Leopoldo Lugones porque éste volvió en 1913 por pocos meses a la Argentina, para buscar apoyo a su proyecto de editar una revista en París, tras haber viajado el año anterior a Francia para radicarse allí.

Sabedor del arribo del gran literato, el empresario del Teatro Odeón le propuso desarrollar un ciclo de conferencias, lo que fue aceptado. Y cuando se suponía que Lugones

hablaría sobre la vida cultural europea, causó gran sorpresa saber que expondría su pensamiento sobre el poema *Martín Fierro* y su protagonista, tema acerca del que venía reflexionando y escribiendo desde tiempo atrás, aunque sin haber hecho publicación alguna.

Las conferencias lugonianas fueron escuchadas por un público multitudinario que encabezaron el presidente Roque Sáenz Peña y el ex mandatario Julio Argentino Roca. El éxito alcanzado fue tan grande que, según una crónica periodística, al término de aquéllas los asistentes mostraban "la inusual actitud de manifestar el deseo de continuar escuchando al orador, cuya presencia en el escenario se reclamó por largo rato".

Lugones se marchó a fines de julio y en 1916 dio a la estampa sus conferencias con el título de *El Payador*, haciéndolo con el carácter de homenaje a la República en el centenario de su independencia.



Leopoldo Lugones. Academia Nacional de la Historia.

EL TEATRO RIOPLATENSE

Buenos Aires, y con ella el país, tuvo su gran sala destinada al arte dramático-musical con la inauguración en 1856 del primer Teatro Colón, situado frente a la actual Plaza de Mayo. Allí, al año siguiente, subió a escena *La Traviata*, con la participación del gran tenor Tamberlick, el primero de una serie casi incontable de grandes cantores que nos visitaron hasta tener su máxima expresión al comenzar el siglo XX con Enrico Caruso.

Mientras tanto, el arte de Melpómene y Talía adquirió esplendor a partir de 1879, año en que el Politeama Argentino pasó de circo a teatro, siendo también escenario propicio para la lírica. Por su escenario pasaron

la gran trágica italiana Eleonora Duse, la privilegiada soprano Adelina Patti, la actriz francesa Sarah Bernhardt. Casi imposible es nombrar a todos los grandes actores y cantantes que pasaron por Buenos Aires hasta los primeros años del siglo XX. Mas es imprescindible recordar a la gran soprano María Barrientos, como también señalar que en 1872 se inauguró el Teatro de la Ópera, aún subsistente, y que en 1908 fue abierto el nuevo Teatro Colón.

Y LLEGÓ EL CINEMATÓGRAFO

Apenas seis meses después de la presentación de su invento, hecha por los hermanos Lumière en un sótano de París, el cinemató-

grafo llegó a Buenos Aires, haciéndolo en julio de 1896 y en un salón de la calle Florida. Pero, según se afirma, fue según una diferente versión técnica forjada por unos competidores británicos de los Lumière. Y así los argentinos, ya largamente conocedores de la forma estática mostrada por la fotografía, pudieron ver figuras en movimiento proyectadas en una tela.

Pronto comenzaron a instalarse "salas de cine", como se las llamaba, aunque enseguida adquirió popularidad la palabra *biógrafo* para denominar el recinto en el que se mostraba una nueva forma de arte visual.

Entre las imágenes en movimiento producidas aquí inicialmente se contaron las que registraban el arribo a Buenos Aires, en octu-

bre de 1900, de Manuel Ferraz de Campos Salles, presidente electo del Brasil, y dos operaciones quirúrgicas hechas por el famoso médico Alejandro Posadas. La primera película nacional con línea argumental fue *Escenas callejeras*, filmada en 1902 por Eugenio Cardini.

Pocos años después, entre 1909 y 1910, en plena recordación del Centenario, se exhibían en muchas salas cinematográficas del país las dos primeras películas de tema histórico realizadas aquí: *La Revolución de Mayo* y *El fusilamiento de Dorrego*.

A partir de esos primeros tiempos y en un lapso relativamente breve, el cinematógrafo, ya considerado un arte, se constituyó en una de las nuevas formas de expresión cultural.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Las investigaciones e informaciones sobre la vida cultural de los argentinos no son lo suficientemente vastas como cabría desear. Lo conocido y publicado en forma orgánica se refiere casi exclusivamente a lo vivido en la ciudad de Buenos Aires, con algunas pocas referencias, por ejemplo, a Córdoba o San Juan.

Entre las obras generales, aunque con información sobre estos asuntos, cabe mencionar: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, 1939-1950; *Historia argentina contemporánea*, Buenos Aires, 1963-1967; DIEGO ABAD DE SANTILLÁN (dir.), *Historia Argentina*, Buenos Aires, 1965; JOSÉ LUIS COSMELLI IBÁÑEZ, *Historia Cultural de los argentinos*, Buenos Aires, 1975; EFRÁIN U. BISHOFF, *Historia de Córdoba*, Buenos Aires, 1977.

Para cuanto se refiere a la literatura argentina, hay dos obras de consulta imprescindible: RAFAEL ALBERTO DE ARRIETA (dir.), *Historia de la literatura argentina*, Buenos Aires, 1960; RICARDO ROJAS, *La Literatura Argentina*, Buenos Aires, 1925.

Todo lo relativo a libros, editores, talleres gráficos e impresores puede encontrarse en: FÉLIX DE UGARTECHE, *La imprenta argentina*, Buenos Aires, 1929; DOMINGO BUONOCORE, *Libreros, editores e impresores de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1974.

Las sociedades de carácter cultural, las reuniones familiares, las tertulias y las peñas están presentes en las siguientes obras: JOSÉ ANTONIO WILDE, *Buenos Aires desde setenta años atrás*, Buenos Aires, 1977; MANUEL BILBAO, *Buenos Ai-*

res en los siglos XVIII y XIX, Buenos Aires, 1902; LYSANDRO Z. D. GALTIER, *Carlos de Soussens y la bohemia porteña*, Buenos Aires, 1973; UN INGLÉS, *Cinco años en Buenos Aires*, Buenos Aires, 1942; ANTONIO REQUENI, *Cronicón de las peñas de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1984; HEBE NOEMÍ CAMPANELLA, *La generación del 80*, Buenos Aires, 1983; OCTAVIO C. BATTOLLA, *La sociedad de antaño*, Buenos Aires, 1908; SANTIAGO CALZADILLA, *Las beldades de mi tiempo*, con prólogo de Enrique Mario Mayochi, Buenos Aires, 1994; MANUEL BILBAO, *Tradiciones y recuerdos de Buenos Aires*, con prólogo de Enrique Mario Mayochi, Buenos Aires, 1996; RUBÉN DARÍO, *Marcha Triunfal*, con estudio de Pedro Luis Barcia, Buenos Aires, 1995.

Tres biografías brindan valiosas noticias sobre uno o más temas incluidos en el presente ensayo: DAISY RÍPODAS ARDANAZ, *El obispo Azamor y Ramírez*, Buenos Aires, 1982; MARÍA SÁENZ QUESADA, *Mariquita Sánchez*, Buenos Aires, 1995; JOSEFA EMILIA SABOR, *Pedro de Angelis y los orígenes de la bibliografía argentina*, Buenos Aires, 1995.

Los libros de recuerdos o de memorias son de consulta imprescindible para infor-

marse en particular de asuntos literarios y sociales: MANUEL GÁLVEZ, *Amigos y maestros de mi juventud*, Buenos Aires, 1961; BENITO HORTELANO, *Memorias de Benito Hortelano*, Madrid, 1936.; DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, *Recuerdos de Provincia*, Buenos Aires, 1981; ROBERTO F. GIUSTI, *Visto y vivido*, Buenos Aires, 1965; C. GALVÁN MORENO, *El periodismo argentino*, Buenos Aires, 1994; NÉSTOR TOMÁS AUZA, *Periodismo femenino en la Argentina*, Buenos Aires, 1988; DIANA CAVALLERO, *Las argentinas del siglo XIX*, Buenos Aires, 1996.

Una información completa y variada sobre asuntos culturales podrá encontrarse en estos libros: HORACIO SALAS, *El Centenario*, Buenos Aires, 1996; JIMENA SAENZ, *Entre dos centenarios*, Buenos Aires, 1976; OSCAR F. URQUIZA ALMANDOZ, *La cultura de Buenos Aires a través de su prensa periódica*, Buenos Aires, 1972.

Las creaciones literarias también suelen mostrar formas de vida familiar y social consideradas en este trabajo. Al respecto cabe mencionar a *Amalia* de José Mármol y *Aquí vivieron* y *La Casa* de Manuel Mujica Láinez.

53. CULTURA POPULAR

Olga Fernández Latour de Botas

El nombre que, con rechazos parciales y aceptación mayoritaria, se dio a partir de 1846 a las tradiciones populares y a la disciplina que las estudia es "Folk-Lore". Con dicha grafía bímembre la palabra compuesta de raíces sajonas fue divulgada por todo el mundo y así llegó a conocerse en nuestro país poco antes de 1888, año en que apareció impresa en el prólogo de *Londres y Catamarca* de Samuel A. Lafone Quevedo. El vocablo *Folk-Lore* (hoy *folklore*, *folclore* o *folclor*) parece referirse, en general, a todo saber (*lore*) del pueblo (*folk*), aunque apunta especialmente a su "sabiduría" funcional, de transmisión empírica, apta para que sus portadores produzcan en libertad ilimitadas variantes y para que las comunidades opten, diacrónicamente, por las que han de reconocerse como tipos locales de colectiva pertenencia. Este saber decantado y esencial —no identificable con lo "pasado" sino con un "pasado presente"— es el que se encuentra en sus "tradiciones", cuyas especies más atractivas para el "otro" cultural son las creencias, las canciones, las danzas, los cuentos y leyendas, los juegos, las fiestas y ceremonias, los lenguajes verbales y no verbales, las costumbres y usos en general que se transmiten de padres a hijos de manera empírica y prevalecen frente a los cambios por su prestigio local o regional.

Imposible resulta no hacer referencia al origen del concepto que hoy manejamos de "cultura" con el sentido integral de "todo lo que el hombre agrega a la naturaleza" (aquello mediante lo cual la transforma), que es propio de la Antropología y fue delineándose después que el vocablo *Folk-Lore*, también en la Inglaterra del siglo XIX. En cuanto a "pueblo", la variedad de contenidos semánticos, históricos y actuales, que se le asignan es tan grande que, en este caso, preferimos retornar al sentido general del *folk* sajón y del *Volk* germánico hoy traducibles, mejor que por "el vulgo" —como lo demandaría la etimología del latín *vulgus*, común a los vocablos antes citados— por un usual designador colectivo de buena cepa: "la gente".

"VOX POPULI..."

La conciencia comprometida respecto del saber popular —que hasta allí había sido espontánea vivencia— se enciende en el siglo XIX en los pueblos europeos incitados a rescatar sus identidades culturales simbólicas ante el avasallamiento imperial concurrente con las conquistas napoleónicas y se proyecta, casi contemporáneamente, en América, como re-



Samuel A. Lafone Quevedo. Academia Nacional de la Historia.

flejo de los mismos hechos históricos y del consiguiente debilitamiento del poder monárquico español.

En la Argentina, los ecos se perciben desde fines del siglo XVIII y —lo que es importante para este tema— colorean de “federalismo” la historia de la organización nacional. El pueblo acogió con diversa actitud los sucesos políticos. Con largos pasquines y coplitas zumbonas se enrostró al virrey Rafael de Sobre Monte su cautela en la primera invasión inglesa (1806): “Al primer cañonazo / de los valientes / disparó Sobremonte / con sus parientes”, o “La invasión de los ingleses / le dio un susto tan cabal / que buscó guarida lejos / para él y el capital”, o bien “¿Ves aquella nube negra / que viene cubriendo el monte? / Es la carroza

del miedo / con el virrey Sobremonte”. Y, ya en los días de Mayo, la decisión de deponer al virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros se hizo adagio ganadero en la triada “Gobernaré Cisneros / cuando le salga / pelo a este cuero”, que recoge del antiguo tesoro español del refranero —para adaptarla al medio nuevo y al tiempo nuevo de la “edad del cuero”— la paremia “cuando la rana críe pelos”, aplicable a los hechos que nunca ocurrirán.

Pero después de aquellos entusiasmos, cuando comenzaron a sacudirse las estructuras de una seguridad controlada por siglos, cantó el pueblo otras letras que reflejan la conmoción íntima de las familias, como la que se inicia diciendo: “Desde el grito de la patria / nada cuento garantido: / ni el padre cuenta con hijos / ni la mujer con marido”.

Sí, el siglo XIX fue el del “grito de la patria” en Buenos Aires, el 25 de mayo de 1810, y el de la declaración de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en San Miguel de Tucumán, el 9 de julio de 1816; pero aquí conviene no olvidar, en función del tema, que en aquellos tiempos y aún bastante después, prevalecía la idea de una monarquía como forma de gobierno de la nueva nación. Esa concepción monárquica de la que participaron las más grandes figuras políticas y militares del momento, que inicialmente proponía “restaurar” el reinado de los Incas, no coincidía con las expectativas populares. El 27 de octubre de 1816, el diputado José Darraqueyra escribía: “En contra de los que discurren a favor del sistema monárquico, se presenta una masa enorme de federalistas que trabajan sobre un campo separado, contando con el vulgo de todos los pueblos y algunos hombres de séquito que apadrinan sus pensamientos. Las ideas de todos están en abierta

oposición con las que el Congreso ha dejado entrever en sus sesiones; y no es despreciable la fuerza física y moral que obra en cada una de las Provincias en apoyo de un desenfrenado republicanismo”.

Como sabiamente lo ha sintetizado Ricardo Zorraquín Becú, “el elemento de unión imaginado —la monarquía del Inca— tampoco era un factor positivo de acercamiento entre los pueblos, y mucho menos con aquellos que nunca habían pertenecido al Incanato”. Entre los cuales, acótese para entrar desde ahora en el tema de la variedad étnica y cultural que aquí interesa, varios había que consideraban haber sido sometidos por ese imperio. Tal es el caso de los llamados “chiriguanos” del oriente salteño, grupo culturalmente guaraní procedente de las sierras “próximas a los Charcas” del Perú, cuyo nombre, latinizado a veces por los cronistas en sus cartas geográficas —“chiriguansis”— fue, según sus descendientes, un epíteto ominoso impuesto por los incas a esos bravos guerreros: significa literalmente “estiercol frío”.

En todos los estamentos sociales del anti-guo Virreinato del Río de la Plata el pasado era objeto de crítica: una nueva cultura popular estaba naciendo.

Finalizadas las luchas por la Independencia que, de todas las maneras posibles, mostraron a los españoles y también a los portugueses como los “otros” ideológicos, es destacable que en la cultura popular argentina del siglo XIX no se observa rechazo por la herencia hispánica. Se percibe, por el contrario, una afirmación espontáneamente legitimada en el cultivo de un patrimonio de saberes que ya no era considerado español sino criollo y que, como tal, había creado formas nuevas y también adoptado algunos rasgos aborígenes america-

nos que son los que mejor denotan la diversa procedencia regional de sus manifestaciones.

Una opción en el léxico popular —reflejada también en la literatura más representativa de este período— resulta paradigmática respecto de la concepción que el argentino fue elaborando en cuanto a los componentes de la sociedad a la que pertenecía. Se trata del lexema “mestizo” —tan usual en contextos eruditos— que, si bien figura durante todo el período hispánico, junto con las demás “castas” (verbigracia, en el censo de 1778: españoles y criollos, naturales, indios, mestizos, mulatos y negros), deja de aparecer en Buenos Aires junto con la clase “india” (estadísticas de 1822-1825) a partir de la segunda década del siglo. Y no, sin duda, porque la mezcla de razas hubiera cesado sino, aparentemente, porque ya había producido dos categorías locales permanentes no referidas a la condición étnica sino cultural del designado: “criollo”, la más general y oficial, utilizada en oposición a “español” como divisa política, y “gaucho”, la más íntima y rural, progresivamente despojada de su connotación delictiva, vagabunda y bandolera a favor de la patriótica representación del mítico jinete pluriétnico. En un estudio de enfoque psicolingüístico sobre “familiaridad y frecuencia de las palabras” puede observarse que —mientras se lleva la oposición a “godos” hasta el extremo de decir “Aquí somos puros Yndios / y sólo tomamos mate”—, no hay ningún “mestizo” en los *Cielitos*, *Relaciones* y *Diálogos* gauchescos de un poeta de sangres mezcladas como lo fue Bartolomé Hidalgo. Ninguno hay tampoco en *La Cautiva* de Esteban Echeverría, ninguno en el *Santos Vega* de Bartolomé Mitre, ni en el de Hilario Ascasubi, ni en el de Rafael Obligado; ningún mestizo se menciona en el *Fausto* criollo de Estanislao del Campo y no hay ninguno,

en fin, en el *Martín Fierro* de José Hernández, donde no faltan “gauchos”, “indios”, “negros”, “nápoles” y “gringos”. Como excepción a la regla, hay una referencia a “mestizos” en el *Fa-cundo* de Domingo Faustino Sarmiento, pero de ellos dice que se dedican “casi exclusivamente a la música” y esto era más propio en el Plata de los descendientes de africanos que de los de españoles e indígenas. El fenómeno de exclusión del lexema aludido se generalizó hasta llegar al siglo XX, ya que en los diccionarios de regionalismos del interior del país la voz “mestizo”, cuando aparece, se refiere a una especie de avispa meleadora o a un tipo de pan campesino hecho con dos clases de harinas. Hoy, con esta última acepción, es un arcaísmo.

Contra lo que acontece con el circunstancialmente estigmatizado concepto de “masones” que —por influencia de la Iglesia— surge en cantares de extracción popular, las ideas “revolucionarias” con referentes “clasistas” de inspiración europea, como el marxismo y el anarquismo, no constituyen elementos axiológicos en la cultura popular argentina del siglo XIX. Había muchos reclamos por atentados contra la propiedad; jamás la intención de que ésta desapareciera. Había quejas por carencia de gobierno; nunca expresiones de rechazo a la gobernabilidad. No faltan, sin embargo, los lamentos por injusticias individuales y sociales, guerras y pobreza que, apelando al concepto cristiano de caridad como virtud, emergen vivamente en cantares de características tradicionales por su forma y función. Dice la décima anónima: “La guerra es contra del pobre / porque no tiene descanso, / siempre ha de vivir descalzo / porque no merece un cobre. / No le han de dar, ni aunque sobre, / ni un pedazo de “mestizo” / viendo de que es tan preciso / para el pobre la piedad, / verán gran

iniquidad / si abren los ojos con juicio”. No obstante, el supuesto “anarquismo” de *Martín Fierro* es causa de su ruina en el poema gauchesco.

La llamada “poesía gauchesca” antes mencionada, desde Bartolomé Hidalgo hasta José Hernández (sin olvidar sus pocos antecesores y sus continuadores innumerables), es obra escrita por autores letrados cuyo lenguaje remeda el habitual en el habla de los gauchos. Poesía generalmente militante, redactada para enfervorizar al pueblo o para señalar los males que el gaucho debe soportar por su condición. Es sabido que, en una sociedad en gran parte analfabeta, estos versos escritos eran leídos por quienes podían hacerlo y cantados o recitados parcialmente, de memoria, por otros. Su divulgación los convirtió, así, en un patrimonio auténticamente popular, cuyos fragmentos ingresaron al repertorio localmente cantado y legítimamente modificado por sus anónimos portadores, aunque fuera imposible, por su extensión, la total folklorización de tales textos. La forma “vidala”, en que a la estrofa se le interpolan estribillos, tan característica de los cancioneros andino norteño y norteño antiguo (Aretz), aparece, por ejemplo, en la campaña santiagueña, asociada en función política por partidarios de Manuel Taboada (1875) a una sextina escrita por Hernández en *El gaucho Martín Fierro* (1872). Los refranes y frases incluidos en los textos gauchescos fueron tan frecuentes después, en todo el país, que dejan dudas respecto de si son creaciones de los autores que allí los utilizan o proceden del repertorio tradicional.

En las últimas décadas del siglo XIX y con mayor énfasis a partir de principios del XX, cuando se hallaba en plena vigencia el patrimonio popular “tradicional” y en su época de

oro los "artísticos" de corte "gauchesco" y "nativista" —sobre temas criollos, en lengua culta o neutra como *La Cautiva*—, una literatura, preexistente pero nutrida entonces con elementos de todas ellas y condimentos nuevos, creció con características propias. Esta producción, de extracción urbana, llamada por algunos teóricos "vulgar" para diferenciarla de las antes descritas, generó circuitos distintos de difusión y señaló cambios culturales coetáneos en otros aspectos de la vida social. La edición de hojas sueltas y folletos en prosa o verso —recurso antiguo actualizado—, la producción improvisada de los payadores urbanos y la multiplicación de espacios apropiados para su actuación —como el circo y el teatro de sainetes y dramas gauchescos u orilleros—, las sociedades populares con presencia en festividades cívicas y en la gran fiesta pública del Carnaval, la prensa de barricada controlada muchas veces por el anarquismo internacional o local, se vuelcan en las hojas y folletos mencionados. Estos refuncionalizan con materiales "de última hora" lo que la oralidad y la escritura de su tiempo han producido y vuelven a ponerlo en circulación para consumo de su público. Un público heterogéneo, en el que criollos en proceso de reubicación social junto a inmigrantes pobres y laboriosos, deseosos de hacerse gauchos, están mezclándose para conformar un nuevo tipo de cultura popular: la que corresponde a una sociedad de masas "de época".

CULTURAS DONADORAS

La cultura popular criolla en la Argentina del siglo XIX es el resultado de procesos sincrónicos y diacrónicos de difusión, asimila-

ción y adaptación funcional territorialmente localizada, de bienes procedentes de la supervivencia cultural aborígen, de la transculturación europea, del aporte africano y de la creación criolla de esta parte de América.

ESPAÑA Y LA "CULTURA DE CONQUISTA"

La influencia de la "cultura de conquista" dejada por España es el carácter unificador más importante en la consideración general de las culturas criollas de la Argentina decimonónica. Al decir "España" se está incluyendo todo lo que de godo, de bético y de céltico, de griego y de romano, de árabe, de judío y de gitano (o "egipciano"), en su cultura estaba implícito.

En cuanto a la instalación humana, por ejemplo, y desde el punto de vista de la conformación de un "continuo rural-urbano" que exponga la dinámica de la cultura popular, se observa que las fundaciones iniciales españolas de los siglos XVI y XVII se hicieron desde arriba, "a base de ciudades previas a las aldeas o puestos rurales". Todas siguieron el modelo urbanístico "reticular", que no es propio de las ciudades medievales de la península Ibérica sino de los trazados realizados allí por los romanos —sobre la base de cánones griegos anteriores— para sus campamentos militares. Se emplazaron aquí, no en la cima de los montes o sierras como están las europeas a partir del castillo del noble lugareño o estaban las aborígenes americanas —como la paradigmática de los Quilmes, en Catamarca—, sino en las laderas o directamente en los valles o llanuras. Perdidos los sistemas prehispánicos de riego, esto último fue decisión movida por la búsqueda de agua y también por la necesidad de combatir la incomunicación y el aislamiento. Aun-

que el cortijo fue reemplazado, según las regiones, por la estancia, la hacienda o la finca, palabras y cosas de ascendencia árabe y procedencia andaluza se usaron en relación con la vivienda, como albañil, alfarero, aljibe, alcoba, azulejo, azotea, zaguán, por mínimos ejemplos. La vida en esas ciudades americanas trató de mantener los cánones cortesanos españoles: rasgos señoriales perceptibles en sus costumbres domésticas, sus cantos, sus danzas, las manifestaciones de su religiosidad que, en el siglo XIX, persistían, en contraste muchas veces con la extrema pobreza material propia de la condición de estas comarcas marginales o avitualladoras, como las denomina, en lúcida síntesis, Bruno C. Jacovella.

Las tempranas aportaciones realizadas por los españoles en materia de ganado caballar, mular, vacuno y ovino fueron fundamentales para la configuración no solamente de los tipos humanos más característicos del pueblo argentino, como el jinete de las "vaquerías" de hacienda cimarrona por pampas y lomadas que fue el primer gauderio o gaucho. También lo fueron para el cambio cultural producido en algunos grupos aborígenes americanos que, al recibirlos, transformaron sus comportamientos intragrupal y sus apetencias extraterritoriales de poder. Las ciudades argentinas del siglo XIX afloraron muchas veces, diversamente que las más antiguas, a partir de las "postas" y "puestos" que la costumbre iba marcando al paso de las arrias de mulas, de los rodeos de vacunos, de las tropas de carretas, cuando no de las mismas "rastrilladas" dejadas por las lanzas de los indígenas que, en muchos casos, condicionaron la ubicación de los "fortines" a lo largo de la "frontera". Junto al lenguaje y a la religión católica, la ganadería integra el grupo de elementos fundamentales de la

transculturación española en esta parte de América.

Como lo explica George Foster para toda Hispanoamérica, los gobernantes españoles tuvieron en cuenta, al menos en la intención planificadora, que los esquemas culturales del Nuevo Mundo siguieran el modelo de aquellos que se consideraban los mejores o los más útiles para el poder político: se prescindiría de las formas que obstaculizaran al gobierno central. El catolicismo, por su parte, "se purificó en la cultura de conquista mediante la simplificación" (Foster) y, lo mismo que habían hecho los primitivos cristianos al evangelizar a Europa —es decir tolerar algunas prácticas arraigadas que no estuvieran en franca oposición a los Mandamientos de su Ley—, los catequistas de América dejaron espacio en los rituales para que los nuevos fieles pudieran introducir, adaptar, resimbolizar o sincretizar elementos del imaginario local precolombino o, en etapas posteriores, genuinamente criollo. A principios del siglo XX, la filología había observado procesos de paralelismo entre el de dispersión del latín en la Europa bárbara y el del castellano en América que pueden contribuir a explicar mecanismos de la recepción de esta última lengua con incidencia en el habla popular argentina.

El legado lingüístico de España es tema de tan inmenso contenido que casi resulta inabordable en este texto. No obstante, importa destacar en la lengua conquistadora sus variados elementos enriquecedores, su permeabilidad fecunda para con las contribuciones del mundo nuevo y la actitud didáctica de nombrar comparando que hoy revela muchos rasgos existentes, no sólo en el patrimonio americano designado sino, lo que también es importante, en el de los "nombradores" euro-

peos. Las voces marinas adecuadas al nuevo paisaje (Vidal de Battini) son interesantísimas. La labor de los misioneros, especialmente jesuitas, en favor del conocimiento de las lenguas aborígenes americanas, no puede dejar de mencionarse aquí como uno de los fenómenos culturales más importantes para la Humanidad derivados de la conquista y evangelización del nuevo continente. Aunque ella ilumina también muchos aspectos del habla popular de la Argentina, el primer elemento caracterizador, en el contacto, suele ser la “tonada” regional cuyos orígenes se mantienen, todavía, como un misterio para la ciencia.

A partir de este planteo general, “cada” área de cultura popular tradicional debe ser estudiada en función de los sistemas que organizaron su espiritualidad, su sociabilidad y su ergosofía y del desarrollo que “cada” hecho de la cultura alcanzó en “cada” tiempo y en “cada” ambiente cultural donde se mantuvo vivo. Esto incluye, en el caso de la Argentina del siglo XIX, además del aporte ibérico, el de los aborígenes.

DE LA AMÉRICA INDÍGENA

La diversidad de la cultura popular argentina del siglo XIX procede generalmente del aporte indígena americano.

Algunos grupos aborígenes que hoy, aunque legalmente integrados a la Nación, se mantienen en territorio argentino con características étnicas y culturales propias, eran los mismos que habitaban estas tierras en el siglo XIX y que, desde hacía más de doscientos años, practicaban distintas maneras de contacto —muchas veces pacífico— con los pobladores llegados después de la conquista. Otros se han extinguido, fusionado o acriollado has-

ta el punto de perder su identidad colectiva. Es importante recordar aquí que los aborígenes de lo que hoy es la Argentina no presentaban homogeneidad cultural y, antes bien, tenían muy distintos niveles de cultura, como puede advertirse con sólo comparar los que en el noroeste habían adquirido la civilización sedentaria, con agricultura tecnificada, tejido y cerámica avanzados y rígido sistema teocrático de gobierno propio de los incas, con los cazadores nómades de las pampas del sur. Muy diversos eran también, por ejemplo, los sistemas de saberes y creencias de los pueblos guaraníes del nordeste y los de los huarpes de las lagunas de Guanacache, al norte de Mendoza. No obstante ello, el rico imaginario de unos y otros influyó en la cultura criolla y emerge aún en el siglo XX en muchos aspectos de su identidad cultural. Las comparaciones entre el toldo del indio y el rancho del gaucho debidas a autores del siglo XIX dejan siempre mal parado a este último y lo mismo ocurre con el tratamiento dado al caballo: el descendiente de europeos hecho gaucho debió aprender del indio a amansar con dulzura a su montado como después debió aprender del europeo a mejorar su alimentación y “enseñarle a comer grano”, como dice el *Martín Fierro*.

Los llamados “indios” fueron la gran mano de obra de la conquista. Pese a las normas oficiales que impedían su esclavitud, tuvieron a su cargo en el área andina los trabajos más duros y fueron mermados por enfermedades que antes no conocían. En los Valles Calchaquíes, en las pampas y el Chaco presentaron tremenda resistencia y se convirtieron, especialmente en las llanuras del sur, en los mayores enemigos del gaucho y en general del poblador rural por la ferocidad de sus malones y su costumbre de esclavizar cautivos. Lo ante-

dicho es fundamental para explicar la relación “criollo-indio” en la cultura popular argentina. Desde el punto de vista del préstamo por contacto, son innumerables los elementos de carácter material, social y espiritual de grupos aborígenes que pasaron a la cultura popular argentina del siglo XIX. Entre ellos, el poncho, el chiripá, los tejidos “doble faz”, la ojota, la yerba mate, la coca, las boleadoras, usos diversos de elementos de procedencia mineral, vegetal, animal y hasta humana en medicina, alimentación y técnicas variadas (tintorería, curtiembre, conservación de alimentos, etcétera), maneras de cazar y de pescar, el cultivo en terrazas, la pirca, la casa pozo y los silos subterráneos, la utilización plena del maíz, la algarroba y otros vegetales, cierta concepción “ecologista” de su animismo, ritmos, sistemas tonales, formas e instrumentos de su música (especialmente aerófonos), juegos, rituales, resabios de cultos astrales y el tesoro de sus lenguas vigentes (sobre todo, quechua, aymara, quichua santiaguense, guaraní, mapuche) y de los resabios designadores procedentes de otras que permanecen en la toponimia.

PRESENCIA AFRICANA

La “zamacueca” o “zamba”, considerada como gran danza popular americana del cortejo amoroso, lleva nombres derivados del mestizaje entre aborígenes y africanos en Lima y toda su área de influencia cultural; “desde California hasta Chiloé”, como dice Carlos Vega. Así, en el origen de un bien cultural profundamente simbólico para el criollo y unido al indio avenida a la colonización, se encuentra al negro.

Respecto de las aportaciones africanas a la cultura popular argentina en el siglo XIX, po-

dría establecerse una periodización de su grado de vigencia. Hay, en principio, un antes y un después del año 1813 con la declaración de la ley de “libertad de vientres” por parte de la Asamblea General Constituyente, pero ese “después” muestra distintos ritmos en su proceso de cambio, según se trate de la ciudad de Buenos Aires —donde los morenos se ocupaban sobre todo de tareas domésticas o rurales y pequeñas actividades de comercio como la venta ambulante— o del interior del país donde estuvieron sujetos a otros tipos de trabajo más exigentes (aunque, según los cronistas del siglo pasado, no se los empleaba en las minas porque ni ellos ni los europeos podían resistir, como el indígena, “el cambio diario del calor al frío”). Al no implantarse el régimen de explotación propio de la plantación, que fue el que con mayor crueldad sometió al negro en relación con la esclavatura continental, el tratamiento dado a los descendientes de africanos en el Río de la Plata fue, en todo tiempo, más humanitario que en otras regiones de América. No faltan, sin embargo, los documentos que atestiguan abusos cometidos contra ellos—incluso mediante capciosas interpretaciones de las normas vigentes— y, sobre todo en las “provincias de arriba”, una fuerte discriminación referida a su apariencia personal, con prohibiciones para los morenos y morenas de adoptar la vestimenta y el adorno que se consideraban propios de los europeos y sus descendientes.

Las contribuciones sociales y culturales de la negritud y su incidencia en los grupos populares, fueron considerables en la época. En el siglo XIX es importante la aportación hecha a la milicia por los cuerpos de pardos y morenos, algunos de cuyos integrantes pasaron a la historia por su bravura y se ganaron así un lu-

gar en el recuerdo y aun en la mítica popular. No pocos descendientes de africanos abrazaron también actividades artísticas y fueron actores de teatro, músicos, cotizados maestros de danza y también “payadores”, lo que indica que se hicieron gauchos en el más alto sentido de la expresión creativa de este arquetipo rioplatense. Bailes, música y cantos *sui generis* caracterizaron siempre la presencia africana en América y, en el Río de la Plata, dejaron su impronta muy viva hasta avanzado el siglo XIX. Los testimonios van desde la actividad —ciertamente cultural por sus cantos, cuentos, casos, usos y creencias— de las lavanderas en las toscas ribereñas, hasta la de las cofradías religiosas y las “sociedades de tambor”, tan influyentes, mentadas y temidas en el tiempo de Rosas —en que algunos morenos asumieron un papel en cierto modo parecido al de los antiguos “familiares” de la Inquisición—. Los periódicos de la época, sobre todo las coloridas publicaciones en verso de Luis Pérez, difundieron una numerosa lista de personajes ficticiales que hablaban por boca del autor-editor pero que, sobre todo, decían lo que indicaba la propaganda restauradora. Catalina, Franchico, Juana Peña y otros fueron, entonces, personajes representativos de un aspecto relevante de la cultura popular de ese período.

Por otra parte, muchas madres argentinas de clases alta y media tuvieron amas de leche de raza negra para ayudarlas a criar a sus niños cuando eran muy pequeños, cosa comprensible en familias tan numerosas como las de entonces. Jugaba en favor de la doméstica afectividad allí reinante el espacioso ámbito de las casonas donde se vivía y, como lo ha observado Augusto Raúl Cortazar, de la familiaridad que brindaba allí su “tercer patio”, verda-

dero ambiente en que se generaba y transmitía vivencialmente la cultura popular.

Desde la perspectiva de la historia es posible decir que hacia fines del siglo XIX se hicieron cada vez más escasos los rasgos propios de culturas africanas o afroamericanas que perduraron en el folklore de nuestro país. Aunque algunos han reverdecido hasta en nuestros días —como el resemantizado “quilombo” con inocente significado de “desorden”—, se fueron perdiendo muchos de carácter lingüístico que durante el siglo pasado eran de uso frecuente en todos los estratos sociales. Malambo y milonga les deben sus nombres; el tango, desde la danza habanera, el latir esencial de su ritmo. Fueron desapareciendo también en la Argentina las comunidades portadoras de bailes, cantos, ejecuciones colectivas de “lonjas” y “cuerdas de tambores”, como las de fuerte vigencia montevideana y, en general, uruguaya del sudeste. Como excepción perduraron las únicas fiestas y rituales donde se había conservado sin solución de continuidad el famoso “candombe”: las correspondientes al culto de San Baltasar vigentes en el área del nordeste argentino, sobre todo en las localidades correntinas de Capital, Saladas y Empedrado, y también en el territorio del Paraguay, aparentemente por influencia de la escolta que acompañó en su exilio al general oriental José Artigas (1820).

LOS HECHOS EN SU MEDIO

El bioma del folklore es el *pagus* latino, la aldea española, el pueblito o “pago” argentino, unidades territoriales donde cada ser humano reconoce a su prójimo y se reconoce en él, donde el comportamiento prestigioso es el

que lo fue antes, donde la libertad del creador existe en plenitud pero no condiciona compulsivamente a los demás por el imperativo de la moda. Densidades y frecuencias de datos concurrentes marcan con claridad, en el que a fines del siglo XIX era ya claramente "territorio argentino", áreas de cultura popular definidas y también áreas de hibridación y de emergentes cambios. Las mejor diferenciadas eran el noroeste, el antiguo Tucumán, incluida la singular altiplanicie de la Puna; el nordeste con la tardía incorporación (1884) de los territorios pertenecientes al Gran Chaco y los históricos de las antiguas Misiones Jesuíticas de Guaraníes; el Cuyo tradicional; el de la Pampa y las lomadas o "cuchillas", que incluía a las ciudades-puerto de Buenos Aires, del Rosario y de Bahía Blanca; y la Patagonia, anexada definitivamente a la Nación a partir de la campaña de 1880, con sus Andes, su meseta y su imponente litoral marítimo custodiado por las islas del Atlántico Sur.

Woodbine Parish —el sagaz diplomático británico— simplificó la regionalidad de las Provincias del Río de la Plata entre la tercera y la cuarta décadas del siglo XIX, al agruparlas en: las "provincias ribereñas" (Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Paraguay); las "provincias de arriba" (Córdoba, La Rioja, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, Salta) y las "provincias de Cuyo" (San Luis, Mendoza y San Juan). Desde el punto de vista de la cultura folklórica, es necesario advertir que, a fines del siglo —con la configuración extendida de la República hasta las zonas antes transfronterizas del Chaco y de la Patagonia—, la provincia de Entre Ríos y el sur de Córdoba y de Santa Fe se reconocieron como parte de la cultura pampeana, diferenciada de la de fuerte influencia guaraníca por la pre-

sencia en esta última del habla guaraní y del consumo intensivo de la mandioca, entre otros fenómenos característicos.

No sería justo eliminar el tratamiento de los hechos procedentes de las áreas culturales patagónica y chaqueña en razón de que hayan sido incorporadas oficialmente a la Nación Argentina después de las campañas de 1880 y 1884, respectivamente. Los contactos culturales existieron siempre entre sus habitantes y los de los demás ámbitos y, por otra parte, la labor de muchos viajeros y luego de los primeros estudiosos científicos del folklore y la etnografía aportaron, en el siglo XIX, importantes datos al respecto.

Para el reconocimiento de algunas áreas culturales puede resultar útil recurrir a los elementos del imaginario colectivo de raíz americana sobre los que existe un rico repertorio de relatos etiológicos, leyendas "de creencia", casos o sucedidos y también verdaderos mitos, es decir, relatos cósmicos que se cree proceden de un tiempo primordial y que son renovados por medio de su ritual correspondiente. Entre ellos se encuentran los referidos a "dueños" de la naturaleza.

En el área noroeste de influencia lingüística quechua y de otros grupos andinos, Pachamama, simplificada Madre o dueña de la tierra, es la deidad dominante. También se cuenta acerca de Coquena —dueño de los baños de llamas y vicuñas—, *Llastay* —dueño de las "aves", es decir de los animales del monte—, *Mayuj-Mama* o *Yacu-Mama* —madre del río—, *Pujios* —espíritus de las vertientes—, *Sachayoj* —dueño del monte—, *Saramama* —madre del maíz—, Sirena o Rubia del Río —madre del río—, *Zapan-Zacum* —madre de la algarroba— etcétera. En el nordeste, son deidades mayores *Nandeyara* o *Yara*, dios creador dueño del sol, de



Estanciero. Litografía coloreada de Adolfo D'Haestrel, 1839-1840.

los guaraníes, y *Tupá* o *Tupahó*, protector de los pueblos. También se cree en *Caá Pora* y *Caá Yari* —respectivamente, espíritu y dueña de la yerba mate—, *I-Pora* —espíritu del agua—, *I-si* —madre del agua—, *Itá Guaymí* —vieja del río—, *I-yara* —dueño y señor de la laguna Iberá—, *Pira-Nú* —fantasma del agua—, *Pombero* —dueño de los pájaros—, *Teyú-Cuaré* —cuidador del río— y *Yaguarón* —fantasma del río—. En el área patagónica de influencia mapuche, tehuelche y de otras parcialidades aborígenes patagónicas (ya en contacto con los aportes europeos), la dueña de la tierra es *Pehuén Mapu Cushé*; los dueños de los árboles llevan sus nombres, como *Canelo* o *Maitén*; dueños de lugares son el toro del *Domuyo* o la vaca de *Huechu Lavquen*, por ejemplos.

Los “dueños” son deidades esencialmente protectoras —aunque castiguen a los humanos cuando hacen mal uso de la naturaleza— pero no todas las demás tienen el mismo signo. La mayor parte de las creaciones animistas —de procedencia europea o americana y en todas las áreas—, son malignas o al menos misteriosas y por ello, temibles, como el Familiar, el Duende, la Pericana, la Umita, el Ucumar, los caballitos *Calimayu*, el *Curupí*, el ambiguo *Yasi-Yateré*, el *Ivunche*, el cuero uñado, el *Perimontu*, *Anchimmallén*. Algunas de ellas son “transformaciones”, como el *Lobisón* (“perro negro”) y la bruja, la *mulánima*, el tigre *capiangio*, el *runa-uturunco* del noroeste y el *Yaguareté-Abá* o el *Mboí-Tatá* del nordeste. Otras son “figuraciones” diabólicas, como el *Gualicho surero*, *Supay* y el sanguinario *Chiqui*, en el noroeste, y hasta el mismo *Duende*. La categoría “personificaciones” aparece en la idea de dar “vida” a los cerros, las vertientes, ciertas cuevas —como la *Salamanmca*— y la misma tierra donde reposan los “antiguos” y sus “huacas” sagradas.

En las áreas pampeana y cuyana, donde se participa de algunas de las creencias de otras vecinas —como, por ejemplo, del *Hualichu* o *Gualicho*— encontramos un mundo pleno de creencias de origen español con adaptaciones criollas, como las manifestaciones del *Diablo* en general —que, para no invocarlo, se denomina también *Malo* o *Tío*—, las luces malas, el *Basilisco*, los o las *Fantasmas*, las *Brujas*, la *Vieja* o *Viejo* de la *Bolsa*, el *Coco* o *Cuco* de la inquietante canción de cuna; “*Duérmase niño mío / que viene el Coco / a comerse los niños / que duermen poco*”.

Frente a este universo en que el misterio adquiere formas que pasan por ciertas, hay una respuesta “potente” que, desde siempre,

ha elaborado el hombre para conjurarlo. Es la magia que, mediante distintos actos, palabras, objetos “de virtud”, amuletos y talismanes, trata de revertir los efectos nocivos de la acción de lo extraño, a veces provocada, como en el caso del general “mal de ojo”, por humanos enemigos. Como ejemplo de talismán criollo, entre cientos de ellos, está el Payé del nordeste y litoral fluvial, que incluye un reino de misterio al que no es posible acceder aquí, que es el de las “aves mágicas”, ya que tiene entre sus ingredientes principales una pluma de caburé (en virtud de su “mberú” o mosquita), junto con piedra imán, limaduras de hierro, bermellón y otros componentes que, naturalmente, constituyen el secreto de las brujas o brujos que lo elaboran, dedicado a la persona que ha de llevarlo consigo hasta la muerte. En la misma área, el “San La Muerte” hecho con plomo o hueso humano, es considerado “payé”.

Sin duda, como se aprecia por la literatura documental y de ficción, en prosa y en verso, del siglo XIX, estas creencias marcaban fuertemente la vida de la gente y condicionaba muchos de sus actos privados y públicos. Ello ocurrió con las leyendas tejidas en torno de personajes como Juan Facundo Quiroga o Ángel Vicente Peñaloza, por dar algunos relevantes ejemplos. Pero no se agotaba en ellas la literatura popular tradicional en prosa de la Argentina, ya que se debe tener en cuenta también un riquísimo repertorio de relatos que, sin ser obligadamente fantásticos, contienen elementos “maravillosos” y configuran un panorama ficcional apto para excitar la imaginación de los niños que eran —y son— sus principales destinatarios. En la tradición popular argentina hay cuentos que se agrupan en torno de personajes de origen español, como los de Pedro Urdemales, aquí conocido,



Gaucho de los alrededores de Buenos Aires. Litografía coloreada de Adolfo D'Hastrel.

según las áreas, como Pedro Ordimán, Urdimán, Ordinario, Perurimá o simplemente Perú (estas dos últimas formas en el extremo nordeste del país). Otros personajes de aparición reiterada son los animalísticos, por ejemplo, los del ciclo del Zorro (Juan) y sus compañeros y enemigos —el Quirquincho, el Tigre y otros animales—. La historia se hace leyenda en torno de temas como la ciudad de los Césares, el pueblo Emboré, la ciudad de Esteco o la vida y milagros de San Francisco Solano. Son incontables los casos o sucesos locales en relación con hechos inexplicables y aquellos otros que, cuando conllevan la muerte trágica de su protagonista, generan procesos de “canonización” popular, cruces en santuarios y caminos y cultos consiguientes. Las

“tradiciones”, como especie, se refieren a hechos atribuidos a personajes históricos. Son variadas también y entre ellas sobresale, por ejemplo, la referida a la danza llamada “La Condición” porque el general Manuel Belgrano, de paso por alguna provincia del noroeste, dijo que sólo bailarían ese minué-gavota si era con determinada dama lugareña: tanto el nombre de la provincia como el de la señora varían según las versiones.

Para conducir una labor caracterizadora de áreas de cultura popular tradicional es fundamental complementar la consideración de los emergentes de su imaginario con datos precedentes del sustrato lingüístico aborígen que en ellos prevalece y con los elementos básicos de sus actividades económicas y sustentadoras (recolectoras, conservadoras, productivas, transformadoras, artesanales). Este último aspecto configura un panorama muy variado de técnicas, de formas y funciones de los objetos, de sistemas de trueque o comercialización, etcétera. Los rubros principales, en los cuales habría que demorarse para discriminar el uso de técnicas europeas, indígenas o mixtas, son la alfarería, el tejido en telar y otras labores como las randas tucumanas o el *nanduti* del nordeste, la cestería y demás hechuras con fibras, la talla en madera, los trabajos en plata y otros metales, el uso de asta y hueso y la artesanía del cuero. Muchas de ellas estuvieron, sobre todo, al servicio de la confección de prendas del apero de montar en lo que es ya legendaria la riqueza que lucían los estancieros y todo hombre de campo que pudiera hacerse de algún dinero. La imaginaria popular está considerada no ya entre las artesanías, concepto que supone un uso utilitario, sino entre las artes, porque las obras resultantes son objetos de culto: sus técnicas eran eu-

ropeas, enseñadas a los aborígenes y criollos por los misioneros, jesuitas y franciscanos sobre todo, en los primeros tiempos de su labor catequística. El tejido criollo representó siempre un retroceso cultural respecto de las piezas que la arqueología ha revelado como propias de las culturas andinas bajo y alto-peruanas anteriores a la conquista o contemporáneas de sus primeros tiempos. No obstante, se practicaron intensamente durante el siglo XIX técnicas aborígenes y criollas, con telares horizontales a pedal de tipo español, o verticales de herencia aborígen, en distintos lugares del país.

Tan importante como establecer los grandes ámbitos de permanencia cultural es hacerlo con las corrientes de comunicación y tráfico. En general, se puede decir que durante todo el siglo XIX estas últimas se mantuvieron en las dos direcciones tradicionales que marca nuestra historia: la dirección “norte-sur / sur-norte”, que es la del “camino del Inca”, del “camino real” y de las empresas naturalmente posibles; la dirección “este-oeste / oeste-este”, que es la de las realizaciones de mayor valor estratégico —como la campaña libertadora del general José de San Martín en 1817 y la instalación del ferrocarril trasandino entre 1872 y 1909—, pero también la de los esfuerzos muchas veces sin premio —como los proyectos innumerables para la navegación de los ríos Bermejo y Pilcomayo, por ejemplo—. El papel del caballo para el jinete, de los bueyes en las carretas y de las mulas para el transporte de cargas excede lo meramente económico y genera un complejo de hechos culturales de esencial trascendencia.

Entre los más significativos “tipos humanos populares” emergentes de las referidas áreas culturales, en el siglo XIX, el primero era



Estanciera argentina. Litografía coloreada de Adolfo D'Hastrel.

el gaucho o jinete ganadero de las pampas y lomadas sureras y litoraleñas, que limpió su nombre a partir de las invasiones inglesas, lo dio a los centauros salteños de ponchos rojos, coletos y montados con guardamontes que guerrearon con Martín Miguel de Güemes, y se instaló hasta en las lejanas islas Malvinas junto al castellano, la religión católica y la institución de la estancia rioplatense. Aunque los viajeros llamaran a todos los paisanos "gauchos", este designador mantuvo por mucho tiempo, en no pocas áreas del país, su connotación bandolera. Se distinguían de él los habitantes que tenían otros medios de vida, como el serrano de Córdoba y San Luis —vaquero, ovejero, artesano y chacarero—; el ganadero, hachero y recolector de cochinilla y

cera del monte santiagueño; el labrador y hacedor de carretas de un Tucumán que desconocía aún el cultivo intensivo de la caña de azúcar; el melero de la frontera chaco-salteña; el viñatero de Mendoza, San Juan y La Rioja; el pastor de ganado menor, ya sea "coya" de la Puna, quebradeño de Jujuy o "vallisto" de Calchaquí en Salta, Tucumán y Catamarca; el mariscador de las lagunas de Iberá, en Corrientes; el jangadero y el cachapebrero de los ríos y bosques del nordeste; el pescador y el cazador de cuanto bicho hubiera en todo sitio (perdices, ñandúes, mulitas, venados, chinchillas y hasta elefantes marinos) y, tardíamente incorporado a la cultura popular del siglo XIX, el "paisano" de origen araucano o araucanizado, piñonero, manzanero y arriero de hacienda, no siempre orejana, entre ambos lados de los Andes patagónicos. Los saberes del criollo le hacían criar buena fama de rastreador, de baquiario, de cantor (descriptos por Domingo Faustino Sarmiento), de resero (plasmado por Ricardo Güiraldes), de domador de "todos los caballos de la pampa menos uno" (según la elegía de Leopoldo Marechal). La mala fama lo nombraba "malevo": como ya ha dicho Jorge Luis Borges, ni el matrero rural ni el compadrito urbano se definen por serlo.

Una visión tan sólo de los ponchos con que estos hombres se vestían conforma el panorama cultural más colorido y diferenciado que pueda brindarse sobre ellos y habla también de la laboriosidad y del arte de sus mujeres en el tisado, el hilado, el teñido y el tejido. Con excepción de Jujuy —donde quien teje es el varón— fueron las llamadas tejedoras, teleras o tejenderas —según la región— quienes mantuvieron vivas —pese a las prohibiciones antiguas del monopolio peninsular— técnicas textiles aborígenes e hispanas y las pusieron



Músicos en Mendoza. Acuarela de Giast, 1831.

al servicio de sus preciosas labores de telar en algodón, pelo de alpaca, llama y vicuña o lana de oveja. Aportación cultural americana de ascendencia transpacífica, el poncho tuvo tan general vigencia en el siglo XIX en esta parte de América —y también en una mucho más extensa región— que la atenta Inglaterra llegó a confeccionarlos con variedad de lanas y otras fibras en sus fábricas de Manchester. Y los hubo también de pura seda. La confección de ponchos con cueros de lobos marinos —cuyas matanzas fueron inmensas en el siglo pasado— no era cosa muy rara; así, en el *Martín Fierro* dice el sargento Cruz: “Yo le pediré emprestao / El cuero a cualquiera lobo / Y ha-

go un poncho, si lo sobo / Mejor que poncho engomao”.

Por lo demás, si de atuendos se trata, el siglo XIX muestra una gran diversidad de modas que obligan, en nuestro caso, a distinguir lo meramente histórico de lo que fue popular tradicional en cada área. En homenaje a las características de este capítulo, sólo se hará una enumeración descontextualizada de piezas, tanto del vestido como del tocado del hombre y de la mujer. Las “pilchas gauchas” han sido motivo de trabajos profundos que han revelado distintos aspectos del atuendo regional en diferentes épocas, y también de las técnicas tintóreas y textiles usadas. La indumentaria de



Payada en la pulpería. Oleo de Carlos Morel, c. 1840.

la mujer campesina, por lo común descalza, no pasaba de camisa, enaguas (faldas) y rebozo o chalón. Eran tiempos duros, por eso el cantar burlón dirigido a alguna presumida tiene como tema: “Te daré, por que me quieras, / un pedazo ‘e zonco ‘i llama, / te daré un trapo amarillo / y una sortija de iguana” (¡Y tan luego amarillo, que es color de desprecio!). El luto había estado normado legalmente en el período hispánico y luego, entre las guerras que siguieron a Mayo, sería tan frecuente que apenas lograrían aliviarlo por poco tiempo. No obstante, la euforia propia de la juventud parece haber triunfado en la copla de seguidilla que Juan Alfonso Carrizo salvó del olvido en sus preciosos *Cancioneros*: “No sé que es lo que tiene / la ropa negra / que a otros les entristece / y a mí me alegra”.

No cabe ahora el tratamiento extenso de la vestimenta de otros estamentos sociales, incluidos los populares regionales, por razones de espacio más que evidentes; pero, considerando que el siglo XIX comprende desde la moda “imperio” hasta la posromántica y “modernista”, sólo se hará una referencia a la importancia que tuvieron las peinetas y los peinetones heredados de España y agigantados por la moda porteña y su iconografía. El peinado femenino clásico eran las trenzas que, en todas las clases sociales, se gustaba adornar con alguna flor “del tiempo”. Cortar la trenza a una mujer equivalía a exhibir su deshonra; por eso, durante el reinado de la Mazorca, corría la coplita: “Unitaria que se ponga / vestido celeste o verde / será tusada a cuchillo / para que siempre se acuerde”. Otros peinados y cor-

tes de pelo hubo durante el siglo XIX que inspiraron cantares como aquel que decía: "Son tantas las 'peladas' / que van a misa / que las de 'pan de leche' / se escandalizan".

Los hombres de pueblo vestían con lo que encontraban. En ese siglo de guerras se habla mucho de "hilachas", de "desnudeces", de luchar "los soldados por pañetes / y los jefes por el oro", de jergas robadas, de penurias derivadas de la falta de ropa tanto en militares como en civiles. Un gauderio vagamundo aparecía de pronto "vestido de coronel", el general San Martín escribía cartas rogando el envío de bayetas de Córdoba para su ejército, un ex oficial y poeta santiaguense componía una glosa en décimas sobre el tema: "Veintiún años hi servido / de capitán de milicia. / Ni de lienzo una camisa / en mi vida hi merecido". El sombrero —"panza 'e burro", alado, de lana, de pajilla o chambergo—, el amplio y largo calzoncillo (con crios o sin ellos), el chiripá, la camisa, el ceñidor o faja (tejido en general por indias), el tirador —alabado por Sarmiento—, el chaleco, el pañuelo —golilla o serenero— y el poncho, eran las prendas comunes al indumento de todo paisano "decente". Ojotas en el noroeste, botas de potro en muchos sitios. Las botas fuertes, después, reemplazaron o coexistieron con las de potro, cómodas para estribar entre los dedos, y comparten tiempos con las alpargatas, la "boina'e vasco" y la bombacha de campo, que fue sustituyendo lentamente al chiripá. Lo dice Leopoldo Lugones en su incomparable descripción del capataz Juan Rojas del norte cordobés: "Nunca dejó el chiripá ni la ojota / ni la camisa de lienzo arrollada al codo / pues el trabajo que érale más fácil de ese modo / [...] / Decía con modesta convicción, / entre risueño y corrido, / que lo único que no había aprendido / era a leer y a usar

pantalón". El pantalón, signo popular de la Revolución Francesa, quedó en los trajes tipo sastre, de barracán, "hechizos" por el campesino de Jujuy, y en el "bombilla" del compadrito porteño.

Vestimenta y adorno ceremoniales son casi siempre de uso masculino, aunque sean de mujer como en las "viejas" del auto sacramental de Iruya. Samilantes o suris, chunchos, caballitos, cachis, torito, negro, chinos, ángeles, romanos y otros personajes de danzas de promesantes y autos sacramentales criollos fueron documentados en distintas provincias en el siglo XIX. Los usos aborígenes eran otros, por eso una copla dicta esta transferible sentencia: "De qué le sirve al chaguanco / que se saque la tembeta / si siempre se ha de quedar / con el 'aujero' en la geta". Avatares del cambio cultural.

DOS COORDENADAS CÍCLICAS

El ciclo anual presenta, como mayor constante, todas las celebraciones del calendario cristiano, incluidas en sus *Tablas de los tiempos y de las fiestas movibles*. Allí aparecen, entre los primeros, las dos Pascuas, de Navidad y de Resurrección, esta última unida, en las celebraciones populares, a las paganas del Carnaval en el llamado Ciclo de Carnaval-Cuaresma. Todos los fastos de la Iglesia Católica tuvieron una destacada celebración en los medios populares de la Argentina del siglo XIX. La fiesta adquirió, entonces como siempre, algunas facetas de transgresión que la hacen figurar en bandos y edictos conservados en los archivos, con las consiguientes prohibiciones para evitar excesos. Y si eso se encuentra en algunos casos hasta para Navidad y fiestas de los San-



El gato. Litografía de Julio Pelvilain sobre dibujo de León de Pallière.

tos qué decir de lo relativo al Carnaval, tiempo de desenfreno por antonomasia, respecto del cual la bibliografía y la hemerografía de época se suman a la documentación general y regional para certificar abusos de todo tipo, sobre todo como consecuencia del juego con agua entre ambos sexos que daba lugar a escenas reprochables para la época. El folkllore del Carnaval en todo el país es de una inmensa riqueza tanto por lo que de España vino —verbi-gracia, los jueves previos llamados “de compadres y de comadres”—, como por lo que en América se asoció. Ejemplos de esto son las marcaciones del ganado menor o “señaladas”, con abundantes ritos indígenas, ofrendas a Pachamama, coca, chicha y cantos y bailes en rondas colectivas del noroeste; o la fiesta antigua de la cosecha del maíz y su culto a los espíritus o “aña”, entre los descendientes de la etnia chané y otras que habitan áreas del Chaco salteño. Máscaras, comparsas, cantos, bailes, se prolongaban desde el domingo anterior al primero de Cuaresma aun después del Miércoles de Ceniza en que comienza ese tiempo peni-

tencial, y lo hacían hasta el “entierro del Carnaval” realizado el domingo siguiente con rituales variados y cantos alusivos. En cuanto al carnaval en los Valles Calchaquíes y a su contexto cultural, la obra de Augusto R. Cortazar (1949) es modelo en su género.

La conmemoración de la Resurrección de Cristo es la fiesta mayor de la cristiandad y, en cuanto a sus características populares en el siglo XIX, se sabe que se mantuvieron las costumbres relacionadas con “estaciones”, procesiones penitenciales y, sobre todo en Jujuy, la notable manifestación de fe asociada al descenso a Tilcara de la imagen de la Virgen de Copacabana de Punta Corral, con sus numerosos fieles, sus bandas de “sikuris” y sus “calvarios” para descansar y hacer oración durante el largo y penoso camino. En tan católica celebración no faltan quienes rindan culto también a Pachamama depositando en sus altares de piedra o “apachetas” una piedra más y acaso su “acullico” de coca y “llijta” para propiciar su favor y rogarle, como madre, piedad para los devotos de María, la Madre del Señor.

Ante la abundancia de datos importantes para la definición de la cultura popular de las diversas áreas que proporcionan las fiestas, es necesario marcar la presencia en ellas de algunos rasgos constantes de procedencia española que coinciden con los que en general ha señalado Foster. En la Argentina, los encuentros o topamientos de imágenes, los rituales con representaciones arbóreas evocadores de las fiestas del “mayo” europeo (danzas de trenzar, arcos adornados, varas de promesantes, etc.); las procesiones —llamadas en algunos lugares “misachico”—, con imágenes ante las cuales se “desboronan” flores marcando su camino, que concluyen con la “velación” en la iglesia y la misa y bendición por el sacerdote al día siguiente, antes de retornar a casa de su “esclavo” o “pasante” (en lugar del “mayordomo” español), son algunas de ellas. Las ceremonias del fuego —prehistóricas europeas, en relación con el solsticio de verano— han sido mantenidas en este otro hemisferio. Con la estación cambiada, y con una intención menos mágica que purificatoria, se observan en las caminatas sobre brasas, juego de la “pelota tata” y remedo de lidia del “toro candil”, en el área del nordeste. Pero en todo el país perduraron las costumbres de hacer grandes hogueras para San Juan y para San Pedro y de rescatar antiguos procedimientos mágicos y adivinatorios para favorecer los idilios y dirimir conflictos sentimentales. Así, los juegos de Cédulas de San Juan, el arrojar plomo derretido sobre el agua o el hacer germinar granos de cereales o dientes de ajo con los nombres de los pretendientes, en la creencia —festiva— de que el que crezca más será el elegido. Las fiestas marianas, en sus plurales advocaciones universales y locales de la Virgen, alcanzan en ciertos lugares las características completas de la fiesta sacramental

americana: dramatización con personajes humanos y animales, danzas de cofrades y promesantes, tiradas de cuartos, camaretas y bombas de estruendo, mercados, ferias, comidas, bebidas, juegos populares y bailes sociales asociados. Otras fiestas muy importantes son las de la Invención de la Cruz, la de Todos los Santos y las de los Santos Patronos de cada lugar, mientras que la gran fiesta religiosa de Corpus Cristi, tan imponente en tiempos de la Colonia, fue quedando durante el siglo XIX sobre todo para las grandes ciudades y se ha teñido menos del color popular.

El folklore del ciclo anual no se agota con la consideración de las fiestas propias del cristianismo; también hay otros tipos de fiestas americanas, vinculadas con la recolección de distintos productos y hay, sobre todo, acontecimientos que son en verdad faenas rurales, como la yerra, la esquila, la siega, la trilla, la vendimia, la zafra, las cosechas diversas, que contienen muchos elementos del folklore del ciclo anual. Casi todas ellas tienen un doble sentido: sacral y festivo. La “minga”, colaboración comunitaria para realizar alguna tarea —como techar un rancho, por ejemplo— a cambio de fiesta, fue práctica extendida en el siglo XIX.

Por otra parte, están las fiestas cívicas, sobre todo las “Mayas” de Buenos Aires y el interior, con actos en las plazas, comedias, participación de niños de las escuelas, palo enjabonado y otras muchas ocasiones de regocijo. En el siglo XIX, era propio de toda fiesta popular la inclusión de juegos de valor y destreza y también de azar, apuestas y envites. Durante el período hispánico y hasta 1819 hubo corridas de toros en Buenos Aires y también se realizaban juegos de cañas, emparentados con las fiestas de “moros y cristianos”. Los deportes criollos se

definieron, como siempre ocurre, después de la selección diacrónica colectiva, y así prevalecieron sobre todo el juego del pato, las carreras cuadreras, las carreras de sortija, el juego de la taba y las riñas de gallos. Las corridas de toros quedaron sólo en el folklore de Casabindo, Jujuy, donde se realizan en forma incruenta en ocasión de una fiesta religiosa. Las hazañas “de la carpeta” eran las correspondientes a los jugadores ambulantes que favorecían juegos de dados y naipes españoles: el gaucho jugaba al truquiflor, al paro, al monte, a la brisca, etcétera. Todos estos juegos y deportes tienen larga historia del otro y de este lado del Atlántico y, como es habitual, a no ser por la literatura, menos se sabría de sus bondades que de sus miserias, pues son estas últimas las que documentadamente se refieren en los numerosos bandos y edictos que salieron para prohibirlos. La sociabilidad del hombre de estas dilatadas regiones sólo se lograba mediante el recurso muchas veces fatal de “salir a rodar”, llegar a una pulpería, tomar algunos tragos de alcohol, mezclarse en el canto y acaso en el baile, probar suerte en los juegos... hasta que el más riesgoso de todos lo invitara y el facón saliera de su vaina, tal vez no para un simple “visteo” con el circunstancial contendiente, sino para ocasionar a su portador la “desgracia” –por tener que matar– o la propia muerte.

Además de las del ciclo anual, al que se acaba de hacer tan sintéticas referencias, hay que tener en cuenta las ceremonias que jalonan el ciclo vital de cada persona, desde su gestación hasta las prácticas de funerarias con que se la recuerda después de muerta. Mezcladas vertientes culturales alimentaron estos usos que incluyen todo lo referente a los Sacramentos cristianos y a sus conmemoracio-

nes con el Bautismo y el compadrazgo que entre los padres de la criatura y sus padrinos se establece, la celebración anual del nacimiento con los “cumpleaños”, la conmemoración del santo del nombre u onomástico, la Confirmación y el Matrimonio –nuevas ocasiones de adquirir padrinos y de hacer compadres–, los rituales propios de la entonces llamada Exremaunción, hoy, Unción de los enfermos. Los usos populares incluían, a veces, el “despenamiento” del enfermo terminal, el animado velorio del difunto, la piadosa inhumación de sus restos, el velorio y lavatorio de las ropas, las “fiestas” y “bailes” especiales llamadas “velorio del angelito”, cuando se trataba de niños bautizados que morían en muy tierna edad, la conmemoración del día de la muerte, los “desentierros” y los rituales para sacar almas del purgatorio propios de los días de Todos los Santos y de los Difuntos. Estos actos poseían sus cantares conexos que ilustran muy bien sobre el contenido simbólico que habían adquirido en la cosmovisión popular. En el caso del “compadrazgo”, generan obligaciones y tabúes intransferibles.

Entre los rituales más próximos aún a las costumbres indígenas está, por ejemplo, la búsqueda del nombre del recién nacido según los signos de la naturaleza, por los paisanos de origen araucano. También relacionada con el nombre del niño está, en la Quebrada y la Puna de Jujuy, la iniciación de los niños varones de seis o siete años en la vida social y productiva de su comunidad mediante la “simbeada” o “rutichico” en que se produce una conjunción de préstamos culturales volcados en acciones propiciatorias. Comprende el corte de simbas o trencitas que se han hecho en el pelo de la criatura, su entrega a cada “padrino de simba” con cierto valor de talismán, la “subas-

ta" de las restantes, la entrega de obsequios por parte de los padrinos y asistentes, que conforma un primer patrimonio económico del nuevo miembro activo del grupo y significa la protección que éste está dispuesto a darle en todo momento. Se invoca a favor del niño a los santos cristianos —a quienes muchas veces se ha ofrecido la cabellera como "manda" de la madre en pago de haberlo salvado de alguna enfermedad— y también a los "dueños" "antiguos" de la tierra. La distancia revierte su síndrome de aislamiento para el pequeño pastor que, en adelante, se sabrá cuidado por sus padrinos naturales y sobrenaturales, mediante estos actos cuya intención de cohesión social es profundamente emotiva. Al margen de los rituales, naturalmente, está el transcurrir de la vida misma y allí los aprendizajes, los juegos y juguetes, los deportes y destrezas, el cortejo amoroso y sus usos asociados. El matrimonio a prueba, por un año y con consentimiento de las familias —"para ver si se amañan"— es costumbre arraigada.

La conjunción "música-canto-danza-instrumentos musicales", propia de la fiesta social, tuvo —como lo enseñó Carlos Vega— la misma función en el patio del rancho que en el salón urbano o la sala de la lujosa hacienda. Y esta misión de entretenimiento general, propicio para el lucimiento de los jóvenes y el acercamiento entre los sexos, fue heredada de España junto con los bailes de pareja que en Europa había consagrado París desde hacía cuatro siglos. Los varones mantuvieron el maulambo, una danza para su propio lujo de entre las varias que ofrecía el panorama de época. No entró en la herencia, en cambio, la danza individual o colectiva exclusivamente femenina ni el uso de castañuelas, aunque sí el de hacer castañetas los bailarines con sus dedos en

algunas figuras como vueltas, giros, contragiros, avances y retrocesos y esquinas. En el transcurso del siglo XIX, la sociedad argentina experimentó la primera gran aceleración del cambio dancístico que registra su historia, pues a los antiguos bailes apicarados de galanteo, emparentados con la *gallarda* itálica que se habían conocido en el Virreinato a partir de Lima (y originaron los criollos como *gato*, *aíres*, *triumfo*, *escondido*, *remedio*, *huella* y hasta, tras del *fandango*, la continental *zamacueca*), se sumaron los neoclásicos minués y gavotas que conquistaron a Buenos Aires a fines del siglo XVIII (y dieron, con el tiempo, el *cuándo*, *la condición*, *la sajuriana*, *el federal* o *montonero*); luego fueron las contradanzas de parejas interdependientes (derivadas todas de la danza campestre inglesa pero ya con variantes francesas y españolas) que concurrieron en buen tiempo para impregnarse de fervores patrióticos y generar la *media caña*, el *pericón* y sobre todo el simbólico *cielito*. Y todavía había de arribar al Plata hacia mediados del siglo, para quedarse y producir variantes, la corriente dancística de origen centroeuropeo de parejas enlazadas con, entre otros, el *valse*, la *mazurca* y la *polca*, que generaron, respectivamente, el *valseado*, la *ranchera* y el *chamamé* cuyo nombre (nunca sabremos con qué contenido coreográfico) podía ser comprendido como algo "bailable" en el Buenos Aires de 1821. La impronta local se tradujo en variantes que por ejemplo, en el caso del *gato*, son aumentos o cambios de figuras y de estilos en las mudanzas del zapateo varonil. La *zamacueca* es, según sus versiones localizadas, tan pronto *cueca coya* como *zamba fronteriza*, *zamba* en todo el antiguo Tucumán y, en subáreas, *chilena*, *cueca* especialmente en Cuyo y al sur, en el Neuquén.

Aunque el descenso a las salas urbanas y a los patios rurales de estas corrientes dancísticas de moda en los salones europeos constituye el proceso más general a partir del cual se inicia su folklorización en los territorios del Río de la Plata, se ha probado que también hubo algunos préstamos culturales entre niveles populares de la sociedad. El *fandango*—penado con excomuni3n en el siglo XVIII y sin3nimo de fiesta con baile a fines del XIX—, fue uno de ellos. La introducci3n directa de aportaciones populares canarias y azorianas han sido probadas documentadamente. Y no poco importante, en este sentido, fue la conjunci3n de influencias espa3oladas, africanas, americanas y de inmigraci3n europea finisecular, que dieron como resultado el *tango* antiguo y la *milonga*, bailes de las orillas de Buenos Aires y de Montevideo que habr3n de consagrarse en Par3s en la segunda d3cada del siglo XX para hacer su entrada triunfal en los salones rioplatenses y convertirse en s3mbolos coreogr3ficos de estas tierras.

La guitarra espa3ola es el instrumento popular por antonomasia en todo el pa3s, pero los conjuntos musicales t3picos incorporaron viol3n, arpa y bombo en Santiago del Estero y zona de influencia, as3 como requinto, tiple y otros cord3fonos en el 3rea de Cuyo. Los grupos de aer3fonos y membran3fonos ab3rigenes pueden prescindir de ella en la Quebrada y la Puna de Jujuy, con sus quenadas, flautillas, pinkullos, tarkas, erkes, cajas, bombos y, por todo cord3fono, el charango de cuerpo de quirquincho. La mbarac3 nordestina es tambi3n la guitarra, aunque hacia mediados del siglo XIX, con la llegada de los bailes derivados de la polca, se acrecentaron las posibilidades r3tmicas del arpa popular e hizo irrupci3n el acorde3n europeo, que en el 3rea *ga3ucha* del

Brasil es llamado *gaita* y que en nuestro nordeste se conoce como cordeona o verdulera.

El gaucho abaje3o, es decir el gaucho propiamente dicho, no reconoce m3s instrumento que la guitarra, capaz de ser llevada a los tientos de su montado junto con el chifle, el chambao y otras prendas de su apero y de su av3o. Conoci3 el gaucho varios temples para este instrumento. El cantor de la pampa entonaba en tonos agudos, buscando as3 la elevaci3n del arte, versos tradicionales de su repertorio. Pero la sublimaci3n espiritual del tipo gaucho se encarnaba en la figura del payador, es decir del improvisador, bardo l3rico diestro en el tratamiento de temas conceptuosos y metaf3sicos, compositor de letras que en el manejo de m3ltiples “artificios” mostraban su “arte”, cantor repentista de legendarios desaf3os, heredero de los troveros de la Espa3a b3tica y ar3biga del Mediterr3neo, cuyo arquetipo pampeano fue Santos Vega. Bien sabemos del tenor melanc3lico de sus cantos—llamados *yarav3es*, *tristes*, *cifras* o *estilos*— y de las caracter3sticas de sus danzas, de su vestimenta y de su apero, no s3lo como en otros casos por cronistas, memorialistas, escritores o viajeros, sino por una obra excepcional, de 3poca, que ha recogido hasta la pauta3n musical de muchas de esas piezas: *La Provincia de Buenos Aires hasta la definici3n de la cuesti3n capital de la Rep3blica* (1883) de Ventura R. Lynch, una joya en su g3nero.

De esta y otras obras surge la certeza de que todas las estructuras versificadas que constituyen el patrimonio tradicional de los cantores populares argentinos son de procedencia espa3ola (aunque se presenten, como algunas coplas santiague3as, en lenguas ind3genas). La apropiaci3n local se manifiesta m3s por selecci3n que por creaci3n de formas nue-

vas. También lo hace en cuanto a la oportunidad del canto y al sexo de los cantores, pues hay ámbitos donde cantan los dos sexos, como en general el noroeste, áreas donde las cantoras reinan, como la andina cuyana y, más aún, patagónica, y áreas donde el cantor es sobre todo el hombre, como la pampeana. En el Chaco y la Patagonia, los descendientes de aborígenes mantienen la forma y función de sus cantos. El grito es, en todo el mundo, parte de la cultura y el más famoso grito criollo es el *sapukái* del área guaranítica.

El romance monorrímo asonantado 8 abcdbd... (o 16 aaaaaa..., como prefería graficarlo Menéndez Pidal para que no se olvidara su vinculación con los cantares de gesta) se mantuvo en la Argentina sólo para las composiciones de esa estructura llegadas de España: *Catalina, Blancaflor y Filomena, Delgadina, Bernal Francés, El pastor y la dama, Gerineldo, El jarro de agua*, entre otros, configuran un patrimonio muy antiguo al que se incorporó sin dificultad el tardío *Dónde vas Alfonso XII (Merceditas)* referente a hechos de 1878. Junto con los romancillos exasilábicos, los romances religiosos marianos y del ciclo de Navidad, los villancicos y las nanas llamadas aquí "arorró", integran un cancionero funcionalmente calificable como "de las mujeres para los niños". En el cancionero infantil propiamente dicho, se encuentran romances utilizados generalmente en juegos pantomímicos y muchas veces con estribillos como *Mambrú, Se me ha perdido una niña, Tengo una muñeca*, entre otros.

No existen en la Argentina romances folklóricos monorrímos de creación local. La función narrativa -épica- del romance ha sido absorbida por el cantar poliestrofico en cuartetas octosilábicas, que corresponde a una forma española tardía hecha suya por toda Ibe-

roamericana. Entre los varios designadores populares de este tipo de canciones -argumento, avería, compuesto, contada en verso, corrido o corrida, historia, letra, relación, verso-, la primera es la que parece haber concitado mayor prestigio, hasta el punto de que, según quien esto escribe, con ella define José Hernández el género de su poema *El gaucho Martín Fierro*. Hay "argumentos" noticieros, sobre cuestiones cuya repercusión nacional o totalmente local sólo los divide bajo la lente del investigador, pues tanto fue "noticia" el asesinato de Facundo Quiroga en Barranca Yaco como la "desgracia" de Martín Díaz en Dolores o de Martín Fierro (sic) en las estancias de Entre Ríos. Hubo argumentos festivos y fabularios como la historia de "El sapo y la rana", o de "El jilguero y la calandria", también sentenciosos y simbólicos como el de "El toro buey".

Otro gran legado de la tradición española, llegado en este caso desde los esplendores del siglo de oro, es la décima espinela. La estrofa 8 abbaaccddc que, según Lope de Vega creó o fijó definitivamente su maestro Vicente Espinel, llegó a América cien años después que Colón para quedarse como una flor de nunca marchitada lozanía. Que la décima está incorporada a la cultura popular de toda Iberoamérica -incluido el Brasil- es cosa bien sabida, porque en campo y ciudad la compleja estructura sirve para decires, cantares, dedicatorias, brindis y toda otra ocasión en que el verso se imponga por sus fueros y la copla no alcance, dada su brevedad característica. Que ella subsiste en ciertas regiones de la España contemporánea, es noticia que a los estudiosos del romancero hispánico ha tomado casi por sorpresa. En la Argentina, era sabido por los trabajos de Carrizo que, con el lexema "décima", alude el pueblo a dos fenómenos no exactamente

idénticos. Por una parte, designa a cada estrofa "espinela", se encuentre ella aislada o formando parte de alguna composición poliestrofica en décimas a la cual, como totalidad, no suele darse ese nombre. En segundo lugar, "décima" es el nombre que se da a toda composición glosada: se cante con tono tucumano, tonada cuyana o estilo pampeano y tenga o no a la espinela como forma estrófica.

Hay adivinanzas en décimas, pero las comunes son en cuartetas.

La copla, ya sea cuarteta 8 abcb, de seguidilla —sobre la base de la 7a5b7c5b— o exasilábica 6 abcb, es funcionalmente letra de bailes, de "relaciones", de villancicos o de arrullos, de *bagualas*, *vidalas*, *tonadas*, *vidalitas* y *chayas*. Española por su forma, aunque presente textos en quichua o guaraní. Criolla en definitiva, como pocas de las manifestaciones del pueblo.

Hombres de cuchara en el norte, hombres de cuchillo en el sur: así definió Jacovella a los pobladores de la Argentina folklórica en cuanto a lo que les era preciso poseer para poder comer lo que solían. La ollita y el asador son

aquí símbolos de los extremos paradigmáticos de un vasto universo culinario popular en el que el "mate" —con su consabido lenguaje— es la bebida por excelencia.

Un capítulo especial —y por cierto extenso— para caracterizar las áreas de cultura popular en la Argentina decimonónica, merecería lo referente a la alimentación y, en parte unido a él, y saborizado con algunos ingredientes de magia, podría tratarse el tema de la medicina empírica y tradicional ya que la concepción popular de lo corporal y de los estados de "salud" y "enfermedad" en ambos están implícitos. Curanderos, saludadores, hueseros, "médicos", brujos, "yungas", "machis", etcétera, de uno y otro sexo, con distintos grados de conocimientos y de poderes, responden a consultas sobre males del cuerpo y del espíritu. Desde la concepción "templaria" de "lo frío y lo caliente" hasta los rituales americanos descendidos a meros procedimientos de sanación, todo vale en manos de quienes, en el sentir popular, tienen, además de sabiduría, su "toque de virtud", heredado o adquirido.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

La expresión *Folk-Lore* fue creada por el anticuario inglés William John Thoms: la publicó por primera vez el 22 de agosto de 1846, en carta enviada al semanario *The Athenaeum* de Londres, bajo el pseudónimo de Ambrose Merton. No se la incluía aún, por ejemplo, en el *Dictionnaire Universel des Sciences, des Lettres et des Arts* de M. N. Bouillet (París, 1884). Sobre el desarrollo del folklore como disciplina científica en el siglo XIX, pueden consultarse clásicos como RAFFAELE CORSO, *Folklore: storia, obbietto, metodo, bibliografia*, Nápoles,

1923, o GIUSEPPE COCCHIARA, *Storia del Folklore in Europa*, Turín, 1954. Con referencia a la Argentina, JUAN ALFONSO CARRIZO, "Folklore y Toponimia", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, 1938, e *Historia del folklore argentino*, Buenos Aires, 1953; ALFREDO POVIÑA, *Sociología del folklore*, Córdoba, 1945, y *Teorías del folklore*, Córdoba, 1954; CARLOS VEGA, *La ciencia del folklore*, Buenos Aires, 1960; AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, "El folklore argentino y los estudios folklóricos; reseña esquemática de su forma-

ción y desarrollo”, en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia Argentina Contemporánea*, t. 2, Buenos Aires, 1964, y “Formación histórica del folklore argentino del siglo XVI al XVIII”, en R. LEVILLIER (dir.), *Historia argentina*, Buenos Aires, 1968; MARGARITA ELICHONDO, *La generación del ochenta y el folklore*, Buenos Aires, 1983; OLGA E. FERNÁNDEZ LATOUR DE BOTAS y ALICIA C. QUEREILHAC DE KUSRROW, “Estudio preliminar”, en *Atlas histórico de la cultura tradicional Argentina. Prospecto*, Buenos Aires, 1984, y O. F. L. DE BOTAS, “El folklore y los historiadores”, en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, Buenos Aires, 1996.

Sobre teoría del folklore y conceptos de “cultura” y “pueblo”, como tecnicismos aplicables al período analizado, se agregan, a modo de orientación: R. L. BEALS y H. J. HOIJER, *Introducción a la Antropología*, 2ª ed (en español), Madrid, 1968; GEORGE M. FOSTER, “What is folk culture?”, *American Anthropologist*, Mensha, abril-junio, 1953; JOSÉ IMBELLONI, *Építome de culturología*, Buenos Aires, 1936, y *Concepto y praxis del folklore como ciencia*, Buenos Aires, 1943; A. R. CORTAZAR, *Qué es el folklore. Planteo y respuesta con especial referencia a lo argentino y americano*, Buenos Aires, 1954; BRUNO CAYETANO JACOVELLA, “Los conceptos fundamentales clásicos del folklore. Análisis y crítica”, *Cuadernos del Instituto Nacional de Investigaciones Folkloricas*, n° 1, Buenos Aires, 1960; O. F. L. DE BOTAS, *Folklore y poesía argentina*, Buenos Aires, 1969, y “El futuro del folklore como pasado presente”, *Investigaciones y Ensayos*, n° 46, Buenos Aires, 1996. Sobre los deslindes entre “folklore” y “cultura popular”: AUTORES VARIOS, *Teorías del*

folklore en América Latina, Caracas, 1975 (Incluye palabras preliminares de Isabel Aretz, y trabajos de Manuel Dannemann –Chile–, A. R. Cortazar –Argentina–, Darío Guevara –Ecuador–, Luis da Cámara Cascudo –Brasil–, Renato Almeida –Brasil–, Dora P. de Zárate –Brasil–, Ildefonso Pereda Valdés –Uruguay–, Guillermo Abadía Morales –Colombia– e I. Aretz –Venezuela–). Existe documentación de la Unesco y de la OEA sobre el tema.

Con respecto al primer apartado de este capítulo, véanse: RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ, “La estrategia de la independencia y la formación de nuestra nacionalidad”, en *Sesquicentenario del Congreso de Tucumán y de la declaración de la independencia. Homenaje de las Academias Nacionales*, Buenos Aires, 1966; O. FERNÁNDEZ LATOUR, *Cantares históricos de la tradición argentina (sobre materiales de la Colección de Folklore de 1921)*, Buenos Aires, 1960, y *Prehistoria de Martín Fierro*, Buenos Aires, 1977; BARTOLOMÉ HIDALGO, *Cielitos y Diálogos Patrióticos* (aparecidos entre 1816 y 1822); ESTEBAN ECHEVERRÍA, *La Cautiva*, Buenos Aires, 1837; BARTOLOMÉ MITRE, *A Santos Vega, payador argentino*, por Buenos Aires, 1838; HILARIO ASCASUBI, *Santos Vega o los Mellizos de La Flor*, Buenos Aires, 1851-1872; RAFAEL OBLIGADO, “Santos Vega”, versión completa en *Poesías*, 2ª edición, París y Buenos Aires, 1906; ESTANISLAO DEL CAMPO, *Fausto*, Buenos Aires, 1866; JOSÉ HERNÁNDEZ, *El gaucho Martín Fierro*, Buenos Aires, 1872, y *La vuelta de Martín Fierro*, Buenos Aires, 1879; DOMINGO F. SARMIENTO, *Facundo. Civilización y barbarie*, Santiago de Chile, 1845.

Sobre “masones” en el cancionero popular argentino, existen piezas y notas en O. FERNÁNDEZ LATOUR, *Cantares históricos... op. cit.* La ideología anarquista en la literatura “de cor-

del” tiene como mayor ejemplo la “Carta gaucha” de JUAN CRUZAO (pseudónimo de LUIS WOOLLANDS) de la que la editorial *La Protesta* tiraba una sexta edición de veinticinco mil ejemplares en las primeras décadas del siglo XX. (Véase: O. F. L. DE BOTAS, “Poesía popular impresa de la colección Lehmann-Nitsche”, *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, Buenos Aires, 1967-1972, y “Versos populares impresos”, en ANA MARÍA BARRENECHEA (dir.), *Filología*, Buenos Aires, 1988. José Hernández menciona el tema en *El gaucho Martín Fierro*, en los versos 3358: “y ya me gritó: ‘Anarquista’...”, y 3448: “anarquizando a la gente”).

Acerca de tipos y estratos de la poesía argentina, la mejor síntesis está en B. C. JACOVELLA, “Las especies literarias en verso”, en J. IMBELLONI (dir.), *Folklore argentino*, Buenos Aires, 1959. Las principales colecciones de materiales recogidos sobre el terreno son las siguientes: VENTURA ROBUSTIANO LYNCH, *La provincia de Buenos Aires hasta la resolución de la cuestión capital de la República*, Buenos Aires, 1883; JORGE MARTÍN FURT, *Cancionero popular rioplatense. Lírica gauchesca*, Buenos Aires, 1923-1925; JUAN ALFONSO CARRIZO, *Cancioneros populares*, de los que que publicaron, en Buenos Aires, los correspondientes a: *Catamarca* (1926), *Salta* (1933), *Jujuy* (1934), *Tucumán* (1937) y *La Rioja* (1942); JUAN DRAGHI LUCERO y ALBERTO RODRIGUEZ, *Cancionero popular cuyano*, Mendoza, 1938; ORESTES DI LULLO, *Cancionero popular de Santiago del Estero*, Buenos Aires, 1940; ISABEL ARETZ, *Música tradicional argentina. Tucumán. Historia y folklore*, Buenos Aires, 1946, y *Música tradicional de La Rioja*, Caracas, 1978; JULIO VIGGIANO ESAÍN, *Primer cancionero popular de Córdoba*, Córdoba, 1948, y *Cancionero popular de Córdoba*, Córdoba, 1971-1993. Con respecto a materia-

les de la *Colección de Folklore de 1921* (no citados) véase: ISMAEL MOYA, *Romancero*, Buenos Aires, 1941.

Sobre “literatura popular impresa”, además de los ya citados, pueden consultarse: ALBERTO NAVARRO VIOLA, *Anuario Bibliográfico de la República Argentina*, Buenos Aires 1878-1887; ROBERTO LEHMANN-NITSCHKE, *Folklore argentino. Santos Vega*, Buenos Aires, 1962; BERNARDO CANAL FEIJÓO, *La leyenda anónima argentina*, Buenos Aires, 1969; C. VEGA, *Apuntes para la historia del movimiento tradicionalista argentino*, Buenos Aires, 1982.

En torno a las culturas donadoras, España y la “cultura de conquista”, los conceptos de “cultura de conquista”, “cristalización”, “simplificación”, “monotonía”, “proceso informal”, etcétera, corresponden a G. M. FOSTER en su obra *Cultura y conquista. La herencia española de América*, (1960) ed. en español, México, 1962. Algunos textos clásicos son: LUDWIG PFANDL, *Introducción al estudio del siglo de oro. Cultura y costumbres del pueblo español de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, 1942; J. A. CARRIZO, *Antecedentes hispano-medioevales de la cultura tradicional argentina*, Buenos Aires, 1945; C. VEGA, *El origen de las danzas folklóricas*, Buenos Aires, 1956; B. C. JACOVELLA, “Las regiones folklóricas argentinas”, en J. IMBELLONI (dir.), *Folklore Argentino*, op. cit.

Algunas síntesis y trabajos sobre ganadería, fronteras y “troperismo”, comprensivos de varios aspectos adecuados al enfoque de este capítulo, son: EMILIO CONI, *El gaucho*, Buenos Aires, 1945; A. R. CORTAZAR, *Indios y gauchos en la literatura argentina*, Buenos Aires, 1956; RICARDO RODRÍGUEZ MOLAS, *Historia social del gaucho*, Buenos Aires, 1968; FERNANDO O. ASSUNÇÃO, *El gaucho. Estudio socio-cultural*, 2 tomos, Montevideo, 1978; HORACIO JORGE BEC-

CO y CARLOS DELLEPIANE CÁLCENA, *El gaucho*, Buenos Aires, 1978.

Sobre aspectos lingüísticos pueden verse: BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI, "Voces marinas en el habla de San Luis", *Filología*, Buenos Aires, 1949; "El léxico ganadero de la Argentina", *Filología*, Buenos Aires, 1959, "Toponimia" y "Nomenclatura geográfica popular", en *La Argentina. Suma de Geografía*, Buenos Aires, 1960, y *El español de la Argentina*, Buenos Aires, 1964; DOMINGO BRAVO, *El quichua santiaguense: reducto idiomático argentino*, Tucumán, 1956; BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, *El voseo en Buenos Aires en las dos primeras décadas del siglo XIX*, Bogotá, 1971, y "La situación lingüística bonaerense un siglo atrás", *Cuadernos del Sur*, Bahía Blanca, 1980; ELENA ROJAS MAYER, *Evolución histórica del español en Tucumán entre los siglos XVI y XIX*, Tucumán, 1985.

De la América indígena (seleccionados por representativos de distintos enfoques): ERIC BOMAN, *Antiquités de la région andine de la République Argentine et du désert d'Atacama*, París, 1908; SALVADOR DEBENEDETTI, *La influencia hispánica en los yacimientos arqueológicos de Caspinchango (Provincia de Catamarca)*, Buenos Aires, 1921; SALVADOR CANALS FRAU, *Poblaciones indígenas de la Argentina*, Buenos Aires, 1953; ALBERTO REX GONZÁLEZ, *Contextos culturales y cronología relativa en el área central del N.O. argentino*, Mendoza, 1953; MARÍA DELIA MILLÁN DE PALAVECINO, *Una fiesta de los indios chané*, Tucumán, 1958; RICARDO L. J. NARDI, "Toponimia indígena de la República Argentina", en J. IMBELLONI (dir.), *Folklore Argentino*, cit.; GREGORIO ÁLVAREZ, *El tronco de Oro. Folklore del Neuquén*, Neuquén, 1968; DICK EDGAR IBARRA GRASSO, *Argentina indígena y prehistoria americana*, Buenos Aires, 1971;

NÉSTOR HOMERO PALMA, *La medicina popular en el noroeste argentino*, Buenos Aires, 1978; ELSE MARÍA WAAG, *Tres entidades "wekufü" en la cultura mapuche*, Buenos Aires, 1982; ESTEBAN ERIZE, *Mapuche. 2*, Buenos Aires, 1987, y *Testimonios mapuches en Neuquén*, Neuquén, 1992; RUBÉN PÉREZ BUGALLO, *Katina*.j. *Estudios de etno-organología musical chaqueña*, Buenos Aires, 1997; MARGARITA GENTILE, *La "pichca": oráculo y juego de fortuna (su persistencia en el espacio y tiempo andinos)*, Lima, 1998.

Sobre la presencia africana, véanse: WOODBINE PARISH, *Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata desde su descubrimiento y conquista por los españoles*, traducción y notas de Justo Maeso, Buenos Aires, 1958 (1ª ed., London, 1852); CARLOS VEGA, *Las danzas populares argentinas*, Buenos Aires, 1952; ALICIA QUEREILHAC DE KUSRRROW, *La fiesta de San Baltasar. Presencia de la cultura africana en el Plata*, Buenos Aires, 1980; JORGE EMILIO GALLARDO, *Presencia africana en la cultura de América Latina. Vigencia de los cultos afroamericanos*, Buenos Aires, 1986; FERNANDO PAGÉS LARRAYA, *Barroco africano*, Buenos Aires, 1995; FERNANDO O. ASSUNÇÃO, *El tango y sus circunstancias*, 2ª ed. con CD, Buenos Aires, 1998.

Para "Los hechos en su medio" y "Dos coordenadas cíclicas", sobre los criterios para la determinación de "áreas folklóricas", se suman: ENRIQUE PALAVECINO, "Áreas de cultura 'folk' en territorio argentino", en J. IMBELLONI (dir.), *Folklore argentino*, op. cit.; y FERNANDO PAGÉS LARRAYA, *Teoría de las isodias culturales argentinas*, Buenos Aires, 1981. Se hallará ampliada la bibliografía precedente y una toma de decisiones *ad hoc* en las dos publicaciones del Programa *Atlas de la cultura tradicional argentina* (Dir.: O. F. L. de BOTAS): *Atlas histórico de la cultura tradicional argentina. Prospecto*

(*Programa de Participación de la UNESCO*) de O. F. L. DE BOTAS y A. C. Q. DE KUSRROW, con equipo técnico integrado por Teresa Barreto, Graciela Campins, Rita Castro, Pedro Maestrotrojan y Matilde Quereilhac, Buenos Aires, 1984, y *Atlas de la cultura tradicional argentina para la escuela*, Buenos Aires (1ª ed. 1986; 2ª ed 1988; 3ª ed, 1994), dirigido por O. F. L. DE BOTAS y equipo técnico integrado por A. Q. de Kurrow, Marta Silvia Ruiz de Barrantes, Susana Coluccio y Luis Paniagua.

Bibliografía sobre aspectos fenoménicos (sólo se incluye una selección de trabajos bibliográficos, enciclopédicos, institucionales y series no descriptos totalmente antes): A. R. CORTAZAR (dir.), *Bibliografía del folklore argentino*, t. I Libros (1965), t. II Artículos de Revistas (1966), compilaciones especiales de la BADAL, Fondo Nacional de las Artes; FÉLIX COLUCCIO, *Diccionario folklórico argentino*, Buenos Aires, 1ª ed. 1948 (actualizado periódicamente); JOSÉ IMBELLONI (dir.), *Folklore argentino*, *op. cit.* (Trabajos no mencionados antes: SUSANA CHERTUDI, "Las especies literarias en prosa"; A. R. CORTAZAR, "Usos y costumbres"; F. COLUCCIO, "Las fiestas tradicionales argentinas"; B. C. JACOVELLA, "Las supersticiones"; AR-

MANDO VIVANTE, "Medicina folklórica", "Vestimenta y adorno"; M. D. MILLÁN DE PALAVECINO, F. COLUCCIO, "El transporte"); JORGE LUIS BORGES, *El matrero (Antología)*, Buenos Aires, 1970; BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI, *Cuentos y leyendas populares de la Argentina*, t. I-X, Buenos Aires, 1980-1996; ANTONIO PALEARI, *Diccionario mágico jujeño*, Jujuy, 1983.

Documentación utilizada:

- CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN. Colección de Folklore. Encuesta General del Magisterio (Escuelas Nacionales Ley Láinez), 1921. Legajos y Catálogos incorporados al Archivo del Instituto Nacional de la Tradición (hoy en el Instituto Nacional de Antropología y del Pensamiento Latinoamericano).

- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. División Colonia. Sala IX. Selección de documentos posteriores de los siglos XVIII y XIX referidos a costumbres populares.

- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales.

- Archivos Históricos de Córdoba y de la ciudad de Dolores.

- Documentación de campo e histórica de los archivos de la autora.

COLABORADORES DEL TOMO VI

SAMUEL AMARAL

Doctor en Historia. Académico de Número de la Academia Nacional de la Historia. Profesor Titular del Seminario de Historia Social y Política en la Universidad de Tres de Febrero. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Sociales y de la Comunicación de la Universidad Argentina de la Empresa.

PEDRO LUIS BARCIA

Doctor en Letras. Profesor titular de Literatura Argentina de la Universidad Nacional de La Plata. Investigador Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Miembro de Número de la Academia Argentina de Letras. Asesor de Investigación de la Universidad Austral.

SUSANA FABRICI

Profesora en Letras. Investigadora del Instituto de Historia del Arte "Julio Payró" y Profesora asociada de Historia del Arte Argentino. Facultad Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Profesora titular de Historia de los estilos, Escuela de posgrado, Facultad de

Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.

OLGA FERNÁNDEZ LATOUR DE BOTAS

Académica de Número de la Academia Nacional de la Historia. Profesora titular de Folklore en la carrera de Musicoterapia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, y de Folklore y Etnología en la Facultad de Historia y Letras de la Universidad Católica Argentina. Directora del Centro de estudios folklóricos "Dr. Augusto Raúl Cortázar".

FRANCIS KORN

Doctora en Filosofía. Profesora titular de Lógica de la Investigación en el doctorado de la Universidad Católica Argentina. Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

JUAN CARLOS KOROL

Master en Historia. Profesor titular de Historia Latinoamericana en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

FERNANDO MARTÍNEZ PAZ

Profesor emérito de la Universidad Nacional de Córdoba. Miembro de Número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Miembro de Número de la Academia Nacional de Educación. Director del Programa de Perfeccionamiento de Investigadores en la enseñanza del Derecho en el Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

ENRIQUE MARIO MAYOCHI

Profesor en Letras. Miembro de Número de la Academia Sanmartiniana. Miembro de Número de la Academia Nacional de Periodismo. Presidente de la Junta Eclesiástica Argentina.

EDUARDO J. MÍGUEZ

Doctor en Historia. Profesor titular de Historia Argentina, Director del programa del doctorado en Historia y Vicerector de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Profesor titular de Historia Argentina de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

MARCELO MONTSERRAT

Abogado. Profesor plenario fundador de Historia e Historia del Pensamiento Político Moderno y contemporáneo y de seminarios especializados en el Departamento de Humanidades de la Universidad de San Andrés y Miembro del Consejo Superior de dicha Universidad. Profesor de Historia social de la ciencia en la Maestría de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Profesor titular de Política Interna-

cional Contemporánea en el Instituto de Servicio Exterior de la Nación.

BEATRIZ MOREYRA

Doctora en Historia, Académica Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia en la provincia de Córdoba. Profesora titular de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad Nacional de Córdoba.

CARLOS NEWLAND

Licenciado en Economía. Doctor en Historia. Rector de la Universidad Argentina de la Empresa.

JUAN CARLOS NICOLAU

Ingeniero. Miembro de la Sociedad Científica Argentina y de la Asociación Argentina de Historia Económica.

PATRICIA S. PASQUALI

Doctora en Historia. Académica Correspondiente por la provincia de Santa Fe de la Academia Nacional de la Historia. Profesora titular de Historia Argentina del Instituto de Enseñanza Superior de Rosario. Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

MARIA SAENZ QUESADA

Licenciada en Historia. Subdirectora de la revista *Todo es Historia*.

AURORA RAVINA

Profesora de Historia. Investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Profesora titular de Historia Contemporánea Argentina y Mundial y Jefa del Departamento de Historia del Colegio Nacional de Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires.

ANDRÉS REGALSKY

Doctor en Historia. Investigador adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Miembro de la Asociación Argentina de Historia Económica.

MIGUEL ÁNGEL ROSAL

Doctor en Historia. Investigador del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Investigador adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

ROBERTO SCHMIT

Doctor en Historia. Investigador del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Profesor de Historia de América II. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

HERNÁN ASDRÚBAL SILVA

Doctor en Historia. Académico de Número de la Academia Nacional de la Historia. Profesor titular de Historia Americana y Argentina y del Seminario de Especialización. Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur.

JUAN MARÍA VENIARD

Licenciado en Música. Profesor de Historia de la Música en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo". Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

FÉLIX WEINBERG

Profesor de Historia. Académico de Número de la Academia Nacional de la Historia. Profesor Extraordinario Consulto de la Universidad Nacional del Sur.

ÍNDICE

TERCERA PARTE

LA CONFIGURACIÓN DE LA REPÚBLICA INDEPENDIENTE 1810-c. 1914 (Continuación)	9	A modo de conclusión	34
V. LA ECONOMÍA (Continuación)	11	Orientación bibliográfica	35
34. EL COMERCIO EXTERIOR		35. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (1810-1850)	41
DEL RÍO DE LA PLATA HASTA 1820	13	<i>Samuel Amaral</i>	
<i>Hernán Asdrúbal Silva</i>		Las condiciones de producción	43
La etapa previa. Del comercio y los comerciantes	13	Organización de la producción ganadera	46
Comercio internacional y situación regional	15	Resultados	52
Buenos Aires, Montevideo y el replanteo general estratégico	16	Las economías no pampeanas	58
Cisneros, la revolución y el comercio internacional	17	Conclusión	60
La expansión portuaria	18	Orientación bibliográfica	61
La agudización del enfrentamiento portuario Montevideo-Buenos Aires	19	36. AGRICULTURA Y GANADERÍA (1850-1880)	65
Las cuestiones legislativas	20	<i>Beatriz I. Moreyra</i>	
Los ingresos fiscales	26	Hegemonía porteña y descentralización económica regional	66
Las importaciones	27	La producción pecuaria tradicional y el <i>boom</i> lanero en Buenos Aires	69
Las exportaciones	28	La ganadería tradicional y los comienzos de la expansión cerealera en el Litoral	79
Variantes en el movimiento marítimo y comercial	28	Estancias lanares y producción de cereales	80
El conflicto oriental, la industria y el comercio	32	Las asincronías regionales y la diversificación productiva	84

Exportación y circuitos comerciales	92	Las transformaciones de la industria argentina entre 1850 y 1914	158
Orientación bibliográfica	97	Los trabajadores, los empresarios y el Estado	160
37. LA GRAN EXPANSIÓN AGRARIA (1880-1914)	101	Conclusiones	163
<i>Eduardo Míguez</i>		Orientación bibliográfica	165
El mercado de tierras luego de la "Campana al Desierto"	101	40. LOS TRANSPORTES	173
La expansión productiva (1880-1914): la ganadería	105	<i>Andrés M. Regalsky, Miguel A. Rosal y Roberto Schmit</i>	
La agricultura	107	Situación en la primera mitad del siglo XIX	173
Cultivos regionales	112	La revolución del vapor: 1850 a 1914	182
Trabajadores y empresarios rurales	115	Orientación bibliográfica	200
El crédito agrario y la tecnificación	120	VI. LA VIDA COTIDIANA	205
Conclusión: visiones del mundo agrario	123	41. VIDA COTIDIANA, PÚBLICA Y PRIVADA (1810-1870)	207
Orientación bibliográfica	124	<i>María Sáenz Quesada</i>	
38. ARTESANÍA, MANUFACTURA E INDUSTRIA (1810-1850)	129	La ruptura del marco aristocrático	207
<i>Juan Carlos Nicolau</i>		Patriotismo y participación popular	208
Los primeros gobiernos patrios y la industria	130	Reformas y costumbres	212
Las industrias militares	131	La noble igualdad	215
La industria del saladero	133	La vida en la campaña	217
Otras actividades industriales en Buenos Aires	135	Discretos signos de cambio	222
Las industrias del Interior	137	El cosmopolitismo de Buenos Aires	223
Industria y políticas de gobierno	139	Un progreso desigual	225
Orientación bibliográfica	143	Orientación bibliográfica	227
39. LA INDUSTRIA (1850-1914)	147	42. VIDA COTIDIANA, PÚBLICA Y PRIVADA (1870-1914)	231
<i>Juan Carlos Korol</i>		<i>Francis Korn</i>	
La producción del Interior y del Litoral desde mediados del siglo XIX	149	Población y vivienda en Buenos Aires	232
El crecimiento de la producción industrial para la exportación	153	Otras ciudades	240
El crecimiento de la producción industrial para el mercado interno	154	Mar del Plata, la ciudad del verano	245
		En el campo	247
		La sociabilidad	250
		Orientación bibliográfica	254

VII. LA EDUCACIÓN	259	46. LAS ARTES PLÁSTICAS	349
43. ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR (1810-1862)	261	<i>Susana Fabrici</i>	
<i>Carlos Newland</i>		Apertura al mundo de las artes.	
El papel de la educación	261	Neoclasicismo (1810-1830)	349
Los métodos pedagógicos	262	Cierre de fronteras. Neoclasicismo y romanticismo (1830-1853)	353
La oferta educativa: el sector público	264	Ampliación del mundo de las artes.	
La oferta educativa: el sector privado	266	Neoclasicismo, romanticismo y realismo (1853-1880)	359
La alfabetización	268	Organización y consolidación del mundo de las artes.	
La educación secundaria y universitaria	269	Del eclecticismo academicista al impresionismo (1880-1914)	367
Conclusiones	272	Orientación bibliográfica	383
Orientación bibliográfica	273		
44. ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA Y UNIVERSITARIA (1862-1914)	277	47. LA MÚSICA	385
<i>Fernando Martínez Paz</i>		<i>Juan María Veniard</i>	
Hacia una nueva sociedad	277	Música en la iglesia	386
La educación en la construcción de la nueva sociedad argentina (1862-1884)	282	Música en el teatro	388
Estructura y organización del sistema educativo (1884-1914)	290	Música en el salón	391
Consideraciones finales	303	Música en la sala	394
Orientación bibliográfica	304	Música en la calle	397
		Orientación bibliográfica	399
VIII. LA CULTURA Y SUS ÁMBITOS	309	48. LA CIENCIA	403
45. LA LITERATURA	311	<i>Marcelo Montserrat</i>	
<i>Pedro Luis Barcia</i>		El impulso rivadaviano	403
El neoclasicismo. 1810-1830	312	La política científica de Sarmiento	407
El romanticismo	317	La renovada influencia italiana	412
La Generación del Ochenta	331	La apoteosis del progreso	417
Realismo. Naturalismo. Criollismo	334	Orientación bibliográfica	426
El modernismo	340		
El posmodernismo	342	49. LA HISTORIOGRAFÍA	429
Orientación bibliográfica	344	<i>Aurora Ravina</i>	
		El nacimiento de un paradigma: la historia como construcción de la Nación (1852-1880)	429
		Los hombres que abrieron camino	431
		Las instituciones y las revistas	433

Vigencia y consolidación de un vínculo múltiple (1880-1900)	436	51. EL PERIODISMO (1852-1914)	489
Ortodoxia y heterodoxia historiográfica	436	<i>Patricia Pasquali</i>	
Nuevas revistas y nuevas instituciones	440	La configuración del nuevo modelo informativo occidental	489
Historia y cambio social (1901-1914)	443	El caso argentino	494
Los hombres y las obras frente a los desafíos del nuevo siglo	443	Orientación bibliográfica	511
La expansión institucional y editorial	446	52. ESPACIOS CULTURALES	515
1852-1914: la trayectoria del paradigma	447	<i>Enrique Mario Mayochi</i>	
Orientación bibliográfica	448	Bibliotecas públicas, populares y privadas	515
50. EL PERIODISMO (1810-1852)	453	Libros, libreros y editores	517
<i>Félix Weinberg</i>		Un siglo de sociedades culturales	519
La Ilustración revolucionaria (1810-1815)	454	Las memorables tertulias	521
La Ilustración moderada (1815-1820)	459	Las peñas y los cafés	523
Interregno antiiluminista (1820-1821)	461	Los museos	524
La Ilustración reformista (1821-1827)	464	Las grandes exposiciones	526
La reacción conservadora (1827-1852)	468	Los archivos documentales	527
El romanticismo social (1837-1841). De Buenos Aires al exilio	472	El origen de las academias nacionales	528
El liberalismo en el exilio (1830-1852)	474	Creaciones científicas	529
El periodismo en las provincias	476	Los visitantes del Centenario	529
Orientación bibliográfica	484	El teatro rioplatense	531
		Y llegó el cinematógrafo	531
		Orientación bibliográfica	532
		53. CULTURA POPULAR	535
		<i>Olga Fernández Latour de Botas</i>	
		"Vox populi..."	535
		Culturas donadoras	539
		Los hechos en su medio	543
		Dos coordenadas cíclicas	551
		Orientación bibliográfica	558

COLABORADORES DEL TOMO VI 563

**Esta edición se terminó de imprimir y encuadernar
en los talleres de Editorial Médica Panamericana S.A.
Av. Amancio Alcorta 1695, Buenos Aires,
en el mes de febrero de 2001**

Nº inventario.....	044841
fecha de entrada.....	Febrero 2001
adquisición.....	Donación - ANH
Procedencia.....	
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA	
BIBLIOTECA	

PLAN GENERAL DE LA OBRA

Tomo I

PRIMERA PARTE: La Argentina aborígen.
La conquista española (siglo XVI)

Tomos II y III

SEGUNDA PARTE: La Argentina
en los siglos XVII y XVIII, hasta 1810.

Tomos IV, V y VI

TERCERA PARTE: *La configuración
de la República independiente (1810-c.1914).*

CONTENIDO DEL SEXTO TOMO:

V. La economía (continuación): 34- El comercio exterior del Río de la Plata hasta 1820 (Hernán Silva); 35- Agricultura y ganadería (1810-1850) (Samuel Amaral); 36- Agricultura y ganadería en el período de transición (Beatriz Moreira); 37- Agricultura y ganadería (1880-1914) (Eduardo Míguez); 38- Industria (1810-1850) (J. C. Nicolao); 39- Industria (1850-1914) (Juan Carlos Korol); 40- El sistema de transportes (1810-1914) (Andrés Regalsky, Miguel A. Rosal y Roberto Schmit).

VI. La vida cotidiana: 41- Vida cotidiana, pública y privada (1810-1870) (María Sáenz Quesada); 42- Vida cotidiana, pública y privada (1870-1914) (Francis Korn).

VII. La educación: 43- La educación en el período 1810-1862 (Carlos Newland); 44- La educación en el período 1862-1914 (Fernando Martínez Paz).

VIII. La cultura y sus ámbitos: 45- Literatura (1810-1914) (Pedro Barcia); 46- Artes plásticas (Susana Fabrici); 47- Música (Juan María Veniard); 48- La construcción de la Ciencia moderna en la Argentina (1830-1900) (Marcelo Montserrat); 49- La historiografía (1852-c. 1914) (Aurora Ravina); 50- Periodismo (1810-1852) (Félix Weinberg); 51- Periodismo (1852-1914) (Patricia Pasquali); 52- Espacios culturales (Enrique M. Mayochi); 53- Manifestaciones de la cultura popular en el siglo XIX (Olga Fernández Latour).

Tomos VII, VIII y IX

CUARTA PARTE: La Argentina del siglo XX.

Tomo X

Índices generales

ISBN OBRA COMPLETA:
950-49-0214-6



PLANETA